

homenaje

a

«amigos de serrablo»

---



**HOMENAJE**  
**A**  
**"AMIGOS DE SERRABLO"**



**DIPUTACIÓN DE HUESCA**

Composición: Charo MARTÍN RODRÍGUEZ

Corrección: M.<sup>a</sup> Teresa SAS BERNAD

I.S.B.N.: 84-86856-27-2

Depósito Legal: Z-2352-89

---

Cometa, S.A. – Carretera de Castellón, Km. 3,400 – ZARAGOZA

## ÍNDICE

PRÓLOGO, a cargo de Agustín UBIETO ARTETA .....	7
<b>ARQUITECTURA POPULAR</b>	
BERNAD RIVERA, Pedro Miguel, <i>Arquitectura popular en la cuenca del Ara</i> .....	9
CASTÁN SARASA, Adolfo, <i>Sasé, arquitectura de un pueblo muerto</i> .....	39
GÁLLEGO RANEDO, Carmen, <i>Estudio etnográfico sobre las chimeneas o chamineras en el Altoaragón</i> .....	79
<b>CIENCIAS DE LA NATURALEZA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO</b>	
CASTELLÓ PUIG, Ana, <i>La crisis del sistema agropecuario y las mutaciones del medio rural en el Serrablo</i> .....	97
CERDÁN GARCÉS, Roberto L., <i>La población de Serrablo y valle de Tena (1950-1981)</i> .....	117
GÓMEZ VILLAR, Amelia, <i>Los abanicos aluviales del río Gállego en el sector del flysch eoceno</i> .....	137
LASANTA MARTÍNEZ, Teodoro, <i>Distribución espacial de modelos de campos en el Alto Gállego</i> .....	153
<b>ETNOLOGÍA-ETNOGRAFÍA</b>	
ALVAR, Julio, <i>Antropología y cine etnográfico</i> .....	169
BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio, <i>Etnografía y arte rupestre aragonés</i> .....	179

BENITO MOLINER, Manuel P., <i>Tres despoblados del antiguo territorio petrarubense (Arués, Caballera y El Mon)</i> .....	193
GARI LACRUZ, Ángel, <i>Algunos datos sobre costumbres de nacimiento en el Altoaragón</i> .....	235
LISÓN ARCAL, José Carlos, <i>La romería de Santa Orosia de Yebra de Basa: apuntes para una reflexión</i> .....	255
MONESMA MOLINER, Eugenio, <i>Diario de una ramada</i> .....	265

## HISTORIA

CASTILLÓN CORTADA, Francisco, <i>La construcción del campanario de la catedral de Roda de Isábena</i> .....	291
ESQUÍROZ MATILLA, María, <i>Los bienes del santuario de San Úrbez a finales del siglo XVI y principios del XVII según inventarios realizados durante un pleito entre el Colegio de Santiago de Huesca y los valles de Nocito y Serrablo</i> .....	307

## LINGÜÍSTICA

NAGORE LAÍN, Francho, <i>L'aragonés charrato por una familia d'Orós Alto (Tierra de Biescas) en 1977. Bellas anotacions</i> .....	331
PUJADAS MUÑOZ, Juan J. y COMAS D'ARGEMIR, Dolores, <i>Antroponimia altoaragonesa (nombres, apodos y nombres de casa en dos comunidades de la Jacetania)</i> .....	367
UBIETO ARTETA, Antonio, <i>De toponimia sarrablesa: la identificación de la forma "Bagilliensis"</i> .....	413
VÁZQUEZ OBRADOR, Jesús, <i>Toponimia de Sobremonte (Huesca), II: Hidronimia</i> .....	421

## VARIOS

AZPEITIA BURGOS, Ángel, TUDELILLA LAGUARDIA, M.ª Teresa y LUESMA BARTOLOMÉ, Teresa, <i>Propuesta de catalogación. Museo Castillo de Larrés</i> .....	451
GARCÉS ROMEO, José y SATUÉ OLIVÁN, Enrique, <i>Amigos de Serrablo y la salvación de un gran legado cultural</i> .....	459

## PRÓLOGO

Es norma generalmente admitida en didáctica que al comentar la obra de una persona o institución o al perfilar sus notas definitorias una y otras deben disponerse en relación inversa a su notoriedad o fama. Tal principio me exime de un trabajo exhaustivo, aunque gratificador: la enumeración, descripción, análisis y valoración de toda una tarea que me hubiera llevado, sin duda, a un final de todos conocido, porque por su buen hacer, «Amigos de Serrablo» ha merecido, entre otros, los títulos de Aragonés del Año (1982), Altoaragonés del Año (1985), Premio Ford (1986), Premio "Correo del Arte" (1987) y Medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes (1985).

Pero entre los comienzos inciertos e ilusionados de un puñado de serrablesees enamorados de su tierra, dispuestos a mejorar su entorno y hacerlo llegar a los demás, y la recolección de la cosecha triunfal han pasado algunos años no exentos de penalidades e incomprensiones: muchas jornadas festivas personales consumidas con el pico, la pala y la llana de la reconstrucción; antesalas de despachos solicitando ayudas que nunca acababan de fraguar; recelos academicistas y de despacho; síes que eran noes; abandonos de los más inconstantes; dinero siempre insuficiente para tanta tarea como quedaba por hacer... Cuantas veces he tenido oportunidad, en foros bien diversos, me he quitado el imaginario sombrero que nunca llevo ante una obra que tantos otros admiran y hasta envidian, pero que pocos se hallan dispuestos a emular.

«Amigos de Serrablo» han dado siempre ejemplo de iniciativa activa, sin esperar milagros ni ayudas imposibles: comenzaron con sus propias aportaciones económicas, más bien escasas; han abonado la comarca con su sudor de hombres mortales; han solicitado una y otra vez colaboraciones pecuniarias con las que agotarse más todavía, pasando

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

por esa sensación casi vergonzante de quien pide, aunque no sea para él mismo; han soportado críticas emanadas, como casi siempre, del enfrentamiento secular ortodoxia inmóvil/heterodoxia activa y controlada.

Impresionante y único es el resultado que cualquiera que no sea ciego de mente y de voluntad puede ver: iglesias, condenadas a una muerte cierta, restauradas con sobriedad y mimo; creación desde la nada de dos museos únicos puestos a disposición de los estudiosos del mundo; publicaciones en las que se muestran los logros alcanzados; alumbramiento de una escuelataller para reconquistar, en las mejores condiciones posibles, un pasado que no puede olvidarse, si queremos valorar el presente y cuánto ha costado llegar a él; estudios antropológicos del entorno serrablés a través de exhaustivas encuestas; montaje de exposiciones propias y colaboración en tantas otras a las que «Amigos de Serrablo» han sido llamados a participar; organización de sensibilizadoras jornadas de cultura popular; recuperación, hasta donde les ha sido posible, del rito mozárabe, que siempre ha tenido una nueva iglesia restaurada donde manifestarse; experiencias escolares, intercambios culturales, proyecciones, conferencias... «Amigos de Serrablo» han sido uno de los más importantes embajadores culturales, no sólo oscenses sino aragoneses, en los foros donde la cultura y el esfuerzo se valoran como merecen.

«Amigos de Serrablo» constituyen un variopinto grupo de mujeres y hombres de formaciones y procedencias profesionales bien distintas. Cada cual ha tenido un cometido que cumplir y una tarea que desempeñar. Me gustaría reseñar los nombres y apellidos de todos esos "amigos", pero, aun a sabiendas de lo injusto que se puede ser al silenciarlos, correré ese riesgo por no herir vanidades ni alimentar recelos innecesarios. Baste decir que todos, cada uno de ellos a su manera, han sido importantes en el viaje que, un día no tan lejano, decidieron emprender en común. A algunos de ellos, sin duda por el papel que les ha correspondido representar, ya les individualizará la Historia.

La obra de «Amigos de Serrablo» ha supuesto, supone, la generación de una riqueza cultural de incalculable valor que se les ha escapado de las manos y pertenece ya a todos. Una riqueza que difícilmente se puede medir con el sistema métrico decimal del kilo y del metro, ni con unas pocas páginas como las que siguen, cargadas, eso sí, de reconocimiento y gratitud. Los autores que las han escrito y el Instituto de Estudios Altoaragoneses tan sólo pretenden detener unos instantes el quehacer avasallador de sus «Amigos de Serrablo» y darles las gracias. A mí me cabe el honor de prestar la pluma para ello.

Agustín UBIETO ARTETA  
Director del Instituto de Estudios Altoaragoneses

# ARQUITECTURA POPULAR EN LA CUENCA DEL ARA

Pedro Miguel BERNAD RIVERA

## 1. Concepto y evolución

Las distintas manifestaciones de la arquitectura popular de la zona en torno al valle del río Ara, sea arquitectura residencial, agropecuaria, religiosa, defensiva, hidráulica, viaria o industrial, al igual que en cualquier otra zona geográfica, son el resultado de la solidificación de conocimientos y técnicas acumulados a través de siglos, combinados con algunas aportaciones originales o improvisaciones "sui generis" que el espíritu creador del hombre ha ido produciendo en algunos casos concretos y que, de modo comparable a las mutaciones dentro de la ley evolutiva de las especies, han generado con su influencia nuevos conocimientos en un constante e inacabado proceso de evolución.

Durante siglos, el "arquitecto" popular ha actuado como un auténtico especialista poseedor de la totalidad de conocimientos de unas técnicas constructivas simples basadas en dos materiales básicos, piedra y madera, y en una serie reducida de pastas conglomerantes, usualmente morteros de barro o cal, utilizados dentro de unos amplios márgenes de seguridad refrendados por la experiencia previa, materiales que, sin una idoneidad funcional específica, servían a la vez para sostener, cerrar, aislar e impermeabilizar la construcción.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Pese a lo limitado de las técnicas, han existido tradicionalmente profesionales especializados que de algún modo aseguraban la correcta utilización de las mismas, combinada con una razonable economía de materiales y, lo que era más importante, con capacidad para concebir la representación mental previa de la globalidad de la obra, traduciendo a un esquema espacial un programa funcional aportado por el propietario, generalmente sin existir una representación gráfica sobre papel, limitándose acaso a improvisados esquemas rayados sobre el terreno o sobre una cara plana de piedra o madera.

Desde los trabajos de cantería de los maestros lombardos en los albores del milenio, actualmente bien documentados, hasta los albañiles de nuestro siglo, pasando por los masoneros, obreros de villa o fusteros, sujetos a las ordenanzas gremiales de control de la calidad de su trabajo que han perdurado hasta el siglo XIX, vemos la continuidad de unos profesionales que han intervenido en las construcciones de mayor tamaño o complicación y que han constituido el modelo para otras construcciones inspiradas en las mismas, las del constructor popular no especializado, quien ha llevado a cabo las obras de mayor sencillez como pajares, yerberos, cercados u otras edificaciones secundarias. Como síntesis entre estas dos figuras extremas está la del hombre dotado con un gran talento creativo, habituado al trabajo manual y a la resolución autónoma de los problemas de mantenimiento de su propiedad agropecuaria, que, dominando todos los conocimientos de albañilería y carpintería en piedra y madera y provisto del instrumental y herramientas mínimas, ha construido, ampliado o reformado el edificio de su vivienda o edificaciones anexas, o al menos ha participado directamente dirigiendo a otros constructores. A esta génesis se deben muchos de los ejemplos de arquitectura tradicional que todavía vemos en pie en esta comarca.

## **2. Los valores esenciales**

En un intento de analizar las características de esta arquitectura popular que den una medida de su validez, hemos de extraer las cualidades básicas generalizables a la mayor parte de las construcciones que han llegado hasta nosotros:

- Han sido fruto directo de un programa de usos previo bien conocido y delimitado, manifestado directamente por el usuario inmediato, produciendo un espacio funcionalmente *útil*.
- Se han construido con referencia a unos modelos conocidos, utilizando unas técnicas simples y experimentadas bien dominadas por el especialista, basándose en unos márgenes de seguridad generalmente amplios, produciendo una estructura *firme*.
- Los materiales utilizados han sido los mejores disponibles dentro de un radio de distancia reducido; se ha empleado generalmente la piedra en todos los elementos directamente expuestos al exterior y la madera en estructuras horizontales protegidas, produciendo, dentro de las limitaciones de la economía, un conjunto *duradero*.
- A las tres anteriores cualidades, clásicas determinantes de la bondad de una obra arquitectónica, hay que añadir que la concepción de esta arquitectura popular se ha inspirado generalmente en modelos pre-existentes dentro del entorno próximo, sin atender, por desconocerse, a influencias exteriores lejanas, que de haberse llevado excepcionalmente a la práctica han quedado aisladas o han desaparecido por inadecuadas dentro del proceso evolutivo, produciéndose, sin monotonía, un resultado acorde con el medio, volumétrica y cromáticamente *armonioso*.
- Las variantes causadas por el imperativo funcional como máximo determinante del diseño, combinadas con las imposiciones de relieve, forma de solar, edificaciones preexistentes o colindantes, etc., generan un espacio interior y exterior ameno y *diverso*.

En resumen, y dejando a un lado las manifestaciones de patologías constructivas producidas por causas diversas, como fallos del terreno, experimentación de formas de sustentación poco conocidas, empujes horizontales insuficientemente considerados, acciones imprevistas de aguas o movimientos de tierras, etc., que pueden afectar a cualquier obra arquitectónica, hemos de aceptar esta arquitectura popular como un resultado válido dentro del contexto histórico en que se ha producido.

### 3. Un ejemplo permanente

El actual perfeccionamiento de las técnicas arquitectónicas; la diversidad e idoneidad funcional específica de los materiales constructivos; la variedad de influencias conceptuales y visuales, y la extensión generalizada de estos factores a toda la geografía, al igual que a esta comarca, han desbordado los conocimientos del constructor popular y en algunos casos han dañado la armonía de un entorno elaborado por la mano del hombre durante siglos, al utilizarse soluciones funcionalmente inadecuadas, formalmente caprichosas y, en consecuencia, negativas tanto para la configuración del espacio exterior como del interior.

En este contexto actual la mayoría de las soluciones tradicionales de la arquitectura popular han perdido su vigencia, pero lo esencial de su espíritu sigue siendo válido como una lección permanente: "Hacer con lo menos lo más", principio reflejado en la sabiduría geométrica y pura de la retícula del panal de abeja, que genera el máximo espacio útil con el mínimo material divisorio; ineludible ley de economía vital que rige el perfeccionamiento de la obra humana...; utopía necesaria de hacer con el menor costo posible un entorno habitable lo más "útil", "firme", "duradero", "armonioso" y "diverso" posible.

En los ejemplos y textos de las páginas siguientes no se pretende sino testimoniar algunas de las soluciones constructivas que se han utilizado con mayor generalidad en esta comarca, a la vez que reflejar otras consideradas interesantes por su singularidad.

#### a) Muros

Son el elemento fundamental en la construcción, cerrándola y a la vez soportando los elementos horizontales de pisos y cubierta. El muro más simple e imperfecto es el formado por mampuestos irregulares de pequeño tamaño (fig. 1), propio de edificios secundarios en áreas con canteras de piedra de difícil extracción. Su estabilidad se debe en gran parte al mortero conglomerante, generalmente barro, por lo que su durabilidad es reducida y son frecuentes los abombamientos laterales o desprendimientos de la cara del muro más expuesta a la intemperie.

Un perfeccionamiento de éstos lo constituye la utilización de piedras pasaderas o perpiños, que secuencialmente traban las caras exterior e interior del muro formando un conjunto solidario ante las cargas (fig. 2).

En áreas con canteras de piedra propicias para la extracción estratificada, como es la mayoría de la zona estudiada, la mampostería se configura por hiladas, de modo que es estable por sí misma, por lo que la utilización de mortero es escasa, y con la función principal de "sellado" o cierre de grietas, e incluso nula (mampostería en seco) (fig. 3).

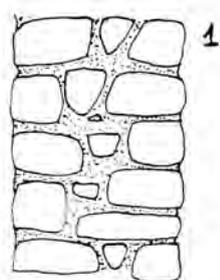
En algunos edificios destacados la mampostería es a base de piezas regulares de tamaño uniforme con todas sus caras trabajadas (sillarejos o sillares en función de su menor o mayor tamaño), colocados igualmente con escaso mortero y en seco (fig. 4). En algunos edificios defensivos o religiosos con muros de espesor superior a 1 m. puede darse la solución de dos hojas de sillarejo y un relleno interior generalmente más débil.

En la mayoría de los casos, las vigas o rollizos de forjado horizontal de pisos no se unen sólidamente a los muros, sino que simplemente se apoyan en ellos con mayor o menor penetración. Por tanto, un factor determinante de la estabilidad de los muros de carga, y por tanto del edificio, es el tamaño de las piedras de esquinas de muros y su modo de trabazón con el resto de mampostería. En efecto, en casi todos los edificios, las piedras de mayor tamaño y regularidad se destinan a piedras angulares, con la misión de unir sólidamente un muro con su perpendicular de modo que queden arriostrados entre sí y puedan transmitirse adecuadamente eventuales empujes horizontales causados por vientos, sismos o enmaderados de cubiertas (fig. 5).

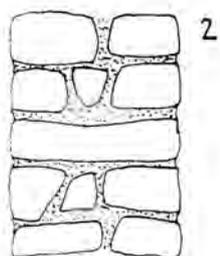
La misma importancia estructural tiene la adecuada colocación de piedras pasaderas o llaves que forman dientes alternos en los encuentros de muros interiores o exteriores, si bien, generalmente, no se hacen visibles al exterior (fig. 6).

Todos los muros pueden encontrarse revocados con morteros de cal de mayor o menor espesor, con la función de reducir la absorción de humedad hacia el interior y proteger de la disgregación al mortero entre mampuestos, generalmente más débil.

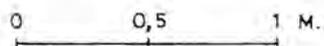
Homenaje a "Amigos de Serrablo"



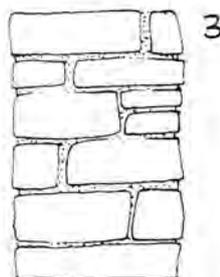
1



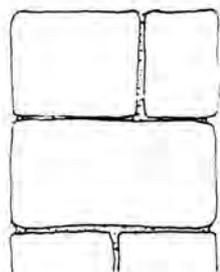
2



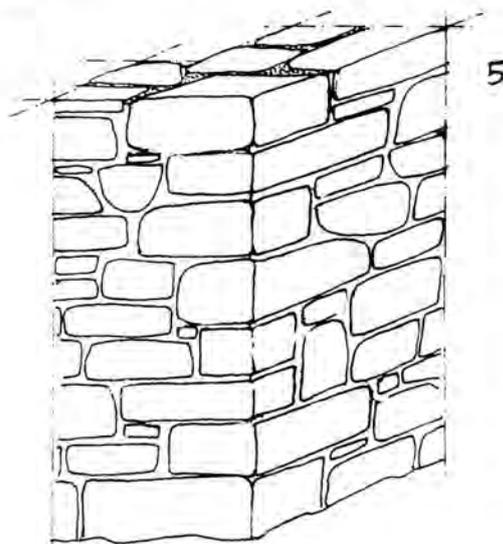
ESCALA ORIENTATIVA



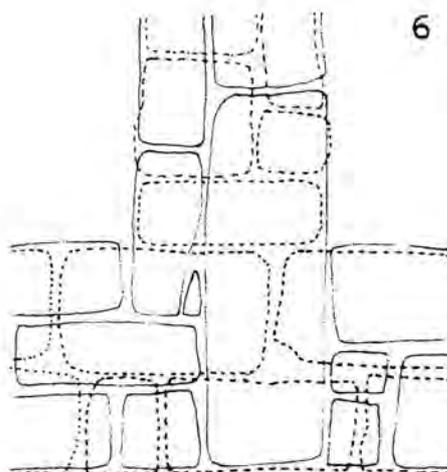
3



4



5



6

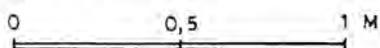


Fig. 1 a 6.

## b) Cimientos

Dado el ya considerable espesor de los muros de carga, su superficie de asiento puede ser suficiente, en la mayoría de los terrenos, para transmitir el peso de los edificios medios, por lo que, a lo más, suele formarse el cimiento como un ligero ensanchamiento del muro sin alcanzar gran profundidad y con mampuestos irregulares y morteros débiles, de características similares o inferiores a las de los muros soportados (fig. 7).

Sobre terrenos de rocas compactas, superficiales o muy someras, el muro arranca de las mismas sin ningún ensanchamiento de su base (fig. 8).

En edificios con sótanos abovedados excavados a profundidad notablemente mayor que el nivel del suelo, que alcanzan capas de terreno de mayor resistencia, el cimiento suele tener una anchura similar al muro superior y muy escasa profundidad respecto al suelo del sótano, recibiendo el terreno lateral parte de las cargas (fig. 9).

Excepcionalmente, en algunos edificios religiosos y defensivos, el cimiento se forma como un apreciable ensanchamiento de la base del muro, manifestándose en algunos casos al exterior como un zócalo corrido (fig. 10).

## c) Huecos

La adecuación de los materiales naturales rocosos para la construcción de muros, básicamente sometidos a esfuerzos de compresión o aplastamiento, no es extensible a la formación de elementos resistentes horizontales en los que se dan esfuerzos combinados de compresión, tracción y cortadura. En efecto, todos los materiales que encontramos en estado bruto han llegado a su configuración actual y han sido ordenados internamente bajo la actuación constante de la fuerza de gravedad, que por esencia comprime el material contra sucesivos estratos inferiores. Podemos afirmar que la naturaleza "está habituada" a la compresión, no a la tracción. Excepcionalmente las fibras musculares de los animales y las fibras vegetales, evolucionadas en el desarrollo de unas funciones que implican "contener" o "estirar", en los animales, y "anclar" el sistema respiratorio aéreo con el sistema irrigatorio terrestre, en los vegetales, son aptas para la tracción, como posteriormente veremos.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

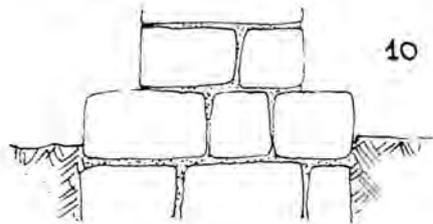
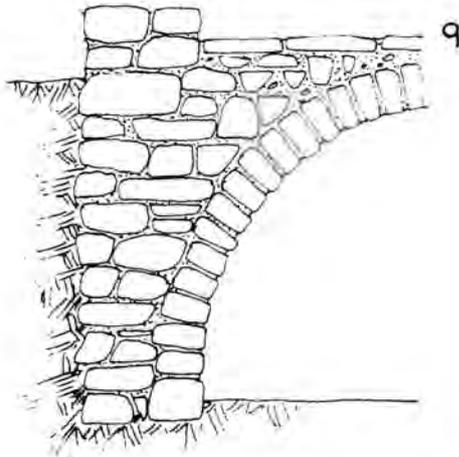
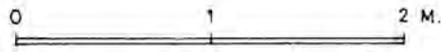
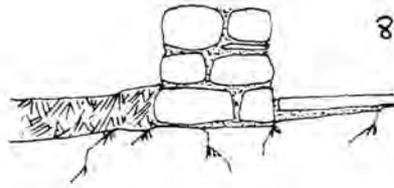
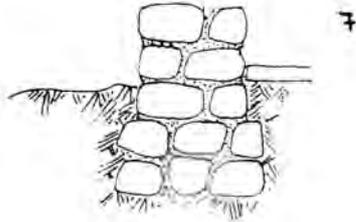


Fig. 7 a 10.

Cualquier elemento horizontal sustentado entre dos apoyos experimenta una deformación —exagerada en la fig. 12— que produce un estiramiento de su parte inferior (tracción) y un acortamiento de su parte superior (compresión), que aumentan proporcionalmente con el cuadrado de la separación entre apoyos y con la cuantía de la carga que pesa sobre él. A estos esfuerzos se combina el de simple cortadura, que tiende a "cizallar" la pieza en sentido vertical y que es proporcional a la carga que pesa sobre él.

La resolución más primitiva y simple de la apertura de un hueco de reducidas dimensiones, acorde con las toscas carpinterías de madera sin vidrio, es mediante un dintel formado por una piedra de longitud suficiente para apoyar en las jambas (fig. 11).

Al aumentar la anchura, es frecuente el fallo del dintel por la sección de máximo esfuerzo o por líneas de rotura propicias causadas por vetas o discontinuidades internas (fig. 12).

La aplicación del aprendizaje empírico hace emplear piedras de mayor sección al menos en su parte central, siempre que estén disponibles en el área (fig. 13), o bien desarrollar formas de acortamiento de la longitud entre apoyos mediante piezas suplementarias en ménsula (fig. 14).

El desarrollo de las variantes de huecos adintelados reflejados en las fig. 13 y 14 permite salvar luces considerables, aptas para portones de entrada, y ambas son soluciones muy utilizadas. Sin embargo, la solución estructuralmente más perfecta, y que en esta zona arranca desde las obras románicas en los albores del milenio y se continúa hasta nuestro siglo, es la del arco, generalmente de medio punto, en el que, por medio de una configuración formal adecuada, se mantiene a la piedra en su especializada labor de soportar compresiones, que se conducen a los muros laterales o estribos (fig. 15). Variantes de este mismo concepto son toda la serie de arcos más o menos rebajados en los que el despiece de las dovelas, de menor curvatura, tiene una labra más sencilla, obteniéndose mayor altura de paso útil, lo que exige como contrapartida una mayor resistencia de estribos (fig. 16).

Una variante poco extendida es la del arco adintelado o falso dintel, que se encuentra en escasos edificios, básicamente a partir del siglo XVIII, en el que los esfuerzos de compresión se transmiten desde la parte superior de la dovela central (clave) a la parte inferior de las dovelas laterales de arranque (salmer), generándose así un hueco de paso totalmente rectangu-

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

lar, pero que exige una mayor resistencia e indeformabilidad de los estribos laterales (fig. 17).

Dentro de los esquemas conceptuales ya descritos existen una serie de formas menos usuales que se circunscriben generalmente a los siglos XIII, XIV, XV y probablemente XVI, en las que predomina la intención de búsqueda de un resultado estético acorde con el estilo de los grandes monumentos de su época.

La serie de arcos apuntados que aún permanecen, especialmente en el casco antiguo de Aínsa, además de transmitir a los estribos una componente de cargas más próxima a la vertical que los arcos de medio punto, configuran un hueco de mayor esbeltez, aun en los casos en que su apuntamiento es una mera insinuación (fig. 18). Otra variante, inspirada quizás en las iglesias mozárabes serrablesas, es el falso arco de herradura, arco de medio punto que arranca de dos impostas que estrangulan su luz (fig. 19).

Las ventanas geminadas, constituidas por arquillos o dintel labrado en doble arco, despiezado o no, que apoya sobre el ajimez o parteluz central, son otra variante de gran belleza (fig. 20). Una simplificación de la anterior son los huecos ageminados con dintel recto e impostas, que forman un conjunto de mayor sencillez (fig. 21).

La combinación de unas y otras variantes de huecos genera conjuntos armónicos, como los soportales de la plaza Mayor de Aínsa, desarrollada paralelamente a las ferias y mercados desde finales del siglo XIV a principios del XVI (fig. 22); o como el logrado edificio destinado a pajar-secadero y cuadra inferior en Villamana (valle de Solana), datado a mediados del siglo pasado (fig. 23).

Las variantes formales y simbólicas son muy numerosas y escaparían probablemente a cualquier intento de clasificación sistemática, por lo que deben aceptarse como multiformes manifestaciones del espíritu creativo humano.

La usual simbología de protección incluye litografiados de tema religioso, generalmente la cruz, en la que el mensaje comunicado al "espíritu" del posible visitante es, a la vez que de paz, de advertencia de que existe un "aliado poderoso" con los habitantes de la casa. Fuera de este género queda el bajo relieve grabado en un dintel de Burgasé (fig. 24), en el que el mensaje se aleja de lo pacífico para comunicar una no velada amenaza, supone-

mos que destinada a aquel que se acerque con oscuras intenciones. La figura no deja de tener un trasfondo de humor que nos habla del espíritu desenfadado del propietario de la casa, o del regocijo del artesano que labró la piedra... El factor lúdico es, sin duda, un elemento presente desde las primeras manifestaciones artísticas de la humanidad. Dentro de la simbología habitual queda la cruz sobre la pequeña ventana (fig. 25), también en Burgasé, singular por la curvatura de su dintel, resultado de retocar ligeramente una piedra con forma propicia.

Excepcional por su trazado y ornamento, secuela de influencias del Renacimiento culto, es el portal que se conserva en Asín de Broto (fig. 26), en el que el arco carpanel de tres centros y las jambas despiezadas simétricamente se adornan con una moldura continua en funículo. Los reiterados símbolos benéficos de angelote y palomas están esculpidos en el altorrelieve sobre los mismos bloques de piedra soporte.

Existen algunas variantes conceptuales que, sin aportar soluciones nuevas, producen formas híbridas de las ya expuestas. Tal es el arco de descarga que se forma embebido en la mampostería sobre algunos dinteles de gran luz, como el que se observa en Burgasé (fig. 27), de tosca factura, concebido desde un principio para estar revocado como el resto del muro, resaltando así el elaborado dintel y sus jambas.

Pueden darse otras variantes más complejas, como la que aparece en una galería solana de Burgasé (fig. 28), al borde del fracaso por causa del atrevido arco excesivamente deprimido. Su artífice concibió o trasladó una solución en la que el entramado superior de madera descargaba la parte central plana del arco; el conjunto se aligeraba prudentemente empleando piedra tosca y vaciando un óculo central que a la vez sirve para ventilar la entrecubierta. Sin embargo, la longitud del entramado se revela insuficiente, al transmitir cargas a los extremos del arco que provocan su deformación y desarticulación, propiciadas por la excesiva longitud de su tramo deprimido.

La resolución más simple y usual de los huecos de gran luz es mediante vigas de madera, escuadradas o en rollizo, de sección suficiente, que, gracias a la continuidad de sus fibras en sentido longitudinal, absorben eficazmente los esfuerzos de compresión, tracción y cortadura perpendicular, aunque tienen como contrapartida una vida útil menor que los materiales pétreos, por ser material orgánico corruptible (fig. 29).

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

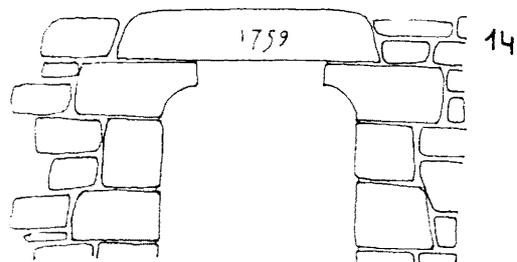
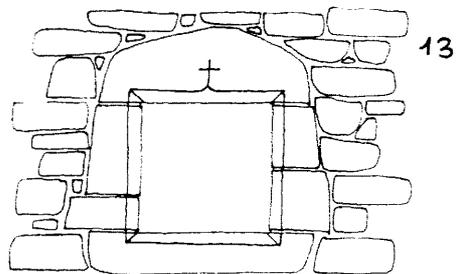
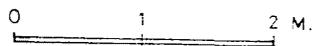
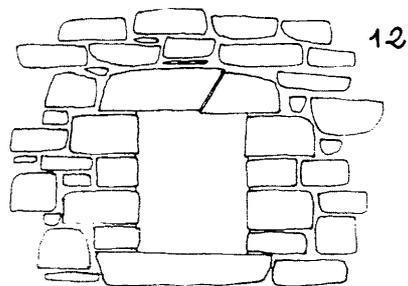
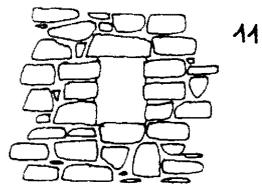


Fig. 11 a 14.

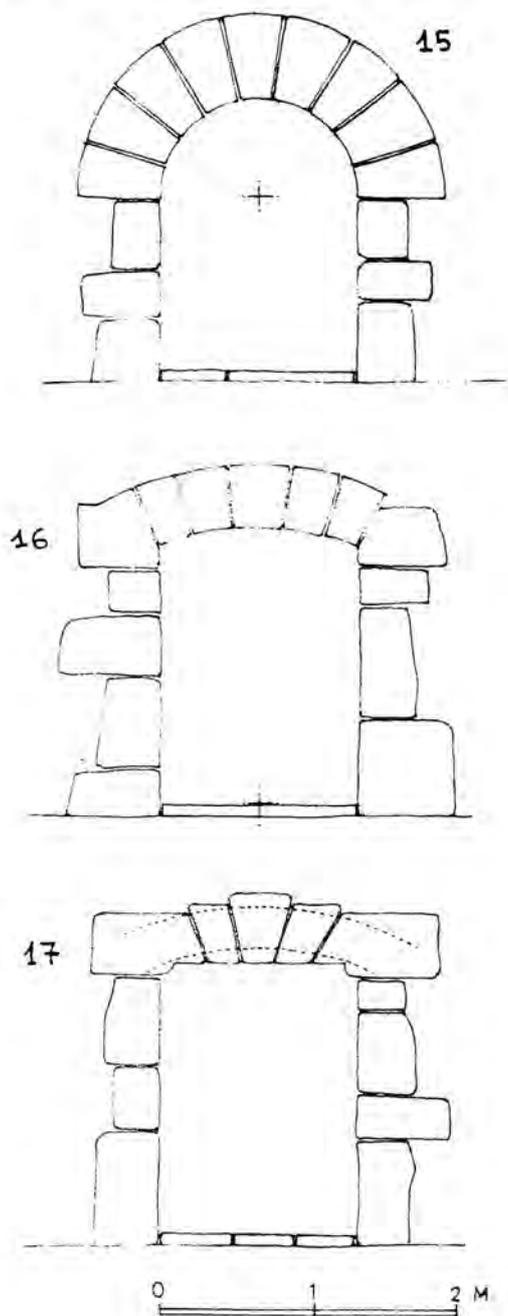


Fig. 15 a 17.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

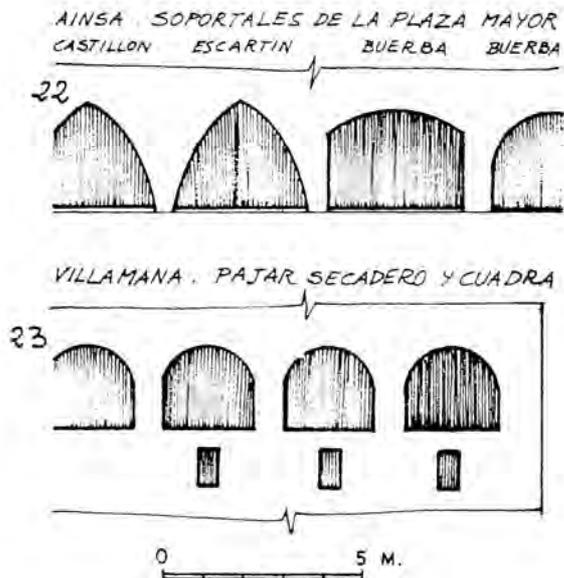
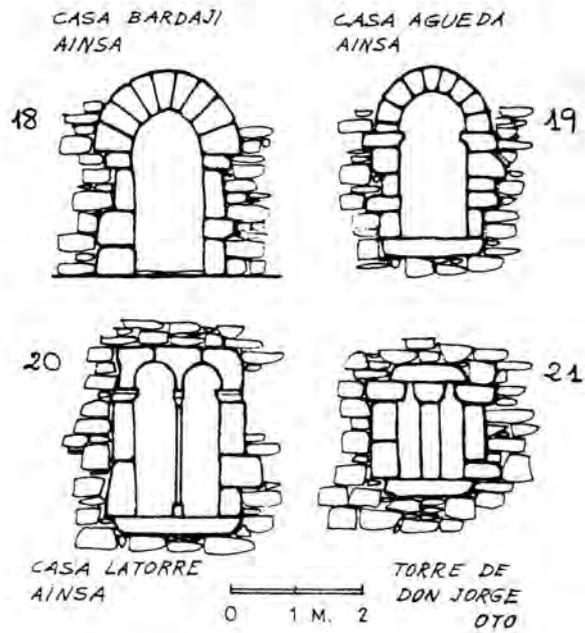
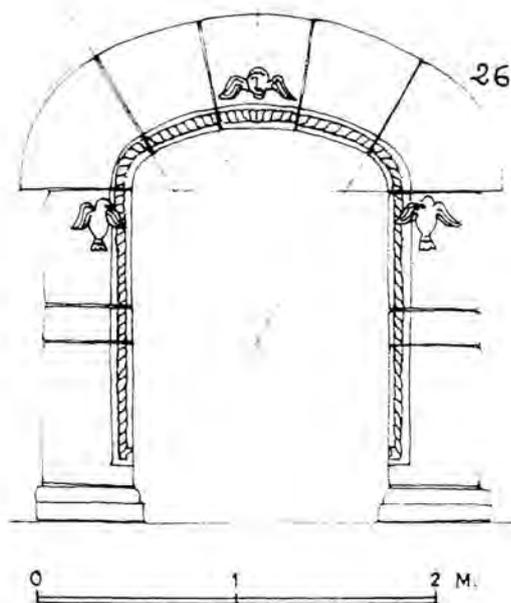
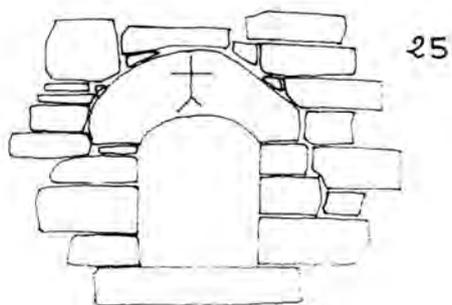
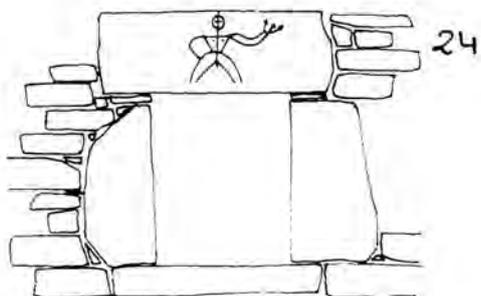


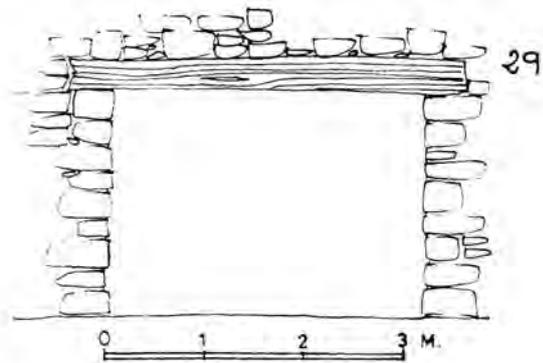
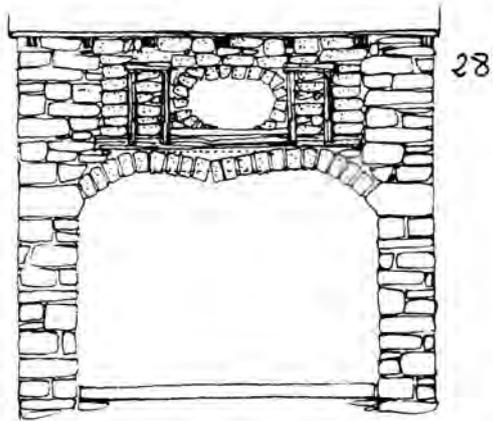
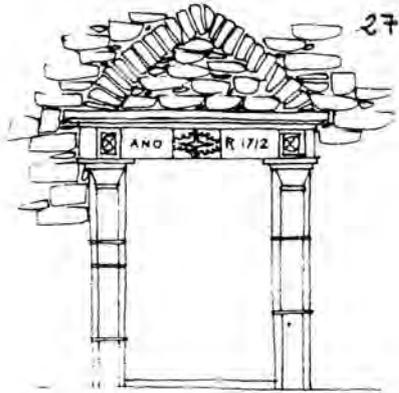
Fig. 18 a 23.



0 1 2 M.

Fig. 24 a 26.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"



0 1 2 3 M.

Fig. 27 a 29.

#### d) Cubiertas

La cubierta característica de la zona estudiada está formada por una capa superior impermeable de losas calizas solapadas, abundantes en canteras superficiales en casi toda el área, apoyada sobre una estructura sustentante de madera que transmite la totalidad de cargas a muros o pilares, siendo la pendiente promedio del orden de 60%, que viene a equivaler a 30° S.G.S.

La variante más sencilla de estructura sustentante es aquella en las que las vigas principales o correas apoyan en dos muros, generalmente paralelos, y sobre las mismas se apoyan o clavan, según la menor o mayor pendiente, los parecillos, piezas de menor sección y más desiguales, sobre los que se cruza un entramado de ramaje, cañizo o enlistonado tosco que sirve de base adherente al mortero de barro sobre el que se asientan las losas (cubierta a la molinera) (fig. 30).

Una solución más compleja que la anterior es la empleada cuando los muros o pilares de apoyo están situados perpendicularmente a la pendiente de cubierta, por lo que se colocan otras piezas de mayor sección en el sentido de la pendiente, provistas de un rebaje de modo que su apoyo superior sea horizontal y que sirven de soporte a una estructura secundaria como la descrita en el caso anterior (cubierta de par y picadero). Dicha pieza (par), puede ser ayudada por jabalcones de apeo que transmiten parte de su carga al muro o pilar, en cuyo caso la cubierta debe ser compuesta por dos faldones aproximadamente simétricos para tener una adecuada transmisión de cargas (fig. 31).

Un esquema utilizado para salvar tramos de una luz única, usualmente no mayores de 6 m., es el de tijeras o cerchas, resultantes de combinar a dos pares simétricos con una pieza de tirante inferior, suprimiéndose el apoyo central. La tijera puede ir reforzada con un pendolón central ensamblado al tirante y jabalcones simétricos en función de las luces entre apoyos, cargas y seguridad considerada (fig. 32).

#### e) Aleros

La resolución del encuentro entre muro y cubierta es mediante un saliente de ésta o alero que evita el arrastre de aguas por la fachada. La di

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

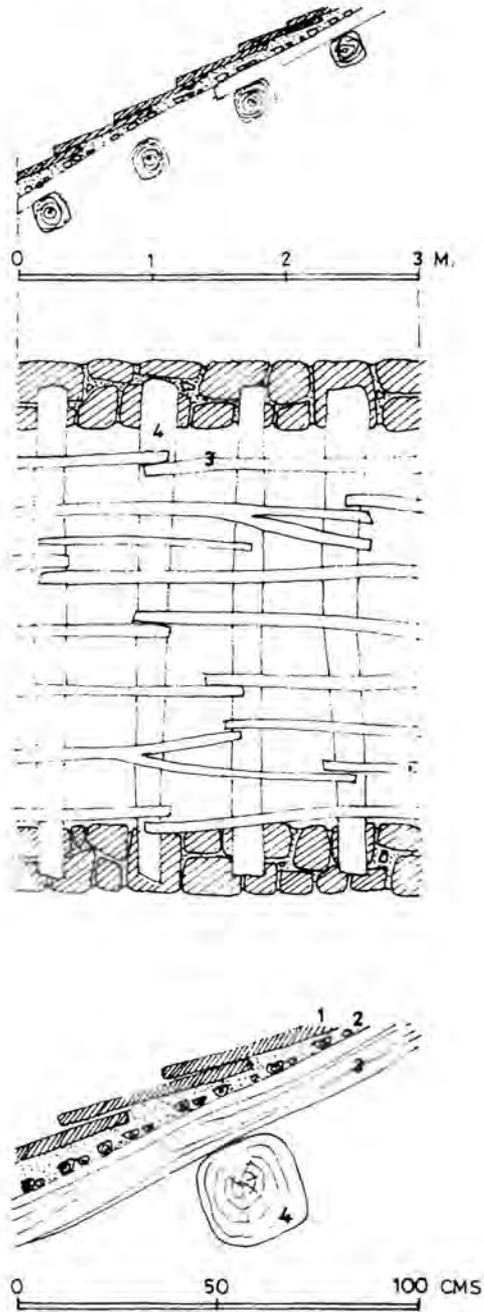


Fig. 30. 1. Losas; 2. Trenzado de ramaje y mortero de barro; 3. Parecillo; 4. Correa.

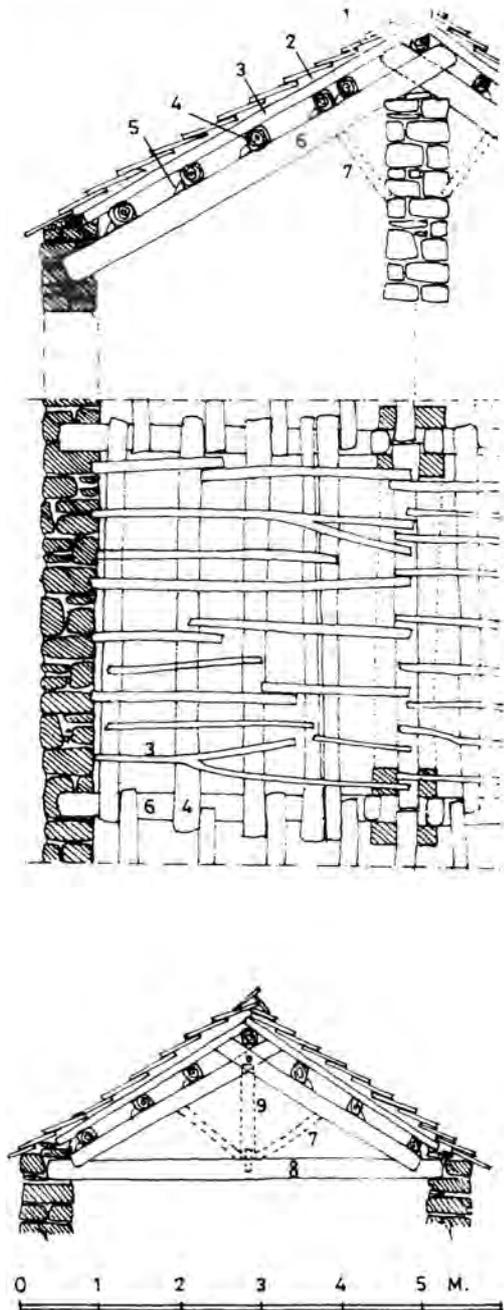


Fig. 31 (arriba) y 32 (abajo). 1. Losas; 2. Ramaje y mortero; 3. Parecillo; 4. Correa; 5. Taco de apoyo; 6. Par; 7. Jabalcón; 8. Tirante; 9. Pendolón.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

mención del mismo puede ser más o menos acentuada, desde el simple vuelo saliente de la primera losa de 10 a 15 cm. hasta soluciones en las que la parte en voladizo es mayor que el espesor del muro. En la fig. 33 se observan cuatro diferentes soluciones:

1. Solución con canecillos de piedra, generalmente contrapesados por sí mismos, e hiladas de losas en horizontal apoyadas sobre éstos.
2. Solución con grandes canes o modillones escalonados, en una o varias piezas; menos usual, se da en algunas torres defensivas. Variante más sencilla de ésta, y que no se representa gráficamente, es la de hiladas de losas horizontales en vuelos sucesivos, prescindiendo de los canes.
3. En el vuelo con sencillos canetes de madera, la hilada horizontal de losas se sustituye a menudo por una tablazón más ligera.
4. En aleros con canetes de mayor saliente, en los que el solo contrapeso de la parte superior de muro puede resultar insuficiente, se hacen apoyar los parecillos o pares de cubierta sobre una pieza corrida o durmiente que pesa sobre los canetes.

#### f) Estructuras horizontales

Se encuentran dos formas tradicionales de producir un plano horizontal útil o "pisable" sobre un espacio vacío inferior: las bóvedas de piedra y los envigados de madera. Entre las bóvedas, las más usuales son las de medio cañón o formas próximas al mismo, rellenándose los laterales de la bóveda o "riñones" con tierras hasta nivelar una superficie de asiento de pavimento.

Los conjuntos de bóvedas adosadas se comunican entre sí mediante otras bóvedas menores por aristas situadas perpendicularmente. Los muros laterales que sirven de estribo únicamente a una bóveda deben poseer mayor espesor, al tener que absorber fuerzas horizontales no compensadas. Es frecuente observar la patología de abombamientos de muros producidos por estas fuerzas como causa principal, que en algunos edificios se han resuelto añadiendo uno o varios contrafuertes exteriores o incluso un nuevo cuerpo de edificio que desempeñe esta función (fig. 34).

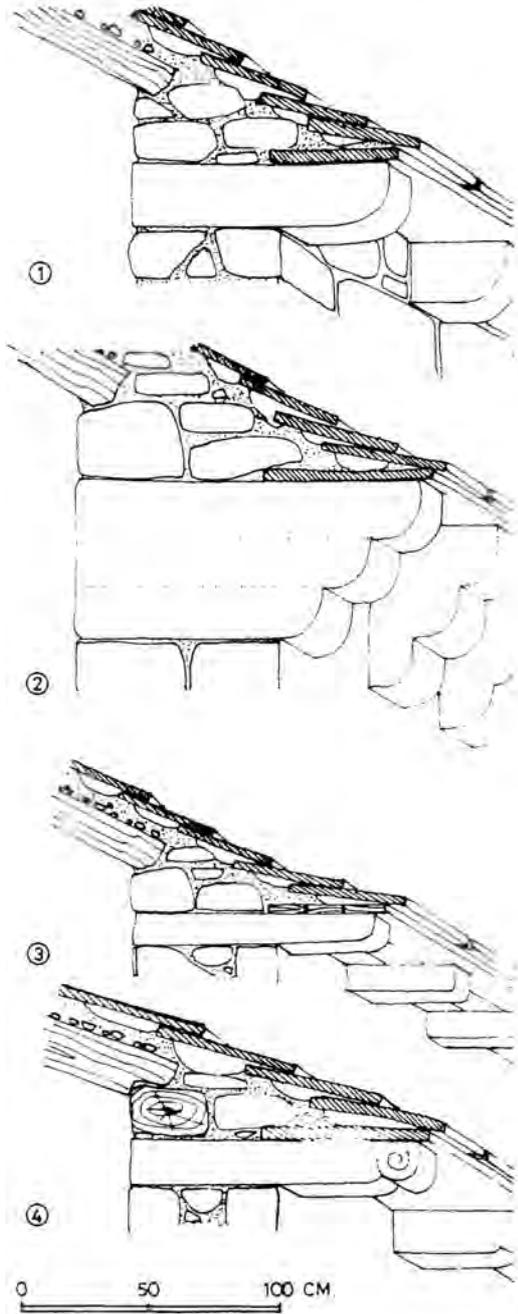


Fig. 33.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

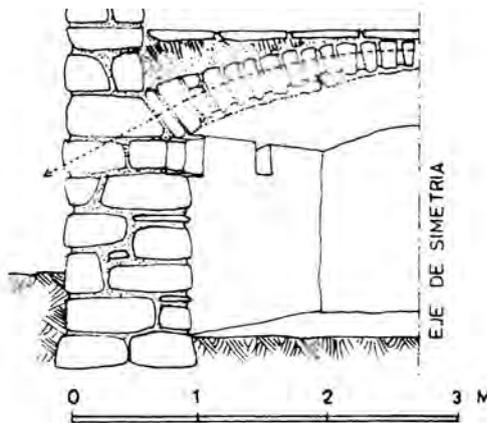
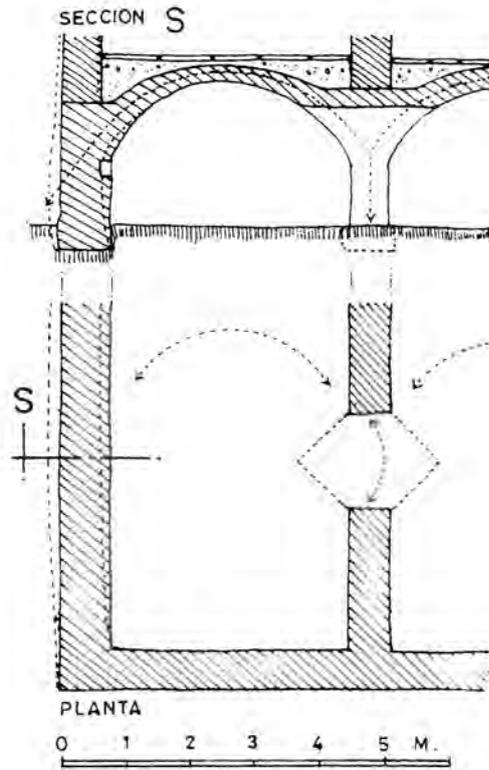


Fig. 34 (arriba) y 35 (abajo).

El empuje horizontal es más acentuado en bóvedas más rebajadas (fig. 35); la carga vertical del muro superior, el hundimiento de la bóveda dentro del terreno, y lógicamente el espesor del muro, son los factores que en cualquier caso deben compensar las componentes de empuje horizontal.

Es frecuente encontrar en los muros laterales de las bóvedas y a la altura de arranque de las mismas una serie de orificios pareados o mecinales que sirvieron de puntos de empotramiento de las cimbras de madera o moldes reguladores de la construcción.

Los envigados de madera, de más sencilla ejecución que las bóvedas, dan componentes de fuerzas exclusivamente verticales; tienen como contrapartida una durabilidad mucho más limitada, y, generalmente, una menor capacidad portante.

La forma constructiva más usual es apoyar los rollizos o vigas escuadradas directamente en el muro a medida que éste se va levantando, quedando posteriormente "encarcelados" también por su cara superior. En algunos casos, poco habituales en esta zona, las cabezas de las vigas salen totalmente fuera del muro, beneficiándose la madera de una mejor ventilación. Variantes de esta forma habitual son los apoyos de las vigas en una pieza lateral o carrera, que a su vez apoya en modillones o ménsulas de piedra empotradas en los muros, así como la utilización de una pieza central de mayor sección en la que apoyan dos tramos de vigas menores o que aligera un tramo de vigas excesivamente deformado.

En la fig. 36 se reflejan las soluciones más habituales para crear el pavimento pisable entre dos vigas paralelas, con diferentes resultados en ligereza, seguridad y uniformidad de nivel.

#### g) Pavimentos

La forma usual de pavimentar el espacio interior es mediante enlosados de piedra sentados sobre un lecho de mortero de barro, con algunas variantes, que pueden apreciarse en la fig. 37:

1. Grandes losas rectangulares de notable espesor, colocadas con juntas muy ajustadas, formando una superficie pisable bien nivelada. Por su considerable peso se encuentra generalmente en plantas bajas o sobre plantas abovedadas.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

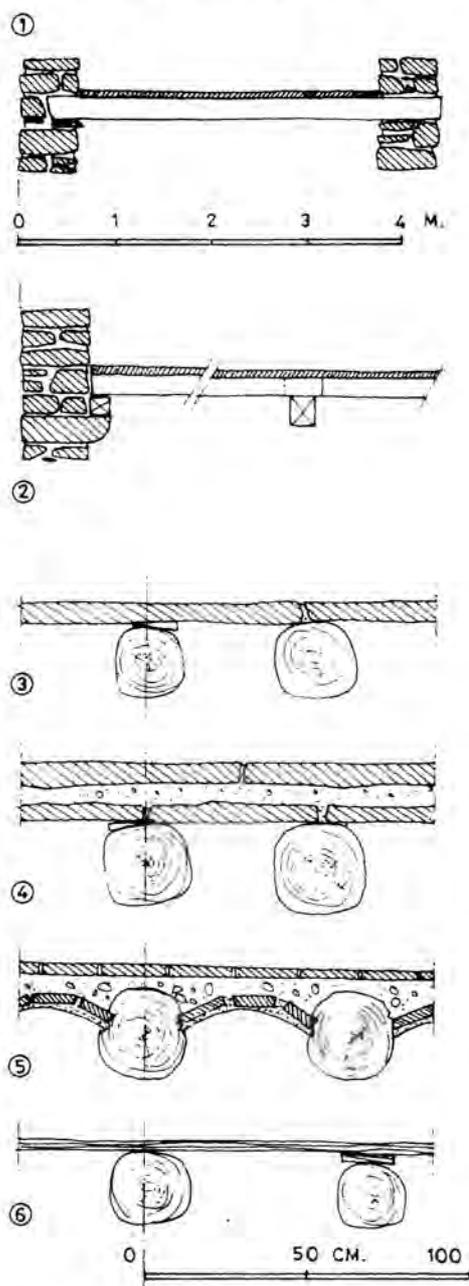


Fig. 36. 1. Losa de piedra; 2. Calzo; 3. Relleno de tierra; 4. Embaldosado; 5. Bovedilla de ladrillo o de piedra tosca; 6. Enyesado o encalado.

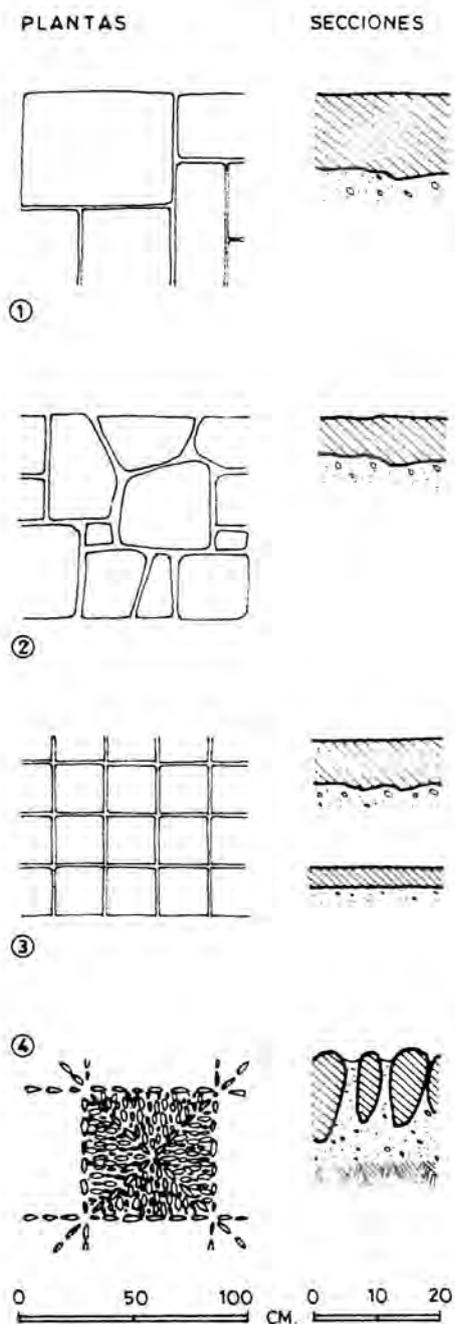


Fig. 37.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

2. Losas irregulares de menor tamaño y espesor que las anteriores, con juntas más anchas y superficie con desniveles apreciables. Es el tipo más utilizado, tanto en plantas bajas como superiores, sean de vivienda o de edificaciones anexas.
3. Embaldosado de piezas regulares de pequeño tamaño, bien de piedra cuidadosamente trabajada o, más recientemente, de baldosas cerámicas, ya manuales sin esmaltar, ya industriales esmaltadas, en todos los casos formando un pavimento muy plano.
4. Enrollada con cantos rodados planeiformes colocados formando retículas decorativas diferenciadas por tamaño o color. Es un pavimento pesado y de gran adherencia contra el deslizamiento, que se encuentra generalmente en patios y zonas de paso de planta baja. Una variante del mismo son las enrolladas con cantos de mayor tamaño, muy utilizadas en pavimentos exteriores.

#### h) Tabiques y escaleras interiores

Los tabiques o divisiones interiores no estructurales se encuentran indistintamente montados sobre el pavimento o empotrados en él, con algunas variantes (ver fig. 38):

1. Trenzado horizontal de ramaje sobre fustes verticales anclados de suelo a techo con revestimiento de mortero de barro o cal.
2. Adobes de barro secado al sol, con o sin paja, sentados con el mismo mortero y revestidos igualmente de barro o cal.
3. Piezas de ladrillo macizo o adobes más delgados, reforzados secuencialmente con piezas verticales de madera, igualmente revestidas (no se representa gráficamente el simple tabique de tablazón continua).

Dentro de las diversas variantes de escaleras interiores de comunicación entre plantas distinguimos dos formas constructivas más utilizadas (ver fig. 39):

1. Peldañeado pesado formado por pisas continuas de piedra de mayor o menor espesor y relleno; soporte de mortero y cascotes apoyado sobre gruesa tablazón continua que descansa en vigas de mesetas.

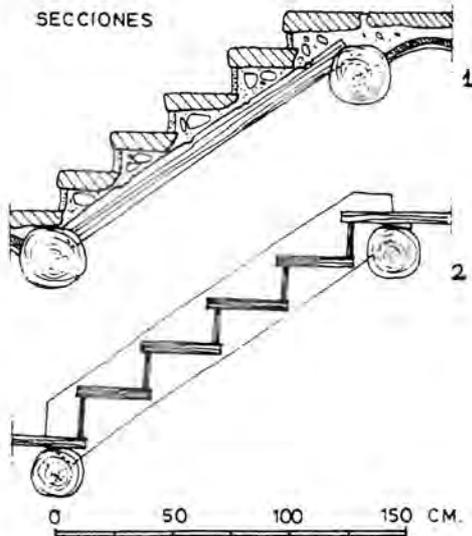
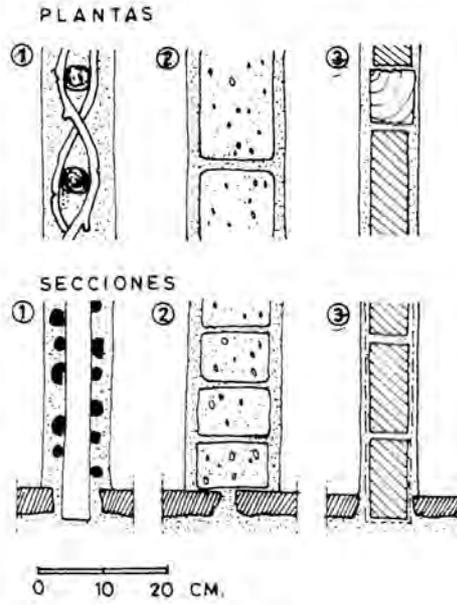
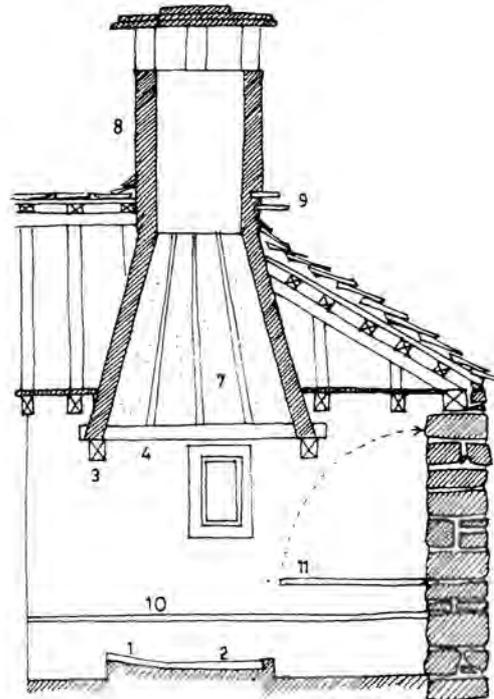


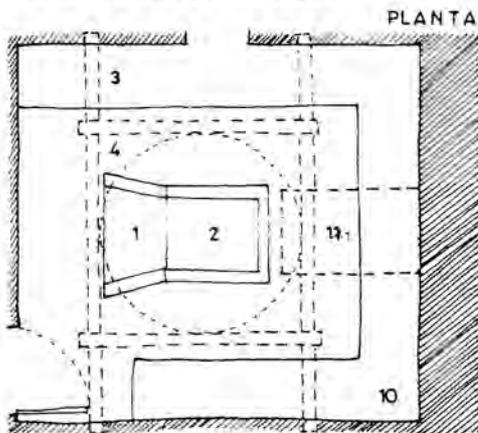
Fig. 38 (arriba) y 39 (abajo).

Homenaje a "Amigos de Serrablo"



CHIMENEA - HOGAR CENTRAL

SECCION



PLANTA

0 1 2 3 M.

Fig. 40. 1. Tizonera; 2. Fogaril; 3. Travesaños; 4. Vigas longitudinales; 5. Puente; 6. Toma de aire; 7. Trenzado de boj y barro; 8. Mampostería de tobas o calizas; 9. Corona de lajas; 10. Cadiera o banco adosado; 11. Mesa abatible.

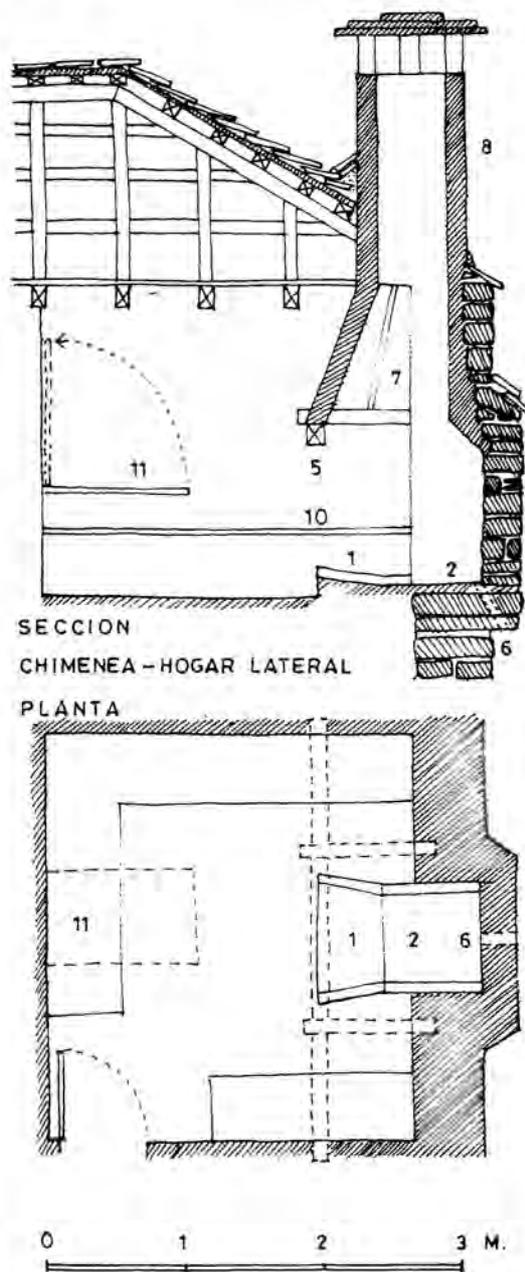


Fig. 41. 1. Tizonera; 2. Fogaril; 3. Travesaños; 4. Vigas longitudinales; 5. Puente; 6. Toma de aire; 7. Trenzado de boj y barro; 8. Mampostería de tobas o calizas; 9. Corona de lajas; 10. Cadiera o banco adosado; 11. Mesa abatible.

2. Peldañeado ligero ensamblado en dos zancas laterales inclinadas que transmiten la carga a vigas de mesetas.

i) El hogar

La cocina-hogar, con su doble acepción de fuego y habitáculo, ha constituido el núcleo esencial de la vivienda de la zona, con dos formas bien diferenciadas: la de hogar central, que responde a un esquema más primitivo, y la de hogar lateral, más evolucionada.

En la chimenea de hogar central (fig. 40), con el humo de combustión evacuado a través de una gran campana troncocónica, el fuego es el centro, situado en altar como arcaico ídolo, fuente y sostén de vida, en torno al cual el clan familiar se reúne en continuación de primitivos ritos tribales. En la chimenea de hogar lateral (fig. 41), el fuego es un elemento más en la estancia; queda delimitado en su reducto amparado por el muro, que, además de permitir una evacuación de humos menos alterada por corrientes de aire, apantalla parte del calor emitido en la combustión.

El volumen saliente sobre la cubierta, sea el cilíndrico de las centrales o el prismático de las laterales, es el signo del edificio de vivienda. Adopta diversas variantes para crear la retícula de huecos de salida del humo. La zona de encuentro con el faldón de cubierta, expuesta a la penetración de aguas, se protege con las mismas lajas de cubrición, que se empotran ligeramente en la chimenea.

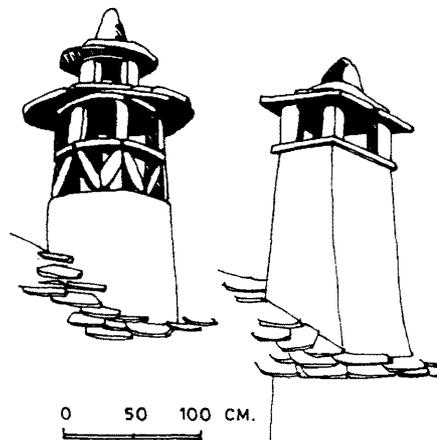


Fig. 42.

## SASÉ, ARQUITECTURA DE UN PUEBLO MUERTO

Adolfo CASTÁN SARASA

### 1. Historia y arquitectura

Al norte de la provincia de Huesca, en la histórica región de Sobrarbe y las Valles, a meridi3n del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, ha ido envejeciendo siglo tras siglo una desconocida poblaci3n, Sas3, asentada en un lugar nominado desde tiempo inmemorial "Solana de Burgas3", frente a la fosa profunda abierta por el río Ara. Despoblado en la década de los años 1960, pasó a engrosar la nómina de propiedades del ICONA, adscribiéndose actualmente al municipio de Fiscal.

Es accesible, con vehículo todo terreno, por una mala pista que arranca de la ribera fiscalina, dejando a la izquierda Ginuábel y Muro de Solana; a 1.200 metros, altura de Sas3, se arriba al pie de una cuerda serrana con nudo central en el Suerio –1.955 metros–, protecci3n contra los vientos pirenaicos y fuente de aguas perennemente derramadas hacia el barranco de Santiago.

#### a) Poblamiento. La vivienda medieval

En oscuros momentos del medioevo un grupo de campesinos eligió este valle más occidental de la Solana y, en óptimo cambio de pendiente,

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

comenzaron a construir un pueblo. Respetaron el viejo robledal, combustible seguro en los largos tiempos de espera invernal, y peldaño tras peldaño arrancaron exiguos bancales que sirvieron a la postre para fijar definitivamente el frugal poblamiento. La barrancada de Santiago colectaba escorrentías del Suerio suficientes para el uso doméstico, para regar unos cuantos huertos y más adelante mover un molino harinero que dejó de triturar grano a fines del siglo XIX.

Históricamente es indudable que la invasión islámica provocó movimientos migratorios hacia las montañas. Las noticias son esquivas, pero a comienzos del siglo X la ribera de Fiscal y Solana de Burgasé eran de dominio cristiano debido a la iniciativa del monarca navarro Sancho Garcés I, y a orillas del Ara se establece el monasterio de San Pedro de Rava. El territorio era terreno abonado para el nacimiento de nuevos asentamientos, cuya nómina y distribución desconocemos parcialmente; no obstante, sólo en la Solana de Burgasé, además de las poblaciones que han llegado vivas al siglo XX, se documentan, en épocas diversas, o bien existe de ellas tradición oral y material: Alseto (pardina), Bescasa, Bolave (pardina), Esa, Espatella, Goriana, Lirán, Lueoso, Lurín, Lusiarte (pardina), Pallaruelo (pardina), Semué y Torrellola.

Los núcleos nacidos durante el siglo X se integraron dentro de un sistema militar defensivo, al amparo de castillos-observatorio enlazados ópticamente. En todos ellos hemos recogido fragmentos de cerámica clara, inédita en el panorama medieval oscense y común a gran parte de los despoblados medievales de Sobrarbe —una veintena— y Serrablo. Creemos es especialmente interesante en esta última comarca, Serrablo, donde la hemos detectado en San Juan de Busa —junto a sigillata tardorromana—; San Bartolomé de Gavín, que debió de aglutinar una población muy activa —restos de una gran presa, necrópolis, algún molino de mano—; Espierre; despoblado de Aspirilla (Espuëndolas) —poblado, fortificación, necrópolis e iglesia del siglo X—, y Castiello de Guarga.

En la ribera de Fiscal, el despoblado de Gabarre<sup>1</sup> y Muro de Solana, ambos con cerámica clara, son modelo de cómo funcionaron los primeros castillos cristianos, con amplitud de horizontes, dominio visual y físico del entorno, capaces de advertir y transmitir a través de enlaces ópticos cual

---

<sup>1</sup> DURÁN GUDIOL, Antonio, *Geografía medieval de los obispados de Jaca y Huesca*, "Argensola", Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses, n.º 45-46 (Huesca, 1961), pp. 1-105.

A. CASTÁN, Sasé, arquitectura de un pueblo muerto

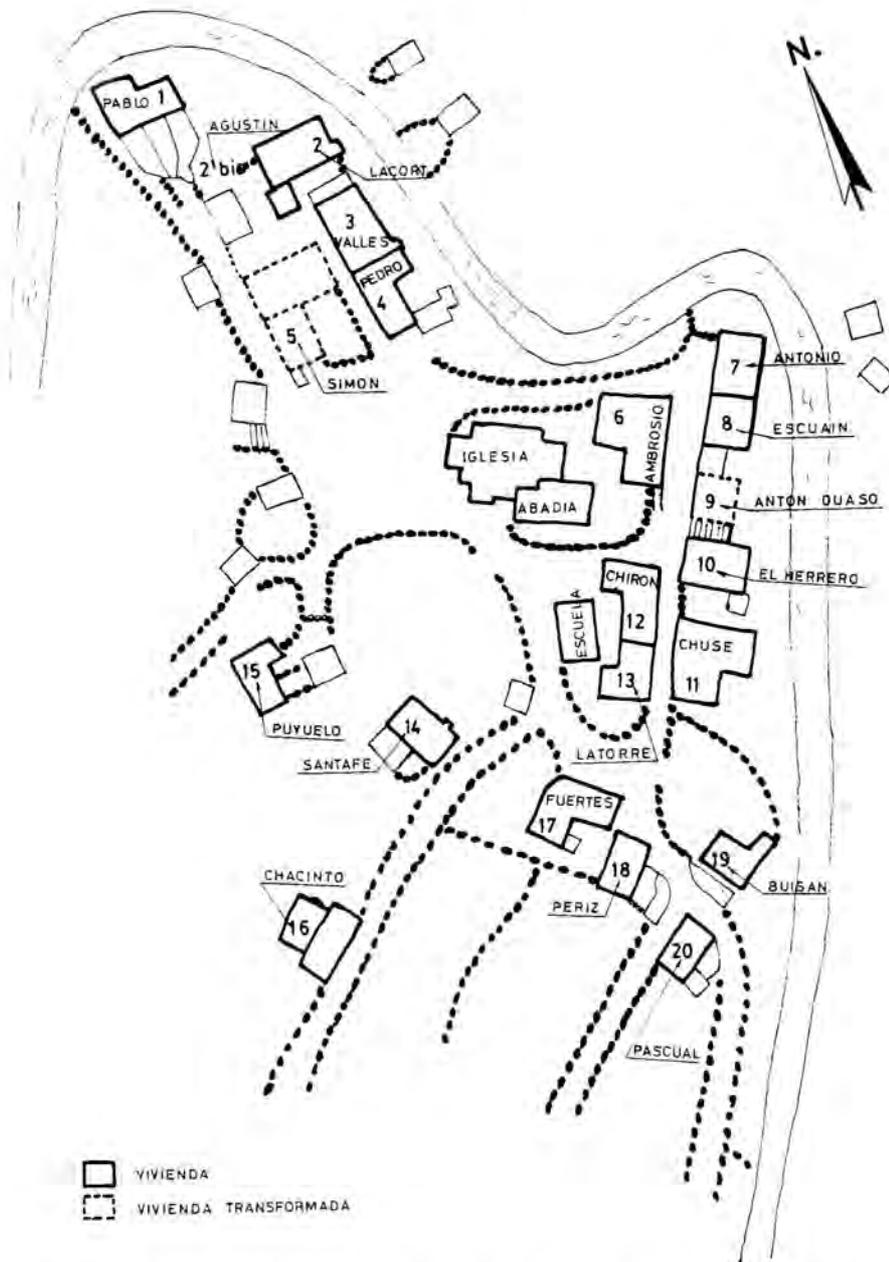


Fig. 1. Croquis de Sasé (según plano de P.M. Bernad y J. M. Castellanos).  
Escala 1:1.000.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

quier incursión armada. Como ejemplo constatado, y en todos hemos hecho acopio de cerámica clara, diremos que la línea de enlace hasta la Solana de Burgasé era: Muro de Solana-Gabarre (despoblado medieval)-Gorba (despoblado medieval)-Morcat-Buil. Morcat y Buil, más Abizanda y Boltaña, se fortifican con Sancho el Mayor, a comienzos del siglo XI, perdiendo así importancia los castros del norte, en retaguardia.

Muro de Solana fue el baluarte que aportó seguridad, moral al menos, al núcleo primitivo de Sasé y a otros de los contornos, sin duda en el siglo X. La mejor situación de Sasé en orden a la explotación del territorio, disponibilidad de abundantes tierras, suelos profundos, declives suaves, agua o bosques de roble –todavía llegan hasta la población– facilitaron su crecimiento.

En los siglos XIII y XIV<sup>2</sup>, tanto Muro de Solana como Sasé ostentaban el título eclesiástico de rectoría; sin embargo, en los siglos XV y XVI, en tanto Sasé continuaba como rectoría, Muro pasa a ser simple anexo de Sasé. Peor suerte le correspondió a Lurín, anexo de Javierre en los siglos XIII-XIV<sup>3</sup>, momento en el que desaparece. Lurín estaba situado al sur de Sasé y al oeste de Muro, a orillas del barranco de Santiago; actualmente, el término es conocido por "Lorín" en la ribera de Fiscal. Por el motivo que fuere, las tierras de Lurín pasaron a engrosar las propiedades de los habitantes de Sasé, hecho lógico dada su proximidad. De aquellos siglos sólo queda parte de la iglesia parroquial, dedicada a San Juan, dominando una pequeña explanación que haría de plaza.

El templo de Sasé fue edificado en las primeras décadas del siglo XII siguiendo pautas estructurales iniciadas en el primer tercio del siglo XI por San Martín de Buil, con torre de un solo cuerpo centrada en los pies. Un segundo elemento, perceptible en Sasé, es la asimilación del único motivo simbólico decorativo que incorpora el Sobrarbe, región sobria en lo ornamental, procedente de la corriente jaquesa, crismón al fondo de portada abocinada.

Alrededor de la magnífica iglesia irían brotando pobres construcciones, pero nada sabemos de ellas, ni en Sasé ni en el Altoaragón. Por lo que hemos visto en varios despoblados medievales (Tou, Miravet, Surta, Sarsa

---

2 Ídem.

3 Ídem.

de Surta –sobre la ralla del pueblo actual–, Morcat, Silves, Urbán, Gorba...) y por las informaciones recogidas, que siempre coinciden como "montones de marueños –piedras–", la casa de los siglos X-XI sería muy pequeña, de una sola planta, muros de mampostería sin argamasa, tejado a una o dos vertientes apoyado en vigas de madera y masas individualizadas.

En estos y otros despoblados medievales hemos constatado amontonamientos de piedras casi siempre distanciadas. El volumen de materiales es reducido, por lo que estimamos que solamente daban para cerrar un hueco, una planta. Los muros, dada la escasa envergadura, tampoco podrían ser gruesos y jamás hemos observado entre las ruinas un solo grumo de argamasa, que por contra abunda en las construcciones defensivas. Es probable que los muros se trabaran con barro, también utilizado para asentar las losas de piedra de la cubierta. La compartimentación interior –hogar y dormitorio– se efectuaría con tabiques de madera y ramaje, ahorrando espacio y fáciles de instalar. Los vanos se limitarían a la puerta de ingreso y alguna pequeña ventana de ventilación.

En Aspirilla, Miravet y Tou parece que hubo viviendas con medianil común adosadas a un cercado de piedra, trabado en seco, que va de dos a tres metros de grosor, conformando así una potente muralla. Las casas de Silves y Sarsa de Surta –despoblado de la ralla– trazan una especie de cordón siguiendo curvas de nivel próximas a la cota superior de un montículo, con fuerte declive en la vertiente ocupada y cantiles inaccesibles en la opuesta. En todos estos lugares, junto a las ruinas, hemos recogido fragmentos de cerámica clara que avalan el mismo horizonte cronológico y cultural, mísero y precariamente sedimentado.

En los siglos XII-XIII, comienzan a construirse monumentales iglesias, en sustitución de las antiguas; las poblaciones funcionan de manera estable, sin riesgos, y es lógico pensar que la vivienda inicia un periplo evolutivo que tendrá su cenit en el siglo XVI.

#### b) La nueva vivienda

En los siglos XV y XVI, Sasé mantenía quince hogares, mientras Fiscal abría 14 casas<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Ídem.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

La primera gran reforma efectuada en Sasé acontece en el siglo XVI, quizá en 1556, fecha registrada en el pie soporte de la pila bautismal, pieza característica de la época. El templo románico casi desaparece, ampliándose a tres naves y aprovechando la portada, reinstalada –con modificaciones– en la nave de la epístola. La torre se recrece y transforma en campanario defensivo con vanos aspillados en los cuatro paños, al igual que en numerosos templos de la ribera –Fiscal, Berroy, Borrastre, Javierre de Ara, Jánovas, Asín de Broto...–.

No quedan viviendas del siglo XVI en Sasé, no muchas en Sobrarbe: Aínsa, Asín de Broto, Bestué, Boltaña, Burgasé, Camporrotuno, Coscojuela, Fragén, Gistaín, Hospital de Tella, Lecina, Mediano –bajo las aguas del embalse–, Puértolas, Pueyo de Araguás y Sarsa de Surta. Sin embargo, son relativamente frecuentes las del siglo XVII. Tanto las viviendas del siglo XVI como las del XVII son construcciones plenamente acabadas, fruto sazonado de un largo proceso evolutivo –simple superposición y fragmentación de plantas– que ya no introducirá cambios estructurales o nuevas divisiones espaciales en los diseños postreros del XVIII al XX.

Parece ser que la centuria del XVII significó la rotura definitiva de los lazos que ligaban a Sasé con el medievo. Las viejas viviendas volvieron a ser sustituidas por otras más sólidas, desahogadas y bellas. Cerca de la iglesia, individualizadas, se construyen las casas de Lacort y Ambrosio (ver § 2 en páginas siguientes). Ambas incrustan en sus paramentos aspilleras para armas de fuego, secuela de las guerras con Francia. En el vecino valle de Vió, año 1642, se documentan "continuas invasiones y robos en sus casas y ganados"<sup>5</sup>, algo que no era nuevo, pues en 1512, según refiere ZURITA, los invasores franceses saquean la villa de Torla.

Consecuentemente, todas las poblaciones de la ribera de Fiscal se fortifican tras los recios muros de templos recién estrenados, reencarnación del antiguo binomio medieval castillo-iglesia. Se levantan igualmente recintos defensivos –Lavelilla– y torres particulares –Oto, Fiscal, Javierre de Ara, Lacort...–, amén de viviendas dispuestas a repeler cualquier agresión.

En el siglo XVIII se completa la trama urbanística; Sasé vive su cenit económico, en buena parte motivado por la introducción de un cultivo nuevo, la patata, cuyo excedente reportará pingües beneficios a toda la

---

<sup>5</sup> COLAS, G., *La vida del Pirineo aragonés de 1635 a 1643*, en *Actas del VII Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos (Seo de Urgell, 1974)*, t. VI, I.E.P., n.º 111, Jaca, 1983.

montaña, especialmente como valor de trueque contra productos vitales de consumo cotidiano, vino y aceite. La crisis ancestral y crónica se alivia notoriamente, crece la población –23 viviendas, máximo nunca alcanzado; perderá tres corriendo hacia la meta del siglo XX–, aumenta el espacio cultivado mediante la roturación de tierras boscosas y también cuantitativamente la cabaña ovina. Sasé, como el resto de los pueblos montanos, progresa; es un despegue fugaz que decapitará sin piedad la economía industrial contemporánea, soslayando la más mínima oportunidad de adaptación.

En el siglo XV, Sasé tenía 15 fuegos; en el XVI, 15 fuegos según DURÁN<sup>6</sup>; 23 según los registros de tributaciones y fogajes ordenados por las Cortes aragonesas –año 1543–; "21 en 1646, 23 en 1797"<sup>7</sup>; 20 vecinos en 1830<sup>8</sup>; 19 propietarios de tierras en el Amillaramiento de 1863; 104 habitantes en 1900, y 20 casas conocidas desde comienzos de siglo. Otros censos que facilita UBIETO<sup>9</sup> para el siglo XVIII son, en nuestra opinión, erróneos; también los 23 que aparecen en el listado de las Cortes aragonesas, ya que suman las 8 casas de Muro de Solana, o los 14 vecinos que aporta MADOZ<sup>10</sup> cuando una decena de años antes y después documentos fiables inscriben 20 y 19 familias respectivamente.

Tras siete siglos de lento crecimiento, tocando techo poblacional, en Sasé se desata una fiebre renovadora durante el siglo XVIII que afectó a los precarios hogares supervivientes de los siglos XIII al XV. Mientras las viviendas antiguas reposaban sobre solares dispersos con aparente anarquía distributiva, las nuevas casonas dieciochescas conforman la masa edificada más representativa del núcleo, alineadas en larga y empedrada calleja de dirección norte-sur, con fachada principal al oeste y su paño secundario expuesto a los tibios soles del alba. Así nació en el siglo XVIII la calle de San Juan, la única con suficiente entidad y probable planificación previa. Nada menos que ocho patios desembocan en ella, la mitad con dintel fechado en 1781.

---

<sup>6</sup> DURÁN GUDIOL, Antonio, *op. cit.*

<sup>7</sup> UBIETO ARTETA, Antonio, *Los pueblos y los despoblados*, t. III, en *Historia de Aragón*, Anubar Ediciones, Zaragoza, 1986.

<sup>8</sup> Documento "Gastos del regidor", año 1830 (procedente de la población).

<sup>9</sup> UBIETO ARTETA, Antonio, *op. cit.*

<sup>10</sup> MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico estadístico histórico 1845-1850*, edición facsímil, D.G.A., Ediciones Ámbito, S.A., Zaragoza, 1985.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Cinco viviendas –Antonio, Antón Duaso, El Herrero, Chusé y Périz– llevan fecha de 1781, casa Pablo se amplía en 1731 y las de Vallés y Fuertes apuntan cronologías similares. En total, ocho viviendas para el siglo de transición hacia la edad contemporánea. También la parroquial se amplía: se agrega el atrio; se adosan capillas laterales; sobre el ábside se cuelga una cúpula gallonada, y se pintan, con vivísimos colores, San Cristóbal, santo obispo, esqueleto con la mano levantada –guardia permanente ante la llegada de la muerte– y San Miguel comprobando en la balanza el peso de buenas y malas obras que conllevará inapelable y eterno destino. En Sasé, pues, se detecta cierto júbilo colectivo al consumirse el último cuarto de siglo de la centuria del XVIII.

En el s. XIX, las viviendas pendientes de renovar dan paso a otras de nueva planta, según cánones decididamente tradicionales. En 1815, casa Fuertes; 1850, casa Buisán; 1852, casa Santafé, y 1880, casa Périz. Las restantes agregan cuerpos marginales y recrecimientos. En general, los volúmenes aumentan; desciende sin embargo la calidad del aparejo y de los vanos, sin ornamentación, sin fechas; aleros y ménsulas de piedra son agua pasada, todo parece preludiar el comienzo del fin. No hay tiempo para vanalidades o no hay dinero para contratar artesanos especializados y los muros crecen en la más absoluta orfandad decorativa, como mucho, rodeando las ventanas, marcos de yeso con chorros de cal o azulete.

Ya en nuestro siglo, década de los años veinte, Sasé levanta un edificio insólito que pinta de color rosa, la escuela. Aquella escuela rosa llegaba tras mil años de agonías. Un sueño fugaz que concluyó apenas un instante después de comenzar; sólo escuchó vacilantes sonsonetes de primeras letras durante veinticinco años. Después, la dura postguerra y, finalmente, la marcha. Las casas de Lacort y Latorre se encaminan al completo hacia el país que se extiende al otro lado de los montes blancos. Quince casas eligen potentes focos industriales en expansión, ocho familias van a Barcelona y seis a Zaragoza. Los de casa Périz fijarán su residencia en Monzón, los de Pablo en Barbastro... Era el año 1965 cuando Sasé escribía la última página de su historia.

## 2. Datación y evolución de las viviendas

En este capítulo, muy sucintamente, intentaremos datar razonadamente cada una de las viviendas, así como establecer su homogeneidad constructiva o, en su caso, la evolución a lo largo de dos o tres siglos de

ocupación ininterrumpida. Igualmente mencionaremos algunos elementos destacables en cada una de ellas.

a) Casa 1 (Pablo)

Su volumen actual es el resultado de tres momentos distintos, perfectamente identificables por los cambios de aparejo, por el viejo esquinazo mantenido en la primera ampliación y por las antiguas líneas de pendiente del tejado, muy claras en la pared posterior de la vivienda. El cuerpo primitivo queda al oeste y conserva abundantes aspilleras –cegadas– y en la planta segunda un bonito ventanal moldurado (ver fig. 7, C1-4) con asientos laterales. Debió de ser alzado en el siglo XVII.

La primera ampliación consistió en adosar al este, pegado a la propia cantonera, un segundo cuerpo de anchura semejante al ya existente pero con mayor altura. Huecos y aparejo son de inferior calidad (fig. 7, C1-1 y C1-3). Pudo materializarse en 1731, puesto que esta fecha porta un dintel reaprovechado como jamba en la puerta del patio abierto organizado frente a la fachada de la casa, máxime teniendo la certeza de que en el siglo XVIII se levantaron gran parte de las construcciones de Sasé.

Tal vez ya en el siglo XIX, al este también, se pegó un tercer cuerpo destinado exclusivamente para cuadra –bajos– y cocina-hogar en planta superior. Se cegaron los huecos del segundo cuerpo, abriéndose dos ventanas alargadas, poco gráciles pero más luminosas, y un balcón sin cuerpo saliente, al sol del mediodía. Apaños posteriores son nada más que obras de mantenimiento.

b) Casa 2 (Lacort) y 2 bis (Agustín)

Ni los añadidos, ni la ruina avanzada oscurecen el brillo de un magnífico casal, quizá el más antiguo del núcleo deshabitado de Sasé. La solidez de los bajos abovedados y los paramentos bien trabados garantizan su estabilidad durante muchos años; techumbre y pisos se han desplomado.

Las ventanitas embutidas en sus muros son de bellísima ejecución, con temas decorativos que se inician en el siglo XVI, y en estas calendas, o en las inmediatas, debió de alzarse la vivienda (fig. 7, C2-1, C2-3, C2-4 y

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

C2-5). Algunas aspilleras, frecuentes en viviendas de los siglos XVI-XVII, refrendan igualmente su temprana datación (C2-2).

Hacia el siglo XIX se dividió el inmueble para morar dos familias. La sala, hogar y los bajos subyacentes pasaron a formar la casa 2 bis; el resto de dependencias, más el nuevo hogar, siguieron en la casa 2. El hueco de la ventana C2-4 soporta dos gruesas correas –maderos– del cerramiento y la balconada C2-5 se adaptó para armario de la nueva cocina.

#### c) Casa 3 (Vallés) (ver planimetría en fig. 2)

Su respetable volumen –495 m<sup>2</sup>– debió de concebirse avanzado el siglo XVIII. La puerta exhibe en el dintel espléndido escudito de tradición gótica, sustituidos en los siglos XVII-XVIII por escudos de gran tamaño incrustados en la fachada principal. Fue dividido en cuatro cuarteles, con la cruz de Sobrarbe centrada: espada-mano con maza?-barras verticales y torre almenada, más las iniciales S A (ver fig. 6, C3). El escudo se repite en la casa 16 (Chacinto), en este caso de tamaño grande y peor hechura, empostrándose en el muro sobre la puerta de ingreso como es la costumbre. En el dintel de ésta (casa Chacinto) se grabó la fecha de 1815.

#### d) Casa 4 (Pedro)

Un callizo la separa de la casa anterior. Su volumen, escasamente remodelado, transpira modestia; dos plantas de casa Vallés enrasan con las tres de casa Pedro. Es de difícil datación, no anterior al siglo XVIII, ni posterior al XIX.

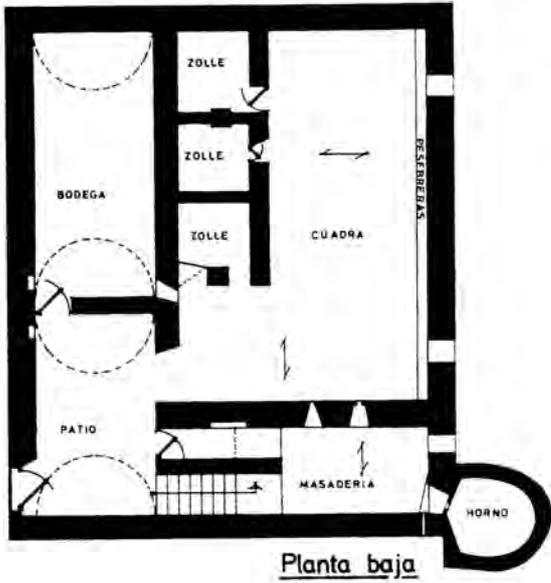
#### e) Casa 5 (Simón)

Eliminada su organización interna, fue transformada en edificio auxiliar (pajar).

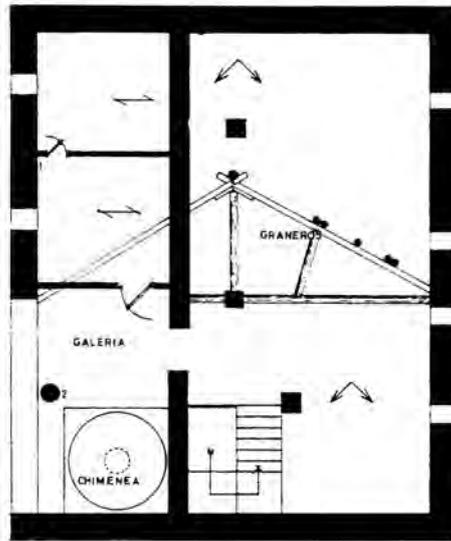
#### f) Casa 6 (Ambrosio)

En la clave de la puerta (ver fig. 6) figura la fecha de construcción de la colosal vivienda, año 1690. Por el trabajo de la piedra, la categoría de los

A. CASTÁN, Sasé, arquitectura de un pueblo muerto

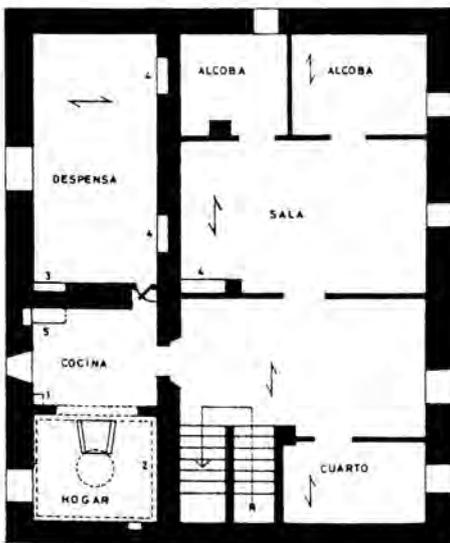


Planta baja



- 1 VENTANA ASIENTO CEGADA
- 2 COLUMNA

Planta 2ª



Planta 1ª

- 1 APARADOR
- 2 MESETA
- 3 TINAJAS AGUA
- 4 ARMARIOS
- 5 FREGADERA

Escala:

0 1 2 mts.

Fig. 2. Plantas de casa Vallés (C 3) (Sasé).

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

vanos, bajos íntegramente abovedados, alero con ménsulas de piedra, estético enfoscado de la fachada..., es el edificio más noble de Sasé, nada menos que con 640 m<sup>2</sup> edificados.

Para desarrollo, ampliaciones y distribución, ver plano adjunto (fig. 3). Sobresalientes son las cinco ventanitas de asiento, similares a la dibujada en la fig. 7 (C6-2) y el vano geminado (C6-1), robado en 1987. Interiormente abre puertas adinteladas de magnífica cantería, idénticas a la C6 (fig. 6).

Deshabitada desde comienzos de siglo, fue suprimido el hogar para almacenar forraje. Los muros de carga están en perfecto estado.

#### g) Casa 7 (Antonio)

Es originario el cuerpo central con alero y ménsulas de piedra, agregándose postreros volúmenes en ambos costados. Debía de correr el siglo XVIII cuando se construyó, ya que en 1781 se incrustó la nueva puerta de ingreso (fig. 6, C7), algo descentrada y con ensamblaje poco cuidado. En el añadido del norte se reaprovechó una hermosa ventana con arquite conopial en el dintel y alféizar sogueado (fig. 7, C7-1). En la escalera que conduce al desván, uno de los escalones debió de ser el dintel de otra ventana desaparecida, con escudito de barras (fig. 7, C7-2).

#### h) Casa 8 (Escuaín)

El tipo de portada, grandes dovelas y escudito en la clave, semejante a la casa 6 (Ambrosio), el hallarse frente a ésta y al otro lado de la calle, inducen a estimarla como del siglo XVII (fig. 7, C8). Está en ruina general; destaca en la fachada la ventana C8 (fig. 7), con bisel corrido y medias esferas en el alféizar, que apunta igualmente filiación temprana, y alero con ménsulas pétreas.

#### i) Casa 9 (Antón Duaso)

Fue construida en el siglo XVIII a juzgar por el dintel que utiliza como base la gran puerta abierta a la calle de San Juan. Como otros cinco

A. CASTÁN, Sasé, arquitectura de un pueblo muerto

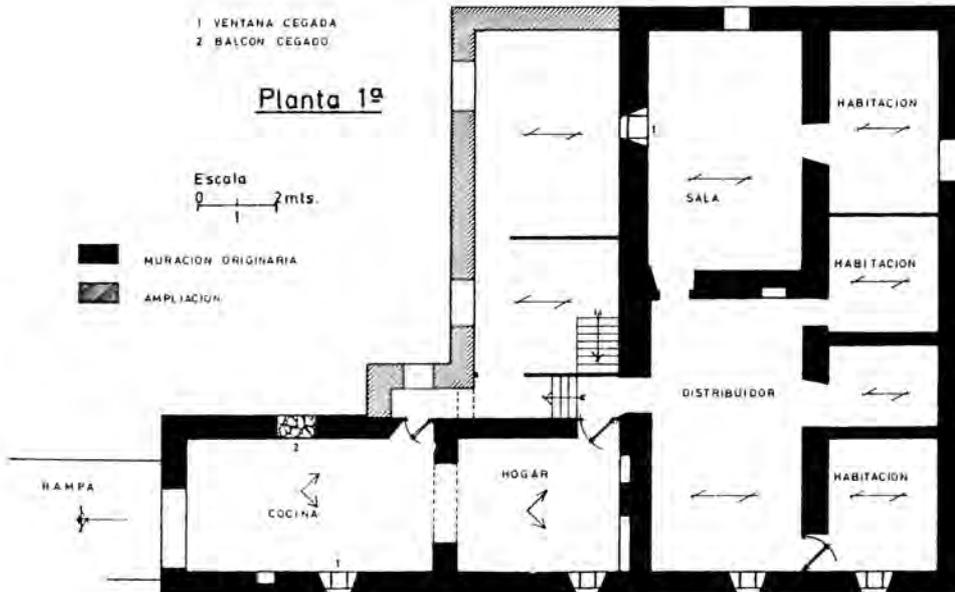
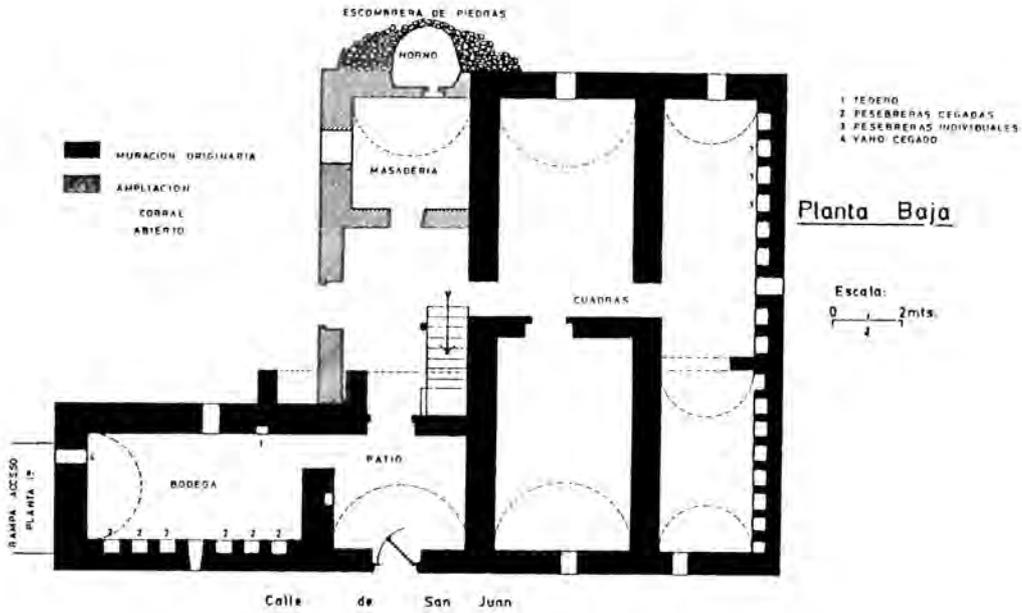


Fig. 3. Casa Ambrosio (C6) (Sasé). Planta baja y primera planta.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

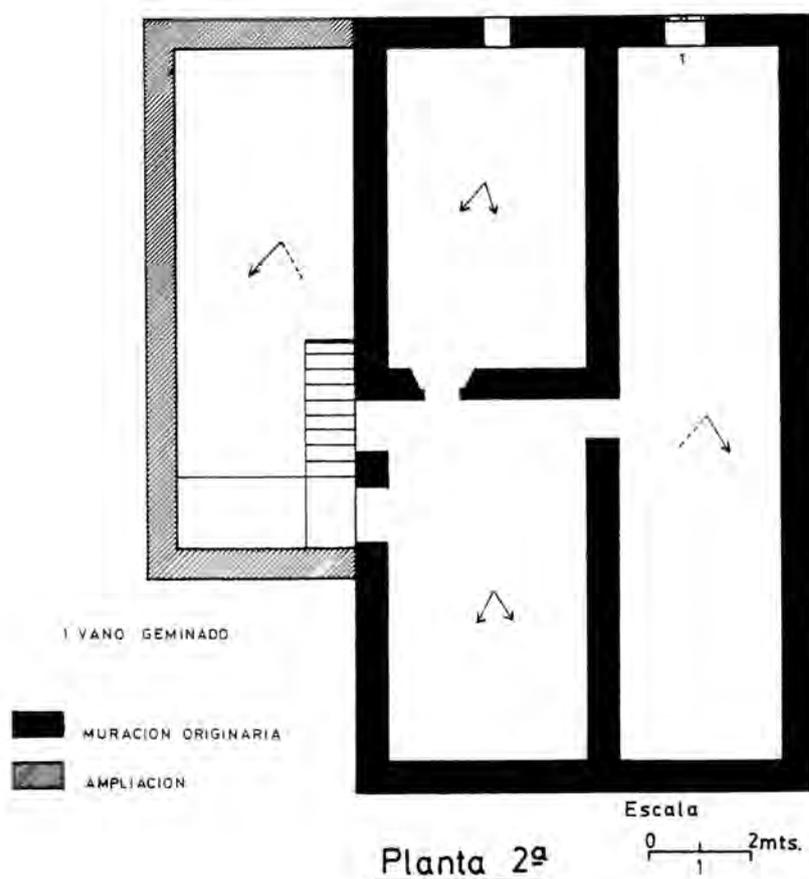


Fig. 3. Casa Ambrosio (C6) (Sasé). Segunda planta.

dinteles de Sasé, acuña fecha de 1781 (fig. 6, dintel C9). Nada se conserva de la vivienda transformada en edificio auxiliar el año 1946, según fecha grabada en la cantonera meridional.

j) Casa 10 (El Herrero)

Es de hechura sencilla y masa reducida, como suelen ser habitualmente las viviendas de los artesanos. El dintel de la puerta lleva también fecha de 1781, pero así como las portadas de casa Antonio, Antón Duaso o Chusé son ciertamente lujosas, ésta de casa El Herrero sólo inscribe la fecha y cruz latina central (fig. 6, C10). Debió de ser modelada por los mis-

mos picapedreros, más económica que las restantes, lo cual infiere menor poder adquisitivo de sus moradores. La fechamos en el siglo XVIII y no parece haber experimentado cambios estructurales o volumétricos.

k) Casa 11 (Chusé)

Es otro inmueble del siglo XVIII con portada exacta a la de casa Antón –1781– y la gigantesca superficie edificada de 744 m<sup>2</sup>. Una ventana que mira al este lleva fecha de 1745 (fig. 7, C11). En casa Chusé todo son macroespacios; destacan el patio empedrado con cantos rodados, la galería solana bajo arcada de medio punto –adaptada como balcón– y el esbeltísimo alero con ménsulas de piedra. No parece haber experimentado cambios importantes y su conservación es buena.

l) Casa 12 (Chirón)

Inmueble reciente –fines del XIX– de aspecto corriente que ya abre balcón saliente en la fachada principal.

ll) Casa 13 (Latorre)

Algo más antigua que la anterior pero de aventurada datación; es pequeña y sin alteraciones patentes. Es de destacar la solemne chimenea, con rítmicas estilizaciones antropomórficas hilvanando la salida de humos, no sabemos si casual o intencionadamente realizadas (fig. 10, C13).

m) Casa 14 (Santafé)

Realizada mediando el siglo XIX, con fecha 1852 en el dintel de la puerta. Antes de 1930 sus propietarios habían emigrado a tierras catalanas y poco después el interior de la vivienda se adaptó como almacén suprimiendo tabiques divisorios, con lo que aumentó considerablemente el espacio útil. Cegada la puerta de acceso, una rampa enlazaba el exterior con la segunda planta. Hogar y chimenea desaparecieron en la reforma.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

### n) Casa 15 (Puyuelo)

Conformada por dos cuerpos de altura pareja; parece más viejo el que cobija patio y cocina superior. Poco elocuentes en cuanto a cronología, pero no anteriores al siglo XIX. Carece de elementos relevantes.

### ñ) Casa 16 (Chacinto)

Inmueble producto de dos añadidos, el primero destinado a patio y cocina, fechado en el dintel de la puerta, año 1815 (fig. 6, C16); el segundo, quizá anterior, para las restantes dependencias. Sobre la puerta, escudo embutido que repite el modelo descrito en la casa 3 (Vallés).

### o) Casa 17 (Fuertes)

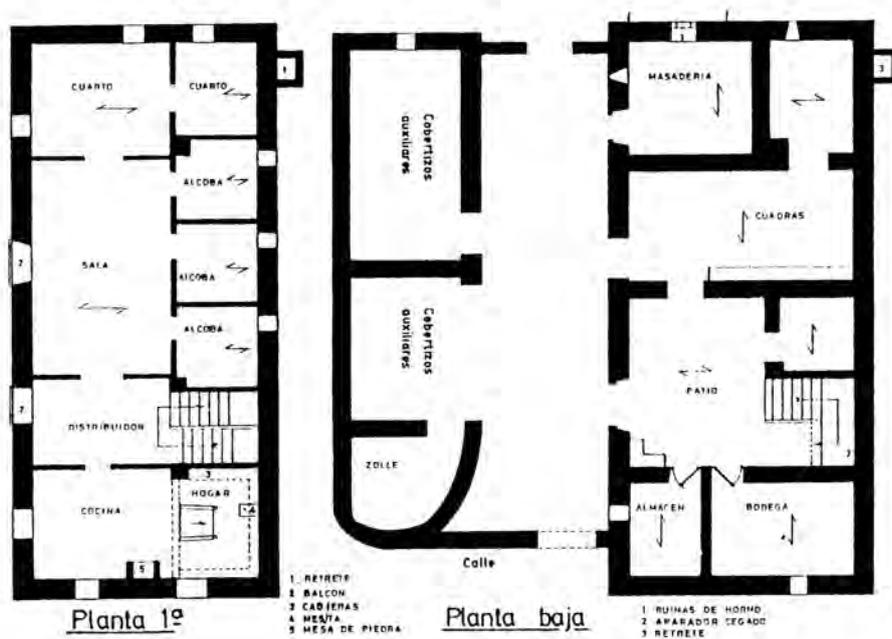
Aúna apaños de dos o tres momentos, con germen del siglo XVIII o quizá anterior. La puerta posee dintel sobre ménsulas (fig. 6, C17) y en la fachada resta un fragmento de friso decorativo de arquitos ciegos elaborados con yeso, más un trecho de alero con ménsulas de piedra. Ventana enmarcada con yeso y cal.

### p) Casa 18 (Pérez)

En 1781, Juan Duaso levantó una vivienda o bien culminó reparaciones de cierta entidad. Exactamente un siglo después, R. Duaso la arrasó totalmente y en el mismo solar hilvanó otra nueva. La breve pero precisa historia está escrita en el dintel de la puerta (fig. 6, C18): "Juan Duaso. Año de 1781", "R. D. A. en 1880".

Bien planificada y mejor ejecutada, con apoyatura en la tradición y espíritu vanguardista, altísimo aprovechamiento del volumen, diseño claro de la compartimentación y brillante resultado final, casa Pérez es edificio útil, sólido y bello, sobresaliente dentro de la arquitectura popular altoaragonesa, resultado de una técnica depurada, madura, serena y reflexiva que amalgama experiencias codificadas en el tiempo, dominio de los materiales ofertados por el propio ambiente y visión futurista de la articulación espacial, separando áreas comunales, de servicio, de las estrictamente privadas,

A. CASTÁN, Sasé, arquitectura de un pueblo muerto



Escala: 0 1 2mts

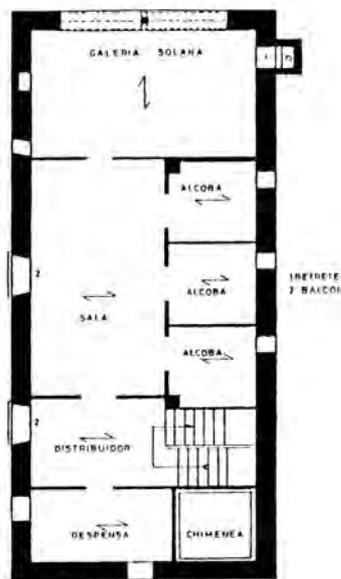


Fig. 4. Plantas de casa Pérez (C18) (Sasé).

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

o abriendo al calor del mediodía la galería solana más equilibrada y graciosa de la población (fig. 8).

Para más detalle, puede observarse la simétrica distribución interna en los planos adjuntos (fig. 4), 576 m<sup>2</sup> de meditadas estancias.

#### q) Casa 19 (Buisán)

Edificada a mediados del siglo XIX, fecha de 1850 en el dintel (fig. 6, C19). Tiene patio empedrado con fragmentos de lajas puestas de canto y alero apoyado en ménsulas de piedra.

#### r) Casa 20 (Pascual)

Inmueble del siglo XIX con la gran innovación de haber llevado el fogaril hacia la pared, no acusado al exterior. Ninguna otra vivienda de Sasé lo incorpora, exceptuando el piso de la escuela –años 1930– y la abadía.

### 3. Análisis global de las viviendas

Para realizar el trabajo de campo, en principio utilizada en Sasé pero válida para cualquier población situada al norte de las sierras exteriores, ideamos una ficha que pudiera facilitar la toma de datos sintética y claramente. Al mismo tiempo, de cara a cualquier publicación, evita repetitivas descripciones al analizar singularmente las viviendas y proporciona una visión global rápida del conjunto urbano. Como es lógico, se puede jugar con otras variables que vendrían dadas por los objetivos que deseen cubrirse, así como ampliar listados, elaborar otro modelo aplicable a edificios auxiliares... (fig. 11).

#### a) Composición y orientación

Predominan en Sasé los volúmenes exentos, las viviendas sin pared medianil (65%). Según diseño se estructuran de tres formas:

A. CASTÁN, Sasé, arquitectura de un pueblo muerto

CASA DE DOS CUERPOS

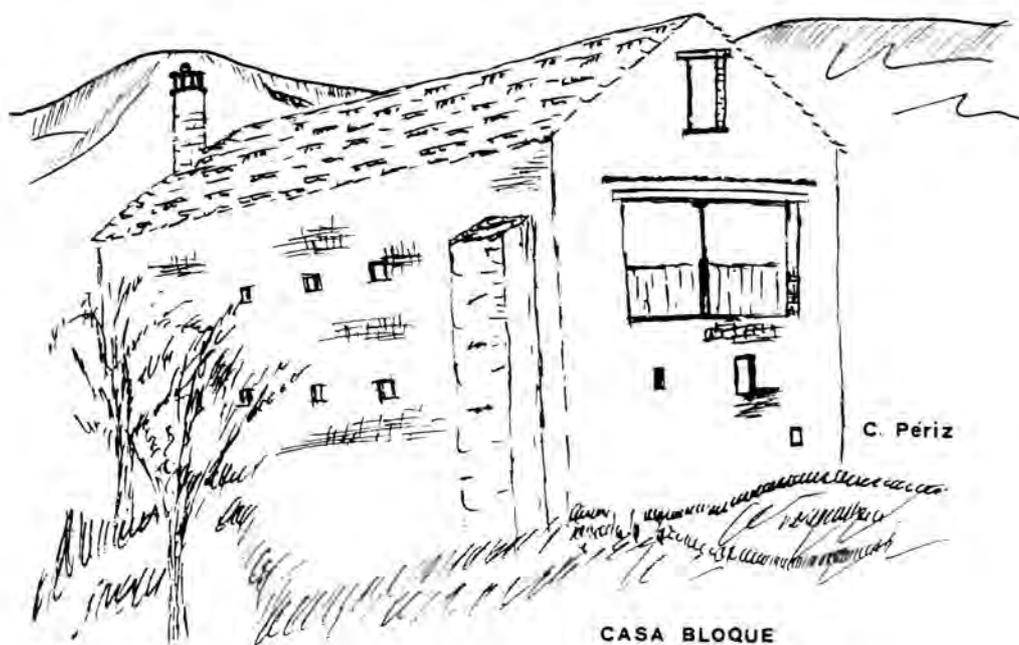
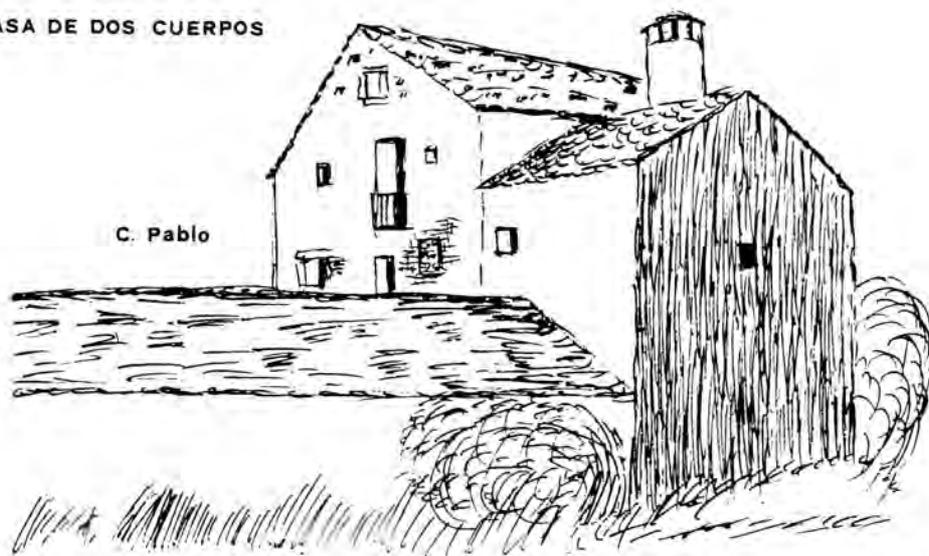


Fig. 5.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

- Bloque en altura, todo en un cuerpo de planta cuadrada o rectangular y bajo el mismo techo. Es un buen ejemplo casa Périz (ver fig. 5).
- Dos cuerpos cuadrados o rectangulares ensamblados perpendicularmente, en escuadra, con tejado de doble espinazo. Casa Ambrosio adopta este modelo (ver fig. 3).
- Dos cuerpos adosados de diferente volumen, tanto en planta como en altura, con dos tejados distintos. Como pauta, casa Pablo (ver fig. 5).

Esta estructuración conlleva importantes diferencias finales. Así, el grupo segundo casi siempre tiene el corral llenando la región angular comprendida entre las dos alas del inmueble, mientras que el grupo tercero invariablemente destina el cuerpo de menor volumen para patio, en planta baja, y cocina en la primera planta; por encima, solamente la chimenea. Es un claro intento de alejar el fuego del resto de la vivienda –dormitorios, cuadras y graneros–.

El patio abierto, en general atenazando la fachada principal, es una especie de distribuidor hacia la casa, cobertizos, corral y a veces al hornomasadería. Su existencia o no depende más de la forma del solar y de su situación dentro del casco urbano que de otra cosa. Lógicamente desde el momento en que las viviendas abren la puerta principal a una calle comunal, el patio abierto desaparece. Siete viviendas de Sasé disponen de patio abierto previo a la puerta; otras siete, de las ocho que dan a la calle de San Juan, no lo poseen; tampoco las cinco restantes. Tan sólo casa Vallés tenía el corral separado, sin contacto con los muros de la vivienda.

La fachada principal mira mayoritariamente a los cuadrantes sur-este y sur-oeste (65%), seguidos del nor-oeste (20%). Es de mampostería, como el resto de los paramentos, dejando la piedra limpia o con sumario revoque (30%).

#### b) Paramentos

Los muros rondan 60-70 cm de grosor, elaborados con mampostería de tamaño mediano o pequeño y mortero de cal como aglomerante. Los sillares de esquina o cantoneras son algo más voluminosos, con las caras exteriores pulcramente alisadas. También sobresalen por trabajo y tratamiento las piezas enteras, que, embutidas en la jamba de la puerta, abarcan

de lado a lado todo el espesor del muro, recibiendo el pasador de la cerraja; el precedente aparece en templos románicos del área, San Felices de Solana y Villamana, ambos del siglo XII.

Interiormente, muros de carga, paralelos o transversales a la fachada, y pilares soportan tabiques divisorios y tejados.

### c) Cubierta

Predomina abrumadoramente la cubierta a dos aguas (85%), impermeabilizada por losas de arenisca caliza, con caballete paralelo a la fachada.

El entramado de madera se articula básicamente con pares, correas y parecillos, soportando trenzado de ramaje –boj– grueso y fino fijado mediante una capa de barro, montándose encima las losas. En la casa n.º 4 (Pedro), sobre el ramaje se agregó otra capa compuesta por astillas planas de pino.

### d) Aleros

La unión muro-cubierta se resuelve con aleros de amplio vuelo cuando el saliente apea en ménsulas, siempre de piedra en Sasé. En caso contrario, el voladizo es de escasa entidad.

El 25% de las viviendas de Sasé carecen en realidad de alero ya que la losa de cubierta emerge tímidamente de la vertical del muro, descansando directamente en éste. Unas pocas más (35%) son el resultado de acoplar losas finas –dos o tres– con saliente gradual, bien en escalón o dibujando perfil en caveto (en este último caso se suele revocar). El resto de los inmuebles plantea aleros mixtos, mejor acabados en la fachada principal, con losas gruesas rectangulares bien cortadas y ajustadas apoyadas en ménsulas de piedra.

Cuatro viviendas (20% del total) poseen alero sobre ménsulas corriendo toda la fachada principal; otras cuatro sólo parcialmente, restringida su utilización al tramo superior de la puerta con la finalidad de alejar la caída de aguas lo más posible del hueco de ingreso, o por tratarse de obras residuales –casas de Antonio y Fuertes– que, ampliadas, no siguieron la traza del antiguo alero.

En Sasé son inmuebles de los siglos XVII-XVIII los que incluyen alero con ménsulas.

#### e) Los vanos

##### • Puertas

Tratamos en este apartado exclusivamente las puertas de acceso a las viviendas, puesto que son las únicas que suelen ejecutarse con esmero, inscribiendo elementos decorativos de gran vistosidad. En este sentido, puertas y ventanas pueden considerarse como fiables termómetros de la salud económica familiar.

El 15% son adoveladas. Las dos viviendas cronológicamente más antiguas (siglo XVII) desplazan arco de medio punto, siguiendo la fórmula general altoaragonesa. El 85% poseen portada adintelada, el 20% de éstas desarrollando arcada rebajada en dintel monolítico, labrada a fines del siglo XVIII –año 1781–, según gustos renacentistas interpretados popularmente (fig. 6, casas 7 y 18). Estas portadas gemelas se inician en Fiscal (año 1763), lugar donde encontramos una decena, reiterándose en Arresa, Semolué y Muro de Solana.

##### • Ventanas

Abren a cualquier fachada, angostas al norte, amplias al sur y poniente. Sobre 361 detectadas en el conjunto, el 20% miran al norte, 21% al sur, 25% al oeste y 34% al este. El inmueble más agujereado tiene 31 ventanas (casa Chusé); el menos horadado, 6 (casa Escuaín) –faltan los posibles huecos del muro este, actualmente derrumbado–. Las hay adoveladas (pocas) y con dinteles de madera (también raras) o piedra (mayoritarias). El tratamiento decorativo es variadísimo, "rico" en los siglos XVII-XVIII, pobre o nulo en el XIX-XX.

El vano de mayor antigüedad (fig. 7, C6-1), tal vez de los siglos XV-XVI, fue reaprovechado en una vivienda del XVII. Geminado, con medias esferas en el bisel de entrada al doble arco del dintel, ribeteado con semicírculos puntiformes, y cruz recruzada sobre pie triangular, incisa y centrada. No era fino, más bien defectuso y tosco, pero muy bello. Detectamos su

A. CASTÁN, Sasé, arquitectura de un pueblo muerto

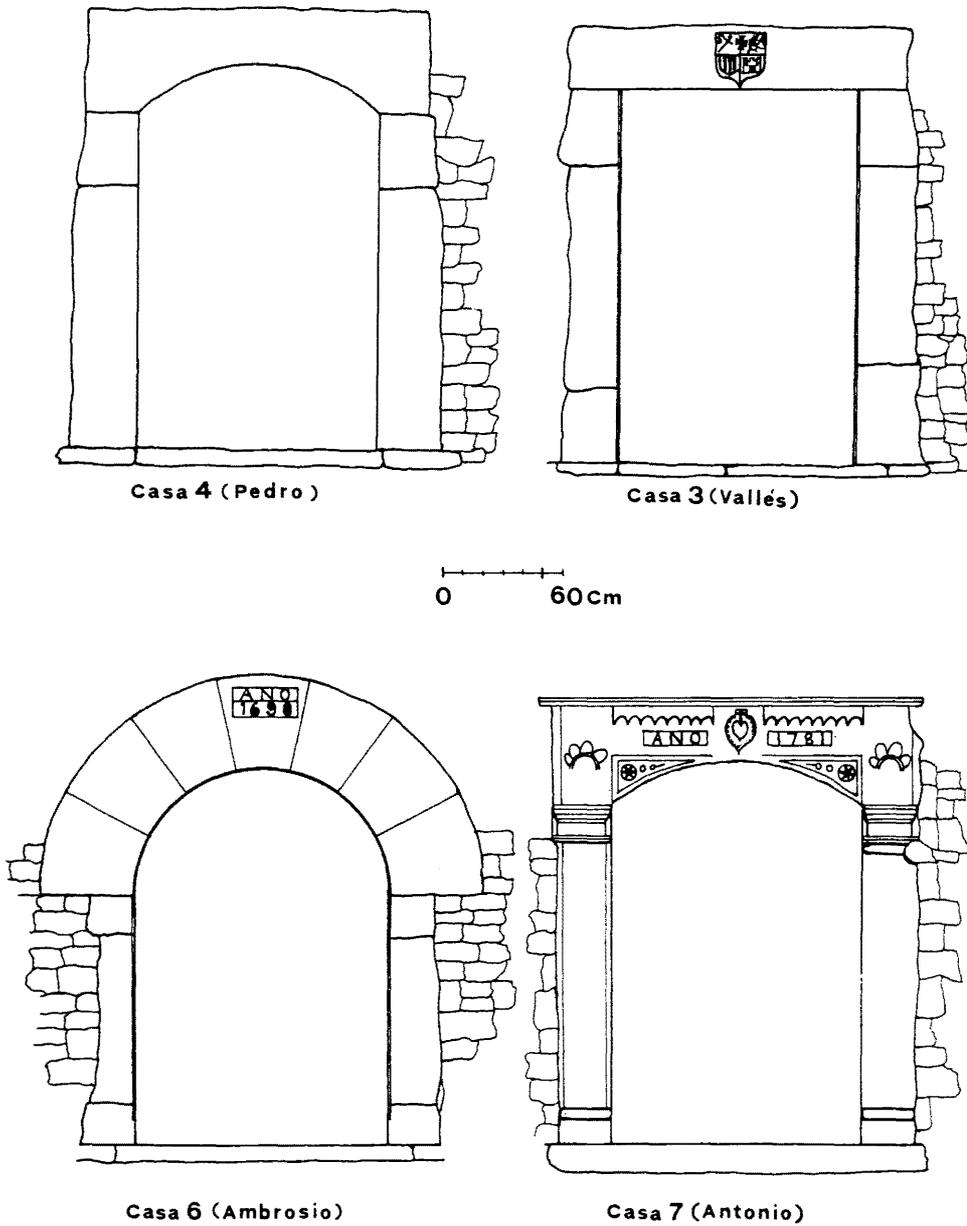


Fig. 6. Diferentes modelos de puertas de acceso a las viviendas (Sasé).

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

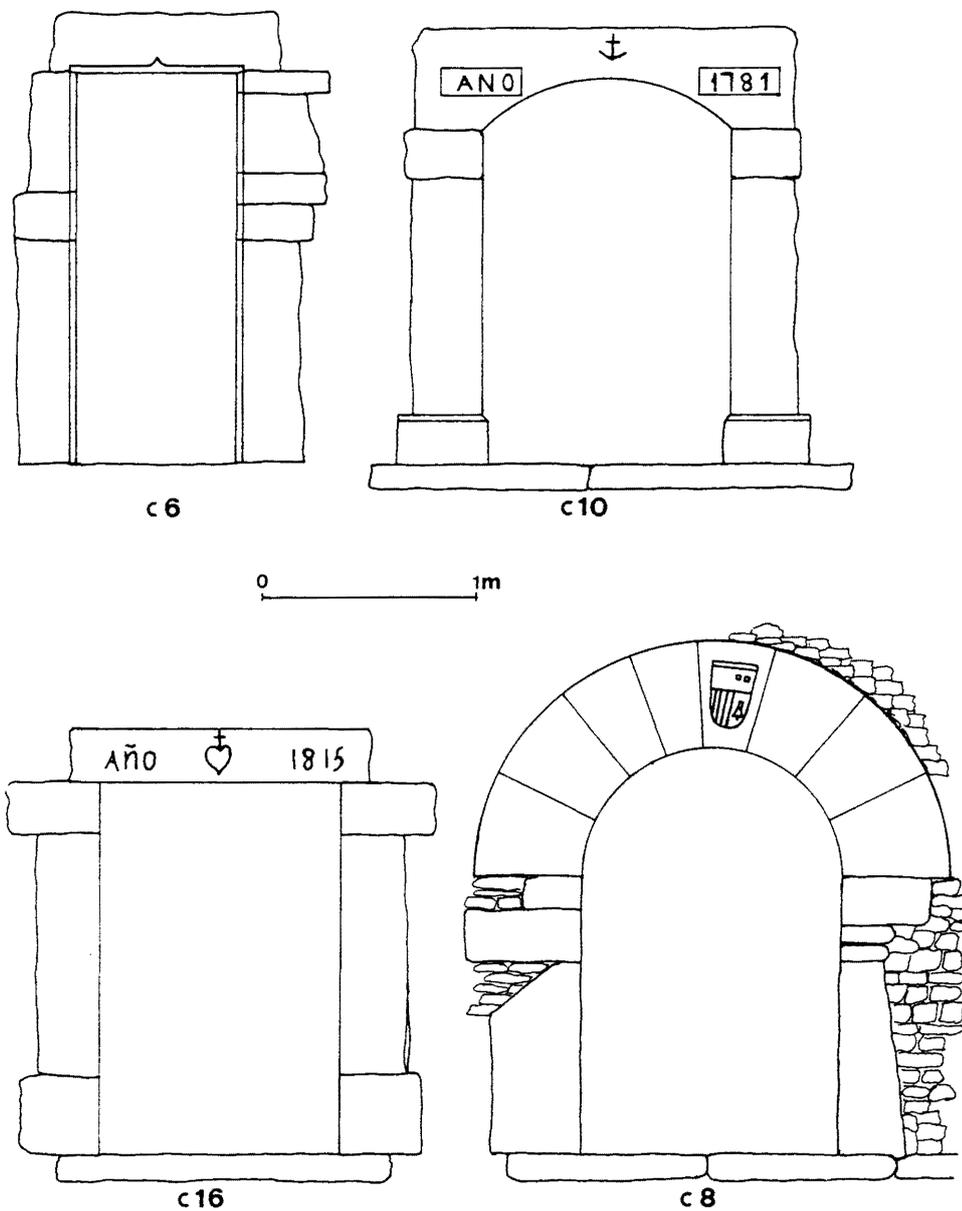
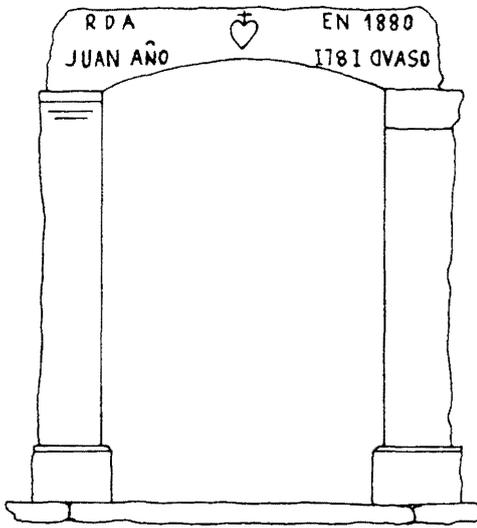
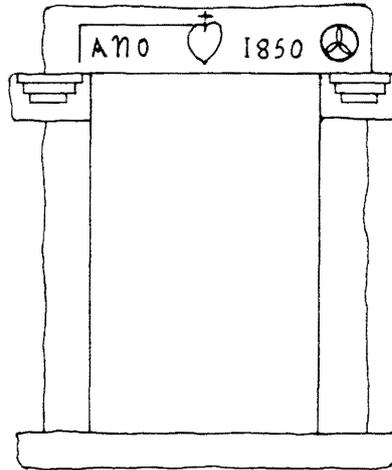


Fig. 6. (continuación).

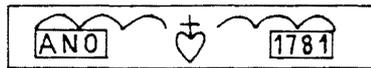
A. CASTÁN, Sasé, arquitectura de un pueblo muerto



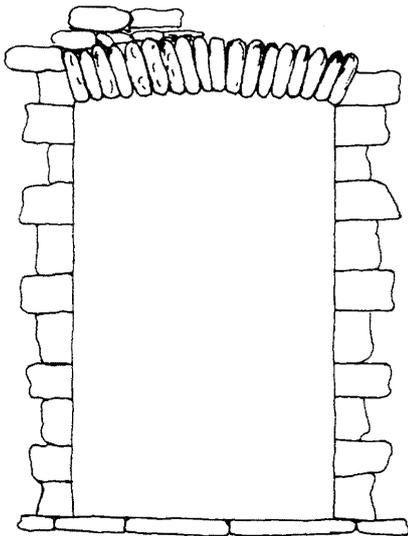
c 18



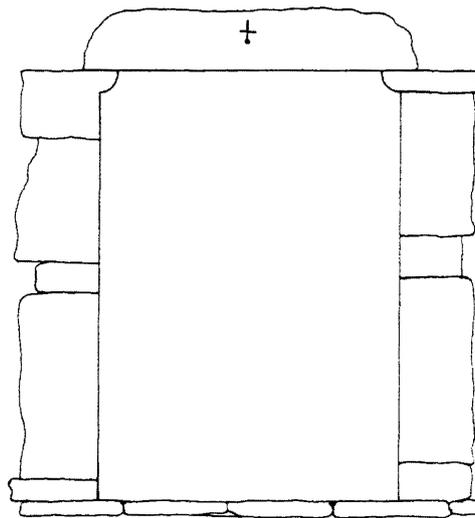
c 19



Dintel c 9



c 12



c 17

Fig. 6. (continuación).

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

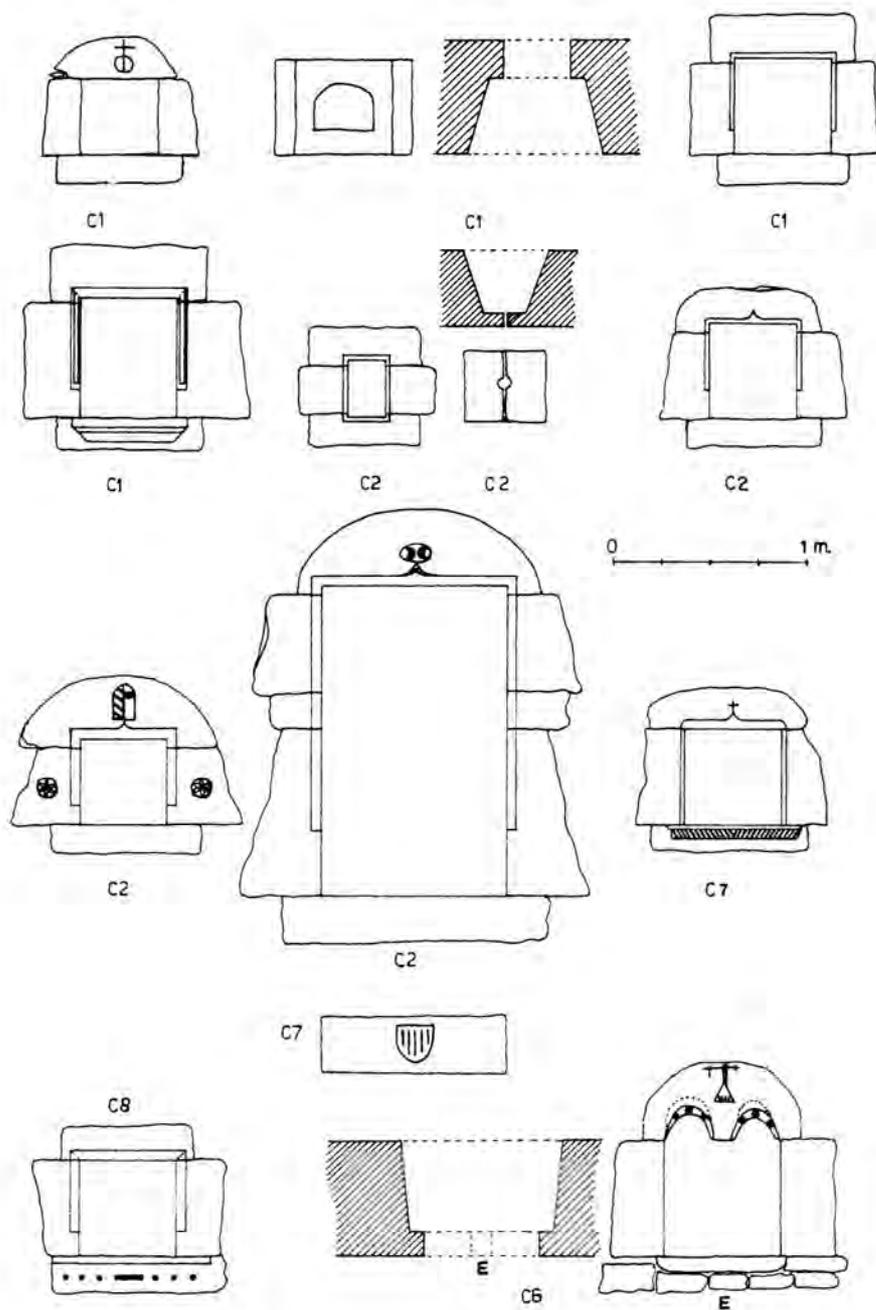


Fig. 7. Diferentes modelos de ventanas (Sasé).

A. CASTÁN, Sasé, arquitectura de un pueblo muerto

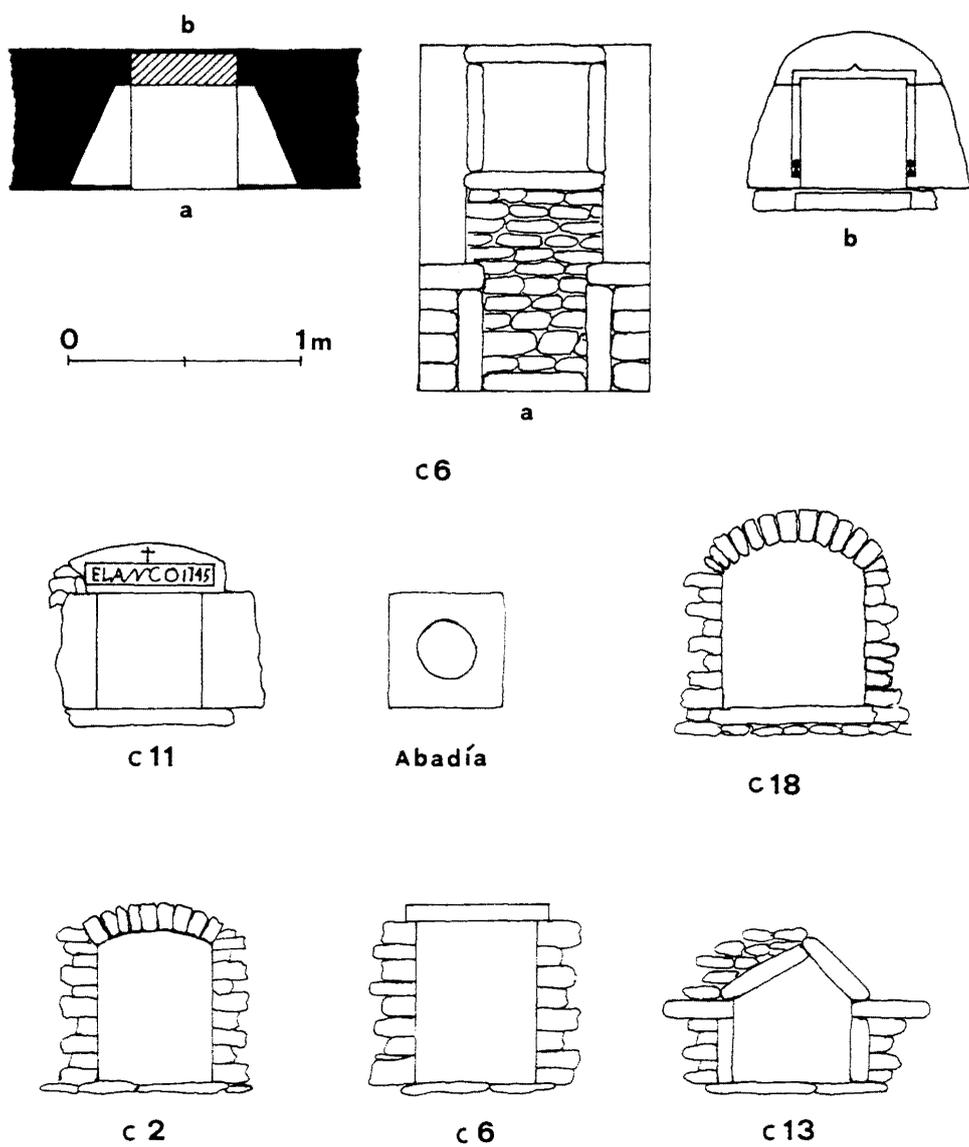


Fig. 7. (continuación).

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

desaparición en el invierno de 1988. Ventanas geminadas con dintel de doble arco las hay en Torla, Aínsa, Guaso, Arcusa, El Serratillo...

También fue reaprovechada la ventana C7-1, ampliación norte de casa Antonio (casa 7), en la prolongación de la fachada principal. Tiene chaflán o bisel perimetral, arquito conopial en el dintel y alféizar con sogueado simétrico de doble arranque. Este sogueado lo hemos documentado con fecha más temprana –1578– en la localidad serrablesa de Satué (casa Abarca), sogueado que se extiende, en este hueco, a lo largo del chaflán. Muy semejante es otra ventana de Puértolas –1589– y una tercera de casa Capablo, en el núcleo sobrabense de Ascaso, fechada en 1618.

El arquito conopial está representado en las casas de Lacort (C2-3, C2-4 y C2-5), casa Ambrosio (C6-2) y casa Antonio (C7-1). Los dos primeros inmuebles son del siglo XVII, el tercero del XVIII. El arquito conopial decorativo aparece en Sobrarbe en el siglo XVI: con fecha más temprana en Burgasé, 1539; dependencias anexas de la Virgen de Bruis (Palo), año 1573; Charo (La Fueva), año 1584; casa Coronas (Pueyo de Araguás), con fecha de 1579; casa Carlos de Asín de Broto, año 1593; pervive hasta comienzos del s. XX: dintel de casa Duaso (Asín de Broto), realizado el año 1901.

Magníficos son los vanos C2-4 y C2-5 de casa Lacort, con bisel cortado en altura, arquito conopial y escuditos de pequeño tamaño, frecuentes en las portadas sobrabenses del siglo XVI. Igualmente nacen en el siglo XVI las ventanas de asiento (C6-2), aunque ésta de casa Ambrosio pertenece al siglo XVII. Para el resto de las ventanas, puede verse la fig. 7, donde hemos procedido a dibujar las más representativas.

#### g) Las galerías solanas

Expuestas al sol de mediodía o bien a poniente, las hay de variada tipología. En casa El Herrero se acopló a la fachada mediante gruesos pies derechos de roble que soportan la pisa; una segunda tramada encumbra el tejadillo de loseta, adosado a la pared, bajo el alero. Los de casa Chacinto prolongaron una de las paredes laterales, la otra no hacía falta, y también el tejado; así quedó un hueco abierto preparado para recibir la galería, bastando un murete de carga intermedio para apeaar un par de largas vigas de madera como sostén del solado.

A. CASTÁN, Sasé, arquitectura de un pueblo muerto

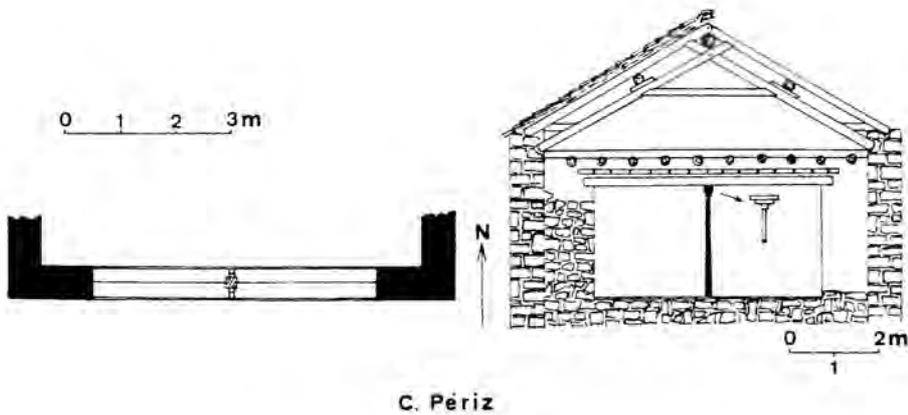
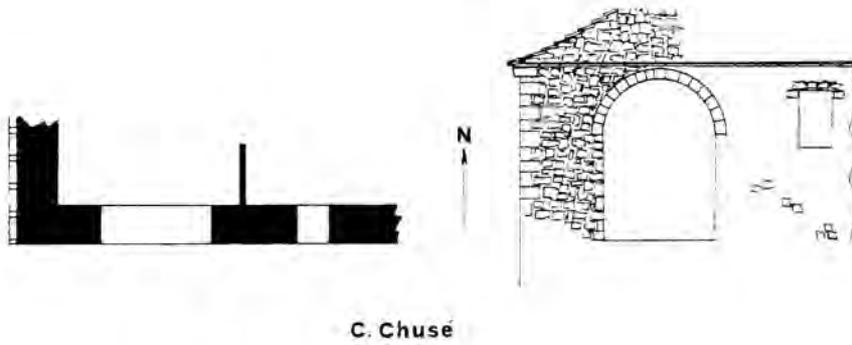
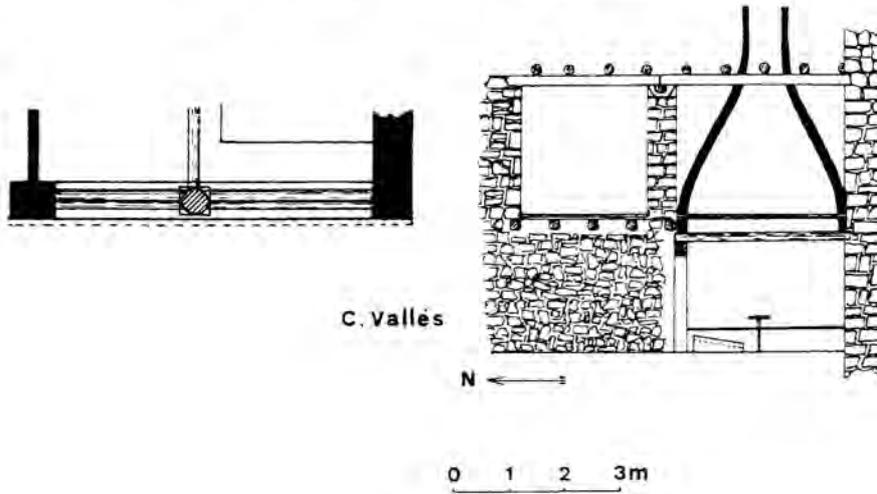


Fig. 8. Aberturas solanas (Sasé).

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Las solaneras de casa Vallés, Chusé y Périz (ver fig. 8) no salen de la pared como las anteriores. En realidad, se trata de huecos, espacios vacíos del muro que facilitan aire y sol al interior de la vivienda. En casa Vallés, maciza columna fragmenta la luz del hueco abierto en el desván. Los de Chusé planificaron amplia arcada de medio punto en la planta tercera, tapiada y adaptada como balcón posteriormente. Casa Périz ejemplifica infrecuente galería que media con la sala –tercera planta–; la abertura, de 5 m de longitud, tiene esbelto parteluz o pie derecho central de roble, con zapata que recibe el apeo de traveseros, también de roble.

#### g) Elementos volados

Además de los aleros, ya tratados, gran parte de las viviendas solapan evacuatorio en los paramentos secundarios. Son de sección rectangular, poco voluminosos, desplazándose verticalistas y cerrados, o bien interrumpidos en altura colgados sobre ménsulas, cuando vierten en una rinconada del corral familiar.

Otros elementos volados son los tejadillos que protegen algunas balconadas sin pisa exterior y, con menor frecuencia, se advierte el exquisito detalle de que un par de lajas flanqueen alguna ventana de la sala, con la finalidad de sustentar sendas macetas que indudablemente darían color a la sobriedad de la piedra.

#### h) Los interiores

El 80% de las viviendas dispone de tres plantas, incluido el granero o desván. El 20% restante superpone una más, esto es, cuatro plantas.

La planta baja, planta laboral, es adintelada en el 50% de los inmuebles; el 45% combina estructuras adinteladas y bóvedas –siempre en la bodega, frecuentes en cuadras, a veces en el patio y masadería–; una casa tan sólo se cubrió íntegramente con bóveda, la de Ambrosio, en el siglo XVII.

La compartimentación se realiza a partir de las paredes maestras, levantando muretes de mampostería que encierran espacios tradicionales: patio, cuadras, bodega, masadería, huecos más reducidos para guardar paja, ceniza y abundantes nichos embutidos en paredes gruesas donde dejar mil

cosas, especialmente en lugares faltos de luz, casi todos, aparatos lumínicos de mecha –candiles, velas, quinqués...– o carburo, más antiguamente humeantes "tiedas" de pino.

Desde la planta baja las escaleras conducen al primer piso, cuyos suelos se pavimentan con enormes losas, irregulares o geométricas. En gran parte de la vivienda la escalera trepa desde el patio al desván por un hueco vertical previsto cuidadosamente; en unas pocas los sucesivos tramos, desconectados, se instalan en espacios residuales.

Tanto en la planta primera como en las superiores, la tabiquería es frágil, reducida a mampuestos de tosca armados con listeles de madera; excepcionalmente aparecen un trenzado arbustivo de rama fina (casa n.º 3) y una tabla que separa el hogar del resto de la cocina (casas n.º 7 y 15). En los dos primeros supuestos se enfosca con pasta yesosa.

#### i) Hornos

Todavía 18 inmuebles conservan masadería y horno. El 78% se sitúa en planta baja, si bien el cuerpo del horno sobresale de la fachada posterior o lateral, con dibujo similar al de un pequeño ábside románico, planta semicircular y tejadillo cónico. Casa Vallés lo tuvo totalmente interior en principio, trasladándolo al muro este (ver fig. 2, plano de la planta baja). El detalle es claro indicio de miedo al fuego, alejándolo del cuerpo de la vivienda.

Dos edificios acogen el horno en la planta primera: casa Chirón, en bloque anexo adosado a la fachada posterior y con acceso a través de una galería, y casa Santafé, plenamente insertado entre las restantes dependencias. Casa Pablo lo distancia prudentemente acoplándolo a un espacio auxiliar lateral del patio abierto previo a la fachada principal de la vivienda.

#### j) Cocinas (fig. 9)

La cocina, escenario por naturaleza de la vida doméstica, se instala en la primera planta. Excepcionalmente se sitúa en la planta baja en algunos lugares sobrarbenses –dos viviendas de Coscojuela de Sobrarbe y otra de Gabardilla, aldea de Santa María de Buil–. Se ubican en los cuadrantes sureste-suroeste, ocupando, en general, un ángulo de la casa que linda con el

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

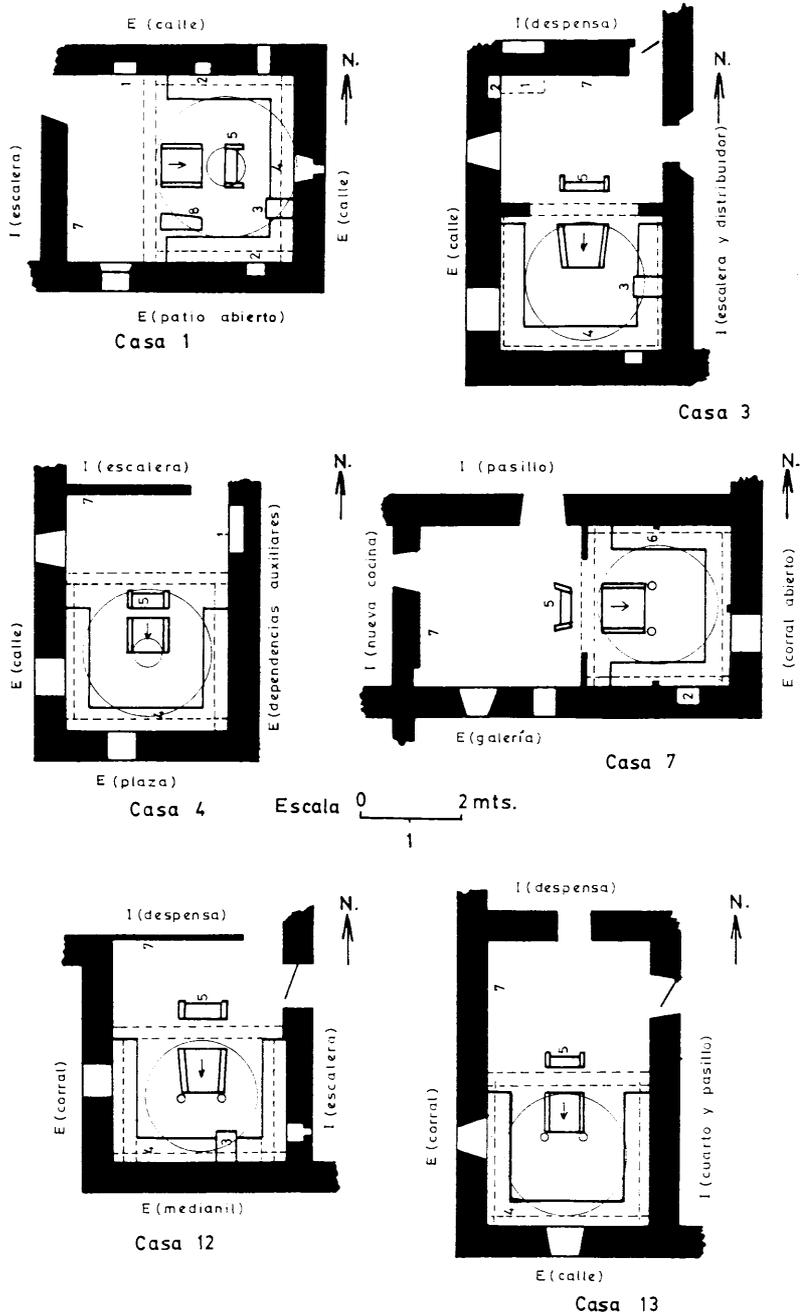


Fig. 9. Diferentes modelos de cocinas presentes en las casas de Sasé.

A. CASTÁN, Sasé, arquitectura de un pueblo muerto

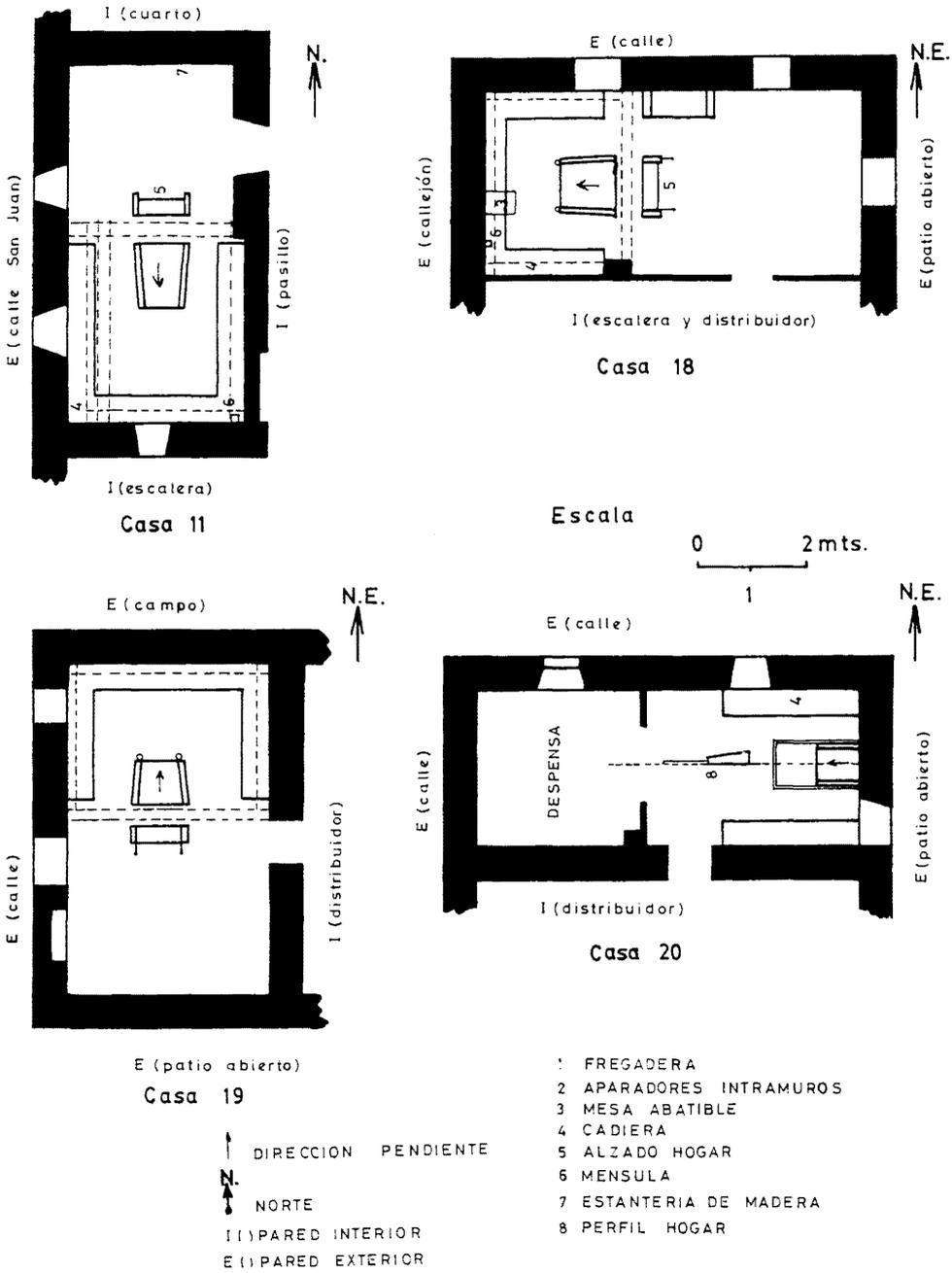


Fig. 9. (continuación).

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

espacio urbanizado. Normalmente está encerrada entre paredes maestras y su superficie útil es muy semejante en todas las casas, como queda reflejado en la tabla adjunta:

Casa	Longitud (m)	Anchura (m)	Superficie útil (m <sup>2</sup> )
1	4,50	3,70	16,65
3	5,60	3,30	18,48
4	4,70	3,20	15,00
7	6,30	3,20	20,16
11	6,50	3,20	20,80
12	4,50	3,40	15,30
13	5,70	3,20	18,24
18	6,80	3,30	22,44
19	6,00	3,60	21,60

Desde el patio, la escalera sube en dos o tres quiebros hasta un pasillo distribuidor que siempre canaliza hacia la cocina. En Sasé, las puertas de la cocina son de doble hoja; ello permite tener abierta la hoja superior para facilitar la evacuación de humos del hogar, mientras la inferior, cerrada, mantiene unos pocos grados más en niveles bajos, al tiempo que aminora corrientes de aire, siempre temidas. Otro compartimento habitualmente pegado a la cocina es la despensa, vocablo que define con precisión su funcionalidad.

Las cocinas de Sasé, y las altoaragonesas, se subdividen en dos sectores: la cocina propiamente dicha o antehogar y el hogar o fogaril (ver fig. 9). El antehogar se atiborra de estanterías, armarios de carpintería, espedera, pequeños nichos, fregadero, mesa de madera, mesa de piedra con armazón de madera –a veces–..., en definitiva todo aquello que sirva para guardar la vajillería, preparar la comida de cada día y limpiar la cacharrería utilizada.

El hogar puede ser central, más tradicional, o frontal. En el primer caso dispondrá de cadiera corrida a tres bandas, con o sin respaldo de madera, y en el segundo le escoltarán dos cadietas o bancos laterales. En uno y otro caso, una o dos mesas abatibles –mesetas– servirán para comer junto al fuego desde el otoño a la primavera. Dieciocho hogares de Sasé correspondían al modelo central, en tres casas ha desaparecido por hundimiento y en otras dos por reformas.

Constan de tizonera con regular declive escoltada por monolíticas y verticalistas cantoneras, en un solo ejemplar inclinadas o en cuña (casa 7), que la sobrepasan ligeramente en altura para retener los tizones o leños largos. La tizonera adquiere planta rectangular o bien de trapecio isósceles (casas 11, 12 y 19), concluyendo de forma lisa –frecuentemente–, con morillos de piedra poco desarrollados y de sección cuadrada –pocos–, o morillos de hierro que en Sasé son tubos acoplados tardíamente o barrotes finos artesanales de hierro, sin retorcimientos u otros signos decorativos (casas 18 y 19).

El fuego toma cuerpo entre los morillos o enfrente del fogaril, cayendo la brasa sobre grandes losas de piedra –ausencia total de planchas metálicas–, sin que pieza alguna delimite o retenga cenizas y braserío.

El hogar frontal obviamente difiere en la posición e incorpora, circunscrito, marco de madera con levísimo saliente (ver fig. 9, casa 20).

#### k) Chimeneas

Una quincena de chimeneas, cilíndricas o troncocónicas (ver fig. 10), se mantiene todavía en pie. La campana arranca de un marco cuadrado conformado por vigas transversales de madera que descansan en la pared o en ménsulas de reducido saliente; otras longitudinales apean en las primeras. Emparrillado de madera fina y trenzado arbustivo arman campana y arranque de la chimenea, forrándose exterior e interiormente con argamasa de yeso, que, impregnando los intersticios, da solidez plena a la obra. Arillos circulares de madera soportan y elevan la chimenea, siempre en Sasé alzada con mampuestos de tosca bien cortados y ajustados.

Por fuera la chimenea se enfosca, rematándose los huequecillos vier-tehúmos mediante sombrero de lajas superpuestas en gradación y mojon final apuntado, elemento compresor, decorativo y tal vez en algún caso simbólico. En este sentido quizá deban interpretarse la cruz incisa en el bloque de casa Fuertes –n.º 17– o las posibles estilizaciones humanas de los orificios triangulares de casa Latorre –n.º 13– (ver fig. 10).

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

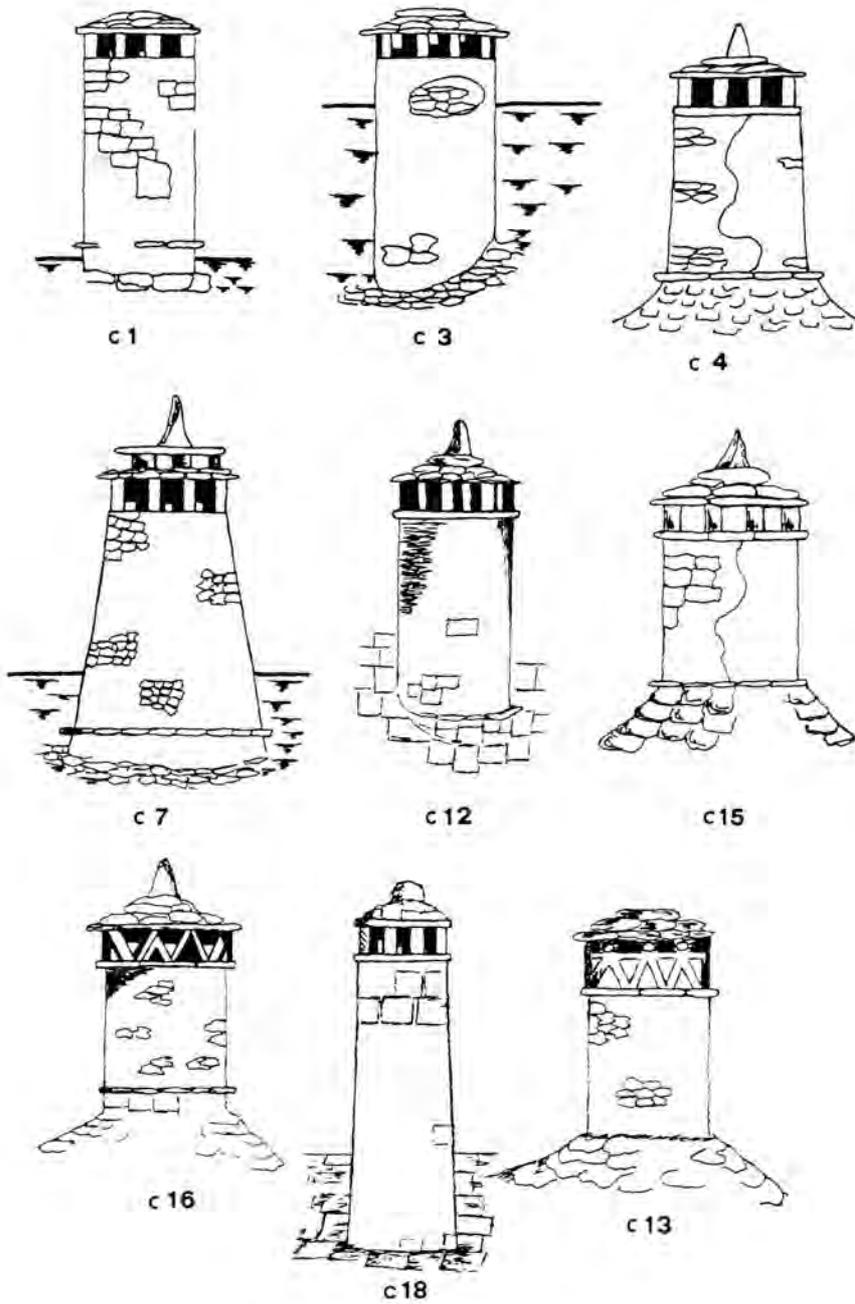


Fig. 10. Chimeneas (Sasé).

### 1) Empedrado

Hemos hecho notar cómo la solución general para cubrir los suelos de cualquier planta es a base de grandes losas de piedra, poco gruesas y alisadas. Sin embargo, esporádicamente en edificios de los siglos XVI al XVIII, aparece un tipo de pavimento laborioso, llamativo y preciosista, que desarrolla composiciones geométricas, comúnmente denominado de "cantos rodados", término poco ajustado a la realidad por cuanto a veces sí aglutina cantos planos de superficie fina limada por arrastre de corrientes acuíferas, pero en otros se apareja con pequeños fragmentos de laja que dan un acabado menos brillante y efectista.

En Sasé lo hallamos realzando los patios de casa Chusé –cantos de río– y casa Buisán –lajas verticales–, la sala de casa Agustín –lajas– y, hermosísimo, bajo las atrevidas bóvedas de la iglesia parroquial.

## 4. Conclusión

Inevitablemente el paso de los años ha deteriorado brutalmente Sasé. Hemos trabajado varios meses intentando desvelar algo de lo que allí aconteció y planificar cuanto de interés hubiere; al menos hemos documentado para el futuro, con numerosas fotografías y película Super-8, una de las trescientas entidades oscenses desaparecidas en los últimos años. La elección no fue fortuita; estábamos convencidos de que Sasé tenía personalidad propia; su veintena de casas estrictamente de madera y piedra, hornos individuales, hogares centrales, chimeneas monumentales, espléndida ornamentación de los vanos... Ni una sola población de nuestro Pirineo posee tal conjunto, en magnitud, pureza de estilo y virginidad inmaculada en lo que a uso de materiales nuevos respecta. Todo en Sasé es tradición fosilizada.

Sasé, el pueblo con más sobresaliente arquitectura popular de allende las sierras exteriores, debe rehabilitarse para convertirlo en "pueblo museo". Pero no es mucho el tiempo que resta para tomar decisiones, porque se retuerce día a día convulsionado por dolorosos hundimientos.







## ESTUDIO ETNOGRÁFICO SOBRE LAS CHIMENEAS O CHAMINERAS EN EL ALTOARAGÓN

Carmen GÁLLEGO RANEDO

El presente artículo forma parte de un estudio más amplio sobre *Hogares y chimeneas. Dialéctica del cambio y sus aplicaciones relacionadas en Altoaragón*, aún sin publicar. Al recibir la solicitud de colaborar con el *Instituto de Estudios Altoaragoneses* en su libro homenaje a esa gran "institución" que es *Amigos de Serrablo*, nos parece interesante contribuir con esta pequeña parte, no sólo por el interés que puede tener, sino porque si hay alguien que ha trabajado incansablemente en la recogida gráfica de nuestra arquitectura popular, y de las chimeneas en particular, ése es Julio GAVÍN, a quien desde estas páginas dedicamos nuestro más profundo agradecimiento en beneficio de la cultura aragonesa y, cómo no, en beneficio de todos los aragoneses. Sin olvidar, claro está, a tantas personas que como él han servido para revalorizar y engrandecer nuestro —cada vez más escaso— patrimonio cultural, víctima de tanto olvido, abandono, ignorancia y expolio.

Al carecer de estudios monográficos referidos a las chimeneas altoaragonesas, hemos tenido que acudir al trabajo de campo extensivo y por muestreo, que nos ha proporcionado una información mediante la observación directa "in situ" de las chimeneas que todavía permanecen en pie, puesto que hay muchas que han sucumbido, al igual que las casas que las

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

sustentaban, y otras muchas que han sufrido reformas y variaciones (fig. 1 y 2).



**Fig. 1. *Javierrelatre*.** Resto de chimenea monumental. Fabricada en tosca, no revestida. Dos collarines de lascas calizas.



**Fig. 2.** *Somanés.* Casa semiderruida. Núcleo que se caracterizaba por sus monumentales chimeneas, hoy prácticamente desaparecidas. En los remates de las mismas se utilizaban cacerolas o jarros de barro.

Consultada la bibliografía existente sobre Arquitectura popular relativa a esta parte del Pirineo central, hemos encontrado vagas consideraciones referidas al tema de las chimeneas e, incluso, en algunos casos, imprecisiones conceptuales como es el caso del párrafo que a continuación cito:

"culminando la casa, al exterior, se encuentra la gran chimenea de forma troncocónica generalmente o semicircular en otros casos, en ambos tipos se

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

remata con una serie de huecos para la salida de los humos y cubierta a base de losas" (Colectivo "Pirineos", 1985: 87).

Queremos resaltar que en ninguno de los lugares visitados hemos llegado a ver una chimenea semicircular, dudamos mucho de que existan, lo cual viene a corroborar lo superficial, y a veces inexacta, que es la información respecto al tema. El término troncocónico, por otra parte, es empleado en la referencia anterior como un tipo general de chimenea, cuando en realidad es uno de los tipos de chimeneas que encontramos, en cuanto a su forma externa, con mucha frecuencia en algunos valles (como es el caso de Ansó, Echo y Aragüés), pero no generalizable a todo el Pirineo aragonés. Estas chimeneas se caracterizan por ser más anchas en la base y se van estrechando a medida que crecen en altura, llegando a coronarse en forma de cono (fig. 3). Una variante de éstas son las de cono truncado, que se coronan generalmente con lascas planas.



**Fig. 3.** *Echo*. Monumental chimenea troncocónica. Collarines. Fabricada en piedra "tosca", revestida con mortero pobre. Hilada de abertura para salida de humos. Sombrete cónico.

Pero tal vez lo más generalizado en toda el área estudiada es el tipo que denominamos cilíndrico, que presenta una disposición de igual anchura en todas sus partes (fig. 4).

Además de éstas, encontramos otros dos tipos: rectangulares y cuadradas ("cuadrilongas", como las denomina VIOLANT I SIMORRA, o "prismáticas", según J. GAVÍN). El primero de estos autores las sitúa en Canfranc, valle de Tena, zona baja pirenaica, Chía y valle de Benasque y Sallent de Gállego, si bien es cierto que conviven unas y otras formas —cilíndricas, troncocónicas, cuadradas y rectangulares— (fig. 5 y 6).

Lo que sí se puede generalizar es que son de gran altura, debido a que deben rebasar la parte más alta de la casa (caballete, *cremellera* en Echo, o *aguilón* en Ansó) con el doble fin de que tengan buen tiro y al propio tiempo para que no las cubran las nieves. Como señala G. ALLANEGUI (1982: 85), "al ser los tejados de gran pendiente el desnivel entre cermellera y alero es muy grande y la chimenea, en caso de hogar lateral, debe crecer forzosamente hasta rebasar aquélla". El mismo autor indica, refiriéndose a su gran sección en la base, que, debido a los grandes esfuerzos que produce el viento en la misma y al sistema constructivo empleado (generalmente piedra "tosca" trabada con mortero pobre de cal o barro), no muy resistente a la tracción, sería necesario ampliar la sección resistente, es decir, agrandar el diámetro.



Fig. 4. Aragüés del Puerio (valle de Echo). Chimenea y locana.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"



**Fig. 5.** *Echo*. Chimenea rectangular adosada, en parte, al muro. Fabricada en piedra tosca. Collarines de lasca caliza. Hilada de aberturas. Tejadillo plano.



**Fig. 6.** *Santa Cruz de la Serós*. Gran chimenea rectangular. Fabricada con piedra caliza. Hilada de aberturas con pilones rectangulares. Remate *geométrico*, en "tosca".

Por otra parte, se ha comprobado que a las chimeneas de base circular suelen corresponder hogares centrales, y a las de sección cuadrada o rectangular, hogares generalmente adosados al muro. Estas dos formas estructurales configuran una distribución del espacio interior diferente.

En el exterior de los muros de la vivienda se observa a veces la existencia de volúmenes acusados que corresponden al *fogaril*, *atizador* o *tizonera*, con el fin de "dotar de mayor superficie el espacio de quema de troncos en el hogar, en el caso de chimenea adosada al muro de la casa para que el foco de la llama estuviera justamente bajo el centro de la boca de chimenea y el humo no quedara en el interior de la cocina" (ALLANEGUI, 1982: 85) (fig. 7).



**Fig. 7.** *Aso de Sobremonte*. Chimenea rectangular. Remate en un lateral del tejadillo. Sobresale, en el muro, el *fogaril*.

Resumiendo, podemos hablar de cinco categorías de chimeneas, en cuanto a su forma:

1. Truncocónicas (fig. 8).
2. Cono-truncado (fig. 9).
3. Cilíndricas (fig. 10).
4. Cuadradas (fig. 11).
5. Rectangulares (fig. 12).

El material utilizado para su construcción suele ser piedra "tosca" ("toba"), que es blanda, ligera y compuesta de una mezcla de caliza y materiales vegetales, lo que le confiere unas condiciones especiales de porosidad, ayuda a que pese poco y constituye un buen aislante. Junto a la "tosca" se encuentran también ejemplares contruidos a base de piedra caliza y ladrillo (si bien este último es mucho más reciente y corresponde generalmente a tipos de chimeneas prismáticas). Pero a veces pueden coexistir materiales, como es el caso de la caliza y la "tosca".



Fig. 8. Chimenea truncocónica.

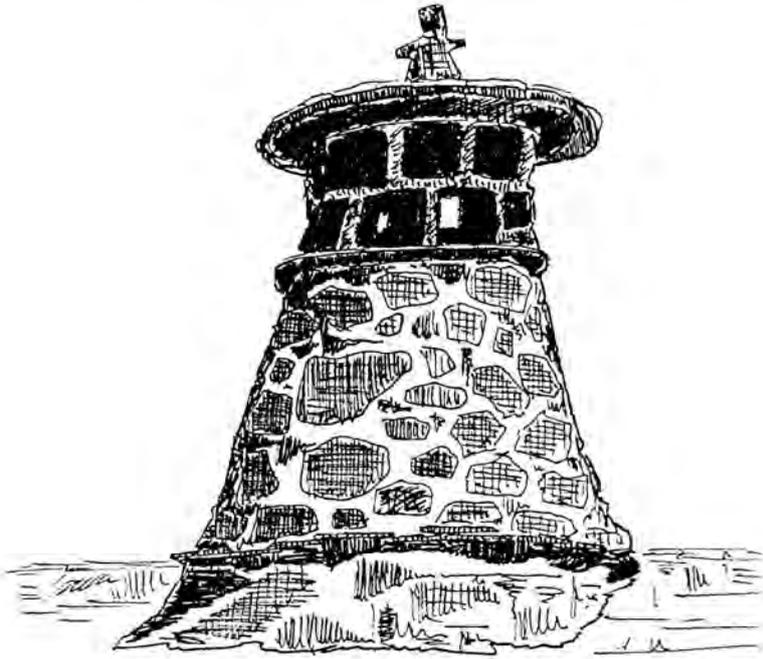


Fig. 9. Chimenea de cono-truncado.



Fig. 10. Chimenea cilíndrica.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"



Fig. 11. Chimenea cuadrada.



Fig. 12. Chimenea rectangular.

La piedra se traba entre sí mediante un mortero, pobre de cal o barro. En ocasiones, como en el caso de los valles de Ansó y Echo, la "tosca" es revestida con este mismo mortero "pobre" o, más recientemente, a base de cemento. Este revestimiento poco a poco ha ido dejando al descubierto el material original (fig. 13).

En algunos valles se puede observar la disposición de collarines o resaltos que circundan la chimenea a diferentes alturas con el fin de evitar que el agua y la nieve penetre por el encuentro entre ésta y el faldón de la cubierta, parte más débil en cuanto a la impermeabilización se refiere. Pero estos collarines también pueden tener una función meramente ornamental, aunque me inclino a pensar que la funcionalidad prima sobre la estética. Estos resaltos se disponen a diferentes alturas, pero sobre todo se colocan en la parte más cercana a la cubierta. Se fabrican con lascas de piedra para que el agua resbale, lo que viene a corroborar la teoría antes citada de que estos elementos son eminentemente funcionales.



Fig. 13. *Aragüés del Puerto*. Monumental chimenea cilíndrica. Fabricada en tosca. Revestida. Collarín en la base. Tejadillo coronado con remate *antropomórfico*.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

En los valles de Ansó y Echo es donde más elementos de este tipo hemos encontrado; en algún otro lugar sí hay collarines pero no llegan a circundar las chimeneas en su totalidad, sino que aparecen solamente en parte de ella. Hay un caso singular en Chisagüés, cerca de Bielsa, en el Sobrarbe, en el que los salientes están dispuestos de una manera escalonada.

Para la salida de humos, en la parte superior de la chimenea, las aberturas se disponen de diferentes maneras adoptando soluciones constructivas diversas: éstas pueden ser simples o dobles (incluso triples). Tanto las primeras como las segundas pueden tener dividido el espacio mediante piloncillos de piedra caliza o de "tosca", o bien a base de lascas en zig-zag, formando triángulos. Las más comunes son las de hilada simple, abundantes en algunas comarcas como la Jacetania. En el Serrablo se pueden encontrar prácticamente de ambos tipos (fig. 14).



Fig. 14. *Echo*. Monumental chimenea troncocónica. Fabricada en "tosca" revestida. Hilada de aberturas en zig-zag. Tejadillo en forma de cono. Remate *cruciforme*.

El cierre de la chimenea presenta también soluciones diferenciadas según las zonas. En la parte occidental del Pirineo (valles de Ansó y Echo) se cierra mediante un "sombbrero", generalmente revestido (fig. 15). En otras ocasiones se opta por cerrar mediante lascas de piedra caliza superpuestas, rematando en forma plana o conopial, por aproximación de hileras. Estas soluciones se refieren a las chimeneas de base circular (fig. 16).

En cuanto a las de base cuadrada o rectangular, también podemos encontrar diferentes formas de remate: algunas mediante tejadillos a doble vertiente y otras con lascas planas (fig. 17).



Fig. 15. *Valle de Ansó*. Chimenea troncocónica. Piedra "tosca" trabada con mortero. Resalto de lascas en la base. Coronada en cono revestido del mismo material.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"



**Fig. 16.** *Embún.* Chimenea cilíndrica. Fabricada con pequeñas piedras de "tosca". Hilada de aberturas en forma rectangular, con piloncillos del mismo material. Trabada con mortero pobre de arena. Tejadillo de lascas, plano.



**Fig. 17.** *Ansó.* Chimenea rectangular. Fabricada en piedra "tosca" parcialmente revestida. Hilada de abertura en piloncillos rectangulares. Tejadillo de cubrición a dos "aguas".



**Fig. 18.** *Chisagüés* (valle de Bielsa). Magnífica chimenea que sobresale sobre el conjunto del tejado. Original por varios motivos:

- Por tener salientes escalonados de lascas calizas, para ir frenando la caída de aguas sobre la cubierta.
- Por el remate de cazuela cocida de barro.
- Por estar ubicada en el caballete del tejado y no en uno de sus laterales como es habitual.

Generalmente, la chimenea se coloca en una de las vertientes del tejado o bien en el lateral, como prolongación del muro, aunque he encontrado algunas de ellas dispuestas en el "ráfil" (arista donde se juntan las dos vertientes, en la parte más alta, repartiendo su peso a las dos caras). Esta última es una solución constructiva original unida a pequeñas viviendas con cocina que ocupa toda la parte inferior de la chimenea. Entre ellas destacaría la de Chisagüés, por su gran originalidad en muchos aspectos (fig. 18, 19 y 20).

Homenaje a "Amigos de Serrablo"



**Fig. 19.** *Oliván.* Chimenea cilíndrica. Situada en medio del caballete del tejado. Fabricada en "tosca", con una hilada de aberturas para la salida de humos. Remate, sobre tejadillo de lascas calizas, *geométrico*.



**Fig. 20.** *Lárrede (casa Borrés).* Chimenea cilíndrica, situada en la unión de las cuatro vertientes del tejado. Fabricada en "tosca" sin revestir. Remate, sobre tejadillo, *antropomórfico*.

## **Bibliografía**

- ALLANEGUI BURRIEL, Guillermo, *Urbanismo y casa tradicional del valle de Echo*, en *II Semana Cultural del Valle de Echo* (Echo, 1982), pp. 81-89.
- GAVÍN MOYA, Julio, *Los hogares en el Serrablo*, en *Miscelánea de estudios en honor a D. Antonio Durán Gudiol*, Amigos de Serrablo, Sabiñánigo, 1980, pp. 155-161.
- VV.AA., *La cuenca del Ara (aula itinerante-ruta práctica)*, Colectivo "Pirineos", D.G.A., Zaragoza, 1985.
- VIOLANT I SIMORRA, Ramón, *El Pirineo español*, Ed. Plus Ultra (reed. Alta-Fulla, Barcelona, 1986), Madrid, 1949.



# LA CRISIS DEL SISTEMA AGROPECUARIO Y LAS MUTACIONES DEL MEDIO RURAL EN EL SERRABLO

Ana CASTELLÓ PUIG<sup>1</sup>

## 1. Introducción

Las características peculiares del Serrablo contribuyen a que los modos de vida y la economía estén supeditados a un equilibrio inestable entre el binomio población-recursos, cuya permanencia está en función, en gran medida, de la presencia activa de los habitantes. La agricultura se puede mecanizar, pero la ganadería extensiva necesita mano de obra que la conduzca. Y aun en el caso anterior, las dificultades topográficas, la falta de capital y, en suma, la inadecuación de las explotaciones de reducido tamaño, no permiten la utilización de la máquina en sustitución de la mano del hombre.

Los cambios y transformaciones tecnológicas se producen en el agro español en la década de los sesenta, contemporáneos al proceso de industrialización que ofertó puestos de trabajo en el sector secundario, promoviendo el éxodo rural y el crecimiento de las ciudades. En el caso del Serrablo, las circunstancias favorables a estos movimientos de población se anticipan unas décadas, cuando gran parte de los serrableses tienen la

---

<sup>1</sup> Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. Colegio Universitario de Huesca. Universidad de Zaragoza.

oportunidad de practicar la agricultura compartida con los trabajos en otros sectores de actividad. La demanda de mano de obra es importante para la construcción de los saltos y centrales hidroeléctricas, de las carreteras, del ferrocarril y para la industria instalada en Sabiñánigo. Se ha relacionado el desarrollo de las comunicaciones con la introducción de nuevos modos de vida, más fáciles que los que impone el trabajo agro-ganadero día a día, que no deja tiempo para el ocio y la diversión; los que van a trabajar a la ciudad o a un empleo industrial poco a poco al volver a casa van imponiendo cada día la mentalidad urbana en pequeñas dosis y los demás miembros de la familia se van impregnando imperceptiblemente de ideas nuevas que les llevan a veces a tomar posturas "urbanas" contrarias al interés de su propia comunidad (CAUSSIMONT, 1983).

Entre 1905 y 1920 se construye la mayor parte de las carreteras que ponían en contacto todos los núcleos de los valles pirenaicos con las poblaciones cabeceras. Ésta es la causa principal que determinará que, en la década inmediatamente anterior a la guerra, estos núcleos acusen la influencia del medio urbano en sus formas de producción y costumbres, rompiendo aquel frágil equilibrio socioeconómico que no era sino función directa del aislamiento al que se habían visto sometidos siempre (PUJADAS, J. J. y COMAS, D., 1985). A finales del XIX llega a Sabiñánigo la primera locomotora del ferrocarril Zaragoza-Canfranc y en la segunda década de nuestro siglo se inicia la instalación de la industria hidroeléctrica y a partir de ella la química, a la que seguirán sin solución de continuidad una serie de instalaciones fabriles que colocarán a Sabiñánigo en el centro pionero a escala nacional en la fabricación de ciertos productos.

El potencial industrial es desproporcionado para las dimensiones de un pequeño núcleo rural y es lógico que actúe de foco de atracción de mano de obra; en principio, se pueden mantener los desplazamientos diarios trabajando la explotación agropecuaria con la ayuda del resto de la familia, pero poco a poco, ante las carencias en infraestructura y servicios, el abandono se convierte en definitivo y la agricultura pasa a ser un complemento secundario cuyas rentas se obtienen, generalmente, por medio del sistema de arrendamiento u otros regímenes de tenencia de las tierras. Al igual que ocurre en otras zonas del país, la industria se multiplica y la ciudad se va desarrollando a costa del deterioro de la agricultura, que pierde entidad como sistema económico y como forma de vida. Poco a poco se introducen nuevos bienes ofertados por la sociedad de consumo y la actividad artesana

no tiene sentido de permanecer como medio de vida. Y en este contexto, en las cabeceras comarcales o subcomarcales se produce la diversificación en las funciones y se incorpora a la población femenina a otros sectores de actividad distintos al agrícola (LÓPEZ PALOMEQUE, F. y MAJORAL, R., 1981). La ventaja relativa que han podido tener los agricultores de esta zona ha sido que su punto de destino, en principio, estaba más cerca y han permanecido en la comarca, aunque esto no ha sido suficiente para que buena parte de ellos hayan tenido que emigrar posteriormente a la capital de la provincia o a otras zonas industrializadas, principalmente Zaragoza y Barcelona.

Paralelamente a este proceso reorganizador del territorio, se produce un movimiento centralizador que, en buena medida, ha propiciado el dominio de la mayor parte de las funciones políticas, económicas y sociales de los municipios más grandes sobre los pequeños de su entorno. La dinámica evolutiva que han seguido los núcleos de población del Altoaragón y, por lo tanto, los del Serrablo no ha sido diferente ni singular de la del resto de los municipios españoles; no obstante, la especificidad de sus actividades, orientadas hacia el sector primario en los subsectores agrícola, forestal y ganadero, y su localización espacial en el territorio aragonés le confieren unas características más emparentadas con los núcleos prepirenaicos de otras Comunidades Autónomas. La existencia de centros rectores de mayor dinamismo respecto a los demás de su entorno completa el esquema de lo que ha sido y es la reorganización territorial en torno al río Gállego.

El escaso potencial demográfico, la carencia de infraestructura en lo que se refiere a comunicaciones, alumbrado, teléfono, servicios educativos y culturales, etc., para garantizar unas mínimas condiciones de vida, en un alto porcentaje de núcleos de población, han ido generando un nuevo espacio con características propias de área deprimida, desfavorecida y desertizada, con repercusiones muy negativas en la gestión y organización de las actividades productivas y sociales, que conducen a una pérdida de identidad en el más amplio sentido. Desde el momento en que la emigración empieza a dejar su huella y las pautas de planificación económica, en términos generales, inciden en el crecimiento más que en el desarrollo, la mayor parte de los ayuntamientos desaparecen como institución independiente para formar parte de otros, con mayor capacidad económica y de gestión, que se convierten así en su centro decisorio a todos los niveles. En consecuencia, nos encontramos con un eje longitudinal en torno al río Gállego en el que se

ubicar los núcleos que asumen el control del Serrablo, complementados por la vecina ciudad de Jaca, que organizan un territorio transformado en vacío demográfico y convertido en su periferia más inmediata.

Puede parecer un empeño demasiado ambicioso el tratar de desarrollar ampliamente, en este breve artículo, todas estas cuestiones que hemos esbozado. Pese a todo, vamos a intentar analizarlas de manera sintética, aun a riesgo de dejar en el tintero muchos problemas que, lógicamente, han de ser tratados si se quiere elaborar un estudio de diagnóstico y de aplicación de enmiendas para intentar realizar una reordenación urgente de esta parte del Altoaragón carente de toda planificación territorial.

En los apartados siguientes vamos a explicar cómo se han generado los vacíos demográficos siguiendo el proceso evolutivo de la población y la reordenación administrativa de los municipios; cuál ha sido el papel desempeñado por el desarrollo industrial como catalizador de todos los demás procesos que se han producido en el Serrablo, y, finalmente, la situación de las estructuras agrarias y la incidencia que todo ello ha tenido en los cambios de uso y aprovechamiento de la tierra, en la gestión de las explotaciones, reprivatización del suelo, cambio del valor de la producción, etc. Todo ello, en efecto, ha propiciado la transmutación de un paisaje agrario y rural en el que se contraponen zonas de desierto demográfico con otras urbanizadas y tecnificadas enfocadas a otros sectores de actividad.

## **2. La población y el poblamiento**

### **a) Evolución demográfica**

Uno de los fenómenos más destacado que ha tenido lugar en el Serrablo en el presente siglo ha sido la despoblación. Sin embargo, si nos atenemos a las cifras globales aportadas por los censos, esta afirmación queda enmascarada ante la constatación del aumento de población desde 1900 hasta 1981. Y es que, al igual que en el resto de Aragón, lo general encubre las realidades singulares y lo singular en Serrablo ha sido el abandono e incluso la desaparición de un porcentaje elevado de población y de núcleos de poblamiento. Los incrementos positivos corresponden a Sabiñánigo, núcleo rector de la zona, que, debido a su industrialización, ha registrado un aumento constante de población en detrimento de su periferia agropecuaria.

Las cifras de demografía histórica aportan datos en torno a los 5.000 habitantes a finales de la Edad Media, con períodos de inmigración en los siglos XV y XVII en algunos de sus municipios y una fuerte emigración en la pasada centuria (DURÁN, A. y BUESA, D., 1987). Serrablo inicia el siglo XX con más de 10.000 habitantes y traspasa la década de los ochenta con más de 11.000. No obstante, el único núcleo que registra un crecimiento continuado es Sabiñánigo; los demás, a excepción de las dos primeras décadas, en que todos engrosan sus efectivos, son regresivos desde 1930.

Considerando los municipios cabecera actuales, con las respectivas adiciones de población aportadas por las entidades, la evolución de la población ha seguido una trayectoria positiva y creciente en Sabiñánigo, que ha pasado de 4.708 habitantes en 1.900 a 9.538 en 1986; esta cifra es significativa por sí misma si tenemos en cuenta que en total se contabilizan 11.399 habitantes para la última fecha citada. Biescas aporta al cómputo general 1.279 habitantes, un 60% menos que a principios de siglo, porcentaje éste superado por Caldearenas, que ha disminuido en un 74,7%, y mucho más por Yésero, que ha perdido más de las 3/4 partes de la población; por su parte, Yebra de Basa, que no ha llegado a los 300 habitantes en todo el siglo, se sitúa en estos momentos en unos niveles que suponen el 18,9% menos que en 1900. La curva evolutiva es positiva en todo el Serrablo hasta 1920; a partir de ese momento sólo siguen creciendo Biescas y Sabiñánigo, con un descenso inmediatamente después de la guerra que logran superar en los años cincuenta; en la década desarrollista, Biescas se queda rezagada y es Sabiñánigo quien absorbe los mayores porcentajes de población de la zona.

En un trabajo reciente sobre el Pirineo aragonés se citan los años 1920-30 como

"el inicio nítido de ciertas modificaciones en las estructuras tradicionales: cambios en la dirección y carácter de las migraciones, disminución de la mano de obra disponible a nivel doméstico y comunitario, decadencia de las grandes familias de propietarios ganaderos, aparición de oportunidades de empleo a nivel local con la construcción de carreteras, centrales hidroeléctricas, ferrocarril de Canfranc, industrias en Sabiñánigo, etc." (COMAS, D. y PUJADAS, J. J., 1985).

Estos hechos afectan directamente al Serrablo, provocando movimientos de población, preferentemente hacia la construcción (carreteras, ferrocarril, centrales hidroeléctricas,...) y la industria, que serán más ge-

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

nerales y definitivos a partir de los años cincuenta, paralelamente a los producidos en el resto del país. Si bien los trasvases de población se inician ya en el siglo pasado, es después de la guerra civil y sobre todo a partir de los años sesenta cuando se producen las fuertes sangrías y se perfilan y adquieren mayor intensidad los desequilibrios regionales (PUYOL, R., 1979).

Estos movimientos han sido comunes a todo el medio rural y en ellos han intervenido un sin fin de elementos interconexados que han actuado sobre la población haciendo que la vida resulte poco atractiva y a veces insostenible, favoreciendo el éxodo o el cambio de actividad como premisa para una posterior emigración definitiva.

La transformación producida en los últimos treinta años de la mano de la industrialización y del desarrollo en general ha entrado en colisión con los modos de vida tradicionales del mundo rural y ha generado una nueva configuración de la sociedad. El cambio de funcionalidad de Sabiñánigo desde los inicios de esta centuria, orientada cada vez más hacia el sector secundario, favorece la transmutación operada en el Serrablo, al propiciar un trasvase de población de la agricultura a la industria y de la vida rural a la urbana. Y al igual que ocurre con Zaragoza en Aragón, se genera un islote industrial, en el caso de Sabiñánigo a menor escala, en medio de un contorno rural deprimido (PUYOL, R., 1979).

Así se puede comprender cómo de un par de cientos de habitantes en 1900, cuenta con más del millar por sí solo en 1940 y con casi 10.000 en 1986; por el contrario, Biescas sobrepasaba las mil personas en 1940 y actualmente, aun con los municipios anexionados, no llega a las 1.300. La explicación puede residir en el hecho de que no ha tenido capacidad para fijar la población de manera definitiva; los puestos de trabajo que ha ofertado han estado relacionados antaño con la construcción de centrales y ahora con las viviendas secundarias y complejos turísticos, mientras que Sabiñánigo añade a lo anterior las sucesivas instalaciones fabriles a lo largo del siglo, con perspectivas más seguras de empleo continuado, convirtiéndose desde época temprana en un foco inmigratorio por excelencia –formando tándem, en todo caso, con la vecina ciudad de Jaca, enfocada más bien hacia la actividad turística y de servicios–.

La zona que mayor sangría ha sufrido ha sido La Guarguera, en la parte meridional del Serrablo; a mediados de siglo estaban habitados una treintena de núcleos de población, de los cuales una decena han desapa-

recido al ser abandonados definitivamente por sus habitantes. En conjunto contaba con 856 habitantes en 1900, que se han quedado reducidos a 57 en 1986, sumados los de Aineto y Artosilla, que son pueblos ocupados por población procedente de zonas urbanas, con un elevado grado de cohesión y corporatividad como grupo social y con índices de cultura superiores a los de la población autóctona, que se ha instalado en ellos con el fin de reconstruirlos y rehabilitarlos, aun a costa de soportar condiciones de vida muy por debajo de lo "normal". En cuanto a población autóctona, donde más habitantes quedan es en Villobas, y no llegan a la decena. Y es precisamente desde mediados de siglo cuando los habitantes de los pueblos de La Guarguera decrecen de manera más rápida, ya que en cada intercensal se reducen a la mitad; pueblos como Laguarda o Secorún, con un centenar de habitantes en 1900, el primero no tiene población censada y el segundo ha desaparecido. Entre estos dos y Aineto organizaban el sistema económico de La Guarguera, hasta que pasan a depender íntegramente de Sabiñánigo. Hechos generalizables a territorios más amplios se materializan igualmente y de manera exacta en el Serrablo, de tal modo que el progreso de la tecnología y la especialización de la actividad económica conlleva la concentración de población en determinados puntos con el consiguiente proceso de urbanización. Ésta implica que los mecanismos de competencia y control se convierten en sustitutos de los vehículos de solidaridad que se establecen en una sociedad tradicional para mantenerla cohesionada (CARTER, H., 1983).

Las consecuencias de esta concentración se han dejado sentir en los aspectos cuantitativos y cualitativos. El vaciado poblacional ha sido fuerte y selectivo, dejando muy mermadas las capacidades de gestión de la población residual. Las pirámides de edad de las entidades delatan una estructura biológica envejecida en la que tan sólo en los últimos estratos se pueden registrar efectivos; en los niveles intermedios no sobrepasan las diez personas entre hombres y mujeres y el vacío es total en lo que se refiere a población infantil. El proceso es complejo de explicar y de justificar, pero lógico; ante la falta de oportunidades adecuadas a la realidad socioeconómica del país y de su entorno más inmediato, la tendencia a buscar un mejor "nivel de vida" (no siempre en consonancia con una buena calidad) es perfectamente comprensible ante la carencia de unos mínimos dignos para vivir. Es una respuesta vivencial y obligada en un intento por superar la incapacidad para adaptarse por sí mismos a los cambios propiciados por la política del momento; ésta se deriva de una planificación indicativa para el crecimiento

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

económico, generadora de fuertes contrastes y desequilibrios, que se apoyó en el sector agrario dejándolo abandonado a su propia suerte. La economía de estos núcleos se basaba en el aprovechamiento de los recursos naturales con un sistema autárquico más o menos flexible, pero en el momento en que por sí mismos son incapaces de adecuar sus estructuras a los cambios impuestos por la sociedad industrial, se produce una inadecuación estructural y una falta de dinamismo para adaptarse a una realidad social y económica diferente (TROITIÑO, M.A., 1987).

#### b) La reorganización administrativa

La desaparición administrativa de muchos municipios es un hecho general en toda España, que ha tenido mayor incidencia en las áreas de montaña. En la provincia de Huesca, desde 1940 han disminuido en una cifra que sobrepasa la centena; es decir, los 349 municipios cabecera o capital se han quedado reducidos a 200 en 1986, y por lo que respecta al Serrablo, para las mismas fechas las cifras han pasado de 18 a 5 en la actualidad. Algunos núcleos que a mediados de siglo sobrepasaban los cien habitantes (Aso de Sobremonte, Bara, Cartirana, Escuer, Larrés, Serué, Yésero), y en otros casos los doscientos y trescientos (Acumuer, Javierrelatre, Sardas y Yebra de Basa), se han ido reagrupando y anexionando para formar otros nuevos o para pasar a depender de los preexistentes. Bien es verdad que la dependencia administrativa ya era considerable en el Serrablo: en la parte meridional, en torno al río Guarga, Gésera tenía anexionadas 15 entidades menores, y de Secorún dependían 27; Biescas, Gavín, Yésero, Oliván, Barbenuta, Escuer, Aso de Sobremonte y Acumuer se repartían la organización del territorio en la parte septentrional; Senegüé y Sorripas, Sabiñánigo, Cartirana, Cortillas, Basarán, Sardas y Yebra de Basa, el centro, y en el sur, Orna, Latre, Javierrelatre, Jabarrella, Aquilué y las ya citadas Gésera y Secorún.

La primera pérdida de identidad como municipios se refleja en la década de los setenta, en que quedan reducidos a siete (Aso de Sobremonte; Biescas; Caldearenas, que acapara la capitalidad a Aquilué; Laguarda, que hace lo mismo con Secorún; Sabiñánigo, que agrupa ya a 40 entidades; Yebra de Basa, y Yésero, el único que ha mantenido invariable en toda la centuria su superficie municipal. Los demás se han ido anexionando de tal modo que todo el territorio serrablés gira en torno a la administración y

gestión de cinco municipios: Biescas, Yésero, Sabiñánigo, Yebra de Basa y Caldearenas, de modo que bajo la órbita de Sabiñánigo se halla prácticamente la mitad del Serrablo. Se ha producido un fenómeno de "submunicipalidad" paralelo a la desaparición de la población en unos casos y a la drástica reducción en otros, de tal modo que son incapaces de cubrir las mínimas funciones asignadas a los Ayuntamientos y de ofrecer los servicios imprescindibles para la vida de los escasos habitantes (AGUADO, A. y GAVIRA, C., 1979). Y esta situación es todavía peor si tenemos en cuenta que esos escasos moradores son en su mayoría población envejecida e inactiva que no puede gestionar los recursos de estos municipios.

La reorganización municipal ha sido estudiada con bastante profundidad en el Pirineo catalán, donde la desaparición de los municipios de montaña es un indicador evidente del desmantelamiento de las estructuras territoriales que se está produciendo en la zona del interior de Cataluña (ARQUÉ, M. y otros, 1979). Estos mismos autores consideran las agregaciones municipales "como el resultado de un desarrollo irracional, que no ha reparado en costes sociales y que no ha potenciado una planificación equilibrada [...]. Se trata de una institucionalización de un espacio de "segunda categoría" en función de todo tipo de actividades económicas periféricas, pero imprescindibles para la reproducción del sistema económico dominante: ocio masivo, instalaciones energéticas, expoliación de recursos naturales, etc. A los anteriores podemos añadir: cambios del suelo agrícola por urbano y por lo tanto urbanizable, utilización del espacio para actividades cinegéticas e incluso militares (La Guarguera), introducción de población urbana ajena a la gestión y explotación de la tierra, etc. Por lo tanto, aun contando con aspectos singulares respecto a otras zonas deprimidas, los resultados han sido los mismos: se han traducido en la disfuncionalidad del poco productivo espacio agrícola (GÓMEZ MORENO, M.L., 1987), entre otras cosas porque en este sistema agro-ganadero concurren todas las desventajas de la montaña y ninguna de sus ventajas, sin participar por otra parte de las facilidades de la llanura (ANGLADA, S. y otros, 1980).

### **3. El proceso de reorientación productiva hacia el sector industrial**

La orientación económica del Serrablo hacia el sector secundario se vislumbra en la segunda década del presente siglo de la mano del capital

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

extranjero. Se intenta aprovechar la ubicación privilegiada de Sabiñánigo, unida al potencial hidroeléctrico del alto valle del Gállego, en esos momentos todavía sin explotar; la presencia del eje ferroviario Zaragoza-Canfranc, cuya primera locomotora llega a esta ciudad en 1893, y la existencia de un enclave topográfico llano susceptible de ser utilizado para la construcción de los edificios fabriles.

La primera empresa que se instala es *Energía e Industrias Aragonesas*, que en 1923 inicia la producción de amoníaco a partir del hidrógeno electrolítico, complementada más tarde con industrias de clorato, ferromanganeso, explosivos y carburos. El foco de Sabiñánigo, junto con Asturias, constituyó el pilar básico para el abastecimiento de abonos nitrogenados para la agricultura española en los años siguientes a la segunda guerra mundial, en que eran imposibles las importaciones (CASAS-TORRES, J. M., 1964), al igual que de otros productos químicos. A este germen industrial le siguen otros y en 1925 se establece *Aluminio Español, S.A.*, la primera empresa española que produce aluminio a partir de la bauxita importada de Francia.

Sobre esta base inicial se van instalando nuevas empresas o ampliando sus instalaciones las preexistentes, orientadas a otros productos complementarios de los primitivos. Así surgen *Desarrollo Químico Industrial, S. A.* (DEQUISA), *Fósforos del Pirineo, S. A.* y *Aragonesas Promoción de Obras y Construcciones, S. A.* y, a partir de los años sesenta, en colaboración con la Junta de Energía Nuclear, se montaron las instalaciones necesarias para la recuperación del agua pesada, procedente de las baterías de electrólisis, convirtiéndose en empresa avanzada en el campo de la energía nuclear (RUBIO, M.<sup>a</sup> T. y CASTELLÓ, A., 1986). Por su parte, *Aluminio Español* incrementó la producción con aporte del capital francés de la mano de la multinacional *Pechiney*, creando *Aluminio de Galicia*. De manera simultánea se van construyendo saltos de agua en la cabecera del río Gállego y de sus afluentes, que aportan la energía necesaria a las citadas industrias e incluso pueden vender los excedentes a otras compañías.

Este despegue y rápido desarrollo industrial absorbió más de un millar de puestos de trabajo hasta la década de los setenta, favoreciendo el vaciamiento de su periferia más inmediata, que se ha reorganizado en torno a él. Este proceso centralizador ha tenido también otras consecuencias en el paisaje rural, de tal modo que se ha introducido el urbanismo y el paisaje industrial en una zona de montaña. Y todavía se va a ampliar más la ocupa-

ción del suelo por la industria con la creación, en 1981, de un polígono industrial de 413.660 m<sup>2</sup> de suelo urbanizable repartidos entre suelo industrial, viario y de equipamiento industrial.

En consecuencia, la relación agricultura-industria está totalmente descompensada en favor de la segunda, por lo que a ocupación de población activa y valor de la producción se refiere; ésta representaba en 1981 el 1,2% en el sector agrario, el 87,6% en el industrial y el 11,2% en los servicios, con porcentajes de población activa que superan el 60% en la industria, frente al 8,6% y el 30,7% en el primario y terciario respectivamente. Por el contrario, en el resto del Serrablo, aunque con pequeñas diferencias, es más numerosa la población activa dedicada a la agricultura (42,1% en Biescas, 36,8% en Yebra de Basa y más del 70% en el resto). La terciarización sólo es importante en Biescas, donde concurren condiciones favorables para ello por ser un enclave ubicado a la entrada del valle de Tena, donde la actividad turística es destacable en época estival e invernal con los deportes de nieve. Precisamente Biescas era en un principio el núcleo rector, antigua capital, que aglutinaba la mayor parte de los servicios comerciales del valle; actualmente su expansión está enfocada a la ampliación del plano urbano con la reconversión de suelo rústico en urbano, destinado a la construcción de viviendas para segunda residencia, espacios de ocio, etc.

Con esta configuración espacial, las relaciones intracomunitarias han sobrepasado las barreras de lo estrictamente municipal y se han instituido relaciones de dependencia en los aspectos administrativos, económicos y sociales respecto de los núcleos cabecera; éstos organizan el territorio serrablés estableciendo una complementariedad funcional enfocada hacia los servicios y, en menor medida, hacia la agricultura en la parte septentrional, una fuerte especialización en el secundario en torno a Sabiñánigo y la pervivencia, con algunas mutaciones, del sector primario en el espacio que gravita en torno a Caldearenas.

#### **4. Las transformaciones de la estructura agraria**

La progresiva desarticulación del sector agrario, simultánea al desarrollo industrial, ha tenido repercusiones muy selectivas para el agricultor-ganadero y para la estructura misma del sector, con cambios cualitativos y cuantitativos en el aprovechamiento de los recursos; se trata de un proceso generalizable desde el momento en que la política desarrollista supuso la

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

aceptación de un bienestar selectivo con criterios economicistas de "eficiencia" sin considerar una posible alternativa de "equidad" (SEVILLA GUZMÁN, E., 1979). Además, en el Serrablo, la reordenación administrativa a la que nos hemos referido ha permitido que los límites municipales se hayan desfigurado y los Ayuntamientos resultantes de la misma hayan adquirido competencias para poder controlar miles de hectáreas de terrenos públicos, al igual que sucede con otros organismos dependientes del Estado como es el caso del COMENA. Esto implica la introducción de nuevas estrategias para el uso del suelo que, en gran medida, están orientadas, bien a la repoblación, con lo que entran en conflicto con la ganadería, bien a la creación de espacios de recreo dedicados a prácticas cinegéticas; a estos usos hay que añadir, por supuesto, los derivados de la reclasificación de suelo rústico en suelo urbanizable.

Ante esta situación lo más inmediato ha sido la ruptura del equilibrio entre la agricultura y la ganadería, con las mermas consiguientes en esta última; las explotaciones siguen con dimensiones minifundistas y dispersión parcelaria y, en definitiva, con una estructura donde lo más destacado es el predominio de los extremos con la concentración de tierras en las grandes explotaciones.

#### a) Pequeñas explotaciones excesivamente parceladas

La evolución de las explotaciones, cuyo cómputo seguimos a partir de las sucesivas ediciones del Censo Agrario, delata el predominio de las inferiores a 20 hectáreas y un peso relativo bastante considerable de las que superan el centenar. El siguiente cuadro aporta los datos referidos a los años 1962, 1972 y 1982.

Años	< 20 Has		20-50 Has		50-100 Has		>100 Has	
	n.º	%	n.º	%	n.º	%	n.º	%
1962	591	63,3	157	16,8	55	5,8	133	14,2
1972	450	58,4	137	17,7	64	8,3	121	15,6
1982	452	51,5	175	19,9	84	9,6	165	19,0

Fuente: Censos Agrarios 1962, 1972, 1982. Elab. propia.

Como se puede apreciar, las explotaciones más pequeñas han predominado siempre, se han ido reestructurando con el paso de los años y en ellas se ha apoyado el proceso de concentración de todas las demás. De entre las inferiores en tamaño, son importantes las que no llegan a 5 hectáreas, que suponen el 35,6%, el 29,4% y el 25,3% en los respectivos años censales. Esta estructura responde, pues, a la configuración de un espacio agrario donde el minifundio y la dispersión parcelaria es lo predominante, teniendo en cuenta, además, que el 83% de las parcelas no superan la hectárea de superficie en coherencia con las condiciones topográficas de la zona.

La orientación productiva tiene mucho que ver con las variables geográficas que intervienen en sus resultados y en un sistema económico donde la capitalización es excesiva y el tamaño de la empresa agraria desempeña un papel primordial a la hora de obtener mayor o menor rentabilidad. El alto porcentaje relativo de las empresas superiores a cien hectáreas puede inducir a errores de interpretación, no sólo por su número respecto del total, sino fundamentalmente por la superficie que engloban. La agregación en dicho intervalo de todas las que sobrepasan dicho tamaño se debe a la necesidad de simplificar los datos, pero encubre realidades que es preciso destacar; en ellas se contabilizan explotaciones que superan las 500, 1.000 y 1.500 hectáreas (Acumuer, Aso de Sobremonte, Caldearenas, Gavín, etc.) de tierras pertenecientes en su mayoría al dominio público en sus diversas acepciones y cuya dependencia a efectos censales ha pasado a ser de los núcleos centrales en que ha quedado configurado el espacio. Así, Biescas en 1962 tenía censadas 3 explotaciones superiores a 100 hectáreas, en la década siguiente ya suman 17 y actualmente 21; y lo mismo sucede con Sabiñánigo, que ha pasado de 67 a 106.

Esta configuración de la estructura agraria ha propiciado un reajuste coyuntural durante varios años en los que la tradición y la modernidad se han solapado y han coexistido con distintas versiones según las circunstancias de la empresa agraria. Pero el ritmo de expansión industrial y tecnológico, que alcanza su mayor significación en la década de los sesenta introduce un punto de inflexión en la tendencia; empieza la disociación entre los sectores de actividad, se intensifican las diferencias entre lo rural y lo urbano y los mecanismos de control y de decisión escapan de la órbita de los propios agricultores. Las respuestas singulares de los primeros años de la industrialización se traducen en movimientos generalizados de población

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

con idéntica respuesta, encaminada al abandono de la agricultura y de la ganadería. Se introduce así la nueva gestión y explotación de la tierra, en unos casos por parte de los poderes públicos y en otros por empresarios privados a través de distintos regímenes de tenencia. A los primeros corresponde la explotación y aprovechamiento de los patrimonios públicos y a los segundos la de la propiedad privada. Unos y otros han favorecido el incremento del arrendamiento y de los "otros" variados sistemas de explotación, que han pasado de representar ambos el 1,6% en 1962 al 6% y 5% respectivamente en 1982; la aparcería ha disminuido del 3,6% al 0,1% y el régimen en propiedad del 93,2% al 88,8% para las dos fechas censales. Los datos anteriores están relacionados con la totalidad de la superficie censada; si tenemos en cuenta solamente la superficie agraria útil (SAU), el sistema de propiedad se rebaja hasta el 83,3%, adquiere gran importancia el arrendamiento hasta el 16%, desaparece la modalidad de "otros" que es importante en relación con el total de la superficie censada y se mantiene la aparcería con valores similares, inferiores al 1% y a los respectivos de 1962.

El sistema de explotación está en estrecha relación con la propiedad de la tierra y quizá ahí resida la explicación de los cambios acaecidos en el Serrablo. Al abandono definitivo de la práctica de la agricultura por parte de muchos habitantes, lo cual no es incompatible con la pervivencia de la propiedad de la tierra, hay que añadir las transferencias de la gestión y en algunos casos de la propiedad de miles de hectáreas de patrimonios públicos como consecuencia de expropiaciones, compraventas y de la reorganización administrativa antes mencionada.

Es fácil comprender cuáles han sido las repercusiones de esta pérdida de identidad como espacio agrícola y rural; entre otras muchas que se podrían citar, se puede señalar a título de ejemplo que a la reducción de más de un centenar de pequeñas explotaciones hay que añadir la drástica desaparición de la ganadería. En efecto, solamente en La Guarguera pastaban más de 5.000 cabezas de lanar en la década de los cincuenta y, actualmente, en el Censo Agrario de 1982, se registran 2.113 unidades en todo el Serrablo. Se ha producido una disminución cuantitativa importante y también un cambio de orientación en las explotaciones ganaderas, enfocadas hacia otras especies más rentables y fáciles de cuidar, en régimen estabulado; es el caso de las aves, el porcino y el bovino, que, sin llegar a las 4.000 cabezas en ningún caso, aportan el mayor porcentaje al censo gana-

dero actual. A pesar de ello, son valores bajos, en relación con las posibilidades, ya que no sobrepasan el 2% de los respectivos provinciales.

En esta composición, posiblemente tenga mucho que ver, no sólo el abandono derivado de la emigración temporal o definitiva, sino también la situación propia de las tierras de propiedad pública, en cuyo aprovechamiento descansaba básicamente la existencia de la ganadería lanar extensiva.

#### b) La representación de los patrimonios públicos

Las tierras de titularidad pública representan en el Serrablo más del 30% de la superficie censada, lo que introduce un sesgo importante en la cuantificación de las explotaciones que puede desvirtuar la verdadera dimensión de las mismas.

Su importancia relativa respecto del total de la superficie censada delata una primitiva orientación ganadera que, con la dinámica evolutiva propia del ya mencionado proceso de industrialización, ha decaído como sistema de producción complementario de la agricultura.

La desaparición de Ayuntamientos y de núcleos de población, el abandono de la actividad agraria por un alto porcentaje de serrableses y la introducción de nuevas tendencias en la ocupación del tiempo libre, han influido en el cambio de uso de estas extensiones de terreno que actualmente gravitan bajo la tutela de los núcleos rectores y organizadores de la actividad económica de la zona. Para evitar recargar el texto con un excesivo número de cifras, vamos a intentar sintetizar la realidad lo más brevemente posible para que, sin perder información, se pueda constatar la verdadera dimensión de las tierras de propiedad pública, cuyo peso influye en la configuración total de la estructura agraria.

Además, el análisis espacial de las mismas trasluce las consecuencias del reparto de la gestión del territorio entre cinco municipios, los cuales han engrosado considerablemente el censo del patrimonio de fincas rústicas y urbanas, procedentes de las entidades anexionadas a los mismos. Así, de las más de cuatro mil hectáreas censadas en el Ayuntamiento de Biescas, la mitad proceden de las entidades; es significativo el caso de Aso de Sobremonte, pues de un total de 1.800 hectáreas censadas, cerca de 1.400 están catalogadas como Montes de Utilidad Pública; Oliván aporta más de 1.000

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

hectáreas de monte comunal y Gavín 1.832 hectáreas de monte de propios. En el caso de Sabiñánigo, a las 950 hectáreas de propios hay que añadir más de 4.000 de comunales de las entidades menores y 1.028 hectáreas de Monte de Utilidad Pública pertenecientes a Acumuer; y son más de 1.100 hectáreas las correspondientes a los vecinos de Latre, Serué y San Vicente, gestionadas actualmente por el Ayuntamiento de Caldearenas. Así se puede ir buceando en el Padrón de Contribuyentes de la Propiedad Rústica, donde están registradas la totalidad de las tierras de la provincia atribuidas a sus propietarios. De este modo, se observa también que la gestión del COMENA se extiende sobre más de 3.000 hectáreas, de las que 1.445 están ubicadas en el municipio de Caldearenas, cerca de 500 en la entidad de Laguarda, 424 en Artosilla, etc.

En el siguiente cuadro se observan los datos respectivos de la propiedad pública, agregados por términos municipales y diferenciando las distintas acepciones bajo las que aparecen en el Padrón de Contribuyentes de la provincia de Huesca.

	Ayuntamiento	Comunal	M.U.P.	Comena	Mancomunidad	Otras
Biescas	4.892,445	1.914,550	1.669,837	512,838	288,41	--
Caldearenas	2.203,306	4.176,914	227,336	1.445,636	--	--
Sabiñánigo	161,617	4.384,167	1.028,355	904,634	--	2.811,735
Yebra de Basa	0,138	1.078,183	2.335,738	252,063	--	--
Yésero	1.482,371	648,614	--	--	23,97	--
	8.739,877	12.202,428	5.261,266	3.115,171	312,38	2.811,735

Fuente: Padrón de Contribuyentes. Huesca. Elab. propia.

Todas estas tierras suponen el 30% de la superficie censada y representan cerca del 20% del número total de explotaciones censadas en los distintos municipios. Su importancia es destacable por el peso cuantitativo que suponen en términos generales y también por los aspectos cualitativos en relación con su aprovechamiento.

Según los datos del Censo Agrario, las hectáreas dedicadas a terreno forestal y "otros aprovechamientos" superan con creces a las labradas y a los pastos en todos los municipios (83,8% en Biescas, 63,3% en Caldearenas, 84,6% en Sabiñánigo, 91,8% en Yebra de Basa y 88,9% en Yésero). En consecuencia, el porcentaje de superficie agraria útil (SAU) oscila entre el 0,16% en Biescas y el 36,6% en Caldearenas como valores extremos, en relación con la superficie censada; en una posición intermedia se hallan Yebra de Basa con el 8,2%, Sabiñánigo con un 15,4% y Yésero con el 11,2%.

De todo lo anterior se desprende que la rentabilidad de las explotaciones familiares está condicionada por la estructura de las mismas y el alto porcentaje de las grandes empresas de titularidad pública introduce nuevas estrategias de uso y aprovechamiento en el espacio, con el consiguiente cambio en la fisonomía del paisaje agrario.

## 5. Consideraciones finales

Los acontecimientos que se han producido en el Serrablo, bien de manera puntual o bien como mimetismo de los respectivos a nivel nacional, están inmersos en la propia dinámica del sistema organizativo de una economía que se ha demostrado incapaz de impedir la génesis de los desequilibrios espaciales e incluso actualmente de paliarlos o corregirlos. Se produce un desfase en el reparto de la población, en los niveles de producción sectorial, en la ocupación de la población activa, etc., de modo que se vacían los pueblos en beneficio de las ciudades y se incrementa el número de activos en la industria con el respectivo en la producción de este sector. Las cifras de ocupación sectorial no delatan el desarrollo del sector servicios, que se concentra en la cabecera del río Gállego, en el valle de Tena, con Sallent y Panticosa como principales focos de desarrollo de este sector, al amparo del turismo de nieve en invierno y de los desplazamientos vacacionales y de fin de semana en verano.

En consecuencia, la reorientación productiva del Serrablo ha seguido las pautas consecuentes con las crisis parciales y de cambio, propias del desarrollo industrial, que han favorecido el éxodo rural y el abandono de la actividad agrícola por parte de un gran número de los habitantes de la zona. Los cambios se han gestado de la mano de intervenciones privadas o públicas, pero siempre al margen de la población autóctona y sin tener en cuenta

las necesidades y particularidades de un medio rural heterogéneo, que exige una ordenación al margen de intereses particulares; de ahí que, dada la fragilidad de sus condiciones geográficas, las estructuras se desmoronan con facilidad ante la ausencia de una población organizada (ANGLADA, S. y otros, 1980). Actualmente, las inversiones se orientan hacia la industria y los servicios de manera preferente. En agricultura, las propiedades privadas mantienen una explotación rutinaria de la tierra a través de los diversos sistemas de tenencia y un elevado porcentaje de hectáreas han cambiado sustancialmente la utilización del suelo como consecuencia de la reprivatización de las mismas; así, se han generalizado los cotos privados de caza, intereses extraprovinciales explotan igualmente la producción maderera de las masas forestales y una parte considerable de suelo rústico se ha convertido en mercancía codiciada por la sociedad no rural, amenazando incluso con el deterioro y/o desaparición de espacios verdes y cultivados con el consiguiente impacto en el ambiente.

En conclusión, se puede afirmar que la crisis del sistema agropecuario ha sido una respuesta lógica y obligada a las actuaciones externas carentes de una mínima planificación integral. Los efectos han sido múltiples: la desaparición de explotaciones mixtas y el acceso a la gestión de una gran mayoría de las restantes por parte de empresarios ajenos a la zona; la ruptura del equilibrio entre las condiciones medioambientales y socioeconómicas, en estrecha relación con la ausencia de la población, y, en definitiva, la pérdida del valor cualitativo del paisaje, que ha sido objeto de una cuantificación especulativa. Las prácticas tradicionales del aprovechamiento agropecuario se han transformado y, con ellas, el espacio rural, el poblamiento y los modos de vida. Y es que no se puede pretender una ordenación equilibrada basada solamente en el desarrollo industrial; si la ideología desarrollista preconizaba que la agricultura tenía que copiar de la industria como modelo, es evidente que haya sufrido las consecuencias de esta pretendida transformación, surgiendo así lo que SEVILLA GUZMÁN (1979) ha llamado el "industrialismo agrario" para justificar la agresión a la que se ve sometida la agricultura por intentar conducirla por una vía unilateral en aplicación de una política sectorial industrial.

Intentar frenar y corregir los desequilibrios generados hasta el momento es una tarea digna de tener en consideración si atendemos al papel que le va a tocar jugar al espacio rural en un futuro próximo. Los poderes públicos no deben dejar que prosiga la tendencia de inercia que ha caracte-

rizado épocas pretéritas. En palabras de GARCÍA-BELLIDO (1986), nos encontramos en un momento en el que se ha de afrontar el mayor de los retos políticos y conceptuales, para lo cual se precisa todo un cuerpo teórico y práctico de reflexión científica capaz de ilustrar lo que debe ser la nueva cultura de la planificación territorial como objetivo social, económico, ecológico y, sobre todo, político.

## 6. Bibliografía

- ANGLADA, S., BALCELLS, E. y otros (1980): *La vida rural en la montaña española*, Monografía del Instituto de Estudios Pirenaicos, n.º 107, C.S.I.C., Universidad de Zaragoza, Jaca.
- AGUADO, A. y GAVIRA, C. (1979): "Notas para el estudio de la población de las áreas de montaña", *Ciudad y Territorio*, n.º 4, IEAL, Madrid, pp. 31-45.
- ARQUÉ, M. y otros (1979): "Las agregaciones de municipios en las áreas de montaña. El caso del Alto Pirineo Catalán", *Ciudad y Territorio*, n.º 4, IEAL, Madrid, pp. 65-74.
- CARTER, H. (1983): *El estudio de la Geografía Urbana*, Nuevo Urbanismo, IEAL, Madrid.
- CASAS-TORRES, J.M. (1964): "El desarrollo de Sabiñánigo", *Información Comercial Española*, Ministerio de Comercio, Madrid, pp. 189-191.
- CAUSSIMONT, G. (1983): "Crisis de mentalidades en el Pirineo occidental", *Pirineos*, n.º 119, Jaca, pp. 55-89.
- COMAS, D. y PUJADAS, J.J. (1985): *Aladradas y Güellas. Trabajo, Sociedad y Cultura en el Pirineo aragonés*, Cuadernos de Antropología Anthropolos, Editorial del Hombre, Barcelona.
- DURÁN, A. y BUESA, D. (1987): *Guía Monumental y Artística de Serrablo*, IEA, Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo, n.º 5, Huesca.
- GARCÍA-BELLIDO, J. (1986): "La cuestión rural. Indagaciones sobre la producción del espacio rústico", *Ciudad y Territorio*, n.º 69, IEAL, Madrid, pp. 9-53.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

- GÓMEZ MORENO, M.L. (1987): "Aproximación del estudio de las transformaciones agrarias en la provincia de Málaga (1881-1980) mediante la aplicación del índice de Weaver", en Homenaje al Profesor D. Manuel de Terán, *Anales de Geografía*, Univ. Complutense, Madrid, pp. 267-278.
- LÓPEZ PALOMEQUE, F. y MAJORAL, R. (1981): "Emigración y cambio económico en el Pirineo catalán", *Actas del Coloquio Hispano-Francés*, Ministerio de Agricultura, Madrid, pp. 299-332.
- PUJADAS, J.J. y COMAS, D. (1975): "La casa en el proceso de cambio del Pirineo aragonés", *Cuadernos de Investigación*, tomo I.2, Colegio Universitario de Logroño, Logroño, pp. 51-63.
- PUYOL, R. (1979): *Emigración y desigualdades regionales en España*, EMESA, Madrid.
- RUBIO, M.<sup>a</sup> T. y CASTELLÓ, A. (1986): "Utilización del espacio en el Valle de Tena", en *Actas de las I Jornadas sobre Alternativas de utilización del espacio en áreas de montaña*, Ministerio de Agricultura, Diputación General de Aragón, Colegio Universitario de Huesca, Zaragoza, pp. 227-225.
- SEVILLA GUZMÁN, E. (1979): *La evolución del campesinado en España*, Península, Barcelona.
- TROITIÑO, M.A. (1987): "Dinámica espacial y lógica de ordenación en un espacio de compleja organización humana: el área de Gredos", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n.º 7, Madrid, pp. 365-475.

## LA POBLACIÓN DE SERRABLO Y VALLE DE TENA (1950-1981)

Roberto L. CERDÁN GARCÉS

Sin duda, uno de los motivos, quizá el principal, que induciría en su momento a la creación de la Asociación "Amigos de Serrablo" fue la intención de salvaguardar la cultura autóctona ante el progresivo deterioro e incluso desaparición de numerosos núcleos, antaño llenos de vida y hoy, muchos de ellos, tan sólo cargados de historia. En las páginas siguientes se esboza cuál ha sido la evolución de la población serrablo-tensina y cuáles son sus actividades económicas en la actualidad.

### 1. Delimitación espacial. Las anexiones municipales

La comarca entendida como Serrablo-Valle de Tena es la compuesta por los siguientes municipios: Biescas, Caldearenas, Hoz de Jaca, Panticosa, Sabiñánigo, Sallent de Gállego, Yebra de Basa y Yésero. Sin embargo, dado que lamentablemente no existe hasta la fecha una comarcalización oficial por parte de la *Diputación General de Aragón*, no es ésta la única delimitación que podríamos determinar para definir esta comarca<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Son varias las comarcalizaciones realizadas en la provincia de Huesca hasta la fecha. Sin embargo, ninguna tiene aún carácter oficial. La aquí definida se encuentra incluida dentro del espacio-programa denominado "Jacetania", que es utilizado en el estudio de la C.A.Z.A.R. sobre

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Esta distribución espacial es reciente y corresponde al resultado de las numerosas anexiones llevadas a cabo en la comarca. En 1963 podía leerse en la prensa provincial:

"La provincia de Huesca es, junto a la de Burgos y Guadalajara, la de mayor número de Ayuntamientos, y por consiguiente núcleos rurales. Hay municipios compuestos de cuatro, cinco o seis agregados, aldeas y lugares, no alcanzando entre todos ellos la cincuenta de vecinos. Todo ello crea una serie de problemas muy complejos, uno de los cuales es el relacionado con la Administración local"<sup>2</sup>.

La comarca serrablo-tensina se encontraba entre las descritas en este párrafo. Amplias zonas de la misma estaban compuestas por pequeñas aldeas y lugares de unos pocos habitantes. Esta dispersión en pequeños núcleos responde a una vida económica sustancialmente distinta a la que encontramos en la actualidad. Se trata de un modo de vida íntimamente ligado a la explotación de tipo agro-silvo-pastoril. Es la proliferación de pequeños núcleos la herramienta utilizada para la ordenación del territorio; la *pardina*, su base económica.

Este sistema perdura hasta bien entrado el siglo XX. El hundimiento demográfico de buena parte de Serrablo se debe, para unos, al considerable incremento y mejora de las vías de comunicación, de modo que caminos mejores y carreteras fueron las arterias que condujeron la sangría demográfica al relacionar zonas tradicionalmente semiaisladas con circuitos económicos más amplios.

Otros ven en el declive de la institución del *tión* la razón del verdadero hundimiento de todo un sistema económico. El verdadero pilar de la economía familiar montañesa lo constituía el *tión*. Éste tenía asignadas distintas tareas dentro de la unidad económica familiar, fundamentalmente las relacionadas con la ganadería. En épocas de menor trabajo, realizaba peonajes

---

la renta municipal de 1981. Otra es la comarcalización funcional propuesta por CALLIZO SONEIRO. En ésta se recoge con la denominación de "El Serrablo y el Valle de Tena" a los municipios aquí reseñados, añadiendo además los de Torla y Broto. Por último, debemos señalar, por el carácter divulgativo de la obra, la propuesta en la *Geografía de Aragón*, editada por Guara Editorial.

En la que tomamos aquí obviamos los municipios sobrarbenses, por considerar que, si bien corresponden funcionalmente a esta comarca, se encuentran dentro de lo que podríamos determinar una comarca histórica como es el Sobrarbe, coincidiendo así con lo publicado en la *Geografía de Aragón*.

<sup>2</sup> Aparecido en *Nueva España. El periódico de Huesca* el 31 de agosto de 1963.

en otras casas, o bien marchaba a otras zonas, en especial allende los Pirineos, a realizar labores temporales<sup>3</sup>. En este tipo de sociedad eran pocas las posibilidades de superación del status económico que se ofrecían a los no herederos. La aparición de la industrialización dio, primero a los *tiones* y más tarde a todos los demás, oportunidad de superar barreras económicas, hasta entonces infranqueables. Primero la migración tipo "golondrina" se transformó en definitiva, desapareciendo así muchos de los ingresos de la casa. Luego marcharán otros atraídos por las noticias que mandan los que se fueron primero, y pronto quedarán solos unos pocos viejos.

Aunque esta situación es crítica en muchas zonas, la aparición de un núcleo industrial en la comarca, Sabiñánigo, hizo que muchos fijaran aquí su residencia, con lo que quedaron más ligados a sus lugares de origen. Prueba de ello es que núcleos deshabitados o en trance de ello muestran en verano un aspecto bien distinto al que presentan en épocas más duras. Son muchos los que conservan la explotación de sus tierras, bien directamente (el uso generalizado del automóvil y los avances mecánicos en la agricultura lo permiten) o cediendo por arriendo sus tierras a terceros.

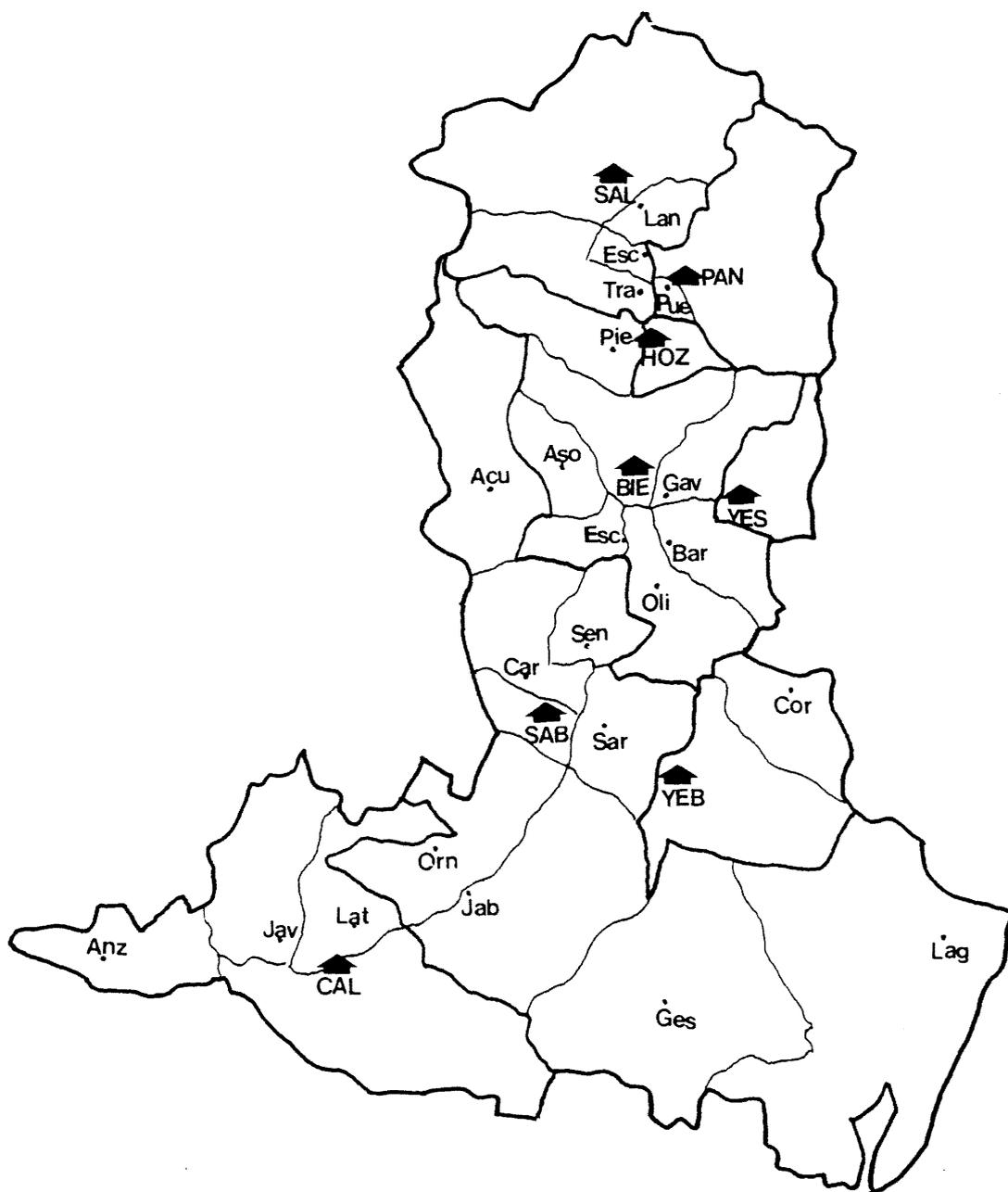
Fruto de esa emigración, comenzó el proceso de incorporación de municipios. Esto, si bien ventajoso para los gastos municipales, puede resultar contraproducente en otros aspectos. Así, desde el punto de vista de las subvenciones de organismos oficiales suele tomarse el término municipal como base de actuación. Ello conlleva que, en muchas ocasiones, amplias zonas deprimidas queden fuera de planes de mejora por la inclusión en sus límites de ciudades importantes; los datos económicos de éstas resultan muy superiores a los de zonas deprimidas, con lo cual la media del municipio resultante aparece totalmente desvirtuada.

Las incorporaciones municipales tuvieron lugar en seis de los ocho términos que componen actualmente la comarca. Los únicos municipios que no lo hicieron son los de Hoz de Jaca y Yésero. Es en la década de los 60 cuando se generaliza el proceso de anexionaciones, si bien éste continuó en los 70, aunque en menor medida. En nuestra comarca, Biescas anexiona los términos de Barbenuta, Escuer, Gavín y Oliván; el tensino de Piedrafita de Jaca en los años 60, y el de Aso de Sobremonte a finales de los 70. Caldearenas anexiona a parte de Anzánigo en los 70 y a Aquilué (que había in

---

<sup>3</sup> Son muchas las casas, tanto serrablesas como tensinas, que contaban con grandes relojes de pared procedentes de los artesanos de las ciudades francesas de Pau u Oloron. De allí se traía, en la mayoría de los casos, solamente la maquinaria y una vez en la casa se hacía el mueble.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"



SERRABLO - VALLE DE TENA

Fig. 1. Delimitación de la comarca.

Tabla I.

Evolución de la población en la comarca Serrablo-Valle de Tena (1900-1981)  
 (Fuente: Nomenclátor correspondiente. Distribución municipal de 1981. Elaboración propia).

Municipio	Extensión	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
Biescas	186,3	3.200	3.258	3.628	2.964	2.349	3.047	2.131	1.537	1.279
Caldearenas	199,3	1.339	1.317	1.329	1.052	1.108	1.001	851	481	339
Hoz de Jaca	12,2	125	116	123	131	135	133	113	105	74
Panticosa	95,8	765	684	759	876	745	896	702	529	749
Sabiñánigo	588,9	4.708	4.658	4.929	5.523	5.300	6.078	8.281	8.684	9.538
Sallent de Gállego	162,6	1.187	1.198	1.074	1.174	1.072	2.138	1.026	1.204	1.142
Yebra de Basa	87,4	615	630	564	538	486	618	475	221	184
Yésero	30,2	227	227	233	193	170	190	172	114	59

Tabla II.

Evolución de la densidad de población en la comarca Serrablo-Valle de Tena (1900-1981)  
 (Fuente: Nomenclátor correspondiente. Distribución municipal de 1981. Elaboración propia).

Municipio	Extensión	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
Biescas	186,3	17,18	17,49	19,47	15,91	12,61	16,36	11,44	8,25	6,86
Caldearenas	199,3	6,72	6,61	6,67	5,28	5,56	5,02	4,27	2,41	1,7
Hoz de Jaca	12,2	10,24	9,51	10,08	10,74	11,06	10,9	9,26	8,61	6,06
Panticosa	95,8	7,98	7,14	7,92	9,14	7,78	9,35	7,33	5,52	7,82
Sabiñánigo	588,9	7,99	7,91	8,37	9,37	9	13,32	14,06	14,74	16,2
Sallent de Gállego	162,6	7,3	7,37	6,6	7,22	6,59	13,15	6,31	7,4	7,02
Yebra de Basa	87,4	7,04	7,21	6,45	6,16	5,56	7,07	5,43	2,53	2,1
Yésero	30,2	7,51	7,51	7,72	6,39	5,62	6,29	5,69	3,77	1,95

corporado a Serué en 1950) en los 60, al igual que a los núcleos de Javierrelatre y Latre. El Pueyo de Jaca es la única anexión de Panticosa, mientras que el de Sabiñánigo es el término con mayor número de anexiones: Acumuer, Cartirana (que incorporó a Larrés en los 40), parte de Ena, Gésera, Jabarrella, parte de Laguarda (que incorporó a Used en los años 20 y que además cambió su antigua denominación de Secorún), Orna de Gállego, Sardas y Senegüé y Sorripas. De este modo, constituye Sabiñánigo en la actualidad el término municipal de mayor extensión de la provincia de Huesca.

Sallent de Gállego incorporó, en la década de los 70, los municipios tensinos de Escarrilla; el despoblado de Lanuza y Tramacastilla de Tena. Por último el también despoblado término de Cortillas quedó incorporado al de la villa de Yebra de Basa (fig. 1).

## 2. Evolución de la población serrablo-tensina

Veamos a continuación cuál ha sido la evolución de la población de hecho y la de la densidad de población de la comarca de Serrablo-Valle de Tena, según la distribución municipal de 1981, desde el año 1900 al de 1981 (tablas I y II).

Tal como podemos apreciar en las tablas I y II, las pérdidas son cuantiosas en casi todos los municipios. Tan sólo Sabiñánigo presenta en 1981 una población mayor que la que tenía a principio de siglo. Con el fin de poder comparar directamente la evolución demográfica de los distintos municipios, estableceremos unos números-índice. Para ello tomaremos la población de 1950 como base aplicando el índice 100<sup>4</sup>.

Como podemos observar, el conjunto provincial experimenta una pérdida del 7%, mientras que la comarca Serrablo-Valle de Tena sólo pierde un 4%, presentando un punto de inflexión en el 70. Sin embargo, si obviamos el municipio de Sabiñánigo, el punto de inflexión no sólo no aparece, sino que además la pérdida de población es continua desde 1950. Esta pérdida se cifra en un 51%, muy superior a la media provincial.

---

<sup>4</sup> Téngase en cuenta, no obstante, que se comparan entidades de tamaño muy diferente. Así, en Yésero, un habitante hace variar casi en un punto el índice, mientras que en Sabiñánigo esa variación la producen 60 personas.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

La evolución permite agrupar a los municipios en tres tipos de curvas (fig. 2). El primer tipo lo forman los municipios que presentan una pérdida continua, que son Biescas, Caldearenas, Hoz de Jaca, Yebra de Basa y Yésero. El decremento de población, superior a la media provincial en todos los casos, oscila entre el 44% de Hoz de Jaca y el 70% de Yebra de Basa. Los porcentajes de los otros tres municipios son: Biescas, 58%; Caldearenas, 68%, y Yésero, 69%.

Un segundo grupo lo forman Panticosa y Sallent de Gállego, que presentan unas curvas con puntos de inflexión. Ambos han sufrido pérdidas (Panticosa 16% y Sallent 47%). Cuando menos, la tendencia de ambas localidades es hacia la recuperación demográfica.

Tabla III.

MUNICIPIO	1950	1960	1970	1981
Biescas	100	70	50	42
Caldearenas	100	86	46	32
Hoz de Jaca	100	85	79	56
Panticosa	100	106	59	84
Sabiñánigo	100	147	154	169
Sallent de Gállego	100	48	56	53
Yebra de Basa	100	52	36	30
Yésero	100	91	60	31
Serrablo-Valle de Tena	100	98	93	96
Ídem. Sin Sabiñánigo	100	68	54	49
Provincia de Huesca	100	99	94	93
Ídem. Sin Huesca cap.	100	97	88	82

FUENTE: Nomenclátor de población. Provincia de Huesca. Años 1950, 1960, 1970 y 1981.  
Elaboración propia.

La excepción a todo lo expuesto anteriormente la constituye Sabiñánigo. La implantación industrial provoca el rápido crecimiento de la capital serrablesa, de modo que en el período señalado el incremento es de un 69%. Este crecimiento responde, lógicamente, a una fuerte inmigración, buena parte de la cual procede de la propia comarca.

R. L. Cerdán, La población de Serrablo y Valle de Tena

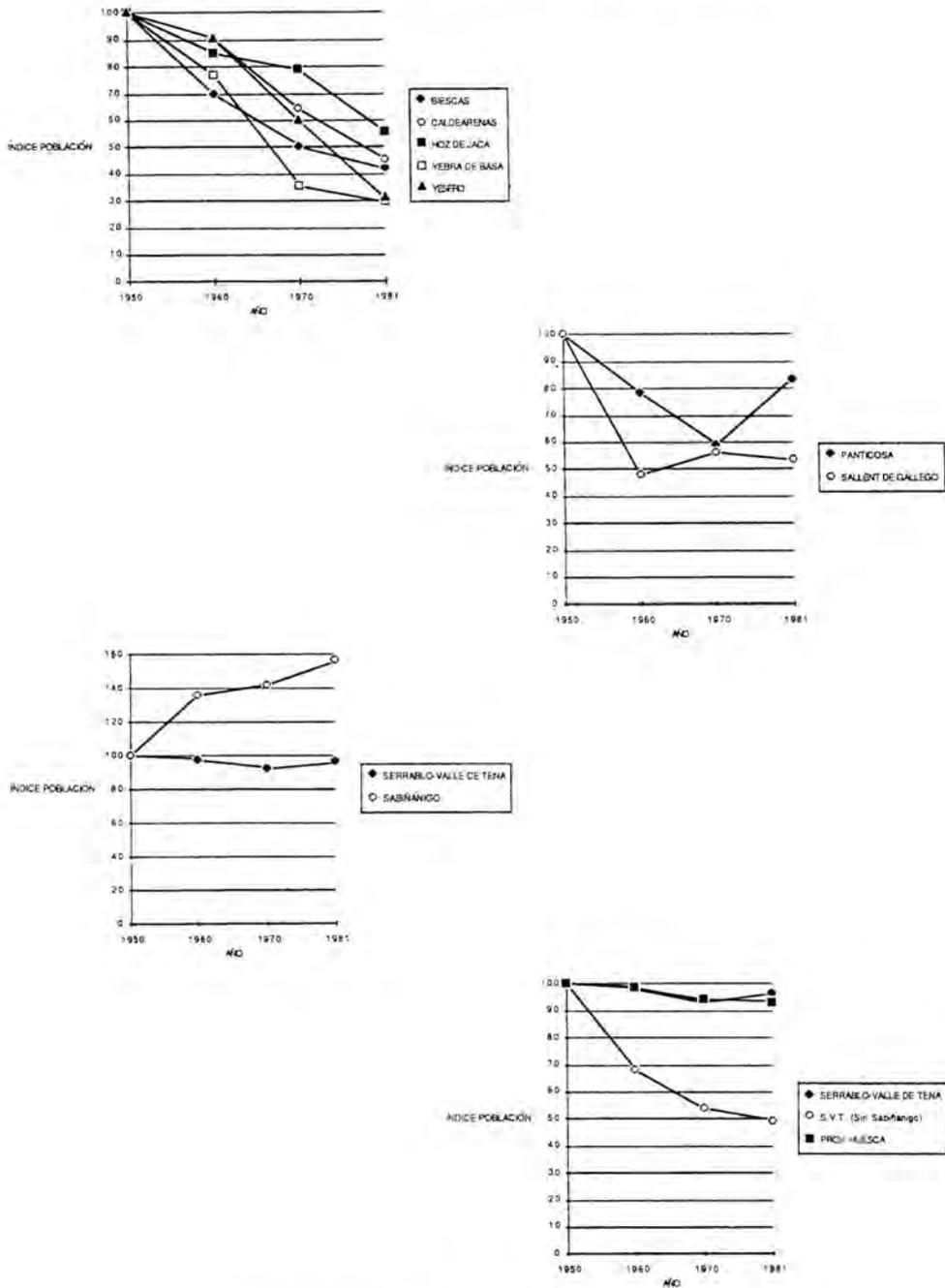


Fig. 2.

Los municipios serrablo-tensinos agrupados según su curva demográfica (1950-1981).

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Lo más preocupante de todo este proceso es la desaparición de núcleos de población. De los existentes en 1950 desaparecen Abellada, Ainieille, Allué, Arraso, Artaso, Artosilla, Asún, Belarra, Bentué de Nocito, Berbusa, Binueste, Búbal, Casbas de Jaca, Cillas, Cortillas, Espín, Grasa, Isín, Isún de Basa, Jabarrella, Laguarda, Lanuza, Lasaosa, Layés, San Esteban de Guarga, San Román de Basa, Saqués, Sasa, Sieso de Jaca, Solanilla, Susín, Used, Villobas y Yéspola. Otro aspecto es la concentración de la población en Sabiñánigo. Como puede verse en la curva de Lorenz (fig. 3) de la comarca, la distancia entre la recta de equidistribución y la curva del año 1950 es considerable; en 1981 la concentración es aún mayor.

Por lo que se refiere a la distribución espacial de la misma (fig. 4 y 5), los mapas de 1950 y 1981 nos transmiten visualmente lo que ya hemos comentado anteriormente: la concentración de la población en el núcleo de Sabiñánigo y el progresivo deterioro demográfico del resto, incluso la desaparición de muchos de ellos.

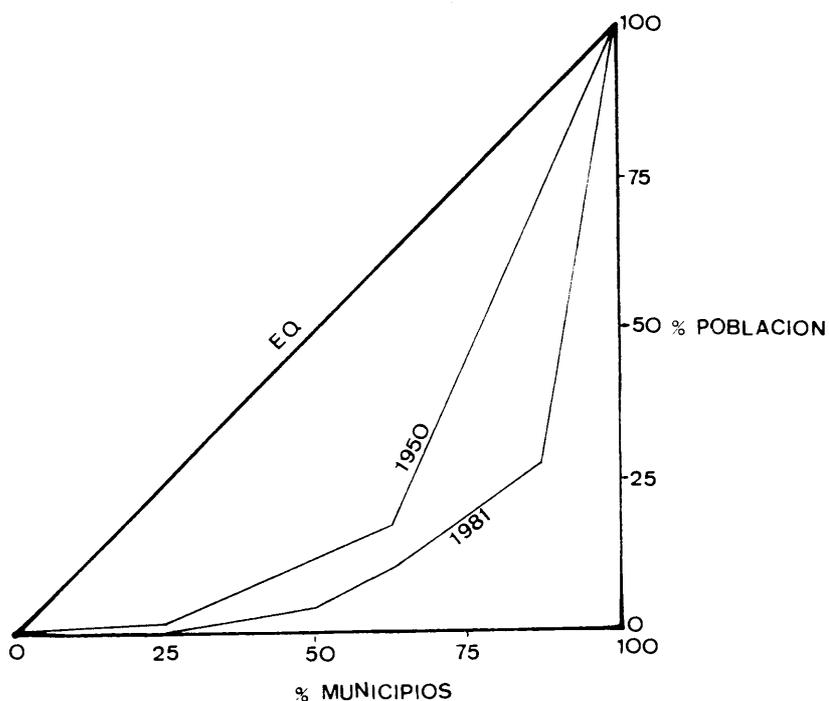


Fig. 3. Curva de Lorenz.

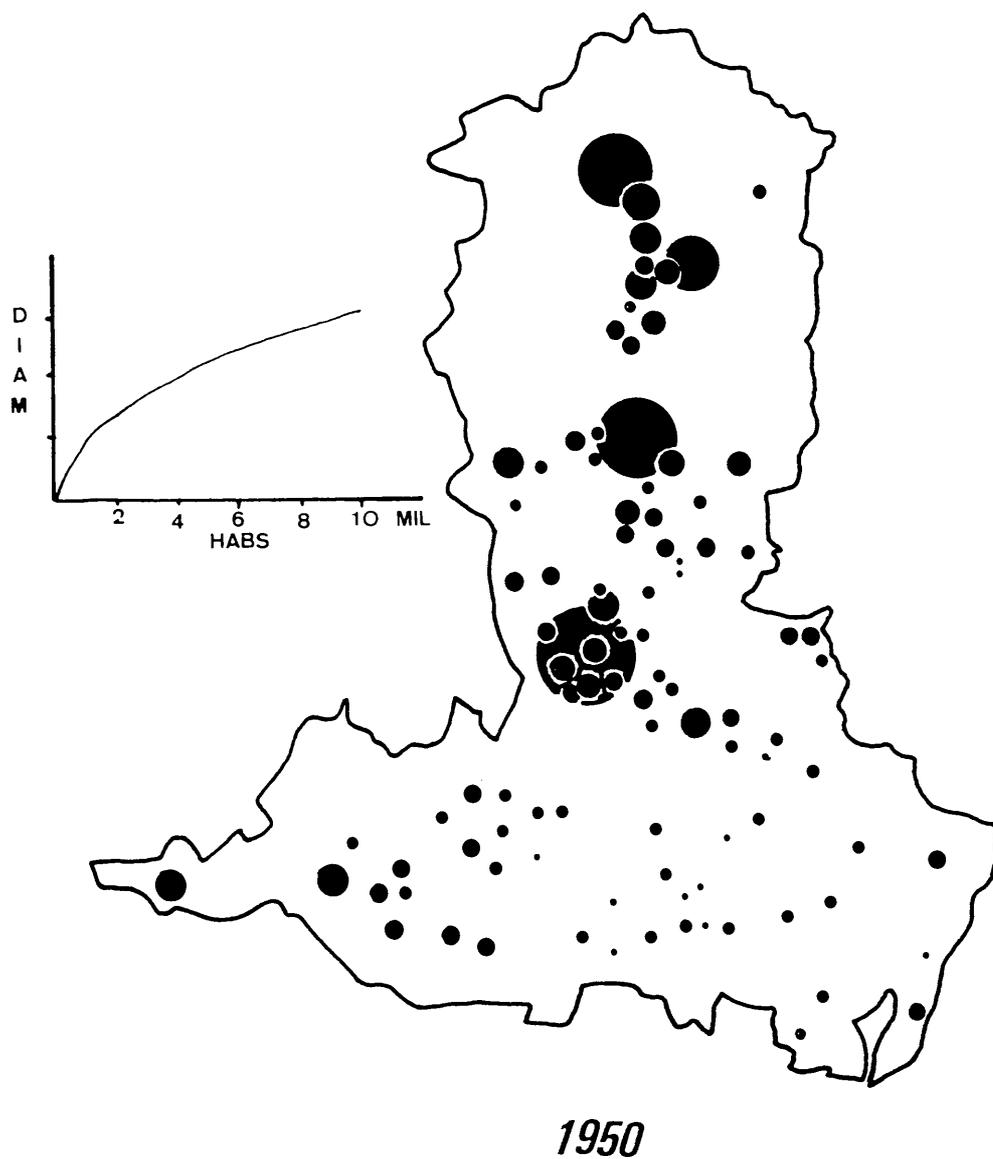


Fig. 4. Distribución espacial de la población (1950).

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

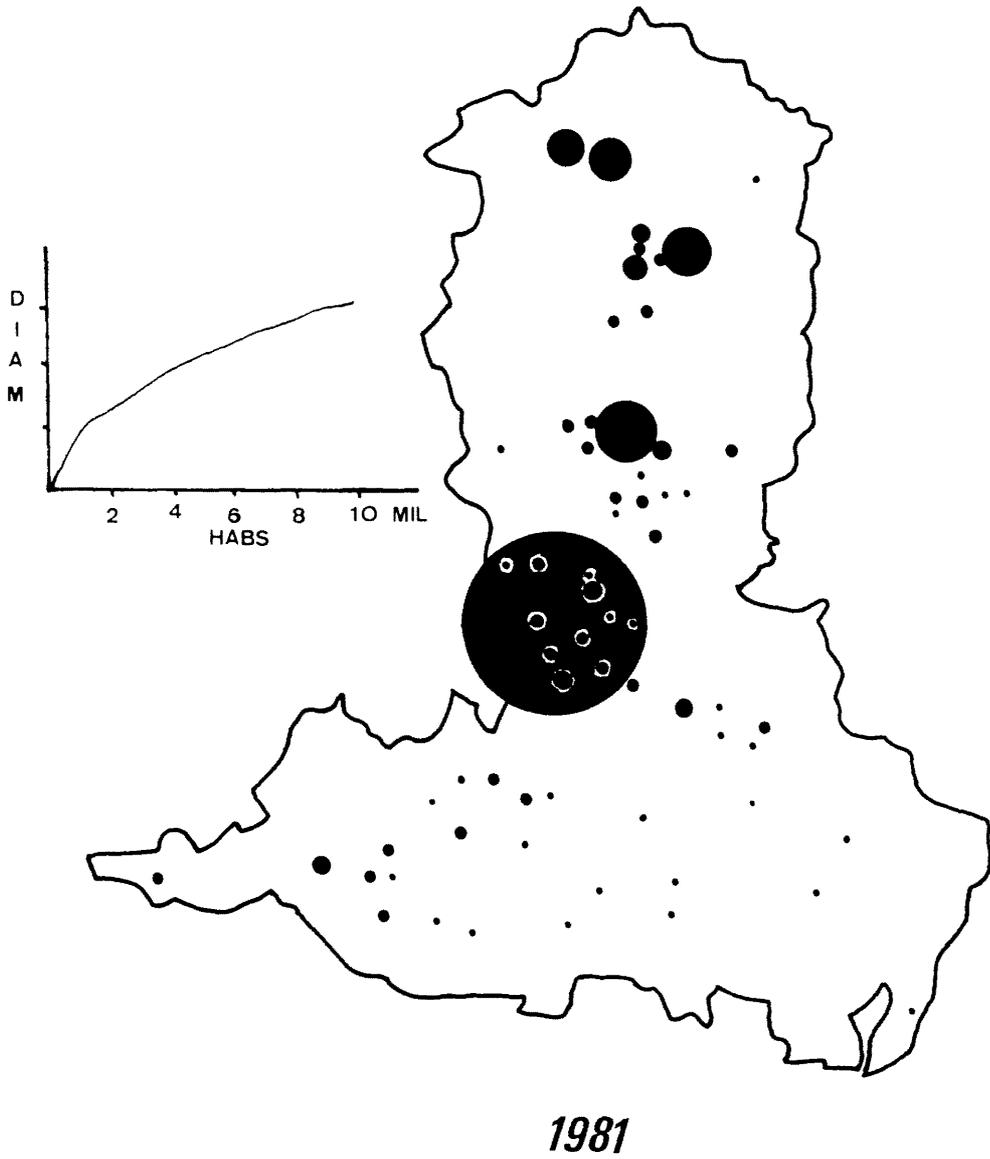


Fig. 5. Distribución espacial de la población (1981).

### 3. La densidad de población

Antes de referirnos a la densidad de población, convendría revisar el mapa hipsométrico de la comarca (fig. 6).

Se encuentra el Serrablo situado entre los 600 y los 2.000 m de altitud; aproximadamente la mitad está por encima de los 1.000 m. Por su parte, el Valle de Tena presenta un altitud mínima de 1.000 m; sus máximas son las cumbres que superan los 2.500 en la parte septentrional; sólo 1/4 de su territorio oscila entre los 1.000 y 1.500 m. El fondo del valle se encuentra recorrido por el río Gállego y sus afluentes; posee dos embalses: el de Lanuza y el de Búbal, que provocaron la desaparición de los núcleos de Lanuza, Búbal y Saqués.

Esta breve introducción sirve, en cierto modo, para justificar unas densidades realmente bajas. Por otra parte, se debe apuntar que, de los despoblados nombrados anteriormente, la mayoría se encuentran por encima de los 900 m.

Tabla IV.

MUNICIPIO	1950	1960	1970	1981
Biescas	16,36	11,44	8,25	6,86
Caldearenas	3,64	3,30	2,34	1,65
Hoz de Jaca	10,90	9,26	8,61	6,06
Panticosa	9,35	7,33	5,52	7,81
Sabiñánigo	10,32	14,07	14,76	16,20
Sallent de Gállego	13,15	6,31	7,40	7,02
Yebra de Basa	7,07	5,43	2,52	2,10
Yésero	6,29	5,69	3,77	1,95
Serrablo-Valle de Tena	10,12	9,92	9,40	9,76
Provincia de Huesca	15,13	14,95	14,23	14,07

FUENTE: Nomenclátor de población. Provincia de Huesca. Años 1950, 1960, 1970 y 1981.

Elaboración propia.

También en este aspecto la comarca posee cifras inferiores a la media provincial y, en general, todos los municipios, con excepción de Sabiñánigo, presentan una densidad inferior a la provincial en 1981. La represen

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

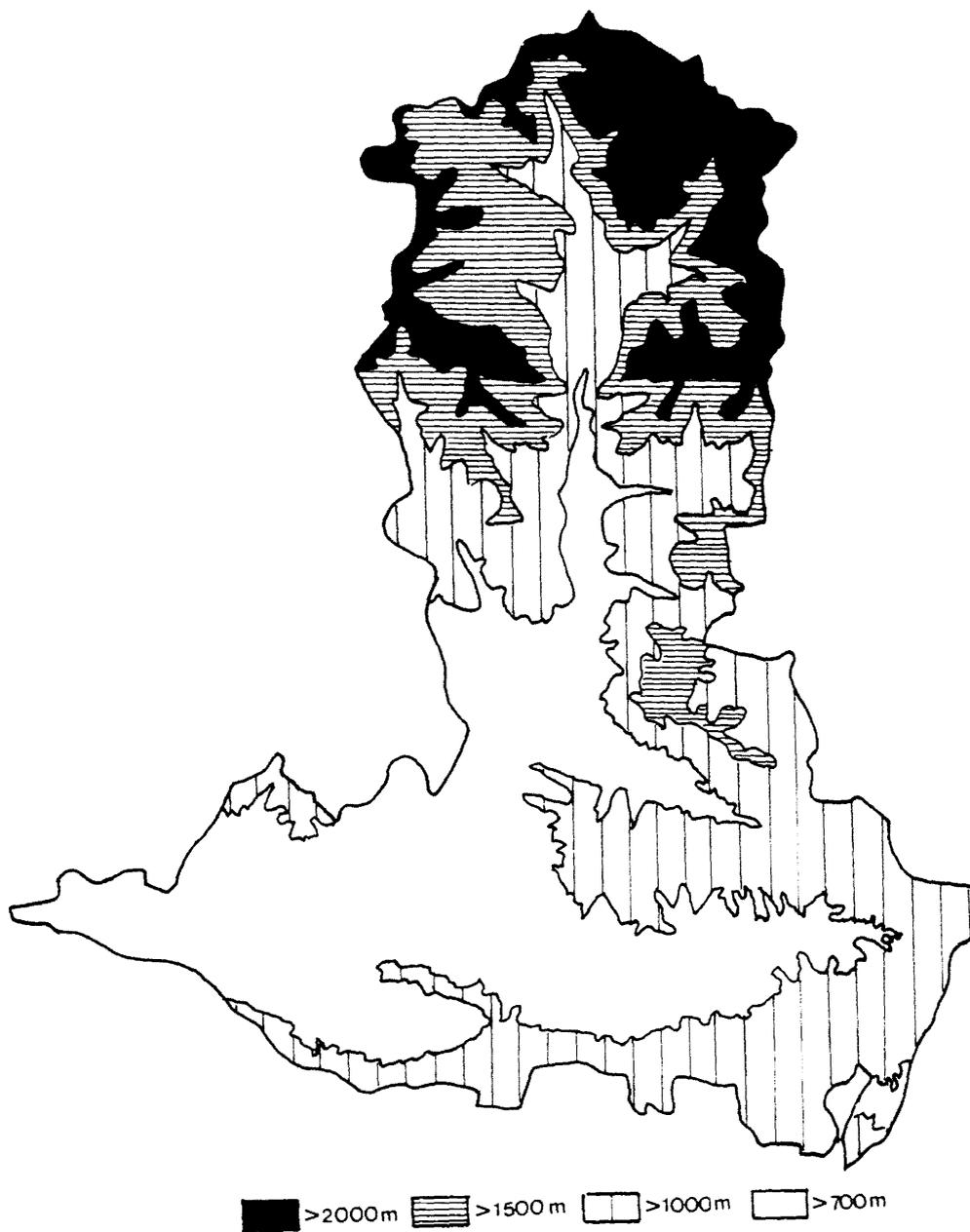
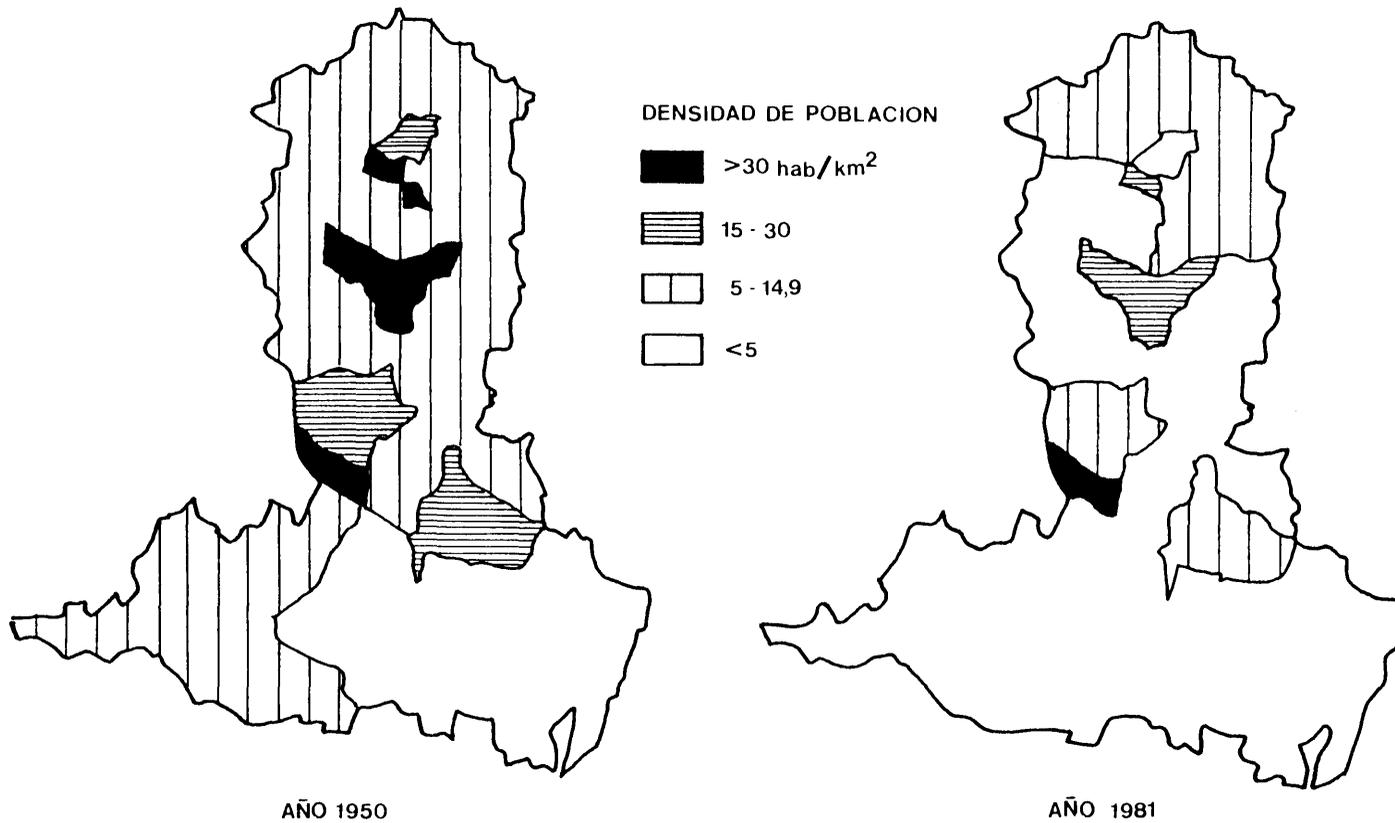


Fig. 6. Mapa hipsométrico de la comarca.



R. L. CERDÁN, La población de Serrablo y Valle de Tena

Fig. 7. Mapa de densidad de población.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

tación sobre un mapa de estas densidades ofrece aspectos distintos si tomamos la base municipal actual o la existente en 1950. Efectivamente, las anexiones municipales por un lado y la concentración en unos pocos núcleos de algo más del 75% de la población hacen que los resultados sean bien distintos según se tome una u otra base municipal. Así, por ejemplo, basta observar los casos de Biescas y Sabiñánigo para constatar lo expuesto anteriormente (fig. 7).

En 1950, tan sólo cuatro municipios superan los 30 hab./km<sup>2</sup>: El Pueyo de Jaca (31), Escarrilla (37), Biescas (43) y Sabiñánigo (154). Los dos primeros tienen la justificación en lo reducido de su término ya que la población que presentan no supera los 350 habitantes (Escarrilla, 305; El Pueyo de Jaca, 143). Biescas ve en su situación de bisagra entre el Valle de Tena y el Serrablo un aspecto positivo en su demografía, mientras que el afianzamiento industrial del reducido término de Sabiñánigo queda patente en sus 151 hab./km<sup>2</sup>.

Las cifras más bajas corresponden a los municipios meridionales de la comarca. Destacan Jabarrella (4,18), Secorún –Laguarta– (2,97) y Gésera (2,65 hab./km<sup>2</sup>). En estos términos no existe ninguna entidad (salvo Laguarta) que supere los 100 habitantes, situándose prácticamente todas por encima de los 800 m de altitud.

Entre 5 y 15 hab./km<sup>2</sup> registran Aso de Sobremonte, Barbenuta, Escuer, Gavín, Oliván, Piedrafita de Jaca, Anzánigo, Aquilué, Javierrelatre, Latre, Hoz de Jaca, Panticosa, Acumuer, Orna de Gállego, Sardas, Tramacastilla de Tena, Sallent de Gállego, Cortillas y Yésero, que constituyen así el grupo más numeroso. Cuatro municipios tienen densidades entre 15 y 25 hab./km<sup>2</sup>: Cartirana, Senegüé y Sorripas, Lanuza y Yebra de Basa.

En 1981, la situación es distinta. Los despoblados mencionados anteriormente se concentran en los municipios que en el censo de 1950 presentaban más bajas densidades. A estos municipios se suman ahora Aso de Sobremonte, Barbenuta, Escuer, Gavín, Oliván, Piedrafita de Jaca, Anzánigo, Aquilué, Javierrelatre, Latre, Acumuer, Orna de Gállego, Sardas, Lanuza, Tramacastilla de Tena, Cortillas y Yésero. Solamente Sabiñánigo supera los 30 hab./km<sup>2</sup> (472). Biescas baja a 22,60 y Escarrilla lo hace a 16,17. El resto de municipios se encuentran entre los 5 y los 15 hab./km<sup>2</sup>; se trata de Hoz de Jaca, Panticosa, El Pueyo de Jaca, Cartirana, Senegüé y Sorripas, Sallent de Gállego y Yebra de Basa.

Por su parte, el tamaño medio de los municipios de la comarca serrablo-tensina era menor que la media municipal en los censos de 1950 y 1960, y mayor en los otros dos (según la distribución municipal vigente en cada momento). Si conservamos la distribución actual, entonces el tamaño demográfico de estos municipios ha sido siempre superior a la media municipal. El proceso de anexionen de términos municipales en la provincia provoca una reducción del número de los mismos de un 42,43%, mientras que en el Serrablo-Valle de Tena es del 62,50%, es decir, el proceso de anexionen ha sido de un calibre mayor en nuestra comarca de lo que lo fue en el resto de la provincia de acuerdo con su media.

**Tabla V.**  
**PROVINCIA DE HUESCA**

<b>Año</b>	<b>Población</b>	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>
1950	236.232	100	349	677	1.181
1960	233.543	99	349	669	1.168
1970	222.238	94	254	874	1.111
1981	219.813	93	200	1.099	1.099

1. Población de hecho; 2. Número de municipios; 3. Tamaño medio de los municipios; 4. Tamaño medio de los municipios según base 200.

FUENTE: Nomenclátor de población. Provincia de Huesca. Años 1950, 1960, 1970 y 1981. Elaboración propia.

**SERRABLO-VALLE DE TENA**

<b>Año</b>	<b>Población</b>	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>
1950	13.850	100	30	462	1.731
1960	13.580	98	30	453	1.698
1970	12.875	93	14	920	1.609
1981	13.364	96	8	1.670	1.670

1. Población de hecho; 2. Número de municipios; 3. Tamaño medio de los municipios; 4. Tamaño medio de los municipios según base 8.

FUENTE: Nomenclátor de población. Provincia de Huesca. Años 1950, 1960, 1970 y 1981. Elaboración propia.

#### 4. Actividades económicas

Como puede observarse en la tabla VI, la comarca del Serrablo-Valle de Tena presenta una distribución de su población activa ocupada sustancialmente distinta de la media provincial. Así, mientras que la provincia muestra una estructura equilibrada de sus sectores, con una especialización por tanto indeterminada, nuestra comarca la tiene mixta, concretamente en industria y servicios, aunque si obviamos los datos de Sabiñánigo la especialización es claramente en servicios (fig. 8).

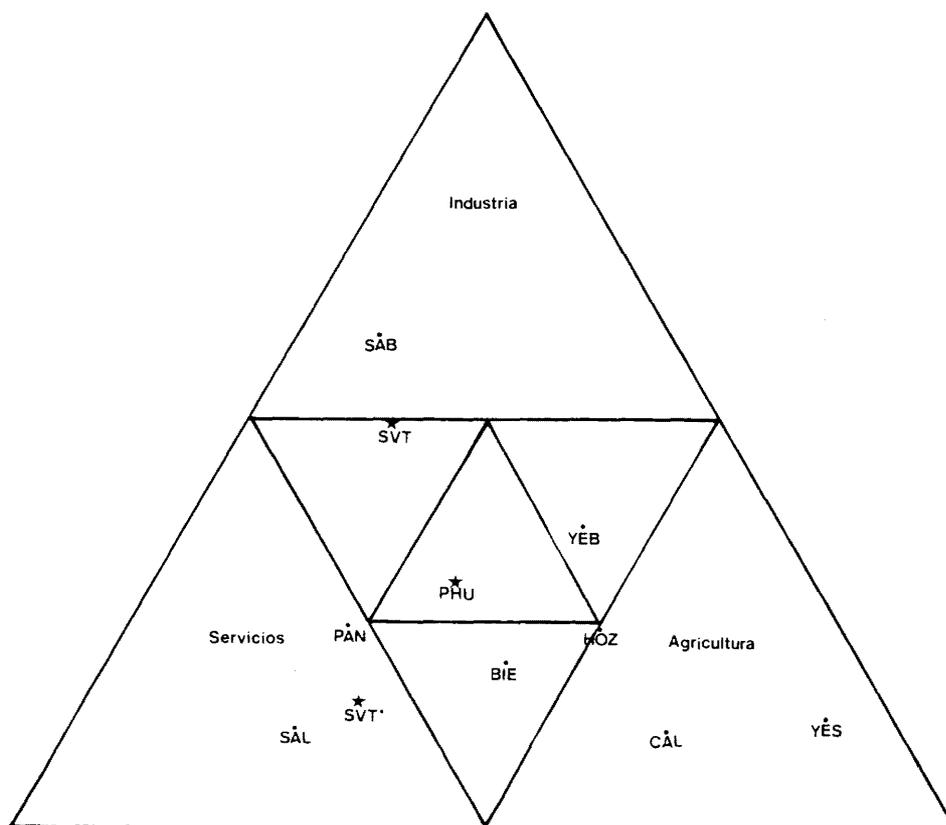


Fig. 8. Especialización económica. Diagrama triangular (SVT, Serrablo-Valle de Tena; SVT\*, íd. sin Sabiñánigo; PHU, provincia de Huesca).

Tabla VI.

	AGRICULTURA		INDUSTRIA		SERVICIOS	
	n.º	%	n.º	%	n.º	%
Biescas	152	42,13	77	21,63	129	36,24
Caldearenas	84	61,90	13	11,50	16	14,16
Hoz de Jaca	15	50,00	7	23,33	8	26,67
Panticosa	40	23,12	43	24,86	90	52,02
Sabiñánigo	252	8,65	1.766	60,62	895	30,72
Sallent de Gállego	88	24,11	46	12,60	231	63,29
Yebra de Basa	21	36,84	17	29,82	19	33,33
Yésero	13	80,00	5	13,33	1	6,67
Serrablo-Valle de Tena	662	16,39	1.978	49,21	1.389	34,40
S.V.T. (Sin Sabiñánigo)	410	28,71	211	14,78	807	56,51
Provincia de Huesca	20.299	31,51	19.098	29,21	25.679	39,28

FUENTE: C.A.Z.A.R., *Renta Municipal de Aragón, año 1981*.

Desgraciadamente no se tienen datos del año 1950, al menos elaborados con igual rigor, y tampoco poseemos datos municipales de 1950, con lo que únicamente podemos comentar el estado municipal según la distribución de 1981.

Tres municipios muestran una especialización netamente agrícola: Caldearenas, Hoz de Jaca y Yésero. Por su parte, Yebra de Basa presenta una especialización de tipo mixto agrícola-industrial. La de Biescas es también mixta, pero en este caso es agrícola-servicios. Es posible que Biescas se encuentre dentro de un proceso de progresiva terciarización de sus actividades económicas, unido al incremento de la oferta turística. A este proceso parecen haber llegado ya tanto Panticosa como Sallent de Gállego, con una especialización claramente terciaria. Por último, Sabiñánigo tiene una especialización industrial.

## 5. Conclusiones

La comarca de Serrablo-Valle de Tena ha sido un espacio de bajas densidades. De una parte, el medio físico hostil, y, de otra, la actividad ne-

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

tamente agrícola de amplias zonas de la misma parecen justificar, en cierto modo, esta característica. Refiriéndonos a la actividad económica, parece clara la relación entre una actividad industrial y el incremento de la demografía (tal como nos indica el caso de Sabiñánigo). Asimismo, también lo es la relación entre predominio agrícola y declive demográfico. En el caso del Valle de Tena, podemos aventurar que, si bien el proceso de terciarización no ha servido para recuperar las curvas demográficas, sí, al menos, ha conseguido que presenten cierto dinamismo. Es de esperar que Biescas se integre con el tiempo en este tipo de municipios.

Las soluciones para las zonas que se encuentran prácticamente despobladas parecen más difíciles. Habrá que esperar los resultados de las repoblaciones de los llamados "neo-rurales", cuyo ejemplo lo tenemos en nuestra comarca en Aineto. El revulsivo demográfico para estas áreas ha de ser muy importante. Los servicios mínimos, entre ellos la electricidad, llegaron tarde, cuando ya el proceso migratorio era imparable, y por lo tanto no se pudo acometer una terciarización de la población a tiempo; para los numerosos pequeños núcleos que aún quedan, ésta parece ser la única salida.

La zona ofrece atractivos naturales todavía poco explotados y es de tener en consideración la nueva corriente turística que se va gestando; se trata del turismo que huye de las grandes concentraciones y que busca el *relax* y la tranquilidad que ofrecen zonas como nuestra comarca. Sería deseable que el impacto espacial que producirá la creación de la infraestructura necesaria de cara a la organización de la Olimpiada Blanca del 98 se tradujera en un efecto de difusión de la oferta turística, evitando en lo posible la concentración en determinados núcleos y creando una oferta integral, tanto en lo meramente económico como en lo espacial.

## LOS ABANICOS ALUVIALES DEL RÍO GÁLLEGO EN EL SECTOR DEL *FLYSCH* EOCENO

Amelia GÓMEZ VILLAR<sup>1</sup>

Los abanicos aluviales son elementos comunes dentro de los sistemas de ríos (RACHOCKI, 1981). Su creación es el resultado de una compleja interacción del clima y la tectónica, explicado por medio de las características de la hidrología y geología de la cuenca por procesos de erosión –requieren condiciones geomorfológicas similares para su formación (PETTS y FOSTER, 1985)– y deposición.

Un abanico aluvial, las corrientes tributarias y su área de drenaje constituyen un sistema hidrológico abierto (BULL, 1964b; 1977) donde el área y los tipos de depósitos del abanico registran una tendencia hacia un ajuste entre una serie de variables controlables –área, litología, cubierta vegetal, dinámica geomorfológica del área fuente, descarga de agua y sedimentos– y las características del frente montañoso, abanicos adyacentes y cuenca de deposición. Los cambios de una o más variables tienden a causar un reajuste en la morfología del abanico.

Los afluentes del río Gállego en su sector del *flysch* eoceno escombran al valle mediante abanicos aluviales. Muchos son actualmente semi-

---

<sup>1</sup> Departamento de Geografía. Colegio Universitario de La Rioja, Logroño.

funcionales y otros han dejado de serlo al estabilizarse sus laderas y la cabecera del área fuente de sedimentos. A la vez, esto ha dado lugar a distintos modos de colonización por la vegetación en su superficie. El objetivo de este artículo es mostrar cómo el área y la dinámica de los abanicos aluviales varían en función del tamaño de su cuenca, de la dinámica de sus laderas y de las pendientes longitudinales de sus barrancos. Describimos la morfología, los tipos de depósitos y las características de los abanicos aluviales semifuncionales. Finalmente, estudiamos la distribución de la vegetación en relación con su heterogeneidad dinámica y de los distintos aprovechamientos del suelo por parte del hombre.

## 1. Área de estudio

El tramo de la cuenca del río Gállego entre las poblaciones de Biescas y Senegüé corresponde al sector más oriental del *flysch* eoceno surpirenaico, localizado al S de las Sierras Interiores y al N de la Depresión (fig. 1). Está compuesto por una litología a base de margas, que alternan con areniscas en bandas muy delgadas y afloramientos puntuales de bancos de calizas.

El relieve está definido por una serie de alineaciones y colinas de cumbres redondeadas, con altitudes que alcanzan los 2.000 m en los sectores más septentrionales –divisorias de las cuencas de Asó, Sía y Dos Lucas-Espierre– y los 1.500 m en la zona más meridional –divisorias de Escuer, Oliván, El Palancar, etc.– Las vertientes, en general muy homogéneas, tienen pendientes entre el 30% y el 50%; cuando afloran bandas de calizas, la pendiente es superior al 80% en algunos puntos.

El clima es de carácter submediterráneo, con fuertes contrastes térmicos, una pequeña punta de sequía en el mes de julio y dos máximos pluviométricos en mayo y noviembre. La precipitación supera los 1.000 mm por encima de los 1.000 m de altitud (CREUS, 1977; PUIGDEFÁBREGAS y CREUS, 1976). La temperatura media anual oscila entre 9 y 10°C; en verano, las temperaturas máximas las ofrece el mes de julio (26-28°C). En invierno, la media de las temperaturas mínimas alcanza los -3°C en el mes más frío (GARCÍA-RUIZ y PUIGDEFÁBREGAS, 1982).

El paisaje vegetal, muy alterado por la acción antrópica, se caracteriza por la sucesión de:

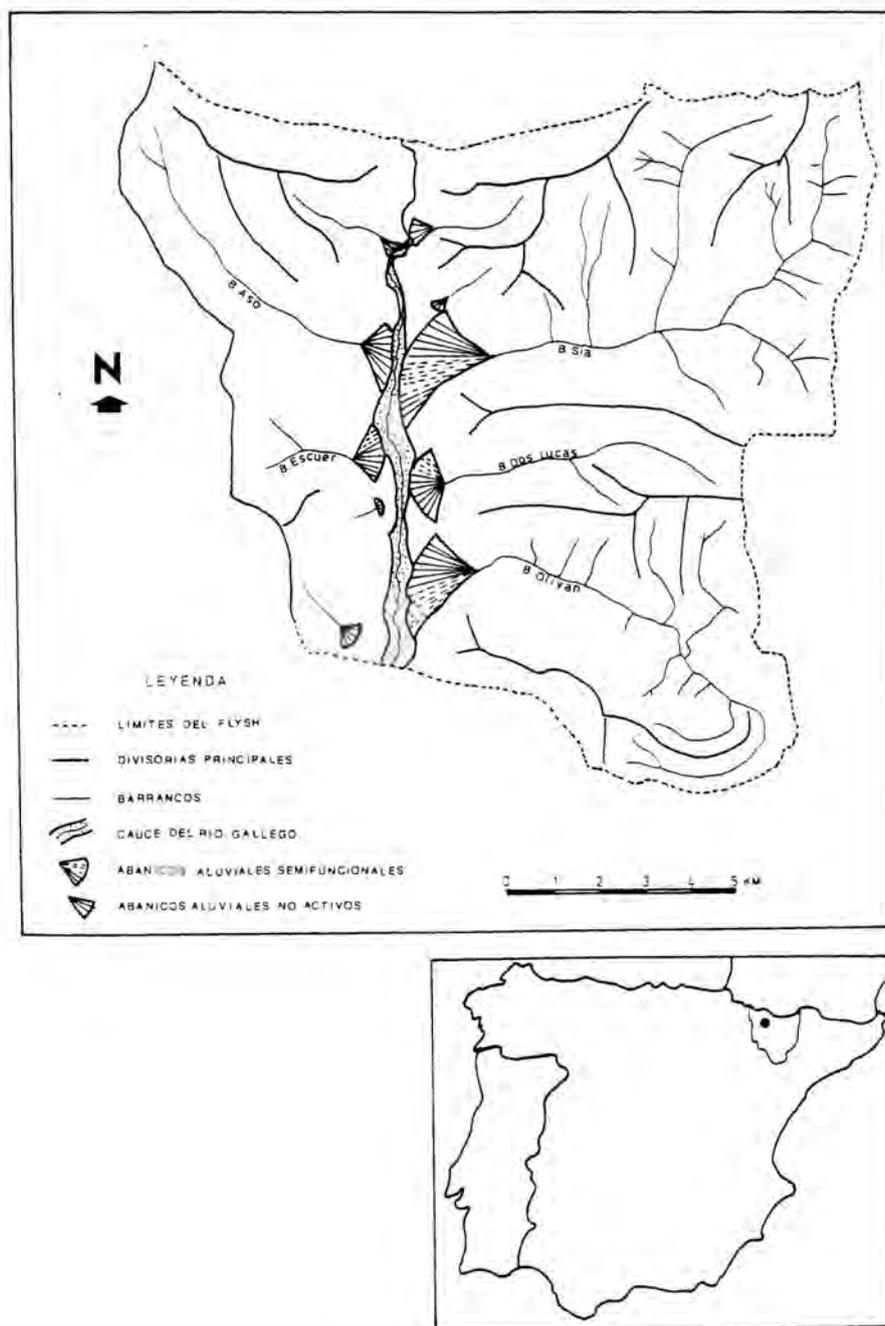


Fig. 1. Área de estudio.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

- Cultivos actuales –cereales alternados con alfalfa y prados de siega–, que ocupan las áreas coluviales menos pendientes, en altitudes inferiores a 1.200 m.
- Campos de cultivos abandonados, que se localizan en lomas divisorias y relieves maduros y presentan diversas fases de evolución y de colonización por el matorral y el pino silvestre –en los últimos estadios de evolución–.
- El matorral predomina en laderas más pendientes y en suelos calizos y deriva hacia formaciones de boj y carrasca en las áreas meridionales. La repoblación de gran parte de estos sectores se ha hecho con *Pinus nigra*.
- Los bosques son predominantemente de pino silvestre y ocupan sectores entre los campos abandonados y los pastos de gramíneas de alta montaña.

#### a) Dinámica geomorfológica

Las laderas de la cuenca están sometidas a una dinámica geomorfológica activa asociada a los factores topográficos y a los usos del suelo. Este sector ha sufrido una intensa explotación y modificación por parte del hombre, tal como refleja la extensión que ocupan actualmente los campos de cultivo abandonados, con restos de sistemas de abancalamiento. Presentan diversos procesos de degradación –formación de rigolas incipientes, erosión difusa y desplome de bancales– que no parecen muy agudos debido a la recolonización vegetal que está teniendo lugar.

De acuerdo con GARCÍA-RUIZ y PUIGDEFÁBREGAS (1982), las principales formas de erosión que aparecen son:

- Por debajo de los 1.500 m:
  - Arroyamiento difuso, en solanas y pendientes inferiores al 30%, con nichos de arranque, pequeñas incisiones y erosión laminar que elimina la fracción fina del suelo. Su localización coincide con aquellas áreas donde la actividad humana ha sido más intensa.
  - Movimientos en masa de gran envergadura –desprendimientos–, que afectan en ocasiones al sustrato. El importante volumen de material desprendido es evacuado por la escorrentía posterior hacia los ejes de drenaje.

#### A. GÓMEZ, Abanicos aluviales del Gállego en el sector del *flysch* eoceno

- Por encima de 1.500 m:
  - Pequeños deslizamientos superficiales ligados a ambientes supraforestales, con un suelo profundo que puede deslizarse ladera abajo.
  - Cuencas de recepción activas. Son cabeceras funcionales de barrancos, con una típica forma cóncava, muy apropiada para la concentración del agua de lluvia y con gran capacidad para arrastrar material, dadas las fuertes pendientes sobre las que se instalan, superiores al 70%.
- Entre 1.300 y 1.700 m:
  - Vertientes regularizadas. Son laderas rectilíneas de fuerte pendiente, muchas de las cuales se encuentran en proceso de degradación por abarrancamiento.

El resto de las formas que aparecen ocupan una extensión importante y están ligadas a la acción glaciaria: morrenas laterales y rellanos de obturación.

## 2. Los abanicos aluviales del río Gállego

La aparición de un modelo trenzado y la acumulación de grandes cantidades de sedimentos en este tramo del río Gállego son indicios de que existe un desequilibrio entre los afluentes –muchos de ellos con pendientes superiores al 30%–, que se incorporan al valle mediante grandes conos de deyección y que el río no puede desmontar, y el cauce principal. El Gállego recibe un exceso de carga respecto a su capacidad de transporte y de evacuación de sedimentos –su pendiente media es inferior al 2%–, produciéndose agradación y escombrado del lecho. El cauce se ensancha notablemente y el agua divaga entre las acumulaciones de material, dividiéndose en canales poco profundos, que se entrecruzan y cambian de posición tras una fuerte avenida. Su dinámica se halla muy relacionada con la actividad geomorfológica (favorecida y/o acelerada por la acción antrópica) que tiene lugar en las vertientes y son los abanicos aluviales los principales elementos de conexión entre ambos.

Todos los afluentes que vierten sus aguas en el río Gállego en este sector del *flysch* forman en su desembocadura importantes abanicos aluviales. Son depósitos detríticos, con un aspecto en planta que se aproxima a un segmento de cono –más claro en los abanicos más grandes–, configu-

rado al extenderse el material pendiente abajo a partir del punto en que la corriente abandona el área montañosa (BULL, 1972). Cada uno de ellos deriva de una cuenca de alimentación donde los sedimentos han sido transportados a través del cauce desde el área fuente al ápice del abanico. La mayoría de ellos tiene forma de cuña, con un mayor espesor cerca del frente montañoso, que disminuye progresivamente hacia los bordes.

#### a) Relaciones entre los abanicos aluviales y sus cuencas

El tamaño y funcionalidad de estos depósitos está determinado por las características morfométricas y por la dinámica geomorfológica de su cuenca de alimentación (tabla I).

La altitud y la pendiente media de las cuencas contribuyen, al menos parcialmente, a explicar el aporte de sedimentos desde las laderas hacia los cauces. Si bien en nuestro caso estos factores no influyen de una forma clara en el tamaño de los abanicos, sí se observa que los de mayor tamaño, la mayoría de ellos semifuncionales, tienen cuencas con altitudes medias superiores a 1.375 m (excepto el de Escuer) y pendientes en torno al 40%. Curiosamente, son los abanicos de menor tamaño los que tienen en las vertientes pendientes más fuertes.

Pero el efecto del tamaño del área fuente y la pendiente longitudinal de los barrancos son los dos factores que mejor determinan el tamaño de los abanicos del río Gállego. Este hecho queda reflejado en las dos correlaciones lineales que hemos establecido entre esas dos variables y el área del abanico. Los resultados aparecen en las fig. 2 y 3 y en ambos casos la correlación obtenida es significativa. El mayor nivel de significación se obtiene con el tamaño de las cuencas ( $r=0.952$ ) y es sensiblemente menor con la pendiente longitudinal media de los barrancos ( $r=0.670$ ). El área de los abanicos se relaciona directamente con el tamaño de su cuenca de drenaje e inversamente con la pendiente de los barrancos que los exportan. Los abanicos más grandes proceden de cuencas más extensas, con altitudes medias relativamente elevadas y con un mayor porcentaje de procesos de erosión muy activos que proporcionan abundante material grueso; por otro lado, los abanicos de menor extensión corresponden a barrancos con pendientes longitudinales en torno al 30%, que tienen mayor capacidad para evacuar hacia el río principal la mayor parte de los materiales que transportan.

Tabla I. Algunas características morfométricas de los abanicos aluviales y sus áreas fuente.

Barrancos	Tamaño cuenca (km <sup>2</sup> )	Pendiente barranco (%)	Área abanico (km <sup>2</sup> )	Dinámica abanico	Procesos laderas	Altitud media cuenca	Pendiente media cuenca	Acumulación morrénica
Lacuastra	2,25	31,0	0,11	semifun.	e. moder.	1.458	54,4	sí
Aso	19,0	12,9	0,75	no acti.	soliflux.	1.401	40,0	sí
Escuer	6,0	12,3	0,29	semifun.	e. severa cab. act.	1.283	35,78	sí
Arguisal	1,5	30,0	0,06	no acti.	desprend.	1.266	41,45	no
Palancar	1,05	36,0	0,20	no acti.	desprend.	1.105	51,14	no
Iguarra	2,75	27,0	0,38	no acti.	e. moder.	1.531	49,0	sí
Biescas	1,65	32,0	0,08	no acti.	desprend.	1.308	40,24	sí
Sía	52,0	9,8	2,4	semifun.	cab. act. e. severa	1.403	44,5	sí
Don Lucas	12,25	15,4	0,50	semifun.	e. severa cab. act.	1.384	37,31	sí
Oliván	32,25	6,7	1,165	semifun.	e. severa cab. act.	1.385	39,75	sí
Gállego (sect. <i>flysch</i> )		1,33						

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

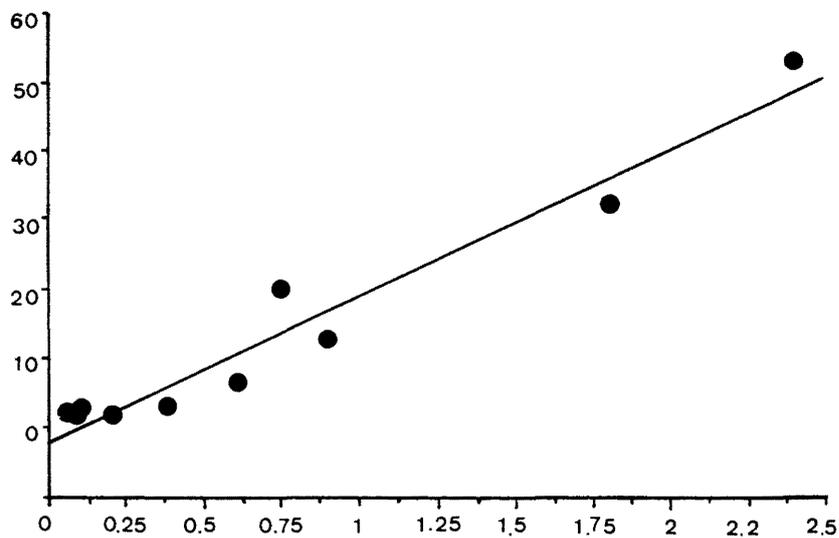


Fig. 2.

Relación entre el tamaño de las cuencas y el área de los abanicos aluviales.

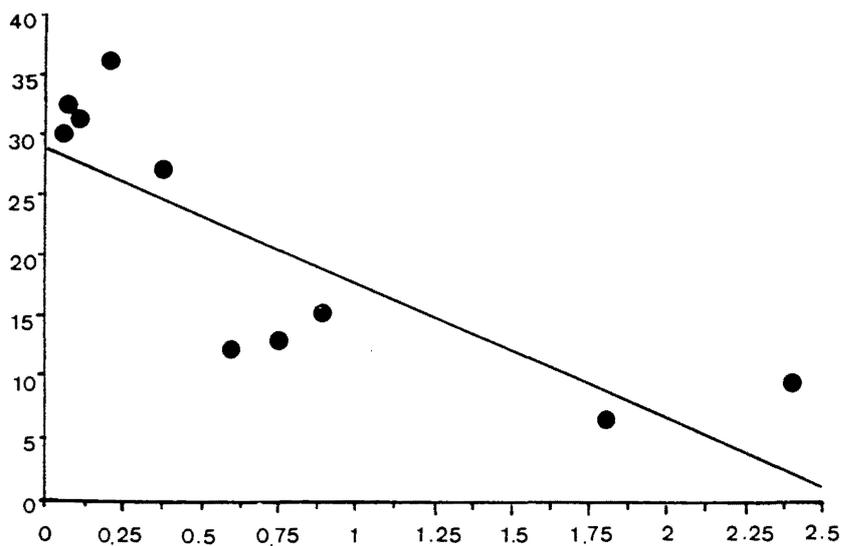


Fig. 3. Relación entre la pendiente longitudinal media de los barrancos y el área de los abanicos aluviales.

Finalmente, el tamaño, y especialmente el grado de actividad, dependen también de la dinámica actual de sus áreas fuente y su capacidad para producir cantidades importantes de sedimentos. Los abanicos más extensos y semifuncionales derivan de cuencas con una dinámica muy activa en sus laderas: los movimientos en masa y las cabeceras activas de barrancos son las principales formas de erosión encargadas de exportar grandes cantidades de sedimentos hacia los canales. El porcentaje de vertientes afectadas por erosión laminar severa con arroyamiento difuso y nichos de arranque es también muy grande en algunas cuencas (Oliván, Dos Lucas-Espierre), con lo que ello supone de suministro de material fino.

El aporte se ve incrementado por el material procedente de las potentes morrenas que obturaban estos valles laterales, tras haber sido excavadas por los barrancos afluentes. Este hecho ha favorecido además la reactivación de la erosión en amplias zonas del territorio. Un ejemplo claro lo constituye el barranco de Aso, donde, si bien la actividad geomorfológica no es muy importante, la presencia de acumulaciones morrénicas en casi un 25% de su cuenca ha supuesto una importante fuente de alimentación de sedimentos gruesos hacia el abanico aluvial, actualmente inactivo.

Los abanicos con áreas inferiores a 0,5 km derivan de cuencas con un tamaño inferior a 3 km y han sido depositados por canales muy estrechos y empinados. La actividad geomorfológica de sus áreas fuente, caracterizada por movimientos en masa de escasa entidad –pequeños desprendimientos muy localizados– y una erosión moderada, no es muy acusada. La presencia de acumulaciones morrénicas en las cuencas de Iguarra y Biescas, dominadas por vertientes regularizadas, constituye la principal fuente de alimentación de sus abanicos. Estos hechos enlazan directamente con su dinámica actual: son inactivos y relativamente pendientes; en su superficie se aprecian restos de barras sedimentarias y de canales abandonados, algunos muy recientes, sometidos a distintos estadios de colonización por la vegetación. El cauce actual está limitado en algunos de ellos a un solo canal estrecho. El abanico de Lacuastra presenta cierta actividad, muy limitada y favorecida por las fuertes pendientes de las laderas de su cuenca –en torno al 60%–, y pequeños desprendimientos que enlazan directamente con el cauce. En superficie, densamente poblada por la vegetación, ofrece un aspecto muy estable.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

De lo señalado hasta ahora podemos afirmar que los abanicos no activos derivan de cuencas pequeñas, con una actividad geomorfológica moderada, y son depositados por barrancos con fuerte pendiente longitudinal. Por el contrario, los abanicos semifuncionales, más extensos, proceden de cuencas más grandes, afectadas por una dinámica geomorfológica activa, y han sido escombrados por barrancos de menor pendiente. Los casos particulares de los abanicos de Aso y Lacuastra ya han sido explicados anteriormente.

#### b) Abanicos aluviales semifuncionales

Los abanicos semifuncionales, por su dinámica e importancia dentro del valle, son los que ofrecen un mayor interés. Sus características morfológicas, facies estratigráficas y dinámica son muy similares:

- Han sufrido una migración lateral del área de deposición –que coincide con el área funcional actual– debido a que ésta ha ido elevando la superficie del abanico y ha favorecido el cambio de dirección (BULL, 1977). Si bien los cambios de la posición del cauce son inapreciables en el ápice por estar confinado, éste ha sido sometido a grandes variaciones en la parte distal.
- Existe un encajonamiento del canal principal en el ápice y tiene una pendiente inferior a la de la superficie del abanico. El atrincheramiento, aunque de forma menos acusada, continúa hasta la zona distal y no existen de forma bien definida puntos de intersección –punto donde el canal encajonado emerge sobre la superficie en la zona media o distal– (HOOKE, 1967) en algunos de ellos. Por estar disectados, no ejercen una función de tapón (HARVEY, 1987) y permiten una continuidad sedimentaria desde el área fuente hasta el río Gállego.
- En los sectores no funcionales, los procesos deposicionales varían desde el ápice a la base: coladas de piedras han sido depositadas a modo de diques adyacentes a los cauces. Tienen lenguas lobuladas con márgenes, en general, bien definidas. Las facies de estratificación, en cortes verticales próximos al ápice (abanico de Dos Lucas-Espierre), muestran un material muy heterométrico, pobremente clasificado con clastos muy gruesos envueltos en abundante matriz fina. La orientación de los clastos mayores, muy poco imbricados, y la estructura ascendente de las partículas tabulares a la dirección normal de flujo indican que se trataba de coladas muy viscosas.

A. GÓMEZ, Abanicos aluviales del Gállego en el sector del *flysch* eoceno

Aparecen principalmente en la zona proximal; hacia la parte distal de los abanicos –menos comunes–, son menos gruesas y forman unidades discontinuas (abanico de Oliván), bien como lóbulos sobre la superficie o en canales mal definidos.

El resto de la superficie de los abanicos se caracteriza por la presencia de depósitos de tipo fluvial: canales abandonados, geoméricamente largos y estrechos, y barras adyacentes depositadas por canales distribuidores trenzados. La disposición de las barras es lenticular, normal a la dirección de flujo. Las facies muestran una estratificación laminar y cantos imbricados, de tamaño inferior a los de las coladas de piedras. Esta disposición es más típica de las partes media y proximal; hacia la base, debido al decrecimiento de la pendiente y de la velocidad de flujo, el entrecruzamiento de canales es más acusado. Láminas o barras bajas compuestas por sedimentos finos y disectadas por canales pequeños y poco profundos son características de la zona distal. Canales marginales, levés y depósitos entre canales se han desarrollado en la mayoría de los abanicos semifuncionales del Gállego.

- El sector funcional tiene unos límites bien definidos. El cauce adopta la dinámica de un modelo trenzado en Oliván. En el área proximal se divide en uno o dos canales principales y deja entre ellos abundantes sedimentos gruesos, dispuestos a modo de barras, con formas muy variadas. En el centro del cauce se localizan barras muy estabilizadas –se hallan más densamente colonizadas por la vegetación–. Son obstáculos longitudinales con formas romboidales, alargados paralelamente a la dirección de flujo, y márgenes erosionadas. Hacia la parte distal, más inestable, el cauce se ensancha notablemente, se divide en varios brazos muy cambiantes en momentos de máxima crecida –abanicos de Oliván y Sía–. Las barras sedimentarias crean formas compuestas, unidas, con un flujo asimétrico a través de los obstáculos, y alcanzan longitudes de algunas decenas de metros. Las barras diagonales –aparecen en casi todos los abanicos– son restos de barras mayores erosionadas por la divagación e inestabilidad de los canales. En los sectores donde la energía del flujo es más baja se originan obstáculos puntuales y laterales. Tienen formas rectilíneas y estrechas, y, en algunos abanicos como el de Oliván, están muy estabilizadas. En los conos de Escuer y Dos Lucas-Espierre, el cauce funcional actual presenta un solo canal encajonado.
- En todos los abanicos, el espesor de la estratificación, el tamaño de los cantos y, en menor medida, el aplanamiento y desgaste de los mismos de-

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

crecen desde el ápice a la base, si bien existen dos hechos que alteran esta tendencia y que se hallan relacionados con:

1. Los clastos procedentes de coladas de piedras y de corrientes. Los primeros son más groseros y peor clasificados; la presencia de cantos rotos, debida al rápido endurecimiento de estos depósitos y a la incisión posterior por canales, es muy notable. Los cantos arrastrados por el agua están más desgastados y redondeados y su tamaño es inferior; predominan en la parte distal.
2. Los grandes cantos rodados de granito procedentes de las morrenas que atraviesan los barrancos. Su desgaste y esfericidad son muy superiores a los del resto de los materiales acumulados en el cono; son más comunes en torno al ápice.

Los abanicos aluviales son formas del paisaje, dinámicas, que muestran un cambio morfológico progresivo durante su desarrollo. Los procesos deposicionales que crean esa morfología superficial están controlados por el suministro de sedimentos, hecho que refleja las características del área fuente (HARVEY, 1989). Según este autor, es razonable suponer que para abanicos aluviales de historia geológica y climática similares la morfología de cada abanico debería reflejar las características topográficas del área fuente. La aparición, localización y dinámica de este tipo de depósitos es la relación entre generación de sedimentos y capacidad de transporte de los mismos. Los abanicos aluviales se desarrollan donde la generación de sedimentos es alta en relación con la capacidad de transporte. Éste es el caso de los abanicos depositados en el valle del río Gállego.

### 3. Vegetación y usos del suelo

Los estadios de colonización por la vegetación y la explotación a la que están sometidos por parte del hombre convierten a los abanicos del río Gállego en paisajes complejos, con un uso del suelo muy diversificado en espacios muy reducidos.

En los abanicos aluviales semifuncionales existe una confrontación entre los procesos de colonización vegetal y los de destrucción por medio de avenidas en el sector actualmente activo. Aquí, la dinámica hidrológica es el factor que determina las zonas de erosión y de acumulación, cambiantes de posición en el tiempo debido a los cambios de curso de los cana-

les por las crecidas que periódicamente afectan a esta área. Sólo los sauces (*Salix eleagnos*), en la parte media y proximal, forman comunidades estables en las barras longitudinales más antiguas y menos sometidas a inundaciones. En las barras laterales, donde los sedimentos quedan generalmente fuera del embate de las aguas, los sauces adquieren un mayor desarrollo contribuyendo a la formación de un suelo que permite la entrada de especies arbóreas y subespecies asociadas. Este hecho ocurre en los abanicos más pequeños, inactivos: su fuerte pendiente, la escasa profundidad del suelo y el material grosero que aparece en superficie no permiten su aprovechamiento agrícola y son colonizados por saucedas –abanico de El Palancar– y en ocasiones invadidos por carrascas (*Quercus ilex* ssp. *rotundifolia*) y boj (*Buxus sempervirens*), especies que predominan en las laderas de sus cuencas; es el caso de los abanicos de Biescas y Arguisal y también de Aso.

En la parte distal, la inestabilidad en el cauce es mucho más acusada y no permite el establecimiento de una comunidad vegetal estable en las barras de sedimentos que quedan entre los canales. En algunos abanicos, los sedimentos transportados en períodos de aguas altas invaden plantaciones de chopos –Oliván– y carrascas –Escuer– y los troncos aparecen semienterrados hasta 1 m de profundidad.

En los meses de verano, los canales, en la mayoría de los cuales no circula el agua, son colonizados muy inicialmente por *Clematis vitalba*, *Ptychotis saxifraga* y *Molinea caerulea*.

Las migraciones laterales del área de deposición permiten reconocer distintos estadios de colonización –Orós, Escuer y Oliván–. El sector más próximo al área funcional actual está colonizado por *Hypophaeae rhamnoides* y comunidades muy fragmentadas de *Salix eleagnos*. Las especies más comunes que aparecen junto a estas formaciones son: *Satureja montana*, *Sanguisorba minor* y *Santolina chamaecciparissus*. El tomillo (*Thymus vulgaris*) es la especie más extendida. Un segundo sector de deposición, más antiguo, presenta una vegetación más densa y variada dominada por el boj (*Buxus sempervirens*) y por *Genista scorpius*; otras especies dominantes son: *Helianthemum italicum*, *Dichanthium ischaemun*, *Avenula bromoides*, *Fumana procumbens*, *Galium lucidum* y *Koeleria vallesiana*. *Pinus sylvestris* chaparro con *Berberis vulgaris* aparece de forma muy diseminada.

#### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

La actuación del hombre sobre los abanicos aluviales se da en las partes más alejadas del área más dinámica y en los bordes, sector con escasa pendiente y compuesto por depósitos de material más fino que permite su explotación agrícola. En un valle con tradición ganadera, más del 75% de las parcelas cultivadas en los abanicos –bien delimitadas por hileras de árboles y setos y tanto más pequeñas cuanto más próximas al área funcional– son de pastos de siega; muchas de estas parcelas han sido abandonadas recientemente y otros terrenos entre ellas permanecen sin cultivar –coinciden con sectores con abundante material grueso–.

Los cultivos agrícolas y la presencia de construcciones e instalaciones de todo tipo: canalización de cauces, áreas recreativas (Aso), piscifactorías (Oliván), extracción de áridos incontrolada, etc., están reduciendo y también degradando la superficie y las formaciones vegetales naturales de los abanicos (excepto en el de Dos Lucas-Espierre) de forma muy rápida, a la vez que aumenta la presión antrópica sobre las que quedan. Por otra parte, el predominio de estrechos valles con laderas muy empinadas explica que los abanicos del Gállego, con pendientes mucho más suaves, constituyan las zonas más idóneas –en los bordes externos y en puntos muy próximos al ápice– para la localización de la mayoría de los núcleos de población.

#### 4. Bibliografía

- BULL, W. B. (1964b). "Geomorphology of segmented alluvial fans in Western Fresno Country, California". *U.S. Geological Survey Professional Paper*, 352 E: 89-129.
- BULL, W. B. (1972). "Recognition of alluvial fan deposits in the stratigraphic record". In: RIGBY, J. K. y HAMBLIN, W. K. (eds). *Recognition of Ancient Sedimentary Environments: Society of Economic Paleontologists and Mineralogists Special Publication*, 16: 63-83.
- BULL, W. B. (1977). "The alluvial fans environment". *Progress in Physical Geography*, 1 (2): 222-270.
- CREUS, J. (1983). *El clima del Alto Aragón occidental*, Instituto de Estudios Pirenaicos, Jaca, 223 pp.

- GARCÍA-RUIZ, J. M. y PUIGDEFÁBREGAS, J. (1982). "Formas de erosión en el *flysch* eoceno surpirenaico". *Cuadernos de Investigación Geográfica*, VIII (1 y 2): 85-124. Logroño.
- HARVEY, A. M. (1987). "Alluvial fans dissection: relationships between morphology and sedimentation". FROSTICK, J. y REID, I. (eds.). *Desert sediments, ancient and modern, Geological Society Special Publication*, 36: 87-103.
- HARVEY, A. M. (1989). "The occurrence and role of arid zone alluvial fans". In: THOMAS, S.G. (ed.). *Arid Zone Geomorphology*, 372 pp.: 136-158.
- HOOKE, R.L.B. (1967). "Processes on arid region alluvial fans". *Journal of Geology*, 75: 438-460.
- PETTS, G.E. y FOSTER, I. (1985). *Rivers and landscape*, Arnold, E. (ed.), London, 274 pp.
- PUIGDEFÁBREGAS, J. y CREUS, J. (1976). "Pautas espaciales de variación climática en el Alto Aragón". *Publ. Centr. Pir. Biol. Exp.*, 7 (1): 23-34.
- RACHOCKY, A. (1981). *Alluvial fans. An attempt and an empirical approach*. J. WILEY and sons (eds.), Chichester, 157 pp.



## DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE MODELOS DE CAMPOS EN EL ALTO GÁLLEGO

Teodoro LASANTA MARTÍNEZ<sup>1</sup>

La importante presión antrópica soportada por el Pirineo en el pasado obligó a la roturación de una proporción considerable del territorio. Evaluaciones recientes llevadas a cabo en varios valles representativos del Pirineo aragonés muestran que el espacio cultivado ocupó casi el 16% del total y algo más del 28% de la superficie localizada por debajo de los 1.600 m, la que podemos considerar como potencialmente cultivable desde una perspectiva climática (LASANTA, 1988).

La roturación de un espacio tan amplio en un medio tan heterogéneo y de tan escasas posibilidades agrícolas como el pirenaico explica las diversas adaptaciones a las condiciones impuestas por el relieve. Incluso se ha llegado a modificar ligeramente el relieve, mediante el abancalamiento de las laderas, en la medida de sus posibilidades para acumular suelo, disminuir las tasas erosivas, incrementar la productividad y facilitar el trabajo de hombres y animales de tiro. La consecuencia es un mosaico en el que el potencial productivo del territorio y la actuación humana justifican la complejidad paisajística. El hombre constituye, pues, una fuente adicional de heterogeneidad que contribuye a complicar el mosaico de ambientes que el relieve crea en montaña (PUIGDEFÁBREGAS y BALCELLS, 1970). En el

---

<sup>1</sup> Instituto Pirenaico de Ecología. Apdo. 64. 22780 JACA (HUESCA).

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

caso que nos ocupa encontramos diferentes modelos de campos: llanos, en pendiente, abancalados y esporádicos, que son consecuencia de características morfológicas, climáticas y culturales muy diferentes.

El objetivo de este artículo es explicar la distribución de los diferentes modelos de campos en el Alto Gállego según una serie de variables topográficas, geomorfológicas, de distancia y accesibilidad al núcleo de explotación.

Para ello se elaboró mediante fotografías aéreas y trabajo de campo el mapa de modelos de campos a escala 1:50.000. A continuación y para cada unidad delimitada se calculó la pendiente media, mediante el sistema de distancias de las curvas de nivel (ver PUJOL y ESTÉBANEZ, 1978), la orientación predominante, la altitud del punto central, la geoforma en que se localiza la unidad, la distancia y accesibilidad de dicha unidad al núcleo que la explota. En LASANTA (1988) se pueden encontrar más detalles sobre esta metodología. De esta forma, tuvimos información de 687 unidades, que corresponden 422 al valle de Tena y 265 a la Ribera de Biescas. La información recogida fue tratada estadísticamente mediante varias tablas de contingencia.

El estudio se ha llevado a cabo en el Alto Gállego (valle de Tena y Ribera de Biescas), por la notable variedad de situaciones que reúne en cuanto a modelos de campos. Su localización entre el Pirineo occidental y centro-oriental (ver fig. 1) le hacen participar de las características de ambos sectores. En el primero de ellos predominan los campos en pendiente y las *articas* (campos itinerantes de utilización esporádica), mientras que en el segundo sector los bancales ocupan la mayor parte del espacio cultivado. Las diferencias entre ambos espacios pueden explicarse por la contrastada erosividad de las precipitaciones (CREUS *et al.*, 1985) y por las diferencias culturales que históricamente se establecieron en la utilización del espacio (BALCELLS, 1976; PUIGDEFÁBREGAS, 1981).

En la fig. 2 se ha representado la superficie ocupada por los distintos modelos de campos en varios valles del Alto Aragón. Como se puede observar, el Alto Gállego es un área de transición con influencia de ambas tendencias, por lo que constituye un buen modelo para conocer el área preferente de localización de cada tipo de campo.

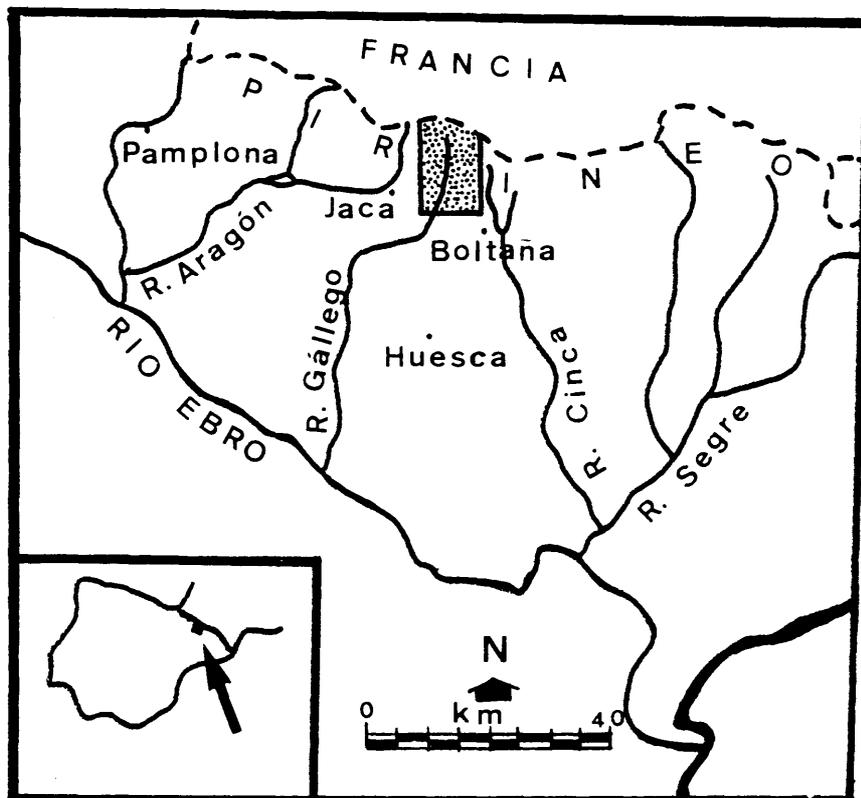


Fig. 1. Área de estudio.

## 1. La diversidad de modelos de campos

Atendiendo a la forma topográfica que poseen y a su cultivo permanente o esporádico, hemos diferenciado los siguientes modelos de campos:

- a) *Campos llanos y de suave desnivel*. Aparecen fundamentalmente en los fondos de valle, en rellanos colgados a media ladera y en rellanos de obturación lateral. Los mejores ejemplos aparecen en los alrededores de Biescas y en el Sobremonte (ver fig. 3). Poseen suelos profundos y de elevada fertilidad. No plantean dificultades para labrarlos con maquinaria agrícola en cualquier dirección de la parcela, de ahí que todavía se mantengan en cultivo de manera general.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

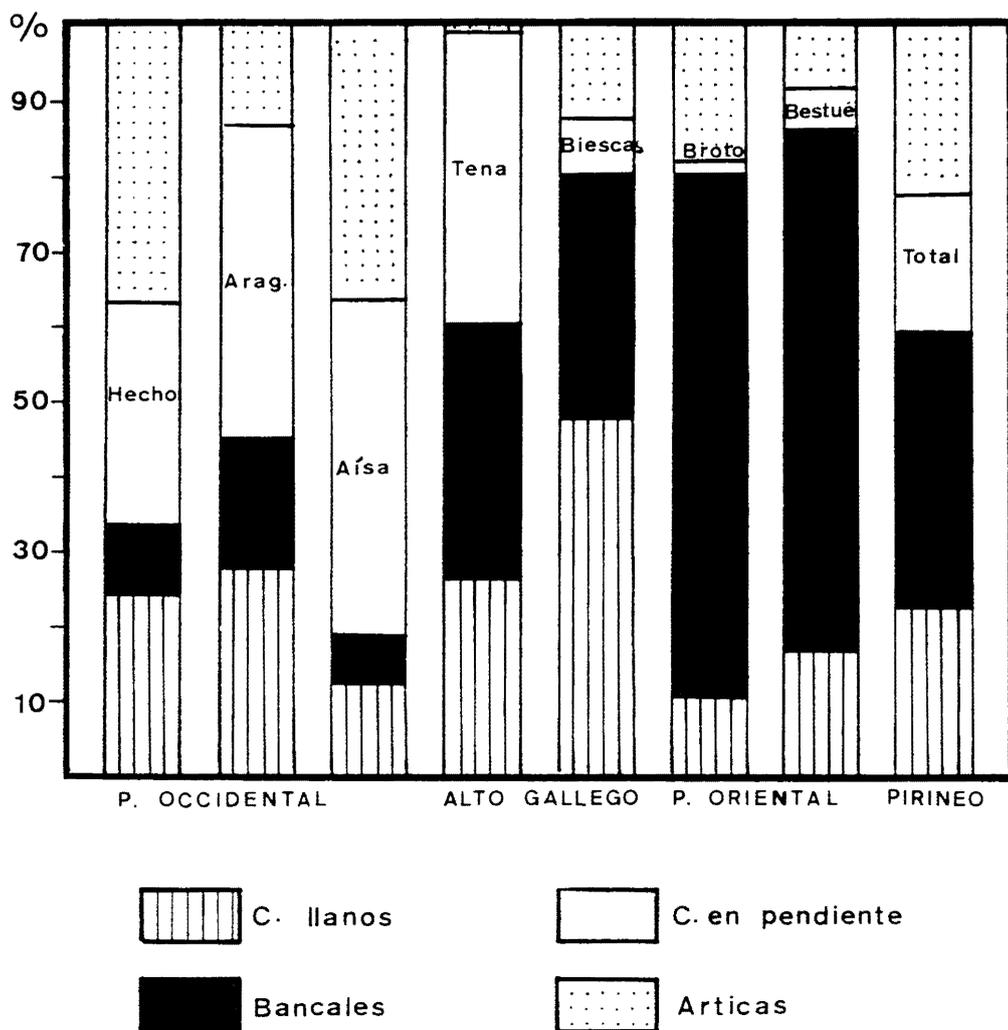


Fig. 2.

Distribución de la superficie agraria histórica según los distintos modelos de campos.

- b) *Bancales con salto de piedra y rellano prácticamente plano*. Representan el tipo de campo con mayor inversión humana de trabajo, ya que el salto del bancal está protegido por un muro de piedras que reduce las pérdidas de suelo. Con frecuencia una proporción importante del suelo se traía desde las laderas y cauces próximos para rellenar el bancal y conseguir una topografía llana (FENELON, 1956). Cuando una parte del muro se desprendía, era rápidamente reparado y restituida a su sitio la tierra caída. La altura del muro y la anchura del bancal son muy variables, si bien se establece una relación directa con el desnivel general de la vertiente en que se localizan; a mayor desnivel corresponde un bancal más estrecho y un salto de mayor altura, al igual que ocurre en otras laderas abancaladas peninsulares (GARCÍA-RUIZ *et al.*, en prensa). Generalmente, sus dimensiones superficiales son muy reducidas, planteando en la actualidad grandes problemas para la mecanización, por lo que se han abandonado masivamente (LASANTA, en prensa). Buenos ejemplos de este modelo de campos aparecen en Gavín y Panticosa.
- c) *Bancales con talud de hierba y rellano inclinado*. Se diferencian de los anteriores por carecer de muro de piedra, que ha sido sustituido por un talud de hierba, conocido en algún sector del Altoaragón como *espuena* (BALCELLS, 1985). La hierba de estos taludes era segada periódicamente y se introducía en ellos el ganado para mantener el césped en buen estado, asegurando así la estabilidad del bancal y el aprovechamiento intensivo del espacio agrario. En el Alto Gállego, este modelo de campos no ocupa una gran extensión superficial, si bien se puede observar en algún sector localizado de Yésero. Al igual que los bancales llanos con muro de piedra, se han dejado de cultivar durante las últimas décadas.
- d) *Campos abancalados con rellano inclinado y salto de piedra*. En este modelo, apenas se ha modificado la pendiente de la vertiente, creándose tan sólo pequeños saltos para romper la continuidad de la ladera; en algunos casos, aparece en la parte inferior de cada parcela un pequeño rellano de muy pocos metros de anchura. El muro de piedra suele estar peor construido que en el modelo anterior y su presencia parece deberse muchas veces más a una limpieza de piedras realizada en el campo que al deseo de construir un verdadero bancal. De hecho, este modelo aparece con mayor frecuencia en la banda de *flysch*.

Desde hace años, la totalidad de estos campos se ha dejado de cultivar y presenta huellas de una erosión superficial intensa. En algunos sectores aflora el sustrato y en otros predomina una capa de cantos que evidencia el transporte de finos por las aguas de escorrentía. Una cubierta arbustiva de genistas, bojés, enebros y rosales tapiza los escasos sectores donde el suelo se ha mantenido. En el área de estudio, este tipo de campos puede verse, por ejemplo, en los alrededores de Espierre o en las laderas de Aso de Sobremonte.

- e) *Bancales inclinados con talud de hierba*. Es una variedad del modelo anterior, del que se diferencia por su talud de hierba, que sustituye al salto de piedra. En el valle de Tena aparece con cierta frecuencia este tipo de campo. Muchas de las parcelas incluidas en este modelo se utilizan en la actualidad como prados de diente.
- f) *Campos en pendiente*. Aparecen en laderas que se cultivaban de forma permanente sin modificar la pendiente. Poseen un elevado desnivel que impide el laboreo con tractor en algún sentido de la ladera o en todos ellos, de modo que los trabajos se realizan con motosegadoras manuales. En el valle de Tena, es el modelo de campo predominante, una vez que los fondos de valle han sido cubiertos por los embalses de Lanuza y Búbal. En la actualidad, una elevada proporción de estos campos se dedica a prados de siega o de diente, según las condiciones de cada parcela.
- g) *Campos de cultivo esporádico*, conocidos en el Pirineo como *articas*. Su puesta en cultivo coincide con los momentos en que el Pirineo soportó una elevada presión antrópica (BARRÈRE, 1952; BIELZA *et al.*, 1986), en cuyo caso el hombre se vio obligado a roturar laderas marginales, con suelos esqueléticos, muy pedregosos, fuertes pendientes y alejadas de los núcleos de población. La creación de estos campos se realizaba mediante el desbroce de la vegetación de una ladera que a continuación era quemada. Las cenizas obtenidas se esparcían para, posteriormente, roturar el espacio fertilizado mediante esta práctica. Se cultivaba dos o tres años con cereal y se abandonaba después durante 20 ó 30 años, en que se reiniciaba el ciclo (VIOLANT, 1949). Este sistema de aprovechamiento agrícola ocasional y nómada ha sido utilizado también en otras montañas peninsulares. GARCÍA-RUIZ (1976) y VALDELVIRA (1985) lo señalan para el Prepirineo aragonés; GARCÍA FERNÁNDEZ (1981) y GONZÁLEZ VECÍN (1982) para la

Cordillera Cantábrica, y GARCÍA-RUIZ *et al.* (1985) para el Sistema Ibérico. Ya para 1957 la superficie artigada que se mantenía en cultivo era muy escasa; este tipo de campos se hallaba colonizado parcialmente por el matorral.

Los distintos modelos de campos se hallan representados en el Alto Gállego, si bien en diferente proporción en ambos sectores, como recogen la fig. 3 y la tabla I. En ellas se puede ver cómo los campos llanos alcanzan una elevada proporción en la Ribera de Biescas como consecuencia principalmente de la amplitud del fondo glaciar del Gállego y de los rellanos de obturación lateral que aparecen a ambos lados, destacando especialmente el del Sobremonte. Los campos llanos ocupan una superficie mucho más modesta en el valle de Tena. Además, en torno al 44% de estos campos llanos se encuentra en la actualidad inundado por los embalses de Lanuza y Búbal. Otro gran contraste se establece entre la extensión alcanzada por el artigueo en ambos sectores: mientras que en Biescas supuso el 12,22% del territorio roturado, en Tena apenas se practicó. Por último, cabe resaltar que en Biescas los bancales predominantes son los que cuentan con un murete de piedra en el lateral, mientras que en Tena están mejor representados los bancales con talud de hierba. En el siguiente apartado tratamos de explicar las causas que influyen en esta diferente ocupación del espacio por parte del hombre.

**Tabla I.**

Distribución superficial del espacio agrario histórico según modelos de campos.

	TENA		BIESCAS	
	Ha	%	Ha	%
Campos llanos	447	22,7	1.779	26
Bancales llanos con salto de piedra	26	1,2	195	10,2
Bancales llanos con talud de hierba	24	1,7	20	1,1
Bancales en pendiente con salto de piedra	112	6,6	952	20,4
Bancales en pendiente con talud de hierba	405	23,2	37	5,7
Campos en pendiente	680	42,9	275	21,1
Articas	9	1,7	455	15,5
<b>TOTAL</b>	<b>1.703</b>		<b>3.713</b>	

## 2. Distribución espacial de los diferentes modelos de campos

En la tabla II se recoge la distribución espacial de los modelos de campos según varios parámetros topográficos. Inicialmente, conviene señalar que en la utilización del espacio agrario por exposiciones se establece un claro contraste entre el valle de Tena y la Ribera de Biescas. En el primer sector, las orientaciones predominantes son las intermedias (49,8%), mientras que en el segundo las exposiciones solanas aportan mayor superficie (47,1%). Esta diferencia se debe a la distinta configuración de ambas áreas. En el valle de Tena no hay un verdadero desarrollo de barrancos laterales al curso principal, al coincidir con la cabecera del río, por lo que ha favorecido el predominio de las exposiciones W y E. Por el contrario, en el tramo inmediatamente inferior el Gállego recibe ya algunos afluentes importantes (barrancos de Oliván, de Sía, de Aso, etc.), que han generado vertientes de orientación N y S.

Los campos llanos aparecen prácticamente siempre en laderas con menos del 20% de desnivel, ligados a rellanos de media vertiente y áreas llanas (fondos de valle y rellanos de obturación lateral). En concreto, de las 1.779 Ha que suponen los campos llanos en la Ribera de Biescas, el 71% corresponde a terrazas, glaciares, conos de deyección, rellanos de obturación lateral y rellanos planos a media ladera. Por su parte, estas geoformas aportan el 82% de los campos llanos en el valle de Tena. Menos clara es la influencia que ejercen la altitud y la exposición. En los dos sectores del Alto Gállego, la mayor representación de los campos llanos coincide con la mayor superficie de espacio agrario en una exposición y altitud concretas.

No se aprecia ninguna influencia clara sobre la localización de los banales llanos, quizás como consecuencia de su escasa representación en el Alto Gállego. No obstante, parece que tienden a concentrarse más en exposiciones solanas los que cuentan con un murete de piedra y en las intermedias los de talud de hierba. Aparecen mayoritariamente entre el 10% y el 40% de pendiente, con escasa representación por debajo o por encima de estos desniveles. Lógicamente, con una pendiente inferior al 10% no era necesario el abancalamiento y, por encima, los rendimientos no compensaban el esfuerzo invertido. Por estas mismas razones no se hicieron banales a partir de los 1.500 m ni por debajo de los 900 m, al coincidir en este caso generalmente con fondos de valle llanos; de ahí que se concentren entre los 900 y 1.500 m.

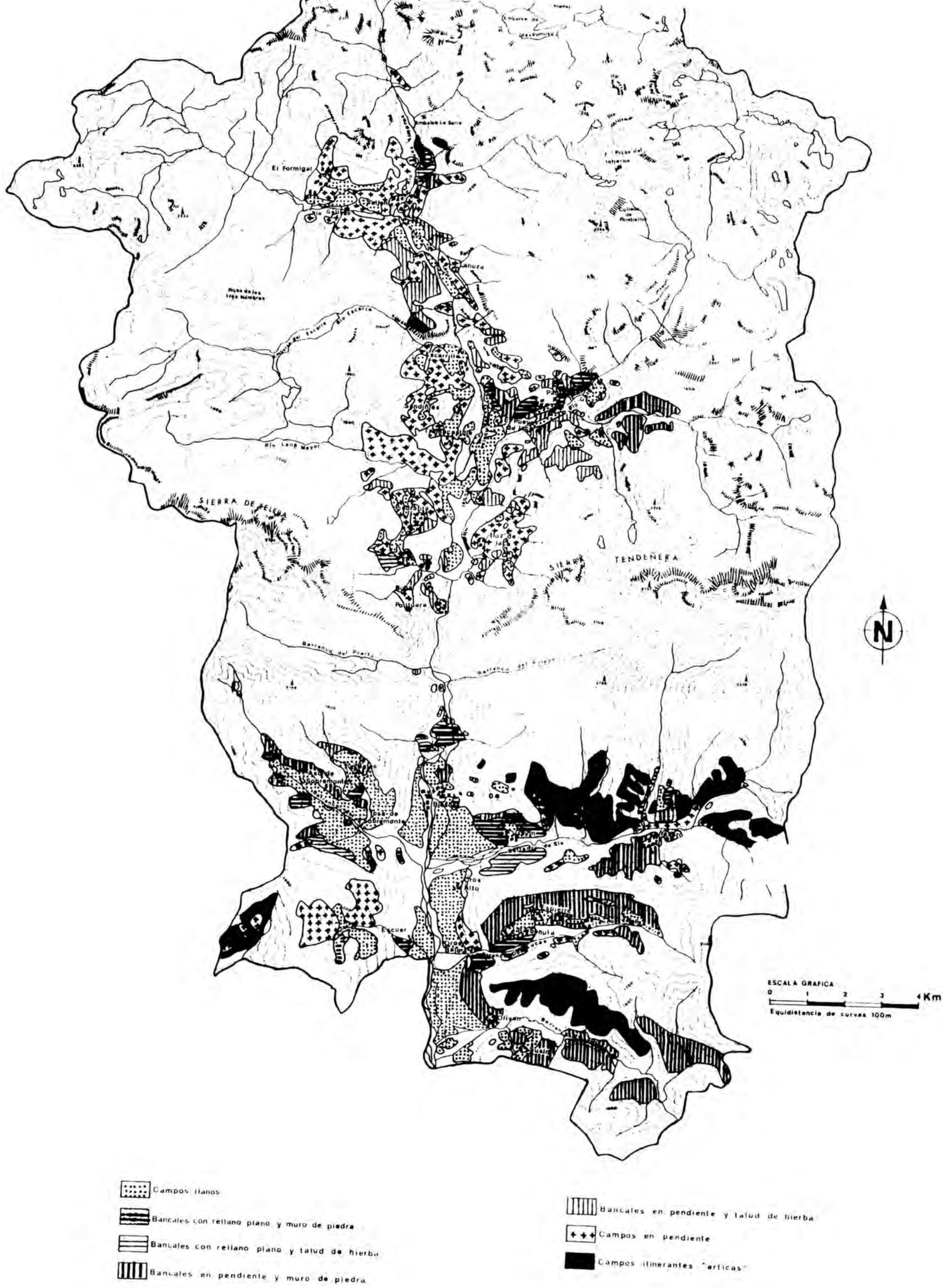


Fig. 3. Distribución de modelos de campos en el Alto Gállego.

**Tabla II.**

Relación (en %) entre los modelos de campos y algunas variables topográficas.

	1	2	3	4	5	6	7
<b>EXPOSICIÓN</b>							
<b>TENA</b>							
Septentrionales	3,1	0	0	0,2	11,4	5,7	0,2
Intermedias	10,9	0,2	1,2	2,8	9,1	24,9	0,7
Meridionales	8,3	0,9	0,5	3,5	2,8	12,1	0,7
Abierta	0,5	0	0	0	0	0,2	0
<b>BIESCAS</b>							
Septentrionales	3	2,3	0,8	5,6	2	5,3	0
Intermedias	8,3	3,7	0,4	4,5	1,5	9,1	1,1
Meridionales	9,8	4,2	0	9,8	2,3	6,8	14,4
Abierta	4,9	0	0	0,4	0	0	0
<b>PENDIENTE</b>							
<b>TENA</b>							
> 5%	4,5	0	0	0	0	0,2	0
5-10%	6,4	0,2	0	0	0,2	0,7	0
10-20%	11,6	0,7	0	3,3	10,4	20,1	0
20-40%	0,2	0,2	1,2	2,8	11,4	18,5	0,5
< 40%	0	0	0,5	0,5	1,2	3,3	1,2
<b>BIESCAS</b>							
> 5%	9,4	0	0	0	0	0	0
50-10%	6	1,1	0	0,4	0	0	0
10-20%	10,2	5,3	0,4	4,5	0,8	4,9	2,3
20-40%	0,4	3,8	0,8	12,1	3	15,1	10,2
< 40%	0	0	0	3,4	1,9	1,1	3
<b>ALTITUD</b>							
<b>TENA</b>							
> 900 m	-	-	-	-	-	-	-
900-1.200 m	7,3	0,5	0	2,1	2,8	5	0
1.200-1.500 m	14,7	0,7	1,7	4,5	16,1	34,8	1,4
< 1.500 m	0,7	0	0	0	4,3	3,1	0,2
<b>BIESCAS</b>							
> 900 m	8,3	1,5	0	0,4	0,4	0,8	0
900-1.200 m	11,3	6,4	0,8	9,1	2,6	10,9	1,5
1.200-1.500 m	6,4	2,3	0,4	10,9	2,6	9,4	13,6
< 1.500 m	0	0	0	0	0	0	0,4

1. Campos llanos. 2. Bancales llanos con muro de piedra. 3. Bancales llanos con talud de hierba. 4. Bancales inclinados con muro de piedra. 5. Bancales inclinados con talud de hierba. 6. Campos en pendiente. 7. Campos itinerantes (*articas*).

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Los bancales llanos con murete de piedra aparecen preferentemente en los pies de vertiente, conos de deyección y laderas cóncavas, mientras que los de talud de hierba son más frecuentes en las laderas rectas.

Los bancales con rellano en pendiente se concentran también en laderas con una pendiente entre el 10% y el 40%, si bien superan el umbral del 40%, lo que no ocurría con los bancales llanos. Destaca el hecho de que los bancales con talud de hierba son mayoritarios en las exposiciones umbrías, precisamente allí donde el ambiente húmedo favorece la formación de un césped denso, y los bancales con murete de piedra dominan en las solanas. Los modelos de bancal en pendiente van ligados fundamentalmente a las laderas rectas, convexidades, vertientes cóncavas y pies de vertiente; en conjunto, estas geformas suponen el 82,86% en Tena y el 75,44% en Biescas con respecto al total de estos modelos. La diferencia climática y litológica entre los dos sectores del Gállego estudiados explica que los bancales con muro sean mayoritarios en la Ribera de Biescas, que cuenta con un clima submediterráneo y una litología predominante de tipo *flysch*, mientras que en Tena dominan los bancales con *espuenas*, al hallarse bajo la influencia de un clima atlántico que favorece el crecimiento de la hierba.

Los campos en pendiente se localizan, como es lógico, en laderas con más del 10% de desnivel, pero parecen no ser muy discriminativos en cuanto a la exposición y a la altitud. Más clara es la localización de las *articas*. El artigueo fue una práctica vinculada a las laderas solanas, a pendientes fuertes y altitudes comprendidas entre los 900 y los 1.500 m. Sin duda, su dedicación a cereales (DAUMAS, 1976; PUIGDEFÁBREGAS y FILLAT, 1986; GARCÍA-RUIZ y LASANTA, en prensa) explica la elección de las laderas solanas de ambiente submediterráneo para favorecer la maduración del grano. Por otro lado, el elevado desnivel de las vertientes roturadas explica que fuera un cultivo esporádico, ya que en estas condiciones la pérdida de fertilidad era muy rápida.

En la tabla III puede observarse la relación de los diferentes modelos de campos con los parámetros distancia y accesibilidad. Los campos llanos se encuentran muy vinculados al primer factor, lo que nos permite afirmar que el hombre localizaba siempre sus núcleos de población sobre un espacio de tierras fértiles. El parámetro accesibilidad, que es un factor determinante sobre los usos del suelo en la actualidad pero mucho menos en el pasado (LASANTA, 1988), pone de relieve claramente que el hombre intenta

explotar ahora las zonas llanas, para lo que construye vías de acceso suficientes que permitan el paso de maquinaria agrícola; este hecho justifica que más del 89% de los campos llanos posean una buena vía de acceso.

La superficie abancalada disminuye con la distancia, especialmente los campos que disponen en su margen inferior de un muro. Parece ser, pues, que el hombre invertía más trabajo en áreas próximas para explotarlas de forma más intensiva. Este hecho ya ha sido puesto de manifiesto para el Sistema Ibérico por GARCÍA-RUIZ *et al.* (1985). Los campos en pendiente presentan un porcentaje muy bajo cuando la distancia supera los 3 km. Por el contrario, las *articas* próximas a los núcleos de población ocupaban mucha menos superficie que las alejadas, lo que de alguna forma nos indica que la distancia era un factor fundamental para explotar permanente o esporádicamente un campo. Asimismo, la accesibilidad es bastante buena en el primer modelo, como consecuencia del mantenimiento en cultivo de los campos de menor desnivel (LASANTA, en prensa), mientras que es muy mala en las *articas*.

**Tabla III.**

Relación (en %) entre modelos de campos con la distancia y accesibilidad al núcleo de explotación de los campos.

	1	2	3	4	5	6	7
<b>DISTANCIA</b>							
> 1 km.	13,83	3,06	0,15	5,97	5,09	15,72	1,16
1-3 km.	9,32	1,6	1,31	4,51	9,90	16,74	3,93
< 3 km.	0,87	-	-	1,46	1,46	2,04	1,89
<b>ACCESIBILIDAD</b>							
Pista asfaltada	6,70	1,60	-	1,02	1,46	5,53	-
Pista sin asfaltar	14,70	3,06	0,87	9,32	9,02	20,09	0,58
Sin pista	2,62	-	0,58	1,60	5,97	8,88	6,40

1. Campos llanos. 2. Bancales llanos con muro de piedra. 3. Bancales llanos con talud de hierba. 4. Bancales inclinados con muro de piedra. 5. Bancales inclinados con talud de hierba. 6. Campos en pendiente. 7. Campos itinerantes (*articas*).

**Tabla IV.** Relación entre los modelos de campos y las geoformas en el Alto Gállego.

	1	2	3	4	5	6	7
Geoformas llanas	18,5	3,1	0	3,1	1,1	0	0,4
Geoformas en pendiente	7,5	7,1	1,1	17,3	4,6	21,1	15,1

Las geoformas llanas engloban a terrazas coldadas, glacis, fondos de valle subatuales, rellanos planos a media ladera, rellanos de obturación lateral, barrancos de fondo plano y conos de deyección.

Las geoformas en pendiente agrupan a las morrenas, laderas rectas, vertientes cóncavas, laderas convexas, divisorias de agua, pies de vertiente, rellanos inclinados y grandes lenguas de movimientos en masa.

### 3. Conclusiones

De las páginas precedentes parecen deducirse una serie de tendencias, más que conclusiones definitivas, en la distribución espacial de los diferentes modelos de campos existentes en el Alto Gállego. Estudios de mayor detalle podrán afirmar o desmentir en el futuro lo aquí apuntado. Por ahora conviene resaltar las siguientes ideas:

- El abancalamiento de las laderas se relaciona principalmente con la pendiente y la distancia de los campos explotados a su núcleo de población. Es evidente que el abancalamiento es un fenómeno que afecta a las vertientes. Ahora bien, los banales llanos se localizan, en conjunto, más próximos a los pueblos que los banales inclinados; además, los primeros nunca aparecen en laderas que superan el 40% de desnivel, mientras que sí lo hacen los segundos. De alguna forma subyace en todo ello un diferente uso en estos dos tipos de banales. Los llanos tendrían una utilización más intensiva y por eso se sitúan relativamente próximos a los municipios y en pendientes menos fuertes. Por el contrario, los inclinados tendrían una utilización más extensiva.

- La construcción de un muro de piedra o la formación de un talud de hierba parece vincularse al factor humedad. En las áreas de mayor humedad (exposiciones umbrías y zonas elevadas) aparecen taludes de hierba, mientras que en condiciones menos húmedas (exposiciones solanas, laderas bajas, etc.) predominan los banales de piedra. No obstante, el factor litológico parece determinante; así, en áreas de abundante pedregosidad —como ocurre en la banda del *flysch*— existe mayor tendencia al abancalamiento con

piedras, si bien es cierto que muchas veces el hombre perseguía como primer objetivo la limpieza del campo y en segundo lugar los efectos del abancalamiento.

- La utilización permanente o esporádica de una ladera se vincula con lo que podemos denominar de forma muy general factor productividad (relación entre inversión/rendimiento). En este sentido, las áreas menos productivas, pendientes más fuertes, campos más altos y alejados, fueron los de uso intermitente, mientras que las zonas que reunían mejores condiciones se explotaron de forma más continuada.

- Por último, conviene señalar la relación que existe entre campos llanos y áreas con buena accesibilidad, factores ambos determinantes en la utilización actual del espacio, al permitir la mecanización de las labores agrícolas (LASANTA, 1988). Al comparar las fotografías aéreas de 1957 y 1981 se comprueba que muchas de las vías de acceso son de construcción reciente para facilitar la explotación de los campos llanos.

#### 4. Bibliografía

- BALCELLS, E., 1976, *El Pirineo: contraste de paisajes, enlace de pueblos*, Imprinta del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 77 pp.
- BALCELLS, E., 1985, *Ordesa-Viñamala*, Monografías del M.A.P.A. / I.C.O.N.A., Madrid, 127 pp.
- BARRÈRE, P., 1952, Types d'organisation des terroirs en Haut-Aragon, *Actas del I Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, sec. IV, 5: 249-268, Zaragoza.
- BIELZA, V.; CORRAL, J.L.; ESCOLANO, S.; LALIENA, C.; SESMA, A. y UBIETO, A., 1986, *Estudio histórico-geográfico del valle de Bielsa (Huesca)*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 10, Huesca, 224 pp.
- CREUS, J.; PUIGDEFÁBREGAS, J. y GARCÍA-RUIZ, J. M., 1985, Precipitaciones máximas en varios días consecutivos en la provincia de Huesca, en Blanco de PABLOS, A., *Avances sobre la investigación en bioclimatología*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas: 9-19, Madrid.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

- DAUMAS, M., 1976, *La vie rurale dans le Haut Aragon Oriental*, C.S.I.C., Madrid, 774 pp.
- FENELON, P., 1956, Controverse sur les "rideaux", *Bulletin de l'Association de Géographes françaises*, 316-317: 24-28, Paris.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J., 1981, *Organización del espacio y economía rural en la España atlántica*, Siglo XXI, Madrid, 331 pp.
- GARCÍA-RUIZ, J. M., 1976, *Modos de vida y niveles de renta en el Prepireneo del Alto Aragón Occidental*, Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos, 106, Jaca, 272 pp.
- GARCÍA-RUIZ, J. M.; LASANTA, T. y SOBRÓN, I., 1985, *Estudio comparado de la evolución geomorfológica de campos abandonados y áreas repobladas de la cuenca del Jubera*, Comunidad Autónoma de La Rioja, Informe, Logroño, 345 pp.
- GARCÍA-RUIZ, J. M. y LASANTA, T., en prensa, Land-use changes in the Spanish Pyrenees, *Mountain Research and Development*, Boulder.
- GARCÍA-RUIZ, J. M.; LASANTA, T. y SOBRÓN, I., en prensa, Problemas de evolución geomorfológica en campos abandonados: el valle del Jubera (Sistema Ibérico), *Zubía*, Logroño.
- GONZÁLEZ VECÍN, 1982, Evolución del paisaje agrario del Bierzo desde el siglo XVIII. Interpretación socioeconómica, *El paisaje geográfico de Castilla la Vieja y León*, Burgos, 181 pp.
- LASANTA, T., 1988, *La evolución del espacio agrario en áreas de montaña. Modelos en el Pirineo aragonés*, tesis doctoral, Zaragoza.
- LASANTA, T., en prensa, The abandonment process of the cultivated space in Central Pyrenees, *Pirineos*, 132, Jaca.
- PUIGDEFÁBREGAS, J. y BALCELLS, E., 1970, Relaciones entre la organización social y la explotación del territorio en el valle del Roncal (Navarra Oriental), *Pirineos*, 98: 53-89, Jaca.
- PUIGDEFÁBREGAS, J., 1981, *El pinar altoaragonés de Pinus sylvestris. Estructura y producción primaria neta*, tesis doctoral, Universidad de Navarra.

T. LASANTA, Modelos de campos en el Alto Gállego

- PUIGDEFÁBREGAS, J. y FILLAT, T., 1986, Ecological adaptation of traditional land-uses in the Spanish Pyrenees, *Mountain Research and Development*, 6(1): 63-72, Boulder.
- PUJOL, R. y ESTÉBANEZ, J., 1978, *Análisis e interpretación del mapa topográfico*, Edit. Tebar-Flores, Madrid, 88 pp.
- VALDELVIRA, A., 1985, Estudio de la Pardina de Ordaniso como ejemplo de coto redondo prepirenaico (Ensayo de ordenación de un predio de montaña media), *Pirineos*, 125: 65-99, Jaca.
- VIOLANT y SIMORRA, R., 1949, *El Pirineo español*, Edit. Plus Ultra, Madrid, 675 pp.



## ANTROPOLOGÍA Y CINE ETNOGRÁFICO

Julio ALVAR

Entre los medios mecánicos de que dispone el antropólogo en el terreno para guardar la presencia gráfica de los objetos y acontecimientos que va a estudiar, sin duda alguna el cine es un auxiliar excepcional, sobre todo para estos últimos.

Si la fotografía, otro medio mecánico, fija en una instantánea un hecho, el cine hace desfilar una sucesión de instantáneas sin interrupción, consiguiendo así reproducir el movimiento y devolver un tiempo que ya no existe.

Sólo el cine nos permite mudar la constante invariable del tiempo, como ya lo notó en 1928 Jean EPSTAIN: "Si hacemos variar el tiempo, un objeto se convierte en acontecimiento". Si con el tomavistas encerramos en la película el calendario de los días, los ritos festivos, la expresión de un rostro o el lenguaje de unas manos, habremos conservado el pasado para verlo resurgir, con el mismo rigor, dentro del transcurso real de los planos de una secuencia cinematográfica.

El cine, de uso reciente en la investigación antropológica por razones conocidas que no cabe enumerar aquí, aporta un material de riqueza incalculable para el estudio analítico. Tenemos que recordar que las ciencias en general desarrollan dos clases de actividades que se superponen o comple-

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

mentan. Por un lado están los trabajos experimentales o documentales y por el otro los comparativos o analíticos, basados en los primeros.

Para la antropología, toda documentación reunida en el trabajo de campo, y en especial la información gráfica, tiene una importancia primordial por permitimos observar tantas cuantas veces queramos hechos fugaces que el ojo humano capta, pero que el hombre no retiene y no logra almacenar en su memoria, aunque le quede un recuerdo. Este recuerdo nunca tendrá la fidelidad y exactitud de la reproducción dadas por uno de estos medios mecánicos.

Antes de seguir adelante, creemos conveniente recalcar unos conceptos esenciales, que por sabidos muchas veces se olvidan. Estos aparatos, a pesar de sus cualidades, nunca resuelven todas las cuestiones que se nos plantean; no son los metros de película impresionados los que harán la obra científica.

Si consideramos la etnografía como la parte descriptiva de la antropología, aparece como una rama de una ciencia madre, a la que alimenta con informaciones, observaciones, descripciones, documentos y objetos.

La etnografía por sí sola es una disciplina con su técnica particular de encuestas, sus directrices para el comportamiento de los investigadores en esas encuestas y materiales propios de registro. También cuenta en el gabinete con bibliografía, archivos y objetos. Pero con esta autonomía de la etnografía no se produce una dicotomía entre ella y la antropología, ya que no existen dos tipos de investigadores: unos técnicos (etnógrafos) trabajando al servicio de otros superiores (antropólogos), cuya función consistiría en supervisar y elaborar las síntesis. Hemos de decir sencillamente que la antropología implica la actividad etnográfica en el trabajo de campo y es el antropólogo quien junta los materiales para su comparación y análisis posterior, dividiendo su tarea entre el terreno y el gabinete. Tal vez haya quien no esté de acuerdo conmigo, pero estoy convencido de que no hay tales etnógrafos, puesto que son los propios antropólogos los que practican la etnografía, base fundamental de muchos de sus trabajos.

Insistiremos en la necesidad de poseer una sólida formación antropológica, a fin de aplicar una teoría en el momento de elegir los hechos y los sujetos, anotar las observaciones y exponer las consideraciones, dado que toda encuesta etnográfica comporta un conocimiento profundo de criterios, de los que depende el análisis final que se lleve a cabo.

Antes hemos afirmado que el tomavistas se usa desde hace poco y solamente se empleó de manera muy restringida hasta el momento en que la miniaturización permitió reducir su tamaño, facilitando su manejo. A pesar de todo, no entra sistemáticamente en el equipo que el antropólogo lleva para el trabajo de campo. Hoy, con la aparición del soporte magnético, la cámara vídeo 8 mm se irá acomodando junto a la máquina fotográfica y al magnetófono.

Los pasos agigantados con que avanza la técnica en este dominio nos hacen olvidar que el cine aún no ha cumplido el siglo de existencia. Nace a finales del diecinueve, en ese momento clave que podríamos llamar de triunfo de la burguesía y apogeo del capitalismo. Momento en que también irrumpen casi al mismo tiempo el automóvil y el avión. Estas tres invenciones revolucionarán el mundo industrial, transformando la sociedad al romper un sistema establecido. En cierto modo estos tres inventos desembocan en el "viaje inmóvil", máxima aspiración de este nuevo orden ciudadano, fruto del desarrollo urbano por necesidades imperiosas.

Si el automóvil nos transporta en estado "inmóvil", sin embargo transcurre el tiempo del que somos tributarios. El avión tiene la ventaja sobre el coche de que recorreremos mayores distancias más deprisa, salvando además obstáculos que el automóvil no puede vencer. Ahora bien, sólo el cine nos ofrece la posibilidad de trasladarnos en el espacio e incluso volvernos atrás en el tiempo, sin que cambiemos físicamente de lugar. El cine concilia dos contradicciones: vivir una aventura en el espacio y en el tiempo, mientras estamos sentados en el regazo confortable de una butaca, envueltos en una suave oscuridad que eclipsa nuestra propia realidad. No obstante, no pasamos de meros espectadores que, al terminar el desfile de imágenes, tendremos conciencia de que no nos hemos movido de nuestro sitio.

Los hombres que concibieron el cine eran científicos en busca de un medio para fijar algo que no se para. Étienne MAREY, médico y fisiólogo francés, perfecciona la forma de registrar gráficamente los movimientos del corazón o el vuelo de los pájaros. En 1882 crea la cronofotografía al inventar su "fusil fotográfico", con el que desmenuza en imágenes consecutivas el movimiento, derivándose de él lo que había de llamarse el cinematógrafo. El antropólogo que se sirve de un tomavistas hace lo mismo: aprisiona en unos metros de película lo que no se repetirá más que en la magia de la proyección.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Cuando MAREY da a conocer la cronofotografía, Auguste LUMIÈRE tiene veinte años y su hermano Louis dieciocho. Trece años más tarde, este último construye el primer cinematógrafo, presentando en público su primera película el 28 de diciembre de 1895 en el "Grand Café" del Boulevard des Capucines, en París.

Auguste y Louis LUMIÈRE estuvieron unidos en el descubrimiento del cine, hasta que éste se hizo espectáculo; entonces, Auguste lo abandonó todo en manos de su hermano para dedicarse a sus investigaciones biológicas, donde obtuvo éxitos importantes, como la introducción en la terapéutica de las sales de magnesio.

El paso se había dado y el cine se iba a convertir en una curiosidad de masas donde el propio hombre se reflejaba en movimiento delante de otros hombres, como si se tratara de un espejo a la caza de imágenes. Louis LUMIÈRE filma la salida de una fábrica o la entrada de un tren en la estación; envía operadores a Venecia y a la coronación del zar Nicolás II, quedando sobre la emulsión retazos de vida, como si pretendieran retener a la muerte.

España ve la primera proyección en el hotel Rusia, en la Carrera de San Jerónimo, en Madrid, el 15 de mayo de 1896. Esta exhibición, a cargo de los estudios Lumière, se debe a PROMIO, mandatario de éstos. La industria y el comercio de los productos cinematográficos han emprendido su carrera.

Las películas que en un comienzo se ruedan en España también se suponen obra de PROMIO, según aparece en un programa de los LUMIÈRE de 1897 que presentó: "Salida de los alabarderos de la Reina del Palacio Real", "Maniobras de artillería en Vicálvaro" y "La Puerta del Sol". De hecho, se inició la producción española con "Salida de la misa de doce del Pilar de Zaragoza" (1896), de Eduardo GIMÉNEZ; "Riña de café" (1897) y "Salida de los trabajadores de la España Industrial, de Sans" (1898), de Fructuoso GILABERT. El cine-documento de esos principios puede mirarse como los balbuceos del futuro cine etnográfico, si bien tenemos que esperar hasta 1922 para que aparezca un documental con tal carácter, realizado por Robert FLAHERTY, sobre la cultura de los esquimales y titulado: "Nanook of the North".

A continuación, apoyándonos en nuestra experiencia personal, procuraremos exponer el papel que desempeña para nosotros el cine en

antropología. Antes, tendremos que precisar lo que consideramos como cine etnográfico, ya que muchas veces, sin querer, uno puede caer en el error de un cine reconstituido o seudoprofesional que adultera ciertos hechos quitándoles espontaneidad y desfigurando la realidad, que ha de ser la razón del cine que perseguimos para no falsearla en nada. El antropólogo debe limitarse a recoger en la película todo aquello que le parece primordial, dentro de su objetividad, entre lo que desfila delante de su cámara en un espacio de tiempo que no se para y que él detiene, aunque de manera fraccionaria. Más tarde podrá recrear este tiempo gracias a los medios técnicos que tiene a mano. Si no respetamos inflexiblemente la realidad de la que somos testigos, influenciándola de un modo o de otro, entonces no haremos cine etnográfico, haremos nuestro cine, un cine que querrá acercarse al cine "mayor", sin ningún valor antropológico, por haber traicionado lo que nosotros buscamos: la verdad, no desde nuestro punto de vista, sino desde el "otro", que vive unos hechos que constituyen parte de su identidad.

Conozco perfectamente los problemas que se plantean al antropólogo, fuera de los técnicos, que abundan. Por lo general, no sabe lo que va a ocurrir, salvo en las actividades repetitivas como la cerámica o el tejido. Entonces le bastará observar y hacer una encuesta, cuanto más profunda mejor, para estar al corriente de lo que acontecerá cuando llegue el momento de filmar. Como en los demás casos, deberá mantener la cronología de lo que suceda para obtener un documento fiel.

Al encontrarnos ante grupos en movimiento que se desplazan en un área determinada, sólo podremos examinar previamente el recorrido para localizar los puntos que juzguemos estratégicos para la filmación. Esto no impide que, venido el momento, a veces no alcancemos nuestra meta y tengamos que resolver sin vacilación alguna la situación para no tener lagunas, quizá esenciales, en el documento. La función de "observador-participante" obliga a estar dentro del acontecimiento, pero lo más discreto posible, para no alterar lo más mínimo cuanto ocurre. Este tipo de trabajo sería más soportable y completo si dos o tres investigadores rodaran al mismo tiempo desde sitios distintos, pero la falta de medios económicos le impone a uno el trabajo solitario.

Filmar escenas en movimiento en un lugar fijo y escenas en movimiento dentro de un espacio conocido de antemano resulta relativamente fácil. Nuestra misión se complica cuando asistimos a un evento totalmente imprevisto que obedece a causas específicas, puramente circunstanciales,

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

sin la menor oportunidad de informarnos, ya que los mismos protagonistas ignoran lo que va a tener lugar, aunque saben cómo reaccionarán si la coyuntura se lo permite. De todas maneras, somos extraños y no podemos forzar la situación para extraer datos precisos. En este caso, hemos de rendirnos a la evidencia e intentar seguir el hilo de los acontecimientos, para que después sea nuestro documento el que nos hable y exponga lo ocurrido, dado que nosotros no lograríamos, como ya se ha dicho, registrar con orden y nitidez lo que vimos. Para ilustrar mis propósitos relataré una experiencia vivida no hace demasiado tiempo.

El 26 de junio de 1984 me encontraba en la comunidad indígena de Santa Fe de la Laguna (Michoacán), en Méjico, cuando el Presidente de Bienes Comunales me comunicó el asesinato de tres campesinos en Huerta de Gámbara, en las Tierras Calientes. Me pidió que filmara el entierro que se celebraría allí a la mañana siguiente para conservar el testimonio. Pasaré por alto todos los pormenores, pues aquí sólo nos interesa demostrar que cualquier medida tomada en tales momentos con el fin de facilitar mi filmación hubiera sido baldía.

En la madrugada del 27 salimos por carretera; a la entrada de Nueva Italia nos esperaba un grupo de comuneros que nos anunció que el sepelio sería en esa ciudad, adonde habían traído los cadáveres. Nadie sabía si la policía permitiría que el traslado al cementerio se hiciera sin su custodia. Después de largas negociaciones, aceptó y dejó a los campesinos libres de movimiento. El entierro se convirtió en una manifestación silenciosa de protesta en la que se desplegaron dos banderolas enormes que reivindicaban el derecho a la tierra.

Todo lo demás se imagina fácilmente y ahorraré su relato, pues solamente quiero hacer constar que en esta ocasión particular, si hubiera podido preparar guión, escenario, itinerario y otros detalles, no me habría servido para nada, habría fallado todo: el hecho pasó en Nueva Italia y no en Huerta de Gámbara; los interesados desconocían el trayecto y no preveían qué cariz iba a tomar el entierro; tampoco se sabía su duración, ni si la homilía del sacerdote durante la misa traería alguna consecuencia, lo mismo que el último homenaje rendido a los muertos delante de las tumbas, ni cómo terminaría. Lo ignorábamos todo, salvo la muerte de los tres campesinos asesinados por pistoleros.

Por cuanto acabo de decir, no creo en un guión preestablecido al que debamos supeditarnos. Me parece muy aventurado, por muchos conocimientos que tengamos, hacer conjeturas sobre lo que vamos a presenciar.

Huelga encomiar la importancia del cine en la labor antropológica, pues todos sabemos que cuanta más documentación reunamos, más rico saldrá el estudio que nos hemos marcado. Si en el material gráfico la fotografía cumple una misión, lo mismo que el dibujo, el cine nos permite profundizar en detalles secundarios que se descubren cuando observamos una y otra vez la película en la moviola.

Para mí el tomavistas es una herramienta indispensable, el carnet de notas "vivo", un archivo de imágenes que no sólo servirá de memoria, sino que además ayudará a penetrar en algo que de otra manera hubiera pasado desapercibido.

El documento ha de hablar por sí solo, no necesita de un discurso en *off*, ya que nos explica lo que estamos viendo. No obstante, el sonido refuerza la acción, al no reducirse el cine etnográfico a una mera sucesión de secuencias mudas. La película también tiene registrada la música—"código sin mensaje", por lo menos para nosotros— y la palabra—"código con mensaje"—, que forman un todo con lo que descubrimos en la pantalla.

El cine etnográfico debe estar hecho por y para antropólogos. Cuando digo hecho por antropólogos, no rechazo la colaboración eventual de un técnico bajo su orientación, si bien en muchos casos, como hemos visto anteriormente, daría escasos resultados. De todas formas no estaría de más que este ayudante poseyera una formación antropológica mínima, como ocurre con los auxiliares de otras ciencias, que necesitan adquirir cierto saber para secundar a los investigadores. No me cansaré de repetir que el cine etnográfico tiene exigencias propias y de algún modo se opone al cine comercial o de argumento por abordar los problemas con miras diferentes. Resulta peligroso pensar que imitando el cine "mayor", que utiliza grandes medios, completamente superfluos para nosotros, realizaremos labor etnográfica; todo lo contrario, produciremos un sucedáneo bastardo que no será ni lo uno ni lo otro.

Nos hallamos en un momento delicado por varios motivos fáciles de comprender. Por un lado, con el resurgir de las identidades, muchos llegan a la confusión imperdonable de la realidad que vivimos con la de un pasado que no se resucita. Sobre esto habría mucho que hablar, pero nos alejaría-

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

mos de nuestro tema. Por otro lado, sufrimos la invasión industrial, que pretende, cosa lógica, imponer a una mayoría de consumidores unos aparatos cuyo manejo simplificado está al alcance de todos, haciendo de cada uno de nosotros un posible cineasta, lo que no quiere decir, en absoluto, un posible antropólogo.

Así corremos el riesgo de no diferenciar los campos, lo que es perjudicial para la antropología. En efecto, siempre miramos con cierta benevolencia una película de un realizador que no es antropólogo; en cambio, para la obra de un colega tenemos una visión crítica y a veces incluso no procuramos entender por qué él eligió captar de esa manera el documento. En el primer caso, raramente podremos establecer un diálogo, al no tratarse de un profesional de la antropología, por más que sus películas alcancen un elevado nivel técnico o estético. Tanto la fiebre de la identidad como la fiebre de la imagen, o mejor dicho las dos juntas, favorecen la proliferación de esos "salvadores de cultura" que casi siempre no hacen más que emponzoñar el ambiente de los profesionales, por no adoptar una actitud rigurosa frente a problemas que ante todo nos conciernen a nosotros. Un curandero que sepa poner un hueso en su sitio tiene mérito, pero no es médico. Acaso en el cine haya excepciones que acierten con el "hueso", pero eso no quita para que el antropólogo filme e incluya entre su material un tomavistas, haciéndose cargo de todo lo que supone como conocimientos y trabajo.

Un antropólogo tiene la obligación de dominar las técnicas que utiliza para adaptarlas a sus necesidades en el terreno y en el gabinete. Que la antropología sea una ciencia relativamente moderna que ha pasado por mil avatares no justifica que carezca del rigor que exige de sus propios investigadores.

El cine se inscribe, como ya señalamos, en la evolución lógica de una sociedad burguesa-capitalista con unas metas bien determinadas, que paulatinamente fue disminuyendo las exigencias del hombre como ente colectivo, sobre todo en lo lúdico, para aislarlo poco a poco hasta encerrarlo en la soledad, donde consume sonidos e imágenes casi de forma mecánica. Poco a poco nos imponen esta individualización sin que nos demos cuenta; todos nos dejamos llevar por la corriente y vamos del tren al automóvil, del concierto al microsuro y del cine a la televisión. Con esta última llegamos a la culminación de la domesticación: en los momentos libres, en lugar de reunirnos con los otros, nos reclusamos en un retiro completo y abrimos nuestra casa a la imagen que nos sirven sobre el plato de nuestra propia

comida con todo descaro y sin tener en cuenta la sensibilidad de cada uno, su capacidad de asimilación, con la certeza de que consumiremos los símbolos sangrientos o pastel, pues para ello nuestros reflejos están condicionados hasta el extremo de que no tengamos valor para pulsar un botón, porque entonces tomaríamos conciencia de la incomunicación en que hemos caído.

Por cierto, el antropólogo no hace cine para la televisión, ni para los clubs de vídeo, ni para distraer los fines de semana lluviosos. El antropólogo hace cine etnográfico para antropólogos, lo mismo que otros científicos filman sus trabajos para hacer avanzar sus investigaciones. Este cine nos proporcionará una ayuda valiosa para dilucidar puntos de sombra que subsistieron hasta la aparición de la imagen en movimiento. Estos rincones oscuros abundaban en la más humana de las llamadas ciencias humanas. Trabajamos sobre una materia viva, el hombre, nuestro contemporáneo, del que nos separan mundos de cultura, incluso siendo vecinos. Sería lamentable perder la ocasión de llegar a conocernos por ser incapaces de plasmar las imágenes y los sonidos en el tiempo valiéndonos de una máquina que otros hombres con su saber crearon, aunque nosotros la alejemos del destino que hoy le van marcando.

100  
100  
100



## ETNOGRAFÍA Y ARTE RUPESTRE ARAGONÉS<sup>1</sup>

Antonio BELTRÁN MARTÍNEZ

Este artículo trata, un tanto artificiosamente, de recoger uno de los principales campos de actuación de "Amigos del Serrablo", relacionándolo con el fundamental de las investigaciones del autor, con propósito de rendir público y justo homenaje a la tarea de conservación y difusión culturales desarrollada por la benemérita institución altoaragonesa especialmente dedicada a edificios salvados de la ruina y a materiales etnográficos rescatados que se han integrado en la hermosa realidad del Museo de Sabiñánigo.

Los yacimientos con arte rupestre aragonés han padecido abandonos, destrucciones y vandalismos sin cuento y están necesitados de la más cuidadosa atención. Han desaparecido totalmente las pinturas de Calapatá y Els Gascons, arrancadas por CABRÉ<sup>2</sup> y trasladadas al museo de Barcelona; las de Els Secans de Mazaleón, absolutamente perdidas; parcialmente las de

---

<sup>1</sup> Las ideas generales en CABRÉ, Juan, *El arte rupestre en España*, Madrid, 1915; BELTRÁN, A., *Arte rupestre levantino*, Zaragoza, 1968, y *Adiciones*, 1978; *Da cacciatori ad allevatori: L'arte rupestre del Levante spagnolo*, Milano, 1980, y ediciones posteriores en alemán, inglés, francés y español, y aquí bibliografía completa.

<sup>2</sup> BREUIL, H. y CABRÉ, J. "Les peintures rupestres du bassin inférieur de l'Èbre. I. Les rochers peints de Calapatá à Cretas", *L'Anthropologie*, XX (París, 1909), p. 1. VALLESPÍ, E.J., "Noticias de las pinturas rupestres del barranco dels Gascons (Calapatá en Cretas, Teruel)", *Caesaraugusta*, 9-10 (1954), p. 133.

Caidas de Salbime, en la misma localidad<sup>3</sup>. Además, han sido bárbaramente frotadas con todo género de líquidos hasta casi desaparecer las de Val del Charco del Agua Amarga<sup>4</sup>; picadas en casi un cincuenta por cien de su superficie las de La Cañada de Marco de Alcaine<sup>5</sup>, y sufrido no pocos vejámenes, lanzamiento de resina, perdigonadas y frotamientos las de Albarracín<sup>6</sup> y las de Alacón, sobre las que se denuncian constantes daños<sup>7</sup>. Podemos afirmar que no hay ni un solo abrigo que no haya sufrido agresiones, pedradas (Torico de El Pudial, figura del Forau del Cocho) o simplemente la mojadura sistemática para eliminar visualmente la capa de calcita que hace que las pinturas se adviertan con dificultad.

Queremos tomar como base para este artículo, pensando en Aragón y en su patrimonio cultural, las cuestiones que plantean estos abrigos y la cueva de la Fuente del Trucho, de las cuales la más importante es la de su conservación mediante cerramientos, dotación de guardas y vigilantes y, sobre todo, mediante la educación, para la que pueden ser un instrumento definitivo los Parques Culturales con centros informativos, de los que se halla en proyecto avanzado el del río Vero en la provincia de Huesca; hay que esperar que le sigan los de Albarracín, Alacón y otros lugares<sup>8</sup>. En es-

---

<sup>3</sup> VALLESPI, E.J., "Sobre las pinturas rupestres de Els Secans", *Archivo Español de Arqueología*, XXV (Madrid, 1952), p. 105. PREZ TEMPRADO, L. y VALLESPI, E.J., "Las Caidas de Salbime, Mazaleón (Teruel), nuevo yacimiento bajoaragonés con arte rupestre", *Caesaraugusta*, 4 (Zaragoza, 1954), p. 31.

<sup>4</sup> BELTRÁN, A., *La cueva de Val del Charco del Agua Amarga y sus pinturas levantinas*, Zaragoza, 1970.

<sup>5</sup> ORTEGO, T., "Una nueva estación de arte rupestre en el término de Alcaine", *Simposio Internacional de Arte Rupestre*, Barcelona, 1968, p. 149.

<sup>6</sup> BREUIL, H. y CABRÉ, J., "Los toricos de Albarracín", *L'Anthropologie*, XXII (París, 1911), p. 641. OBERMAIER, H. y BREUIL, H., "Las pinturas rupestres de los alrededores de Tormón (Teruel)", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, II (Madrid, 1927), p. 551. ALMAGRO, M., "Un nuevo grupo de pinturas rupestres en Albarracín: La cueva de Doña Clotilde", *Teruel*, I, 2 (Teruel, 1949), p. 90; "Tres nuevos covachos con pinturas en la comarca de Albarracín", *II Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 1952, p. 112; "Nuevas pinturas rupestres con una danza fálica en Albarracín", *Festschrift für Lothar Zotz* (Erlangen, 1960), p. 13; "Cuatro nuevos abrigos con pinturas en Albarracín", *Teruel*, 51 (Teruel, 1974), p. 5. BELTRÁN, A., "La cueva de los Grajos y sus pinturas rupestres en Cieza (Murcia)", Zaragoza, 1969 (sobre El Pajarejo, p. 79). PIÑÓN, F., *Las pinturas rupestres de Albarracín*, Santander, 1982.

<sup>7</sup> ORTEGO, T., "Nuevas estaciones de arte rupestre aragonés: El Mortero y Cerro Felio en el término de Alacón (Teruel)", *Archivo Español de Arqueología*, XXI (Madrid, 1948); BELTRÁN, A., "Peintures rupestres du Levant. El abrigo de los Recolectores dans le ravin de El Mortero", *Bulletin de la Société Préhistorique de l'Ariège*, XVI-XVII (1961-1962), p. 16.

<sup>8</sup> La Diputación General de Aragón convocó reuniones desde 1986 en Albarracín y Barbastro, y la Diputación Provincial en Caspe y Zaragoza, donde, juntamente con los

tos parques se protegerá no solamente el arte rupestre, sino también el paisaje, el ambiente, las especies vegetales y animales, la vida tradicional y el conjunto en su totalidad, con centros que atiendan a todas las cuestiones y ordenación de las visitas. Aunque dedicaremos atención preferente a los yacimientos aragoneses, muchos problemas serán planteados por figuras, escenas o frisos de otros de la misma cultura, pero de fuera de Aragón.

La investigación prehistórica se funda, ante la ausencia de fuentes escritas, en materiales arqueológicos cuya fría objetividad queda solamente paliada por la expresión gráfica del arte parietal y mobiliario y por los enterramientos, acompañados de distintas costumbres o ritos. En realidad, los elementos etnológicos que pueden deducirse del arte parietal prehistórico son mínimos, especialmente en Aragón<sup>9</sup>, donde podemos excluir el "paleolítico" salvo lo que pueda deducirse en relación con actividades venatorias que tampoco están claras en la única cueva con este arte conservada en Aragón, en el barranco de Villacantal, *Fuente del Trucho*<sup>10</sup>, con caballos pintados de rojo, manos negativas en rojo y en negro y enigmáticos puntos en ambos colores cuya significación se nos escapa, aparte de los dudosos signos de la cueva del Forcón<sup>11</sup>. Sin duda las manos están muy lejos del sentido que tienen las mutiladas de Gargas, Tibiran o Maltravieso y de su supuesta relación con enfermedades que provocan la pérdida de parte de ellas, con sacrificios rituales o con señales convencionales de cazador; no presentan la claridad de elementos de acoso que hallamos en Pech Merle de Cabrerets e incluso en el Castillo, quedando dentro del grupo que pueda darles contenido de llamadas de atención, como en Les Trois-Frères o en la propia cueva del Castillo.

Si la presencia de una sola cueva con arte paleolítico en Aragón acentúa la pobreza de informaciones etnográficas que éstas pueden propor-

---

acuerdos tomados en el Congreso Nacional de Castellón, se sentaron las bases para una actuación según las líneas de una ponencia redactada por un equipo formado por A. BELTRÁN, V. BALDELLOU, I. ROYO y M. F. GALIANA en el curso de la Fundación Getty en Tirig (Castellón de la Plana), dando forma a la proposición concreta Vicente BALDELLOU para lo correspondiente al río Vero.

<sup>9</sup> BELTRÁN, A., "El arte prehistórico en Aragón (Síntesis de una conferencia)", *Anales de la UNED*, I (Barbastro, 1984), p. 89, y "Arte rupestre prehistórico", *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas*, I (Zaragoza, 1980), p. 12.

<sup>10</sup> BELTRÁN, A. y BALDELLOU, V., "Avance al estudio de las cuevas pintadas del barranco de Villacantal", *Altamira Symposium*, Madrid, 1980. BELTRÁN, A., "Sobre los nuevos descubrimientos de arte rupestre en Colungo", *Travaux de l'Institut d'Art Préhistorique*, XXII (Toulouse, 1980), p. 149.

<sup>11</sup> CASADO, P., "Los grabados de la cueva del Forcón", *Bolskan*, I (Huesca, 1985), p. 183.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

cionar, aún se subraya esta circunstancia ante la situación de la Fuente del Trucho, cuya profundidad, que no llega a la decena de metros, y la enorme entrada hacen que se elimine el componente de oscuridad que se ha mantenido por algunos como determinante del arte paleolítico.

Es cierto que los numerosos "santuarios exteriores" están multiplicándose con los últimos descubrimientos, llegando incluso a roquedos aislados como el de Fornols-Hâut en Campôme (Prades)<sup>12</sup> y que ya nadie plantea como excluyente la "bouche d'ombre" de que hablaba NOUGIER, pero ello no evita que se siga manteniendo por algunos una cierta relación de las pinturas con el seno de la tierra, como elemento femenino y capaz de ser fecundado, independientemente de las explicaciones que se den a las pinturas y grabados ("arte por el arte", magia de caza, totemismo, oposición sexual o social, etc.).

La realidad es que la Fuente del Trucho tiene sus figuras afectadas por la luz exterior que llega a todas las partes de la cueva y que su distribución en las paredes del fondo y en la visera interior de la cueva no permiten extraer consecuencias; habría que anotar la presencia de un grabado profundo en el acceso, circunstancia que se repite en muchos yacimientos del mismo carácter, y la exclusividad de caballos, sin que la opinión de LEROI-GOURHAN respecto de este animal como componente masculino asociado a manos y puntos pueda servirnos de mucho. Por otra parte, el estilo de las figuras no las aleja mucho de la considerable antigüedad que debe asignarse a las manos. Por consiguiente, ninguna consecuencia etnográfica puede extraerse de la única cueva con arte paleolítico que, hasta ahora, conocemos en Aragón.

Tampoco son comunes los elementos de valor etnográfico en el panorama del *arte "levantino"*, propio de abrigos a plena luz, aunque en otras zonas hayan aparecido en cuevas, si bien aquí, con la abundante aparición de la figura humana como protagonista de los frisos, se encuentran alusiones a indumentaria, adorno y a diversas actividades que denuncian ocupaciones o ritos cuya significación no está siempre clara. No obstante, los conjuntos de la zona del río Vero, en Huesca; los del plano del tío Pu-

---

<sup>12</sup> SACCHI, D.; ABELANET, J.; BRULE, J. L.; MASSIAC, Y.; RUBIELLA, C., y VILETTE, O., "Le rocher gravé de Fornols-Hâut à Campôme, Pyrénées-Orientales, France. Étude préliminaire", *Bajo Aragón Prehistoria*, VII-VIII (Caspe, 1986-87), p. 219.

lido en Zaragoza, dado a conocer por J. J. EIROA<sup>13</sup>, y los numerosos abrigos turolenses<sup>14</sup> ofrecen muchos ejemplos que pueden contribuir a iluminar facetas de la vida de estas poblaciones epipaleolíticas y neolíticas, ya que incluso en Obón hallamos una figura que parece corresponder a un tipo humano de "negroide"<sup>15</sup>.

Realmente podríamos hablar de que las pinturas levantinas desde el Epipaleolítico nos ofrecen las figuraciones de los "primeros aragoneses", aunque dicha afirmación quede en la mayor vaguedad. Nunca sabremos si la significación real de las escenas coincide con la aparente; es decir, si una en la que aparecen en cueva Remigia (Castellón) una serie de arqueros alzando los brazos ante un hombre caído delante de ellos y atravesado por flechas es una ejecución de un prisionero o un delincuente o si se trata de la aniquilación de un espíritu. Será difícil separar las escenas de lucha de las de danza con arcos; podrán interpretarse como ritos sexuales los bailes de Cogul o de los Grajos, o del Pajarejo de Albarracín, que puede pensarse que es la expresión de un trabajo agrícola con pico, como en los Recolectores de Alacón, etc.

Es decir, que la valoración etnográfica de las representaciones quedará sujeta a subjetivismos que producirán vacilaciones. Es el caso de las supuestas colmenas, que para otros son arañas cazando insectos, de las llamadas "jarreteras" o ligas en las piernas de los arqueros, que podrían ser el extremo superior de unas toscas polainas de piel, atadas a la pantorrilla; las crucecitas que revolotean alrededor de orificios naturales de la roca podrían ser abejas con sus panales, como se advierte en la Araña, pero también aves, y desconocemos el sentido de la alocada carrera con perspectiva diagonal de los arqueros de Val del Charco del Agua Amarga cerca de Valdealgorfa. Y no sabemos si las mujeres que llevan un niño de la mano o que están en aparente conversación son realmente personajes normales fe-

---

<sup>13</sup> EIROA, J.; ÁLVAREZ, A., y BACHILLER, A., *Carta Arqueológica de Caspe*, Zaragoza, 1963. EIROA, Jorge Juan, "El Plano del Pulido, un nuevo abrigo con pinturas de estilo levantino en Caspe (Zaragoza)", *Ars Praehistorica*, III-IV (1984-85), p. 261.

<sup>14</sup> ALMAGRO, M.; RIPOLL, E., y BELTRÁN, A., *Prehistoria del Bajo Aragón*, Zaragoza, 1956. RIPOLL, E., *Los abrigos rupestres de los alrededores de Santolea (Teruel)*, Barcelona, 1961. BELTRÁN, A., *El arte rupestre en la provincia de Teruel*, Cartillas Turolenses, núm. 5, Teruel, 1986.

<sup>15</sup> BURILLO, F. y PICAZO, J., "Nuevo hallazgo de pinturas levantinas en el Barranco del Hocino de Chornas, Obón (Teruel)", *Kalathos*, I (Teruel, 1981), p. 75. ANDREU, J.; ARIÑO, A.; PERALES, P.; PICAZO, P., y SANCHO, A., "Las pinturas levantinas de El Cerrao (Obón, Teruel)", *Kalathos* (Teruel, 1982), p. 83.

meninos, diosas, princesas o expresiones de una idea. Lo que sí podemos asegurar es que prácticamente no existe representación del paisaje, salvo escasísimos temas vegetales de época muy avanzada, ni de edificios o lugares de habitación.

Los planteamientos antropológicos en el arte levantino son muy difíciles de fijar, ya que las figuras humanas son siempre estilizadas o por lo menos no tan naturalistas como las animales; no podemos hablar nunca de intentos de retrato, pero podría pensarse en los esbozos de expresión de determinados tipos, sobre todo en las cabezas cuando no están disimuladas por peinados; las hay redondas o alargadas, sin que podamos hablar de braquicéfalos o dolicocefalos. La clasificación de OBERMAIER y P. WERNERT de hombres cestosomáticos, paquípodos y nematomorfos no sirve siquiera para la Valltorta, en Castellón, con cuyos materiales se trazó, y suscita la cuestión de si hubo modos "regionales" de representación humana como podríamos encontrar en las distintas zonas de Aragón (río Vero, Albarracín, Val del Charco del Agua Amarga, Santolea-Castellote y Alacón-Alcaine-Obón).

Los hombres aparecen desnudos, sin indicación del sexo, lo que podría hacer pensar que fuera cubierto con un paño o taparrabos que se ve colgar en algunos trepadores y con estuche fálico en ocasiones, siendo raros los casos de representación de un pene realista, como en el covacho de la tía Mona en Alacón. En algunos casos se advierten zaragüelles o calzones que llegan hasta la rodilla, como en la desaparecida pintura del arquero de Els Secans de Mazaleón o en el tío Garroso del cerro Felío de Alacón.

Los complementos etnográficos pueden apoyarse en adornos tales como las monteras o sombreros planos de las figuras estilizadas de la cueva de Doña Clotilde, en Albarracín; el sombrero de copa alta y visera del arquero del prado de las Olivanas o el Mortero; pequeños casquetes con orejillas, etc. Lo mismo podemos decir del pelo, sujeto con una diadema y cayendo sobre los hombros o mostrando un aspecto redondeado.

Las mujeres pueden llevar una falda acampanada y con dos picos colgantes, desnudas de cintura para arriba, con prominentes nalgas, como en el ejemplo de Val del Charco.

Faltan en Aragón las representaciones de enmascarados o de hombres con cabeza de Toro, como los dos del barranco de Gasulla.

En general, la reconstrucción de la vida a través de datos etnográficos resulta difícil, porque no sabemos cuándo los objetos pintados reproducen fielmente los originales; así pasa con los descomunales e inmanejables arcos, con lazos y otros instrumentos.

Actividades como agricultura inicial (abrigo de los Recolectores del Mortero de Alacón, barranco del Pajarejo en Albarracín), pastoreo o animales llevados del ronzal, como en el abrigo de doña Clotilde en La Losilla de Albarracín, o la monta de borricos, como en el covacho de los Borriquillos de Alacón, indican que una fase del arte levantino se prolonga hasta el Neolítico y que las actividades de caza y recolección básicas para la vida de estos cazadores epipaleolíticos de serranía se vieron complementadas con los nuevos inventos que cambiaron los modos de vida. Todo ello sin perjuicio de la ambigüedad de muchas escenas, como la de los Trepadores de Alacón, que no sabemos si es agrícola, o las de animales sujetos con cuerdas que es imposible averiguar si son cazados a lazo o llevados de un ronzal. Pero, a pesar de que la nueva sociedad se hizo sedentaria y por lo tanto otorgó una valoración especial al poblado y a la casa, éstos no aparecen en el arte parietal.

Otra cosa se deduce de las pinturas que corresponden a la fase llamada *esquemática*, aunque muchas veces se hallen las pinturas cerca de un naturalismo reñido con la denominación que suele adjudicárseles. Pensamos que hemos descubierto en el Risco de la Zorrera de Candeleda (Ávila) y en estelas portuguesas las representaciones de construcciones "arquitectónicas" de la Edad del Bronce, formadas por sencillas plataformas asentadas sobre lo que parecen troncos de madera, en las que se abren dos hornacinas que albergan sendas imágenes de "diosas" con cuerpos bitriangulares, alzando sus bracitos en actitud de oración, lo mismo que se presentan en las pinturas de una losa del dolmen de Pedralta en Cota (Viseu, Portugal, Museo de la Universidad de Oporto) y, en fecha ya lindando con el mundo romano, en la estela de Santo Martinho del Museo de Castelo Branco, también en el país vecino. En ésta, los dos personajes, de distinta estatura, con las cabezas de diferente tamaño, aparentemente hombre y mujer, con cuernos en sus cabezas, se presentan de pie sobre estructuras semejantes a las de Candeleda y Pedralta, aunque en esta ocasión sin hornacinas y con aparición de un ser masculino y otro femenino frente a las mujeres de las otras pinturas.

En cualquier caso, nos encontraríamos con la única representación, hasta ahora, de construcciones artificiales que no presentan aspecto de cabañas y que podríamos interpretar como "templos" u oratorios. Estamos muy lejos de los "tectiformes" del arte paleolítico, cuya interpretación como chozas es más que discutible, aunque nos conste la existencia de cabañas como la de Terra Amata en Niza y otros ejemplos desde los más remotos tiempos en los que el modo habitual de ocupación del terreno era el nomadismo relativo. Si tales construcciones no se han encontrado hasta ahora en pinturas aragonesas, contamos con posibles representaciones de "dioses" cuya entronización en capillas o templos sería más que probable.

La fase esquemática, con inclusión de *estilos subnaturalistas* o *semiesquemáticos*, está fuertemente representada en la provincia de Huesca, concretamente en la extensa zona de los cañones del río Vero y adyacentes, incluso con presencia de un "carro" o "travois" en el Congosto de Olvena y de otras escenas de domesticación y de actividades económicas puestas de manifiesto por Vicente BALDELLOU en sus estudios<sup>16</sup>. También en Lecina<sup>17</sup>, aunque aquí se reduzca a la presentación de signos astrales, figuras humanas en pie sobre cuadrúpedos y signos rotundamente esquemáticos, y en el Forau del Cocho, en Estadilla, donde las asociaciones son de ciervos seminaturalistas —sólo con dudas puede calificarse el conjunto de esquemático—, con añadidura de una cabra y conjuntos de puntos, digitaciones y rayas que mantienen ritmos deliberadamente buscados, pero de oscura significación, aunque rodean a los animales, cubren el interior de oquedades y se combinan de modo artificioso —las figuras y los signos geométricos deben de ser de la misma época cronológica y cultural—<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> BALDELLOU, Vicente, "Arte rupestre en la región pirenaica", *Arte rupestre en España*, Madrid, 1987, p. 66, síntesis de otros trabajos suyos: "Los abrigos pintados del río Vero", *Arqueología*, 23 (1982), p. 6; "El arte levantino del río Vero (Huesca)", *Encuentro de homenaje a Juan Cabré*, Zaragoza, 1984, p. 133; "El arte esquemático y su relación con el levantino en la cuenca del Vero", *Coloquio Internacional sobre Arte Esquemático en la Península Ibérica, Salamanca, 1982*, en *Zephyrus*, XXXVI (1983), p. 33; "El arte rupestre post-paleolítico de la zona del río Vero (Huesca)", *Ars Praehistorica*, III-IV (1984-1985), p. 111; "El arte rupestre postpaleolítico del Alto Aragón en el contexto del arte rupestre levantino y esquemático", *Coloquio de Arte Aragonés, Huesca, 1983*, Zaragoza, 1986; "El conjunto de pinturas rupestres post-paleolíticas de la cuenca del Vero (Huesca)", *Bajo Aragón Prehistoria*, VII-VIII (Caspe, 1986-1987), p. 75; con PAINAUD, A. y CALVO, M. J., "Los abrigos pintados esquemáticos de Quizans, Cueva Palomera y Tozal de Mallata", *Bajo Aragón Prehistoria*, IV (Caspe, 1982), p. 27, y "Dos nuevos covachos con pinturas naturalistas en el Vero, Huesca", *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán*, Zaragoza, 1986, p. 115.

<sup>17</sup> BELTRÁN, A., *Las pinturas esquemáticas de Lecina (Huesca)*, Zaragoza, 1972.

<sup>18</sup> BELTRÁN, A., *Forau del Cocho (Estadilla, Huesca)*, 1985, Zaragoza, 1987, p. 273.

En la provincia de Teruel hay muchos conjuntos esquemáticos, de los que podrían servir como ejemplo el de la Fenellosa en la selva del Parrizal, de Beceite<sup>19</sup>. Aquí se repite la presencia de seres humanos o divinidades puestos en pie sobre cuadrúpedos, con añadido de signos circulares a los que podría atribuirse significación astral, pero también la de expresión de senos femeninos; el componente etnográfico es muy importante, ya que las pinturas se ejecutaron sobre un murallón vertical contiguo a la fuente intermitente de La Fenellosa y sin duda se hallan relacionadas con este fenómeno natural del que conocemos muchos ejemplos con leyendas populares que tratan de explicar la aparente anomalía y el misterio de que el agua mane o se detenga independientemente de la lluviosidad, aunque sea éste el único caso en que las pinturas de la Edad del Bronce ratifican estas creencias populares.

Un caso extraordinariamente singular es el de los Estrechos de Albalate del Arzobispo (Teruel)<sup>20</sup>, donde existe un abrigo de arte levantino. A la entrada del cañón están los frisos flanqueados en sus extremos por grupos de pinturas esquemáticas, en la misma forma que hallamos en el abrigo de Arpán, barranco de Villacantal, donde hay repintados de las figuras levantinas de los extremos del covacho central; modificación, estilización e introducción de figuras esquemáticas en ambos laterales, y, fuera del abrigo, sendos más pequeños a cada uno de los lados con pinturas indescifrables y grabados esquemáticos, con lo que podemos estar seguros del sentido "arquitectónico" de estos santuarios que ocupan lugares estratégicos, previamente determinados, con aprovechamiento de los levantinos y perpetuación en los esquemáticos, independientemente de la orientación hacia el Este de muchos de ellos, que algo tiene que ver con el orto solar.

En Los Chaparros hay figuras de un estilo que llamamos *lineal-geométrico*, más antiguo que el levantino naturalista, cuyas figuras en tono rojo oscuro se superponen a los esquemas de color rojo más claro y una singular mujer embarazada viene a darnos uno de los escasos ejemplos de mujeres desnudas que tenemos en el arte levantino, juntamente con la de Covetes del Puntal, junto a la Valltorta (Castellón). No hay más figuras que puedan permitir interpretaciones distintas a las cinegéticas, aunque los tipos

---

<sup>19</sup> BELTRÁN, A., *Las pinturas esquemáticas de La Fenellosa, en Beceite (Teruel)*, Zaragoza, 1969.

<sup>20</sup> BELTRÁN, A., "Cañón del Río Martín, Los Estrechos y Los Chaparros, Albalate del Arzobispo (Teruel)", *Arqueología Aragonesa 1985 (Zaragoza, 1987)*, p. 271.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

humanos masculinos varían mucho, presentándose un hombre con enorme panza.

Los Estrechos ocupan la parte más alta del cañón, a más de treinta metros sobre el nivel del río, y se componen de 25 figuras en rojo o en negro, más naturalistas las negras, frente a lo que suele ser habitual, con las rojas esquemáticas y repitiéndose el caso de seres en pie sobre cuadrúpedos, entre los que hay una pareja verdaderamente notable, pintada en color negro. Se trata de una mujer con la cabeza radiante, como los dedos de las manos, un óvalo con una línea vertical marcando el sexo y junto a ella un hombre con las mismas radiaciones e indicado el pene, sobre el dorso de un toro. Podemos interpretar que se trata de una pareja astral, que conocemos desde el mundo babilónico en conjunciones de Shamas el sol y Sin la luna (aunque ambos masculinos) y luego en el mundo cartaginés con las conjunciones de astro y creciente que llegarán hasta las monedas fenicias e ibéricas de Hispania. Sin duda, las relaciones con cultos de dioses que tienen como soportes cuadrúpedos llegan hasta el Oriente próximo, donde conducirían a los conocidos de época griega romana como el Zeus Helio-politano y otros. Es interesante que un esquema ancoriforme en rojo aparezca en el mismo friso sobre un esquema de cuadrúpedo del mismo color.

Sin duda dentro del término "esquemático", como ocurría con el levantino, hay un contenido diverso y de muy diferentes épocas y estilos. En la provincia de Teruel son abundantes los grabados profundos cuya antigüedad ofrece muchas dudas y que ya vio CABRÉ en otros puntos de la provincia y se han encontrado en muchos lugares del interior de la Península. El atribuir todos a los pastores o campesinos y adjudicarles una moderna datación no es justo, pero en cada caso será necesario estudiar a fondo los conjuntos que con demasiada ligereza se califican de "esquemáticos" o de "medievales"<sup>21</sup>.

Hay, en conclusión, determinados planteamientos metodológicos que dificultan una contemplación global del arte rupestre prehistórico, incluso si nos circunscribimos a Europa, a la Península Ibérica o a los límites de Aragón. Hay que tener en cuenta que comprende cronológica y culturalmente desde el ejecutado por los cazadores del Paleolítico superior hasta el debido

---

<sup>21</sup> ATRIÁN, P., "Los grabados rupestres del barranco Cardoso, Almohaja (Teruel)", *Teruel*, 64 (Teruel, 1980). RIPOLL, E., "Los grabados rupestres del puntal del Tío Garrillas", *Teruel*, 66 (Teruel, 1981), p. 147. BELTRÁN, A., "El arte esquemático en la Península Ibérica: Orígenes e Interrelación. Bases para un debate", *Zephyrus*, XXXVI (Teruel, 1983), p. 37.

a los metalúrgicos de la Edad del Bronce, es decir, hasta que el arte que llamamos "clásico" determina las expresiones plásticas de las gentes de la II Edad del Hierro; los ciervos esquemáticos que aparecen sobre cerámicas halladas en los yacimientos aragoneses de la I Edad del Hierro, tales como las Valletas de Sena (Museo de Huesca) o Cabezo de Monleón de Caspe (Museo de Zaragoza), en nada se diferencian de las figuras pintadas en los abrigos esquemáticos. De esta manera, el espacio cronológico que comprenderían estas manifestaciones pictóricas abarca desde el 40000 aproximadamente hasta después del 750 a.C.<sup>22</sup>.

Por otra parte, mientras no sepamos cuál era el propósito que guiaba a los artistas que ejecutaban las obras en cuevas o abrigos y la sociedad que les imponía tal actividad será muy difícil explicar el sentido de figuras y escenas. En el arte paleolítico, las especies representadas son muy escasas para que podamos hablar de raíces totémicas tribales; se buscan a veces lugares casi inaccesibles para realizar las pinturas y grabados, faltan los animales que serían habituales en el entorno de los hábitats humanos y plantean una casi total discordancia con los restos pétreos y óseos que hallamos en los yacimientos. No coinciden en los esquemas clasificatorios más utilizados las etapas artísticas con los períodos industriales, tanto en el arte paleolítico como en el levantino; en aquél, Pilar UTRILLA ha puesto de manifiesto que, mientras las hipótesis más aceptadas cargan la mayor parte de las pinturas y grabados cantábricos al Magdaleniense IV, las industrias líticas y óseas muestran una cosa distinta, y lo mismo ocurre con el arte levantino<sup>23</sup>.

Si las informaciones etnográficas que las pinturas rupestres ofrecen son escasas, lo que produce asombro es la escasa relevancia de estas pinturas en el conocimiento del pueblo y en las tradiciones que éste ha creado para explicarlas. Realmente, hay que pensar que han pasado en su casi totalidad desapercibidas, porque no se advierten con facilidad, o que no se les ha atribuido ninguna importancia. Lope de Vega ya habla en su obra sobre

---

<sup>22</sup> BELTRÁN, A., "El arte rupestre prehistórico en Europa", *Bajo Aragón Prehistoria*, VII-VIII (Caspe, 1986-87), p. 9.

<sup>23</sup> UTRILLA, P., "Tipos de hábitat en el Magdaleniense cantábrico", *Estudios*, III (Zaragoza, 1977), p. 7; "Yacimientos y santuarios en el Magdaleniense IV Cantábrico. Algunas contradicciones", *Altamira Symposium*, Madrid, 1980, p. 353; *El Magdaleniense inferior y medio en la costa cantábrica*, Santander, 1981, y "Nuevos datos sobre la relación entre el arte rupestre y yacimientos arqueológicos del valle del Ebro", *Bajo Aragón Prehistoria*, VI-VII (Caspe, 1986-87), p. 323.

"Las Batuecas del Duque de Alba" de pinturas rupestres que nombran sus personajes.

Es indudable que a los abrigos a plena luz y aire libre les falta el misterio de las cuevas, que despiertan la fantasía y el temor de las gentes; frecuentemente, los topónimos se refieren a los frisos pintados, como Los Toricos de Albarracín o Els cavalls de la Valltorta, donde los ciervos fueron bautizados por el pueblo como caballos. Tenemos en Aragón un caso verdaderamente notable, que es el de la Roca dels Moros o dels Cuartos de Calapatá, en Cretas. Fue éste el primer abrigo levantino encontrado y publicado (aunque hubiera noticias más antiguas de Albarracín y Cogul) primero por CABRÉ, en 1903, y luego por BREUIL, que hizo popular el hallazgo partiendo de su artículo en *L'Anthropologie* de París. Las gentes del lugar pensaban que uno de los ciervos señalaba con el morro el lugar donde los moros habían escondido la orza con las monedas de oro, de donde su segundo nombre "dels cuartos", aunque parece que el propietario de una tejería próxima hizo agujeros en diversos puntos y no exactamente donde el hocico del animal marcaba, lo cual motivaría que Juan CABRÉ, temeroso de que las pinturas sufrieran algún atentado, las arrancase. El pueblo atribuye en España a los moros todo lo que tiene una cierta antigüedad y cuyo origen desconoce, pero en el caso de Calapatá no pensaron en la realización de las pinturas, sino en la forma gráfica de señalar el escondite del tesoro.

Hoy no queda en el lugar memoria de la leyenda ni de los tres bellos ciervos rojos naturalistas, apenas nada de las pinturas que acompañaban al bellissimo conjunto, del que cada animal por su lado se guarda en las vitrinas del Museo Arqueológico de Barcelona, proporcionando también una lección sobre ventas, emigraciones y abandonos de la que deberíamos sacar adecuadas consecuencias. Si pensamos en Sigena, en portadas de Uncastillo desplazadas piedra a piedra a Estados Unidos, en pinturas y esculturas malvendidas, en techos y retablos quemados para aprovechar las hojas del dorado, en iglesias mudéjares derribadas, en la torre Nueva, en miles de injurias a lo más hermoso de nuestras raíces, unas veces por causa de guerras y calamidades, pero otras por abandonos, codicias e ignorancias, se entenderá que insistamos constantemente en la necesidad de crear una conciencia defensiva contra el encogimiento de hombros y la falta de sensibilidad.

Si lo expuesto sirviera aunque fuera solamente para meditar no sólo sobre el arte rupestre, sino sobre todos los males sufridos por nuestra cultura y patrimonio, ya pienso que habría cumplido su cometido. Y "Amigos del Serrablo" predica con el ejemplo y obra mejor que con palabras.

"Amigos del Serrablo" nos ha dado muchas buenas lecciones que aprender de amor y dedicación y nos invita a la gratitud y al aplauso. No quiero terminar sin dedicarles, como siempre hago, el viejo voto europeo que desea para su presente y futuro todos los éxitos y venturas. Y para su tarea, que "vivat, crescat, floreat".



## TRES DESPOBLADOS DEL ANTIGUO TERRITORIO PETRARRUBENSE (ARUÉS, CABALLERA, EL MON)

Manuel P. BENITO MOLINER<sup>1</sup>

### 1. Introducción

Varias han sido las dificultades que nos han impedido obtener la información que deseábamos para elaborar este artículo. En primer lugar, la despoblación, handicap asumido desde el principio, que constituye, por otro lado, un aliciente, una invitación a lo desconocido. Asimismo, y en relación con el punto anterior, la falta de informantes dispuestos a cooperar: se envió alguna carta solicitando información a expobladores de la zona, que no colaboraron. Por último, hay que reseñar la propia orografía del territorio, que impide una exploración completa.

A pesar de todo, con alguna espontánea colaboración de gentes de Perarrúa y Ejep, escasos papeles encontrados por las casas de los pueblos, lo visto por quien suscribe y lo ya descrito por otros autores, hemos elaborado este artículo, que, al igual que los dos precedentes y los que aún han de seguir<sup>2</sup>, pretende dejar constancia de algo cuya presencia física es cada

---

<sup>1</sup> Fotos: Cesáreo MARTÍNEZ PINTADO.

<sup>2</sup> Este trabajo forma parte de una serie de monografías elaboradas por el *Instituto Aragonés de Antropología* y subvencionadas por la *Diputación de Huesca*.

día menor y que no tardará en desaparecer. Aportamos croquis y fotos con el fin de facilitar visiones menos subjetivas que lo meramente relatado.

Por último, sólo nos queda esperar que, al menos, hayamos contribuido algo más al conocimiento de esta tierra altoaragonesa.

## **2. El entorno geográfico**

### **a) Situación y orografía**

Los tres lugares están situados en la ladera oriental de las sierras de Torón y Campanué, ladera que vierte aguas al Ésera. Su ubicación y orografía es, por tanto, muy similar, en pendiente suave y próximas a barrancos que recogen el agua de las torrenteras, cuando llueve, y de pequeños manantiales.

El Mon y Arués se localizaron en el ayuntamiento de Perarrúa; Caballera, últimamente, formó parte de Santa Liestra y San Quílez. Arués (840 m) y Caballera (872 m), al estar más próximos a la línea de cumbres, se hallan, también, a mayor altura sobre el nivel del mar; por contra, El Mon (740 m), el hábitat más disperso, está relativamente cercano al lecho del Ésera, situando su iglesia en el borde de la garganta que forma ese río, ubicación pintoresca que permitió la instalación de un castillo medieval para controlar el paso por el valle.

### **b) Accesos**

No existe una red de comunicación entre los tres lugares, a los que se accede mediante dos pistas de difícil trazado no transitables en época de lluvias, salvo para vehículos todo-terreno.

1. Troncedo-Caballera-Besians. Parte de la carretera local Graus-La Fueva, poco antes de llegar a Troncedo y a mano derecha, en un punto señalado por una granja de reciente construcción. De esta pista, cerca ya de Caballera, sale otra, no transitable, hacia el monasterio de San Juan. De Caballera parten también sendas a Santa Liestra y San Marcos de Besians.
2. Perarrúa-El Mon-Arués-Ejep. Asciende desde Perarrúa hasta el lugar de El Mon y, tras pasar sobre el barranco en dos ocasiones, se enca

M. BENITO, Tres des poblados del antiguo territorio petrarrubense

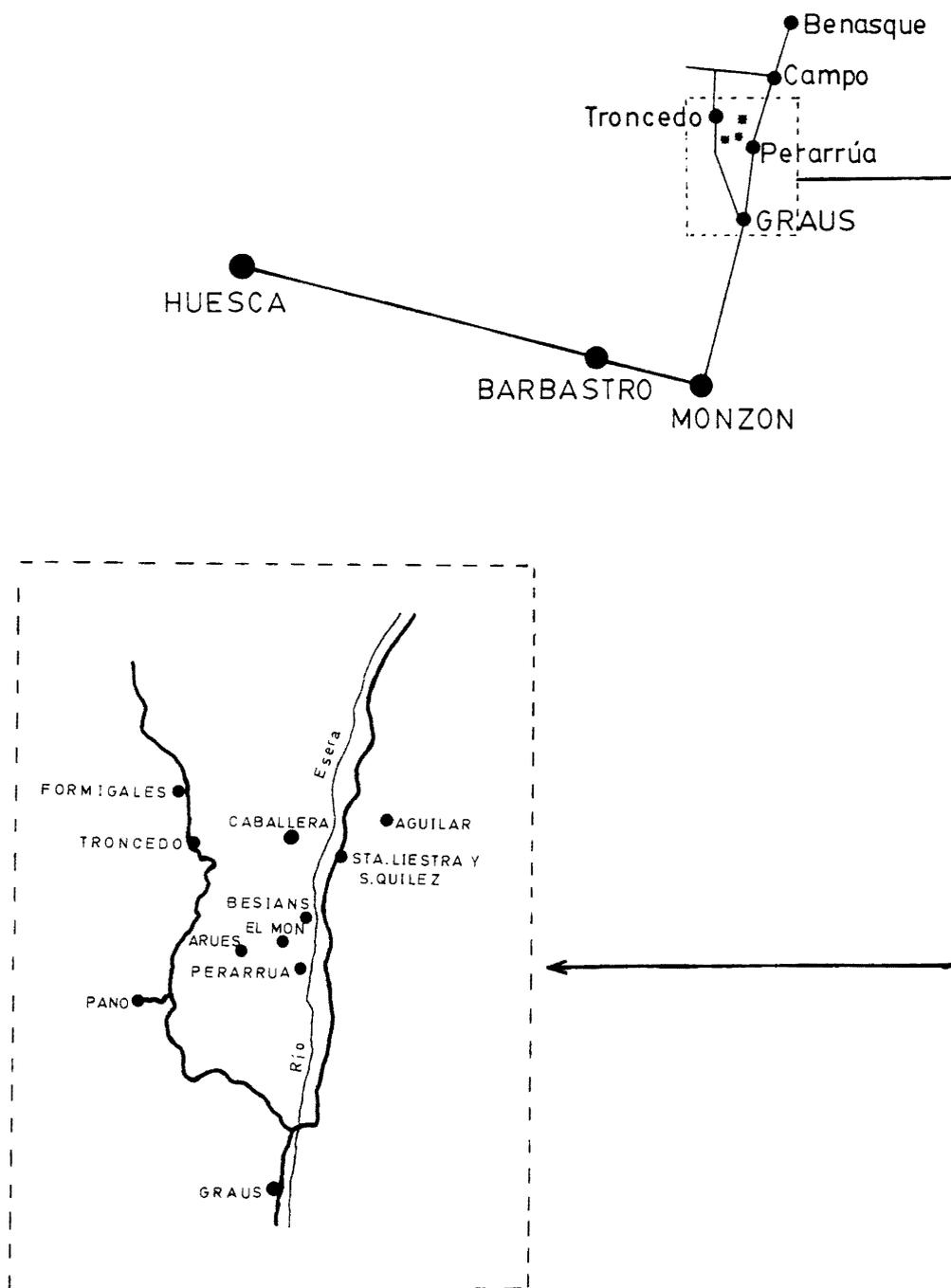


Fig. 1. Croquis de situación.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

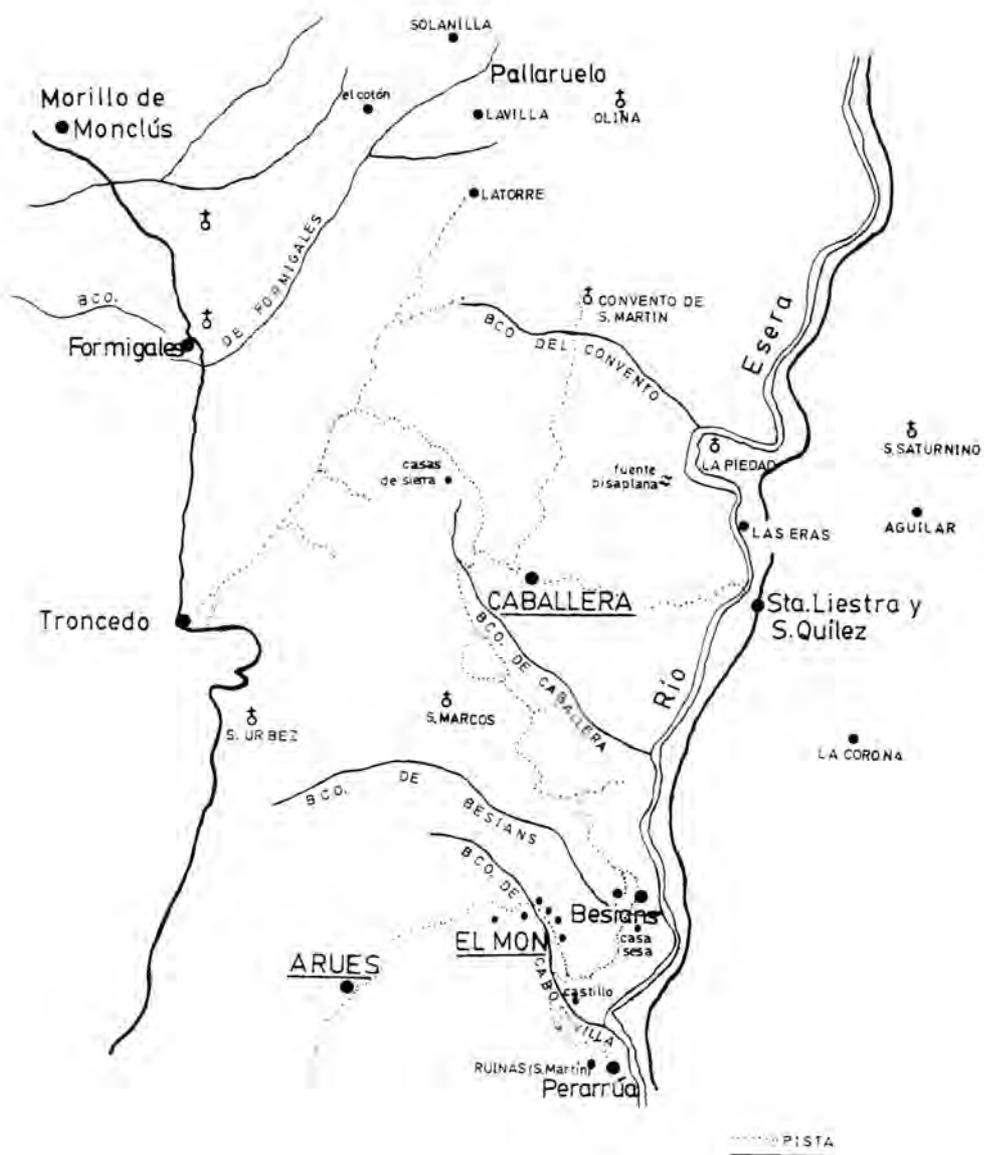


Fig. 2. Mapa de la zona.

mina hasta Arués para terminar en la carretera de acceso a Ejep (*Ixep* dicen en la zona), cerca de este último pueblo. De El Mon parte un camino-senda hacia Besians que muere en unos campos y permite, tras un trecho campo a través, llegar a la pista anteriormente comentada, en los alrededores de Besians viejo. Otra senda sube desde Arués hasta la carretera Graus-La Fueva.

### c) Red hidrológica

Dado que el río Ésera pasa demasiado encajonado para su aprovechamiento, las corrientes de agua tienen poca importancia. Destacamos el barranco Cambra, que separa los términos de Arués y Ejep; el de El Mon, llamado también Cabo de la Villa, que atraviesa el terreno donde se ubican las casas de este lugar y al que vierte aguas una fuente que forma conjunto con un lavadero y un pontarrón. En Caballera tenemos uno, de igual nombre, que pasa cercano al caserío, y el de San Martín, próximo al monasterio sanjuanista. Todos, como se ha dicho, vierten aguas al Ésera.

En cuanto a otros fenómenos hidrológicos, tenemos, aparte de la fuente de El Mon, dos más junto a Caballera: la de Visaplana, algo más alejada aunque sin salirse de sus términos, y, en Arués, otra dentro del pueblo donde también hay un moderno depósito de agua. En Caballera y El Mon se ven balsas de agua bien construidas.

### d) Recursos

- Cultivos. En los tres pueblos se cultivaron trigo, centeno, algo de aceite y vino, poca almendra, alguna fruta (peras de bergamota y manzanas), en un terreno "flojo, arenoso y pizarroso", según MADDOZ. Monte con encinas y hierbas de pasto, caza de perdices, conejos, palomas torcaces y aves de rapiña. MADDOZ también nos aporta estos datos de Caballera: "apenas se labran cien fanegas de tierra", se habían puesto planteros de oliva y viñedo que no prosperaban por el frío y las fuertes granizadas. Por lo que hemos visto también se prodigó, en esta población, el cultivo de cáñamo, al que nos referiremos más adelante.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

En la actualidad, los campos de los tres despoblados siguen en explotación; de ellos se obtiene únicamente cereal y muy poca almendra.

- Ganadería. Escasa y accesoria; algo de ganado lanar para aprovechar las hierbas de pasto en los terrenos incultos; porcino dentro del hábitat familiar, con algún otro animal de corral: gallinas y conejos, y "arnas" o colmenas para elaborar miel y cera. En el ámbito ganadero destacó casa Castellón, de Caballera, que le dedicó una parte importante de su economía.
- Oficios. En Caballera, por el nombre de las casas, encontramos: *Albañil* y *El Pastó*. En Arués hubo, hasta la despoblación, un "Sarradó" o serrador, que también dio nombre a una casa. Gracias a una libreta de notas encontrada en ella conocemos la clase de madera que cortaba: "robles grandes", "caixigos", pinos, "nugueros", chopos y "urmos" (olmos); y también las poblaciones y casas donde desempeñaba su labor: Besians (Sesa, Baqué y Chamblán), Perarrúa (Gallart, Garuz, Palacín, Seira, Raso, Climén y Balero), Santa Liestra (Fondevila), Pano (Guatas), Caballera (Rami), Arués (El Paco), Torrobato o Torre de Obato (Sr. Carlos, Bistuero y Bistué), El Mon (Cera y Nuguero), Ejep (Marco, J. Billar, Chía y Baldellou), Abenzas (Raso), La Puebla de Fantova (Sallán y Molís) y, por último, Capella. Otras casas en las que trabajó pero que no aparecen adscritas a población fueron: Español, Carllán, Salinas, Lueza, Barbanoj y Chirón.

#### e) Toponimia

Escasa ha sido nuestra cosecha en este campo por las razones expuestas al comienzo del artículo.

#### Arués-El Mon

- *Peña Arués*. Monte en cuya ladera se ubica esta población.
- *Lobago*. Del latín OPACUS, 'lugar sombrío, no alcanzado por el sol'.
- *Caseta Cambra*. Sería una redundancia, puesto que Cambra significa pequeño habitáculo o cámara, si no fuera porque la voz Cambra es aquí apellido y, por tanto, indica pertenencia.

- *Los Altimis* 'alturas, sitios que dominan una extensión de terreno'.
- *Barranquet* 'pequeño barranco'.
- *La Barrera* 'valla que cierra un paso'; puede ser natural, por una formación orográfica, o artificial ('recinto para el ganado en descubierto').
- *Campo Las Eras*.
- *Solano Panillo*. Terreno expuesto al sol, cercano ya al pueblo de Panillo.

#### Caballera

- *Cascarret*. De "coscorrón", 'elevación, en sentido de pequeña eminencia'.
- *Los Solanos*. Lugares orientados al sol.
- *Visaplana*, fuente. Quizá originado en un antiguo hábitat: Villaplana.
- *Las Planas*. Lugares llanos.

#### f) Demografía

En el apartado dedicado a la Historia veremos cómo algunos territorios se desgajan del antiguo Perarrúa; el último en hacerlo fue Caballera, entre 1381 y 1385. Siguiéron adscritas Ribera, El Mon, Arués y San Martín de Perarrúa. Este último terminó por ubicarse en el valle, junto al puente gótico, y aglutinó al cercano Ribera, que estaba allí, al menos, desde el siglo XII, formando lo que hoy conocemos como Perarrúa. El Mon y Arués formaron su propia parroquia, en el viejo castillo, hasta nuestros días.

De *Caballera* podemos dar los siguientes pobladores en 1381: Bernat de Chía, Pere Campor o Campol, Jacme Just, Johan Fonthova, Domingo Fonthova, Bernat de La Paúl, Johan de Formigas (Formigales), Johan del Abat, Bernat de Ramón (de Guillelma en 1385), Bertolomeu dels Formigals, Johan de Nicolay, Domingo Just (Berdugo en 1385) y Bernat de Las Eras, que era el propietario más rico de cuantos se citan, con más de mil sueldos barceloneses de ingresos anuales. En 1385 se suman a esta lista: Johana Las Eras, María Ribera, Pere lo Rue y Domingo de Griébal. En to-

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

tal, diecisiete propietarios, todos, menos uno, míseros, que vivirían en pequeñas y diseminadas construcciones.

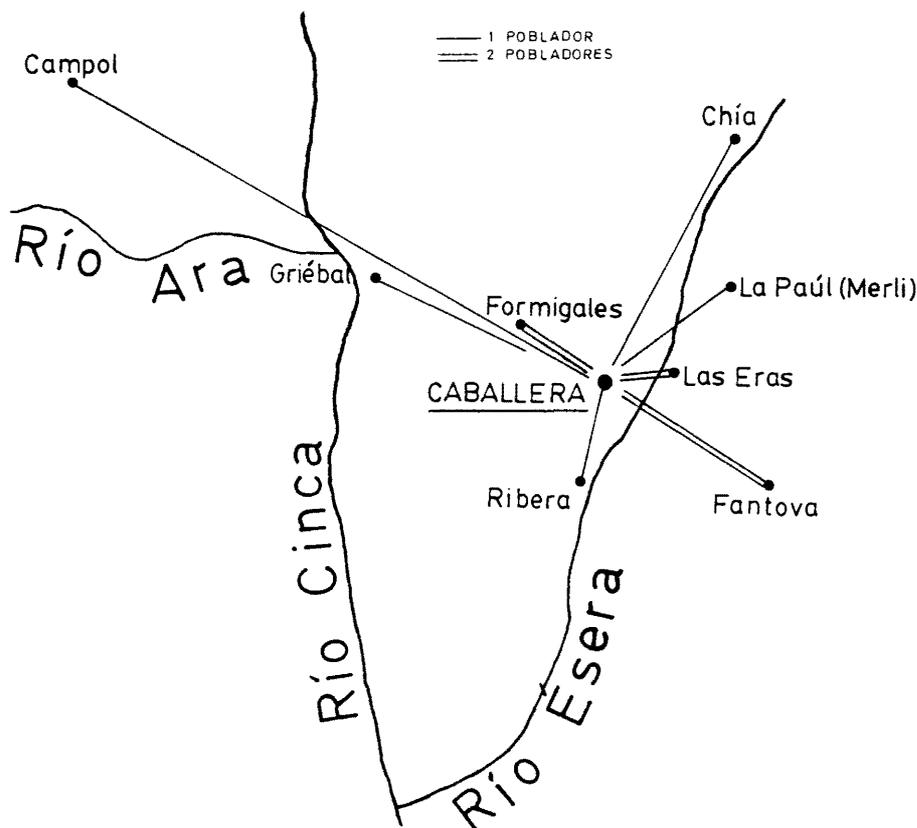


Fig. 3. Puntos de origen de los pobladores de Caballera (1381-1385).

Caballera cae en el olvido tras disgregarse de Perarrúa; no aparece en las "sobrecullidas" que se forman en 1495. Posteriormente, este olvido se subsanará salomónicamente, pasando a Ribagorza en lo civil y a Sobrarbe-Barbastro en lo religioso. En el siglo XVII presenta once fuegos, que se vieron reducidos a cinco o seis en el XVIII; en 1857 lo habitan 107 moradores, que se incrementan a 128 unos años después, distribuidos en 18 casas, según datos de S. LÓPEZ NOVOA. La cifra va disminuyendo paulatinamente: 83 en 1900; 81 en 1940; 79 en 1960, dando el bajón definitivo en 1970, con 2 pobladores.

Nada sabemos de Arués y El Mon, incluidos demográficamente en Perarrúa hasta 1495, momento en el que tienen una población semejante, con siete y ocho casas respectivamente. Esta ventaja se mantiene en el siglo XIX, con 84 habitantes para Arués y 90 para El Mon. A comienzos del XX, Arués presenta once casas por diez El Mon, donde se incluyen la escuela y la abadía, llegando en 1970 el momento del adiós definitivo: Arués ya no registra habitantes, El Mon solamente dos.

En la actualidad, Arués y Caballera mantienen dos casas cerradas, cada pueblo, que son habitadas ocasionalmente, mientras en El Mon se está restaurando un par de viviendas.

### 3. Análisis histórico

El territorio labitolosano se situaba a ambos lados de la sierra de La Carrodilla y en torno a la desembocadura del Ésera en el Cinca, ascendiendo por el valle de aquel río hasta Perarrúa. Esta delimitación, que dejó de existir como división administrativa, estuvo fraccionada a su vez en pagos, ya que en el testamento del diácono Vicente (siglo VI) se cita "Petaroveida" en la "Tierra Labitolosana". Petaroveida o Perarrúa fue un territorio montaraz que incluía, como mínimo, su actual término municipal y el de Caballera, que no se desgajó hasta 1385.

Como decimos, Perarrúa fue un pago cuya localización no se puede adscribir únicamente a la población que hoy conocemos con ese nombre. La historia de esta zona comienza documentalmente, como se ha indicado, en el siglo VI, pero es seguro que si el diácono Vicente tenía allí heredades éstas tendrían que haberse fundado en el siglo precedente o incluso antes.

De época romana bajo imperial puede ser el topónimo Arués, que se corresponde con otro similar, Aruej<sup>3</sup>, en la Jacetania, el cual debió de originarse en el antropónimo *Ara*, de origen germano, o incluso godo si la fundación hubiera sido posterior, y el sufijo genitivo *otium*, que indicaría pertenecía a él. *Arotium-Aroz* (por pérdida vocálica)-*Arués* (por diptongación). También podría tener relación con la voz Perarrúa (*Piedra-Arrúa*), pero mientras no dispongamos de datos más consistentes habrá que seguir traduciendo este último topónimo por 'piedra-roja'. Para proteger esta zona

---

<sup>3</sup> Otros posibles significados de este nombre de lugar son: a) del vasco *harr* 'piedra'; b) del latín *ARRUGIA*, en relación con una corriente de agua.

se construyó una defensa en época goda o tardorromana que durante el dominio musulmán se denominó *Qasr Muns* y que quizá haya que derivar del verbo latino MUNIRE 'fortificar'<sup>4</sup> o simplemente de MONS-MONTIS con el significado de 'castillo en el monte', ya que Perarrúa tenía una parte abrupta y otra de rivera.

Cuenta el geógrafo árabe al-Udrí<sup>5</sup>: "Este Marzuq (ibn Uskara) tenía treinta hijos varones, y había llegado por el Norte hasta el castillo de Qasr Muns, en los alfoces de Barbitaniya, que es un castillo inexpugnable, del que eran dueños, en su mayor parte, él y sus hijos".

El barrio petrarrubense, que quedó alrededor del baluarte, siguió llevando su nombre, El Mon, hasta nuestros días. Sin embargo, los cristianos dieron al castillo el nombre del antiguo territorio: Perarrúa.

Una vez que los sarracenos llegaron hasta "Qasr Muns" (s. VIII), las gentes no adscritas a esta religión, que, si no eran cristianos, se "cristianizarían" precipitadamente, organizaron la defensa de las tierras más septentrionales, levantando o reutilizando el "Castro Pelato" (Caballera). Su traducción puede ser: castillo en lugar pelado, sin vegetación, o bien castillo-palacio (*palatium*) en el sentido de granja. A la sombra de este castillo existía una villa llamada Esvu<sup>6</sup>, que fue donada por su propietario, Undísculo, al abad Galifonso de Obarra a finales del IX o principios del X. En este siglo último, y una vez superada la "razzia" de al-Tawil (907-908), el abad Ramiro se encarga de dotar al monasterio de Esvu, creado a partir de la donación de esta villa, comprando dos viñas, una a Bello y su mujer Elo por 7 sueldos, junto al castro. Esta sucursal obarense, como todos los monasterios, jugaría un papel fundamental en la organización del territorio, tanto en lo político-militar como en lo ideológico-espiritual.

---

<sup>4</sup> De este verbo derivan otros topónimos altoaragoneses: *Al-Munien* o *Almuniente* y *Muñones*. Precisamente algunos autores identifican este último con el que nos ocupa; obviamente discrepamos, por: a) Marzuq, que parece ser un indígena convertido; ese Uskara podría hacer alusión a su origen euskera; llegó por el Norte hasta este castillo en los alfoces de la Barbitania, es decir, en los límites de esta comarca. b) El propio Fernando de la GRANJA reseña que Muñones viene citado por Yaqut en la forma *Manyunis*, que se conservó con pocas variaciones hasta su despoblación. c) Por último, la voz *Mon* todavía sirve para denominar a la aldea de la que forma parte importante el castro; no en vano contiene la iglesia parroquial, el cementerio y la casa abacial.

<sup>5</sup> GRANJA, Fernando de la, *La Marca Superior en la obra de al-Udrí*, "EEMCA", VIII (Zaragoza, 1967), pp. 447-545.

<sup>6</sup> Parece adecuado derivar este topónimo del latín SPUENYA 'terreno inculto y costanero'.

M. BENITO, Tres despoblados del antiguo territorio petrarrubense

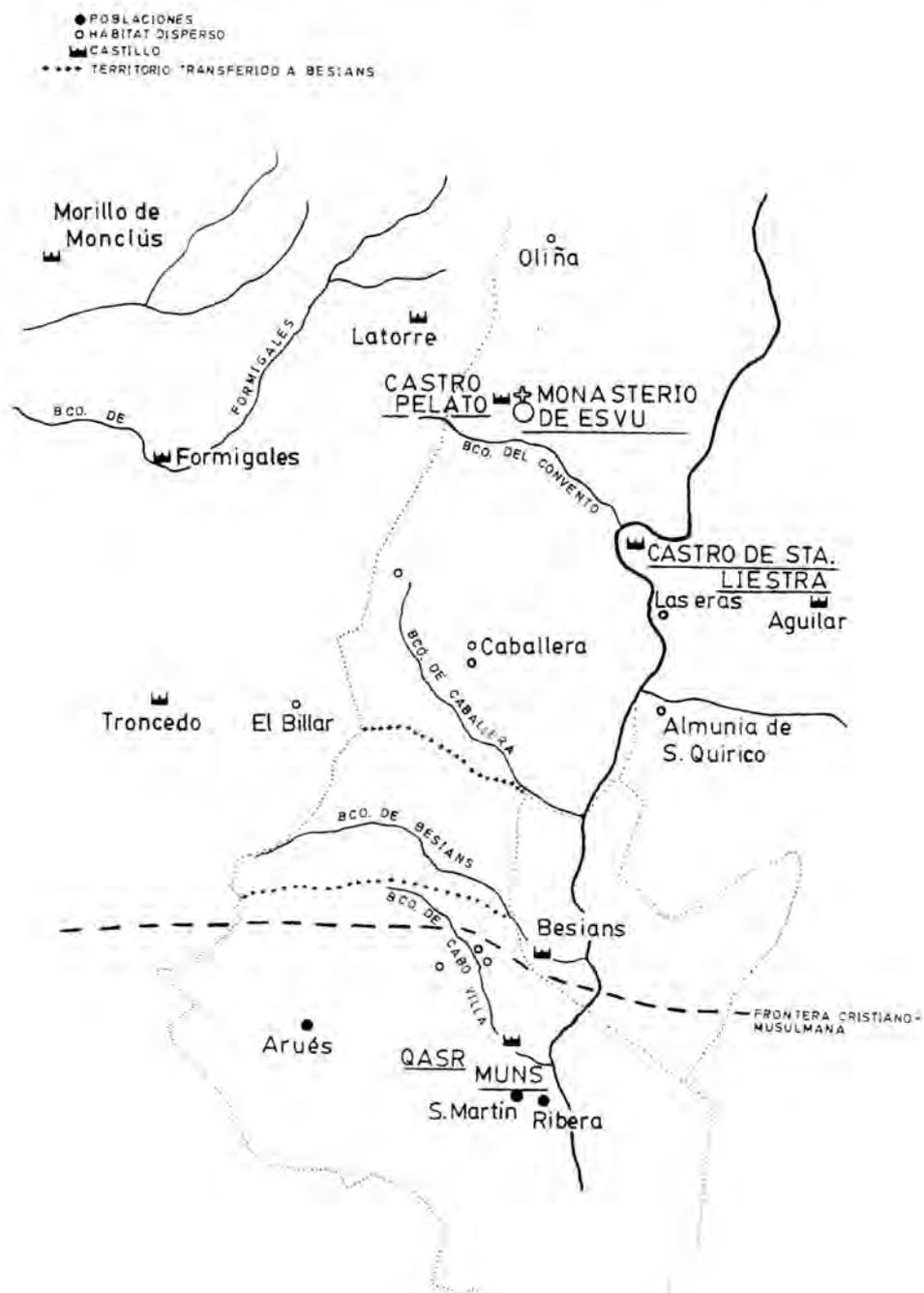


Fig. 4.

La presencia del Castro Mon o castillo de Perarrúa en la margen derecha del Ésera entorpecía el avance por la zona; sin embargo, desde Esvu se fue poblando y fortificando el fondo del valle y los alrededores. Posiblemente, Besians (*Bessens*)<sup>7</sup> fue el primer hábitat cristiano bajo el amparo de una fortificación<sup>8</sup>; en 908, se donan unas viñas<sup>9</sup> en este lugar a Obarra, que engrosarían el patrimonio de Esvu. Santa Liestra<sup>10</sup> y San Esteban de Aguilar<sup>11</sup> fueron castillos que, con sus respectivas poblaciones, ocuparon la extremadura ribagorzana de esta zona durante el siglo X. Esta fuerte presión militar y demográfica que los cristianos fueron provocando en toda la frontera de lo que luego sería reino de Aragón, y que compartían con los musulmanes, produjo una contundente respuesta por parte de éstos con la expedición de Abd-al-Malik, que sometió la zona en 1006. Las crónicas reseñan un ataque sobre un lugar que podría corresponder a Binueste, Abizanda, Abenozas, etc. y comprometiendo un San Juan, topónimo tan prolífico en esas fechas que resulta imposible localizarlo por sí solo.

Al amparo de Esvu, y en la margen derecha del Ésera, se roturaron nuevas tierras al Sur del monasterio; poco se pudo hacer al Norte, donde el terreno era excesivamente abrupto<sup>12</sup>, creándose hábitats rudimentarios para cobijo de cultivadores. Esta reunión de cabañas o cabañera dio lugar al núcleo disperso de Caballera (*capannera*), que posteriormente se reagrupó algo más, en las cercanías de su iglesia de Santa Eulalia.

La intervención de Sancho el Mayor, durante el mandato del conde ribagorzano Guillermo Isárnez, no sólo supuso la recuperación del status anterior sino que produjo un avance considerable, al caer en manos cristianas el viejo castillo petrarrubense. Estos hechos se produjeron poco tiempo

---

7 Topónimo de origen latino: VICINIUS 'aldea, reunión de casas'.

8 Todavía subsisten vestigios junto a la restaurada iglesia de San Juan, en el Besians viejo.

9 La razón por la que los monjes estaban tan empeñados en conseguir viñas es obvia: los dominios cristianos se estaban abriendo paso hacia el Sur, donde se ubica la tierra más idónea para el viticultivo, que proporcionaría paulatinamente unos vinos de mejor calidad y, por tanto, más preciados en un territorio poco propicio para el plantío de la vid.

10 El origen del topónimo Santa Liestra puede estar en una de estas hipótesis: a) Hagiopónimo referido a Santa Létrida, virgen. b) Del latín SALTUS 'bosque' y del aragonés *liestras*, 'planta silvestre' según J. BORAU (*Diccionario de voces aragonesas*, 1884). Bajo la protección de su castillo se fundó la población de San Quirico, hoy San Quílez.

11 San Esteban de Aguilar, actualmente hábitat disperso compuesto, fundamentalmente, por Aguilar, la ermita de San Saturnino (antigua parroquial), Los Camps y La Torre. Tuvo castillo documentado.

12 Al Norte solamente se estableció una pequeña fundación llamada Las Oliñas.

después de la incursión agarena, pues en 1017 Perarrúa se hallaba ya bajo el dominio del rey Sancho. La zona cayó en manos de caballeros de este rey que no reconocieron los derechos de Obarra sobre estas tierras, dedicándose incluso a hostigar a los pobladores, como en el caso de Ermifredus, que desde el castro de Santa Liestra (actual ermita de Nuestra Señora de La Piedad) amenazaba a los hombres de San Quílez. Parece ser que, tras un juicio, "...por lo que el rey, conocida y oída la verdad dictó la restitución"<sup>13</sup>, la mediación de los hermanos Arnaldo y Riculfo y el pago de 100 sueldos, el abad Galindo recobró San Quílez, San Esteban de Aguilar y la posibilidad de usar el agua, en la forma que quisiera, en los términos de Santa Liestra. El enfado del abad Galindo fue notable, llamó "paganos" a los hombres del rey Sancho que se quedaron las tierras "una vez salieron los sarracenos de esas heredades"<sup>14</sup> y cita, tras amenazar con una fabulosa multa de 15 libras de oro a quien ponga reparos a la autenticidad del documento, a Datón, Abirón y Iuda como "traditore in inferno ardeat".

Incorporada toda la demarcación de Perarrúa, que se veía reunificada nuevamente, a Ribagorza y posteriormente al reino de Aragón, el antiguo castro "Pelato" perdió su posición estratégica. Ahora la línea de vanguardia la componían Fantova, Perarrúa y Pano, unidos visualmente por torres o "guardias" intermedias. San Martín de Caballera, que así se llamó el monasterio de Esvu tras la restauración de Sancho el Mayor, pasó en 1068 a San Vicente de Roda, de cuya canónica formó parte el prior caballerense, aunque con la obligación de tributar al cabildo la totalidad de sus décimas, primicias, oblaciones<sup>15</sup> y defunciones. En 1185 se cita a Saturnino como arcediano y prior del monasterio. Obarra mantuvo algunas propiedades en la zona que costaba reclamar: en 1482, Juan de Mur, prior, tiene que ir a Benabarre para denunciar ante el Procurador General de Ribagorza a Juan Gil de Caballera, que no quería pagar el censo de 4 fanegas de trigo, en medida de Graus.

El cenobio de Caballera pasó a las órdenes militares, en un principio al Temple, según la tradición, y luego, al desaparecer ésta, "lo heredaron" los sanjuanistas, que lo poseyeron hasta la desamortización del siglo pa-

---

<sup>13</sup> Documento de 1020, recopilado por: MARTÍN DUQUE, Ángel J., *Colección diplomática de Obarra (siglos XI-XII)*, Zaragoza, 1965, pp. 76-78.

<sup>14</sup> *Ibidem*.

<sup>15</sup> Dinero que se daba a la iglesia para contribuir a paliar el gasto de vino, hostias, cera u ornamentos para decir la misa. También puede referirse a la ofrenda que se entregaba a la iglesia por los difuntos.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

sado. Se llamó, por ello, monasterio y coto redondo de San Juan. Pero todavía tendría un nuevo nombre, ya que tras la desamortización mencionada fue comprado por D. Vicente Bistué, de casa Sarradico de Caballera, por lo que también se le conoce con el nombre de "Convento de Sarradico". El adjunto Castro Pelato subsistió hasta el siglo pasado cerca de Caballera: "En sus inmediaciones existen las ruinas de un convento que fue de los templarios y se conservan vestigios de un castillo que se cree hubo en tiempo de los sarracenos"<sup>16</sup>.

La villa de Esvu desapareció como tantas otras y el viejo castro Mon, ahora castillo de Perarrúa, fue rehecho con el fin de organizar la defensa del valle y preparar el próximo ataque, Graus, plaza que aún tardaría varios años en caer en manos aragonesas<sup>17</sup>, por lo que durante estas décadas este castillo mantuvo el carácter estratégico de primer orden que había tenido con los musulmanes.

Alrededor de la fortaleza quedaron establecidos algunos núcleos poblacionales:

- El Mon. Conservó el nombre originario del castro, que quedó incluido en su territorio.
- Arués. El más alejado, formó la parroquia de San Clemente con El Mon, ubicada en el mismo recinto del castillo.
- Ribera. Tras la conquista cristiana, o antes, se instalaron algunas casas junto al río, donde se encuentran las mejores tierras susceptibles de riego. Este núcleo desapareció al aglutinarse sus gentes en torno a la nueva parroquia de San Martín levantada en 1637; subsisten únicamente la iglesia de la Virgen de Ribera, románica del siglo XII, y restos del poblado medieval. Actualmente se ubica allí el cementerio de Perarrúa.
- San Martín de Perarrúa. Se hallaba al Oeste del actual Perarrúa, justo encima, sobre la sierra. Solamente quedan vestigios de algunas casas medievales de una planta y restos de la iglesia románica, todo ello enmascarado en un bosque de carrascas y algún pino que sirvió para la obtención de carbón vegetal. Su desaparición parece ser prematura,

---

<sup>16</sup> Noticia dada en el *Diccionario* de MADUZ.

<sup>17</sup> 1083 es la fecha y Sancho Ramírez el rey. Su padre había perdido la vida en un intento de conquista anterior.

dado el poco grado de evolución que ofrecen sus restos; sus habitantes pasaron al actual Perarrúa, donde se edificó una nueva iglesia que conservó la misma advocación.

En 1135, Ramiro el Monje da a Roda la iglesia de San Juan de Besians con su abadía. Este antiguo "vicinius" había conseguido lo que hoy denominaríamos autonomía municipal de Perarrúa, al haberse fundado en su territorio mientras éste estaba dividido. Esta donación arranca otro pedazo a la "Villa Rubea", como se le denomina en ese documento, al incluirse en ella el "serrato", es decir, la parte más abrupta aledaña a Besians que unía Caballera al resto de Perarrúa. Esta unión siguió siendo administrativa, pues así la encontramos en 1381<sup>18</sup>; sin embargo, cuatro años después, la unión se había roto y los habitantes de Caballera aparecen formando un ente aparte, el cual un siglo después permanecía sin encasillar, puesto que no se cita en las sobrecullidas que se formaron en 1495. Caballera pasa al ayuntamiento de Santa Liestra y San Quílez en el XIX, aunque en lo religioso, y a partir de este siglo, dependerá de Troncedo.

El castillo de Perarrúa estuvo, en un principio, bajo propiedad real, que fue depositando su tenencia en sucesivos señores: Suniero Jozfred (1049-1054), Ramón Suniero (1062), Sancho Aznárez (1066-1093), García Aznárez (1081), García Sánchez (1097-8), Raimundo Amat (1110), Lope Íñiguez (1126-1129), Íñigo Jimenones (1130-4), Miguel Aznárez de Rada (1134-6), Gaufredo Pegrí (1137)...<sup>19</sup>. En 1253 está en manos de Berenguer de Erill, obispo de Lérida, que cede los castillos y villas de Perarrúa, Almenar, Calasanz y Monesma a sus sobrinos a cambio de Albalate de Cinca. En 1280 lo tenía en feudo Raimundo de Fantova. En el siglo XIV pasa al condado de Ribagorza y en 1718 todavía subsiste la carlanía<sup>20</sup> honorífica de Perarrúa, que se hallaba en aquel momento en manos de la familia Aguilaniedo.

Arués y El Mon siguieron siendo Perarrúa hasta su reciente desaparición, aunque ya hemos visto cómo ambas aldeas se articulan en lo religioso conjuntamente en la vieja parroquia de San Clemente y Perarrúa. Ribera se

---

<sup>18</sup> CAMARENA MAHIQUÉS, José, *Focs y Morabatins de Ribagorza 1381-1385*, Valencia, 1966.

<sup>19</sup> UBIETO ARTETA, Antonio, *Los tenentes en Aragón y Navarra en los siglos XI y XII*, Anubar, Valencia, 1973.

<sup>20</sup> Carlanía es el territorio en torno a un castillo donde un señor, en este caso carlán, ejerce su jurisdicción y tiene ciertos derechos.

organiza en parroquia aparte, San Martín, aunque todos los núcleos siguieron unidos administrativamente. Caballera, Arués y El Mon dejan de ser entes demográficos entre 1960-70; sus tierras continúan cultivadas desde pueblos próximos.

#### 4. Arquitectura religiosa

##### a) Caballera

- Monasterio de San Martín (fig. 5-9)

Para acceder a este antiguo cenobio es aconsejable dejar el vehículo en Caballera y tomar una pista, que se dirige hacia Campanué, mal dibujada y que no ofrece grandes cambios de nivel. Tras una hora, o poco más, de recorrido, justo después de cruzar el único arroyo que encontramos en el camino, llegamos al aterramiento natural que alberga los restos del monasterio. Vemos, primero, una pequeña construcción rústica, entre antiguos campos de cultivo, que nos sirve de referencia. A la derecha, y entre grandes árboles, toparemos con las ruinas. Estamos en las faldas del Campanué (1.550 m), en el extremo oriental de la terraza (980 m).

El conjunto actual está formado por los restos de la iglesia y una serie de vestigios de construcciones anejas que se añadieron a los pies y al mediodía y que constituyeron las dependencias monacales, primero, y la casa del ermitaño, después. La construcción está realizada en sillarejo y presenta al exterior tres vanos absidiales, uno central y dos laterales, de diferente factura. La puerta de acceso, al Sur, posee una portada muy simple: dos dovelas a cada lado y una clave, descansando sobre dos sillarejos alargados que hacen las veces de impostas pero sin resalte. El ábside, a Oriente, tiene empaque y altura, pues cobija dos capillas superpuestas. La ruina, sin prisa pero sin pausa, es más patente por la parte occidental; el ábside presenta un agrietamiento preocupante en el centro (fig. 6).

Accedemos al interior por la mencionada puerta, que nos muestra por dentro un arco de descarga para proteger el vano del pesado muro. La nave se encuentra dividida transversalmente en dos partes: una, la occidental, reutilizada para dependencias, y otra, la oriental, que siguió como reducto eclesial. El muro de separación contiene un par de pequeños vanos, una puerta pequeña y tosca al Norte que comunica ambos lados y a la vez con la cripta; junto a ésta más centrada, hay otra cegada más primitiva, también

adovelada. No existen bóvedas ni techumbres, tampoco hay suelo en este tramo de nave que corresponde al presbiterio, pues éste se correspondía con la bóveda de la cripta, que está hundida en sus 2/3 partes, sobre todo por la zona meridional.

La cripta (fig. 5, 8 y 9), que, como ya se ha indicado, ocupa un espacio igual al del tramo eclesial actual, aprovecha un desnivel del terreno y sobre su perímetro se adosan siete pilastras (la octava no llegó a realizarse para no entorpecer el acceso) unidas entre sí por arcos ciegos de medio punto. Estas pilastras se unían, a su vez, con cuatro columnas centrales exentas mediante arcos torales que distribuyeron el peso de la bóveda. En la actualidad sólo quedan en pie dos columnas centrales del lado del evangelio, muy sencillas, con capitel compuesto de ábaco, tambor sin decoración, con forma de prisma invertido de aristas cóncavas, y sencillo y fino astrágalo que descansa sobre un fuste cilíndrico liso. Sólo una tiene basa de forma ática, la otra descansa directamente sobre el suelo, lo que puede considerarse como un rasgo arcaizante.

La época de construcción debe situarse entre finales del XI o muy a comienzos del XII. En cuanto a la impresión estilística, ésta es la opinión de Manuel IGLESIAS COSTA, que es, sin duda, quien mejor conoce la zona artísticamente:

"No faltan casos en los que se descubre cierto respeto a la libertad de expresión y ensayo; como veremos en San Martín de Caballera que sujeto al capítulo de Roda cuando se acometió la construcción de su iglesia, sus dimensiones y programa general responden a una concepción de cierta ampulosidad, aunque realizada con medios sencillos y ágiles, que adopta un pequeño grupo en las cercanías de Graus, al margen de las fórmulas rotenses tradicionales"<sup>21</sup>.

La verdad es que resulta paradójico encontrar los restos de este edificio en tan agreste lugar, paradoja que aumenta el atractivo de este poco conocido enclave medieval.

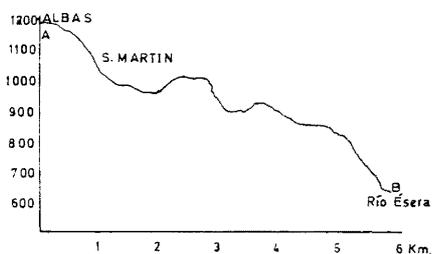
• Iglesia parroquial (fig. 10 y 11)

Bajo la advocación de Santa Eulalia se levantó esta anodina iglesia en el siglo XVII, de planta rectangular en dos tramos: uno absidial, que parece

---

<sup>21</sup> IGLESIAS COSTA, M., *Arte religioso del Alto Aragón oriental*, Akribos ed., Barcelona, 1985.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"



### CORTE GEOGRAFICO SIMPLE

DIRECCION O-E

COORDENADAS	
punto A	lat 4° 11' 32" long 42° 20' 12"
punto B	lat 4° 03' 51" long 42° 20' 08"

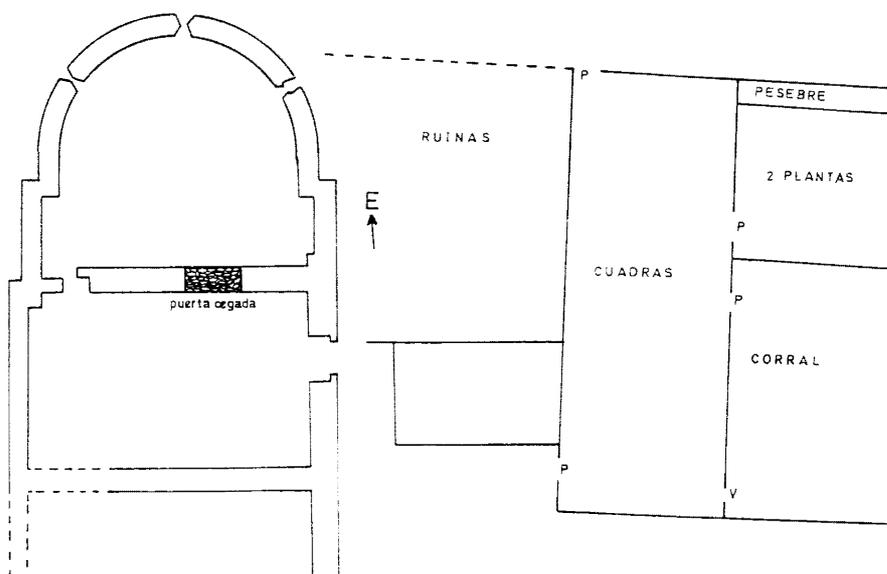
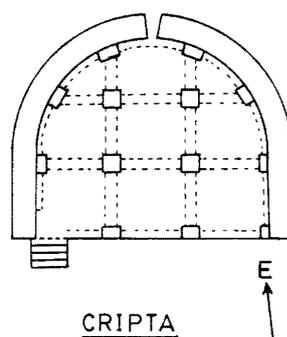


Fig. 5. Monasterio de San Martín: corte geográfico, croquis y esquema de la cripta.



Fig. 6. Ábside del monasterio.



Fig. 7. Puerta desde el interior.



Fig. 8. La cripta vista desde arriba.



Fig. 9. Vista parcial de la cripta.

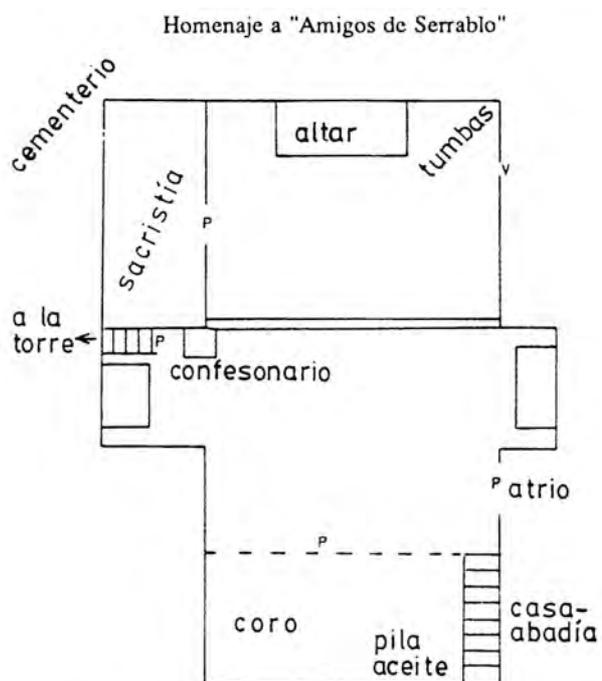


Fig. 10. Planta de la iglesia parroquial de Caballera.



Fig. 11. Vista general de la iglesia parroquial de Caballera.

más primitivo, y otro, de mayor altura, que se inicia en el arranque de las capillas laterales y acoge el coro. Está situada en la parte más alta del pueblo, junto al grupo de casas de mayor antigüedad. Fábrica de sillarejo y mampuesto, cubierta de lajas que descansa sobre canetes sin labras.

Se entra por un atrio que también da acceso a la casa abacial, la cual se adosa a la iglesia por los pies. La puerta tiene dintel que descansa sobre ménsulas y en la clave la inscripción "IHS" y la fecha "1642". Nave rectangular con dos capillas laterales en cruz y bóveda central discretamente apuntada, rasgo que se acusa algo más en las laterales; todas son lisas; suelo enlosado. En la parte presbiterial se ubica el altar mayor bajo un fondo de tela adamscada de pequeñas dimensiones, en torno al cual se hallan algunas sepulturas (la más legible es la de casa Castellón, de 1679).

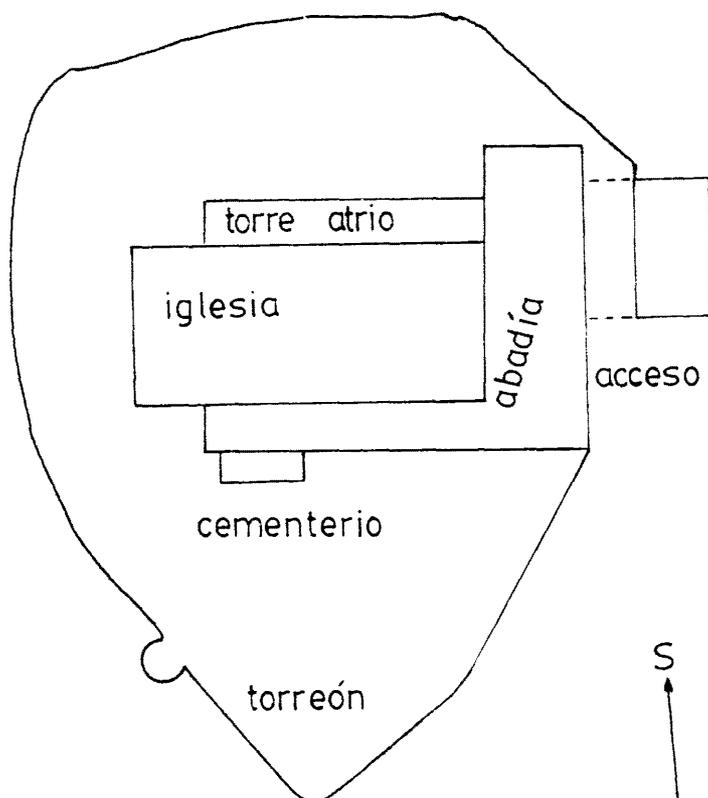


Fig. 12. Croquis del castillo-iglesia de El Mon-Arués.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Por el lado del evangelio se abre la puerta de acceso a la sacristía. Las naves laterales, medianamente profundas y estrechas, tienen sendos altares. Destaca la del lado del evangelio, mejor conservada, con un confesonario de traza moderna pero bien trabajado y acceso para la torre cuadrangular, que dispone de un sencillo vano en cada lado; la parte norte se halla cubierta de hiedra. A los pies, y nuevamente en el interior, se dispone el coro, al que se sube por escalera sencilla; el espacio inferior se utilizó como pequeño almacén y hoy subsisten la pila para el aceite, una peana, el escaño, un par de sillas y un reclinatorio. No queda ninguna imagen. Contiguo, a septentrión, se halla el cementerio.

#### • Ermitas

Dos son las que se relacionan con Caballera: San Marcos y Nuestra Señora del Cajigar. La primera pertenece a Besians, aunque hasta ella iban los vecinos de Caballera en romería, y respecto a la segunda existen escasos recuerdos; solamente hemos podido llegar a la conclusión de que, sobre una pequeña elevación del terreno cercana al pueblo, existían unas ruinas que pudieron corresponder a esta ermita, la cual terminó en manos particulares.

#### b) El Mon-Arués

##### • Iglesia parroquial (fig. 12-16)

La iglesia de San Clemente es una vulgar edificación del XVIII que se debió de levantar sobre la base de otra románica de menor entidad. Se ubica en el recinto castellano, formando conjunto con él y con la casa abacial que se le adosa a los pies.

Fábrica de sillarejo a la que se accede por el Sur mediante zaguán abovedado que antecede a una portada adovelada de escaso mérito. La iglesia se dispone en cruz, con un altar mayor que aún alberga algunos elementos de culto y una figura del titular en hornacina y con dos capillas laterales (una aún conserva una lámpara). Los ángulos entre estas capillas y el presbiterio acogen también un altar a cada lado con decoración pictórica y en relieve en el delantealtar. Junto a la puerta de acceso principal, la pila de



Fig. 13. Vista general del castillo-iglesia de El Mon-Arués.

agua bendita, pequeña e incrustada en la pared; enfrente, el púlpito y otra puerta que da al lado del torreón castrense.

A los pies dispone de coro con sillería y baranda de madera que presenta apuntes artísticos de interés; bajo el mismo se halla el baptisterio y algunas tumbas. Este coro se comunica directamente con la abadía. La torre, que ha sido considerada como un elemento más de defensa del castillo por algunos autores, no pasa de ser un campanario similar a otros que se diseminan por esta zona; se levanta junto al zaguán. En el espacio absidial hay pinturas dieciochescas de temática vegetal alusiva a la fecundidad: granadas y flores, en las paredes, y, en el techo, dos corazones entre nubes y otros elementos decorativos que completan el conjunto pictórico.

En el lado norte, entre la iglesia y el torreón, se extiende el cementerio.

#### • Ermitas

Las dos existentes, una en cada núcleo, son sobre todo sucursales de la parroquial, dada la distancia que separa a ésta de los caseríos.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"



Fig. 14 y 15. Iglesia de San Clemente (interior).

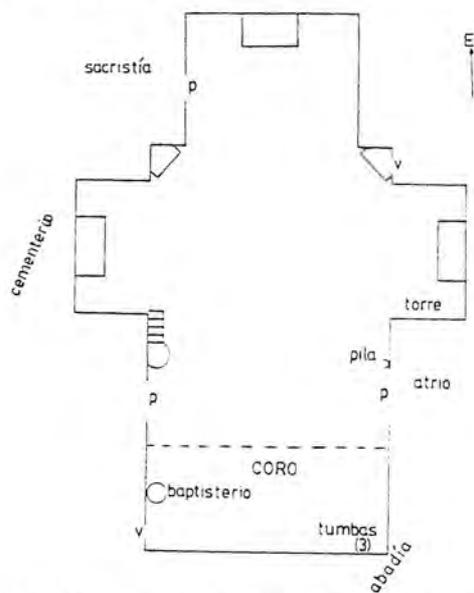


Fig. 16. Plano de la iglesia de San Clemente.

*San Valero de Arués* (fig. 17). Fábrica de sillarejo con volumen irregular, de mayor amplitud en la base de sustentación. Se accede a ella por los pies, donde se configura la fachada principal con la portada rectangular de dintel de una sola pieza, en forma de gajo, que descansa sobre las jambas. Sobre ella hay un vano diminuto y una espadaña vacía remata el hastial. Cubierta de lajas.

El espacio absidial se presenta, externa e internamente, más reducido que el resto de la nave, síntoma de primitivismo. En el interior se observa suelo enlosado, bancos corridos a los lados y el presbiterio, separado por dos escalones, con altar mayor presidido por la efigie del titular y, a cada lado de ésta, un moderno cuadro. Como único mobiliario subsiste un confesionario.



Fig. 17. Ermita de San Valero de Arués (vista general y croquis).

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Fecha en el siglo XV-XVI, o incluso antes, aunque no presente ningún rasgo gótico, ya que, una vez finalizado el románico, estos pequeños edificios religiosos se simplificaron con ábside cuadrangular, manteniendo el techo de bóveda, al contrario de lo que ocurrió en la tierra llana, donde la bóveda de cañón fue sustituida por techumbre de madera sobre arcos diafragmas apuntados.

Se utilizó para velatorio y celebración de funerales (tiene el cementerio cercano), rezo de rosarios, confesiones periódicas a los feligreses y para impartir algunas misas en días especiales como el del propio santo titular.

*San Isidro* (fig. 18). Más rústica y moderna que la anterior, del XVIII, aunque ambas son muy similares. Contiene también un tosco confesonario y mantiene espacio absidial más reducido. Portada de dintel único con un vano a cada lado. Tejado de lajas, no tiene espadaña. Tampoco alberga figura del titular.

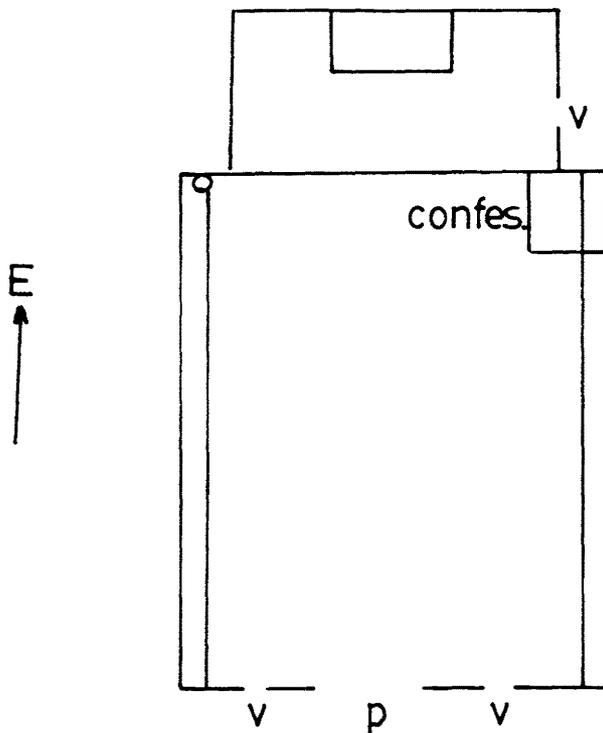


Fig. 18. Croquis de la ermita de San Isidro.

*San Martín.* Antigua parroquial románica de la que apenas quedan en pie los muros y el primer tramo de la bóveda. El ábside semicircular se hundió y una vez arruinado se separó del resto de la nave mediante un muro. Parece ser obra de finales del XI o principios del XII y desde ella se ve el Perarrúa actual. Pudo utilizarse como iglesia hasta el XVII, siglo en el que se construyó la actual, persistiendo a partir de entonces como ermita, con más pena que gloria a juzgar por su mal estado de conservación.

## 5. Arquitectura popular

### a) Caballera

Entre mediados del XIX y principios del XX se produjo una transformación patente en la arquitectura doméstica de la zona. En el siglo XIX, el *Diccionario* de MADDOZ dice en la voz Caballera: "Nueve casas de pobre aspecto, mezquina construcción y separadas entre sí". Esto nos hace pensar en unas edificaciones enraizadas todavía en la Edad Media, de aspecto similar a "Las Casetas de Sierra" (fig. 19), situadas poco antes de llegar a Caballera desde Troncedo, que consisten en una pequeña construcción de dos plantas, la baja para el ganado y la superior para almacén y dormitorio. A ésta se accede mediante pequeña escalera exterior. Tienen sendos pajares adosados que dan acceso a la planta baja o establo, que contiene comederos. Éste parece ser el origen arquitectónico de Caballera, avalado además por la propia etimología del topónimo: *cabañera* 'reunión de cabañas'.

En el XIX se renovó el barrio alto de la iglesia, siendo del XX las casas del barrio más al Norte, entre las que destacan casa Albañil, que se llamó anteriormente La Caseta, quizá por lo que venimos comentando, ornada con un gallo pétreo en cada esquina del tejado, y casa Castellón (fig. 20), la de mayor prestancia del pueblo en todos los sentidos, que dispone de elementos modernos de decoración (pequeñas pinturas paisajísticas en la sala) y de saneamiento (retrete, bomba de agua, grifería, etc.). Esta casa, de grandes proporciones, tiene solana y balconada en los lados más propicios; destaca en su parte posterior una construcción pecuaria de dos pisos con grandes vanos de arcos rebajados abajo y cuadrangulares arriba, que circundan el corral, formando un ángulo casi recto. Esta construcción es aún más reciente que la propia casa y está fabricada con ladrillos y mampuestos.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

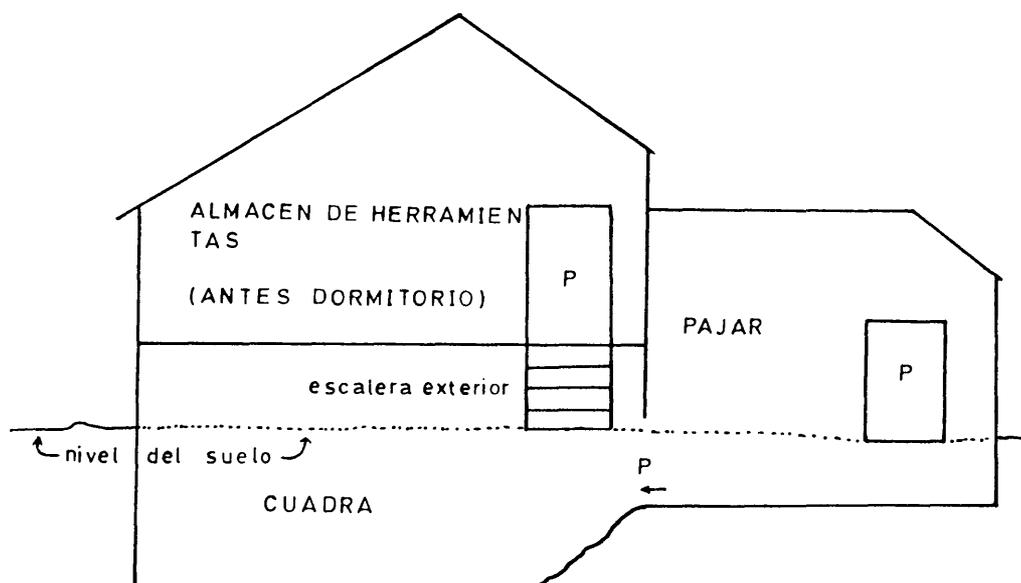


Fig. 19. "Casetas de Sierra" (Caballera). Alzado.

En el barrio de la iglesia, que se dispone en una sola calle de ángulo agudo, predominan los tejados de laja, al contrario que en el otro, donde abunda la teja árabe. Entre las dos agrupaciones se ubica una pequeña caseta que cobijó el generador de luz.

Algo apartada se encuentra casa Costa, que forma con los edificios anejos un cuadro perfecto, evocándonos aquellas "cuadras" o "cohortes" antiguas cuyo nombre ha quedado en muchos topónimos altoaragoneses: Cuadra de Calvera, Lacuadrada, Lacort, Lascorz, Lascuarre, Loscertales, etc., y que constituyeron, en su origen, una explotación agropecuaria aislada.

Aparte de las tres casas mencionadas completan el lugar las siguientes: Tobeña, Ambrosio, El Pastó, Plana, Mariñosa, Miguel, Rami y Sarra-dico.

M. BENITO, Tres des poblados del antiguo territorio petrarrubense



Fig. 20. Casa Castellón, en Caballera.



Fig. 21. Croquis urbano aproximado de Caballera.

b) Arués (fig. 22-23)

Es el núcleo más agrupado, aunque las casas siguen manteniendo una separación entre ellas, utilizada para era. El pueblo se inicia en torno a la ermita de San Valero; algo más arriba hay una casa derruida junto al cementerio, y, al lado de la ermita, otra arruinada que parece la más antigua. A partir de allí, las edificaciones se van desparramando en planos cada vez más inferiores; datan de los ss. XIX y XX, y muchas de ellas incluyen elementos de construcción modernos. Dos estaban cerradas por habitarse ocasionalmente y el resto en bastante mal estado. Éstos son sus nombres: Sarradó, Balero, La Ramona, Catevera, La Escuela, Viu, Sopena, El Paco, Garcés, Toné y Castro.

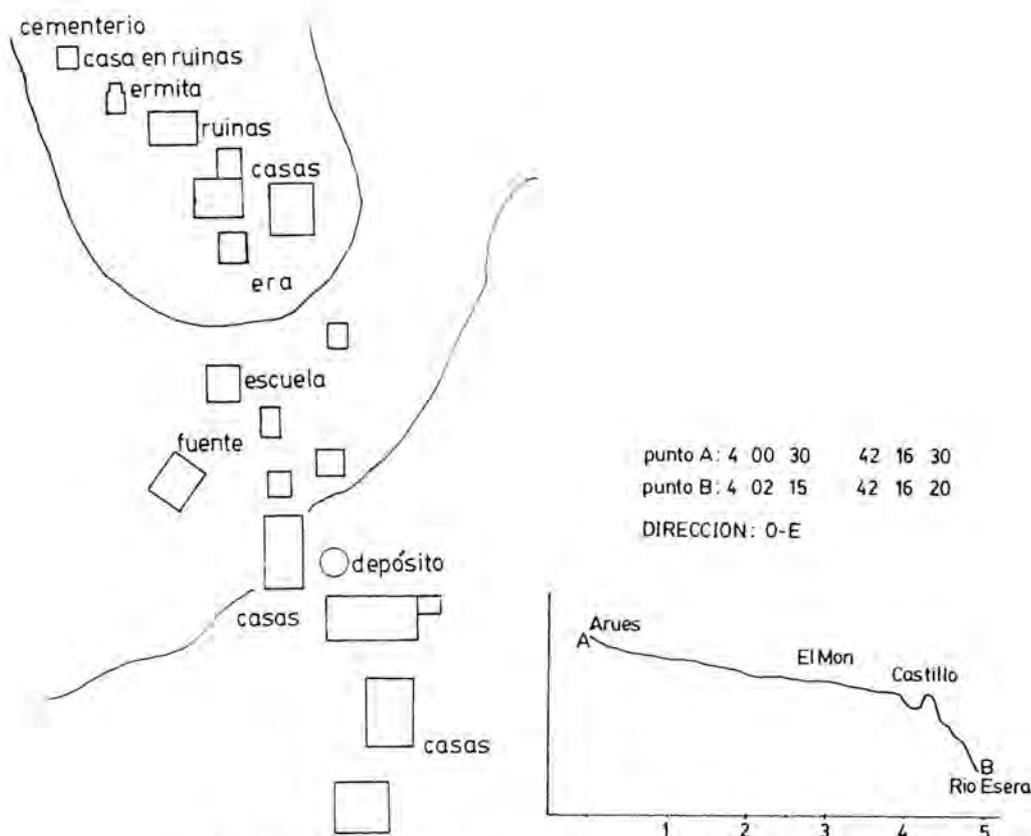


Fig. 22. Arués: croquis urbano y corte geográfico simple.



Fig. 23. Arués: vista parcial desde la entrada al pueblo.

c) El Mon (fig. 24-26)

Puede hablarse de hábitat disperso, pues más de un kilómetro media entre el castillo y la última casa en el camino de Arués. Las construcciones más antiguas datan de los ss. XVI-XVII; en un caso quedó todavía en pie la casa antigua como edificio auxiliar, en otros se realizó la ampliación sobre la propia casa, a lo largo y a lo ancho, quedando como testimonio la antigua portada adovelada dentro del patio, dando acceso a la bodega y alguna cuadra, y toda la planta baja abovedada. Los edificios antiguos eran de mediano tamaño, con dos plantas y pequeños vanos, sin rasgos específicos de la época. Aparte de la abadía, ya mencionada, componían el núcleo las casas de Collada, Castán, Sahún, Noguero, Sancerni, Escuela, Moli, Cera y Marco.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

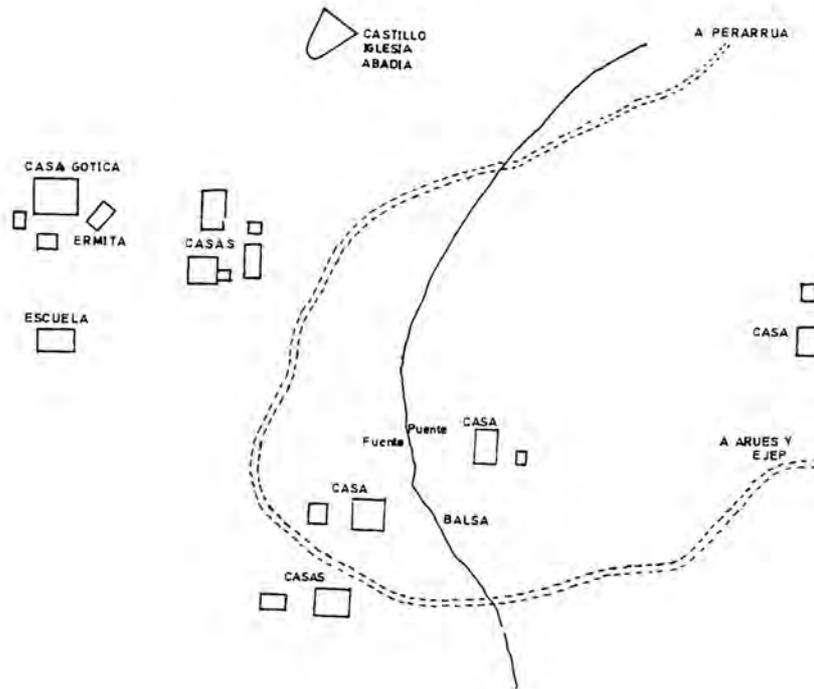


Fig. 24. El Mon: croquis urbano.



Fig. 25. El Mon: vista parcial de los caseríos más agrupados.

Merece atención especial la casa situada junto a la ermita de San Isidro, tanto por su antigüedad (siglos XVI-XVII) como por su empaque. Al exterior destaca la fachada principal, situada a occidente, con vanos góticos y portada, de igual época, desmantelada y trasladada a otros pagos hace años; al lado meridional se abre una serie de tres vanos de arquillos que dan luz a la falsa y una pequeña solana. La planta baja abovedada presenta un patio con bancos de piedra corridos y otro acceso por el Sur con portada adovelada. La primera o central contiene una sala de buenas proporciones con dos ventanas góticas, asientos típicos de la época y suelo enlosado. En la falsa, de bastante altura, se hundió un recinto, a septentrión, que puede considerarse defensivo; en él se hallan varias aspilleras, con derrame al interior, para armas de fuego y un pequeño matacán que da al Este. Casa pseudopalaciega, con construcciones anejas en torno a la era.

Como obras públicas de interés reseñamos éstas: los caminos para comunicar las casas entre sí, con muros a los lados de piedra seca que superan el metro de altura y con remate de mampuestos en oblicuo; en el barranco mencionamos ya la fuente, un lavadero y un puente-arcada fabricado con mampuestos, de incierta datación, dada la rusticidad de su factura (fig. 26). Parece ser que el término estuvo amojonado mediante muro de mampuesto seco de escasa altura que circunda el territorio.



Fig. 26. Puente sobre el barranco de El Mon.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Describimos a continuación lo que podría considerarse como "casa estándar" de estas poblaciones (fig. 27). La casa en cuestión se halla en Caballera, en el barrio de la iglesia, y fue propiedad de D. Antonio España. Se sitúa en un desnivel del terreno que le permite una entrada accesoria a la primera planta desde la era. La planta baja está, por tanto, en semisótano y se accede a ella desde la calle, mediante puerta cuadrada; en su interior alberga el patio, el pesebre, una despensa, una alcoba o cuarto a cada lado del patio y, en la parte más interior, tenemos la bodega, con pilas labradas de piedra para el aceite.

La primera planta, que fue ampliada por el lado meridional, se destina a uso exclusivamente humano: comedor o sala amueblada con una gran mesa, armario-trinchante y reloj de rincón típico de la zona; dormitorio principal, por sus dimensiones y por haber sido utilizado por "los amos"; otras dependencias menores para dormir; la cocina, con bancos y hogar de pequeñas dimensiones<sup>22</sup>, y la recocina, con fregadera.

Por último la "falsa", que contiene "algorines", un conejar y un "arnero" o colmenar. Está cubierta en la parte primitiva a dos aguas, y en otra parte que corresponde a una ampliación posterior, se cubre a una sola vertiente.

## 6. Arquitectura militar

*El castillo de Perarrúa*, antiguo "Qasr Muns", se ubica en un espolón rocoso que se encarama sobre el Ésera, dominando una porción del valle. C. GUITART APARICIO, en *Castillos de Aragón*, escribe sobre él: "Su torre, ligeramente tronco-cónica, era de las mayores y más fuertes del condado y sólo conserva una mitad, partida verticalmente en dos, lo cual permite apreciar su fábrica de menudo sillarejo y su gran espesor. Se componía de cuatro plantas, con la puerta en alto, de arco semicircular adovelado, y en la tercera, la acostumbrada corona de ventanas semicirculares abocinadas. Sobre la última se aprecia el arranque de la bóveda de casquete"<sup>23</sup>.

---

<sup>22</sup> Hogar estándar de esta zona del Somontano, tal como se dibuja en BENTO MOLINER, M. P., *Rescate etnográfico en zonas despobladas: Puy de Cinca*, "Argensola", 94 (Huesca, 1982), p. 412.

<sup>23</sup> GUITART APARICIO, Cristóbal, *Castillos de Aragón*, I, Ed. Librería General, Zaragoza, 1976.

M. BENITO, Tres despoblados del antiguo territorio petrarrubense

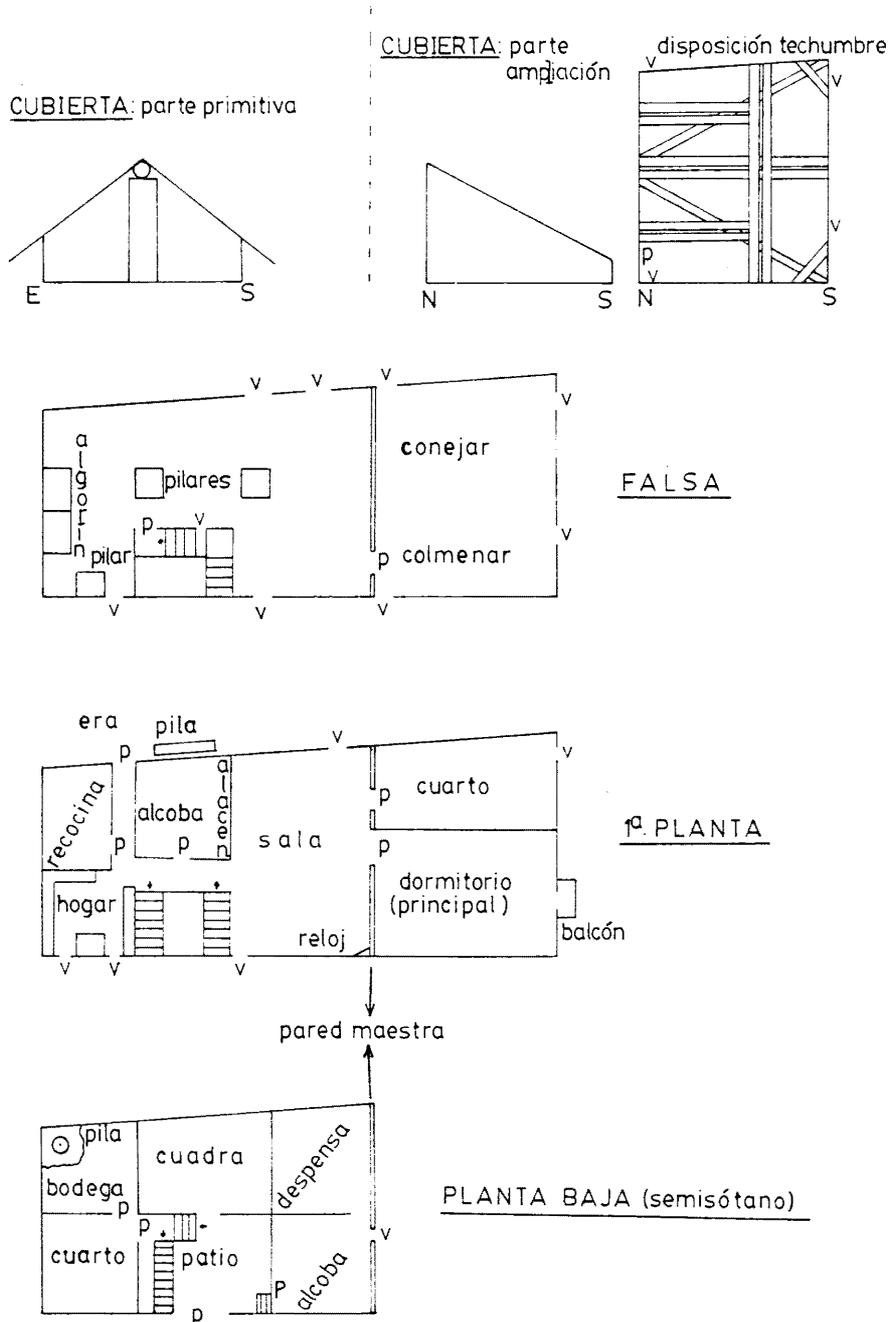


Fig. 27. Plano de una casa de Caballera que podemos tomar como modelo de la arquitectura popular de la zona.

Poco podemos añadir nosotros salvo que el conjunto sigue todavía cerrado, con una sola entrada junto a la abadía que debió de tener puerta de madera. A la torre le continúan, a ambos lados, lienzos de muralla que no existe en la parte más meridional, más escarpada e inaccesible.

## 7. Algunos aspectos etnográficos

Nos sorprendió, en principio, encontrar *culebras* secas en las falsas de las casas. Decimos en principio porque el uso de los despojos de este animal estuvo generalizado por todo el orbe desde antiguo. A la culebra se le concede un gran poder curativo; no en vano, como afirma W. G. BLACK<sup>24</sup>, aparece enroscada en el báculo de Esculapio como símbolo de la salud.

Sus usos son de lo más ambivalentes y polivalentes y van desde la prevención general de enfermedades hasta otros casos muchos más específicos. Para su uso medicinal las culebras se dividen en tres partes: cuerpo, piel y sebo. El cuerpo se dejaba secar en la falsa y, una vez concluido este proceso, se utilizaba un trozo para, con un poco de sal, hacer un caldo que se bebía en ayunas durante tres días o una novena para curar todo tipo de enfermedades y preservar de cualquier contagio. También se creía que la ingestión de este caldo facilitaba el parto.

La piel tenía varios usos, aunque desde luego el principal era el de protección en los viajes, en los tratos con extraños, etc. La gente la llevaba en la maleta, en el bolsillo o en cualquier otro lado, con el fin de verse libre de cualquier mal evento, cuando tenían que salir de su entorno habitual. Para ellos la piel retenía las fuerzas de la culebra o serpiente para reptar o para presionar, por lo que se utilizaba para facilitar el parto, reumatismo, parálisis, dolores de cabeza (atada en frente y sienes), extraer espinas. En Inglaterra se ponía en el lado opuesto, p. ej. si estaba clavada en la palma de una mano, la piel debía aplicarse en el dorso; de lo contrario, la espina debería atravesar toda la mano para salir por el lado opuesto<sup>25</sup>. Esta creencia se debe al efecto repelente que se le atribuye también a la culebra-serpiente, que le hacía ser útil en varias enfermedades dermatológicas, como la lepra (China).

---

<sup>24</sup> BLACK, W. George, *Medicina Popular*, Barcelona, 1982 (reedición facsímil de 1889).

<sup>25</sup> *Ibidem*.

El sebo o grasa, que se guardaba en tarros con granos de trigo o en trozos de caña con azúcar, se utilizaba para extraer "punchas", pero esta vez aplicada sobre la zona herida por donde se había introducido la espina. Este diferente uso de piel y sebo quizá se deba a la creencia de que la piel posee una fuerza centrífuga, hacia el exterior, para poderse desprender del resto del cuerpo y hacer así las mudas periódicas. Mientras, el sebo o tejido subcutáneo poseería fuerza centrípeta o hacia dentro, ya que debía "sujetar" la piel hasta la muda. Por tanto, la piel repelería y el sebo atraería. También se utilizaba esta grasa para curar "granos" aplicada sobre ellos o para llevar entre la ropa con el fin de evitar enfermedades y maleficios.

Por último, hay que reseñar el empleo como amuleto de la lengua o fízon, que, metido en una bolsita colgante del cuello, favorecía la salida de los dientes. Si se añadía un trozo de la cola –"coda"–, con lo que se juntaban el principio y el final del reptil, se conseguía el máximo de efectividad contra aojamientos, maldiciones, conjuros, etc.

También encontramos por El Mon una *pedra horadada*, piedra que supuestamente había sido agujereada por el rayo y que servía, colgada en el establo, precisamente para proteger al ganado contra aquél, pues se creía que los rayos quedaban repelidos por estas piedras que estaban "cargadas" al haber caído con anterioridad sobre ellas.

Entre *las advocaciones* existentes en la zona que nos ocupa, destacan por orden cronológico: San Clemente, "los beatos" Domingo y Gregorio, San Marcos, San Valero y San Isidro.

*San Clemente* nace en el seno de una familia romana acomodada; su madre, con sus dos hermanos gemelos, han de abandonar el hogar por el acoso sexual a que aquélla se ve sometida por un hermano de su marido. Los tres naufragan en el viaje, salvándose los gemelos por un lado y la madre por otro. El padre sale a buscarlos y tampoco regresa a Roma. Clemente, mientras, quedó en manos de tutores; conforme crecía fue mostrando un interés filosófico por la inmortalidad del alma. Se convierte al cristianismo tras oír predicar a Bernabé en Roma y sale hacia Judea en busca del apóstol Pedro; una vez con éste, halla a su madre, y poco después se reúne toda la familia: los gemelos y su padre.

Pedro, antes del martirio, le ordena y le nombra su sucesor; Clemente es también perseguido por Roma y confinado en una isla, donde hizo brotar un manantial. Por fin es martirizado siendo Trajano emperador; se le coloca

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

un ancla en el cuello y se le arroja al mar. Dos de sus discípulos, Conerlio y Febo, mandaron a los fieles que rezasen para que Dios les permitiera recuperar el cadáver; así ocurrió, el mar retrocedió tres millas, entraron en lo que antes estuvo cubierto por el agua y encontraron un templete con un arca que contenía el cuerpo del Santo y el ancla. Desde aquel día, todos los aniversarios de su muerte, el mar se retiraba tres millas durante siete días para que los cristianos se acercaran a venerar los restos del Santo. Un año una mujer fue con su hijo el séptimo y último día de las celebraciones del aniversario de aquel evento; las aguas comenzaron a subir, y todos corrieron para ganar la orilla y ponerse a salvo. Con las prisas, la mujer olvidó el niño, al que dio por muerto. Al año siguiente el niño apareció en el lugar donde quedara, sano y salvo.

Dios, para castigar los pecados de los que vivían en aquella isla, permitió a los bárbaros que entraran, en uno de los aniversarios, a violar el templete y volver a tirar al mar el arca del Santo. La isla quedó desierta y el prodigio anual dejó de producirse. Vuelta a rezar y vuelta a encontrar el cuerpo de San Clemente, que fue definitivamente depositado en la iglesia de su nombre en Roma<sup>26</sup>.

*Los beatos Gregorio y Domingo* fueron monjes de la Orden de Predicadores, en la primera mitad del siglo XIV. Sermoneaban por Besians cuando una tarde, saliendo de este lugar para ir a otro, se presentó una gran "tempestad", de modo que no tuvieron más remedio que refugiarse en una oquedad de la Peña San Clemente, "en cuyo punto, por secretos juicios de Dios, abrasados y encendidos en el amor divino, rindieron su espíritu al Creador"<sup>27</sup>. Paró la tormenta y comenzaron a voltearse, por sí solas, todas las campanas de los pueblos vecinos; mientras, un hombre de Fantova pasaba por un barranco cercano y, "percibiendo una especial fragancia", se dirigió al punto de origen, donde descubrió los cuerpos. Como suele ser norma en estos casos, los pueblos circunvecinos no se ponían de acuerdo a la hora de buscar un sitio donde reposaran los restos mortales, pues todos se los disputaban. Deciden al final montarlos en sendos mulos que, sueltos, se pasearon por Perarrúa para dirigirse a Besians, subir a su iglesia y detenerse frente a ella, con lo que los deseos divinos quedaban claros.

---

<sup>26</sup> VORÁGINE, Santiago de la, *La leyenda dorada*, Alianza Editorial, Madrid, 1987.

<sup>27</sup> LÓPEZ NOVOA, Saturnino, *Historia de Barbastro*, Sociedad Mercantil y Artesana de Barbastro, 1981.

Parecen bastante diáfanas las concomitancias entre ambas hagiografías. Los dos monjes podrían corresponder a los hermanos de Clemente, que también padecieron una tempestad. Éstos acabaron reuniéndose con su hermano en torno a su madre, simbolizada aquí por la cueva, situada precisamente a los pies de la peña del Santo. Sus cuerpos son encontrados en medio de una premonición producida por las campanas y, sobre todo, son anhelados. También los restos del Santo se encuentran tras rezos masivos, suplidos aquí por el repique de las campanas, y, sobre todo, son codiciados por los cristianos. Por último, los despojos de San Clemente sufren varias vicisitudes hasta que descansan en el lugar ideal: Roma. Los cuerpos de "los beatos" también tardaron en llegar al lugar divinamente indicado: Bessians.

Estamos ante un antiguo mito relacionado con las fuerzas del agua que la Iglesia sustituiría, como en tantos otros sitios, por San Clemente, cuya misión sería la de controlar y evitar las avenidas del río que tan funestas consecuencias tendrían para las tierras, huerta y regadío, más fértiles. Ya hemos señalado las aptitudes del Santo para este tipo de acciones, pues es capaz de retirar las aguas. Este tipo de cristianización rápida, instaurada por los clérigos en la Edad Media, dejó lagunas importantes, por lo que a partir del siglo XIII los dominicos y Orden de Predicadores repasaron los territorios con el fin de ir atando algunos cabos sueltos que sus predecesores habían dejado y de ir eliminando la religión antigua, considerada pagana, bajo la amenaza de un infierno poco recomendable e, incluso, de daño físico para aquellos "gentiles" más recalcitrantes, propinado directamente por la divina mano (calenturas, enfermedades, posesiones demoníacas, etc.) o por los mismos hombres (justicia local, Inquisición).

La celebración de *San Marcos*, patrón del agro bastante venerado por estas tierras, sustituyó a un ritual romano encaminado a evitar que el trigo se "enrobinara" o añublara. Se celebra el 25 de abril y suele ir acompañado por una bendición de términos y campos.

La advocación de *San Valero* marca la presencia de la catedral rotense en la zona y se puede considerar meramente administrativa.

*San Isidro* es de introducción posterior, del XVIII, no muy frecuente por estos pagos. De alguna forma estableció la decadencia de San Marcos como protector del campo, decadencia que en nuestra provincia ha determi-

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

nado el abandono casi total de su veneración, de modo que sus ermitas se hallan prácticamente arruinadas.

*El calendario festivo* giró en torno a las fiestas veraniegas dedicadas a la Virgen para las festividades mayores. Las pequeñas se hacían para San Valero (Arués), San Isidro (El Mon) y San Marcos (Caballera), acudiéndose a la ermita de este Santo en Besians. Las celebraciones de San Clemente (23 de noviembre) y Santa Eulalia (10 de diciembre), titulares de Arués-El Mon y Caballera respectivamente, no tuvieron más rango que el eclesiástico ya que las fechas de su conmemoración son muy anodinas dentro del ciclo anual. Fiesta importante fue la de San Marcos, con bendición de términos, celebrándose al día siguiente la de "los beatos", a la que, por voto, debía acudir al menos una persona de cada casa de Perarrúa y sus aldeas.

Otro ritual curioso, y extendido, es el que se desarrollaba cuando se mataba una res en el establo: se le cogía *l'almeta* (punta del esternón) y se tiraba al techo, donde debía quedar pegada. Está inspirado en la creencia ancestral de que sólo existe un alma por cada animal, por lo que para nacer una bestia necesita que exista algún ánima libre de otra ya fallecida. El rito es, en gran medida, de fertilidad, ya que se facilitan, mediante la fijación de "l'almeta" en la techumbre, nuevos nacimientos de animales con el fin de que éstos abunden para mejorar la economía.

Al hablar de los recursos ya hemos reseñado *el cáñamo*, que, como mínimo, se cultivó y elaboró en las tierras de Caballera. Resulta fácil reconstruir el proceso mentalmente con los útiles hallados. El *Cannabis sativa*, de unos 2 m de altura, se sembraba en primavera y se recolectaba en septiembre ("San Gil, cáñimos a rancar, nueces a sacudir")<sup>28</sup>. Una vez arrancado se ponía a secar y, hecho esto, se metía a remojo en balsas, donde permanecía largo tiempo (de tres semanas a dos meses, según el tipo) sujeto con piedras para que no flotara.

Una vez que, mediante la inmersión en agua, se había separado la fibra de la corteza, se volvía a poner a secar para proceder a agramarlo, primero en la "gramadera de basto", que es un tronco de árbol con una hendidura en la que se coloca el cáñamo para machacarlo con un trozo de madera que encaja perfectamente en la mencionada hendidura y está articulado por arriba al tronco, con un asidero en el extremo inferior. Luego se sigue

---

<sup>28</sup> ANDOLZ, Rafael, *Diccionario Aragonés*, Librería General, Zaragoza, 1977.

agramando en "la de fino", que tiene dos machacadores de madera conjuntados.

A continuación se "espadaban" los manojos, operación que consistía en golpearlos con una espada de madera sobre una superficie del mismo material con el fin de que soltaran la agramiza o cañamiza que les quedara. Posteriormente se realizaba el peinado o cardado con un rastrillo de púas de hierro para quitar las "borras" o caspa. Con las hebras cardadas se hacían copos, que, hilados en madejas con la rueca y el "fuso", se cocían con ceniza y se ponían al sol para que se blanquearan. Por último, se obtenían los ovillos devanando las madejas con las devanaderas de cuatro palos, que en Caballera son de tosca ejecución, al igual que los "fusos" (sólo algunos, que parecen más propicios para lana, llevan alguna decoración geométrica muy rudimentaria).



## ALGUNOS DATOS SOBRE COSTUMBRES DE NACIMIENTO EN EL ALTOARAGÓN

Ángel GARI LACRUZ

### 1. Introducción

En 1901, el Ateneo de Madrid (Sección de Ciencias Morales y Políticas) promovió una encuesta de ámbito nacional sobre "Las costumbres de nacimiento, matrimonio y muerte en España", de la que se obtuvieron 289 respuestas. El resultado de esta encuesta es valorado por Antonio LIMÓN como uno de los más extensos de Europa sobre este tema.

En el desarrollo de la idea de la encuesta intervinieron dos altoaragoneses: Joaquín Costa, que actuó como impulsor, y Rafael Salillas, como realizador y como uno de los redactores del citado cuestionario, en el que colaboraron J. Pujol, C. Bernaldo de Quirós, E. García Herrero, G. Pedregal y R. Camarón.

Rafael Salillas Panzano nació en Angüés, Huesca (1854-1923). Fue pionero en temas tan específicos como la Antropología Forense y la Antropología de la Delincuencia. Publicó *Antropología en el Derecho Penal y Psicología Picaresca* y dirigió la "Revista de Antropología Criminal y Ciencias Médico-Legales". Además, sacó a la luz el libro *La Fascinación en España*, en el que recoge información de la encuesta del Ateneo sobre Aragón.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

En esta ocasión, y con motivo del *Homenaje a "Amigos de Serrablo"*, voy a publicar las informaciones que sobre nacimiento en la provincia de Huesca se han conservado de la citada encuesta, dejando para otros trabajos monográficos los apartados de matrimonio y muerte.

Con motivo de mi investigación sobre *Magia y brujería en el Altoaragón, 1880-1980*, realizada para el C.S.I.C. de Jaca, inicié la búsqueda de los materiales relativos al Altoaragón de la encuesta del Ateneo. Para ello me dirigí al Museo Etnológico Nacional, donde fui atendido amablemente por su Directora, Pilar Romero de Tejada, quien me facilitó la información correspondiente a la provincia de Huesca y que se refiere a los siguientes lugares: Alberuela de Tubo, Huesca, Tamarite (Puerto), Ansó, Jaca, Perarrúa, Ayerbe, ...

Las respuestas negativas, como "no sé" o "no existe", no significan que en el lugar al que se refiere el cuestionario no se den ese tipo de creencias o de prácticas, como sucede en el caso de Perarrúa; pueden explicarse por ignorancia del informante o autocensura del mismo.

Por considerar las informaciones sobre nacimiento de gran interés para estudiosos e investigadores, se incluyen tal y como se han conservado, sin adiciones.

Resultaría de gran valor volver a cumplimentar este cuestionario en aquellos lugares en los que se hizo a principios de siglo, ampliando las preguntas en aquellos aspectos que pueden enriquecer la información sobre el cambio social y cultural que ha podido influir en la transmisión de información sobre nacimiento, matrimonio y muerte. Otro ámbito de aplicación de gran interés sería la comarca del Serrablo como unidad de análisis, aunque, dada la despoblación, habría que hacerlo sobre emigrantes.

## 2. Cuestionario de la encuesta

CUESTIONARIO a la información promovida por la Sección de Ciencias Morales y Políticas en el curso de 1901 a 1902, del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid.

### I.- NACIMIENTO

#### A.- CONCEPCIÓN

- a. Creencias y supersticiones relativas a los medios de conseguir la fecundidad.
- b. Prácticas más usuales con este objeto.

Á. GARI, Costumbres de nacimiento en el Altoaragón

B.- GESTACIÓN

- a. Si existe alguna costumbre durante el período de gestación y en qué consiste.
  - 1. Ofrendas religiosas.
  - 2. Prácticas familiares.
- b. Antojos de embarazada: creencias referentes a su satisfacción y a cómo pueden influir en el que nazca.
- c. Vaticinios respecto al sexo y cómo se hacen: creencias acerca de la influencia del año, mes, día, hora y fase de la luna en que ocurra el nacimiento.

C.- ALUMBRAMIENTO

- a. Si la asistencia se hace por personas profesionales, y, en este caso, sexo de las mismas.
- b. Costumbres y prácticas dignas de notarse que impliquen alguna creencia o superstición.
  - 1. Presencia de imágenes. Reliquias. Luces.
  - 2. Objetos en los que se suponga alguna virtud; cuáles son y empleo de los mismos.
- c. Vaticinios respecto del recién nacido en atención a las circunstancias que hayan concurrido en el nacimiento.
- d. Supersticiones respecto del mal de ojo; quiénes pueden hacerlo y sus consecuencias. Protección contra éste y otros maleficios.
- e. Tratamiento posterior de la parida. Régimen, alimentación, cuarentena, purificación.
- f. El padre durante este período.
  - 1. Justificación de la personalidad: si existe la *covada* o costumbre de permanecer el padre durante cierto tiempo en el mismo lecho que ocupan la madre y el hijo. Otras prácticas análogas, como la presentación pública del recién nacido hecha por el padre, etc.
  - 2. Costumbres dignas de mención.

D.- BAUTIZO

- a. Padrinazgo: qué regla se sigue para la designación de padrino y de madrina. Costumbres de éstos con relación a los padres y al recién nacido, según el sexo. Ídem con relación a los invitados, etc.
- b. Ceremonial del bautizo.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

- a'. La ceremonia religiosa.
  - 1. Acompañamiento.
  - 2. Traje del recién nacido, adornos, amuletos, etc.
  - 3. Nombres; costumbre de poner uno o varios; regla que se sigue para ponerlos y a quién pertenece la iniciativa; nombres preferidos en la localidad o en la comarca.
  - 4. Si existe alguna práctica religiosa que sea peculiar de la localidad.
- b'. La ceremonia familiar.
  - 1. Invitaciones.
  - 2. Regalos.
  - 3. Bateo y convite.
  - 4. Otras circunstancias dignas de notarse.

### E.- HIJOS ILEGÍTIMOS

- a. Diferencias que existen con relación a las costumbres anteriormente descritas entre los hijos legítimos y los ilegítimos.
- b. Consideración y suerte de los hijos ilegítimos.
- c. Formas de reconocimiento y si es frecuente este hecho.

### F.- REFRANES Y CONSEJAS

- a. Refranes y consejas populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.
- b. Fundamento que se supone a los mismos.

## 3. Resultado de la encuesta en el Altoaragón

### I NACIMIENTO

#### I-A-a

*Huesca:* Los baños de mar son considerados como remedios contra la esterilidad.

*Ansó:* En este pueblo cuando una mujer no tiene hijos acostumbra ir a Lourdes y encomendarse a la Virgen del mismo nombre para que se los dé. También y con el mismo fin se ofrecen a Santa Elena en Biescas y a Santa Feliciano cerca de Pamplona.

*Jaca (diócesis)*: No consta.

*Perarrúa*: Se ignora.

#### I-A-b

*Alberuela de Tubo*: Se tiene extremada devoción a la Patrona del pueblo, Nuestra Señora del Castillo.

No hay novia que en uno de los 9 días consecutivos al de la boda no vaya a implorarla que haga fecundo su matrimonio, entrando como rúbrica de la petición el dar dos vueltas por la ermita en la que se venera la citada imagen, con objeto, según es voz corriente, de ponerse en condiciones de poder *pisar el ladrillo*.

Algunas mujeres hay que, si al año de contraído matrimonio no han sido madres o están próximas a serlo, vuelven a suplicarla yendo 9 días consecutivos al Santuario indicado, a lo que llaman *hacer la novena*.

*Huesca*: Rezos y prácticas religiosas a San Cosme, para conseguir descendencia.

Es muy general preguntar a las madres sin hijos: "¿A dónde vas? A San Cosme por hijos".

*Puerto Tamarite*: Aparte de las deprecaciones a Dios, la Virgen y los Santos, espontáneas o ajustadas a fórmula (votos, promesas, misas y novenas), sabemos de una villa importante de esta provincia, donde las casadas que llevan algún tiempo de matrimonio sin haber concebido van a tocar el cerrojo de la puerta de una ermita al que se le atribuye eficaz virtud contra la esterilidad; a esta práctica se llama *tocar el cerrojo*. En la ruinosa ermita, hay un viejísimo arcón "de donde se sacan los recién nacidos" (como se hace creer a los chiquillos). Después de tocar y retocar el cerrojillo supradicho, se sienta la mujer en el arcón a rezar ciertas oraciones; estas prácticas se repiten hasta lograr la concepción o el desengaño.

*Ansó*: En la actualidad hay en este pueblo una intrusa en los destinos divinos que vende unos parches que aplicados a cierta parte del cuerpo dan por resultado hijo o hija a voluntad de la peticionaria.

*Jaca (diócesis)*: La separación temporal y voluntaria de los cónyuges para matar el deseo. En *algunos* casos y cuando la existencia de la prole ha de redundar en beneficio material o social de los cónyuges, ella se da a otro, o ignorándolo el marido (y es lo más frecuente) o con su anuencia tácita, rarísima vez expresa. Todo esto es excepcional pero ocurre.

*Perarrúa*: Se ignora.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

### I-B-a-1

*Alberuela de Tubo*: Se ofrece, si el parto es feliz, una misa al Santo de la particular devoción de la casa, misa que se oye al día siguiente al parto o uno de los posteriores.

*Huesca*: Le será a San Ramón.

*Puerto Tamarite*: No tengo noticias de que existan tales costumbres, pero acaso se harán votos, ofrendas, oraciones, etc.

*Jaca (diócesis)*: Misas y novenas a la Virgen de los Dolores y a San Ramón Nonnato. Confesiones y comuniones un mes antes del primer parto. Esto es casi general.

*Ayerbe*: Ofrecen novenas a la patrona del pueblo. Algunas llevan hábito de la Virgen de los Dolores. Muchas llevan un relicario de San Ramón Nonnato y otras ponen en la cabecera de la cama cruces de Caravaca.

*Perarrúa*: Se ignora.

### I-B-a-2

*Jaca (diócesis)*: Abstención de trabajos violentos.

*Perarrúa*: Se ignora.

### I-B-b

*Alberuela de Tubo*: Está este pueblo lleno de supercherías.

Todos creen que se debe dar a la embarazada algo de lo que en su presencia se come: de lo contrario sacará el hijo grabado algo de lo que a su madre le apeteció y no comió. Suponen también que se anticipará el parto y se malogrará el embarazo. Por eso no hay mujer embarazada que no come poco o mucho de lo que ve comer a su vecina.

Se da a esto el nombre de *conciertos* de embarazada.

*Jaca*: Existe la creencia de no ver el *concierto* (antojo) de la embarazada, nacerá su hijo con la piel marcada con una figura de la forma y color del objeto no conseguido.

*Huesca*: Es general la creencia en los antojos o apetitos de embarazada. El antojo no satisfecho es causa de aborto. Cuando no, el objeto apetecido se dibuja en la piel del feto.

Si no se satisface el antojo, se tocan en las nalgas o piernas para impedir que las marcas salgan en parte visible, pues se cree que en el sitio en que se tocan la primera vez se señala el *apetito de embarazada*.

Á. GARI, Costumbres de nacimiento en el Altoaragón

*Puerto de Tamarite:* Entre estos lugareños es incuestionable lo de los antojos, que aquí llaman *conciotos*, singularmente cuando se refieren a cosas de comer; y se cree, o por lo menos se dice, que cuando no se satisfacen, salen las criaturas con manchas, excrecencias y deformidades, cuya forma, volumen y color corresponden a los de la golosina apetecida.

*Ansó:* Es creencia que si se tiene deseo de comer, por ejemplo, alguna fruta y no lo satisface y en el tiempo que tiene este deseo, llevan la mano a alguna parte del cuerpo, el que nazca lleva la señal en el mismo sitio que corresponde al que tocó la madre; se cuenta que uno deseó comer hígado de cerdo y en este momento se llevó la mano a la cara y el nacido apareció con una mancha en la suya de color de hígado.

*Jaca (diócesis):* Se cree generalmente que de no satisfacer los antojos –aquí los llaman *conciotos* o *bulcos*– sale muerta la criatura o con deformidades o manchas cutáneas, representativas de lo que apeteció.

*Ayerbe:* Si a las embarazadas les apetece alguna cosa y no se la comen el niño resulta con la señal de la cosa apetecida, o la madre aborta o contrae alguna enfermedad.

*Perarrúa:* Hay variedad en ellos, que consisten en el deseo de frutas si otros manjares que ve la embarazada, que al momento de manifestarlo, se apresuran las gentes a satisfacerlo con el fin de que el feto no sufra con ello consecuencias fatales.

### I-B-c

*Alberuela de Tubo:* Hay la costumbre muy generalizada de creer que el sexo de los nacidos durante el año, sirve para pronosticar la cosecha venidera. Año que nacen muchos varones, indica que será mediano o malo. Si nacen muchas hembras, será muy regular o bueno.

Tienen un refrán para exponerlo: "*Año de mocetas, año de taginetas*".

*Jaca:* Si nace a las 12 de la Nochebuena, será *zauria* (adivinator).

*Huesca:* Para predecir el sexo, se tira una cuchara a lo alto; si la cara convexa toca en tierra es chico, y de lo contrario chica. También es muy común poner el esqueleto de una sardina en el fuego; si salta, hijo y en el caso contrario hija.

*Puerto Tamarite:* Hay quien pretende averiguar el sexo observando qué pie adelanta la embarazada al salir de casa; si es el izquierdo será hembra. La palidez, *pannus*, erupción, etc. indican lo mismo.

Se consulta también un libracó llamado "*Lunario perpetuo*", es muy acreditado entre nuestros labriegos.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

*Ansó:* Poniendo una clavícula de res, después de descarnada, al lado de la lumbre, si se resquebraja resulta el recién nacido hembra, y si no varón.

Si nace a las 12 de la noche del 24 de Diciembre será adivino; si es un parto doble y con hembras, tienen la gracia especial de curar las caballerías torozón, simplemente con pasar una de las sayas que usan, por encima del animal.

Si la embarazada está de rodillas la Nochebuena desde que empiezan los maitines hasta que termina la misa, parirá sin dolor.

*Jaca (diócesis):* Creen que si la embarazada pone primero el pie derecho al entrar en la iglesia a confesar o a visitar algún santo con motivo del próximo parto, será varón y hembra si es el izquierdo.

*Ayerbe:* Conocen el sexo en el modo de subir la escalera.

*Perarrúa:* No se conocen.

### I-C-a

*Alberuela de Tubo:* Por mujeres sin título, llamadas *comadres*.

El cargo es poco apetecido.

*Jaca:* La asistencia es prestada por mujeres que se dedican a ello. En cada pueblo hay una o más, según su vecindario.

*Huesca:* Por comadres, siendo muy excepcional la *asistencia por médicos*.

En los pueblos asisten las vecinas.

En algunos pueblos se sienta la parturienta en las piernas de un hombre quien abrazándola fuertemente por el vientre y riñones, facilita el parto.

*Puerto de Tamarite:* En todos los pueblos y aun en poblaciones de poca importancia asisten a la parturienta las *comadres*, viejas ignorantes y supersticiosas. Conocí a una de éstas que al llegar a la casa pedía una botella de aguardiente *para lavar al niño*, pero a poco que el parto se prolongase, la consumía toda, y no hay que decir cómo llegaría al crítico momento.

En las ciudades se encuentra alguna que otra matrona con título y escasa clientela en la gente acomodada. En los partos laboriosos se llama al médico y en su defecto al practicante (*zrujano*).

*Ansó:* La asistencia se lleva a cabo por una mujer a quien llaman partera, pero sin ningún título profesional y sólo en los casos graves llaman al médico.

Á. GARI, Costumbres de nacimiento en el Altoaragón

*Jaca (diócesis)*: Generalmente mujeres prácticas donde no hay comadronas. Jamás hombres, si no es el médico en casos muy apurados.

*Ayerbe*: Una mujer hábil suele asistir a todos los partos que no ofrecen dificultad.

*Perarrúa*: Por una mujer aficionada, y en casos arduos en que puede peligrar la madre, por el médico cirujano de la localidad.

I-C-b-1

*Jaca*: Si el parto va bien no se acuerdan de los muertos.

Si sucede lo contrario, no faltan entonces imágenes a San Ramón Nonnato o a otro santo a quien tenga devoción la familia.

También colocan sobre la cama reliquias.

Todo esto acompañado de luces y de ofertas religiosas de la paciente o interesados.

*Huesca*: En la habitación donde tiene lugar el alumbramiento, se pone la imagen de la Purísima, reliquias de San Ramón y velas que han ardido durante la salve el día de la Purísima o en los monumentos (Jueves Santo) y las que dan el día de las Candelas.

*Puerto Tamarite*: No conozco otra costumbre que la de llevar a la habitación la imagen de San Ramón Nonnato, alumbrándola con velas o cirios y con el cabo sobrante de la que alumbró el Monumento de Jueves Santo (*fig. 1*). Los que poseen reliquias las exponen también en este caso.

*Ansó*: Acostumbran a encomendarse a San Ramón y hacen ofrendas de misas y le ponen a la parturienta las reliquias del mismo santo.

*Jaca (diócesis)*: La Virgen de los Dolores y San Ramón (escapularios o estampas).

*Perarrúa*: No existen.

I-C-b-2

*Alberuela de Tubo*: Hay la costumbre de tomar la mujer embarazada lo que se llaman *cédulas de la Purísima*, para salir con felicidad del parto.

Estas cédulas las dan las monjas Capuchinas sin remuneración alguna. En ellas se lee: "In conceptione tua, Virgo Inmaculata parietis. Ora pro nobis. Patrem, cuius fillium paperistis".

Si el parto ha sido bueno, se acostumbra a gratificar a las monjas con una limosna, que varía según la posición de las personas a quien se ha dado tales cédulas.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"



**Fig. 1.** Rastra protectora que se usaba en los bautizos. Integrada por objetos sagrados y profanos engarzados en plata. La última vez que se utilizó fue en 1985. Localizada en Larué, propiedad de Jaime Solana (Foto J. Escalona, octubre 1989).

*Jaca:* Un par de tijeras abiertas colocadas debajo de la almohada. De ello no ha de enterarse la parturienta.

Si lo sabe pierde la virtud.

*Huesca:* En el convento de monjas de Santa Clara venden unas hostias benditas, llamadas cédulas de la Purísima, que toman en los últimos momentos del parto para acelerarlo y mitigar los dolores.

*Puerto de Tamarite:* Cuando las secundinas no se expulsan tan pronto como desea la comadre, suele ésta practicar fricciones violentas del cordón y aun colgar de él un cuerpo pesado para facilitar el desprendimiento. En cierta ocasión vimos atar una alpargata y morir la parturienta de una hemorragia incoercible.

Á. GARI, Costumbres de nacimiento en el Altoaragón

*Jaca (diócesis)*: Se ponen al pecho (al menos en Jaca) una cinta que es la medida de Santa Orosia (patrona de la diócesis).

*Perarrúa*: No existen.

I-C-c

*Jaca*: Si nace con velo, tendrá talento y suerte en sus empresas.

*Puerto Tamarite*: A los que nacen en Nochebuena, se les supone virtud para curar con su saliva ciertas enfermedades. Si el niño nace macrocéfalo, se dice que será *consejero*, esto es, hombre de letras; y si en el primer movimiento de las manos creen ver cosa parecida a una bendición, cátao obispo o cuando menos prebendado. Si nace de pies, afortunado seguro, como lo será el que nace el día de San Juan.

*Jaca (diócesis)*: Es muy común la creencia de que influye la solemnidad religiosa del día del nacimiento en los destinos futuros; que si es en la Nochebuena, el nacido será vidente o *zahurria* (zahorí), que si es durante el monumento –Jueves o Viernes Santo– tendrá *gracia*; desgraciado si es en martes o día 13.

También se cree que el que nazca de día tiene las orejas más delgadas o más separadas o más arrugadas que los que nacen de noche.

*Perarrúa*: No se hacen.

I-C-d

*Jaca*: Nada.

*Huesca*: Sé de un pueblo (Castejón de Monegros) donde al recién nacido se le previene del contacto de tres o cuatro mujeres, viejísimas y pobres, pues creen que tocando a los niños les dan mal de ojo. Se deshace el maleficio tocando la madre del nacido a la vieja.

Es costumbre dar al recién nacido una cucharada de vino para librarle de *alferecías*.

Se convoca el santo del día para nombre del recién nacido, como remedio eficaz para librarle de maleficios.

*Puerto de Tamarite*: Aquí apenas se habla de mal de ojo.

*Ansó*: Se cree en brujas bastante y por esto se prohíbe que nadie, excepto las personas de la familia, besen al recién nacido, antes de bautizarle, para que no puedan darle, lo que llaman enemigos.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

*Jaca (diócesis):* Aquí se llama *mal dau* (dado). Creen que se da con algún comestible, manzana u otras frutas; que lo dan mujeres de mala catadura; que produce desgracias, enfermedades, etc. Aquí se cree que todo el que está bautizado en esta pila está libre de ese mal, por virtud de Santa Orosia: en los pueblos dicen que no se le puede dar mal al que lleva el nombre del santo del día en que nació. Creen que se guarda de él llevando medallas de Santa Orosia y Santa Elena, y yendo bajo la peana de la Santa Patrona el día de su procesión: lo llaman, también, "tener los enemigos" o estar "espiritutados".

*Perarrúa:* Se ignoran.

I-C-e

*Alberuela de Tubo:* La mujer parida es tratada por algún tiempo según prescripciones médicas y no sale de su casa hasta que va a oír la misa de parida.

*Jaca:* Poca cama.

La mayoría la dejan al segundo o tercer día: muchas el mismo día de dar a luz.

Alimentación la ordinaria.

*Puerto Tamarite:* La parida toma bizcochos, mojados en vino rancio, y el indispensable caldo de gallina, y poco después come y bebe cuanto se le antoja. Respecto de cuarentena no se andan en muchas consideraciones; conoce el informante el caso de un individuo (de los distinguidos de una comarca) que invitó a sus amigos al bautizo de un hijo suyo para a los 9 meses justos del día en que se estaba celebrando el bautizo de un hijo que entonces le había nacido; y acertó no solamente esa vez, sino otras dos más, que hizo lo mismo.

La misa de parida se celebra por lo general a los 8 días.

*Ansó:* Cuando el parto es laborioso y la paciente tarda en expulsar la placenta la partera le da una buena dosis de aceite, vino y caldo de cebollas, para que con las náuseas que produce esta pócima y de los esfuerzos que hacen para vomitar dé por resultado la expulsión de la placenta. Después del parto es creencia que el té, es un gran medicamento y le hacen verdaderos baños internos que dan por resultado con mucha frecuencia ataques de eclampsia.

*Jaca (diócesis):* Es muy normal darle caldos de gallina, por pobres que sean, y en algunos pueblos el padre es quien exclusivamente ha de comerse la gallina que ha servido para el caldo de la madre.

Á. GARI, Costumbres de nacimiento en el Altoaragón

*Perarrúa*: Se siguen las prescripciones facultativas que se han hecho ya comunes, como son: dieta, buen alimento, reposo hasta pasados ocho o quince días, según naturaleza, en que tiene lugar la purificación.

I-C-f-1

*Jaca*: Nada.

*Puerto de Tamarite*: No se conoce aquí la *covada*, pero algo que debe de parecerse cuentan que ocurría en la montaña de esta provincia a principios del s. XIX. Y porque el hecho es escabroso de contar y no muy pulcro refirámoslo (dice el informante) en aquel latín que a trompadas y palmetazos nos enseñaban *in illo tempore*:

Geniale ad convivium, mulierum turba vocata  
prope lectum venit, quo jacent conjuges ambo.  
Tecti pro pudor! apté sindone parato  
apicem phali tantum ut vir ostendere quoad  
Alia post aliam eumque digito pulsant  
Genitor, ave, clamantes, tu genitor, ave.

*Jaca (diócesis)*: No hay *covada*. El padre se acomoda, aun siendo muy pobres, en otro sitio o lecho los primeros días.

(Nota, sin embargo, cree que en algunos pueblos el padre es quien exclusivamente ha de comerse la gallina que ha servido para el caldo de la madre).

*Perarrúa*: Queda al cuidado de la parturienta si se presenta peligro; y cuando no, se dedica a sus operaciones habituales. No existe práctica que haga referencia a la *covada*.

I-C-f-2

*Perarrúa*: Se ignora.

I-D-a

*Alberuela de Tubo*: En toda la comarca se da preferencia a los abuelos paternos, después a los maternos. En los bautizos sucesivos alternan los parientes con los amigos.

Los padrinos pagan los gastos del bautizo.

*Jaca*: Los abuelos o parientes más cercanos.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

*Huesca:* Los abuelos del recién nacido son los padrinos; caso de faltar éstos, las personas más allegadas a la familia.

La costumbre más general entre padrino y ahijado, es el legado de "cabo de año" que el primero hace al segundo. Este regalo que se hace el primer día del año, consiste en barras de turrón y monedas de cobre o plata, según la posición social.

En algunos pueblos se prescinde del padrino.

Muchas familias eligen el mismo padrino para tres de sus hijos, pues así sacan un alma del purgatorio.

*Puerto Tamarite:* No hay regla fija para la designación. Suelen serlo los abuelos, tíos, primos y alguna vez los hermanos del recién nacido, amigos. No es costumbre en este país muy generalizada la de hacer regalos a los ahijados. En todo caso alguna ropa, alhaja para el bautismo y a su tiempo la *primera calzadura*, aretes, etc. El padrino rico acostumbra pagar los gastos del bautizo y dulces para los invitados.

*Ansó:* Regularmente algún hermano de la recién parida, es el padrino y cuando esto no sucede, lo apadrina el sacristán, caso muy frecuente.

*Jaca (diócesis):* Los padrinos, son por lo común, varón y hembra, o hembra solamente. Los parientes los más próximos para el primer bautizo, después otros más lejanos o amigos íntimos. Pagan los derechos parroquiales, los dulces (o monedas) que se tiran por la calle, y generalmente la primera calzadura del apadrinado.

*Ayerbe:* El padrino sólo se encarga de dar una propina a la comadre. Todos los que acompañan al recién nacido le dan algo a la comadre; esto sin perjuicio del jornal que le paga la familia.

*Perarrúa:* No hay regla determinada: cada cual elige el padrino y la madrina según le parece, con lo cual se estrechan más sus relaciones, tanto con los padres cuanto con el recién nacido y nadie se invita.

I-D-b-a'l

*Alberuela de Tubo:* Se avisa a toque de campana el momento de cristianar al recién nacido.

El acompañamiento es siempre numeroso. Lo constituyen los parientes y amigos.

En los bautizos de las clases menos acomodadas, se invita a los más pudientes, aceptación que es ineludible, si no se quiere producir gran enemistad.

*Jaca*: Los padrinos, los acompañantes y una niña que lleva una jarra con agua y toalla para lavarse las manos el sacerdote después del acto.

*Puerto Tamarite*: La comadre lleva el niño, rodeada de los padrinos y acompañantes, que suelen ser amigos y chiquillos. Un niño o niña de la familia o de algún pariente o amigo lleva el jarro que guardan en las casas para este oficio, sobre todo las familias bien acomodadas. Hay jarros de éstos verdaderamente notables, por su antigüedad, elegancia y valor. En él se lleva el agua para bautizar.

*Jaca (diócesis)*: La comadrona o partera llevando al niño, los padrinos, amigos, una niña de 8 a 12 años con una jarra con agua y toalla para lavarse el sacerdote, y otra con un salero y miga de pan.

*Perarrúa*: Los padrinos y la comadre.

I-D-b-a'2

*Jaca*: El de sus antecesores.

*Alberuela de Tubo*: No hace mucho era costumbre de adornar el traje del recién nacido con las más valiosas joyas de la casa.

Además se le ponían con las joyas reliquias que se conservaban con este objeto.

Todas se ponían pendientes de la cintura.

Al conjunto de joyas y reliquias se le conocía con el nombre de *rastra* (fig. 2).

*Jaca*: En los valles más altos, colocan sobre el faldón una cinta hecha de seda anudando sus extremos en el lado derecho y colgando de dicho nudo o lazada, reliquias.

*Huesca*: Para el acto del bautizo llevan colgados al cuello los evangelios revestidos de tela.

*Puerto Tamarite*: Sobre la ropita blanca visten al niño un faldón de seda, las más veces de color, cubierto con otro de gasa. También estas ropas son tradicionales en ciertas familias. Sobre la gorrita de lienzo se le encasqueta una exageradamente adornada con cintas, lazos, puntillas, abalorios, y toda clase de baratijas. Colgante al cuello sartas de medallas, cruces y relicarios, y le prenden a la cintura los evangelios en una envoltura de seda o terciopelo de color vivo y bordada con hilillo de oro, de plata o con lentejuelas.

*Ansó*: Como amuleto, lleva la historia de algún santo de la devoción de los padres, cosida en una tela que llaman relicario.

*Jaca (diócesis)*: Siempre blanco: faldón, gorra, etc.: los evangelios interiormente en el pecho: en algunos pueblos es de *erencia* atarle al niño en la muñeca derecha una medalla de Santa Orosia y Santa Elena.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"



**Fig. 2.** Vela de San Ramón Nonnato. Se usa en el momento del parto para favorecer la dilatación. Adquirida en Barbastro en 1984 (Foto J. Escalona, julio 1989).

*Perarrúa:* Faldón blanco con talmeridura y un lazo de color a la espalda, con gorro adornado, llamado de bautizar.

I-D-b-a'3

*Alberuela de Tubo:* Existe la costumbre de poner dos o más nombres: el del santo del día y el indicado por el padrino o madrina, según el sexo.

*Huesca:* La familia es la que designa el nombre. Es frecuente que se ponga más de uno, y los preferidos son los del patrón del pueblo y el del santo del día.

También se conserva el nombre del santo del día para el recién nacido, como remedio eficaz para librarle de maleficios.

Á. GARI, Costumbres de nacimiento en el Altoaragón

*Puerto Tamarite*: Es muy frecuente que al primer hijo varón se le ponga el nombre del padre o del abuelo, añadiéndole el del padrino y el del santo del día y aun el de un santo de la particular devoción de la familia. El del santo del día dicen que *se lo trae*. Prefieren en algunos pueblos el del patrono del lugar. Otras veces, las menos, escoge el nombre la familia o el padrino, y en esto de los nombres sucede que a poco raros que sean los pronuncian las gentes de tan enrevesado modo que es imposible acertar cómo se llaman algunos: sirvan de ejemplo los Rebesildo, Tiadras, Malenas, Pilaras, Doviges, Sidros, Cerimonios, Culicarpíos, Fertuosos, etc.

*Ansó*: Generalmente se le pone al primero el nombre del abuelo y al segundo el del padre y así sucesivamente el de los tíos; y si es niña el de las hembras de la familia por el mismo orden; así se explica que en toda la población de Ansó no haya más que 14 ó 16 nombres.

*Jaca (diócesis)*: Generalmente uno solo, el del Santo del día, si no es raro o que les parezca ridículo; y en otro caso el del padre, abuelo, padrino, hermanos difuntos, etc. La iniciativa es de los padres, a no ser que se la tomen los padrinos por su elevada posición respecto a los padres. Los nombres más frecuentes aquí son: José, Juan, Antonio, Manuel, Miguel, Francisco; las mujeres: Pilar, Orosia, Carmen, Dolores, Elena.

*Ayerbe*: Por regla general se le pone un solo nombre. Algunos creen que poniéndole el del santo del día no los pueden *embruja*r.

*Perarrúa*: Uno, dos o tres. Es costumbre ponerlos a gusto de padres y padrinos: José, Ramón, Antonio, Pedro, Miguel, Joaquín, Serafín, Daniel, Ángel, María, Pilar, Cristobalina, Matilde, etc.

I-D-b-a'4

*Jaca*: No.

*Huesca*: Para el ceremonial del bautizo es costumbre general llevar una vela con una moneda incrustada que ha de ser de plata u oro, una toalla y una jarra de agua que ha de llevarla precisamente una niña de 8 a 10 años.

*Puerto Tamarite*: No conocemos ninguna.

*Jaca (diócesis)*: No.

I-D-b-b'1

*Jaca*: Los padrinos y padres (¿las hacen?).

*Huesca*: Asisten los invitados de los padrinos.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

*Puerto Tamarite:* Parientes y amigos (tal vez no todos invitados) acuden al bautizo.

*Ansó:* Además de a los amigos y familiares se invita al sacristán y acólitos y les dan chocolate y a continuación merienda.

*Perarrúa:* No se hacen.

### I-D-b-b'2

*Jaca:* Al Sr. Cura un pollo, perdiz, conejo, etc. y a los convidados ramos hechos con bizcochos, papel y cintas.

*Huesca:* Es muy limitado, y sólo en las clases acomodadas, la costumbre de hacer regalos con motivo del bautizo.

*Puerto Tamarite:* A la despedida del convite se regala a los invitados al bautizo cajas y cucuruchos de dulces finos.

*Perarrúa:* No se hacen.

### I-D-b-b'3

*Alberuela de Tubo:* Se congregan todas las mujeres y niños del pueblo, excepción hecha de las familias de los grandes propietarios, para el bateo, que consiste en echar a la calle abundantes almendras, nueces, etc. (familias poco acomodadas) o abundantes dulces y dinero (familias ricas).

Si es bautizo de familia rica a las mujeres y niños se unen hombres a disputarles el reparto.

En esto es en lo que se luce el padrino, que es quien lo costea todo.

Es un lujo que agradece mucho la gente baja.

*Jaca:* Se hace una cena, que por lo regular es de cuenta de los padres. Los padrinos pagan la *melaza* (mezcla de vino y azúcar). La madrina pone el azúcar y el padrino el vino.

*Huesca:* Los bautizos se celebran casi siempre por la tarde. Se sirve chocolate. Lo más frecuente es que después haya baile.

*Puerto Tamarite:* Antes de sentarse a la mesa el padrino y algún otro tiran a la calle (donde aguardan todos los chiquillos del lugar y no pocas mujeres) buena cantidad de nueces, almendras, y otras frutas secas, algunos dulces baratos, y en ocasiones hasta monedas de cobre y de plata menuda.

El refresco consiste en un chocolate y dulce para las mujeres, y pastas, vinos y licores para los hombres.

Á. GARI, Costumbres de nacimiento en el Altoaragón

*Jaca (diócesis)*: Generalmente una cena para los padrinos, acompañándoles el sacristán y amigos. En algunos pueblos el cura asiste al chocolate.

*Ayerbe*: Al ir y al volver del bautizo echan peladillas que suelen comprar los invitados. Las que tiran desde la casa del bautizado las pagan los padres.

*Perarrúa*: Es costumbre acudir a casa los padrinos, la comadre y un escolano.

A la salida del bautizo de la iglesia y frente a la fachada principal de la casa, concurren los niños y niñas para coger bautizo que consiste en nueces, prunas, serbas, higos y dulces, según su clase.

I-D-b-b'4

*Huesca*: En la ciudad de Huesca se estila la costumbre de que, en los bautizos, tanto al ir a la iglesia como al salir de ella, preceden al acompañamiento una multitud de chiquillos de la clase baja gritando sin cesar "pichau, cagau, se morirá, padrino roñoso" y alguna que otra cosa. Si el acompañamiento prodiga los confites o reparte alguna moneda, disminuye la gritería por unos momentos; pero vuelve a tomar cuerpo cuando los pequeños oscenses se apoderan de lo que se les echó.

La palabra *pichau* equivale a "merdo" y junto con la siguiente, cuyo significado no es difícil de comprender, entiendo que se refieren al bautizo en general y particularmente al padrino. Las voces "se morirá" indican relación al recién nacido y rumiarán una oración condicional que no concluye (cosa frecuente en varios idiomas cuando se trata de lenguaje popular), la cual de estar completa diría: "se morirá la criatura si sus padrinos no se muestran espléndidos con nosotros". El final del improperio va dirigido a la persona del padrino a quien se provoca para que no cese en la distribución de dulces o dinero. Aun después de regresado el bautizo a la casa de la que salió, continúan las voces en la calle y no menguan hasta que desde el balcón se arroja algo y no cesan hasta que los que las profieren se cansan.

*Jaca*: La madrina *estrena* (da aguinaldo) al niño o niña hasta la edad de 8 ó 9 años, con una torta o rosca.

Si el ahijado muere pequeño, es obligación del padrino llevarle en brazos al cementerio.

*Ayerbe*: Si es varón, lo sacan de pila otro varón y suelen ir al bautizo mozos amigos del padrino; pero si es hembra hace de padrino una mujer y sólo van al bautizo mujeres.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

I-E

*Alberuela de Tubo*: No conozco ningún caso.

*Ansó*: Los hijos ilegítimos los acostumbran a llevar a la puerta de la casa del párroco diciendo que no están bautizados y cuando la madre no quiere o no puede ocultar su deshonra los bautizan por la noche, sin ningún acompañamiento y los padrino el sacristán.

*Jaca (diócesis)*: En estos casos no hay solemnidad alguna.

*Perarrúa*: Raro es y sin ejemplar de que este pueblo resulten hijos ilegítimos.

I-E-b

*Jaca*: A la inclusa.

*Puerto Tamarite*: No es frecuente que en el país haya hijos ilegítimos. Las contadas veces que sucede lo exponen en otro pueblo a la puerta de una mujer que pueda criarlo. Interviene la autoridad y las personas caritativas y le llevan a bautizar no desdeñando de apadrinarle las personas de más viso, y si no se presta alguna mujer a criarle, trasladan al *borde* a vecinal y por etapas a la Inclusa provincial y allí queda hasta que cae soldado o se emancipa en una u otra forma (Véase I-E-c).

*Jaca (diócesis)*: Siempre son tenidos como inferiores y desgraciados, y se cree que son malos, de mala intención, viciosos.

*Ayerbe*: El cuidado de los hijos ilegítimos se encomienda a otra mujer que no sea la madre, aunque después se legitima por el matrimonio subsiguiente al nacimiento.

*Perarrúa*: Los hay aquí procedentes de los hospicios de Huesca y Lérida: éstos son tratados como si fueran hijos propios.

Los que llegan aquí procedentes de otros pueblos son conducidos a Graus para que lleguen a la casa de Maternidad de Huesca.

I-E-c

Se ha visto alguna vez que el *borde* (expósito) lactado con subvención o sin ella por alguna mujer de familia pobre, ha sido adoptado sin formalidad legal ninguna y dotado y casado como hijo propio y aun incorporado a la familia por matrimonio.

*Ansó*: Es muy poco frecuente el reconocimiento.

*Jaca (diócesis)*: Por subsiguiente matrimonio.

## LA ROMERÍA DE SANTA OROSIA DE YEBRA DE BASA: APUNTES PARA UNA REFLEXIÓN

José Carlos LISÓN ARCAL

El presente artículo no responde a otra intencionalidad que la de invitar a la reflexión sobre una de las múltiples lecturas que podrían hacerse de la tenaz persistencia de la romería en honor de Santa Orosia que año tras año se viene celebrando en Yebra de Basa.

La perspectiva desde la que abordo el tema es la de la relevancia que esta celebración podría tener para el mantenimiento de la identidad cultural de una parte importante del Serrablo, si no de todo él. Desde esta perspectiva, deseo advertir que evito deliberadamente extensas y detalladas referencias al pasado y que mis descripciones del desarrollo de la romería y el breve análisis de algunos aspectos de la misma nunca han pretendido la exhaustividad; obedecen, ante todo, a la necesidad de explicar mínimamente los hechos para hacer comprensibles las conclusiones, un tanto provisionales, a las que pretendo llegar.

En Yebra de Basa, pequeña localidad del Serrablo, a pocos kilómetros de Sabiñánigo, todos los años, el 25 de junio se celebra una tradicional romería en honor de Santa Orosia. A ella acudían antaño *los espirituados* y afectados de *males de cabeza* —en su mayoría mujeres— con la esperanza de ser curados milagrosamente por la intervención y el poder de la santa. La procesión se inicia en la iglesia parroquial de Yebra de Basa con gran repi-

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

que de campanas al filo de las siete de la mañana. La hora es importante, ya que la distancia que hay que recorrer es larga y parte del camino consiste en un dificultoso ascenso por un pedregoso, empinado e interminable sendero de herradura.

Preceden la comitiva la bandera o estandarte y la cruz parroquial, seguidos de los danzantes, que caminan ejecutando mudanzas de paloteo, ataviados con el típico traje de calzón pirenaico y tocados con unos sombreros adornados con mil colores. Les acompaña un músico, que toca a la vez una flauta o *chiflo* y un *chicotén*, únicos instrumentos que marcan el ritmo de la danza.

A continuación va la peana engalanada, que porta un busto de metal esmaltado que representa una pálida doncella. En el interior de la cabeza de esta imagen se halla, dentro de un estuche plateado, el cráneo de Santa Orosia. La portan sobre sus hombros cuatro hombres de Yebra de Basa, cada uno de una casa distinta y a quienes corresponde este honor cada año, según riguroso turno.

En las afueras del pueblo, junto a una pequeña capilla llamada las Coronillas, se hace una parada y se deshace la procesión. Allí comienza el ascenso por la estrecha senda citada, que obliga a marchar en fila, por lo que la peana de la santa es llevada solamente por dos portadores, que se van turnando con los otros dos y con cualquier voluntario que desee colaborar en el esfuerzo. Las siguientes paradas corresponden a las Arrodillas, la Cruz de la Guarda y las Cuevas –San Blas, San Cornelio, Santa Bárbara–.

Al final de lo que es la ascensión se halla la capilla de la Cruz del Puerto; desde ella se divisa una extensa meseta verde, toda pasto y boj, al fondo de la cual aparece la ermita de Santa Orosia. En el momento de coronar la cumbre se reagrupa la procesión, a la que se unen los romeros que han venido en coche por el nuevo camino abierto. Antaño se reunían allí los romeros del Valle del Basa y de la Guarguera, que habían partido de Yebra con la imagen, y los que venían de Sobrepuerto.

Tras unos minutos de respiro y espera a los más rezagados, la procesión se reanuda brevemente para hacer una llegada en orden a la capilla. Allí se deposita a la santa y se hace el descanso de *las diez*, por coincidir aproximadamente con esta hora, que se aprovecha para tomar una pequeña colación que restaure las fuerzas gastadas en la ascensión.

A continuación se representa, puesto que las restantes cruces ya están allí desde hace rato, el encuentro de éstas con la de Yebra y su integración en la procesión de Santa Orosia. Para ello se hace una breve salida con la cruz de Yebra, los danzantes y, tras ellos, la imagen, se para y se realiza el *beso de la cruz*, en el que las demás cruces representantes de los restantes pueblos tocan a la de Yebra a modo de saludo. Al mismo tiempo, el estandarte de Sobás saluda también al de Yebra y todos juntos retornan a la capilla de la Cruz del Puerto, de la que se habían separado unas decenas de metros. Una vez allí, el sacerdote da a besar a todos los presentes una pequeña reliquia, se canta el himno de Santa Orosia y se reemprende la procesión, ya todos juntos, hasta la ermita.

Llegados a la ermita, se da un pequeño respiro para refrescarse en la caudalosa fuente que mana a su pie y que según la tradición se debe a un milagro de la santa. Poco después comienza la misa, siempre oficiada por el párroco de Yebra, asistido por los de las otras parroquias participantes cuando los había (la concelebración no llega hasta el Concilio Vaticano II). Tras ella se saca a la santa hasta un altarcito situado en un pequeño declive al lado de la ermita; allí, el sacerdote procede a abrir las reliquias guardadas en el interior hueco de la cabeza de la imagen. Destapadas éstas ligeramente, se procede a bendecir con ellas a todos los presentes congregados alrededor. Una vez vueltas a cerrar en el estuche, que más tarde se guardará dentro de la cabeza de la imagen, se dan a besar a los romeros. Mientras, los danzantes continúan bailando sus mudanzas en la explanada frente a Santa Orosia.

Posteriormente, la gente comienza a juntarse en grupos; antaño cada pueblo tenía su mata de boj en torno a la cual se reunían sus vecinos para la comida. En la actualidad, muchas matas han sido destrozadas por la acción de los excursionistas que acuden a acampar los fines de semana estivales. La frondosidad y tamaño de tales bojes –siempre según los informantes– era notablemente mayor que la actual e incluso servían para dar sombra. Al mismo tiempo, siempre quedaba en su centro un espacio protegido de las miradas donde las mujeres podían mudar sus trajes y solventar otras necesidades.

Actualmente se plantan toldos o se construyen sombreros para protegerse del sol del mediodía y, tras un moderado paréntesis que permita una reposada sobremesa o una corta siesta, los danzantes vuelven a la acción. Éste es el momento de los *brindis*, en el que se ofrecen mudanzas a deter-

minadas personas y en el que participan en el dance cuantos espontáneos sean capaces de bailar bien (a veces no tan bien). En el pasado, éste era también el momento de los dichos, que comenzaban relatando el mayoral la vida de Santa Orosia y continuaban con un diálogo con el rebadán, comentando los incidentes de la vida local, al igual que en el caso de las pastoras ribagorzanas. Finalmente, al caer de la tarde, la romería retorna a Yebra de Basa invirtiendo el recorrido de ida y realizando las mismas paradas.

Esta descripción a vuelapluma de la romería precisa, una vez conocido su desarrollo, de toda una serie de explicaciones complementarias. En primer lugar, comenzaré con la relación de pueblos que participan actualmente y que lo hicieron tradicionalmente en la romería, antes de la despoblación del Sobrepuerto y de parte del Valle del Basa.

Según algún informante de edad avanzada, la romería llegó a contar en algún momento con cuarenta y dos cruces, que representaban a otros tantos pueblos. Sin embargo, al tratar de elaborar una lista completa, el máximo número de localidades participantes ha sido de veintiuna y creo, por su distribución geográfica, que la relación es muy completa.

Así, según esta lista, en el pasado participaban en la romería a Santa Orosia los pueblos de Cortillas, Sasa, Basarán, Otal, Escartín, Bergua y Cillas, por lo que al llamado Sobrepuerto se refiere. A éstos hay que añadir los procedentes del Valle del Basa, que eran Espín, Fanlillo, Orús, San Julián de Basa, Allué, Sobás, San Román de Basa, Isún, Latas, Sardas, Osán, Satué, Javierre del Obispo y Yebra de Basa. De estos pueblos, sólo seis de ellos acudían con su bandera además de con la cruz parroquial. La razón de ello no he podido descubrirla ya que los informantes tampoco conocían el motivo; no obstante, parece obedecer a algún tipo de privilegio, ya que Yebra de Basa, el pueblo anfitrión, tiene bandera. Además de Yebra, la traían también Cortillas, Otal, Escartín, Bergua y Sobás. En la actualidad hacen acto de presencia en la romería las cruces de Latas, Osán, Isún, Orús, Espín, Fanlillo y Sardas, junto con las de Sobás y Yebra, que van acompañadas por sus respectivas banderas.

Por otro lado, esta romería, compartida por tantos pueblos, expresa sentimientos de unión, pero también de separación, entre los participantes. En primer lugar, supone la existencia de un espacio sagrado y una advocación comunes en torno a los que todos se aglutinan formando una unidad.

J. C. LISÓN, La romería de Santa Orosia



Dos momentos de la romería.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

La misa, con la presencia conjunta en el altar, es otra forma ritual de expresar un sentimiento de identidad que engloba a todos los asistentes. No obstante, puesto que la tradición exigía que fuera el sacerdote de la parroquia de Yebra el que celebrara esta misa, al llegar la procesión a la Cruz del Puerto, éste cedía la dirección de la misma al sacerdote de Cillas y se adelantaba hacia la ermita a prepararla. Esto podría ser debido a que la normativa eclesiástica no aceptaba, hasta fechas recientes, las misas concelebradas, por lo que los sacerdotes de las otras parroquias podían estar presentes en el altar pero tenían un papel secundario. Posteriormente, todos juntos reciben la bendición con la reliquia de Santa Orosia y pasan a besarla.

Luego, de acuerdo con la tradición, se distribuían por la explanada, cada pueblo en su mata, para comer; todos los pueblos participantes estaban reunidos en el mismo lugar sagrado pero cada localidad preservaba su localización diferenciada. Esta comensalidad ha actuado en un doble sentido: reforzando la singularidad local, por un lado, y la de todos como ente supralocal, por otro; la fuente de la que beben, el sitio, el motivo y el símbolo que los reúne son comunes.

He hecho referencia también al *beso de la cruz*, consistente en la salutación que todas las cruces de los pueblos asistentes hacen a la de Yebra. Ésta permanece estática en un punto mientras las otras pasan a intercambiar el saludo o *beso* con ella, que consiste en una ligera inclinación de las cruces participantes hacia la de Yebra, hasta rozarla ligeramente. Llama la atención que ninguna cruz sube por encima del nivel de altura que mantiene la anfitriona. Así, todas las localidades se hermanan en torno a Yebra con ese *beso* que las une pero que a la vez implica el reconocimiento de su prelación como cabeza de partido religioso, como centro religioso, dada su posición relevante con respecto a las demás.

La misma distinción vuelve a manifestarse en el emplazamiento de esta cruz en la procesión, a la cabeza de la misma y en posición central, en medio de las restantes cruces, que la siguen en fila a ambos flancos.

Del mismo modo, ser danzante o porteador de la santa son derechos exclusivos de los vecinos de Yebra. No cabe duda de que el motivo de tal privilegio lo debe Yebra de Basa al hecho de que es en su iglesia parroquial donde se guarda la reliquia de Santa Orosia y en su término donde se halla la ermita; no en vano fue allí donde la santa sufrió su martirio. Así lo ex-

presa una estrofa de las que se cantan en la romería repetidamente y que dice:

*De país extranjero llegaste,  
y sintiendo un divino placer,  
en el monte de Yebra entregaste,  
tu vida por la fe.*

Tras esta descripción de los hechos, cabe inmediatamente preguntarse por el sentido que todo esto puede tener en el presente. Como todo comportamiento simbólico-ritual, los mensajes enviados son múltiples y polivalentes, pero de lo que no hay que dudar es de que no es posible interpretar la persistencia actual de esta celebración en los mismos términos en los que pudo haberse hecho en el pasado. Ante todo, hoy día, la situación de las comunidades participantes es muy diferente a la que en otro tiempo disfrutaron.

Podríamos empezar notando las diferencias en lo que a la demografía se refiere. Los pueblos han perdido gran parte de la población con que contaban, en un proceso de disminución paulatina y constante desde principios de siglo. Algunas entidades de población se hallan prácticamente abandonadas o habitadas por unas pocas personas, casi siempre mayores de 40 años; todos los pueblos del contorno que participaba en la fiesta (exceptuando, claro está, Sabiñánigo) muestran signos de deterioro, con numerosas casas cerradas. En este sentido, la vitalidad de la fiesta no puede ser la misma.

También las formas de vida han cambiado y son pocos los vecinos que ahora viven exclusivamente de una actividad agrícola-ganadera. Algunos trabajan en la industria o los servicios, generalmente desplazándose al próximo núcleo urbano de Sabiñánigo; otros viven fuera todo el año y sólo regresan para la fiesta y para disfrutar de sus vacaciones entre los que fueron sus antiguos vecinos. Este cambio afecta a las estructuras sociales y culturales tradicionales y a las tensiones de ellas derivadas (me refiero, por ejemplo, a la ya inexistente atracción por ser elegido *heredero* universal de la casa para no tener que abandonarla en busca de un futuro a veces incierto y a la situación del cónyuge del heredero hasta ser aceptado como miembro de pleno derecho en la que era su nueva casa), que, probablemente, contribuían a favorecer la aparición de afecciones globalmente incluidas en la de-

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

nominación *males de cabeza* y para cuya curación se invocaba la ayuda de Santa Orosia.

En cualquier caso, es un hecho que, en la actualidad, ya no pueden verse en la romería personas que acudan a solicitar de la santa la curación de tales dolencias. A lo sumo encontraremos personas, ya mayores –sólo he visto mujeres–, que pasan las medallas que llevan colgadas al cuello por el rostro de Santa Orosia y luego se santiguan con ellas. No obstante, la impresión de cualquier observador es la de que la celebración mantiene una tónica diferente a la que en un pasado pudo tener, de acuerdo con los relatos de aquellos que la vivieron en otra época.

Con esto tampoco pretendo, en ningún momento, negar la motivación de la devoción y la religiosidad de los asistentes. Muy por el contrario, las grabaciones en vídeo por mí realizadas muestran todo lo contrario. Lo que sí creo que han cambiado son otras motivaciones subyacentes y de tipo social, dado que, como ya he puesto de manifiesto, en este terreno sí se han producido transformaciones notables.

En primer lugar, es un hecho que la despoblación que afecta a las localidades implicadas resulta para sus habitantes una constante amenaza de desaparición física de sus comunidades. Ahora bien, para estas gentes, la más grave de todas las amenazas, y a la que culpan en gran medida de la despoblación y el abandono de sus pueblos, es el olvido. Un olvido al que, según ellos, se han visto sometidos y que les ha negado un desarrollo equilibrado y una integración no traumática en el nuevo orden económico y social, en el que se sienten un tanto marginados. La fiesta en honor de Santa Orosia devuelve a estas gentes un cierto protagonismo, les permite proclamar qué y quiénes son y reclamar sobre sí y su existencia alguna atención del resto del mundo que les rodea.

Es de todos conocida la atracción que la fiesta ejerce sobre numerosos hijos de las comunidades implicadas, que, residiendo fuera, sienten la necesidad de regresar a sus lugares de origen y recuperar, al menos en parte, algo de su pasado, de sus raíces y de su identidad cultural. Este acto de presencia, de regreso a la comunidad originaria, tiene un efecto importante en quienes todavía permanecen en ella y contribuye a reforzar su sentido de grupo y su razón de permanencia y de continuidad. Por otro lado, está el nuevo sentido que ha ido adquiriendo el concepto de tradición, antes considerado como algo que debía abandonarse en aras de conseguir el progreso,

el desarrollo y la modernidad y ahora tenido por algo valioso que es preciso conservar y, si fuera preciso, recuperar (e incluso reinventar).

Desde esta nueva perspectiva, la romería de Santa Orosia hace tiempo que dejó de ser una tradición que había perdido gran parte de su sentido al desaparecer los *males de cabeza* y pasó a ser un elemento fundamental en la identidad cultural de unos pueblos y, en cierta medida, de una comarca osense llamada Serrablo. Contribuyen, sin duda, a esta revalorización de la romería la existencia de una serie de elementos folklóricos que la acompañan, como son un vistoso y complejo *dance* lleno de colorido y una música de suavidad, belleza y originalidad tan sorprendentes como los instrumentos musicales de los que procede.

Sin embargo, esto no sería nunca suficiente para la continuidad de esta tradición, ya que tras ella se halla la voluntad colectiva de una amplia comunidad de seguir existiendo y de seguir siendo ellos mismos. No me refiero únicamente a esa comunidad de pueblos directamente implicados en el festejo, cuya tenacidad y deseo de pervivencia son encomiables, sino también a esa otra más extensa, a todo el Serrablo, encabezado por una *Asociación de Amigos* que defiende su especificidad y trabaja por mantenerla y por promover la conciencia colectiva de la misma.

Así pues, la actual persistencia de la romería de Santa Orosia de Yebra de Basa, de su *dance*, de su música, de sus preciosos instrumentos, podrían considerarse, entre otras interpretaciones posibles, como una tradición cultural que posibilita a una serie de comunidades mantener su identidad cultural y dotar de nuevo sentido su continuidad, pues les permite considerarse algo más que una parte olvidada y atrasada de su propia provincia. Gracias a ésta su tradición, pueden ahora considerarse como portadores y guardianes de ciertos valores comunitarios valiosos para muchas personas. De este modo, se hace posible que resulte culturalmente explicable y aceptable la situación actual de la propia comunidad y que tenga sentido continuar viviendo y trabajando por ella.

El temor a caer en el olvido y desaparecer se ve superado cada año cuando los que un día se vieron obligados a emigrar retornan a sus lugares de origen a participar en la fiesta y, en cierto modo, a recuperar, aunque sólo sea de modo simbólico y temporalmente, sus puestos en la que para ellos sigue siendo su comunidad. Algunos afirman no faltar a ninguna cita y expresan el deseo de no hacerlo mientras vivan; otros, más jóvenes, en su

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

entusiasmo, vienen con la ilusión de cubrir un puesto de danzante, pleno de protagonismo. En día tan señalado no faltan tampoco curiosos del contorno cercano que vienen a conocer algo de lo que han oído hablar a sus mayores y que hoy se considera como una tradición local que todavía guarda las esencias de unas raíces comunes a todo el Serrablo. También suele hacer acto de presencia algún que otro estudioso, que suele ser bienvenido, entre otras cosas, porque luego difundirá sus notas, fotografías o vídeos por lugares lejanos, dando así testimonio de la existencia de estas comunidades y de sus valiosas tradiciones.

Cada celebración renueva la esperanza de futuro, poniendo de manifiesto la particular identidad cultural de un conjunto de pueblos que ya son considerados por las gentes del Serrablo como los depositarios de los símbolos de una tradición común que refleja la singular idiosincrasia de toda una comarca.

## DIARIO DE UNA RAMADA

Eugenio MONESMA MOLINER

El presente artículo no pretende ser, en ningún momento, un profundo estudio de la situación actual de la trashumancia en el Altoaragón, ni un análisis de sus problemas, ni una crítica de la mala situación de las cabañeras en el presente. Se trata, única y simplemente, de la transcripción, más o menos literaria y sin doctas pretensiones, de un diario de campo en el que anoté todos los acontecimientos que, bajo un prisma etnográfico y humano, me brindó la compañía de los ganaderos y pastores a los que decidí acompañar en el verano de 1988, en mi intento de recorrer y estudiar todas las cabañeras que se ramifican hasta los Pirineos Centrales. Este tipo de anotaciones lo inicié en 1987 con la cabañera o "ramada", como se denomina en la zona oriental del Altoaragón, compuesta por 3.200 cabezas de ganado lanar que sube, anualmente, desde Alins de Monte hasta los Baños de Benasque, en un trayecto de ocho días. En 1988, acompañé, en sus cuatro primeras jornadas, de las seis que dura el trayecto, a la ramada que desde Cajigar se dirige hasta el valle de Arán (fig. 1). Allí, sobre el terreno, y anotando mientras caminaba, comía y descansaba con los pastores, he obtenido una serie de datos que a continuación quiero destacar de mi diario.

Las líneas que siguen no son más que algunas de mis observaciones, impresiones, reflexiones y notas de campo que pongo a disposición del interesado por la trashumancia en particular y por la vida pastoril en general,

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

y de todos aquellos que tengan a bien detenerse a leer estas notas, fruto de unas jornadas de convivencia con ganaderos y pastores de la Ribagorza.

Dedico este trabajo a todos estos hombres que nos acogieron con la humilde sabiduría que les caracteriza, y que tuvieron la generosa paciencia de mostrarnos algunos de los secretos y artes de su oficio.

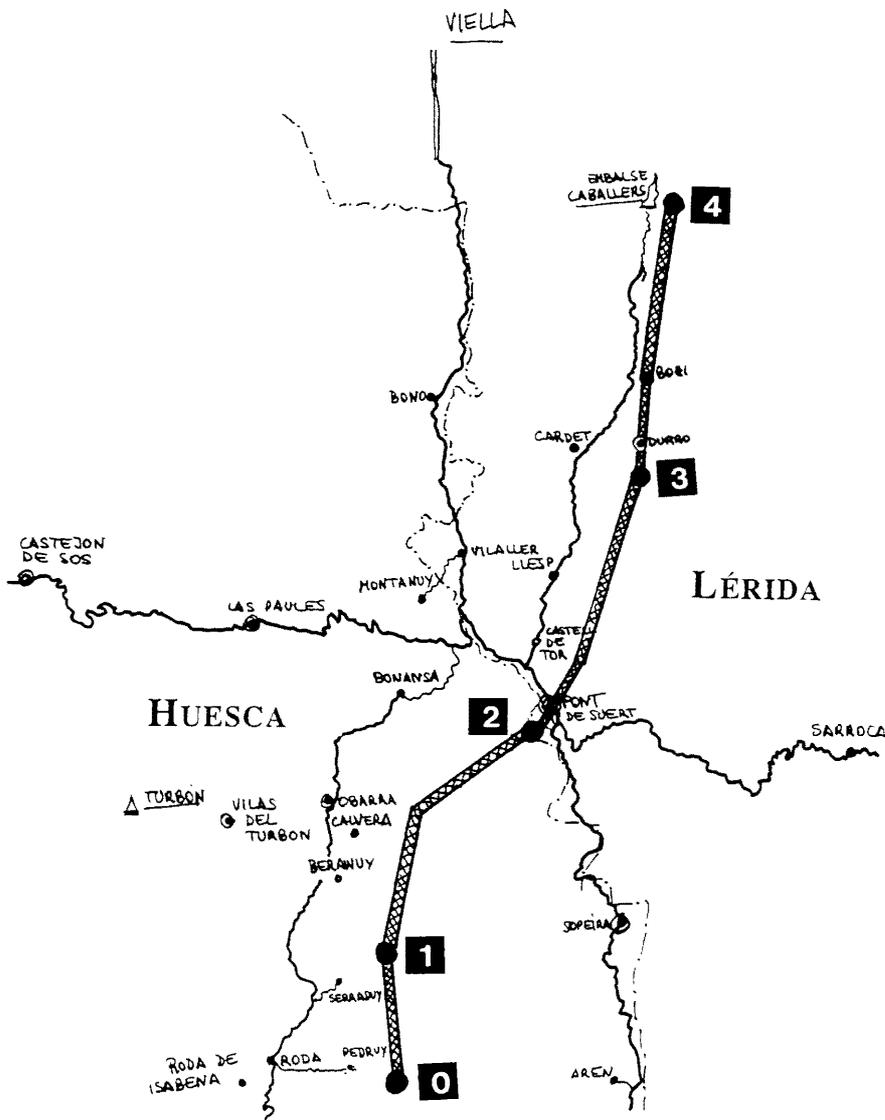


Fig. 1. Recorrido de la ramada.

## 1. Día 6 de julio de 1988, miércoles

No hemos tenido primavera, ni verano. Han pasado casi tres meses de intensas lluvias, que han retrasado la partida de las ramadas de ganado lanar, incluyendo la que vamos a acompañar desde Cajigar hasta el valle de Bohí. Normalmente, todos los años, parte esta ramada en los últimos días del mes de junio, cuando los pastos en la tierra baja se agotan y los verdes prados de la montaña invitan a los rebaños a paliar el hambre en sus laderas. Este año, debido a las persistentes lluvias, todavía quedan pastos en la tierra baja y en la sierra, que permiten aguantar al ganado.

Llegamos a Cajigar con José Luis Pintado, maestro y compañero en estas jornadas de ramada. Cajigar es un pequeño pueblo situado en la ladera sur de la sierra de Sis y que constituye, en el mundo pastoril de la Ribagorza, un punto de partida y de paso de los ganados trashumantes al valle de Arán. A las 11 de la mañana, nos presentamos en Casa Chironi, especie de fonda casera, donde se reponen de alimentos todas las ramadas que, anualmente, pasan la sierra de Sis en sus trayectos de subida a la montaña y de bajada al llano.

La señora Guadalupe y su hija Ana María son las encargadas de hacer la comida para los pastores y ganaderos en ese día. Nosotros debemos esperar para subir con el responsable de llevar la comida a los pastores, que se encuentran reunidos en el Coll dels Vents, al pie del Paso de El Grau.

El calendario de la cebolla nos augura un buen tiempo en los días que siguen. Confieso que no había oído hablar de él hasta este momento, y la señora Guadalupe me explica su preparación y su simbolismo: el último día del año, se abre una cebolla por la mitad y se van sacando sus capas del exterior al interior, dándoles a cada una correspondencia correlativa con cada uno de los meses del año; se pone una pizca de sal a cada capa en su interior y se deja durante la noche a la intemperie; la capa en la que la sal se convierta en agua indicará que en el mes por ella representado lloverá. Además, el refrán popular que dice *Si llueve el día de la Ascensión llueve cuarenta días* ya se ha cumplido, según nos recuerda la señora de Casa Chironi, por lo que el claro y soleado día de hoy da fe del acierto del refrán.

Son muchas las ramadas que, en las fechas de entrada de verano, suben por Cajigar en busca de mejores pastos para el ganado en el Pirineo. La señora Guadalupe hace un repaso mental de todos los ganaderos que, en

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

este año, han pasado por su casa en su desplazamiento trashumante. De Castanesa han venido Amado de Serrado, Nicolau, Antonio, Ramonet y Roset; de Bohí, Silia; de Cirés, Costa; los ganaderos Rivas y Farré, de Bonansa; Armengol y Llovetó, de Cardet; Agapito, de Pont de Suert; Llusia, de Durro; los de Sopeira; otros, de San Lorenzo del Flumen, que llevan el ganado a Obis y Castellans, de los que no recuerda el nombre, y otros de Raimat, Almacellas y Monzón. En total, y según nos informa Antonio, alcalde de Cajigar, pasan por esta localidad de 40 a 50.000 cabezas de ganado lanar, en la subida a los pastos y otras tantas de retorno a la tierra baja.

Antaño y hasta hace 50 años, los pastores y ganaderos, al llegar a Cajigar, paraban en Casa Chuan Chiró. Luego, durante unos diez años, lo hicieron en Casa Fornó. Ya se ha perdido la tradicional costumbre, por parte de los hombres de la fonda, de cuidar el ganado mientras los pastores comen, y la señora Guadalupe recuerda todavía cuando los pastores se quedaban a dormir en Casa Sino, que tenían mucho monte para guardar al ganado.

El "pasatxe" era el pago que los pastores hacían al pasar por Cajigar, y estuvo vigente hasta hace unos 30 años. La señora Guadalupe nos informa de que se cobraba en pesetas una pequeña cantidad por cada rebaño que pasaba por el pueblo. El dinero engrosaba las arcas del Ayuntamiento, para pagar al campanero, que, con el sueldo obtenido de todas las ramadas, se obligaba a tocar las campanas y a dar cuerda al reloj durante todo el año. Este hombre tenía la obligación de recibir a los rebaños a la entrada del pueblo y acompañarlos en su cruce, vigilando al rebaño mientras los pastores comían en la fonda.

A mediodía llega el vehículo que tiene que subir la comida al Coll des Vents, y con ella a nosotros y nuestras mochilas. Cargamos los bultos y nos despedimos de las acogedoras gentes de Cajigar. Jesús o "Ramonico", como es llamado por el apodo de su casa, ganadero de El Soler, es el hombre que se ocupa de acompañar y de facilitar el suministro a los pastores durante las dos primeras noches. Nos explica la forma de organización para que los pastores no tengan que llevar la comida, la ropa y las mantas al hombro todas las jornadas. Un ganadero con coche se ocupará de esperar en el punto de destino de la jornada a los pastores con el rebaño, llevando la carga que éstos no necesitan durante el día. Se les reduce así el peso en su larga caminata. Dada la inaccesibilidad del terreno, esta primera noche de la

jornada inicial no dispondremos del vehículo acompañante, por lo que tendremos que subir con el material necesario para hacer noche en el monte.

En el Coll des Vents, que separa Serraduy, en la ribera del Isábena, de Sopeira, en la ribera del Noguera Pallaresa, nos reunimos con los pastores y algunos ganaderos que han llevado sus rebaños a este punto de encuentro. Allí, unas balsas artificiales permiten aplacar, momentáneamente, la sed del ganado. Un refugio y una "pleta", construidos por Icona, permitirán triar el ganado en el trayecto de regreso. Mientras degustamos una fresca ensalada, una buena sopa de cocido y un exquisito conejo guisado, vamos conociendo la misión de cada uno de los personajes que allí están reunidos. En primer lugar citaré a "Xordi" (José Solano Prior), que toma el nombre de su casa en Monesma, "Joserón" o "el Tosinaire", pues por cualquiera de los tres nombres es conocido en toda la zona oriental del Altoaragón y La Vall d'Arán; a sus casi setenta años sigue acompañando a la ramada, anualmente, en todos los tramos que le permiten sus fuerzas. Hasta su jubilación, "Xordi" era el "conlloquer" o arrendador de los pastos de la montaña, y hoy se limita a ser un ganadero más, que lleva su rebaño en la ramada. No obstante, con su vieja sabiduría, sigue cada año orientando y aconsejando a los "conlloqueros" representantes de esta sociedad de ganaderos, a la hora de pujar en la subasta de pastos. Ramonico, de El Soler, y Fernando, de El Villar, son los "conlloqueros" y coordinadores de toda la ramada y sus preparativos.

Enrique, de La Colomina, con sus 35 años aproximadamente, es el mayoral de la ramada y el responsable de que el ganado llegue sano y completo a su destino. Es también ganadero y miembro de la sociedad de esta ramada. Sus fieles acompañantes, los perros o "cochos", como son llamados en esta zona, son Flor, Pardo y Pequeño. Antonio es de Calvera y uno de los pastores que conducirán a la ramada; calculo su edad entre 35 y 40 años; la jerarquía pastoril no impide que tenga casi las mismas responsabilidades que Enrique, el mayoral. Al igual que él, es también ganadero y lleva su rebaño en la ramada. Sus perros son Moret y Roy; el primero se encuentra enfermo y Antonio le ha dado una inyección de terramicina para intentar salvarlo. Nos ha sorprendido la agudeza del animal, que ha intuido su captura por los hombres, quienes, a traición, lo han podido coger por las patas.

Algunos chotos se "tocean" entre ellos, golpeando sus cabezas entre sí con un estrepitoso y seco golpe. Me explican los ganaderos que lo hacen

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

para dejarse notar como jefes de la manada, ya que son varios los distintos rebaños que se han unido aquí, y algunos chotos quieren ser los jefes.

Terminada la comida, ganaderos y pastores inician el ritual de colocar los trucos y cuartizos a los chotos que van a guiar la ramada. Con gran ligereza y habilidad persiguen y cogen por una de sus patas traseras a los animales seleccionados para este trabajo. Colocan en su cuello los grandes esquilonos colgando de cañablas de madera decoradas con figuras geométricas pintadas de vivos colores. Estos grandes esquilonos constituyen por su cantidad, belleza y sonido un motivo de orgullo y de categoría para los ganaderos. Los trucos son de forma abombada y los cuartizos alargados y cuadrículados. Normalmente se adquieren en Francia, pues los fabricados en Nay son los de mejor calidad; en tiempos pasados eran uno de los más codiciados objetos de contrabando que se traían de la parte francesa. El "batall" o badajo se hace de hueso o de "buxo" por el propio pastor, siendo este segundo el que menos debilita la chapa con el roce. Xordi me cuenta que los cencerros o esquilonos van numerados del 1 al 10, y que este último, de mayor tamaño y en la mayoría de ocasiones decorado con el nombre del ganadero, suele estar en un precio bastante elevado, que en ocasiones alcanza las cien mil pesetas.

Independientemente de los grandes esquilonos colocados antes de la partida a los chotos, algunas cabezas de ganado portan en su cuello distintos tipos de esquilas de menor tamaño, que por su forma y medida reciben distintos nombres. "Piqueroles" son las más pequeñas, "picardas" las alargadas y "truquetas" las redondas, mientras que se llama "esquillas" en general a todas las demás de tamaño medio. Las ovejas machorras son las que no crían y a ellas se les ponen las esquillas más gordas. A las ovejas que han parido dos corderos se les pone una esquilleta para que acudan sus dos corderillos a la vez.

Bajo el peso del intenso calor veraniego preparamos el equipaje necesario para pasar la noche y todo el día siguiente hasta que lleguemos a Pont de Suert. Hasta allí no podremos disponer del vehículo acompañante. Con las fiambreras llenas de comida dentro de las mochilas de piel de cordero, botellas y cantimploras con agua, las mantas al hombro, los paraguas colgando y el gancho o palo de pastor en la mano derecha, Enrique, al grito de "¡Parla..., parla...!", da las órdenes a los perros para que pongan el ganado en movimiento. Se inicia así la lenta andadura camino de los verdes y frescos pastos del valle de Arán.



Fig. 2. Colocando las *esquillas* antes de la parüda.



Fig. 3. Rebaño reunido al pie de la roca Cirera, en Cajigar, antes de la parüda.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Alrededor de 3.200 cabezas de ganado lanar se ponen en movimiento guiadas por el ruido producido por los trucos y los cuartizos al seguir los chotos al mayoral. Las ovejas van muy nerviosas al principio. La ramada que parte del Coll des Vents está formada por rebaños de distintos propietarios y muchas ovejas no saben el camino. Antonio me explica que dentro de la ramada van distintas razas de ganado, como la "rasa chisqueta"; algunas "churras", con lana parecida al pelo; otras de raza "barbarina", que son de color marrón resultantes de cruce con ganado francés, y algunas de "rasa aragonesa".

Quedamos sorprendidos por el braguero tan cargado de leche de una de las cabras y que suponemos incomodísimo para andar. Antonio nos explica que para cortarle la leche hay que dejar a la cabra durante 5 ó 6 días con el braguero bien preto y lleno sin ordeñar; transcurridos esos días se ordeña. Se vuelve a repetir el proceso en una segunda ocasión, y así le desaparece la leche. Algunas cabras más finas necesitan más ordeños.

La ruta de esta primera jornada es una de las más difíciles de toda la ramada. El estrecho camino que conduce a la roca Cirera por el zigzagante paso de El Grau, ensanchado por Icona hace dos años, dificulta el buen desplazamiento del ganado. Hay que esperar al atardecer para que los animales puedan subir frescos y rápidos por el estrecho paso, pues si los que van en cabeza se detienen o se dan la vuelta por cualquier susto o inclemencia del tiempo, se apelotonarían con los que siguen y se ahogarían unos a otros al no poder retroceder. Por ello, la táctica a seguir en la conducción del ganado por este estrecho paso es la de llevarlo largo y deprisa.

En la espera hasta el atardecer los pastores dejan al ganado echar una "picada", como ellos llaman a las paradas para que el ganado coma durante la marcha. Un agricultor y ganadero de Serraduy que se encuentra labrando unos campos de su propiedad en el Coll dels Vents, conocedor de la problemática de la ganadería y de la trashumancia, y sabiendo de la necesidad de una buena alimentación diaria del ganado, permite que la ramada desvíe su ruta habitual para comerse la hierba que horas después va a ser envuelta por la tierra en su laboreo. Antonio nos informa que con la comida de ese campo los animales se quedarán hartos durante la noche y dormirán bien sin moverse.

Con la sombra en la ladera oriental de la sierra de Sis iniciamos la subida del paso de El Grau. Para no entorpecer la marcha del ganado por la

estrecha senda, nos situamos algunos metros delante de Enrique, que, como mayoral, encabeza la ramada con sus tres perros. A paso rápido vamos ganando altura hasta culminar la sombreada ladera. El ganado conducido por Enrique nos sigue a escasos metros, y desde lo alto de la pared podemos ver el largo cordón de ganado lanar en movimiento por la senda. Cuando las primeras cabezas han culminado ya la cima de la ladera, las últimas todavía no se divisan. Corriendo una tras otra se van agrupando en la explanada de la cima hasta que el riesgo del camino no sea tan peligroso. El ganado se estira y el peligro decrece. Con José Luis esperamos que las últimas cabezas culminen la cima y observamos que Antonio no va cerrando el rebaño, lo que nos hace suponer que algún grupo de ganado se ha retrasado. Efectivamente, vemos desde lo alto que se ha quedado entre los matorrales con un grupo de ovejas a las que intenta meter en la senda para que sigan el camino. Cuando inician la subida, nosotros nos incorporamos al resto de la ramada, que pernoctará, como todos los años, en la roca Cirera. Antonio nos informa que el motivo de que algunas ovejas se pierdan es no haber subido ningún año por esta cabañera, pues ellas sólo con subir una vez ya se aprenden el camino. Este año hay muchas corderas jóvenes que suben por primera vez y supone que se retrasarán en algunas ocasiones.

Antes de "parar" o "aplleter" el ganado al anochecer, se les deja comiendo en una zona de pasto. Los bojes o "buxos" no los comen, y por el contrario las aliagas les gustan bastante.

Una cueva o entrante en la roca Cirera nos servirá de cobijo en esta primera noche. El ganado ha quedado fuera del término de la cabañera, lo que podría molestar a algunos vecinos de Serraduy si se enteraran que comen en sus pastos. Comprendo que no es lógico "aplleter" al rebaño justo en la cabañera, pues no hay cobijo para pastores y perros; sin embargo, algunos metros hacia el Oeste, la pequeña cueva puede cobijarnos en una noche de tormenta. Además, el ganado allí tiene buchos que les permitirían protegerse sin moverse excesivamente para buscar refugio.

Casi cerrada la noche los pastores observan a una oveja que está herida. Con el gancho, casi a oscuras o con la poca luz que da la luna mengua, cogen al animal por la pata trasera para darle una inyección. Es una oveja herida a la que le debió caer una piedra en la subida del paso de El Grau y le hizo un agujero tan profundo que deja a la vista su paletilla.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

A la luz de la luna cenamos tortilla y algo de embutido mientras observamos a lo lejos las luces de los distintos pueblos de la zona (Laguarres, Pociello, Graus, Roda de Isábena, La Puebla de Roda, El Villar, Sagar-  
duy,...). Hacemos comentarios y a la media noche José Luis y yo nos metemos en los sacos bastante agotados. Los pastores, con sus ojos entrea-  
biertos, también descansan.

### 2. Día 7 de julio de 1988, jueves

La luz del amanecer nos despierta. Son poco más de las seis de la mañana y la noche ha sido agradable. El ganado no se ha movido y nos ha dejado dormir. Una pequeña fogata se agradece en una fresca mañana como la de hoy que augura un caluroso y despejado día. Tras un ligero bocado para matar el apetito recogemos la carga e iniciamos la segunda jornada de la ramada.



Fig. 4. Amanecer en la roca Cirera.

"¡Ehhhh paticóoo!... ¡Rrrrr...ticó!" son los gritos que da Enrique para poner en marcha al rebaño. Los perros ladran y corren rodeando el ganado; los chotos se ponen en movimiento atrayendo tras de sí con el ruido de los cuartizos al resto del rebaño. Los rayos de sol recortan la cresta de la montaña. El trayecto de hoy va a ser muy largo pero llano y con bajada al final en la llegada a Pont de Suert.

El ganado camina fresco y alegre pues tiene mucho pasto en el trayecto. Las ovejas van extendidas, lo que permite desde una cierta distancia observar la cuña o punta de flecha que forma el rebaño al caminar. Cresteando por la sierra de Sis, queda Soperún, en su silencio de abandono, entre unas crestas al pie de la ladera derecha. Enrique observa un carnero que lleva roto y colgando un cuerno, posiblemente como resultado del enfrentamiento con otro carnero, o por haberse enganchado en alguna roca. Con la navaja lo arranca y le cura la herida con spray de "auromicina".

Este hecho nos lleva a hablar de las enfermedades más usuales del ganado y las distintas formas de curarlas. La "patera" es una enfermedad que se les produce entre las dos pezuñas por la humedad del terreno y da mucho trabajo para curarla, ya que hay que cortarles los cascos y limpiar con la navaja la parte herida. Lo más práctico y usual es la inyección de "Pantomicina". Cuando una oveja se despista del ganado y va desorientada y no lo sabe seguir, se dice que está "amorra" y el motivo de esta enfermedad es que se le deshacen los sesos; en este caso no hay solución posible. Con la roña o tiña les salen unos granos que les obligan a rascarse, se les cae la lana y se les hace herida; su curación se lleva a cabo con polvos apropiados o con "zotal". Con la "mamitis" se les infecta el braguero y hay que darles penicilina para que no mueran, aunque definitivamente pierden la leche. Otros tipos de enfermedades cuya curación se hace con medicamentos y vacunas son la "basquilla", "glosopeda", "galaxia" (para evitar esta enfermedad se obliga a vacunar a todas las cabezas que van a la montaña), abortos...

El pastor lleva en su ajuar un completo botiquín veterinario para prevenir las enfermedades y curar a los animales ante cualquier percance. Así pues, la jeringuilla se hace indispensable, junto con la penicilina, la terramicina, los sprays de auromicina y sobre todo la pez para tapar con un trapo todo tipo de heridas, que en este tiempo tan caluroso son un excelente caldo de cultivo para los huevos de las moscas, que en pocos días llenan la

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

herida de gusanos. La pez es indispensable también para entablillar las patas en el caso de rotura.

Pero el peor enemigo de los rebaños en la alta montaña es el rayo. Cada rebaño lleva una oveja totalmente negra o "marta" que protege del rayo a todo el ganado. A estas ovejas no se les puede hacer ninguna herida de sangre pues perderían su poder protector. El gancho de hierro del pastor, por el contrario, tiene la propiedad de atraer a los rayos, y Enrique recuerda que hace algunos años, en un comienzo de tormenta en la alta montaña, le cayó una chispa de rayo en la punta del gancho sin llegarle a producir heridas. Por lo demás, las tormentas y la mojadura de la lana no afectan al ganado, salvo que estén recién esquiladas las ovejas.

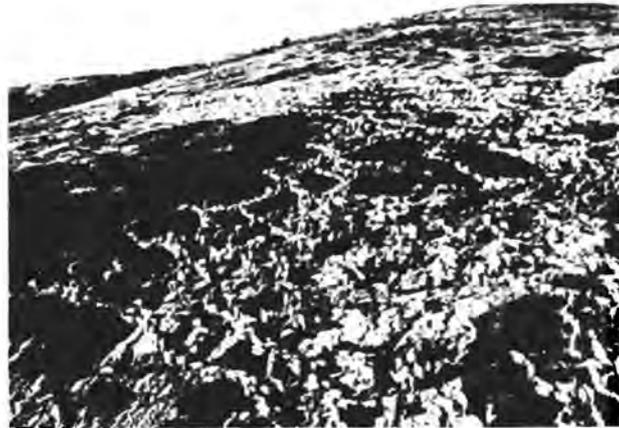


Fig. 5 y 6. Atravesando la sierra de Sis.

El recorrido de la cresta de la sierra de Sis lo hacemos por la vertiente occidental sombreada, pues a los animales les gusta más la sombra y no les molesta tanto el sol. El ganado, como las personas, también tiene sus preferencias, y cuando hay una tormenta se ponen en el sentido del aire y del agua procurando que no les dé de frente.

Un extraño y característico olor delata el paso de un "buco" o macho cabrío sin capar. Normalmente este tipo de animales de pelo se capan cuando tienen entre uno y dos años con una máquina especial en forma de tenaza (antaño se hacía a mano), creciéndole así más fino el pelo y siendo más esbelto el cuerpo del animal, con un cuello más fino y largo. El macho cabrío capado es el llamado "choto", símbolo de orgullo de cada ganadero; la cabra es la hembra, siendo cabra mocha la que no lleva cuernos.

Los astutos perros cumplen a la perfección las órdenes de sus dueños y no obedecen a otras personas. Naturalmente el secreto está en su educación cuando son pequeños, labor que requiere mucha paciencia. Observo que a los gritos del pastor hechos con frases como "pasa ca pallá", "quieto", "marcha fora", "estate astí", "parla",... responden con celeridad y seguridad a su dueño. Para que los perros sean buenos tienen que ser de raza y hay que llevarlos al monte diariamente hasta los dos años. A pesar de eso hay perros que no salen buenos. El perro bueno responde al grito del amo atacando a las ovejas con un mordisco en la pata trasera que no les haga herida, siendo los perros negros los más temidos por los rebaños. Por manía, los perros atacan a los animales de pelo, cabras, chotos, bucos... y en ocasiones el pastor tiene que controlar su ímpetu instintivo. Algunos perros, sin embargo, temen pasar por medio del rebaño.

El ganado va muy extendido comiendo el verde pasto de la cresta de la sierra de Sis, a la altura del pilaret de Toníe, que sirve de muga o separación entre los términos de Serraduy y Soperún, donde antiguamente el día del Santo patrono los dueños de la Casa Toníe de Soperún repartían pan y vino en el pilaret. Los "muchardones" o pequeñas setas abundantes en los prados altos constituyen un exquisito manjar para el ganado. Los robellones y otros tipos de setas son también muy codiciados.

Dejamos la sierra de Sis para entrar en la sierra de San Marcos. Allí se nos unirán varios rebaños de los pueblos situados en las vertientes de ambos lados de la sierra. El primero que se incorpora procede de Cornudella de Baliera y está compuesto por 280 cabezas de lanar y 8 de pelo. Euge-

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

nio Corts es el pastor que ha subido al encuentro su rebaño dirigido por los perros Moreta y Borrás. Un apretón de manos y la entrega de la guía veterinaria al mayoral autorizando el desplazamiento del rebaño marcan la incorporación del ganado al resto de la ramada.

En ese mismo punto y en la vertiente occidental está la Font Freda, que como su nombre indica es una surgencia en forma de charco de agua helada. Aprovechamos para renovar el agua de las cantimploras y Eugenio me cuenta que él acompañó hace algunos años a unos médicos catalanes que vinieron a visitar esta fuente, en la que cuanto más calor hace más fría sale el agua. Me cuenta que si se mete en el agua un hueso de jamón, al cabo de una hora desaparece. Compruebo que no se puede tener mucho tiempo la mano dentro del agua que surge del fondo a pequeños borbotones.



Fig. 7. Incorporación de ganado a la ramada durante el trayecto.



**Fig. 8.**

Comida con todos los pastores que han incorporado ganado, en el pilaret de San Marcos.

El pilaret de San Marcos sirve de muga entre Pardinella, Beranuy y Obis. Allí se incorpora un nuevo rebaño procedente de Pardinella y compuesto por cabezas de cuatro ganaderos: Ángel Buil, con 80 cabezas; Amado Girón, con 500; Antonio Santamaría, con 102, y Ramón Gairín, con 73. Los cuatro ganaderos han acompañado al rebaño, que con el mismo ritual anterior se incorpora a la ramada. Es el momento del almuerzo y de intercambiar opiniones. Sentados en círculo, entre tragos de vino, tacos de jamón, tortilla y embutido, los ganaderos comentan los problemas que atañen a la cabañera y a la ganadería en general. Los perros, fuera del círculo humano, esperan ansiosos el trozo de pan fruto de la generosidad de su amo. Amado Girón se incorpora con su perro Moret para acompañar a la

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

ramada hasta llegar al valle de Arán. Es el de mayor edad de todos los pastores, unos sesenta años, y su experiencia, unas veces como pastor y otras como mayoral en este trayecto durante cuarenta años seguidos, es de gran ayuda para llevar a buen término la empresa.

Después del almuerzo continuamos la marcha, y a poca distancia se incorpora un nuevo rebaño procedente de Beranuy, con 190 cabezas propiedad de dos ganaderos, José Girón y Ramón Abadías, este último de 80 años de edad y con más de cuarenta años de subida al valle de Arán. Tenemos una mañana muy movida y de excelente relación pastoril con la incorporación de los nuevos rebaños.

A mediodía llegamos a la Capella de Belarta, de la que sólo quedan algunas piedras en equilibrio. Junto a ella, Icona ha construido un pequeño refugio y una pleta para triar el ganado a la bajada. Allí estaba previsto que llegara el cuñado de Enrique con la comida en un vehículo, pero nos ha fallado y tenemos que comer con lo que tenemos en las mochilas. Me sorprende enormemente la capacidad de los pastores para adaptarse a cualquier temperatura o a cualquier aspecto meteorológico, y todas las comidas que hemos hecho y las que vamos a hacer en todo el trayecto son bajo el plomizo y caluroso peso del sol de mediodía. Allí nos encontramos con José Feixa, ganadero y pastor procedente del abandonado pueblo de Obis y que en la actualidad vive en San Lorenzo del Flumen, pueblo de colonización en "tierra baja". Con unas 3.000 cabezas de ganado propio y de un tío suyo de Castelldans (Rogelio Feixa), tiene el rebaño a pastar en todo el monte de Obis.

"Amurriar" llaman los pastores a parar el ganado al mediodía cuando está acalorado para que descansa en las horas de calor más intenso. Hombres y animales descansamos a pleno sol cerca de una hora.

Seguimos la pista que por Los Caballets llega al collado del Prat de Estaso. Desde este punto y en dirección norte, Bonansa queda al pie del majestuoso Aneto con sus nieves perpetuas. Seguimos cresteando por las verdes praderas hasta la ermita de la Virgen de la Mola en el término de Buirá, donde llegamos con los últimos rayos del sol. En ese punto se encuentra otro de los trayectos más peligrosos para el ganado por la estrechez del camino. Para bajar a Pont de Suert, el ganado debe ir corriendo y no detenerse; en algunos puntos se podría despeñar. Son tres los pastores a cargo del rebaño en este momento, que alcanza casi las 5.000 cabezas. En-

rique va a la cabecera casi corriendo delante de las primeras ovejas para que se estiren bien y corran; Amado se coloca hacia la mitad por si hubiera que partirlas cuando se apretaran entre ellas, es decir, separar la ramada en dos rebaños, y Antonio y nosotros cerramos la marcha intentando que no se quede ningún animal rezagado o perdido entre los matorrales.

Una hora aproximadamente nos cuesta bajar el corto trayecto entre la ermita de la Virgen de la Mola y Pont de Suert. Muchas ovejas se quedan rezagadas y hay que empujarlas despacio por detrás sin apretarlas. Es ya casi noche cerrada y por fin nos juntamos con el resto del rebaño, que ya ha sido "apletado" en una inclinada ladera cerca de Pont de Suert. Allí se encuentra Xordi, que ha llegado con Ramonico, de El Soler, para traer la cena. Un nuevo pastor, éste sin ganado propio, se incorpora a la ramada con dos rebaños, el de Casa Arté, de Cirés, con 119 cabezas, y el de Segundo Abad, también de Cirés y carnicero de Binéfar, con 230 cabezas. Juan, que tiene unos 24 años, es el nombre del pastor que cuida del ganado de Segundo en Binéfar, y Morena es el nombre de la perra que le acompaña. Segundo Abad también ha llegado esa tarde para acompañarnos en la cena y pasar la noche con nosotros.

Una fresca ensalada, un plato caliente de sopa, carne y tortillas constituyen la cena que en Casa Chironi de Pont de Suert nos han preparado. No quedan casi fuerzas para seguir comentando la dura jornada, finalizada con un duro descenso que a José Luis y a mí nos ha agotado físicamente. El espacio para dormir no es nada apropiado, y entre matas en un terreno pedregoso vamos eligiendo nuestros puntos de descanso nocturno. Antonio aprovecha para bajar a visitar a los vecinos de Casa Chironi, en la que estuvo trabajando durante varios años de pastor.

### **3. Día 8 de julio de 1988, viernes**

He pasado una noche bastante regular, dadas las irregularidades del terreno y la pesadez de una oveja que a media noche se puso a comer junto a mi cabeza molestándome con el tintineo de su esquila. A las seis de la mañana y con las primeras luces del alba, como de costumbre, nos levantamos y recogemos el equipaje en el coche de Ramonico, ya que hoy, a la hora de comer, el Land Rover de Fernando, de El Villar, podrá subir la comida hasta el punto de "amurriar".

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

A las siete de la mañana el ganado debe cruzar Pont de Suert. Enrique, como mayoral responsable, va a la cabeza del rebaño a buen paso para cruzar uno de los peores puntos del trayecto, el estrecho puente de hierro sobre el río Noguera. José Luis y yo que hemos bajado con Segundo en el coche, nos situamos a la entrada del puente para evitar que se despiste algún animal. Las primeras ovejas se apretan a la entrada del puente y Enrique acelera el paso para que no se asfixien. Cruzado el puente, detienen al ganado en una explanada junto al río. Los vecinos de Pont de Suert, buenos conocedores de la ganadería, forman un pasillo y hacen comentarios sobre los distintos ganados, su calidad, posibles ovejas enfermas o cansadas...

Al paso de una cabra con el braguero lleno de leche, uno de los vecinos que ha acudido al paso de la ramada me cuenta que, antaño, las mujeres salían a la entrada del puente y, mirando al rebaño por debajo, cuando veían una cabra con el braguero lleno la cogían para ordeñarla. De este modo hacían un gran favor a los pastores ahorrándoles este trabajo, y ellas se beneficiaban de la leche que en otro caso los pastores tenían que ordeñar "al suelo". Algunos pastores ordeñan a estas cabras por la mañana y les dan su leche con pan a los perros.

El ganado va muy estirado y las ovejas nuevas se despistan y no quieren entrar por el puente porque desconocen el camino. Nosotros colaboramos en conducir las y la llegada de Antonio marca la cola de la ramada.

Fernando, de El Villar, ha llegado con el Land Rover al amanecer, y él será quien nos acompañe hasta el día siguiente. Trasladamos toda la carga del coche de Ramonico al de Fernando, y acompañamos a la ramada por la carretera de Pont de Suert a Bohí en sus dos primeros kilómetros. Las más de 5.000 cabezas de ganado caminan extendidas por todo el ancho de carretera, y los vehículos siguen pacientemente tras el rebaño hasta el punto en que se abandona la carretera subiendo por la ladera derecha hacia el Tosal Roy.

José Luis, Fernando, de El Villar, Xordi, Ramonico y yo, nos quedamos en Pont de Suert para coger la comida y hacer algunas llamadas. Aprovecho la ocasión para que Xordi me informe del hermético mundo del arriendo de pastos en el valle de Arán, que él conoce a la perfección. De memoria me cita todas las montañas que salen a subasta en el valle de Arán, y que son: Baqueira, Marimaña, Bandolés, Tuzall, Pla de Beret, Porera,

Obaga de Ruda, Baños de Tredós, Colomé, Rius, Viella, Barradós, Las Bordas, Hospital de Viella, Forcall, Parrós, Montoliu, Clavera, Mongoso, Mongarri, Balerán y Moredo. La montaña de Viella pertenece al término municipal de Viella y las demás montañas citadas, a los términos de Saldú y Bagerga.

La subasta de los pastos es muy reñida. La mayor demanda de hierba por parte de los ganaderos obliga a una subasta a pliego cerrado que se convoca en el Boletín Oficial del Estado. El día que se cierra el plazo de presentación de pliegos, el Ayuntamiento correspondiente se ve lleno a rebosar de "conlloqueros" que trajinan y hablan entre ellos, se engañan o tratan de engañar a otros "conlloqueros". Aparentan no querer arrendar el monte para que otros pujen bajo y llevárselo ellos, que presentaron el pliego el día anterior. Entre unos 20 ó 30 pujadores se dan cita en ese día, llegando a cuadruplicar o quintuplicar el precio de salida. En el caso de la ramada que nos ocupa, la puja se hizo para los montes de Forcall, Parrós y Montoliú, que se la llevaron con habilidad por 2.600.000 pesetas de arriendo de pastos durante el verano. En este espacio de monte podrán pastar alrededor de 6.000 cabezas durante todo el verano. Fernando, de El Villar, y Ramonico, de El Soler, aconsejados por la experiencia y veteranía de Xordi, se encargaron de preparar la ramada en una sociedad de ganaderos de la que ellos son los coordinadores.

Una vez adjudicados los pastos, hay que buscar las 6.000 cabezas de ganado y contratar los pastores que han de conducir a la ramada hasta los prados altos. Normalmente son todos los años los mismos ganaderos y los mismos pastores los que suben al valle de Arán. Quizás cambie el número de cabezas de un año a otro, pero siempre rondan los 6.000 animales.

Xordi aprovecha para recordar ligera e imprecisamente los rebaños del Altoaragón que pasan por Pont de Suert hacia los pastos del valle de Arán: Almuzara, de Binéfar, sube con unas 4.000 cabezas a Viella; los ganaderos de Arén, con unas 6.000 cabezas, se dirigen a Mongarri; los de Pont de Suert y pueblos cercanos lo hacen al Hospital de Viella, con 5.000; de Villacarli y Monzón suben a Rius con unas 4.000; de Senet y Aneto a Baqueira, con 5.000; de Arén y Puente Montañana a Marimaña, con 3.000, y de Tamarite de Litera sube Antonio Trillo también 5.000 cabezas. En resumen, de 30.000 a 40.000 cabezas de ganado de la zona oriental del Altoaragón pastan en el valle de Arán durante el verano, aunque Xordi me recuerda los mejores tiempos en que se subían más de 50.000 cabezas.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

La organización de la sociedad de ganaderos se encarga de adelantar el dinero para los pagos de pastos, sueldos, medicamentos, sal para el ganado, comida de los pastores y otros gastos que puedan surgir. La cantidad total se divide por el número de cabezas de la ramada, y cada uno paga por la cantidad de ganado que ha llevado. Las ovejas que mueren, bien en la trashumancia o bien en la estancia en los pastos, no pagan su parte, y los chotos tampoco cuentan porque trabajan guiando al rebaño con los esquilonés. Mazana de Güel, que se encuentra en la feria de los viernes en Pont de Suert, me cuenta que este año pueden salir aproximadamente a 1.000 pesetas por cabeza, ya que no han subido los 6.000 animales previstos y hay que repartir los mismos gastos entre menos cabezas. Me informa también de que vale la pena llevar el ganado a la montaña, pues se limpia mucho de los pulmones a diferencia de los animales que quedan en tierra baja, a los que se les llenan de polvo de los campos.

También la montaña tiene sus contras, sobre todo por la variable calidad de la hierba, que depende, entre otros, de dos factores importantes: por un lado, las plagas de langostas, que se comen las puntas de la hierba y hacen que los animales la rechacen y no la quieran comer; por otro, las posibles pedregadas, que machacan la hierba quitándole toda la sustancia que necesitan los animales para comerla.

A mediodía subimos con el Land Rover hasta el punto acordado para la comida que nos han preparado en casa Chironi de Pont de Suert. Sin una sombra en los alrededores y con el único alivio de alguna nubecilla que aplaca el intenso calor plomizo del sol, descansamos a comer una fresca ensalada, sopa y carne empanada, buen trago de vino, café y copa. Aprovechamos para hablar de los principales problemas que tienen las cabañeras en la actualidad, que se han visto reducidas en algunos puntos a estrechos caminos por la avaricia de los agricultores, que año tras año aumentan su propiedad ilegalmente a costa de estas vías pecuarias, incrementando los peligros en los desplazamientos trashumantes.

A pleno sol iniciamos la marcha entre bucheras y matorral bajo hasta llegar a unas extensas praderas en Les Penes, en la ladera del Pico Corona en el término de Igüerri. Allí, en El Astaso, José de Igüerri está cuidando sus sesenta vacas, que en este momento se encuentran "mosqueando", que es lo mismo que en las ovejas "amurriar" o descansar en los momentos de más calor. Las vacas, y también los caballos, descansan de pie cruzadas entre ellas, es decir, sus cuerpos juntos pero con la cabeza de una hacia el

culo de la otra e inversa; de este modo, con el movimiento de la cola sacuden las moscas de la cabeza de la vaca vecina.

Es curioso observar cómo las cabañeras transcurren por las crestas de las montañas, aprovechando las zonas de mayores pastos y los mejores pasos de montaña. Normalmente no suben hasta la cima de los picos sino que los bordean por la zona más llana, que es donde se encuentran los mejores y más finos pastos para el ganado. Sólo en los cambios de un valle a otro o de una vertiente a otra se producen descensos y ascensiones para volver a ganar la altura necesaria. Así pues, dejando al Oeste la cima del Aneto, seguimos el trayecto por La Calvera de Irgo y Les Collades, hasta el Tosal del Tuc de Eiran. Por estas praderas la amplitud del camino permite que el ganado vaya lento, ancho y comiendo.

Antonio observa una oveja que apoya el morro en el suelo y se queda muy rezagada del resto del grupo. La marca con una barra roja haciéndole una cruz en su lomo para destacarla del resto del rebaño. Le mira el ojo y rápidamente diagnostica "mal amarillo", que es una enfermedad por la que se le mezcla la sangre con la hiel (fig. 9 y 10). Me cuenta que si se despellajara en ese momento, la carne saldría amarilla y no se podría comer. Le da una inyección y al poco tiempo orina sangre. Es muy posible que no se salve, aunque observamos que sigue con esfuerzo al resto de la ramada.



Fig. 9. Oveja con el "mal amarillo".

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"



**Fig. 10.** Oveja herida y marcada para destacarla del resto del rebaño.

Este trayecto se está convirtiendo en el más agradable que hemos recorrido hasta el momento. Juan, el pastor, lleva una bolsa llena de "muchardones" (setas de prado), que guarda para cenar; me dice que se destacan en el prado porque se forma un círculo de hierba más oscuro. El ganado participa de un gran festín de fina y fresca hierba. Nosotros encontramos deliciosas y transparentes cascadas que alivian la sed y el calor. Los animales beben a su paso, y me asombra el escrúpulo que tienen algunos de no querer beber en el agua que baja turbia porque otros están bebiendo encima. Antonio me cuenta que esos animales se esperan a que el agua vuelva a bajar otra vez limpia.

En el barranco de Sarahis nos encontramos con José Jordana Castells, de Eirán, que está con su pequeño rebaño disfrutando de esta agradable soledad. Allí el ganado se extiende a lo largo del fresco riachuelo de agua, rebasando los límites de la cabañera. Aprovecho para anotar que no he observado en todo el trayecto ningún indicador que fije los límites o puntos de paso de la cabañera. Únicamente en los mapas de la memoria de los pastores y en algún organismo oficial se encuentra este tipo de delimitaciones. El descanso se ve interrumpido por unos lejanos gritos que nos recuerdan violentamente que nos hemos salido de la cabañera. Las voces vienen de un pastor que tiene arrendados estos pastos y que desde la cima de la montaña donde tiene a pastar sus ovejas venía siguiendo el trayecto e intuyendo la posible infracción que probablemente él en nuestro lugar hubiera cometido también.

Cuando los rayos del sol se ocultan detrás de las altas cimas pirenaicas, pasamos por Els Amorriadors, un nombre muy propio de la cabañera. En el Serrat Cabaneres, al pie de la pista que conduce al bosque de Rivillons, en el término de Durro, y junto al extenso pinar Gran, nos esperan Xordi y Fernando, de El Villar, que han traído con el Land Rover la cena caliente. El rebaño se para junto al pinar; la hierba es abundante y alta, e invita a pasar una noche más "acolchada" que la anterior. Xordi prepara un buen fuego, y en ese momento el pastor de Durro, que había encerrado su ganado en una pleta al final de la pista, llega con su coche amenazando al mayoral en tono altivo por haber rebasado los límites de la cabañera en el barranco de Sarahis. Xordi, con la paciencia, el buen humor y la sangre fría que le han dado posturas similares en multitud de ocasiones que le han brindado sus numerosos desplazamientos por las cabañeras, sabe salir elegantemente de la situación.

Después de la estupenda cena y de una pequeña tertulia alrededor de la hoguera, José Luis y yo nos adentramos en el bosque para dormir a cubierto de algún pino, mientras Enrique, Antonio, Amado, Juan, Xordi y Fernando se buscan alojamiento junto al ganado.

#### **4. Día 9 de julio de 1988, sábado**

El ganado se ha movido esta noche y los pastores han tenido que trabajar duro para detener a los animales. José Luis y yo no nos hemos enterado en nuestro rincón, bajo un pino del bosque. Al amanecer, Enrique nos

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

avisa de que vamos a iniciar la marcha. Recogemos nuestros sacos y nos aprovisionamos del material necesario para un previsible día soleado. El Land Rover de Fernando nos acompañará a pie de carretera con la carga. El camino comienza con un fuerte descenso hacia el barranco de Durro. Bajamos con las ovejas estiradas. Enrique me ha informado de que este pueblo es el único que les cobra "pasatxe" en todo el trayecto de la cabañera. Aproximadamente, cada vez que lo cruzan vienen a pagar unas 5.000 pts., que, según el cobrador, son para el Ayuntamiento. Esta tradición ya se ha perdido en todos los pueblos, y nos sorprende que todavía sigan cobrando en Durro, mucho más cuando nos dice Enrique que no le da recibo ni justificante alguno el hombre que les sube a cobrar una vez pasado el pueblo. Prevenimos a Enrique para que no pague si no le entrega un recibo o justificante bajo la excusa de su presentación a los miembros de la sociedad de ganaderos, que le exigen los recibos de todos los gastos.

Nos situamos al final del rebaño con el fin de empujar a los animales. Van frescos y bajarán muy deprisa la pendiente. Rebasado el pueblo por las primeras ovejas, las de la cola todavía no han finalizado la pendiente. Antonio, en la bajada, observa que una oveja ha abortado, y ve a otra que posiblemente vaya a abortar pues busca sitio y bala como si fuera a parir. Muchas ovejas van quedando rezagadas pues no pueden correr porque se les han resentido las patas por la humedad de la lluvia de todos los días anteriores y por la larga caminata que han soportado hasta el momento.

Atravesamos el pueblo de Durro bajo la atenta mirada y las observaciones de algunos vecinos, que juzgan la calidad del ganado y saludan a los pastores y ganaderos. Al llegar al tozal de El Racó, un señor de mediana edad que ha seguido al rebaño se dirige amablemente a Enrique como mayoral de la ramada, para cobrarle el importe del "pasatxe". Siguiendo nuestras instrucciones solicita el recibo para justificar el pago. Al no disponer de él, le dice que para el regreso, en el mes de octubre, si le presenta el recibo lo pagará. José Luis y yo nos dirigimos a este señor fingiéndonos sorprendidos hasta que al final confesó que él era el arrendatario de los pastos del monte de Durro y no representante del Ayuntamiento. Esperemos que para esta ramada se acabe el impuesto establecido por una persona en beneficio propio.

Seguimos el trayecto por un hermoso y estrecho camino que ladea la montaña por su cara oeste, hasta llegar a Bohí. Allí, vecinos y turistas se maravillan del paso de tantas cabezas de ganado que no terminan nunca de

E. MONESMA, Diario de una ramada



Fig. 11 y 12. La ramada llegando a los pastos de Durro.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

atravesar el pueblo. Un pequeño grupo de ovejas jóvenes que vienen por primera vez se quedan rezagadas, y Amado, con paciencia, habilidad y algún que otro juramento, consigue ponerlas en marcha hasta unir las con el resto del rebaño.

La entrada de la ramada en la carretera hace que los ganaderos y pastores tengan que soportar la impaciencia de algunos de los muchos turistas que han tenido que quedarse detrás del rebaño y rodar a su lento paso. Otros turistas prefieren bajar de sus coches y disfrutar del paseo con el rebaño.

Almorzamos a pie de carretera y continuamos el trayecto por el asfalto hasta llegar a una explanada junto al río. Allí nos trae Fernando la comida, como de costumbre, y José Luis y yo nos preparamos para el regreso. Ése es nuestro punto final de trayecto. Nuestras obligaciones laborales impiden que sigamos el día y medio que todavía queda de trayecto. Nos despedimos de los pastores y, tras desearles mucha suerte de corazón, quedamos invitados a la cena-reunión que tendrán a la bajada para rendir las cuentas. Allí nos facilitarán toda clase de movimientos económicos y documentos de arrendamientos de pastos. Con su análisis podremos sacar conclusiones y tener datos comparativos para ampliar nuestro estudio sobre la situación actual de las cabañeras en el Altoaragón.

Soy consciente de que en este reducido artículo se han omitido temas tan interesantes como las marcas de los distintos ganaderos, las señales de las orejas, distintos ritos y, sobre todo, el aspecto económico de la ramada. Las marcas y señales ocupan algunas páginas que harían excesivamente largo el artículo, y el aspecto económico será estudiado a fondo a partir del día de la reunión de cuentas con los pastores.

## LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMPANARIO DE LA CATEDRAL DE RODA DE ISÁBENA

Francisco CASTILLÓN CORTADA

El día 1 de diciembre de año 957, los condes de Pallars y de Ribagorza, Ramón y Ermesenda, hacían donación a su hijo y primer obispo de Roda, Odisendo (955-975), de la basílica dedicada al mártir San Vicente, como sede del nuevo obispado, asistiendo como consagrante de la misma el metropolitano de Narbona, Aimerico, que daba así con su presencia el espaldarazo canónico a la nueva diócesis.

Aunque la vida canónica siempre existió en Roda, no obstante sabemos que fue el obispo Pedro Ramón Dalmau (1076-1094) quien introdujo el año 1092 la canónica agustiniana, siguiendo las directrices emanadas de la reforma gregoriana. La vida de los canónigos rotenses giró en torno al claustro, con dormitorio, refectorio, sala capitular y coro comunitarios. Las campanas marcaban puntualmente el ritmo de la vida claustral, incluso cronometraban los trabajos de la población que vivía a la sombra de la catedral. Es a partir de los siglos VI-VII, según afirma LE GOFF, cuando las campanas regulan la vida de los hombres de la Edad Media. Su fabricación favorece los progresos de la metalurgia. Influyen en la evolución arquitectónica (torres, campanarios, pórticos). Las campanas laicas (campanas de rebato), que miden un tiempo nuevo, aparecen al lado de las campanas eclesiásticas en el siglo XIII y, sobre todo, en el XIV.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"



Campanario de la catedral de Roda de Isábena (foto Sicilia).

La distinción entre lo profano y lo religioso, tan clara para los hombres modernos, no era tan evidente para el hombre medieval. De ahí que el tiempo medieval se halla regido por las campanas, que adquieren una importancia psicológica y religiosa, sobrepasando la función de llamada y de convocatoria. La oración de la bendición de las campanas pide que sus tañidos conjuren los males de este mundo, asegurando la protección de los bienes y la salvación del alma de los fieles. Los toques dados por los clérigos y por los monjes son los únicos puntos de referencia en toda la jornada, con llamadas a la guerra, anuncio de tormentas con los exconjuros, tañidos para muertos, para bautizos, matrimonios, fiestas e incendios.

El toque de las campanas hace conocer el tiempo cotidiano, que puede ser medido aproximadamente: el de las horas canónicas, por el cual los hombres se regulan. La masa campesina se encuentra hasta tal punto sometida a este tiempo clerical que el universitario Juan de Galande, a comienzos del siglo XIII, ofrece de la campana la fantasiosa pero reveladora etimología siguiente: *Campane dicuntur a rusticis qui habitant in campo, qui nesciant iudicare horas nisi per campanas*<sup>1</sup>.

## 1. El primitivo campanario de Roda

Desconocemos el estilo del primitivo campanario rotense, pero, a juzgar por la fábrica de toda la catedral, debió de ser solemne, de ascendente lombardo, siguiendo la línea de sus ábsides y acorde con los muchos campanarios levantados por los valles pirenaicos. En el año 1067, siendo obispo Arnulfo I (1023-1076), el rey Sancho Ramírez (1063-1094) restauró la primitiva catedral rotense, destruida por la invasión musulmana al mando de Al Mansur (986), y el prelado la consagró a honor de los santos Vicente y Valero. De entonces es parte de la fábrica que hoy se conserva. Se trata de un templo basilical (tres naves y tres ábsides), con arcos torales y formeros, pilares de sección cruciforme, pero sin cimborrio; las bóvedas de cañón seguido, de directriz semicircular; las de los ábsides, de horno; tiene cripta con sepulcro de San Ramón, obispo de Roda (1104-1126), que, al igual que el claustro, es del siglo XII. El campanario ocupaba el espacio del actual. Parte de sus muros quedaron confundidos entre los de la nueva construcción. Como dato curioso relacionado con las campanas rotenses sabemos que en el acta de consagración de la primitiva catedral (año

---

<sup>1</sup> LE GOFF, J., *La cultura del occidente medieval*, Barcelona, 1969, p. 251.

957), entre las donaciones de los condes ribagorzanos, es mencionada una campana: *uno signo de metallo*<sup>2</sup>.

a) Estado de la torre en el siglo XV

La actual torre, antes de su definitiva construcción, pasó por diversas etapas. Así, sabemos que en el año 1445 se hallaba francamente deteriorada, con inminente peligro de ruina:

*Et reperit ipsum totum calefaxatum et gastatum et miratur valde ruinam maxime finestris in quibus cimbala existunt, in tantum quod cimbala non possint pulsari sine magno periculo. Et cooperte omnes devastate in tantum quod existent multum periculose et aque discurrunt per eas in tantum quod vis scolaris dicte ecclesie potest pulsari dicta cimbala que non pluuit et fiunt tronitu et indiget magna reparacione.*

b) Había dos campanas grandes y dos pequeñas

*Erant duo cimbala magna et duo squile magna. Set non ausi sunt pulsari nisi unam. Duo autem cimbala, scilicet, unum magnum et aliud primum sine squila indiget trungis et mesonibus et aliis ad pulsandas necessariis. Mandavit forniri dicta duo cimbala de trungis, curronibus squinacça et aliis fornimentis necessariis per dictum sacristam nunc ad unum annum proxime venturo sub pena X libras.*

c) El grupo de dignidades capitulares aportará su ayuda en la restauración

*Dictus visitator, attento quod dictum campanile indiget reparacione et reparacio fieri debet de fabricis dicte ecclesie. Et in posse infrascriptorum prioris maioris canonicorum sint aliquae reste debite ecclesie fabrice. Id circo mandavit in reparacione dicti campanari quod nunc per dictos priorem et canonicos subscriptos pecunis quantitates infrascriptas quas solvi mandavit infra duos menses proxime sequentes per eosdem dicte fabrice per dando campanari reparando.*

*Primo per honorabilem Anthonium Porquet, priorem maiorem dicte ecclesie, CL solidos iacenses.*

---

<sup>2</sup> YELA, Juan F., *Cartulario de Roda*, Lérida, 1932, p. 81. Además, pueden consultarse sobre Roda las siguientes obras: PACH, P., *Reseña histórica de la antigua e ilustre ciudad altoaragonesa, hoy villa, de Roda*, Barcelona, 1899; CARPI, J., *Roda*, en VV.AA., *Aragón histórico, monumental y artístico*; ARCO, R. del, *Catálogo monumental de España*. Huesca, Madrid, 1942, pp. 233-253.

F. CASTILLÓN, El campanario de la catedral de Roda de Isábena

*Item per hon. Iohanem Blanch, priorem de claustra et canonicum, L solidos.*

*Item per hon. Franciscum Iacobi Figuerola, canonicum et priorem de Monesma, L solidos.*

*Item per hon. Ihoanem Gilbert, canonicum dicti monasterii, L solidos.*

*Item per hon. Berengarium Lorent, canonicum dicte ecclesie, L solidos.*

*Item per hon. Guillemum Porquet, canonicum et preceptorem, L solidos<sup>3</sup>.*

#### d) Construcción del pórtico y remiendos del campanario

En 1604, estando de visita pastoral el obispo Francisco Virgili (1599-1620), ordenó que la torre no fuese utilizada para encerrar a los presos y se procediese a su rápida restauración:

*Ordenamos que, de aquí en adelante, la torre del campanario no sirva de cárcel para los delinquentes que prendieren los jueces seculares, la qual mandamos que sea reparada, por lo que estamos informados se lluebe y está en peligro de caerse la bóveda más alta de dicha torre<sup>4</sup>.*

Pero, además de la torre, necesitaba de reparación el pórtico, nártex o galilea de acceso a la catedral. Así, el día 30 de enero de 1605 el capítulo acordaba:

*Atendiendo por relación de oficiales civiles en arte de cantería, les consta y aun ocularmente se ve que los pilares y crucería que está a la puerta maior de la iglesia de Sant Vicente se van cayendo y de pocos meses a esta parte han hecho gran vicio a causa del grande peso que tienen las losas y otras cargas, determinaron y resolvieron de levantar un poco los dichos pilares o arcos y cubrir de nuevo dicha obra, que a consejo de dichos oficiales será por esta vía más seguro y menos gasto y assí lo resolvieron en dicho capítulo<sup>5</sup>.*

<sup>3</sup> Archivo catedralicio de Lérida (=ACL), estantería IV, sección *Libros de visitas de los obispos*. Año 1445. Roda, f. 41.

<sup>4</sup> ACL, armario B/Roda, *Visita del obispo Virgili*, carpeta 21, doc. 1, n.º 10.

<sup>5</sup> ACL, armario B/Roda, *Libro de resoluciones capitulares de la Iglesia de Roda*, vol. 23, f. 38.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Por lo que respecta al acceso al templo, quedaba reparado y transformado en un magnífico pórtico o galilea, concluido entre los años 1724 a 1728; su arquitecto, Colás, logró un armonioso conjunto con la primitiva portada románica (siglo XIII), de cinco arquivoltas en gradación, con capiteles alusivos a motivos bíblicos y otros inspirados en las esculturas del sepulcro de San Ramón.

Pero la pesadilla del cabildo continuaba siendo el campanario. El día 15 de julio de 1618 el capítulo acordó lo siguiente:

*que se sacase del precio de los granos del espolio del doctor Pedro Roig y se pague lo que devió a la fábrica por haver necesidad de reparar la torre de las campanas (...) se acordó se acomoden y reparen todos los daños que hay en la torre de las campanas y en especial la esquina de la dicha torre, sale a la plaza, acometiendo esto el administrador de este año de la fábrica<sup>6</sup>.*

El día 3 de mayo de 1619, el capítulo convino:

*que, visto el peligro urgente de amenaza de la torre de las campanas, es necesario el remedio, para lo qual según parezer de Pedro Ruesta, arquitecto, para este efecto llamado, es necesario provisión de madera, cuarentenas, vente, cada uno de 40 palmos y si más puede hallarse y más otras 20 maderas de a 25 palmos cada uno, efecto de poder apuntalar dicha torre y lo de lo demás tiene necesidad de reparo. Para esto se nombró al chartale Miguel Palacín que vaya a Ballabriga y Espés en donde conbiniese y concierte la madera (...) y traerla por el río hasta los molinos de La Puebla de Roda (...). Se llamen texeros hagan obrar ladrillos y texas (...).*

El día 26 de junio de 1620 el cabildo acuerda:

*Se hiciese un cartel para enbiar a publicar a Barbastro, Benabarre, Graus y Fonz para que los oficiales quisiesen entender en acomodar la torre de las campanas, venga a Roda por el día de Santiago<sup>7</sup>.*

El día 6 de mayo de 1621, los canónigos rotenses,

*viendo la necesidad del reparo del árbol del chapitel de la torre de las campanas que está todo gastado y con peligro, resolvieron mudar dos vigas del entresuelo de las campanas de la mesma torre que estaban para caer y una esquina o cantonada de la dicha torre con muy notable peligro de caer la*

---

<sup>6</sup> ACL, armario B/Roda, *Libro de resoluciones...*, f. 181.

<sup>7</sup> ACL, armario B/Roda, *Libro de resoluciones...*, f. 189.

*torre. Hallándose en el dicho lugar de Roda Miguel Gazo, de Aguinaliu, y Pedro Gran, de Graus, hizo una capitular entre el capítulo acerca de los adobos y reparos y dar quinientas libras jaquesas y una cadena de hierro para ayuda de la clabazón para las bastidas*<sup>8</sup>.

El 9 de junio del mismo año el capítulo resolvió:

*que para la obra de la torre estaban obligados a dar y pagar a los maestros doscientas libras jaquesas y por no haber cobrado la fábrica y no tener ahora dinero ampramos de la vacante de la Limosna setenta y cinco escudos que estaban en depósito hasta el día de Sant Andrés*<sup>9</sup>.

La reparación de la torre, al parecer, se efectuó de manera deficiente, de ahí que el día 26 de junio de 1622 el capítulo rotense resolviese

*que, atendido la cantonada de la torre queda mal acabada, tuerta y mal parencosa, por conocerse la falta por todos quantos entran en la plaza; se deshaga y que se reaga perfectamente conforme se les ha requerido al maestro que la ha hecho, Pedro Gran. Resolvieron el mismo día se haga una escalera de madera con un pilar para subir sobre las bóvedas de la iglesia y nuebas las maderas y conjurar y otras cosas necesarias y que se cierre la lumbrera redonda que está detrás del retablo de Sant Pedro*<sup>10</sup>.

## 2. La construcción del nuevo campanario

Concluido el pórtico de manera satisfactoria, la torre románica, repetidas veces restaurada y en constante peligro de derrumbamiento, ofrecía un aspecto poco grato. Con motivo de la visita pastoral del obispo Jerónimo María de Torres (1783-1816), ordenó la pronta construcción de un nuevo campanario el año 1797, puesto que en 1791 había acontecido lo que se temía:

*La torre se derrumbó y las campanas pequeñas destruidas con la torre*<sup>11</sup>.

---

<sup>8</sup> ACL, armario B/Roda, *Libro de resoluciones...*, f. 198. El día 25 de mayo de 1620 el cabildo acordaba *se acabase la obra de los figueretes; que se saque la piedra de la Torre Gorda, aquella que fuera necesaria* (*Libro de resoluciones...*, f. 198).

<sup>9</sup> ACL, armario B/Roda, *Libro de resoluciones...*, f. 207 v.<sup>o</sup>

<sup>10</sup> ACL, armario B/Roda, *Libro de resoluciones...*, f. 208.

<sup>11</sup> ACL, armario B/Roda, *Libro de visitas del obispo Virgili*, vol. 41 (año 1791).

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

El prelado instaba al cabildo rotense para que cuanto antes procediese a acometer la nueva construcción.

*Con motivo de la ruina de la torre, ocasionada en pocos meses a esta parte, se encuentra en una fealdad notable y mal servicio en la colocación interina de campanas y relox, a que debe ocurrirse tan pronto como se pueda, y no siendo fácil hacerlo por falta de caudales, es preciso tomarlo por partes y en modo que nunca se empeñe ni atrase esta administración; en algunos se puede disponer como queda dicho en las existencias de ella, y por lo mismo manda al Sr. visitador al cabildo busque luego un arquitecto inteligente que forme plano y condiciones de la obra de la torre, que no debe ser mui elevada, valore su coste y la relación de todo se remita al ordinario (obispo), con nota del caudal cierto sobrante y existente en la administración, para que con noticia de todo disponga la obra que se puede hacer este año y la cantidad que se ha de gastar en ella según corresponde por la letra del mismo estatuto, según el cual están prohibidas qualesquiera obras, gastos extraordinarios, compras, ventas (...) que no se hagan del mismo modo, y a maior abundancia las prohíbe de nuevo el Sr. Visitador (...)*<sup>12</sup>.

Para la dirección de la obra, el cabildo rotense nombró al canónigo camarero, don José Terraza, quien dejó constancia escrita de todo el desarrollo de las obras en un cuadernillo de 46 páginas, con unas medidas de 220 x 160 mm, titulado *Quaderno y nota de los gastos en la construcción de la nueva torre de la Santa Iglesia de Roda en 30 de abril del año 1798. Contiene el gasto de hecha de cuatro campanas con las cabezas, etc.*<sup>13</sup>.

### 3. El arquitecto

El arquitecto de la obra fue don Francisco Puch, residente en Barbastro, quien llegó a Roda el día 1 de octubre de 1797,

*llamado para revisar la porción de la torre que quedaba sin demoler y para formar el plan que devía arreglar para la nueva construcción.*

El día 14 de diciembre del mismo año, el arquitecto remitió al cabildo el proyecto y el día 20 llegaba a Roda *para hacer el registro de los cimientos de la torre y se detuvo aquí día y medio.*

---

<sup>12</sup> ACL, armario B/Roda, *Libro de visitas del obispo Virgili*, vol. 41 (año 1791).

<sup>13</sup> ACL, armario B/Roda, *Manuscrito del canónigo Terraza, camarero*.

El diseño fue presentado con un coste de 32 duros. Se trata de una torre recia y solemne de estilo neoclásico, con acceso por el pórtico, de planta octogonal, capiteles jónicos, coronada de ocho ventanales con sus correspondientes campanas; cuatro de las ventanas son mayores y las restantes tienen forma de aspillera. La piedra utilizada en la nueva construcción procedía de la torre derrumbada y de la llamada torre Gorda.

El día 2 de febrero de 1798 se había remitido al prelado el plano del campanario para su aprobación. Mientras tanto, el arquitecto ordenaba el día 30 de abril del año anterior (1797) *quitar las ruinas de la plaza, mediante catorce jornales, y excavación de una gran balsa para recoger el agua necesaria para la construcción, la cual fue subida del Isábena por varios jornaleros y mujeres.*

El arquitecto recibía del canónigo Terraza, el día 28 de agosto de 1798,

*por 124 días que se ha ocupado en esta obra desde el 5 de marzo de 1798 hasta el 27 de agosto del mismo año, 197 libras, 12 sueldos y 8 dineros.*

Los trece capiteles, de estilo jónico, fueron labrados por el mismo arquitecto y por el carpintero de Roda, Vidallet, durante la semana del 8 de octubre de 1798.

Durante el período comprendido entre los meses de diciembre a marzo, la obra estuvo paralizada debido a la dura climatología de la zona.

Puch está en Roda el día 7 de abril de 1799 para reemprender de nuevo las obras. La semana del 9 de junio se ocupó

*de la afirmación de los arcos de las ventanas y de los suelos del campanario y reloj, recibiendo por ello 22 libras, 6 sueldos y 4 dineros.*

La ausencia del arquitecto era suplida eficazmente por el maestro albañil Francisco Samitier, de Capella, quien dirigió los trabajos desde que *comenzaron los ventanales, recibiendo dos libras, dos sueldos y ocho dineros.*

El día 1 de junio de 1800, el arquitecto

*perfeccionaba la obra con el cierre de las ventanas de las campanas; hizo una escalera de madera para la torre por introducción de una porción de la vieja y se cerró la torre por donde tuvo entrada hasta este tiempo.*

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Durante los días 9 al 16 de septiembre de 1800

*se perfeccionó la escalera de la torre; se tabicó el cuarto del reloj y en recibir desde la oya de los pesos, incorporando su pared con la que se hallaba rasgada hacia la parte de la iglesia, y se cerró el arco de la antigua escalera que se comunicaba con la iglesia, donde queda un hueco grande.*

### 4. Los maestros albañiles

Los maestros albañiles que trabajaron en Roda fueron nueve: José Morte, de Laluega; Pac, de Roda de Isábena; Ramón Martínez e hijo, de Graus; Labazuy, de Graus; los hermanos Francisco y José Samitier, de Capella; José Ramón, de Barbastro; José Roché y Juan Saún. Los más constantes en la obra fueron los hermanos Samitier, particularmente Francisco, auténtico hombre de confianza del arquitecto y del cabildo, que dirigió los trabajos durante gran parte de su duración. A juzgar por los altibajos de su cometido, parece que los albañiles se contrataron como temporeros, por días y semanas. Los peones de la obra fueron varios, todos ellos de Roda. Además, hemos de incluir a los portadores de las cargas de agua, de la cal, de los ladrillos, etc.

Seguidamente se ofrece la relación de albañiles, jornales invertidos y cantidades recibidas por cada uno de ellos.

Albañiles	Jornales	Libras	Sueldos	Dineros
José Morte, de Laluega	109	62	226	208
Pac, de Roda	204	102	410	142
Peones	4.387	842	454	93
Ramón Martínez, de Graus	98	51	199	176
Hijo de Ramón Martínez	97	17	198	51
Labazuy	70	34	125	120
Francisco Samitier, de Capella	153	85	546	399
José Samitier, de Capella	152	74	378	264
José Ramón, de Barbastro	15	7	50	20
José Roché	45	23	109	76
José Saún	1	0	8	8

## 5. Los maestros tejeros

Fueron maestros tejeros Domingo Palacín, de Capella, y su hijo Isidro, además de Isidro Samitier. Hemos de advertir que los jornales de Domingo Palacín durante cinco semanas van incluidos con los de su hijo. La arena para la fabricación de los ladrillos procedía de orillas del Isábena, del lugar llamado La Corba, y la leña para los hornos fue traída del barranco de Garbisón (Roda) y de Güel.

El maestro Domingo Palacín dio comienzo a su trabajo el día 26 de julio hasta el 2 de septiembre de 1788. Se hicieron dos hornadas: la primera, el 26 de julio hasta el 21 de octubre de 1798; la segunda, desde el 15 de julio de 1799 y fue cocida el día 1 de septiembre. Durante cinco días consecutivos se subieron ladrillos de la tejería. Las cantidades de ladrillos puestas en la obra ascienden a 10.691, además de las 1.118 baldosas y las 620 tejas para la cúpula.

Seguidamente, presentamos los trabajos de los tejeros, sus jornales y salarios.

Tejeros	Jornales	Libras	Sueldos	Dineros
Domingo Palacín	111	112	102	225
Isidro (hijo)	42	16	82	36
Isidro Samitier	85	48	86	46
Peón	10	3	0	0

## 6. Los maestros carpinteros

En la obra trabajaron tres carpinteros: Felipe y Victorián Vidaller, de Roda, y Sebastián Alonso, de Laguarres.

El día 26 de febrero de 1798,

*Felipe recibía 2 libras, 2 sueldos y 8 dineros por componer los caretones, hacer vacías para transporte de materiales.*

Este mismo carpintero ayudará al arquitecto Puch en hacer plantillas, reglas, etc. El día 28 de agosto de 1798, el canónigo Terraza afirma:

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

*Pagué al carpintero Victorián Vidallet por 23 jornales por hazer dos farradas o cubecillos para traer agua, una tina, plantillas de los arcos, moldes para los ladrillos, una grúa, doce libras, nueve sueldos y once dineros.*

El día 4 de noviembre hacía la puerta de la torre, y el 21 de abril de 1799,

*el carpintero Felip hacía una nueva carrucha para la nueva maroma, una balanza, por el precio de una libra, 36 sueldos y diez dineros.*

El día 20 de octubre, el carpintero afirmaba la cúpula por tres jornales y recibía una libra y tres sueldos.

El carpintero de Laguarres, el día 17 de noviembre de 1799,

*construyó la escalera de la torre y la gran matraca, por valor de siete libras y trece sueldos.*

## 7. Los maestros herreros

Dos fueron los herreros de la obra, ambos vecinos de La Puebla de Roda, llamados Vicent y Jusepe. El primero hizo los gorriones de la puerta de la torre, las alguazas y la llave. El día 20 de octubre de 1799 colocó la cruz de la torre y la veleta.

Para la obra se emplearon 1.835 clavos; de ellos, 110 de los llamados de ala de mosca. El número de escoplos empleados ascendía a 348<sup>14</sup>. Además, durante la obra rotense se utilizaron 500 luciadoras de pico, cuatro albezas o falcas de hierro, un perpalo para barreno, para arrancar piedra para los arcos.

## 8. La cal empleada

La cal invertida en la obra fue fabricada en las caleras de Serraduy, en el horno de Roda, en los campos del Mesón (Roda) y en la partida de Cleto, a orillas del Isábena. Transportada por mulos de carga, era colocada en la plaza llamada de los Graneros. El yeso fino fue fabricado en Iscles y

---

<sup>14</sup> El escoplo es una herramienta de hierro acerado con mango de madera, de unos 30 cm de largo, sección de 1,5 a 3 cm, en cuadro y boca formada por un bisel en chaflán. Los escoplos eran utilizados en carpintería, cantería, etc.

Laguarres, además de en las partidas rotenses de Cogumella, Poet, el Mas del barranco de Santa Creu y en el Mas del río. El total de la cal invertida en la obra ascendió a 1.754 cahíces.

## 9. Las campanas

Como complemento de la obra, añadiremos algo en relación con las campanas. Ya vimos cómo algunas de ellas se rompieron con el derrumbamiento de la torre. El día 16 de julio de 1799,

*el cabildo convino con Agustín Sel, de Limiana (Urgel), hacer una campana mayor. Para ello, el mismo día fueron partidas las dos campanas mayores y se pesaron, dando un peso total de 81 quintales, siendo llevados los trozos al Patio del Cubo. Se trajeron de Tresp de Tremp dos quintales de cobre, según peso de Cataluña; de la vecina Merli fue transportado un quintal de hierro y 32 de cobre. Y para la fundición de las campanas fueron utilizados los siguientes ingredientes: pez de guija, sebo, cera cruda, salmóniaco, hilo de hierro, cáñamo de ciervo, cuatro docenas de huevos y pelo de buey.*

Mientras tanto, Vicente Fillar, herrero de La Puebla de Roda, hizo el ansa de yerro para la campana, quatro ganchos, un yerro de tres palmos.

El carpintero de Laguarres, Sebastián Alonso, trabajó catorce días en hacer el cabezo de la campana, y por afirmarla recibió siete libras, ocho sueldos y doce dineros. El hierro de la campana, traído por el relojero de Benasque, procedente de la fragua de San Juan, con inclusión de la lengua de la campana, además del mazo del reloj, ya forjado, se pagó a dos libras, siete sueldos el quintal.

*El herrero Fillat, de La Puebla, trabajó ocho jornales en perfeccionar la lengua de la campana y de la maza, y en todos los demás yeros que se trageron de Benasque y en hacer otros que le faltaban, recibió por todo doce libras y doce sueldos. Esta campana tiene de peso 21 quintales y el precio fue de 245 libras, 13 sueldos. Pero por ser de poco peso la lengua procedente de Benasque, se trajo otra en bruto de la farga de Alins, con peso de 50 quintales aragoneses.*

Durante el mes de julio de 1800,

*fueron fundidas las campanas mediana, el cimbalico y la de los cuartos, que apareció rota, al tiempo que se disponía a fundir las otras dos que estaban convenidas con Agustín Sel, maestro campanero en hazerlas por 40 duros*

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

*por sus manos y trabajo. Por la de los cuartos se le dieron siete duros. Se hicieron hoyos para ronar las campanas, terrarlas a sus tiempos, además del horno; la leña para la fundición fue traída de Merli.*

*Pero una vez sacadas las dos campanas pequeñas, salieron mal y se hizo una segunda fundición empleándose cuatro libras carniceras y trece reales de sebo, cuatro libras de cera, cinco docenas de huevos, salmóniaco, pez de gueja y otros ingredientes.*

El herrero de La Puebla de Roda, Vicente Fillat, trabajó doce días los hierros destinados a las armaduras de las tres campanas, además de la composición de la lengua y de hacer los nuevos gorriones de la campana grande.

El carpintero Alonso, de Laguarres, *trabajó 24 días en hacer las cabezas a todas las campanas, menos a la grande, y aun ésta se desarmó; se puso gorriones nuevos y una piedra para afinarla e hizo igualmente la afirmación de las demás*<sup>15</sup>.

Una vez concluida la obra, quedó la catedral en perfectas condiciones: la plaza del pueblo, con el espacioso pórtico y la torre de las campanas; la

---

<sup>15</sup> Desde tiempo inmemorial, el toque de campanas de Roda se regía por un ceremonial recogido en acta capitular el día 31 de agosto de 1604: *Cada mañana se tañese a la oración del alba y a más desto determinaron que a misa se tañese dos toques breves, porque diese tiempo de tomar los hábitos y acudir con tiempo; a vísperas tres toques distintos, y a maitines dos, como a misa mayor (ACL, Actas capitulares, f. 34 v.º).* El día 28 de enero de 1792, el cabildo determinó: *Primeramente por la mañana al raiar el alba, a la salutación angélica. Será de su cargo (del campanero) hazer las llamadas para entrar a los oficios del coro de la forma siguiente: Desde la fiesta de Todos los Santos hasta Pasqua de Resurrección empezará el primer toque de la mañana a las ocho y media, el segundo a los tres cuartos para las nueve y medio cuarto antes levantará el cimbalico. El toque de la campana deverá hacerlo como al presente, distinguiendo en la misma forma las primeras y segundas clases. En el verano deberá hazer los toques de las horas y conventual, el primero a las siete y media; el segundo a los tres cuartos; medio cuarto antes del último, levantar el cimbalico, y dará el último a las ocho. Tendrá obligación el campanero de tocar a tronada siempre que el tiempo amenazare. Será cargo suo ayudar al macero quando haia de limpiar el rejado del coro, y uno y otro ayudarán al escolar o sacristán menor a poner y quitar las esteras del coro y colocarlas en su debido sitio. El campanero cuidará de barrer la iglesia y claustrros siempre que sea necesario a sus expensas, y por todo esto se le contribuirá con el salario de quarenta duros, que, reducidos a moneda jaquesa, son quarenta y dos libras, diez sueldos (ACL, Libro de visitas..., f. 41).*

El campanario rotense conserva en la actualidad siete campanas: la primera, del año 1452, lleva la siguiente inscripción: *Iacobus Espanyol, sacrista. + Anno Dei. MCCCCLII. Die mensis iulii, II + IHS. Autem transiens per medium illorum ibat.* La segunda, llamada María del Pilar, lleva fecha de 1482; la tercera y mayor, de 1799, se conoce como Ramona y Bárbara; en 1800 fueron fundidas las llamadas Vicenta, Josefa, Miguela y María. Finalmente, en 1879 fue fundida la Bárbara, con metal de una muy antigua y conocida como *la carcana* por su deficiente sonido (PACH, P., *Reseña histórica...*, p. 208).

plaza clerical, detrás de la catedral, con la casa del prior. El canónigo encargado de las obras, don José Terraza, ofrece en su manuscrito pormenores de la construcción, trabajos y costes, y finaliza con la suma total invertida: *Coste de la torre: 2.582 libras, 18 sueldos y 8 dineros. Coste de la campana mayor: 251 libras, 3 sueldos; de la mediana, cimbalico y de la del guarda: 502 libras, 6 sueldos y 2 dineros. Total 3.336 libras, 7 sueldos y 11 dineros.*



**LOS BIENES DEL SANTUARIO DE SAN ÚRBEZ A  
FINALES DEL SIGLO XVI Y PRINCIPIOS DEL XVII  
SEGÚN INVENTARIOS REALIZADOS DURANTE UN  
PLEITO ENTRE EL COLEGIO DE SANTIAGO DE HUESCA  
Y LOS VALLES DE NOCITO Y SERRABLO**

María ESQUÍROZ MATILLA

Las biografías de San Úrbez<sup>1</sup> entremezclan la historia con la leyenda: su origen noble en la ciudad franca de Burdeos, el cautiverio con los musulmanes, la traída de las reliquias de los Santos Justo y Pastor desde Alcalá de Henares, y sus viajes por el Pirineo aragonés, unas veces como pastor por el cañón de Añisclo (donde vivía en la cueva de Sastral), otras por Sercué y Vio. En Albella obró prodigios, decidió ser anacoreta y habitó un tiempo en la gruta de Saliellas, en Cerésola; también estuvo en San Martín de la Val de Onsera y en una cueva del monte Ayrál, y entre éste y Nocito construyó una ermita. Murió de rodillas, ya centenario, el 15-XII-802; su cuerpo incorrupto se conservó hasta 1936, en que fue quemado. Gozó de gran popularidad, mostrándole su devoción gentes de lugares muy distantes, manifestada especialmente en ocasiones de necesidad de agua.

---

1 AYNSA Y DE IRIARTE, F.D. de, *Fundación, excelencias, grandezas y cosas memorables de la antiquísima ciudad de Huesca*, Imp. P. Cabarte, Huesca, 1619, lib. II, pp. 273-281. HUESCA, P. R. de, *Teatro histórico de las iglesias del reino de Aragón*, Pamplona, 1976, t. VI, pp. 52-75. CARRERAS RAMÍREZ, J. A., *Vida de San Úrbez*, s. a. IGUACÉN BORAU, D., *Vida de San Úrbez, Sol de la Montaña*, Ed. "El Noticiero", Zaragoza, 1969. DURÁN GUDIOL, A., *El Santo de Sierra Guara*, "Boletín Informativo del Instituto Politécnico" (Huesca, 1988), p. 14. RINCÓN, W. y ROMERO, A., *Iconografía de los Santos aragoneses*, Ed. Librería General, Col. Aragón, n.ºs 56 y 57, Zaragoza, 1982, vol. II, pp. 8-10.

El santuario, unas veces denominado "San Úrbez de Nocito" y otras "de Serrablo", se halla próximo al lugar de Nocito, en un hermoso paraje que se enclava al sur del valle del Guarga, del cual sólo le separa la sierra de Aineto, y al norte, de la sierra de Guara<sup>2</sup>.

El edificio actual<sup>3</sup> todavía conserva restos del primitivo templo monástico visigodo o mozárabe: los muros de la planta de cruz latina con una sola nave y dos de los tres ábsides semicirculares en el interior y cuadrados al exterior. Por el abside central sufrió una ampliación en el siglo XVIII, a la vez que se obró en el atrio y portada. A finales del siglo X, se redactó un inventario de las posesiones del monasterio: 2 casas, 14 campos, un huerto, un linar y un molino. Y el presbítero Mancio donó en el 992 una casa en Sescún, una viña en San Saturnino y un campo en Onás, poblados al norte de Cuello Bail<sup>4</sup>. En el siglo XI, la comunidad monástica contaba con 12 monjes y un abad<sup>5</sup>. El rey Sancho Ramírez hizo donación en 1093 de la abadía de San Úrbez al cenobio francés de Saint Pons de Thomières, en el Languedoc; después y aún dependiente de éste, quedó convertido en priorato anexo al de San Pedro el Viejo de Huesca. A la reconstrucción de Ramiro II "el Monje" se pueden deber los vestigios románicos; y más tarde sufrió otra reparación entre 1490 y 1506<sup>6</sup>.

El Real Colegio de Santiago de la ciudad de Huesca, que contaba también con el patronazgo de los Inquisidores de Aragón, pasó a ser "Señor Temporal" del santuario de San Úrbez y sus territorios en 1535, tras la desmembración del Priorado, por lo que dicho Colegio ejercitaba la jurisdicción civil, mientras que la jurisdicción criminal la detentaba el Con-

---

2 Sobre el problema de la denominación "San Úrbez de Serrablo" o "de Nocito" y otra posible advocación, véanse CANELLAS, Á., *El monasterio de San Úrbez de Serrablo*, "Universidad" (Zaragoza, 1943), pp. 3-34 (doc.); BALAGUER, F., *Serrablo, un topónimo en expansión*, "Argensola", n.º 65-70 (Huesca, 1974), y *Problemas sobre la iglesia de San Úrbez de Serrablo*, en *Miscelánea de estudios en honor a D. Antonio Durán Gudiol*, Asoc. "Amigos de Serrablo", Sabiánigo, 1981, pp. 19-23.

3 Véanse las notas anteriores, así como DURÁN GUDIOL, A., *Arte altoaragonés de los ss. X y XI*, Ed. C.A.Z.A.R., Zaragoza, 1973, pp. 16 y 93-95; DURÁN GUDIOL, A. y BUESA CONDE, D., *Guía monumental de Serrablo*, Ed. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1978, pp. 145-149 (reed. en 1981 por la Asoc. "Amigos de Serrablo" y en 1985 por el Instituto de Estudios Altoaragoneses, "Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo", n.º 5); CASTÁN SARASA, A., *Arte medieval en la sierra de Guara*, "Boletín Informativo del Instituto Politécnico" (Huesca, 1988), p. 12.

4 DURÁN GUDIOL, A., *Arte altoaragonés...*, p. 16.

5 DURÁN, A. y BUESA, D., *Guía...*, p. 73.

6 BALAGUER, F., *Datos inéditos sobre artífices aragoneses*, "Argensola", n.º 6 (Huesca, 1951), p. 169, y *Problemas sobre la iglesia...*, p. 22.

cejo de Huesca<sup>7</sup>; uno y otro custodiaban dos llaves del sepulcro del Santo, mientras que las dos llaves restantes las protegían los valles de Nocito y Serrablo.

Los documentos inéditos que se transcriben en este artículo proporcionan un buen número de datos sobre lugares y habitantes de esta zona, y muestran un período crítico del santuario, mal conocido hasta ahora, en el que confluyen rivalidades y diversos intereses: económicos, espirituales, de prestigio, jurisdiccionales, ... Pero, además de los hechos históricos concretos, aportan interesantes datos sobre sus pertenencias. Por necesidades de espacio, centraremos la atención en este último tema de su patrimonio, y dejaré para otra ocasión los demás aspectos, si bien reseñaré antes esquemáticamente algunos jalones del litigio:

El día 17 de septiembre de 1566 se había firmado un compromiso<sup>8</sup> entre el Colegio de Santiago de Huesca, representado por su rector, don Vicente Deza, y los valles de Nocito y Serrablo, representados respectivamente por Miguel Bentué, vecino de Nocito y Beltrán de Villacampa, domiciliado en Laguarda, para resolver sus diferencias por medio de sentencia arbitral.

El 2 de junio de 1568 se protocolizaba la Sentencia Arbitral<sup>9</sup> que servirá de justificación a toda una serie de acciones. Actuaron como árbitros los señores Pedro Vitales, doctor en teología y canónigo de Montearagón, y Felipe de Puivecino, doctor en ambos Derechos, residentes ambos en la ciudad de Huesca. Pero, al dirimir las distintas cuestiones, parece que prevaleció una cierta "inclinación" natural en favor del Colegio, por lo que no resolvió los problemas, sino que mas bien fue un precedente para otros, al no quedar satisfechos los valles de Nocito y Serrablo.

Se advierte un ambiente tenso cuando el 12 de junio de 1596, y antes de dejar su puesto, rinde cuentas el administrador, mosén Vicente Lacadena, al rector del Colegio de Santiago, el licenciado Juan Zalva, estando presentes los asignados por los síndicos de las valles de Nocito y Serrablo (doc. 1 y 2).

---

7 AYNESA, F.D. de *Op. cit.*, lib. II, p. 280.

8 A.H.P.H., not. Guillén Cleriguet, año 1566, sig. 832, ff.99v-102r.

9 En el Archivo A.H.P.H. no se conserva el protocolo notarial del año 1568 del notario Guillén Cleriguet, pero tenemos noticia de este doc. por la mención que se realiza en los que aquí se transcriben.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

No dice nada de este pleito el historiador Francisco Diego de AYNSA en 1619 en el capítulo dedicado al Colegio de Santiago, aunque brevemente trata del rector Don Juan Zalva o "Çalva"<sup>10</sup>. En esas notas biográficas cuenta que era natural de Pamplona, en cuya catedral fue canónigo, que alcanzó diversas dignidades y que ganó en la Universidad oscense una Cátedra de Leyes.

En 1603, a instancias del Colegio de Santiago, se llega incluso al secuestro por el Santo Oficio de la Inquisición de todos los bienes de la iglesia y casa de San Úrbez —se dice que mientras dure el proceso—, según mandamiento del 5 de marzo y acto de ejecución del 18 de abril (doc. 3). Por Martín Pérez, vecino de Ayera y familiar del Santo Oficio, se inventariaron y marcaron con cruces rojas de papel las pertenencias y se asignaron dos administradores, ante el recelo propio del procurador de las valles de Nocito y Serrablo y las protestas del representante del Concejo de Nocito.

Todavía en 1605 no había concluido el proceso judicial, y por tanto continuaba el santuario a cargo de la Inquisición (doc. 4 y 5). El Colegio de Santiago había pedido al Inquisidor que revocase el nombramiento de los dos administradores, Martín de Ciprés y Miguel López, acusándoles de actuar en perjuicio del Colegio por pertenecer a la parte contraria, al ser vecinos de Nocito. El inquisidor y doctor Honorato de Figuerola dispuso el 22 de abril en Zaragoza que fueran relevados por un eclesiástico, el licenciado Pedro Ballester y Peña, quien juró su cargo en Huesca el 31 de abril ante el doctor Tomás Cortés, canónigo de la catedral de Huesca y comisario también del Santo Oficio (de conocida familia oscense, que en 1607 sería rector del Colegio de Santiago y llegaría después a obispo de Jaca y más tarde de Teruel).

El 7 de mayo procedió el nuevo administrador a pasar cuentas y a realizar un nuevo inventario, con lo que se comprobó que los dos vecinos de Nocito y mosén Jerónimo Sorrosal, mientras fue prior, habían mantenido sin mancha lo encomendado.

Directamente (en los tres inventarios transcritos en los doc. 2, 3 y 5), se pueden apreciar los bienes, pero el registro no se hizo ordenadamente, lo que hace algo dificultosa la comparación y el discernir las variantes. En general los efectos reseñados son de tipo utilitario (menaje de cocina, ajuar doméstico y mobiliario imprescindible, ornamentos litúrgicos, herramientas

---

10 AYNSA, F. D. de, *op. cit.*, lib. V, cap. X, pp. 647-654.

de carpintería, útiles de labranza,...) y a menudo se les aplican los calificativos de "viejo" o "traído", que a veces pueden significar 'antiguo' y, en la mayoría de los casos, 'gastado'. Quiero resaltar un libro de cuentas con cubiertas de pergamino y 239 hojas citado en 1596, y otro libro también de pergamino con la Historia de San Úrbez<sup>11</sup> que figura en 1605.

La distribución de la casa y la iglesia aparece más detallada en el inventario de 1605 (doc. 5). Se describen en la vivienda una sala a la entrada, junto a la que había un aposento con dos camas, y otros dos dormitorios, uno de ellos denominado de huéspedes, además de los dormitorios del beneficiado y del presbítero; se añaden la cocina, un patio, la bodega y el granero, mas los establos y corrales para los animales.

En la iglesia se menciona el altar de San Úrbez, que no ocupaba la cabecera, pues se cita un "Altar Mayor" sin adscribirle una advocación concreta. Los diversos ornamentos se guardaban en un arcón, así como en cada altar, de los que destacaremos una casulla a la morisca.

Los objetos de plata<sup>12</sup> que se custodiaban en el santuario varían en los inventarios: en 1596, se cita una taza de plata de 8 a 9 onzas; en 1603, la Inquisición requisa 4 cálices de plata con sus patenas, uno de ellos sobredorado "a lo moderno", unas vinajeras de plata, una taza de plata valorada en 11 libras y otra en 8 escudos. De estas tazas se dice en 1605 que eran antiguas y que una tenía pie; del resto de piezas se nombran dos cálices de plata en su color, uno liso y otro labrado, y, en el altar de San Úrbez, un cáliz de plata sobredorada labrada.

En una arquimesa, tipo de mueble más difundido posteriormente como bargueño, se protegían bajo llave las escrituras, en su mayoría donaciones y préstamos (doc. 2 y 5). Son interesantes para comprobar el ámbito espacial de influencia, pues en ellas se citan personas y lugares (Rodellar, Used, Villacampa, Fenillosa, Alquézar, Santa.María de Belsué, Solanilla, Aineto, Bail, Bara, Matidero, Secorún, Lúsera, Castejón de Sobrarbe, Barbastro, etc.), además de que indican el dato económico por sus cuantías. Pero no consta la fecha en que se otorgaron. Suman las pensiones

---

<sup>11</sup> Es posible que fuera un ejemplar como el que conservaba en 1568 la catedral de Jaca o el de la cofradía de San Úrbez instituida en la iglesia de San Pedro de Huesca, citados por HUESCA, P.R. de, *op. cit.*, p. 53.

<sup>12</sup> Sobre las obras de platería y orfebrería en Huesca, versa mi tesis doctoral, la cual contó con una beca de investigación del Instituto de Estudios Altoaragoneses en el curso 86-87, prorrogada para el curso 87-88.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

anuales de todos los censales 805 sueldos 15 dineros, con un volumen de propiedad total que alcanzaba los 15.850 sueldos. Durante la permanencia en el santuario de mosén Martín Broto como prior, se realizó la mayor parte de los documentos, incluida la adquisición del cañamar.

Respecto a los animales de la casa, en 1596 se recuentan 77 cabras, 131 cabezas de ganado de pelo y lana, 21 cabezas de cría, 2 bueyes, 5 mulas, 2 yeguas para cría y un semental, 5 tocinos, 4 gallinas, 1 capón y 1 gallo. En 1605, se escribe que del ganado no se había hecho inventario por no haber subido de la tierra llana.

En cuanto a los bienes sitios, se enumeran sin concretar demasiado su tamaño, los campos que secuestra el Santo Oficio en 1603 (doc. 3), algunos sembrados de cebada (5 fajas en el valle de la Cruz, junto al camino de Nocito, 8 de la "Valloría", el de La Peña al lado del barranco de la fuente,...) y otros de trigo (una tenencia en el camino de Bentué o de la fuente, etc.), y también se citan otros arados sin sembrar, de "guebra", por ejemplo junto al cajigar. El 12 de junio de 1596 se amojona (doc.2) la parte del barranco de las "Bososas", próxima al santuario, de los términos de Bentué lindantes con las tierras de Pedro Dena, infanzón domiciliado en Huesca y señor temporal del monte de Torre Bail.

De las rendiciones de cuentas (doc. 2 y 5) podemos extraer en resumen los siguientes balances en el período de mayo-1595 a junio-1596 se recibieron en dinero 5.948 sueldos y en trigo 73 cahíces 11 cuartales, y se gastaron 6.188 sueldos y 56 cahíces de trigo. El prior del santuario había prestado trigo a vecinos de lugares como Yésero, Labata, Coscollano, Quinzano, Bolea, Alcalá del Obispo, Bandaliés e incluso al señor de Fanlillo. Desde abril de 1603 a diciembre de 1604 se recogieron 2.765 sueldos (incluidas 29 libras que debía el lugar de Ibirque por la compra de 8 cahíces y 8 cuartales de trigo), más 30 sueldos que dieron de limosna los secuestradores, y de trigo 83 cahíces 12 cuartales; con gasto de 2.215 sueldos y 68 cahíces 12 cuartales, más 2 cahíces que se dieron a los secuestradores. Y del XII-1604 al V-1605 se recibieron 1.165 sueldos y 28 cahíces 1 cuartal 2 almudes, con gasto de 1.208 sueldos y 18 cahíces 21 cuartales y 2 almudes.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### Documento 1

1596, 11 junio, ermita de San Úrbez

*Los síndicos de las valles de Nocito y Serrablo nombran asignados para estar presentes en la rendición de cuentas sobre los bienes de la iglesia y casa de San Úrbez.*

A.H.P.H., not. Juan de Cueva, año 1596, sig. 1.273, ff. 6v-8v.

/f. 6v./ Nominacion de Assignados de las Valles de Nocito y Serrablo:

Eodem die et loco y tras las espaldas de la Altar Maior de la dicha Iglesia o hermita del Señor San Urbez ante la presencia del Señor Licenciado Juan Zalva, Rector del Collegio de Santiago de Huesca en nombre y voz de aquel, Señor que es temporal de la pardina, si quiere monte, donde esta sitiada la dicha Iglesia o hermita del Señor San Urbez y del lugar de Bendue. Parecieron Mossen Pedro Cadena, presbitero Vicario perpetuo de la Iglesia parrochial del lugar de Nocito; Urbez Nasarre, vecino del dicho lugar de Nocito; Mossen Grabiell Barbassan, presbitero Rector de la Iglesia parrochial del lugar de Vara; Miguel Aso, Pedro Bail y Pedro Chimisanas, vezinos del dicho lugar de Vara; Pedro Garassa, Domingo Mairal, Nadal Nassarre y Miguel Mairal, vezinos del dicho lugar de Bendue; Domingo Çamora y Urbez Nassarre, vezinos del lugar de Usse; Luys Ottin vezino del lugar de Abellana; y Juan de Buessa vezino del lugar de Ebirque; todos de la Valle de Nocito. Mossen Pedro Otto, presbitero Rector de la parrochial /f. 7 r./ del lugar de la Guarta, Sebastian Secorun y Urbez Tellet, vezinos del dicho lugar de la Guarta; Juan Sanchez de Ayneto, vezino del lugar de Cañardo, Anton Garassa, vezino del lugar de Ayneto; y Juan Villacampa, Señor temporal de la pardina o monte de Bescos, vezino del lugar de Xillue; todos de la Valle de Serrablo. Sindicos de dichas Valles y lugares respective puestos electos y nombrados como es costumbre para tales y semejantes actos como el infrascripto, por los Justicias, Vayles, Jurados y Concejos de las dichas Valles y lugares respective, los quales en los dichos nombres y cada uno dellos respective dixeron que en virtud y fuerça de un Instrumento publico de prelación de Sentencia Arbitral dada, proferida y promulgada por los Señores Pedro Vitales, Doctor en Sagrada Theología y Canonigo de Montaragon, y Phelippe de Puyvezino, Doctor en ambos drechos, residentes en la ciudad de Huesca, Arbitros Arbitradores y amigables componedores puestos, assumptos, electos y nombrados por, en y entre los Señores Rector Collegia-/ f. 7 v./ les y Collegio de Santiago de Huesca demandantes y defendientes de la una; y los dichos Justicias, Bayles, Jurados y Concejos de las dichas Valles de Nocito y Serrablo respective demandante y defendientes de la otra parte; el qual fue dado, profferido y promulgado por dichos Arbitros en la ciudad de Huesca a dos dias del mes de Junio del anno de mil quinientos sesenta y ocho y por Guillen Cleriguett Olin, notario publico y ciudadano de la ciudad de Huesca, recibido y testificado; han sido llamados para los presentes dia y lugar como es costumbre por el dicho Señor Rector para tomar y pasar las Cuentas de todas las pecunias, drechos, limosnas, bienes, proventos y emolumentos que Mossen Vicente Lacadena, presbitero asistente y como Regidor y administrador de la dicha iglesia o hermita del Señor

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

San Urbez tiene recibido y cobrado desde el día de Santa Cruz de Maio deste anno proxime pasado de mil quinientos nobenta y cinco /f. 8 r./ hasta doze de Junio deste presente anno de mil quinientos nobenta y seys.

Por tanto los dichos Sindicos en los dichos nombres y cada uno dellos respective, justa el serie y tenor del dicho y precalendado Instrumento publico de prelación de Sentencia arbitral, nombraron en assignados de dichas Valles, a saver es por la dicha Valle de Noçito a los dichos Mossen Pedro Cadena, presbitero, y Domingo Çamora, y por la dicha Valle de Serrablo a los dichos Mossen Pedro Otto, rector sobredicho, y Juan de Villacampa, Señor temporal de la dicha pardina o monte de Bescos, para que el dicho Señor Rector juntamente con las dichas personas assignadas y nombradas en nombre y voz de las dichas Valles respective, passen dichas Cuentas y todo lo demas que acerca lo sobredicho fuere necesario, justa el serie y tenor del dicho y precalendado Instrumento publico de prelación de / f. 8 v./ Sentencia arbitral; el qual Instrumento publico de nominacion de Assignados los dichos Sindicos y cada uno dellos respective en nombre y voz de las dichas Valles hazen y otorgan sin que les sea causado perjuizio alguno ahora de presente ni en tiempo alguno de todo y qualquiere drecho y action que tomen y les pertenesce y pertenescerles puede y debe en las sobredichas cosas en qualquier manera, ex quibus etc.

Testes: Petrus Dena, infantio, et Joannes de Aristo, scholarici, Osca domiciliati et de presente in dicta ecclesia reperti.

## Documento 2

1596, 12 junio, iglesia de San Úrbez

*Los assignados por los síndicos de las valles de Nocito y Serrablo, ante el rector del Colegio de Santiago de Huesca, pasan cuentas con el administrador de los bienes de la iglesia y casa de San Úrbez, mosén Vicente Lacadena. Seguidamente, el rector del Colegio de Santiago nombra a mosén Úrbez Alastrué como nuevo administrador y se procede a inventariar los bienes muebles y a delimitar parte de los bienes sitios.*

A.H.P.H., not. Juan de la Cueva, año 1596, sig. 1.273, ff. 8v-21r.

/f. 8 v./ Deffinimiento de Cuentas de la Iglesia o hermita de San Urbez:

Eodem die et loco y en la sala de la casa de la dicha Iglesia o hermita del Señor San Urbez ante el Señor Licenciado Juan Zalva, Rector del Collegio de Santiago de Huesca, en nombre y voz de dicho collegio Señor Temporal de la pardina o monte donde esta sitiada dicha Iglesia del Señor San Urbez y del lugar de Bendue; y en presencia de Mossen Pedro Cadena, presbitero Vicario perpetuo de la Iglesia parrochial del lugar de Noçito; y Domingo Çamora, vecino de dicho lugar de Nocito de la Valle de Nocito; Mossen Pedro Otto, presbitero Rector de la parrochia /f. 9 r./ de la Guarta; y Juan de Villacampa, Señor de la Pardina o monte de Bescos, vezino del lugar de Xillue; assignados deputados y nombrados para lo infrascripto por Urbez Nassarre, vecino del dicho lugar de Nocito, Mossen Grabiell Barbassan, presbítero Rector de la parrochial del lugar de Vara; Miguel Azor, Pedro Bail y Pedro Chimisanas, vezinos del dicho lugar de

M.<sup>a</sup> ESQUÍROZ, Los bienes del santuario de S. Úrbez (ss. XVI-XVII)

Vara; Pedro Garassa, Domingo Mairal, Nadal Nassarre y Miguel Mairal, vezinos del dicho lugar de Bendue; Urbez Nassarre, vecino del dicho lugar de Usse; Luys Ottin, vezino del lugar de Abellana; y Juan Buessa, vezino del lugar de Ibirque; todos de la dicha Valle de Nocito; Sebastian Secoron y Urbez Tellet, vezinos del dicho lugar de la Guarta; Juan Sanchez de Ayneto, vezino del lugar de Cañardo; y Anton de Garassa, vezino del lugar de Ayneto; todos de la dicha Valle de Serrablo; Sindicos de las dichas Valles y lugares /f. 9 v./ respective para lo infrascripto hazer y ottorgar mediante acto por dichos Sindicos en nombre y voz de las dichas Valles denominacion y deputation otorgado hecho en la dicha Iglesia o hermita del Señor San Urbez a onze dias del mes de Junio del presente anno de mil quinientos nobenta y seys y por mi Juan de Cueva, notario, recebido y testificado. Parecio Mossen Vicente Lacadena, presbitero asistente Regidor y administrador que es de todos los fructos, pecunias, limosnas, bienes y rentas de la dicha Iglesia o hermita del Señor San Urbez, el qual en el dicho nombre dio las Cuentas del rescibo y gasto de aquella desde el dia de Santa Cruz de Mayo del anno proximo passado de mil quinientos nobenta y cinco hasta la presente jornada, y se hallo que en dicho tiempo havia recebido en dinero cinco mil nuebecientos quarenta y ocho sueldos jaqueses y en Trigo setenta /f. 10 r./ y tres cahizes y onze quartales, y haver gasto en dinero seys mil ciento ochenta y ocho sueldos jaqueses y en Trigo en serbicio de la casa cinquenta y seys cahizes y en deudas las infrascriptas:

Debe Miguel Campo, de Nocito, un cahiz de trigo que le presto dicho Mossen Vicente Lacadena. Item debe Juan de Agrauda, de Yesero, medio cahiz que le presto el prior. Item debe Juan de Broto, de Labata, un cahiz y seys quartales. Item debe Marcial de Coscullano un cahiz nueve quartales. Item debe el Bayle Viejo de Quinçano un cahiz y un quartal. Item debe Miguel Gratal, de Bolea, seys quartales. Item debe el Señor de Fanlillo diez y ocho quartales. Item debe la Viuda de Peralta, de Alcalá del Obispo de Huesca, otros diez y ocho quartales. Item debe Pedro Bitrian, de Bandalies, de resta de maior cantidad cinco cahizes /f. 10 v./ y cinco quartales. Y en casa cinco cahizes y ocho quartales.

De manera que por haver mas gastado en dinero que recibido se le quedo debiendo dozientos y quarenta sueldos jaqueses, y queda en trigo en ser para dicha casa la cantidad de las deudas de los arriba nombrados con los dichos cinco cahizes y ocho quartales.

Las quales Cuentas dio dicho mossen Vicente Lacadena en un Libro de papel con su cubierta de pergamino donde sus predecesores han acostumbrado dar dichas cuentas y por no estar rubricado ni foliado dicho libro, yo Juan de Cueva notario, a requisicion de dichas partes rublique y folie dicho Libro, en el qual se hallo dozientas treynta y nueve ojas y assi fueron admitidas y fenescidas dichas Cuentas, el qual instrumento publico de diffinimiento de Cuentas, los dichos assignados en nombre y voz de dichas Valles respective hazen y otorgan sin perjuizio de todo y /f. 11 r./ qualquiere drecho y action que a hora de presnte tienen y les pertenescen y en tiempo alguna pueden y deben tener y pertenescer en las sobredichas cosas ex quibus etca.

Testes: Vener. Grabiell Barbasan, Rexidor ecclesie parochialis loci de Vara, et Petrus Dena, infans, Osca domiciliati et de presenti in dicta ecclesia reperti.

Nominacion de Regidor y Administrador de la Iglesia del Señor San Urbez:

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Eodem die et loco, el dicho Señor Licenciado Juan Zalva, Rector del Collegio de Santiago de Huesca en nombre y voz de aquel, Señor Temporal de la pardina o Monte donde esta situada la Iglesia del Señor San Urbez y del lugar de Bendue et ahun, en virtud y fuerça de un Instrumento publico de prelación de Sentencia arbitral dada y promulgada por los Señores Pedro Vitales, Doctor en Sagrada Theologia, y Philippe de Puyvezino, Doctor en ambos drechos, assi como Arbitros arbitradores y amigables componedores puestos, assumptos y nombrados por y entre los Señores Rector y Collegiales del dicho Collegio de mandantes defendientes de la una, / f. 11 v./ y las Valles de Nocito y Serrablo de la parte otra, demandantes y defendientes, el qual fue profferido y promulgado por dichos Arbitros en la ciudad de Huesca a dos dias del mes de Junio del anno de mil quinientos sesenta y ocho y el quondam Guillen Cleriguet, notario publico y ciudadano de la ciudad de Huesca, rescibido y testificado. De grado etc. confiando de las buenas costumbres rectitud y partes de Mossen Urbez Alastrue, presbitero asistente de la dicha Iglesia y hermita le nombro por Regidor y administrador de la dicha Iglesia o hermita del Señor San Urbez con todas las rentas, limosnas, fructos y bienes de aquella, hasta que se haga nombramiento de Prior para dicha casa o se de [] con el salario que se acostumbra dar a sus predecesores, a quien doi todo aquel poder que de derecho vel alius darle puede y debe. Et el dicho Mossen Urbez Alastrue asistente que a todo lo sobredicho presente estava y estoy, dixo que acceptava y accepto dicha administracion /f. 12 r./y cargo. Prometio de haverse bien y lealmente en dicho officio y cargo y de dar buena y verdadera cuenta siempre y quando le fuere demandada por dichos Rector o persona collegial deputada por dicho collegio, a lo qual tener y cumplir obligo su persona y bienes muebles y sitios etc. Juro em poder y manos del dicho Señor Rector etc., ex quibus etc.

Testes: Vene. Vincentius Cadena, presbiteri in dicta ecclesie residens, et Petrus Dena, infans, Osca domiciliarius et in dicta ecclesie repertus.

#### Inventario de la Iglesia y de la cassa del Señor San Urbez:

Eodem die et loco, ante la presencia de mi Juan de Cueva, notario, y Mossen Urbez Alastrue y de los testigos infrascriptos y dentro las casas que estan contiguas con la iglesia o hermita del Señor San Urbez de la Diocesis de Huesca, comparescio el Señor Licenciado Juan Zalva, Rector del Collegio del Señor Santiago de Huesca, en nombre y voz de aquel, Señor Temporal que es de la pardina o monte del lugar de la dicha Iglesia o hermita del Señor San Urbez, el qual dixo que para que conste [informacion] los bienes que hay en la dicha Casa, requirio por mi dicho infrascripto /f. 12 v./ notario que dicesse a Inventariar et sub debito Inventario poner todos los bienes muebles e hazienda en dicha casa estancia. Et yo dicho e infrascripto notario instado y requerido por el dicho Señor Rector procedi a inventariar y sub debit inventario escribir todos los bienes muebles que en la dicha casa se hallaron en la forma y manera siguiente:

Et primeramente siete colchones. Item tres sabanas de lino. Item seys sabanas de lana. Item veynteydos mantas. Item veynte sobrelechos. Item quatro travesseros. Item una almuada. Item quatro camas de pino encajadas. Item un delantecama de rete. Item tres sobrepajas. Item quatro bancales de diferentes colores. Item tres vacías. Item dos cedazos. Item dos porgaderos. Item dos cubas tenientes. Item un cuartal. Item un almud. Item seys cinchas. Item tres sagas de cañamo. Item tres escaleras. Item seys messas. Item una romana. Item un tocino. Item

M.<sup>a</sup> ESQUÍROZ, Los bienes del santuario de S. Úrbez (ss. XVI-XVII)

dos cuebanos. Item un aparador de madera. /f. 13 r./ Item dos gribas o acarenes. Item dos rosca-  
deros. Item una olla de arambre. Item dos ollas de cobre. Item seys cueros para tener vino. Item  
un tonel pequeño. Item tres canadas de madera con sus cerrallas de hierro. Item quatro calderos  
de arambre. Item dos bancos escaños antiguos. Item dos sartenes. Item un almirez de cobre con  
su mano de lo mismo. Item un trillo. Item un badil de hierro. Item un assador. Item tres espa-  
das. Item una taça de plata con pesso de ocho a nueve onzas. Item dos varrenas. Item unas tena-  
zas y martillo de hierro. Item quatro cabeças. Item quatro taxadores. Item treinta y seys escudi-  
llas. Item setenta y siete cabras. Item dos arcas trigueras. Item tres arcas. Item seys paños de  
mesa. Item quatro albardas. Item dos yugos para dos. Item dos bueyes. Item un guaran. Item dos  
yeguas para cria. Item /f. 13 v./ cinco mulas, la primera de tres años, la segunda y tercera de dos  
años cada una y la cuarta y quinta de doze annos cada una. Item quatro gallinas, un capon y un  
gallo. Item ganado menudo de pelo y lana ciento y treynta y una cabezas. Item quatro puercos.  
Item un par de espuelas. Item dos cucharas de hierro. Item onze bancos de madera. Item una al-  
muada. Item una cubierta de cama. Item quatro aladros, quatro rexas, tres exadas, quatro ferradas,  
una cucilla, dos estrales, una exuela, una lima, una sierra. Item una silla de mula y freno. Item  
un paramento de rete, Item treynta y seys platos pequeños, dos platos medianos. Item un freno  
nuevo. Item quatro paños para enjugar las manos. Item veynte y una cabezas de ganado la ma-  
yoria de cria /f. 14 r./

Item una Arquimessa grande con su cerraxa y llave con sus pies de madera, dentro de la  
qual se hallo las scripturas y papeles siguientes:

Primeramente un Instrumento publico de Comanda otorgado por Juan Trallero vezino de  
Rodellar Vinueste, en favor de mossen Urbez de Alastrue como Regidor mayor de los bienes y  
rentas de la dicha Cassa de la suma y cantidad de quinientos sueldos jaqueses.

Item un Instrumento publico de censal otorgado por Domingo Abellana y Pedro Abe-  
llana, padre y hijo, vezinos del lugar de Usse simul et insolidum en favor de Mossen Vicente  
Lacadena, presbitero como Regidor de dicha cassa, de cinco sueldos jaqueses de pension con  
cien sueldos jaqueses de propiedad.

Item un Instrumento publico de Vendicion otorgado por Urbez Ventue, vezino del lugar  
de / f. 14 v./ Nocito, en favor de Mossen Martin Broto, presbitero como Prior de dicha Cassa y  
Iglesia, de un pedaço de cañamar.

Item un Instrumento publico de censal otorgado por Pedro y Juan Villacampa, Señores  
de Fandillo, vezinos del lugar de Villacampa de la Val de Serrablo, simul et insolidum en favor  
del dicho mossen Martin Broto como Prior sobre dicho, de cinquenta y siete sueldos y seys di-  
neros jaqueses de pension en cada un año con mil ciento y cincueynta sueldos jaqueses de pro-  
piedad.

Item otro Instrumento publico de Censal otorgado por Francisco y Juan Xabierre, ve-  
zinos del lugar de Fenullossa, simul et in solidum, /f. 15 r./ en favor del dicho mossen Martin  
Broto como prior sobredicho, de cinquenta sueldos jaqueses de annua pension con mil sueldos  
jaqueses de propiedad.

Item un Instrumento publico de Revendicion de Censal otorgado por Pedro Lezina, ve-  
zino de la villa de Alquezar, en favor de Jayme Pellicera del lugar de Nocito, de cincueynta suel-  
dos jaqueses de annua pension con mil sueldos jaqueses de propiedad.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Item un Instrumento publico de Vendicion de Censal otorgado por Pedro Ventue y Anton Carrera, vezinos del lugar de Nocito, como executores del ultimo testamento del quondam Jayme Pillizera en favor del dicho mosen Martin Broto como Prior sobredicho /f. 15 v./ de cinqueynta sueldos jaqueses de annua pension con mil sueldos jaqueses de propiedad.

Item un Instrumento publico de Censal otorgado por los iurados y Concejo de los lugares de Santa Maria y Velsue en favor del dicho Mossen Martin Broto como Prior sobredicho, de sessenta y siete sueldos jaqueses de annua pension con mil trescientos y quareynta sueldos de suerte principal.

Item otro Instrumento publico de Censal otorgado por los jurados y concejo del lugar de Solanilla en favor de mossen Martin Broto como Prior sobredicho, de cinquenta sueldos jaqueses de annua pension con mil sueldos jaqueses de propiedad /f. 16 r./.

Item otro Censal otorgado por Juan Sanchez, mayor de dias, Señor Temporal de la Pardina de Bayl, y Francisco Sanchez, padre y hijo vezinos del lugar de Ayneto, simul et insolidum, en favor del dicho Mossen Martin Broto como Prior sobredicho, de ochenta y ocho sueldos jaqueses de annua pension con mil setecientos y sessenta sueldos jaqueses de suerte principal.

Item otro Censal otorgado por los Iurados y Concejo del lugar de Vara en favor del Prior que es y por tiempo sera de la dicha iglesia del Señor San Urbez, de cinqueynta sueldos jaqueses de annua pension con mil sueldos de propiedad.

Item un Instrumento publico de Comanda otorgado por Anton de Abellana y Urbez /f. 16 v./ Abellana, padre y hijo vezinos del lugar de Nocito, simul et insolidum, en favor de mossen Vicente Lacadena, presbitero, como Regidor sobredicho, de doscientos y veynte sueldos jaqueses.

Item otro Instrumento publico de Censal otorgado por Iuan Trallero, vezino del lugar de Vinueste de la honor de Matirero, en favor del Prior o Regidor que es y sera de la dicha Iglesia del Señor San Urbez de diez sueldos jaqueses de annua pension con doscientos sueldos de propiedad.

Item otro Instrumento publico de Censal otorgado por los Jurados y concejo del lugar de Matirero y su honor en favor de mossen Martin Broto como Prior /f. 17 r./ sobredicho de sessenta sueldos jaqueses de annua pension con mil y docientos sueldos jaqueses de propiedad.

Item otro Censal otorgado por Miguel Lopez, vezino de Nocito, en favor de Pedro Basques, vezino de la villa de Almudebar, de diez y ocho sueldos y nueve dineros jaqueses de annua pension con trescientos sueldos jaqueses de propiedad.

Item un Instrumento publico de Vendicion de Censal otorgado por Mossen Pedro Arilla, Rector de Socurun y Ayneto, y Mossen Juan Balles, Rector de Lusera, como Herederos Universales de los bienes y hazienda del quondam Mossen Domingo de Otin, Vicario de Usse, de todos aquellos cinqueynta sueldos /f. 17 v./ que los Iurados y concejo nos pagan a nosotros dichos Herederos en cada un año con mil sueldos de propiedad en favor de mossen Martin Broto como Prior sobredicho.

Item otro Instrumento publico de Vendicion de Censal otorgado por los sobredichos como Herederos del dicho quondam mossen Domingo de Otin en favor del dicho Mossen Martin Broto como Prior sobredicho, de todos aquellos quareynta sueldos de annua pension con

M.<sup>a</sup> ESQUÍROZ, Los bienes del santuario de S. Úrbez (ss. XVI-XVII)

ochocientos de propiedad que Juan d'Escartin y Juan Lines, vezinos del lugar de Castellar, simul et insolidum, estabban obligados al dicho quondam Mossen Domingo de Otin.

Item un Instrumento /f. 18 r./ publico de Censal otorgado por Juan Escartin y Juan de Lines de Campo Rodindo, vezinos de Castellon de Sobrarbe, en favor del dicho mossen Domingo de Otin, Vicario de Usse, de quareynta sueldos jaqueses de Annuia pension con ochocientos sueldos de propiedad.

Item un Instrumento publico de Vendicion de Censal otorgado por Juan de la Sierra, ciudadano de la ciudad de Balastro, como procurador de Cathalina Blanco su muger, en favor de mossen Martin Broto como Prior sobredicho, de todos aquellos sesenta sueldos jaqueses de annua pension y mil y docientos sueldos de propiedad que los Jurados y Concejo del lugar estaban obligados pagar a la dicha su muger.

Item un Instrumento publico de Censal scripto en pergamino /f. 18 v./ otorgado por el concello de Ayneto de la Val de Serrablo en favor de Juan Blanc, vezino de Sasa de Surta de sesenta sueldos jaqueses de pension en cada un año con mil y docientos sueldos jaqueses de propiedad.

Item un libro de papel con su cubierta de pergamino foliado en docientos y treynta y nueve ojas.

El los dichos bienes muebles papeles y scripturas de parte de arriba nombrados declarados y especificados assi inventariados et subdebito inventario puestos por mi dicho e infrascripto Notario et el dicho Señor Rector requirio ser hecho acto publico. Item et con el presente a todo lo sobredicho mossen Urbez Alastrue, presbitero asistente sobredicho, el dicho Señor Rector dio a inventario y devaxo de inventario todos los sobredichos bienes y papeles /f. 19 r./ al dicho Mossen Urbez Alastrue, el qual que presente estava otorgo haver recibido todos los dichos bienes muebles papeles y escripturas de parte de arriba recitados y inventariados y prometio restituir aquellos al dicho Señor Rector o al Collegial o persona diputada por dicho Collegio siempre etc. A lo qual obligo su persona y bienes muebles y sitios etc. large etc., ex quibus etca.

Testigos: Mossen Vicente Lacadena, presbitero residente de presente en dicha Iglesia, y Pedro Dena, infanzon domiciliado Osca y de presente hallado en la dicha Cassa y Iglesia.

Amojonamiento:

Eodem die y en el barranco bulgarmente llamado de las Bososas de la pardina o monte de Torre Bayl, ante la presencia de mi Juan de Cueva, notario publico e infrascripto, y de los Testigos infrascriptos, Parecieron el Señor Licenciado Juan de Çalva, Rector del Collegio de Santiago de la ciudad de Huesca, en nombre y voz de aquel como Señor Temporal /f. 19 v./ que es del lugar de Bendue y de la Iglesia y casa del Señor Sanct Urbez y sus Terminos, y Pedro Dena, Infanzon domiciliado Osca, Señor Temporal de la dicha pardina o monte de Torre Vayl, los quales dixeron que por no estar amojonado dicho barranco con los Terminos del dicho lugar de Bendue de cada dia tenian entre ellos y sus bassallos respective muchas y diversas controversias, disgustos, diferencias y inquietudes. Que por tanto por bien de paz y concordia accedian y accedieron juntamente con mi dicho infrascripto notario y Testigos infrascriptos a una peña que esta enfrente del dicho lugar de Bendue, en la qual en lugar de buega y mojon se hallo

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

una Cruz, de la qual buega se hizo el amojonamiento siguiente es assaver de dicha buega al primer mojon mirando acia el dicho barranco de la Basosas preso fue en una peña en drecho de dicho mojon en la qual se hizo una Cruz como en la primera, y ay de /f. 20 r./ distancia del uno al otro cinquenta y cinco passos, en drecho de dicha buega se puso en otra peña hiziendo dicha Cruz, la segunda buega de la qual a la primera ay de distancia cinquenta passos, de la segunda buega mirando siempre açia dicho barranco en otra peña se hizo el mismo señal y se assento la terçera buega, de la qual a la segunda ay de distancia sessenta passos; de la terçera buega en otra peña iziendo el mismo señal se pusso la quarta buega enfrente de la terçera de la una a la otra ay de distancia veynte y cinco passos; de la quarta en otra peña en drecho se hizo dicha Cruz y se puso la quinta buega, de la qual a la quarta ay de distancia otros veynte y cinco passos; de la quinta buega en drecho baxando para dicho barranco en otra peña se hizo dicha Cruz y se puso la sexta buega, de la qual a la quinta ay de distancia cient passos; de la sexta buega /f. 20 v./ cerca dicho barranco en otra peña se hizo dicha Cruz y se pusso la septima buega, de la qual a la sexta ay de distancia sesenta passos; de la septima buega pasado dicho barranco mirando acia la Iglesia del Señor Sant Urbez en otra peña se hizo dicha señal y se pusso la octava buega, de la qual a la septima ay de distancia nobeynta passos; de la octava buega mirando acia dicha Iglesia del Señor San Urbez en una peña se puso la nona buega hiziendo dicha señal, de la qual a la octava buega ay de distancia setenta passos; de la nona buega mirando siempre para dicha Iglesia arriba en una peña grande antes de llegar a un sendero en la qual peña ay un señal de las Aguas en el qual por no poder subir arriba se placio a las dichas sirbiesse dicha señal por donde cahen las Aguas quando lluebe de buega, del qual señal a la nona buega poco mas o menos /f. 21 r./ ay de distancia veynte passos. De las quales cosas y cada una dellas requieren dicho Señor Rector y Pedro Dena para conservacion del drecho de cada uno dellos ser hecho acto publico, et yo dicho e infrascripto notario hize y testifique el presente Instrumento de amojonamiento, large etc.

Testes: Joannes Castro et Dominicus de Ottin, vecini oppidi de Nocito et de presenti resperuti in dicto termino.

### Documento 3

1603, 18 abril, casa de San Úrbez

*Martín Pérez, vecino de Ayera y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, secuestra los bienes de la iglesia y casa de San Úrbez, por mandamiento dado en Zaragoza el 5-III-1603, a instancia del Colegio de Santiago de Huesca, con el recelo de Ramón Sánchez de Aineto, como procurador de las valles de Nocito y Serrablo, y la protesta de Pedro Lasaos, como representante del Concejo de Nocito.*

A.H.P.H., not. Juan Cueva, año 1603, sig. 3.092, ff. 30r-34v.

/f. 30 r./ Letras de sequestro de la Iglesia y casa del Señor Sanct Urbez.

Nos los Inquisidores Appostolicos contra la Heretica pravedad y Apostassía en el Reyno de Aragon con la çiudad y obispado de Lerida, autoridad apostolica a todos y quales-

M.<sup>a</sup> ESQUIROZ, Los bienes del santuario de S. Úrbez (ss. XVI-XVII)

quiere nunçios Familiares y Ministros del Santo Officio y cada uno y qualquiere de vos, hacemos a saber como por Procurador legitimo de los Rector y Collegiales del real collegio de Sanct Tiago de la Ciudad de Huesca se a dado ante nos un appellido de sequestro sobre la Iglesia, Hermita y Casa del Señor Sanct Urbez y drechos y pertenencias della abaxo mencionada y consignada que en effecto contiene que: en la Ciudad de Huesca y dentro del distrito desta Inquisicion de mas de sesenta años continuos a estado y esta sitiado y instituydo un Real Collegio so la invocacion del Señor Santiago y que se a regido y gobernado por un Rector, consiliarios y collegiales del y que en dicho Collegio han formado y forman su capilla y han tenido y tienen su ajuntamiento para hazer los actos y cosas necessarias para el gobierno y conservacion de los bienes y rentas del dicho collegio y que los dichos Rector y Collegiales en virtud de sus privilegios apostolicos han estado y estan sujetos en su persona y bienes a la jurisdiccion del Santo Officio y que como tales han goçado y goçan [in agendo y indefendando] de todos los fueros, privilegios, libertades e inmunidades de que han gozado y gozan los officiales assalariados del Santo Officio con Titulo del Illustrissimo Señor Inquissidor general; y que de mas de sesenta años asta parte dentro /f. 30 v./ el obispado de Huesca y en su diocessis a estado y esta sitiada una Casa y Hermita bulgarmente llamada del Señor Sanct Urbez que es la que abaxo va mencionada y conffrontada, la qual era en lo antigo de las pertenencias del Priorado del Señor San Pedro el Viejo de la dicha ciudad de Huesca, el qual despues vino al dicho Collegio con todos sus bienes, en la qual Iglesia esta depositado el cuerpo de dicho Sancto y dicha Iglesia Hermita y Casa esta sitiada en el suelo y termino propio del dicho Collegio y el ella a havido y ay un Prior y otros clerigos para dezir y celebrar missa y otros divinos officios y otras personas y ministros para cultivar los bienes y administrar la hazienda de la dicha iglesia y Hermita en nombre de los dichos Rector y Collegiales del dicho real Collegio, los quales de sesenta años continuos [] agora y de presente continuamente y despues de la creacion y fundacion del dicho Collegio ahora de presente han sido y son Señores y possehedores de la dicha Iglesia, Hermita y Casa del Señor Sant Urbez abaxo conffrontada con todos sus bienes, rentas, drechos y pertenencias como parte y porcion del dicho Priorado del Señor San Pedro el Viejo de la ciudad de Huesca. Y ahunque conforme a drecho ninguno puede ser turbado, vexado ni molestado en el drecho, usso y possession en que a fiado y fia, antes bien debe ser en aquella conservado. Pero sin embargo dello agunas personas con fuerça y violencia /f. 31 r./ quieren y entienden turbar, vexar, molestar e inquietar a los dichos Rector y Collegiales en sus drechos, usos y possession en que han fiado y fian, por lo qual nos pidian mandassemos sequestrar y tomar a mano y poder del Santo Officio la dicha Iglesia, Hermita y Casa del Señor Sant Urbez abaxo conffrontada con todos sus bienes, rentas, drechos y pertenencias a aquella pertenecientes y encomendar aquella conforme al fiello del Santo Officio. Y presentado el dicho appellido y ministrada sobre el ante nos informacion legitima, hizimos una provision el tenor siguiente:

En el Real Palacio de la Aljaferia a cinco dias del mes de Março del año de 1603, el Señor Inquisidor Doctor Honorato Figuerola, Dixo que mandava y mando sequestrar, tomar y ocupar a manos y poder del Santo Officio de la Inquisicion la Iglesia, Hermita y Casa del Señor San Urbez al fin del dicho appellido mencionada y conffrontada con todos los bienes, rentas, drechos y pertenencias della tocantes y pertenescientes y aquellos assi sequestrados se encomendaron conforme a drecho y que lo del Santo Officio salvo del drecho de las partes assi en la possession come en la propiedad y para la execucion y cumplimiento dello se den letras en forma y assi lo ruego y mando y firmo de su nombre el Doctor Figuerola. Y hecha la dicha provision a pedimento del dicho Procurador para el cumplimiento della concedimos las presentes

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

por el tenor de los quales /f. 31 v./ mandamos a Vos los arriva nombrados a quien van dirigidas que siempre que qualquiere de vos con ellas fuere requerido vays personalmente a dar de por ellas convenga y sea necessario y conforme a la dicha misma provisión que de parte de arriva va inserta por ante notario que haga actos publicos de todo lo que se hiziere sequestrareis y tomareis a manos y poder del Sancto officio la dicha Iglesia Casa y Hermita abaxo conffrontada con todos sus bienes drechos, rentas y pertenencias a ella pertenecientes y el dicho secuestro hecho lo encomendareis conforme drecho y fiello del Santo Officio a alguna persona que sea celossa y de confiança para que lo tenga y administre en nombre del Santo Officio durante el pleito, la qual se obligare de dar Cuenta con pago al Santo Officio de los fructos y redditos que della rescibiere durante la dicha commision y de lo que en virtud de las presentes se hiziere nos certificareis mediante Instrumentos publicos en el dorso de las presentes continuadas, y para el cumplimiento de todo lo arriva dicho exhortamos y requerimos y siendo necessario en virtud de Santa obediencia y so pena de excomunion maior y de cada duçientos Ducados para gastos del Santo Officio mandamos a todos y qualesquiere Juezes y oficiales y personas assi ecclesiasticas como seglares sobredichos den y hagan todo el Consejo, favor y ayuda que les pidierais y hubieredais menester siempre que por vos o qualquiere de dichos /f. 32 r./ les fuere pedido, la Iglesia, Hermita y Casa del Señor San Urbez que de parte arriva se haze mencion y que se manda sequestrar y tomar a manos y poder del Santo Officio con los bienes drechos y pertenencias della esta sitiada dentro del presente reyno de Aragon y en la diciocesis y obispado de Huesca y dentro de los terminos de una pardina del dicho Collegio y conffrontada con la dicha pardina y con heredades de la dicha Iglesia Hermita y Casa de todas partes. Datta en el Real Palaçio de la Aljaferia de la ciudad de Çaragoça a cinco dias del mes de Março año Mill seyscientos y tres, el Doctor Figuerola, por mandado del Señor Inquisidor Juan Borau, Secretario.

#### Presentacion Secuestro

Die decimo octavo, mensis Aprilis, anno Domini Millesimo sexcentesimo tertio, en la Casa del Señor Sant Urbez. Ante Martin Perez vezino del lugar de Ayera y Familiar del Santo officio de la Inquisicion del presente reyno, presente yo Juan de Cueva, notario publico, el infrascripto y Familiar del dicho Sancto officio y los Testigos abaxo nombrados, parecio Orençio de Broto, habitante Osca, en nombre y como Procurador legitimo de los Rector y Collegiales del Real Collegio de Sanct Tiago Osca, el qual en dicho nombre presento al dicho Martín Perez como familiar sobredicho las retroscriptas Letras de Secuestro de los Señores Inquisidores firmada, sellada y en la forma acostumbrada despachada y en virtud dellas le requi- /f. 32 v./rio que hiziessen con effecto cumpliesse lo que por ellas se ordena y manda. Lo contrario haziendo protesto largamente contra el de la censula y pena en dichas Letras contenidas y el dicho Martin Perez familiar sobredicho no consintiendo en las dichas protestacion como verdadero ministro de dicho Sancto Officio tubo por presentadas las dichas letras et in continenti se offrecio presto y aparejado hazer y con effecto cumplir todas y cada unas cosas en ellas contenidas y assi para debida execucion dellas personalmente accedio juntamente con mi dicho notario y testigos a las puertas de las Iglesia y Casa del Señor San Urbez y dixo que sequestrava como de hecho sequestro, tomo y occupo a manos y poder del dicho Sancto Officio las dichas Iglesia y Casa con todos sus bienes, drechos, preheminencias y pertenencias a las dichas Iglesia y casa pertenecientes en qualquier manera y en especial los bienes muebles siguientes:

M.<sup>a</sup> ESQUIROZ, Los bienes del santuario de S. Úrbez (ss. XVI-XVII)

Primo veynte cahizes de trigo. Cinco manteles ya serbidos, nueve serbilletas, onze sobreytos. Cinco camanas, seys colchones, diez y siete mantas de la tierra. Un paramento de rete bueno. Diez sabanas entre nuevas y viejas y quatro Arcas de pino buenas.

Quatro calizes de plata con sus patenas, el uno sobredorado a lo moderno, y los demas ordinarios. Unas vinageras de plata. Dos casullas, la una de damasco carmesi con su çanefa bordada buena, y la otra de un tafetan a la morisca vieja. Dos dalmaticas de rasso /f. 33 r./ por de viejas. Quatro alvas con sus manipulos y cingulos.

Cinco camas encajadas. Una pistola con su flasco y llave. Dos cubas la una de seys nietros y la otra de quatro. Un tonel todo sin vino. Tres mulas, las dos viejas y la otra de siete años. Una yegua vieja y un potro de un año de pelo rojo.

Un sobrepeliz y roquete. Dos missales nuevos. Una capa de chamelote carmessi de aguas con sus çanefas y capilla bordada. Un sobrecielo de chamelote carmessi con aguas las chaidas y lo demas de rasso azul, con sus estrellas y franjas. Tres delantealtares de guaramaçil. Dos ollas, la una de cobre y la otra de arambre. Tres assadores de yerro. Tres rellas, tres hejadas, dos estrales.

Una taça de plata y de valor de onze libras, y otra empenada en ocho escudos.

Tambien cumpliendo con lo contenido en dichas Letras accedio personalmente con mi dicho notario y testigos a los campos y posesiones de la dicha Iglesia y Casa y guardando la sobredicha forma de sequestro, tomo y occupo a manos y poder del dicho Santo Officio los bienes sitios siguientes:

Primo cinco faxas de tierra sembradas de çebada sitiadas a la Valle de la Cruz que conffronta con campos de Miguel de Ayneto y camino de Noçito. Item los campos comunmente dichos de la Valloria ocho sembrados de cebada y los demas guebra, y conffronta con campo de Domingo de Ottin y termino de Noçito. Item otro campo que dizen de la peña, sembrado de cebada, que conffronta con campo de Miguel de Ayneto y Varranco de la fuente. Item una attenencia grande /f. 33 v./ de campos sembrada de trigo que conffronta con campo de Miguel de Ayneto y camino de Bendue, dicho de la fuente. Item otra attenencia de campos guebra que conffronta con campos de Miguel de Ayneto y el caxicar. Item otro campo sembrado de trigo con su Hera, todo contiguo, que conffronta con campos de Miguel de Ayneto y termino de Nocito.

Todo lo qual assi el segun dicho es sequestrado el dicho Familiar en señal de verdadero sequestro pusso y affixo en la puerta de las dichas Iglesia y Casa y en cada uno de los sobredichos bienes sitios sendas Cruces coloradas en papel y esto pacificamente y quieta sin contradicion de persona alguna, et, Hecho el dicho sequestro, el dicho Martín Perez, familiar sobredicho, confiando de la bondad y partes de Martín de Cipres y Miguel Lopez, vezinos del lugar de Nocito, y guardando la forma de dichas Letras, encomendo a los sobredichos las dichas Iglesia y Casa del Señor San Urbez con todos sus bienes, drechos, rentas y pertenencias de las dichas Iglesia y Casa, y en especial los bienes sitios y muebles de parte de arriva declarados, conffrontados, sequestrados para que aquellos y aquellas administren en nombre del Sancto Officio durante el pleyto o beneplacito de los Señores Inquisidores con obligacion de dar buena y verdadera cuenta, en pagar a los Señores Inquisidores o a quien sus Señorías ordenaren siempre que se les pidiere y lo demas que segun drecho sean obligados, los /f. 34 r. / quales dichos Martín Cipres y Miguel Lopez que presentes estavan, con action de gracias acceptaron la dicha

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

commission et obligaron haver recibido en su poder los sobredichos bienes muebles de los quales y de todo lo demas que en su poder recibiran y cobraran de los frutos, drechos y rentas de la dichas Iglesia y Casa durante su nominacion. Prometieron y se obligaron simul et in solidum de dar buena y verdadera cuenta con pago a los dichos Señores Inquisidores o a quien sus Señorías mandasen siempre que se le pidiere y cumpliendo con la disposicion de drecho dieron por fianças a Anton Pascual y Juan Lopez, vezinos del dicho lugar de Noçito, los quales presentes estavan tales Fianças se constituyeron, devidamente y segun drecho, et prometieron y se obligaron simul et in solidum de tener y con effecto cumplir todas y cada unas cosas sobredichas y cada una dellas. Para lo qual los dichos sequestradores y fianças simul et in solidum obligaron sus personas y todos sus bienes muebles y sitios etc., y les placio que el presente instrumento sea clausulado y ordenado con todas aquellas clausulas estipulaciones y seguridades en semejantes instrumentos, segun el estillo del Tribunal del dicho Sancto Officio acostumbrada poner etc.; et juraron en poder y manos del dicho Familiar por Dios etc. de haverse bien y lealmente en su comision y tener las sobredichas cosas, large etc., ex quibus etc.

Testigos: Mossen Phelipe de Fuertes, Rector de la parrochial del lugar de Lasahossa, y Mossen Geronymo Sorrosal, Prior de la dicha Iglesia y Cassa del Señor Sanct Urbez.

/f. 34 v./ Carta publica

Eodem die et loco. Ante el dicho Martin Perez, vezino del lugar de Ayera y familiar del Santo Officio de la Inquisicion de Aragon presentes yo Juan de Cueva, notario, y Familiar del dicho Sancto Officio, y Testigos infrascriptos, parecio Ramon Sanchez de Ayneto, vezino del lugar de Ayneto, en nobre y como procurador legitimo de las Valles de Nocito y Serrablo, el qual en dicho nombre dixo que a su noticia, si quiere a la de los dichos sus principales, havia llegado que el como familiar sobredicho el presente dia de hoy en virtud de una provision de los Señores Inquissidores havia sequestrado y ocupado a manos y poder de dicho Sancto Officio la Yglesia y casa del Señor San Urbez con todos sus bienes, drechos, rentas y pertenencias. Por lo qual dixo que por lo sobredicho no sea causado perjuizio a los dichos sus principales en los drecho, usso y possession que dize tienen. Presente Pedro Lasahossa, vezino del lugar de Noçito, en nombre y como procurador legitimo de los Bayle, Jurados y Concejo del mismo lugar, el qual en el dicho nombre dixo que atendido que el dicho Ramon Sanchez de Ayneto no tenia ni tiene poder alguno legitimo del Concejo general dicho lugar de Nocito, como cabeça de la Valle, que no consentia en lo sobredicho, ex quibus, omnibus et singulis antedictis etc.

Testes: Qui supra proxime nominati fuerunt.

### Documento 4

1605, 31 abril, Huesca

*El licenciado Pedro Ballester y Peña jura ante el doctor Tomás Cortés, canónigo de la catedral de Huesca y comisario del Santo Oficio de la Inquisición, según las Letras de Comisión dadas en Zaragoza el 22-IV-1605 por el inquisidor y doctor Honorato de*

M.<sup>a</sup> ESQUÍROZ, Los bienes del santuario de S. Úrbez (ss. XVI-XVII)

*Figuerola, para relevar a Martín de Ciprés y Miguel López, comisarios del secuestro del santuario de San Úrbez.*

A.H.P.H., not. Juan Cueva, año 1605, sig. 3.092, ff. 87r-88v.

/f. 87 r./ Letras de Commission en favor del Illustre Pedro Ballester y Peña.

Nos los Inquisidores Appostolicos contra la heretica pravedad y apostasia en el Reyno de Aragon con la çidad y obispado de Lerida por autoridad Appostolica. Por quanto en un processo que ante nos y en nuestra Audiencia del Juzgado y causas civiles pende en el qual a instancia de los Rector y colegiales del Real colegio de Santiago de la Çidad de Huesca por las causas en el contenidas, fue secuestrada a manos y poder del Sancto Officio la iglesia hermita y cassa de Sant Urbez con los bienes, drechos y pertenencias della que abaxo va mencionada y confrontada y encomendado el dicho secuestro a Martin de Çipres y Miguel Lopez, vezinos del lugar de Noçito, para que tubiessen y administrassen los bienes secuestrados durante el pleito, ó, el beneplaçito nuestro abiendose reportado los acctos de la execution y comission del dicho Secuetro pareçio en el dicho proçesso procurador legitimo de los dichos Rector y colegiales y nos hizo presentacion de una peticion del tenor siguiente:

Antonio Perez Godino en nombre de los Rector y colegiales del Real Colegio de Santiago de la ciudad de Huesca dize que a supplicacion de los dichos Rector y colegiales fueron secuestrados por este Sancto Officio la Iglesia hermita y cassa del Señor Sant Urbez con todos los bienes y rentas, drechos y pertenencias de la dicha iglesia hermita y cassa que todo pertenece al dicho Real Collegio, el qual secresto fue executado a diez y ocho de Abril del año de mil seiscientos y tres por Martin Perez, vezino del lugar de Aiera, familiar deste Sancto Officio, el qual dicho familiar inadvertentemente encomendo todos los bienes secrestados a Martin de Cipres y Miguel Lopez, vezinos del lugar de Noçito, para que tubiessen y administrassen dichos bienes durante el pleito o el beneplaçito de Vuestra Señoría como se contiene en los actos de la execution y comission del dicho secresto; y por quanto los dichos Martin de Çipres y Miguel Lopez a quien se encomendo el dicho secresto an sido y son partes formadas interessadas y vezinos del dicho lugar de Noçito, puesto contrario al dicho collegio, y se an abido mal en la administracion de los bienes y drechos secrestados y en disminucion de aquellos en notable perjuizio del dicho Collegio y de sus drechos. Por ende et alius pide y suplica a Vuestra Señoria se sirba de revocar el dicho Beneplaçito y de proveher y mandar que / f. 87 v./ no ussen mas de su comission los dichos Martin de Çipres y Miguel Lopez, y en lugar de aquellos se sirva Vuestra Señoría de nombrar en comissario y secrestador de dichos bienes a una persona ecclesiastica y honrrada, abonada para que en nombre deste Sancto Officio tome a su mano y aadministre los dichos bienes y drechos secrestados y compella a los dichos Martin de Çipres y Miguel Lopez a que den cuentas con paguo de lo por ellos administrado, y que restituian al dicho nuevo comissario todo lo que en su poder tubieren que aproçedido de los dichos bienes y drechos secrestados y que se probea con brevedad acerca de lo dicho para que se eviten los grandes daños que resultan al dicho Collegio y a sus bienes y drechos. Y assi lo pide y suplica y el officio de Vuestra Señoria implora Antoniò Perez Godino.

Y presentada la dicha peticion y por mi vista proveiendo sobre lo que en ella se pide y suplica por el tenor de las presentes en lugar de los dichos Martin de Çipres y Miguel Lopez, Comissarios del dicho secresto, nombramos por comissario del al Licenciado Pedro Ballester y

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Peña, presbitero residente en Huesca, para que tenga y administre en nombre del Sancto Officio y de la dicha nuestra Audiencia los dichos bienes secretados que abaxo ban mencionados y confrontados, y coxa y reciba en su poder los frutos y reditos dellos hasta que otra cosa fuere por nos proveida y mandada y le damos poder y facultad al dicho Licenciado Pedro Ballester y Peña para que les pida cuenta a los dichos comissarios del dicho secreto de todos los frutos y reditos que ubieren recibido durante su comission de los dichos bienes secretados y les mandamos a los dichos comissarios que luego que las presentes les fueren presentadas le den cuenta con paguo de la dicha su comission dandole y entregandole al dicho Licenciado Ballester todos los frutos y reditos que fueren alcanzados en la dicha cuenta y para todo ello con sus incidencias y dependencias, anexidades y connexidades, y para usar y exercer la dicha comission os cometemos a Vos el dicho Licenciado Pedro Ballester y Peña nuestras vezes y os damos poder tan cumplido qual de drecho se requiere y exortamos y requerimos viendo necessario en virtud de Sancta obediencia y so pena de excomunion maior y de cada dozientos ducados para gastos del Sancto Officio, mandamos a todos qualesquiere juezes, oficiales y personas assi eclesiasticas como seglares /f. 88 r./ que para el usso y exercicio de la dicha vuestra comission y administracion della os den y hagan dar todo el consejo, favor y ayuda que les pidieredes y hubieredes menester siempre que por Vos fueren requeridos y no os pongan, ni poner hagan en ello obstaculo ni impedimento alguno.

Y assi mesmo por el tenor de las presentes cometemos y encargamos al Doctor Thomas Cortes, Canónigo de la Iglesia Catedral de la çidad de Huesca, Comissario del Sancto Officio para que por ante notario le intime las presentes al dicho Licenciado Pedro Ballester y Peña, y acepte ante el la dicha comission y jure en la forma devida de drecho, en su poder, de aberse bien y fielmente en ella, y de dar buena y verdadera cuenta con paguo de la dicha su comission siempre que se le pidiere, y para ello se obliguara de cumplirlo ansi en la forma devida y acostumbrada y se hara acto de todo ello. El qual se assentara con todo lo que de mas de hiziere al fin de las dichas letras las quales dara y entregara originalmente al dicho Licenciado Pedro Ballester para que pueda usar y exercer la dicha su comission y de las dichas letras con todos los acctos que se hizieren hara sacar un traslado y legalizado por el Notario ante quien pasaren los dichos actos en manera que haga ffe, nos los remitira para que se ponga en el dicho processo y conste en el de todo lo que se hubiere hecho. Los dichos bienes secretados que de parte de arriba se haze mençion de los quales se nombra por comissario para la administracion dellos el dicho Licenciado Pedro Ballester son los siguientes: La Iglesia hermita y cassa del Señor Sanct Urbez con los bienes drechos y pertinencias della esta sitiada dentro del presente Reyno de Aragon y en la Diocessi y obispado de Huesca y dentro de los terminos de una pardina del dicho Collegio, y confrenta con dicha pardina y heredades de la dicha Iglessia hermita y cassa de todas partes en testimonio de lo qual dimos las presentes firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello del Sancto Officio y referendadas del secretario infrascripto en el real palacio del Aljafia de la ciudad de Çaragoça, a veinteydos dias del mes de abril, año mil seiscientos y cinco, el Doctor Honorato de Figuerola. Por mandato del Señor Inquisidor, Juan Borrau Secretario.

#### Juramento

Die trigesimo et ultimo, mensis Aprilis, Anno Domini Millesimo Sex-/ f. 88 v./ centesimo quinto, Osca. Ante el Licenciado Pedro Ballester y Peña, presbitero residente Osce, presentes yo Juan de Cueva, notario publico e infrascripto y Familiar del Sancto Officio de la

M.<sup>a</sup> ESQUÍROZ, Los bienes del santuario de S. Úrbez (ss. XVI-XVII)

Inquisicion de Aragon y testigos abaxo nombrados, pareçio el Doctor Thomas Cortes, cano-nigo de la Iglesia Cathedral de la dicha ciudad y Commissario del dicho Sancto Officio a quien intimo y notifico las retrospectas Letras de nominacion de comission de los Señores Inquisidores apostolicos del dicho Sancto Officio y en señal de verdadera notificacion yo dicho notario le lehi aquellas, y aviendo el dicho licenciado Pedro Ballester y Peña comprehendido el tenor dellas con action de gracias accepto la comission de las dichas Letras y cumpliendo con lo contenido en ellas, juro en poder y manos del dicho Doctor Thomas Cortes, Canonigo y Commisario sobredicho, por Dios sobre la Cruz y Sanctos quatro evangelios en la forma de-vida de derecho, de haverse bien y fielmente en la dicha su Commission y de dar buena y verda-dera cuenta con pago de todo lo por el administrado, recibido y cobrado en virtud de la dicha comission, siempre y quando se le pidiere; para lo qual obligo su Persona y bienes muebles y sitios, havidos y por haver en donde quiere, largamente con todas aquellas clausulas, promis-siones, obligaciones y seguridades necessarias y de derecho requeridas, ex quibus, etc.

Testigos: Domingo de Alvas, estudiante, y Miguel de la Coma, habitantes Osca.

## Documento 5

1605, 7 mayo, casa de San Úrbez

*El licenciado Pedro Ballester y Peña, comisario del Santo Oficio de la Inquisición, pasa cuentas y hace inventario de los bienes de la iglesia y casa de San Úrbez.*

A.H.P.H., not. Juan Cueva, año 1605, sig. 3.092, ff. 88v-92r.

/f. 88 v./ Deffinimiento de Cuentas

Die septimo mensis Maii, Anno Domini Millesimo sexcentesimo /f. 89 r./ quinto en la Casa del Señor Sancti Urbez sitiada en la Valle de Nocito de la Diocesis de Huesca, ante Martin de Çipres y Miguel Lopez, vezinos del lugar de Nocito y secrestadores de la dicha Casa, Iglesia y hermita con todos sus bienes y rentas en las retrospectas letras de los dichos Señores Inquisidores especialmente nombrados, presentes yo dicho Juan de Cueva, notario y Familiar sobredicho y testigos infrascriptos; parecio el Licenciado Pedro Ballester y Peña, Commissario de la dicha Iglesia Hermita y Casa con todos sus bienes y rentas, derechos y pertenencias della nombrado por los dichos Señores Inquisidores mediante las dichas Letras, a los quales y cada uno dellos como Secuestradores sobredichos las dichas y retrospectas Letras presento y en señal de verdadera notificacion, yo dicho Juan de Cueva, notario, les lehi aquellas y en vir-tud dellas el dicho Commissario les requirio que le diessen Cuenta con pago de todos los bienes fructos, redditos y rentas de la dicha Yglesia Hermita y Casa de todo el tiempo de su Comission et hizinessen y con effecto cumpliessen con todo lo demas que por las dichas letras se les manda so las censuras y penas en dichas Letras contenidas. Et los dichos Martin de Cipres y Miguel Lopez, Secuestradores sobredichos haviendo entendido el tenor de las dichas Letras, dixeron que tenian y tubieron aquellas por notificadas y assi cumpliendo con lo contenido en ellas, dieron al dicho Commissario las Cuentas de la recepta y gasto de todo lo por ellos recibido y cobrado de los bienes redditos, fructos y rentas de la dicha Yglesia hermita y Cassa de todo el tiempo de su comission que es desde diez y ocho de Abril del año Mill seyscientos y / f. 89 v./

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

tres hasta quince de Deziembre del año Mill seyscientos y quatro que dieron las dichas cuentas a las personas puestas y nombradas por los Rector, Collegiales y Capella del Real Collegio de la Ciudad de Huesca de la una, y de las Valles de Nocito y Serrablo de la otra parte; y tambien desde dicho quinceño día del mes de Deziembre del año Mill seyscientos y quatro hasta la presente jornada que de voluntad de las dichas partes tubo a su cargo Mossen Geronymo Sorrosal, Prior de la dicha Iglesia, la administracion y cobrança de todas las rentas y bienes de la dicha Iglesia en el qual dicho tiempo que es desde dicho 15 de Abril de 1603 hasta el mes de Deziembre que dichos Secuestradores dieron dichas cuentas, se ha hallado que ha tenido la dicha Iglesia y Casa de recepta en dinero inclusas veynte y nueve libras que debe el lugar de Ibirque de ocho cahizes y ocho quartales de trigo que se le vendio, dos mill setecientos sesenta y cinco sueldos y haver gastado dos mill dozientos y quinze sueldos, quitados de los quales treynta sueldos que los dichos secuestradores dieron de limosna a la casa. Por haver mas recibido que gastado, quedaron debiendo dichos secuestrados a la dicha Iglesia y Casa quinientos y ochenta mas la deuda del concejo del lugar de Ibirque. Y en trigo haver tenido de recepta y hallarse en ser ochenta y tres cahizes y doze quartales, y haver gastado en el gasto ordinario y vendido con dos cahizes que se dieron a los Secuestradores por sus trabajos, sesenta y ocho cahizes y doze quartales; y assi por haver mas recibido que gastado quedaron debiendo a la dicha Iglesia y Casa quinze cahizes; los quales luego dieron al dicho Prior, el qual los otorgo haver recibido. Y a mas desto en deudas quedo a su cargo cobrar trece cahizes un quartal y dos Almudes.

Tambien ha contado que desde el dicho quince de Deziembre del año Mill seyscientos y quatro hasta la presente jornada ha tenido de recepta /f. 90 r./ dicha Iglesia y Casa en dinero, sin la deuda del dicho lugar de Ibirque, Mil ciento sesenta y cinco sueldos y haverse gastado Mill dozientos y ocho sueldos, de manera que por haver mas gastado que recibido quedo debiendo la dicha casa al dicho Prior, ciento y quarenta y tres sueldos. Y en trigo haver tenido de recepta, incluso lo de las deudas sobredichas, veynte y ocho cahizes un quartal y dos almudes, y haver gastado diez y ocho cahizes veynteun quartales y dos almudes; de suerte que por haver dicho Prior mas recibido que gastado se le hizo alcance para la dicha casa de nueve cahizes y quatro quartales, los quales dicho Prior dio y pago al dicho Licenciado Pedro Ballester y Peña, Commissario sobredicho, el qual en su poder otorgo haver recibido dicho trigo. Y adviertese que queda a cargo del dicho Commissario cobrar del dicho lugar de Ibirque para la dicha casa los dichos Quinientos y ochenta sueldos que debe segun dicho es. Y con esto quedaron admittidas y fenecidas las dichas Cuentas, ex quibus etc.

Testigos: Mossen Pedro Cadena, Vicario de la Iglesia parrochial del lugar de Nocito y Domingo Nassarre, vezino del mismo lugar.

### Inventario

Eodem die et loco, incontinenti hecho lo sobredicho los dichos Martin de Cipres y Miguel Lopez, secrestadores sobredichos, en presencia de mi dicho Juan de Cueva, notario, y Testigos infrascriptos dieron raçon y cuenta al dicho licenciado Pedro Ballester y Peña, Commissario sobredicho, de la plata, jocalias, ornamentos, ostillas, alajas y bienes muebles con los censales y escripturas de la dicha casa mediante Inventario; el qual visto se a hallado que no /f. 90 v./ faltava cosa alguna de las que se les encomendo, antes bien que havian y han cumplido con su obligacion. Y assi el dicho Commissario con assitencia de los dichos secues-

M.<sup>a</sup> ESQUÍROZ, Los bienes del santuario de S. Úrbez (ss. XVI-XVII)

tradores y en presencia de mi dicho notario y testigos, passo ha Inventariar y de baxo de Inventario poner las sobredichas jocalias, plata, ornamentos, ostillas, alajas y bienes muebles, censales y escripturas de la dicha Iglesia Hermita y Casa en la forma siguiente:

Primo un censal ottorgado por Juan de Escartin y Juan de Linas de Castillar de Sobrarbe de quarenta sueldos de pension en cada un año por un día del mes de henero con ochocientos sueldos de propiedad. Item otro censal del lugar de Matirero de cinquenta sueldos de annua pension pagaderos por Sant Viturian con Mill sueldos de propiedad. Item otro censal del lugar de Solanilla de cinquenta sueldos de pension por el primero de noviembre con mill sueldos de propiedad. Item una Vendicion de censal de quarenta sueldos de pension pagaderos por Juan Lucas y Juan Escartin de Camporrotudo ottorgada por Mossen Domingo de Otin. Item una comanda de Anton y Urbez Abellana de Nocito de dozientos y veynte sueldos. Item otro censal de Pedro y Juan Villacampa, Señores de Fanlillo, de cinquenta y siete sueldos y seys dineros de pension. Item otra comanda de Juan Trallero de Rodellar de quinientos sueldos. Item otro censal del lugar de Nocito de cinquenta sueldos de pension. Item otro censal de Juan y Francisco de Ayneto, vezinos de Ayneto, de ochenta y ocho sueldos de pension. Item una Vendicion de censal de sesenta sueldos de pension ottorgada por Juan de la Sierra con compañía de Juana Blanch dentro de la qual esta dicho censal. Item otra Vendicion revendicion de censal del lugar de Nocito de cinquenta sueldos de pension ottorgado por los executores de Jayme Pellizer. Item otra censal del lugar de Bara de cinquenta sueldos de pension. Item otro censal de Miguel Lopez de Nocito de diez y ocho sueldos de pension. /f. 91 r./ Item otro censal del lugar de Sancta Maria y Belsue de sessenta y siete sueldos de pension. Item otro censal de Domingo y Pedro Abellana de cinco sueldos de pension, otro censal del lugar de Matirero y su honor de sesenta sueldos de pension. Item otro censal de Miguel Sanchez de Ayneto de cinquenta y quatro sueldos de pension. Item otro censal del lugar de Ceressola de cient sueldos de pension. Item otro censal de Juan y Francisco Xabierre de Fenillossa de cinquenta sueldos de pension. Item una Vendicion de un cañamar en Noçito ottorgada por Urbez Bentue. Item otro censal de Juan Trallero de Vinueste de diez sueldos de pension. Item un libro viejo de pargamino de la Historia de San Urbez. Item otro censal de Pedro Palacio y Antona Alastrue de veynte y cinco sueldos de pension en favor de Mossen Urbez Alastrue con la vendicion en favor de la Casa. Item un libro viejo de las cuentas de las Rentas y pagos de la dicha Cassa.

Item en el Aposento de la entrada de la Sala: una messa de dos tablas y sobre ella tres pellones viejos, dos camanas viejas, siete mantas malas y buenas. Mas en una cama dos sobreleytos, una manta, un colchon todo viejo. Mas otra cama con un colchon, dos pellones y una manta viejo todo. Item en el Aposento de los guespedes: una cama encaxada con un col-/f. 91 v./chon, un pellon, una manta y dos sabanas viejas. Item en el Aposento junto al de los guespedes: una cama encaxada con un colchon, dos sobrepajas, dos pellones, una sabana y una manta, todo viejo. Item en el Aposento del Beneficiado de la casa: una cama encaxada con dos colchones, dos sabanas, tres mantas, un paramento de rete, todo viejo. Mas en dicho Aposento dos sabanas muy viejas, un pellon y una manta buena. Item en el Aposento del [presbitero] en una Arca dos calizes de plata, el uno llano y el otro labrado. Dos taças de plata antigas, la una con pie y la otra sin el. Unos manteles de stopa buenos. Un Palio del Sancto viejo azul guarnecido de colorado con sus franjas. Item en la coçina: dos pellones, una manta, una tabla con dos pies, dos bancales, el uno bueno y el otro viejo. Unos hostieros, unas tenaças, dos sartenes, una grande y otra pequeña, dos calderos grandes y otros dos pequeños.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Item en el Patio de casa: en el Aparador tres ollas las dos de cobre y la otra de arambre. Un cuchar de fierro. Item en la Bodega: dos mantas viejas, cinco enjugamanos, quatro manteles, todo viejo. Tres pozales. Item en el Arca de la Iglesia: un sobrepelliz, un roquete, una alva con su amito, todo viejo, dos almaticas muy viejas, otra alva con su amito, una capa de chamebote colorada de aguas, /f. 92 r./ un frontal de rete viejo, un amito nuevo, un paño de caliz, dos purificadores viejos. En una caxuela: tres juegos de corporales los unos con folleterca de oro y los otros labrados y con guarnicion y el un juego sin fijuela. Unos incenseros viejos de açoffar, un plato de lo mismo. En el Altar de San Urbez: tres manteles viejos, dos frontales de juramaçil viejos. Una casulla colorada con sus alva y amito. Un bancal al pie del altar, y otro sobre un banco que ay en la capilla y un caliz de plata sobredorado labrado. Item en el Altar Mayor: tres manteles viejos, una casulla a la morisca vieja con su alva y amito, dos missales viejos, un frontal de guaramacil, unos corporales, unos manteles listados viejos, cinco serbilletas y una funda.

Todos los quales dichos bienes muebles, ornamentos, jocalias, censales, escripturas, y las demas cosas arriva rentadas y declaradas assi et segun dicho es inventariadas y debaxo de inventario puestas el dicho Licenciado Pedro Ballester y Peña, comisario sobredicho, en su poder otorgo haver recibido y confio ser a ssuerte que por no haver subido el ganado de la casa de la tierra llana no se a hecho inventario dello, ex quibus, etc.

Testes: Qui supra proxime nominati fuerunt.

# L'ARAGONÉS CHARRATO POR UNA FAMILIA D'ORÓS ALTO (TIERRA DE BIESCAS) EN 1977. BELLAS ANOTAZIONS

Francho NAGORE LAÍN

## 1. Introdución

En o mes d'agosto de 1977 estíe combibindo bels diyas con una familia d'Orós Alto, lugar que ye en a clamata Tierra de Biescas. O lugar se troba a sólo que cuatro quilometros y meyo enta o Sur de Biescas, en a man cucha de o río Galligo. A bels poquez quilometros enta l'Este se troban os lugars de Barbenuta y Espierre, y enta o Sur, Orós Baxo y Olibán.

A chiqueta estada se fazió, dende o diya 1 d'agosto dica o diya 5 de o mesmo mes, en Casa Cañardo, en a que allora bibiba ra familia Abadías Poma, compuesta por as siguiens presonas:

- Cayetano Abadías Bescós, o dueño de Casa Cañardo y capeza de familia, d'arredol de 45 u 50 años.
- Vicenta Poma, muller de l'anterior, y d'alto u baxo a mesma edá. De soltera yera de Casa Clara de Panticosa.
- Félix Poma, chirmán de Vicenta.
- Tío Ricardo (prexino que chirmán de Cayetano, aunque no lo trobo cuaternato en as mías notas).

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

- José Luis Abadías Poma. Fillo de o matrimonio. Teneba 12 añadas feitas en chinero de 1977.
- Pascual Abadías Poma, "Pascualé". Fillo de o matrimonio. No remero a edá, pero debaba de tener bel par d'años más que José Luis.

Istos estieron, por tanto, os informadors prenzipals (fueras de bella chiqueta informazi3n de chen d'atras casas de o lugar). As anotazi3ns que escribí en ixos diyas, aunque curtas, pueden tener encara bel intr3s documental ta beyer a situaci3n de l'aragon3s en a redolada de Biescas y, talm3n, ta aportar bel dato no guaire conoxito. Por ixo embasto istas linias, en as que pasar3 rebista, prenzipalm3n, a bels aspeutos de fonetica y morfologia, y que completar3 con o vocabulario arringlerato alfabeticam3n, por si podese serbir como chiqueta contrebuzi3n a ra replega y conoximiento de o lesico aragon3s.

Pero cal albertir que no fazi3 deng3n cuestionario. Solam3n iba escribindo bellas frases y parabras qu'emplegaban charrando entre ers os miembros de a familia, en os intes en que nos trob3banos chuntos, que no yeran guaires, ya que en ixos diyas bi eba muito triballo con o corte y a replega de a yerba. Por ixo, creigo que os materials d'istas anotazi3ns no han a considerarse com'un triballo fundo y completo sobre l'aragon3s d'Or3s Alto: son s3lo que una chiqueta muestra de l'aragon3s que sapeban y emplegaban cutianam3n en Casa Cañardo, que queda reflexato en mui chiqueta parti en as charradas espontanias que trascribí.

## 2. Alcorzaduras bibliograficas de as obras cuaternatas

ALEANR = *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*, por Manuel ALVAR, Tomás BUESA y Antonio LLORENTE, Madrid, La Muralla, 1979-1983. 12 tomos.

ALVAR = ALVAR LÓPEZ, Manuel, *El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos, 1953.

ANDOLZ = ANDOLZ CANELA, Rafael, *Diccionario aragonés*, Zaragoza, Librería General, 1984, 2.<sup>a</sup> edizi3n. 452 paxinas.

BADÍA = BADÍA MARGARIT, Antonio, *El habla del valle de Bielsa*, Barcelona, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1950. 363 paxinas.

- BALLARÍN = BALLARÍN CORNEL, Ángel, *Diccionario del benasqués*, 2.<sup>a</sup> ed., Zaragoza, 1978. 523 paxinas.
- BUESA = BUESA OLIVER, Tomás, "Sufijación afectiva en ayerbense", *Actas del Tercer Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, tomo VI, sección VI, Zaragoza, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1963, pp. 9-32.
- COROMINAS = COROMINAS, Joan, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1973, 2.<sup>a</sup> ediziión. 627 paxinas.
- ELCOCK = ELCOCK, William D., *De quelques affinités phonétiques entre l'aragonais et le béarnais*, París, Librairie E. Droz, 1938.
- FABRA = FABRA, Pompeu, *Diccionari general de la llengua catalana*, Barcelona, Edhasa, 1980. 1.779 paxinas.
- GUILLÉN = GUILLÉN CALVO, Juan José, *Toponimia del valle de Tena*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1981. 214 paxinas.
- KUHN = KUHN, Alwin, "Der hocharagonesische dialekt", *Revue de Linguistique Romane*, XI (París, 1935), pp. 1-312.
- MOTT = MOTT, Brian Leonard, *Diccionario chistavino-castellano*, Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, s.a. [1984]. 103 paxinas.
- NAGORE = NAGORE LAÍN, Francho, *El aragonés de Panticosa. Gramática*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1986. 241 paxinas.
- PALAY, Simin, *Dictionnaire du béarnais et du gascon modernes*, París, C.N.R.S., 1974, 2.<sup>a</sup> ed. 1.039 paxinas.
- PARDO = PARDO ASSO, José, *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza, Imprenta del Hogar Pignatelli, 1938. 400 paxinas.
- ROHLFS, *Sufijos* = ROHLFS, Gerhard, "Los sufijos en los dialectos pirenaicos", *Pirineos*, VII, 1951, pp. 467-525.
- ROHLFS, *Le gascon* = ROHLFS, Gerhard, *Le gascon. Études de philologie pyrénéenne*, Tübingen/Pau, Max Niemeyer Verlag/Éditions Marrimpouey Jeune, 1970, 2.<sup>a</sup> ediziión. 248 paxinas.

ROHLFS, *Dicc.* = ROHLFS, Gerhard, *Diccionario dialectal del Pirineo aragonés*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1985. 343 paxinas.

### 3. Fonética

#### 3.1. Aspectos chenerals

En cheneral, se troban en Orós Alto muitos de os fenomenos propios de a fonetica ebolutiba de l'aragonés. Beluns no amanexen en as anotazions mías (o que no quiere dizir que no se i troben, sólo que no los cuaterné). En primer puesto feré una rilazión de bellas soluzions trobatas en Orós y que coinciden con as chenerals en aragonés, chunto con os exemplos replegatos.

En o bocalismo merexe a pena nombrar a diptongazión de *nierbo* < NERVU y de *fiero* < FOEDU, asinas como ro zarramiento de as bocals atonas en *pulizía* y *simestre*.

En o consonantismo se pueden señalar as siguiens soluzions:

F- > h-: *farto, fartera, fer, ferraina, ferrainar, figo*.

CL- > cl-: *clabar* (en o sendito de o cast. 'poner, colocar'), *as closas* (top.).

PL- > pl-: *plegar (plega ra biellera), plano*.

J- > ch-: *conchuntar* (deribato de *chuntar*).

-X- > -x-: *caxico*<sup>1</sup>. Exemplo: *as fajas de ro caxico* (top.).

-CT- > -it-: *leito* 'leche'. Ye una forma estrania, tamién replegata en Panticosa. Puede estar que no bienga dreitamén de o lat. LACTE, ya qu'ese tenito que dar *lei(t)*<sup>2</sup> u *let*<sup>3</sup>, sino que siga bel ampramiento le-sico de o gascón<sup>4</sup>. Exemplo: *leito de ros bacuzios*.

---

<sup>1</sup> COROMINAS, s.v., señala que probablemén o castellano *quejigo* bienga d'un etimo CAXI-COS, rilazonato con a radiz prerromana CAX-, que die en francés *chêne* 'caxico'. A mesma prozedenzia be de tener l'aragonés *caxico*.

<sup>2</sup> Como en Ansó y Echo. Cfr. ANDOLZ, s.v. *lei*, ROHLFS, *Dicc.*, s.v. *ley*.

<sup>3</sup> Como en Bielsa. Cfr. BADÍA, p. 294.

<sup>4</sup> En gascón bi ha una forma *lèyt* (PALAY, s.v.), que poderba explicar a forma *leito* por l'adizión d'una *o* como bocal de refirmamiento.

*feto* < FACTU, con reduzi3n de o diptongo *ei* > *e*.

Por contra, s'emplegan os castellanismos *dicho* y *echar*, fren a ras soluzions aragonesas *dito* y *chitar* (u *itar*).

-C'L- (y -T'L-) > -ll-: *conello* < CUNICULU, *biellos*, *biellera*, *dallar*, *dalla*<sup>5</sup>, *naballa*.

-LY- > -ll-: *palla*, *pallar*.

-BY- > -y-: *roya*.

Se troboron s3lo que dos exemplos de cayadura de a bocal -e zaguera en os conchuntos -NDE y -NTE: *gran*, *brab3n*. Por contra, mesmo en a toponimia, s'emplega *fuelle*, no pas *fuen*. Exemplos: *a fuente a cuesta* (top.), *as fajas d'a fuente* (top.).

A conserbazi3n de a -d- entre bocals, tan tipica de l'aragon3s, puede beyerse en: *pedaluco*, *pedera*, *peduca*.

O que m3s truca l'atenzi3n en o consonantismo ye a baried3 de soluzions que s'emplegan de bez ta ras soluzions orixinals -x- y -ll-.

Fren a ras soluzions con -x-, trobamos bels exemplos con -ch-: *o zerro buchicar* (top.), *a fachaza* (top.). Y belatros con -j-, por platero enfluo de o castellano: *afajinar* 'apilar pacas de hierba cortada', *baj3bai*, *dejar*, *faja el guito* (top.), *as fajas d'a fuente* (top.), *fajina* 'mont3n de hierba', *fijato*.

A soluzi3n -ch-, ye dizir, o paso de fricatiba enta africata, ye posible esplicar-lo dende drento mesmo de o sistema de l'aragon3s, como un caso d'empezipio de des-fonoloxizazi3n de o fonema fricatibo prepalatal xordo, ya que as posibles oposizi3ns fonoloxicas entre *x* y *ch* son mui poquetas. Anque, talm3n, puede estar que a castellanizazi3n aiga faborexito u nantato iste prozeso, ya que son as bariedaz d'aragon3s menos castellanizatas as que millor conserban ixa esferenziazi3n, entanto que as m3s castellanizatas emplegan a ormino *ch* por *x*. Por exemplo, en o Semontano son muito chenerals formas como *bucho* y *cachigo*, por *buxo* y *caxico*.

A soluzi3n -j- ye esplicable s3lo que por castellanizazi3n fonetica, ye dizir, por simpla sustituzi3n d'un sonito (y fonema) de l'aragon3s por un atro que i plega dende un sistema lingüistico difer3n. Antiparti, fren a ra soluzi3n -ll-, bi'n ha de casos con -j-, que s3lo s'esplican, tami3n, por

<sup>5</sup> Seguntes ROHLFS, *Le gascon*, p. 92, *dalla* < \*DACULA, d'orixen esconoxito.

simpleta castellanización. Asinas, por exemplo: *biejera*, *a era bieja* (top.), *restojo*.

O más trucador de tot, sin dembargo, ye que dos u tres soluzions diferens pueden trobarse en una mesma parabra. Asinas: *biellera/biejera*, *conello/conejo*. Y tamién en toponimia, en do por un regular gosan conserbarse millor as trazas autoctonas: *fajalfaxona/fachaza*. Istos casos fan beyer cómo encara bi ha una luita entre as formas autoctonas y as foneticamén castellanizatas, y tamién con qué zereñura se produz o prozeso d'erosión, que mesmo plega a esbarafundiar y esconchuntar l'aragonés en a toponimia. Fren a istos, bi'n ha de casos en os que a castellanización fonetica parixe que s'ha impuesto de raso, como en *dejar*, *bajar*, *restojo*, ezetra, ya que se troban sólo as formas con *-j-*. Tamién, en zagueras, cal destacar a existencia de casos bien trestallatos entre as soluzions propias *x/ch/ll*, fren a ra unica (*j*) que se preba d'imponer o castellano. Asinas, por exemplo: *caxico*, *empuxar/conchuntar/palla*, *naballa*.

### 3.2. Bellas trazas foneticas de l'aragonés pirenenco zentral

Antiparti de os aspectos chenerals desaminatos en o parrafo de debán, merexe, por o suyo intrés espezfico, un tratamiento espezial o feito de qu'en Orós se documenten sistematica y cutianamén bellas trazas foneticas propias de l'aragonés en cheneral pero que s'alzan millor en as bals pirencas zentrals (dende a bal de Tena dica ra bal de Bielsa), mientres qu'en atras redoladas sólo se i troba que bel exemplo como contrimuestra de a más gran estensión d'antis más.

Istas trazas más espezficas son, como se sape, a conserbación de as oclusibas xordas entre bocals y a sonorización d'oclusibas xordas dezaga de nasal u liquida. Pus bien, encara que de sonorización no en he trobato que un solo caso, os casos de conserbación entre bocals son muito lumerosos.

A sonorización se da dezaga de liquida (-LT- > -ld-) y se troba en *O Fenar Aldo* (top.), que senifica "prau u fenero alto" literalmén<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> *Fenar* ye un deribato de o latín FOENUM 'yerba'. Anque a forma más emplegata en aragonés ye *fenero* < lat. FOENARIU(M), tanto en toponimia como en fabla biba, tamién se troba *fenar* u deribatos. Asinas, por exemplo, *Fenaz*, *Fenazuelo*, *Fenarones*, *Fenarguales*, *Feniás*, en a bal de Tena. Cfr. GUILLÉN, p. 118. A forma *aldo* < lat. ALTU(M), tamién existe en toponimia. Por exemplo: *Cochatalda* (*Cochata Alda*), en Panticosa. Cfr. GUILLÉN, p. 94. Y estiό documen-

A conserbazi3n de xordas se puede beyer en cuasi toz os partizipios. Estieron replegatos os siguiens partizipios en *-ato*: *atorzonato*, *enzepato*, *fijato*, *llebato*, *preparato*, *tornato*. Y os siguiens en *-ito*: *caíto*, *salito*. Fren a istos, sólo sintié que tres partizipios en *-au*, con a *-t-* tresbatita: *acarrazau*, *entutau*, *escarramau*. Y uno en *-ido*, con a *-t-* sonorizata en *-d-*: *sentido* 'oído', p.p. de *sentir*.

Antimás, bi ha atros casos en diferens parabras. Asinas, por exemplo: *crapa*, como en Torla, Fanlo, Bielsa<sup>7</sup>. Pero, por contra, no s'emplega *crapito*, sino *crabito*<sup>8</sup>. En *mielc3n* 'yerba apaizita a l'alfaz' trobamos un termino achiquito de *mielca* < (HERBA) MEDICA, fren a ra forma *mielga*, que tamién s'emplega en aragonés. Tamién poderban incluir-se aquí *embre-car-se* y *pedaluco*, anque no siga pro clara ra etimoloxía de a primera ni a de o sufixo de a segunda<sup>9</sup>. En toponimia trobé dos casos plateros: *A Suerte Patraz* y *Peña o Forato*. En o primero i beyemos un aumentatibo de *patro* < lat. PRATU(M), con metatesis *prato* > *patro*<sup>10</sup>. En o segundo i beyemos a soluzi3n de o lat. tardano FORATU(M), que conserba ra *-t-* fren a ra forma *forau*<sup>11</sup>.

Un atro caso intresán ye a eboluzi3n *-LL-* > *-ch-*, de o que i trobé dos exemplos. La uno en toponimia: *Cardiecho*; la otro en a fabla biba: *facha-güeso*. O primero podeba provenir de o lat. CARDELLU(M), deribato achiquito de CARDU(M). Astí beyemos a soluzi3n *-ELLU* > *-iecho*, a más

---

tata por ELCOCK, p. 150, en a fabla biba de Sercué, en a Bal de Bio, anque diz: "et même là elle n'est employée que par quelques personnes âgées". J. SAROIHANDY, en 1913, encara replegaba en Sercué charradas espontánias de a chen de o lugar, en as que se sentiba: *¿ánde l'has ixato? astí aldo*. Vid. SAROIHANDY, J., "Huellas de fonética ibérica en territorio románico", *Archivo de Filología Aragonesa*, VIII-IX (1956-57), pp. 181-199.

<sup>7</sup> Cfr. ROHLFS, Dicc., s.v., KUHN, p. 76

<sup>8</sup> KUHN, p. 181, documenta *crapito* en Torla; BADÍA, pp. 252-253, en Bielsa.

<sup>9</sup> O sufixo *-uco*, seguntes ROHLFS, *Sufijos*, p. 523, demanda un alazet etimoloxico *-UCCUS*. O berbo *embre-car* tien como alazet *breca* 'tochet punchigudo', que poderba benir d'una radiz gala BROCCO 'punda de mon'. Cfr. GULLÉN, p. 63.

<sup>10</sup> A forma *prato* s'emplega en Bielsa. Cfr. BADÍA, p. 320. A forma *Patro* ye replegata en a toponimia de Panticosa y Pedrafita por GULLÉN, p. 135. Se beiga tamién *O Tozal de ro Patro* en NAGORE, pp. 20 y 51. ANDOLZ, s.v., replega *patro* 'prado, pradera' y o deribato *patral* 'pastizal artificial; campo pequeño' (p. 438).

<sup>11</sup> A forma *forato* ye emplegata en muitas redoladas altoaragonesas, estando un testimonio de a más gran estensi3n que teneba ra rematanza *-ato*, fren a ras formas en *-au*, más bulgars y menos propias, que se son cheneralizando en os zagüers tiempos. ELCOCK, p. 43, la replega en Agüero y en Tierz. Pero s'emplega tamién en atros lugares de o Semontano.

propia y tradicional de l'aragonés, más que más en toponimia<sup>12</sup>. O segundo ye una barián de a forma *fallagüeso*, que KUHN documentó en Aragüés y PARDO, s.v., replega con o senificato de 'hierba nociva a las plantas, que hace que falle el sementero'. En Orós me dioron como esplicazión que yera una 'yerba amarilla'. Cal dizir que tamién ascuité en Biescas *fachagüeso*, chunto a *fallagüeso*.

#### 4. Morfoloxia

##### 4.1. Os articlos

Os articlos que s'emplegan en l'aragonés charrato por a familia d'Orós son, con muita regularidá:

- *o, a, os, as*, en situazión inicial u dezaga de consonán;
- *ro, ra, ros, ras*, dezaga de bocal.

Beigamos bels exemplos de cadaguna d'ixas barians complementarias de l'articlo:

En situazión inicial: *o crabito, o trillo, o cado, a pluma, a crapa roya, a letrizidá, os alfalzes, as cañablas, os nierbos, Os Millarons* (top.), *as bacas, os conellos, os esconderites, o campaz* (top.), *o costalazo* (top.), *o campo yermo* (top.), *os campos bozos* (top.), *o campoamedias* (top.), *o campo redondo* (top.), *o fenar aldo* (top.), *o campo casa* (top.), *a coma* (top.), *as closas* (top.), *a fachaza* (top.), *a gatina* (top.), *o güerto bajo* (top.), *o campo pallar* (top.), *a suerte patraz* (top.), *o campo saleras* (top.), *o soto* (top.), *a suerte cabañera* (top.), *a suerte maza* (top.), *a torraza* (top.), *o zerrau* (top.), *o zerro plano* (top.), ezetra.

En o caso de que a parabra que sigue a l'articlo empezipie por bocal, s'emplega tamién a forma *o, a*, por o menos debán de *e-* y debán de *i-*, como se beye en os exemplos replegatos: *a estrapaluziera, con a empacadora, a era, o ibón de ros asnos* (top.).

---

<sup>12</sup> Se beiga ELCOCK, pp. 184-186. De o mesmo autor: "La evolución de -LL- en el dialecto aragonés", *Archivo de Filología Aragonesa*, XII-XIII, 1961-62, pp. 289-297. Se beigan tamién: ALVAR, pp. 177-181 y 266-269; KUHN, pp. 77-85; GUILLÉN, pp. 151 y 159-160; VÁZQUEZ OBRADOR, Chesús, "Toponimia de Rodellar", *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVI-XXXVII, pp. 623-665, y más que más pp. 636, 639, 646, 647 y 655.

Dezaga de consonán: *en a cuadra, en o pallar, abrir a puerta, con o piquero, con os brabanes, s'estozarban os dos, que si tiens os materiales preparatos, cómo quiere reñir con a gran*. En a construción prep. *en* + art. en dengún caso no se sintié a contrazió *en o > n'o*.

Dezaga de bocal: *leito de ros bacuzios, deja a ro pobrín, m'estarba larga to ro día, ta ro puerto, ya ye ro zagüero, le roñan as tripas a ro gato, plega ra biellera, o ibón de ros asnos* (top.), *peña ro mallo* (top.), *as fajas de ro caxico* (top.).

Istos regles chenerals de comportamiento de l'artículo tienen bellas eszeuzions ocasionals. En primer puesto, s'ascuitoron bels poquez exemplos de *o, a* [en puesto de *ro, ra*] dezaga de bocal: *s'ha acarrazau o crabito, ¿has bisto o burro?, se dejó fuera a motoreta, se'n ba ta o río, peña o forato* (top.), *o campo o molino* (top.), *a fuente a cuesta* (top.), *a biña os lanazos* (top.), *a faja o pezonero* (top.). Istas eszeuzions pueden deber-sen a bel escudio de o fablador u bien a enfluxo de l'aragonés popular cheneral, que tiende a imponer una sola forma d'artículo ta toz os casos. En segundo puesto se documentoron bellas contraziions de preposizió (*de* u *ta*, nunca *en*) más artículo: *o cado d'os conejos, en medio d'as piernas, as fajas d'a fuente* (top.), *t'a era, t'a cárzel, t'o campo*. En zagüeras, se pueden señalar belatras formas d'artículo, que creigo penden más de a enfluyenzia de o castellano. Asinas, *la, las*: *tira la naballa, a las zinco, me'n boi ta la llorca a esboldregá-me, o campo la piquera* (top.). Y as formas *l'* debán de bocal *a* y *'l* dezaga de bocal *o*: *l'atro criau, entutaus todo'l día*.

O sistema d'artículos *o/ro* que trobamos en Orós ye o propio d'amplas redoladas de l'ambito cheografico de l'aragonés, aunque parixe que o suyo empleo ye güei en decadenzia. Ye d'emplego regular en as bals de Tena, de l'Ara y de Bio, y en o Sobrepuerto (ya cuasi perdido por a emigración de a chen, aunque continúa como testimonio en a toponimia) y en o Semontano (con muita bitalidá encara)<sup>13</sup>.

En o respoutibe a os artículos indeterminatos, s'emplegan –como en todas as redoladas de fabla aragonesa– as formas *un, una*: *una fartera, com'un figo, ta una capital mui gran*.

<sup>13</sup> Se beiga NAGORE, pp. 57 y 59, y mapas de as paxinas 58 y 65. En o sieglo XIX debaba d'estar d'emplego común en a bal de Basa, següentes podemos deduzir de as formas que amanexen en os "Dichos de Santa Orosia" de 1824, de Yebra de Basa: *toca ro chiflo, en cuenta de ro tozino, malbabisco y no de ro bueno*. Cfr. SATUÉ OLIVÁN, Enrique, *Las romerías de Santa Orosia*, Zaragoza, D.G.A., 1988, pp. 253-261.

#### 4.2. Os plurals

Os plurals tipicos de l'aragonés se fan, como ye pro conoxito, adibindo sólo que una -s a o singular, tanto si iste remata en bocal como si remata en consonán<sup>14</sup>.

Cuan o singular remata en bocal, o prozedimiento enzierta con o que ye usual en os otros idiomas romanicos de a Peninsula Iberica, por o que no ye un dato eszeuzional que truque l'atención. Bels exemplos d'Orós: *porrafos* 'parrafos', *as faxonas* (top.), *as piernas*, *os nierbos*, *os escondertes*, *os conellos*, *as cañablas*, *as tripas*.

Cuan o singular remata en consonán, o prozedimiento enzierta con o catalán pero s'alexa claramén de o castellano. Ixo fa que trobar exemplos de consonán + -s no sólo siga más intresán, sino tamién más difízil, por a presión continua qu'exerze lo castellano. No puede dizir-se que siga una traza morfoloxica bien conserbata en Orós. Os pocos exemplos trobatos fan beyer que, si bien se conoxe y s'aplica en bellas ocasiones o prozedimiento tipico de l'aragonés, sin dembargo o prozedimiento castellano [consonán + -es] empezipia a i ficar-se tamién. Exemplos: *os marchans*, *os millarons* (top.), fren a *os materiales*, *os brabanes*.

Si o singular remata en -i semibocal, s'aplica tamién -s: *cuatro nais*<sup>15</sup>. Os singulares rematatos en -z añaden -es: *alfalz/os alfalzes*.

#### 4.3. Os demostratibos

Os demostratibos de segundo termino que se documentan en Orós son: *ixe*, *ixa*, *ixos*, *ixas*, *ixo*. Son d'emplego abondo y regular, igual como en a más gran parti de as redoladas altoaragonesas<sup>16</sup>.

A x fricatiba prepalatal xorda se prenunzia en os demostratibos sin dandaleo y sin trafucar-se en dengún caso con s u ch, o cualo contrasta con o dito sobre ixo fenomeno en o trestallo adedicato a ra fonetica (3.1.).

Istos son os exemplos que se cuaternoron (tanto en función d'axetibo como de pronombre): *bázia ixo*; *¿qué fan ixos por astí?*; *en ixa espedre-*

---

<sup>14</sup> Cfr. ALVAR, p. 209; NAGORE, pp. 37-43.

<sup>15</sup> Fren a o castellano, que aplica -es: *rey-reyes*.

<sup>16</sup> Cfr. ALVAR, pp. 213-214; NAGORE, pp. 77-81.

*guera; ixe crabitote negro; ixe zagal de Yosa; mira ixa chicotona cómo quiere reñir con a gran.*

#### 4.4. Os indefinitos

D'entre os axetibos u pronombres indefinitos empletos en Orós, se cuaternoron as siguiens formas, que i meto debán chunto con os exemplos correspondiens:

*atro: l'atro criau*<sup>17</sup>.

*bel*, que s'emplega como axetibo. Exemplo: *si subes bel día*<sup>18</sup>.

*beluna*, que s'emplega como pronombre. Exemplo: *¡ya s'embrecará con beluna!*<sup>19</sup>.

*to: to ro día*<sup>20</sup>.

#### 4.5. Os complementos pronominalo-alberbials

Tanto ro complemento *ne/en* < lat. INDE, como ro complemento *bi* < lat. IBI, s'emplegan a ormino en l'aragonés d'Orós Alto<sup>21</sup>.

O complemento *ne* se troba tamién en as formas *en* y '*n*, seguntes o contesto<sup>22</sup>. S'emplega como complemento preposizional y como partitibo. Exemplos: *sólo en compremos cuatro; en tendremos pro u en faltará; en b'ha zinco; en a cuadra en hai una; cuarenta y zinco me pa qu'en hai; aún ne b'ha más* [frase dita por J.L. Abadías, de 12 añadas]; *o que no ye de razal/no en caza* [refrán]; *no arriméis más qu'en hai bastante* [frase muito

<sup>17</sup> A forma *atro* s'emplega d'una manera regular en a bal de Chistau. Cfr. MOTT, s.v., p. 28. Ye documentata tamién en bellas redoladas de Ribagorza.

<sup>18</sup> A forma *bel* ye propia de cuasi todas as redoladas de l'Altoaragón. Cfr. NAGORE, pp. 91-93. En o exemplo beyemos a forma berbal *subes*, en puesto de *puyas*, o que parixe endicar qu'en Orós no s'emplega o berbo *puyar*.

<sup>19</sup> A forma *beluna* s'emplega en a bal de Tena —cfr. NAGORE, p. 94— y en a bal de Chistau —cfr. MOTT, p. 30—. En a bal de Bielsa, BADÍA, p. 118, se rechistra *bel-laúna* y *bel-laguna*. Tamién se puede sentir *beluna* en diferens lugares de Sobrarbe.

<sup>20</sup> Tamién se sintió *todo'l día*, construción que, fren a ra cuaternata, da ra impresión d'estar una interferenzia de o castellano.

<sup>21</sup> Sobre istos complementos en cheneral, en as fablas iberorrománicas, se beiga: BADÍA, A., *Los complementos pronominalo-adverbiales derivados de ibi e inde en la Península Ibérica*, Madrid, anejo XXXVIII de la RFE, 1945.

<sup>22</sup> O complemento *ne* ye d'emplego cheneral en todas as redoladas de l'Altoaragón. Sobre iste complemento en aragonés puede beyer-se: ALVAR, pp. 296-298; NAGORE, pp. 105-114.

castellanizata]; *seis mil pezetas boi a pedir a cuenta: ¿en tendré pro? Ocho mil en pediré.*

Como ye normal en aragonés, tamién s'emplega *ne* en a conchugación de os verbos de mobimeinto como pronominals. O complemento se claba en toz os casos dezaga de o pronombre: *¡pus no bes que te'n bas indo t'allá!; se'n ba a las zinco; se'n ba a ir usté; me'n boi; se'n ba ta o río.*

En a construción con o pronombre presonal datibo de 3.<sup>a</sup> presona *le*, *les*: *le + ne* < lat. ILLI + INDE. En situación proclitica s'emplega ra forma *le'n*: *cuando le'n clabemos* [a cañabla]; *no, que ya le'n he dicho*; y *le'n compré*; *tres cuartos no le'n quita nadie*; *igual le'n bende* [os patos]; *tira la naballa y casi le'n claba*; *le'n he dicho yo*. No se cuaternó dengún exemplo de o plural *les ne*, aunque ye de dar que s'emplegue, como ye normal en toz os lugares de l'Altoaragón.

En situación enclitica (sólo dezaga d'imperatibos y d'infinitibos) s'emplega ra forma *le-ne*: *compra-le-ne tu* [a moto]. Tamién se sintió *li-ne*: *pregunta-li-ne*.

Fren a ista construción transitiba en a que *le* = complemento indreito y *ne* = complemento dreito, se troba claramén esferenziato lo empleo de o *se* reflexibo, como beyemos en iste exemplo: *se le clabó chupiza d'agua*.

Un caso intresán que podemos considerar aquí ye lo empleo de o partitibo *de*, que demanda siempre –seguntes o regle cheneral en aragonés– l'acompañamiento de a partícula *ne*, tamién con un sendito partitibo que refuerza o de *de*. Exemplos: *aún en hai más de campos* [frase dita por J.L. Abadías, de 12 añadas]; *en hai muchos de campos*; y *pa qué...si en sobra de campos*. Se beiga que o berbo *ba* en toz os casos en singular, como ye o tradicional y popular en ista construción.

O complemento *bi* < lat. IBI sólo s'ascuitó en a forma alcorzata *b'*, en combinación con a 3.<sup>a</sup> presona de o presén d'indicatibo de o berbo *aber*, en a construción típica ta endicar existencia impresonal. Exemplos: *as bacas que b'ha allí en o pallar; si b'ha salú*<sup>23</sup>.

O empleo de *bi* ye gramaticalizato y, como se bei, aunque dimpués bienga un alberbio de puesto, no por ixo dixta d'emplegar-se.

---

<sup>23</sup> Sobre o complemento *bi* en aragonés, antiparti de a obra cuaternata de A. BADÍA, *Los complementos...*, se beiga: ALVAR, pp. 294-296; NAGORE, pp. 103-105.

Cuan a existencia se refiera a bella cosa ya nombrata, ista se sustituye por o complemento *ne*, con o cual tenemos una construción en a que s'achunta INDE + IBI > *ne b'ha*, *en b'ha*: *en b'ha zinco*, *aún ne b'ha más*. Tamién se sintió a forma meyo-castellanizata *en hai*: *en a cuadra en hai una*; *cuarenta y zinco me pa qu'en hai*.

As formas *b'ha* y *ne b'ha* son as propias de l'aragonés pirenenco zentral y son estatas documentatas en a bal de Tena, en a bal de Bio y en a bal de l'Ara<sup>24</sup>.

#### 4.6. O berbo

De as chiquetas anotazions que fazié en Orós en 1977 no puede deduzir-se dengún paradigma completo de a conchugazión berbal. Sin dembargo, por meyo d'unas poquetas formas presonals cuaternatas, ye posible documentar belunos de os fenomenos más carauteristicos de l'aragonés y, antiparti, belunos propios de l'aragonés pirenenco zentral.

En os presens d'indicatibo de os verbos *ser* (*estar*) y *fer* trobamos bellas formas aragonesas carauteristicas. Asinas, en o berbo *ser*, a 3.<sup>a</sup> presona de singular con diptongazión, ye, emplegato a ormino: *ye primalota*, *ya ye ro zagüero año*, *este campo ye pozino*, *o que no ye de raza no en caza* [refrán].

En o berbo *fer* se cuaternoron as formas *fas* (2.<sup>a</sup> presona), *fa* (3.<sup>a</sup> presona), *fan* (3.<sup>a</sup> pres. pl.). Exemplos: *pijauto*, *¿qué fas aquí?*; *¿qué fan ixos por astí?*; *te fa mal*.

---

<sup>24</sup> Cfr. NAGORE, pp. 104-105 y 110-112; SAROIHANDY, J., "Vestiges de phonétique ibérienne en territoire roman", *RIEV*, VII (1913), pp. 475-497 (traduzión castellana en *AFA*, VIII-IX (1956-57), pp. 181-199); NAGORE, F., "Notas sobre l'aragonés de Fraxén", *Fuellas*, n.º 17 (mayo-chunio 1980), pp. 11-13; VÁZQUEZ OBRADOR, Ch., "Notas sobre l'altoaragonés de Oto", *Fuellas*, n.º 16 (marzo-abril 1980), pp. 9-10. A forma de o imperfecto, *b'eba*, se puede beyer en os "Dichos de Santa Orosia" de 1824, de Yebra de Basa: *si allí no b'eba olla; ¿sapes o que b'eba dentro?* Cfr. SATUÉ OLIVÁN, Enrique, *Las romerías de Santa Orosia*, Zaragoza, D.G.A., 1988, pp. 253-261. En l'aragonés de o Semontano s'emplega *en hai*, anque esporadicamén emplegan *en b'ha* –como forma totalmén fosilizata– en bels lugars. Asinas, por exemplo, en Plasenzia d'o Mon y en Sabayés (informazión de Miguel Santolaria, de Sabayés), y en Almudébar (informazión de Pablo Atarés, d'Almudébar). En l'aragonés de Ribagorza o más cheneral ye *n'i hai* [ñái]. En Ansó, *bi'stá y en i'stá*; en Echo, *bi ha y bi'n ha o en i ha*; en Bielsa, *en bi ha*; en a bal de Chistau, *i hai y en i hai*; en Benás, *en i hei*. A forma *ne b'ha* (Panticosa, Sercué, Oto, ezetra) ye a que s'enzierta con a d'Orós. Cfr. NAGORE, pp. 110-112, en do se cuaterna bibliografía a o respetutibe.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

De o berbo *ir*, as presonas 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> de sing.: *me'n boi ia la llorca; ipus no bes que te'n bas indo t'allá!; se'n ba ta o río, se'n ba a las zinco.*

De o berbo *tener*, a 2.<sup>a</sup> presona: *tiens*. Exemplo: *que si tiens os materiales preparatos.*

D'atros verbos tamién se replegoron bellas formas en presén d'indicatibo, pero no en tienen guaire d'intrés, ya que son de verbos con presens regulars. Señalaré, sin dembargo, os exemplos replegatos: *empezi-pia a salir a pluma de tardes, plega ra biellera, deja a ro pobrín, no me rema subir, le roñan as tripas, tira la naballa y casi le'n claba, me pa [alcorzamiento de 'me parixe'], quiere reñir con a gran, no conchunta, si subes bel día, mira quién lo está haciendo, igual le'n bende.*

Ye tamién de señalar que os verbos en *-iar* no fan a 3.<sup>a</sup> presona de o presén en *-ía* u *-ea*, como ye o más normal en aragonés, sino con l'azentuazión en a radiz (o que puede deber-se a ultracorrezió): *les tózia* (berbo *toziar*). E igual ocurre en o imperatibo, ta ro que s'emplega ra mesma forma de o presén: *bázia ixe* (berbo *baziar*).

Atros imperatibos documentatos estieron o de o berbo *catar* (*¡cata qué fiero!*), de o berbo *empuxar* (*¡empuxa!*), de a conchugazión pronominal de *fer* (*¡fé-te un café!*), de *comprar* (*¡compra-le-ne tu!*).

O imperfeuto d'indicatibo en *-eba*, tan carauteristico de l'aragonés<sup>25</sup>, tamién s'emplega: *no se podeba tener*. Estió replegata una 1.<sup>a</sup> presona d'imperfeuto con *-i* zaguera, aunque sólo que una begata: *cuando bajábai a Sabiñanigo*. Truca muito l'atención porque ista *-i* zaguera, no sólo en a primera presona d'iste tiempo, sino tamién de o presén y de os demás tiempos, ye propia d'Ansó (en do tien muita bitalidá) y d'una redolada pro ampla que abraza ra Canal de Berdún, a Bal d'Onsella y amplas zonas de as Zinco Billas (Sos, Uncastillo, Biel, Asín, Fuencalderas,...)<sup>26</sup>.

<sup>25</sup> Cfr. ALVAR, pp. 230-232; NAGORE, pp. 150-151.

<sup>26</sup> Cfr. BUESA OLIVER, Tomás, "La persona verbal «yo» en la frontera navarro-aragonesa pirenaica", *Actas del séptimo Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*, Jaca, Instituto de Estudios Pirenaicos, 1976, tomo VII, fascículo 1, pp. 39-54. Seguntes iste autor, se localiza o mesmo fenomeno en Roncal y Javier (Nabarra). Sin dembargo, no fa referenzia a os lugars de Zinco Billas en do tamién ye una traza carauteristica de o suyo aragonés residual. Cfr. MARTÍN, Miguel Ánchel, "La lengua aragonesa en las Cinco Villas", *Rolde*, n.º 28-29 (abril-junio 1985), pp. 20-21. En Uncastillo, seguntes he puesto comprobar presonalmén, ye un fenomeno cutiano y con muita bitalidá.

En os preteritos indefinitos se pueden señalar as siguiens formas replegatas: *dejó* [con fonetica cast.], *¡cogió una peduca!* [con fonetica cast.], y *le'n compré, sólo en compremos cuatro, se le clabó chupiza d'agua, cuando le'n clabemos*.

O futuro no tien garra particularidá: *s'embrecará, esberrecará, estará mui farto, en tendremos pro u en faltará, ocho mil en pediré, no arriméis más qu'en hai bastante*. Por zierito, en ista zaguera frase beyemos o unico exemplo que se documentó de 2.<sup>a</sup> presona de plural, que ye *-éis*, no pas *-ez*, como ye propio de l'aragonés. Pero lo feito de que bi aparixca *en hai bastante*, en puesto de *en b'ha pro*, fa pensar que ye una frase dita meyo en castellano. Por ixo, no creigo que se pueda dizir con seguridad que a rematanza *-z* de 2.<sup>a</sup> presona de plural no se conserba en Orós, entre que no tiengamos más exemplos.

O que sí ye de gran importancia, por a suya escasa documentación, ye o empleo, con muita bitalidá, de o condizional más propio y espezifico de l'aragonés en *-arba, -erba, -irba*, ye dizir, conserbando a *b* de o imperfecto d'*aber* (*eba*) en a rematanza, y l'azentuación en a bocal zaguera de ro infinitibo. Asinas, por exemplo, o condizional de o berbo *estar* ye: *estár + (e)ba > estarba*.

Istos son os exemplos cuaternatos: *m'entra una modorra que m'earba en a cama y m'estarba larga to ro día* [frase dita por Vicenta Poma]; *s'estozarban os dos; se te rincharba; se tornarban locos; tramenarían menos y s'estozarban menos*.

En o zagüero exemplo se bei o condizional de o berbo *tramenar* seguntes as trazas más comuns de l'aragonés, coincidens con o castellano y atras fablas romanicas. O feito de que s'empleguen os dos tipos de condizional en cadaguna de as proposizions d'una oración coordinata copulatiba no creigo que pueda entrepetar-se sino como una interferenzia de o castellano. A importancia d'istos exemplos d'Orós ye muita, pus dica agora sólo s'eba documentato iste tipo de condizional en a bal de Tena<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> Cfr. NAGORE, pp. 156-158. Astí, en a nota 55 de a paxina 158, digo: "Posteriormente he documentado ejemplos del condicional *-rba* en Gavín y en Orós Alto", referindo-me a istos datos que agora presento. En o respetuibe a Gabín –a 3 km. enta ro este de Biescas– puedo cuaternar sólo que dos casos, replegatos en 1975 de boca de Florencio Giménez, que teneba allora 73 años: *baxarbas* y *puyarbas*. Sin dembargo, en Gabín, aunque se conoxe, no s'emplega guaire iste tipo de condizional. A preba ye que dimpués documenté a frase ya *tendría fambretas*. Por o demás, l'aragonés de Gabín ye sustanzialmén igual a o d'Orós.

En relación con iste tipo de condizional cal meter os condizionals (anticuatos u d'emplego ocasional) de o tipo *tornariba* en a bal de Bielsa y *cantareba* en Salas Altas, de os que tengo informazions indreitas, pero no he confirmato presonalmén<sup>28</sup>.

Ta rematar con o berbo, cal charrar de as formas no presonals (partizipio, cherundio, infinitibo) y de a forma impresonal d'*aber*.

Os partizipios son feitos regularmén en *-ato*, *-ito*, como ya s'ha dito en 3.2. Exemplos: *se los ha llebato fartos d'agua*; *m'he fijato bien*; *que si tiens os materiales preparatos*; *ya ha tornato a marchar*; *¿d'ónde ha salito?*; *caíto*; *enzepato*; *atorzonato*<sup>29</sup>.

Antiparti, replegué os partizipios fuertes *bisto* (de *beyer*) y *feto* (de *fer*). No se conserba ra forma *dito*, que ye estada sustituyita por a castellana *dicho*.

En cuanto a os cherundios, sólo en anoté dos: *indo* (de *ir*), que ye d'aluerdo con a formazión regular de o cherundio en aragonés; *hiciendo* (de *hacer*), que ye una forma castellana bulgar feita sobre o tema de pasato (fren a l'aragonés *fendo*, de *fer*).

---

<sup>28</sup> As informazions de Salas Altas son de Rafel Vidaller Tricas y, seguntes me diz, sólo se sienten istos condizionals en contadas occasions. As informazions de a a bal de Bielsa prozeden d'Ánchel Loís Saludas, d'Espierba, seguntes o cualo istos condizionals yeran os que s'emplegaban antis más y qu'encara conoxen bels biellos. BADÍA no replegó ista forma de condizional en Bielsa en 1949, sino a forma *tornari* [cfr. BADÍA, p. 124], o que puede señalar que ya en ixa epoca yera prauticamén desusata. De todas trazas, talmén se poderba esplicar ixa reduzión, por o menos en a presona 4, com'una reduzión semellán a ra produzita en os imperfeutos d'indicatibo y de suchuntibo. Asinas, por exemplo, en o berbo *dormir*, tenemos as formas siguiens [beyer BADÍA, pp. 144-145]: imperfeuto d'indicatibo 4 *dormínos* (por *dormíbanos*), imperf. de suchuntibo 4 *dormínos* (por *dormísenos*), condizional *dormirímos* (¿por *dormiríbamos?*). En una falordia publicata fa poco en belsetán (TOMÁS, Chabier, "El gorro-royo u cómo acabar farto de tot", en *IV Premio literario "Val d'Echo" (1986)*, Uesca, 1988, pp. 17-23) se troban as siguiens formas: *tornariba* (p. 18), *abriba* (p. 18), *bolariban* (p. 21), *podriba* (p. 22), *s'encargariba* (p. 22), *fariba* (p. 22). A *-b-* d'istos condizionals puede esplicar-se por analoxía con o imperfeuto d'indicatibo (o que ye más difizil en os condizionals de o tipo *cantatarba*). Coinzide iste condizional con o peculiar de o catalán de Sopeira (Ribagorza): feriva 'faría'. Cfr. OLIVA, Víctor, "Documentos sobre'l català parlat a Sopeira (Aragó)", *Primer Congrés de la Llengua Catalana*, Barcelona, 1908, p. 421-435.

<sup>29</sup> Os partizipios en *-ato*, *-ito* son estatos documentatos en Panticosa (cfr. NAGORE, pp. 144-147), Bielsa (cfr. BADÍA, p. 125), bal de Bio (cfr. SAROIHANDY, J., "Huellas de fonética ibérica en territorio románico", *AFA*, VIII-IX (1956-57), pp. 191-192), Torla (KUHN, p. 126, do cuaterna tamién tenito en Bolea, que güei no s'emplega), y, esporadicamén, en otros lugares. Se beiga sobre isto: ELCOCK, mapa n.º 5; NAGORE, pp. 144-147.

Os infinitivos no tienen más particularidá que a perda de a *-r* zaguera cuan leban bel pronombre enclítico<sup>30</sup>. Asinas, por exemplo: *ferrainá-lo*, *dejá-lo de güebra*, *dallá-lo*, *dejá-lo pa rizio*.

A forma impersonal d'esistencia s'espresa con o verbo *aber* en 3.<sup>a</sup> persona de singular de presén d'indicativo, prezedito de a partícula *bi*: *b'ha < lat. IBI HABET*. Si se fa referencia a bella cosa nombrata ya, s'emplegan as formas *ne b'ha* u *en b'ha*. Exemplos: *si b'ha salú...; as bacas que b'ha en o pallar; aún ne b'ha más; en b'ha zinco*. Bellas begatas se sintié *en hai*, forma más castellanizata: *en a cuadra en hai una*. Beyer a o respentibe o dito en 4.5, do se pueden trobar más exemplos, y en a nota 24.

#### 4.7. Alberbios, preposicions y conchunzions

Entre os alberbios que se replegoron merexen destacar-se os que sinalan o puesto, os cuals s'articulan en o sistema: *aquí* (en iste puesto), *astí* (en ixo puesto), *allí/allá* (en aquer puesto). Os exemplos en os que se documentan son os siguiens: *¿qué fas aquí?*; *¿qué fan ixos por astí?*; *allí, en o pallar; allá en a cuadra en hai una*.

Tamién de puesto son *astí-riba* 'astí alto', y *onde*: *¿d'ónde ha salito?* Ista zaguera forma parixe estar influyita bella miqueta por o castellano donde, fren a formas más propias de l'aragonés, como *do*, *on*, *an*, que s'emplegan en muitos puestos<sup>31</sup>.

Entre os alberbios de tiempo se documentaron *antonzes*<sup>32</sup>, *aún* y *quando*, formas istas dos zagueras semellans a ras de o castellano: *aún ne b'ha más; quando bajábai a Sabiñanigo*.

Entre os alberbios de cantidá, *pro*, cast. 'bastante, suficiente': *en tendremos pro u en faltará; seis mil pezetas boi a pedir a cuenta: ¿en tendré pro?*

---

<sup>30</sup> Fenomeno cheneral en aragonés (fuera de l'aragonés d'Echo, en do bi ha dandaleo, y bella begata se puede sentir a *-r*), se da tamién en asturiano ("Cuandu l'infinitivo va seguiu de pronome pierde la *r* de la so terminación", ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA, *Normes ortográfiques y entamos normativos*, Uviéu, 1985, 2.<sup>a</sup> ed., p. 55). En castellano ye considerato bulgar y popular, aunque tamién ye muito esparrito.

<sup>31</sup> Cfr. KUHN, pp. 67 y 87-88; ALVAR, p. 249; NAGORE, pp. 115-118.

<sup>32</sup> Forma documentata tamién en Panticosa (KUHN, p. 110; NAGORE, p. 119), fren a *allora* (Echo, ANDOLZ, s.v.), *alora* (Ansó, ALVAR, "Repertorio ansotano", AFA, XXII-XIII, p. 28), *alabez* (Bielsa, BADÍA, p. 345; bal de Chistau, MOTT, p. 86).

Antiparti, se replegoron tamién bellas locuzions y esprisions alberbials. Las cuaternamos astí debán, chunto con os exemplos correspondiens:

*a lo que 'cuan, en o inte en que': a lo qu'iba a abrir a puerta...*

*a rastro, cast. 'a rastras': llebá-lo a rastro.*

*de mañanas, cast. 'por la mañana'.*

*de tardes, cast. 'por la tarde': empezipia a salir a pluma de tardes.*

*en puesto de, cast. 'en lugar de, en vez de': en puesto d'estar tomando tanto bino...*

As preposizions que se replegoron estieron: *a, de, pa* y *ta*. Exemplos: *a ro gato, dejá-lo pa rizio, y pa qué... , se'n ba ta o río*. Encara que se documentó ista zaguera frase sin de contrazió de a preposizió *ta* y l'artículo *o*, tamién se documentó belatro exemplo con contrazió, tanto con artículo masculino como femenino: *t'o campo, t'a era, t'a cárzel*. Cuan s'emplegan atras trazas de l'artículo, no puede produzir-se, como ye de dar, contrazió: *ta ro puerto, ta la llorca*. Tamién a preposizió *de* gosa contrayer-se debán de l'artículo si s'enziertan dos bocals siguitas: *d'a fuente, d'os conejos*; pero, por contra, *de ro caxico, de ros asnos*. Se beiga sobre isto ro trestallo 4.1.

A preposizió *ta* puede achuntar-se a alberbios de puesto, produzindo locuzions de a mena de *t'allá*, cast. 'hacia allá'.

A unica conchunzió que se trobó estió *pus*, cast. 'pues', con bel matiz continadero: *¡pus no bes que te'n bas indo t'allá?*

## 5. Sufixación y prefixación

Entre os sufijos achiquidors –u con caráuter prenzipalmén achiquidor– destaca ro empleo muito bibo de dos: *-ote* e *-ín*. O primero, *-ote*, parixe que tien, antiparti de o suyo matiz achiquidor, otros matices secundarios achuntatos, más que más bel caráuter despeutibo u dispreziatibo, como ya ye estato dito por bels estudiosos de l'aragonés<sup>33</sup>. Asinas lo beyemos en

---

<sup>33</sup> Sobre o sufijo *-ot/-ote* puede beyer-se: KUHN, pp. 181-182; ROHLFS, *Sufijos*, pp. 512-513; BUESA, pp. 14 y 25; BADÍA, p. 103; NAGORE, F., *Gramática de la lengua aragonesa*, Zaragoza, Librería General, 1982, 4.ª edición, pp. 180 y 184. MOTT, Brian, "La sufijación sustantiva y adjetiva en el habla de Gistaín", *Argensola*, n.º 93 (Uesca, 1982), pp. 113-133, fa referencia a o sufijo *-ot* en a paxina 129, dizindo que ye "aumentativo y despectivo", aunque tamién señala que bi ha en bels exemplos "un valor diminutivo".

os siguiens exemplos d'Orós Alto: *primalota, segallota, ixé crabitote negro, ¡mira ixa chicotona!* (en *chic-ot-ona* bi ha acumulazi3n de os sufijos achiquidors *-ot* y *-3n*). Truca l'atenci3n no trobar deng3n caso de *-ot*, sin *-e* zaguera.

O sufijo *-3n* ye igualm3n achiquidor, pero parixe que tien un car3uter achiquidor m3s azentugato que *-ote*, y mesmo un matiz m3s cari3oso<sup>34</sup>. Asinas lo dixa beyer iste exemplo: *¡deja a ro pobr3n!* (referindo-se a o gato). Tami3n se troba o sufijo en *fajina* (con fonetica castellanizata, por *faxina*). En *pozino* (*este campo ye pozino*) no parixe que tienga balura achiquidora, sino s3lo que deribatiba. Poderba, talm3n, beyer-se en os toponimos *A Gatina* y *Tochico*.

Profes que s'emplega tami3n l'achiquidor m3s cheneral en aragon3s, *-et*, *-eta*<sup>35</sup>, cheneralm3n prenunziato *-3* en masculino: *Pascual3* (cast. "Pascualito"), *motoreta* (cast. 'motocicleta'). A forma *bulquete* no parixe que siga guaire tradicional en o pa3s; m3s bien parixe una adautazi3n moderna de o cast. *volquete*.

Tami3n se documenta o sufijo *-3n* con balura achiquidora, tal como ye normal en aragon3s<sup>36</sup>. Asinas, por exemplo, en o toponimo *Camp3n* (cast. "campito"). A explicazi3n que me'n dioron esti3: "*ye un campo chicorr3n*". En *chicorr3n* mesmo tami3n i beyemos o sufijo *-3n*, aunque ast3 con interfixo *-orr-*. En *chicotona* bi amanexe en a traza femenina amontato dezaga de *-ot*. Ye muito platera la balura achiquidora en o toponimo *as faxonas* (literalment "as faxas chiquetas"), y talm3n poderba trobar-se en o top. *os millarons*, con un plural bien conserbato. No ye claro si a balura ye achiquidora u aumentatiba en *mielc3n* 'hierba parecida a la alfalfa'.

Entre os sufijos aumentatibos, cal destacar *-az* y a suya bari3n *-azo*. Como ocurre a ormino con toz os sufijos aumentatibos, iste sufijo adibe a

---

<sup>34</sup> Sobre o sufijo *-3n* en aragon3s se beiga: KUHN, pp. 205-208; ROHLFS, *Sufijos*, pp. 202-203; BUESA, pp. 13 y 16; BAD3A, p. 102; NAGORE, p. 206; MOTT, *Argensola*, n.º 93, pp. 35-36, ezetra.

<sup>35</sup> Sobre o sufijo *-et*, *-eta* en aragon3s puede beyer-se: KUHN, pp. 177-181; ROHLFS, *Sufijos*, p. 500; BUESA, pp. 11-12; BAD3A, p. 102; NAGORE, p.203; MOTT, *Argensola*, n.º 93, pp. 124-125, ezetra.

<sup>36</sup> Cfr. KUHN, pp. 208-212; ROHLFS, *Sufijos*, pp. 515-517; BUESA, pp. 13-14; BAD3A, p. 103; NAGORE, pp. 207-208; MOTT, *Argensola*, n.º 93, pp. 128-129.

o suyo matiz prenzipal un atro peyoratibo u despeutibo<sup>37</sup>. Se troba muito en a toponimia: *o campaz*, *o costalazo*, *a fachaza*, *lanazos* (< zelta LANDA 'tierra'; serba alto u baxo 'tierras malas', con matiz más que más dispreziatibo), *a suerte patraz* (ye aumentatibo de *patro* < lat. PRATU(M), con metatesis, como ya se dizió en 3.2.), *a torraza* (cfr. *torraza* 'torre grande en ruinas', ANDOLZ, s.v.).

Entre os atos sufixos que se troban en os materials replegatos en Orós Alto bi'n ha uno de muito emplego, con diferens baluras: *-ero*, *-era*<sup>38</sup>. Se troba en os toponimos siguiens: *a faja o pezonero*, *o campo la piquera*, *o campo saleras* (cfr. *salera* 'gran peña donde las ovejas lamen la sal', en Ansó, KUHN, p. 229; *saleras* 'piedras donde se pone la sal al ganado', en Aragüés d'o Puerto, Salbatierra d'Esca y Sigüés, ANDOLZ, s.v.), *a suerte a cabañera*, *a lunguera* y *latreras*<sup>39</sup>. Antiparti, en l'axetibo *zagüero*, tan típico de l'aragonés dende a edá meya<sup>40</sup>, y en diferens sustantibos que desinan ofizio (*piquero*, cast. 'albañil'), oxetos (*pedera* 'estaca clavada en el suelo a la que se sujeta la oveja, atándole una pata, para que pueda amamantar un cordero de otra oveja'), estatos fisioloxicos u siquicos (*biellera*, cast. 'vejez'; *fartera*, cast. 'hartazgo, hartazón'; *trenzadera* y o suyo sinonimo *zorrera*, cast. 'borrachera'). En *espedreguera* 'montón de piedras en desorden, sitio donde abundan las piedras', o sufixo tien balura abundanzial, locatiba u coleutiba. Ista zagüera balura puede talmén beyer-se en *estrapaluziera* 'ruido fuerte, alboroto, conjunto de ruidos'.

Atros sufixos que se troboron, aunque con menos abundanzia, y que por ixo sólo cuaternaremos apriseta, son: *-al*, qu'endica puesto (en o top.

<sup>37</sup> Sobre o sufixo *-azi/-azo* se beiga ROHLFS, *Sufijos*, pp. 484-486; KUHN, pp. 232-233; BUESA, pp. 17 y 19; NAGORE, pp. 202-203; NAGORE, *Gramática de la lengua aragonesa*, Zaragoza, 1982, 4.ª ed., pp. 180 y 181; MOTT, *Argensola*, n.º 93, pp. 119-120.

<sup>38</sup> Sobre o sufixo *-ero*, *-era* y as diferens baluras con as que s'emplega en aragonés puede consultar-se: KUHN, pp. 224-230; ROHLFS, *Sufijos*, pp. 497-498; ALVAR, § 150; BUESA, pp. 18 y 22; NAGORE, pp. 204-205; MOTT, *Argensola*, n.º 93, pp. 121-123.

<sup>39</sup> Acompare-se *latrero* 'lugar bajo una roca donde crece la hierba', en Rodellar, como topónimo (*Latreros d'as Chudirías*, *Latreros d'o Grau*, ezetra) y como apelatibo común. Cfr. VÁZQUEZ OBRADOR, J., "Toponimia de Rodellar", *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXVI-XXXVII, pp. 623-665; referenzias a o bocable en as pax. 635 y 657.

<sup>40</sup> Se beiga, por exemplo: *fue feyto el çager dia de setianbre* (doc. n.º 39, de 1276, en NAVARRRO TOMÁS, T., *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, Syracuse University, New York, 1957, p. 61); *esto fue feyto çagüero dia de juyno* (doc. n.º 59, de 1287, ibídem, p. 88); *la çagüera paga* (doc. n.º 82, de 1304, ibídem, p. 120); ezetra. A forma zagüer se replega en ANDOLZ, s.v. (documentato en Almodébar y Bielsa), y en ROHLFS, *Dicc.*, s.v. (documentato en Bielsa). A forma zagüero (por cast. 'último') ye, sin dembargo, cheneral en l'Altoaragón. Ta Panticosa, cfr. NAGORE, pp. 38 y 205.

*Fornigal*; literalmén ye 'muntón de tierra y barzas crematas', igual que *forniguero*, cfr. ANDOLZ, s.v.); *-ar*, tamién locatibo (*pallar*; en toponimia: *o zero buchicar* 'puesto en que bi ha buxos'); *-uzio*, que ye dispreziatibo (*bacuzios*); *-uco, -uca* (*pedaluco* 'calcetín grueso', *peduca* 'borrachera'); *-aina* (*ferraina* 'centeno o cebada en verde, que no se siega, sino que se deja para que lo pazca en el mismo campo el ganado'). En toponimia se troba *-iecho* < lat. *-ELLU* (*Cardiecho*); talmén pueda beyer-se *-ico* en *Tochico*.

Entre os prefixos se pueden señalar: *en-* (*embreçar-se*, deribato de *brea*; *entutau*, der. de *tuta*; *enzepato*, der. de *zepo*); *des-* (*desfer*, cast. 'deshacer'; *desnayar* 'apartar la hierba para que no se entremezclen las hileras de hierba cortada'); *es-* (en sustantibos: *estrapaluziera*, *espedreguera*; en verbos: *escurtar* 'cortar la cola a las ovejas, desrabortar', *estorrocar* 'deshacer tormos de tierra', *estozar* 'desnucar, caer haciéndose mal'; talmén poderba trobar-se tamién en: *esturrazar* 'arrastrar, llevar una carga a ras-tras', *esberreçar* 'berrear, gritar o balar fuertemente', *esboldregar-se* 'desmoronarse, caerse una pared', *escarramau* 'esparrancado, muy abierto de piernas')<sup>41</sup>.

## 6. Lesico

### 6.1. Presenzia de bocabulario pirinenco

En o respetibe a o lesico, o primero que truca l'atenzió ye lo emplego de bels bocables típicos de o "bocabulario pirinenco", qu'en muitos casos enzierta con o catalán y con l'ocitano (bien con o gascón, bien con o probenzal, bien con os dos). Señalaremos belunos d'ixos bocables d'emplego en Orós Alto, con bellas anotacions ta cadaguno.

---

<sup>41</sup> Sobre os prefixos *es-* y *des-* en aragonés y a suya diferén senificazió y funzió, son in-tresans as conclusions de J. NEIRA: "*Des-* funciona como prefijo verbal negativo (o en derivados verbales). Forma compuestos que se oponen a otro verbo sin *des-* con valor positivo". "*Es-* forma compuestos parasintéticos. No tiene carácter negativo ni se opone a un primitivo sin *es-*. El significado predominante es el de 'alejamiento de un límite', 'disgregación de partes'... En casi todos ellos existe un sustantivo morfológico, correspondiente a la idea del lexema". Cfr. NEIRA MARTÍNEZ, Jesús, "Los prefijos *es-*, *des-* en aragonés", *Archivum*, 19 (Oviedo, 1969), pp. 331-341. Os exemplos por nusatos aportatos confirman en cheneral ixa ideya (*desfer*, fren a *estorrocar*), aunque no pas en toz os casos: no bi ha dengún berbo *\*nayar* que podese estar o positibo de *desnayar*, y, por contra, iste zagüero deriba de o sustantibo *nai* 'hilera de hierba cortada'.

1. *acarrazar* 'acoger o adoptar una oveja a un cordero' y *acarrazar-se* 'agarrarse fuertemente'. Rilazionato con l'aragonés *carrazo* e íste con o gascón *carràs* 'réunion de choses attachées ou enfilées à la façon d'un chapelet' (PALAY, s.v.; ROHLFS, *Le gascon*, p. 64, § 134).
2. *cañabla* 'collar feito de tiera ta i pinchar a esquilla' < \*CANNA-BULA. En arag. tamién existen as barians *canaula* (Ribagorza, Semontano) y *canabla* (Bielsa, Salbatierra d'Esca y Sigüés); a forma *cañabla* ye documentata en Aragüés d'o Puerto, Echo y Exea (ANDOLZ, s.v.). Enzierta con o catalán ozidental *canàula* y o gascón *canàulo* (cfr. ROHLFS, *Le gascon*, p. 91, § 327).
3. *coma*, en o toponimo *A Coma* < zeltico CUMBA. Acompare-se *coma* 'espacio de terreno llano y despejado entre otro accidentado o emboscado' en Benás (BALLARÍN, s.v.); cat. *coma* 'depressió més o menys pregona i planera en terreny de muntanya' (FABRA, s.v.). Son rilazionatos con o gascón *camou* 'terrain fertile près d'un cours d'eau' y *coum* 'auge' (cfr. ROHLFS, *Le gascon*, p. 91).
4. *dalla* < \*DACULA. Cast. 'guadaña'. Corresponde a o gascón *dalho*, probenzal *dayo*, cat. *dalla* (cfr. ROHLFS, *Le gascon*, p. 92, § 334).
5. *entutau*, cast. 'escondido'. En Panticosa *entutato* y *entutar-se*. Deribato de *tuta* 'escondrijo, lugar en sombra propicio para ocultarse', en Panticosa (cfr. NAGORE, p. 34). Acompare-se o gascón *tutà-se* 'se cacher pour guetter' y *tuto*, *tute* (PALAY, s.v.), *tuta* (bal d'Arán), cat. *tuta* 'espelunga, cobarcha' (ta o gascón, se beiga tamién ELCOCK, pp. 73-74). Seguntes ROHLFS, *Le gascon*, p. 115, ye d'orixen escocixito. Seguntes A. LLORENTE ("Las palabras pirenaicas de origen prerromano de J. Hubschmid y su importancia para la lingüística peninsular", *Archivo de Filología Aragonesa*, VIII-IX, pp. 127-157), de a radiz prerromana \*TUTTA 'cueva'. Sin dembargo, o feito de qu'esista *tuta* en retorromanico ladino (cfr. LLORENTE, ibídem) y esistise en latín TUTUM, -I (TUTA, -ORUM) 'lugar seguro' (*esse in tuto* 'estar en lugar seguro') (cfr. *Diccionario ilustrado latino-español y español-latino Spes*, Bibliograf, Barcelona), fan sospeitar que o bocable podese estar d'orixen romanico. En aragonés antigo se documenta *tuto* 'seguro', como axetibo (ANDOLZ, s.v.), y no son alleños a iste mesmo alazet etimoloxico *tuto* y *tutón* 'esquivo, huraño, reservado' en Panticosa (NAGORE, pp. 34 y 208), *totón* 'huraño,

poco social' en Alquezra (ARNAL, *Vocabulario de Alquézar*, Madrid, 1944, s.v.), *totón* 'el coco para asustar a los niños' en Ayerbe (BUESA, p. 19, § 31), senificatos istos dos zaguers con que tamién s'emplega ra palabra *totón* en Uesca y en cheneral en os lugars de o Semontano.

6. *estorrocar* 'deshacer tormos de tierra'. Deribato de *torrueco*, *torroco* 'tormo de tierra'. Acompare-se o gascón *tourròc*, *turròc*, *tarròc*, con o mesmo senificato (ROHLFS, *Le gascon*, p. 71; PALAY, s.v.), y *tourròco* 'boule de neige' en gascón de toda ra montaña de Bigorra (PALAY, s.v.).
7. *fenar* 'prado'. En gascón *fenar*, *henà*, *heà*, *hià* (ROHLFS, *Le gascon*, p. 66). En cat. *fenar* (FABRA, s.v.). En aragonés existen as barians *fenar*, *fenal* y *fenero* (cfr. ANDOLZ, s.v.). En Biescas y a bal de Tena s'emplega *fenero* (KUHN, p. 227; NAGORE, p. 204), o mesmo qu'en Torla y Benás (ROHLFS, *Dicc.*, s.v.).
8. *guito* 'macho calziador' (en o toponimo *A faja o guito*). Acompare-se o gascón *guit*, *guite* 'cheval ou jument qui mord ou rue' (ROHLFS, *Le gascon*, p. 66).
9. *ibón*. En gascón *ioû*, *éou*, *héou*, *boum*, *ezetra* (ROHLFS, *Le gascon*, p. 53), con o mesmo senificato de 'lago de montaña'. L'alazet etimoloxico estarba un prerromano \*IBONE, rilazonato con o basco *ibai* 'río'.
10. *mallo* 'mazo o cilindro rocoso de grandes dimensiones'. En o top.: *A Peña ro mallo*. Ye común en tot l'Altoaragón. En gascón *malh* 'rocher', 'tête de mont'. En o catalán de Pallars, *mall* 'rocher à pic'. Vid. ROHLFS, *Le gascon*, p. 68. Seguntes iste autor benirba de o lat. MALLEUM 'mallo' (en o sendito de 'martiello gran', con o que tamién s'emplega en arag.).
11. *nai* 'hilera de hierba cortada': *cuatro nais*. Corresponde a o gascón *nay* 'andain d'herbe' (PALAY, s.v.; J. SÉGUY, *Atlas Linguistique et Ethnographique de la Gascogne*, mapa 344; ROHLFS, *Le Gascon*, p. 112). Seguntes ROHLFS (ibídem, p. 100) se trata d'un gasconismo en aragonés. Dica qué punto podese estar-lo u más bien siga un bocable d'orixen común prerromano, ye difízil dizir-lo, pero cal parar cuenta en que, dandaliando entre *nai/naya*, s'emplega en l'aragonés

de diferens lugars, asinas como en *catalán*. En aragonés ye documentato: *nai* 'radio que abarca una guadaña al segar' (Nabasilla), 'radio abarcado por el brazo del segador' (Badaguás) (cfr. ALVAR, *El habla del campo de Jaca*, Salamanca, 1948, p. 216); *naya* 'cordillera o lombío de yerba que el dallador va formando a su izquierda' en Benás (BALLARÍN, s.v.). PARDO, s.v., ya replegaba *naya* 'galería en palacios, iglesias, etcétera' (sendito más amanato enta o catalán moderno). ANDOLZ replega todas as formas y senificazions aragonesas cuaternatas, pero no pas atras diferens ni tampó atras localizacions, sólo que a zaguera la documentan en o Baxo Aragón. Por a nuestra parti emos trobato *naya* 'ringlera de yerba dallata' en Panticosa. En catalán *naia* 'passadis porticat', 'replà llarg que va des del graó més alt d'una escala fins al portal, formant com una galeria' (FABRA, s.v.).

12. *segallota* 'craba d'una añada'. Acompare-se o gascón *segàlh*, *segàlho* (PALAY, s.v.), cat. *segall* (FABRA, s.v.).
13. *ta*, cast. 'hacia'. Ye cheneral en l'aragonés, en tot l'ambito lingüístico actual (dende a linia Biel-Biscarrués-Almudébar-Berbegal-Fonz dica ras mugas pirinencas con occitania). En gascón *entà*, *ta*, cast. 'para, hacia' (vid. PALAY, s.v.). Seguntes ROHLFS, *Le gascon*, p. 201, de o lat. INTUS AD.
14. *tramenar* 'caminar, ir d'un puesto ta atro, trachinar'. Acompare-se o gascón *tràme*, *tram* 'sentier' (PALAY, s.v.). ANDOLZ, s.v., documenta *tramenar* en l'aragonés de Bielsa, Alquezra y Semontano en cheneral; *tramear* en a Litera.

## 6.2. Aportazions

No ye, profes, una aportación de gran importancia. Truca l'atención, sin dembargo, beyer que d'un total de sólo que 255 bocables y formas gramaticals, 37 palabras no amanexcan ni en o dizionario d'ANDOLZ ni en o de ROHLFS. Creyemos que ye una proporzió pro gran. Poderba explicar-se por o feito de que muitas de as cuaternatas sigan bariacions (bien formals, bien de senificazió) d'atras que sí replegan ixos dizionarios, u bien sigan palabras sufixatas, en as que ye difízil dezidir o suyo empleo ocasional u lesicalizato. Con tot y con ixo, bi ha bellas aportazions intre-

sans, como ros verbos *clabar*, *conchuntar*, *desnayar*, *escurtar*, *ferrainar* y *remar*. Ta alcorzar o más posible as referenzias, en iste trestallo señalaremos con A. y con R., respetibamén, os dizionarios d'ANDOLZ y de ROHLFS. Entre gafez, dezaga de cada palabra, irán as anotazions sobre formas amantadas u bocables rilazionatos que sí se troban en ixos dizionarios.

### 6.2.1. Bocables que no amanexen ni en A. ni en R.

1. *atorzonato* 'indigesto', "con a tripa mala" [*atorzonar-se* en A.].
2. *bacuzios* 'bacas, dispreziatibamén'.
3. *boñiteta* 'baca con una sola teta' [*noineta*, *uniteta* en A.; *noineta* en PARDO; *uniteta* en Ansó, R.].
4. *buchicar* 'puesto en do bi ha buxos', cast. 'bojedal' [*buchical* y *buxitar* en A.; *buxacar*, *buxiar*, *buxitar* en R.].
5. *chupiza* 'calada, empapada, muy mojada' [*chupiu*, *chupido* en A. y en R.].
6. *clabar* 'poner, colocar' [se siente a ormino con iste sendito en muitas redoladas altoaragonesas, por o que ye difízil capir que no i siga ni en A. ni en R.].
7. *conchuntar* 'conjuntar, coincidir, hacer juego': *no conchunta*.
8. *continazió* 'continuación'.
9. *desnayar* 'apartar la hierba, para que no se mezclen las hileras de hierba (*nais*)'.
10. *enzepato* 'atrapado, sin poder ir para adelante ni para atrás' [*enzepar-se* en A.].
11. *escarrama* 'esparancado, muy abierto de piernas' [*escarramar* y *escarramar-se* en A.].
12. *esconderites* 'escondites'.
13. *escurtar* 'cortar la cola a las ovejas, desrabortar'.
14. *espedreguera* 'montón de piedras, sitio donde abundan las piedras' [*espedregal* en A. y R.].

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

15. *estrapaluziera* 'ruido fuerte, alboroto' [*estrapaluzio* en A. y R.].
16. *esturrazar* 'arrastrar, llevar una carga a rastras' [*esturrizar* y *estorrozar* en A.; *estorrozar-se* en R.].
17. *fachagüeso* 'hierba amarilla' [*fallagüeso* en A.; *fallagüeso*, *falsagüeso* y *rallagüeso* en R.].
18. *faxona* 'haza pequeña' [*faxa* en A. y en R.].
19. *fenar* 'prado': *o fenar aldo* (top.) [*fenal* y *fenero* en A. y en R.].
20. *fer-se* [en o sendito de 'beberse, tomarse', como en Panticosa. Cfr. NAGORE, p. 180].
21. *ferrainar* 'hacer pacer al ganado un campo verde de cereal': *ferrainá-lo* [*ferraina* en A. y en R.].
22. *latreras*, toponimo [*latrero* 'lugar bajo una roca donde crece la hierba' en Rodellar. Cfr. VÁZQUEZ OBRADOR, Chesús, "Toponimia de Rodellar", *AFA*, XXXVI-XXXVII, p. 635. Nusatros emos trobato *latrero* 'costera con maticals' en Labata, informazions de Chulio Balenga Loscertales].
23. *letrizidá* 'electricidad'.
24. *llebato* 'llevado', p.p. de o berbo *llebar*.
25. *mielcón* 'hierba parecida a la alfalfa' [*mielca*, *mialca*, *mielga*, *melca* en A. y en R.; *melcón* en A.].
26. *motoreta* 'motocicleta'.
27. *patraz*. Aumentatibo de *patro* 'prado'. En o top. *A suerte patraz*.
28. *pedaluco* 'calcetín grueso' [*peal*, *pealetas*, *peazos*, *pedales*, *peduque*, *peduqueta*, *peduco*, *pialeta*, *pialuco* en A.; *pealuco*, *peal*, *peazo*, *peduco*, *pialuco* en R.].
29. *peduca* 'borrachera'.
30. *pobrín* 'pobrecillo, pobrecito'.
31. *porrafos* 'párrafos'.
32. *primalota* 'cabra de dos años' [*primal*, *primala* en A. y en R.].

33. *pulizía* 'policía'.
34. *quiós* 'gitanos'.
35. *remar* 'apetecer': *no me rema subir*.
36. *salito* 'salido', p.p. de *salir*: *¿d'ónde ha salito?* En A.: *fer salitas*.
37. *segallota* 'cabra de un año' [*segalla* y *segallo* en A. y en R.].
38. *simestre* 'semestre'.

6.2.2. Bocables que no amanexen en R. [pero sí en A.]

1. *acarrazar* (y *acarrazar-se*).
2. *biellera*.
3. *chicotón(a)*.
4. *conello*.
5. *embrecar-se*.
6. *entutau*.
7. *fartera*.
8. *gran*.
9. *leito* 'leche'.
10. *nierbo* [en R. *niérbols*].
11. *pedera*.
12. *pijauto*.
13. *piquero*.
14. *pozino*.
15. *preseguir* 'perseguir'.
16. *puesto* 'sitio, lugar'.
17. *toziar* 'embestir'.
18. *trenzadera*.

19. *zagal* 'chico, muchacho, chaval': *ixe zagal de Yosa*.

20. *zaguero* 'último'.

6.2.3. Atras anotacions (bellas esferenzias de senificazi3n u de localizaci3n)

1. *catar* 'mirar'. A. lo da como antigo. Sin dembargo, antim3s d'en Or3s s'emplega g3ei, por o menos, en a bal de Tena. R. replega *cat3* como 'catar', o çualo ye castellano, ya qu'en arag. ye *tastar*.
2. *empezipiar* 'empezar, comenzar'. A. s3lo en Echo y Bielsa; R. cuaterna *empezepiar* ta Echo.
3. *empuxar* 'empujar'. Tanto A. como R. lo documentan s3lo qu'en Echo.
4. *esboldregar*. R. lo siñala s3lo que ta Ben3s. A., antim3s, ta ra plana de Uesca, Caspe y Puebla de Roda. Ye com3n, antiparti, en o Semontano.
5. *feto* 'hecho', p.p. de *fer*. A. lo documenta s3lo qu'en Ben3s y Bielsa; R. s3lo qu'en Fanlo y Ben3s. Cal dizir que s'emplega tami3n en a bal de Tena, en a bal de l'Ara y en a bal de Chistau. Cfr. NAGORE, p. 181.
6. *gran* 'grande'. A. lo documenta s3lo qu'en Ben3s. Ye d'emplego normal dende Ans3 dica Ben3s.
7. *guallardo* 'lozano, muy crecido'. R. lo da con o senificato de 'largo', o que no ye guaire esauto.
8. *llorca* 'madriguera'/cama'. R., prenito de ELCOCK (mapa 17), lo replega con o senificato de 'madriguera', pero no pas con o de 'cama'. Tami3n l'ALEANR lo replega en o punto 499 con ista senificazi3n. Barians replegatas con o senificato de 'madriguera, gazapera, camada de conejos': *lorca, lorica, doliquera, lloriquera, lloriguera, oliquera* en A.; *lorica, lorca, loriguera, lodriquera, doliquera, oliquera, lloriguera* en R.
9. *nai* 'ringlera de yerba dallata'. Tanto A. como R. lo definen como 'radio que abarca una guadaña al segar'.

10. *onde* 'donde'. Amanexe en R. (doc. en Castiello de Chaca, preñito d'ALVAR), no pas en A.

### 6.3. Atros bocables replegatos

Ta completar o trestallo adedicato a o lesico se cuaternan otros bocables tamién replegatos en Orós Alto, pero que no son estatos cuaternatos a o largo de o triballo u s'han cuaternato como exemplos de bel aspecto concreto sin dar a suya senificazió. Ístos, antimás d'estar pocos (por o feito de no estar una replega sistemática), no suposan denguna aportazió nueva, pero creyemos intresán fer constar que s'emplegan en Orós. A ormino, os dizionarios aragoneses de caráuter dialeutoloxico documentan bella palabra sólo que en bel lugar aislau, olvidando que ye común en muitos otros puestos. Por ixo, nunca será pro a informazió que se pueda fazilitar a o respetibe.

Damos sólo que a lista de bocables, con a suya traduzió en castellano:

1. *abete* 'abeto'.
2. *alfalzes* 'alfalfa': *os alfalzes* [gosa emplegar-se en pl.].
3. *carriar* 'transportar, llevar una carga'.
4. *chicha* 'carne'.
5. *closa* 'cercado'. En o top. *As closas*.
6. *dallar* 'segar, cortar la hierba'.
7. *embreçar-se* 'comprometerse'.
8. *farto* 'harto, saciado': *estará mui farto*/'harto, lleno, empapado, mojado': *se los ha llebato fartos d'agua*.
9. *fer mal* 'doler'
10. *güebra* 'barbecho, campo que se deja un año sin cultivar'.
11. *larga*, axetibo, 'tendida, echada'.
12. *leala* 'merienda, merendola'.
13. *lifara* 'banquete, merendola'.

#### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

14. *marchar* 'irse': *ya ha tornato a marchar*.
15. *masto* 'macho, de sexo masculino'.
16. *mocho*, axetibo, 'referido a los cabritos a los que les acaban de salir los cuernos'.
17. *pezetas* 'pesetas'
18. *pijauto* 'señorito, persona de modales finos'.
19. *roñar* 'gruñir, ronronear, roncar': *le roñan as tripas a ro gato*.
20. *rinchar-se* 'hincharse'.
21. *rizio* 'centeno que crece sin sembrar, de la propia raíz del anterior': *dejá-lo pa rizio* [PARDO, p. 319, s.v. *ricio*: 'campo sembrado con la espiga que quedó en él. La hierba nacida de este modo'. ANDOLZ y ROHLFS, *Dicc.*, dan o mesmo conzeuto].
22. *tefla* 'trébol'.
23. *tornar* 'volver'.

Bels toponimos tamién replegatos en Orós y que no s'han cuaternato en o triballo son os siguiens:

*Arreclau*. Tamién *O reclau*.

*Arriaga*. ¿Podeba estar entrepetau como *A riaga*? Parixe pro berosímil.

*Campo Abadías*. Parixe que señala simplemén a o propietario.

*Faja Camino Biescas*.

*Gagalopos*.

*O prau*. Tamién *El prau*. Contrasta con *O fenaraldo* (*fenar aldo*).

*A suerte la fuente*.

*A suerte pelleja*.

## 7. Resumen y conclusiones

Iste chiquet estudio feito sobre os materials replegatos en Orós Alto en 1977 nos amuestra cómo en ix lugarón, uno de os de a Tierra de Biescas, encara se conserba pro bien l'aragonés a finals de as añadas setanta. Encara que s'atifan bellas trazas foneticas u morfoloxicas en prozeso de castellanización (*j* por *x* u *ll* en bels casos; plurals en *-s* sólo qu'en bellas

ocasions; -z de as segundas presonas de pl. de os verbos mal conserbata; ezetra), sin dembargo bi ha aspectos intresans perfeutamén bibos (artículo *ro, ra; ne b'ha* 'hay de ello'; condizional en *-arba, -erba, -irba; ezetra*). Se i bei, tamién, en o respoutibe a o lesico, buena pallada de bocables tipicamén pirinencos y, antiparti, belunos no replegatos antis en garra dizionario. O que ye un dato pro senificatibo, parando cuenta que o conchunto de os materials sólo ye que una parti muito chiqueta de o que ye güei l'aragonés charrato en Orós Alto. En efeuto, os materials sobre os que s'alazeta iste estudio no son muitos, u más bien pocos. Pero, más que más, o importán ye que pertenexen a una sola casa d'Orós, no pas a ra totalidá de o lugar. En iste sendito, no se trata d'un estudio de a modalidá local d'aragonés d'Orós Alto, sino de a modalidá familiar d'aragonés de Casa Cañardo, que ye en o lugar d'Orós Alto.

Ye tamién importán destacar o feito de que l'aragonés siga fabla d'emplego abitual y común, por o menos en ista familia a ra que adedicamos o triballo. Puede estar que a prozedenzia de a dueña de a casa (naxita en Pandicosa) siga un fautor que faiga de freno a o prozesado de castellanización y que por ixo l'aragonés siga en ista casa y en ista familia muito más bibo qu'en otros lugares de a redolada. Sin dembargo, ixo sólo no puede esplicar pro qu'entre toz os miembros de a familia l'aragonés siga un beiclo de comunicazió bibo, normal y cutiano. Caldrá pensar, más bien, que pende muito de cada familia o emplego abitual de l'aragonés, y que as esferenzias u graus de conserbazió de l'aragonés —en istos tiempos en que i somos de o zaguer terzio de o siglo XX— no se dan tanto entre lugares u redoladas diferens, sino entre familias diferens, pendendo de as zercustanzias particulars de cadaguna. Antiparti, por o que conoxemos de Biescas y otros lugares zercanos, y por o que se puede beyer en a toponimia, a situazió lingüística de Casa Cañardo poderba reflexar pro bien a situazió cheneralizata qu'esistiba no fa muitas añadas en toz os lugares de a redolada de Tierra de Biescas, en do güei se conoxe l'aragonés (un tipo d'aragonés parellano en o sustanzial a iste d'Orós Alto qu'emos esbrusato una miqueta en iste artículo), encara que no se charre guaire u sólo qu'en situazió eszeuzionals.

## 8. Endize de bocables y formas gramaticals que i son cuaternatos en o triballo

Os lumers remiten a os trestallos y parrafos de o testo.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

S'emplegan bellas alcorzaduras: top. (toponimo), suf. (sufijo), pref. (prefijo), prep. (preposición), art. (artículo), pron. (pronombre), ezetra.

- a* (art.), 4.1.  
*a* (prep.), 4.7.  
*a lo que*, 4.7.  
*abete*, 6.3.  
*acarrazar*, 6.1; 6.2.2.  
*acarrazar-se*, 6.1.  
*acarrazau*, 3.2; 4.1.  
*afajinar*, 3.1.  
*agua*, 4.5.  
*-al* (suf.), 5.  
*-aldo* (*O Fenaraldo*, top.), 3.2.  
*alfalz*, 4.1; 4.2.  
*alfalzes*, 4.1; 4.2; 6.3.  
*allá*, 4.7.  
*allí*, 4.7.  
*antonzes*, 4.7.  
*aquí*, 4.7.  
*Arreclau* (top.), 6.3.  
*Arriaga* (top.), 6.3.  
*arriméis*, 4.6.  
*as* (art.), 4.1; 4.2.  
*astí*, 4.3; 4.7.  
*astí-riba*, 4.7.  
*atorzonato*, 3.2; 4.6; 6.2.1.  
*atro*, 4.4.  
*aún*, 4.5; 4.7.  
*-az* (suf.), 5.  
*b'ha*, 4.5; 4.6.  
*ba*, 4.5; 4.6.  
*bacas*, 4.1.  
*bacuzios*, 3.1; 4.1.  
*bajábai*, 3.1; 4.6.  
*bas*, 4.6.  
*bázia*, 4.3; 4.6.  
*bel*, 4.4; 4.6.  
*beluna*, 4.4.  
*biejera*, 3.1.  
*biellera*, 3.1; 4.1; 5; 6.2.2.  
*biellos*, 3.1.  
*biña* (*A biña os lanazos*, top.), 4.1.  
*bisto*, 4.1; 4.6.  
*boi*, 4.6.  
*boñiteta*, 6.2.1.  
*Bozo, O Campo* (top.), 4.1.  
*brabán*, 3.1.  
*brabanes*, 4.1; 4.2.  
*buchicar* (*O zerro buchicar*, top.), 3.1; 5; 6.2.1.  
*bulquete*, 5.  
*burro*, 4.1.  
*cabañera* (*A suerte cabañera*, top.), 4.1; 5.  
*cado*, 4.1.  
*caíto*, 3.2; 4.6.  
*Campaz, O* (top.), 4.1; 5.  
*Campo Abadías* (top.), 6.3.  
*Campo casa, O* (top.), 4.1.  
*Campo o Molino, O* (top.), 4.1.  
*Campo Redondo, O* (top.), 4.1.  
*Campo Yermo, O* (top.), 4.1.  
*campo*, 4.1.  
*Campoamedias, O* (top.), 4.1.  
*Campón* (top.), 5.  
*Campos Bozos, Os* (top.), 4.1.  
*cañabla* (*as cañablas*), 4.1; 4.2; 6.1.  
*capital*, 4.1.  
*Cardiecho* (top.), 3.2; 5.  
*carriar*, 6.3.  
*catar*, 4.6; 6.2.3.

- caxico* (As fajas de ro caxico, top.),  
 3.1; 4.1.  
*chicha*, 6.3.  
*chicorrón*, 5.  
*chicotona*, 4.3; 5; 6.2.2.  
*chupiza*, 4.5; 6.2.1.  
*clabar*, 3.1; 4.6; 6.2.1.  
*clabemos*, 4.5.  
*clabó*, 4.6.  
*closa* (As closas, top.), 6.3.  
*Closas*, As (top.), 3.1; 4.1.  
*Coma*, A (top.), 4.1; 6.1.  
*comprar*, 4.6.  
*compremos*, 4.5.  
*con* (prep.), 4.1.  
*conchuntar*, 3.1.; 4.6.; 6.2.1.  
*conello*, 3.1.; 6.2.2.  
*conellos*, 4.1.; 4.2.  
*continazi3n*, 6.2.1.  
*Costalazo*, O (top.), 4.1; 5.  
*crabito*, 3.2; 4.1.  
*crabitote*, 4.3; 5.  
*crapa*, 3.2; 4.1.  
*criau*, 4.4.  
*cuando*, 4.5; 4.7.  
*cuartos*, 4.5.  
*cuatro*, 4.5.  
*cuesta*, A fuente a (top.), 4.1.  
*d'a*, 4.1.  
*d'as*, 4.1.  
*d'os*, 4.1.  
*dalla*, 3.1; 6.1.  
*dallar*, 3.1; 4.6; 6.3.  
*de* (partitibo), 4.5.  
*de* (prep.), 4.1; 4.7.  
*dejar*, 3.1; 4.6.  
*dej3*, 4.6.  
*desfer*, 5.  
*desnayar*, 5; 6.2.1.  
*dicho*, 3.1; 4.5; 4.6.  
*echar*, 3.1.  
*echarba*, 4.6.  
*embreicar-se*, 3.2; 4.4.  
*empacadora*, 4.1.  
*empezipiar*, 4.6; 6.2.3.  
*empuxar*, 3.1; 4.6; 6.2.3.  
*en* (prep.), 4.1.  
*en* (pron.-alb.), 4.5.  
*en b'ha*, 4.5; 4.6.  
*en hai*, 4.5; 4.6.  
*en puesto de*, 4.7.  
*en-* (pref.), 5.  
*entutau*, 3.2; 4.1; 5; 6.1; 6.2.2.  
*enzepato*, 3.2; 4.6; 5; 6.2.1.  
*era* (a era), 4.1.  
*Era Bieja*, A (top.), 3.1.  
*-ero*, *-era* (suf.), 5.  
*es-* (pref.), 5.  
*esberrecar*, 4.6.  
*esberrecará*, 4.6.  
*esboldregar-se*, 4.1; 5; 6.2.3.  
*escarramau*, 3.2; 5; 6.2.1.  
*esconderites*, 4.1; 4.2; 6.2.1.  
*escurtar*, 5; 6.2.1.  
*espedreguera*, 4.3; 5; 6.2.1.  
*estarba*, 4.6.  
*estorrocar*, 5; 6.1.  
*estozar*, 4.6; 5.  
*estozarban*, 4.1; 4.6.  
*estrapaluziera*, 4.1; 5; 6.2.1.  
*esturrazar*, 5; 6.2.1.  
*-et*, *-eta* (suf.), 5.  
*fa*, 4.6.  
*fachagüeso*, 3.2; 6.2.1.  
*Fachaza*, A (top.), 3.1; 4.1; 5.  
*Faja Camino Biescas* (top.), 6.3.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

- Faja o guito*, A (top.), 3.1.  
*fajas* (*As fajas d'a fuente*, top.), 3.1.  
*fajina*, 5.  
*faltar*, 4.6.  
*fan*, 4.3; 4.6.  
*fartera*, 3.1; 4.1; 5; 6.2.2.  
*farto*, 3.1; 4.6; 6.3.  
*fas*, 4.6.  
*faxona*, 5; 6.2.1.  
*Faxonas*, As (top.), 4.2; 5.  
*fenar*, 6.1; 6.2.1.  
*Fenaraldo*, O (top.), 4.1.  
*fermal*, 6.3.  
*fer*, 3.1; 4.6.  
*fer-se*, 4.6.  
*ferraina*, 3.1; 5.  
*ferrainar*, 3.1; 4.6; 6.2.1.  
*feto*, 3.1; 4.6; 6.2.3.  
*fiero*, 3.1; 4.6.  
*figo*, 3.1; 4.1.  
*fijato*, 3.1; 3.2; 4.6.  
*forato* (*Peña o forato*, top.), 3.2; 4.1.  
*Fornigal*, 5.  
*Fuente a Cuesta*, A (top.), 3.1.  
*Gagalopos* (top.), 6.3.  
*Gatina*, A (top.), 4.1; 5.  
*gato*, 4.1.  
*gran*, 3.1; 4.3; 6.2.2; 6.2.3.  
*guallardo*, 6.2.3.  
*güebra*, 6.3.  
*güerto bajo*, O (top.), 4.1.  
*guito*, 6.1.  
*hiciendo*, 4.6.  
*ibón de ros Asnos*, O (top.), 4.1.  
*ibón*, 6.1.  
*-ín* (suf.), 5.  
*indo*, 4.5; 4.6.  
*ixa*, 4.3.  
*ixas*, 4.3.  
*ixe*, 4.3.  
*ixo*, 4.3.  
*ixos*, 4.3.  
*l'* (art.), 4.1; 4.4.  
*la*, 4.1.  
*Lanazos* (*A Biña os lanazos*, top.), 4.1; 5.  
*larga*, 4.1; 6.3.  
*las*, 4.1.  
*Latreras* (top.), 5; 6.2.1.  
*le'n*, 4.5.  
*le-ne*, 4.5.  
*leala*, 6.3.  
*leito*, 3.1; 4.1; 6.2.2.  
*letrizidá*, 4.1; 6.2.1.  
*li*, 4.5.  
*li-ne*, 4.5.  
*lifara*, 6.3.  
*llebato*, 3.2; 4.6; 6.2.1.  
*llorca*, 4.1; 6.2.3.  
*lo* (pron.), 4.6.  
*Languera*, A (top.), 5.  
*mallo* (*A peña ro mallo*, top.), 4.1.  
*mallo*, 6.1.  
*mañanas*, de, 4.7.  
*marchans*, 4.2.  
*marchar*, 6.3.  
*más*, 4.5.  
*masto*, 6.3.  
*materiales*, 4.1; 4.2.  
*mielcón*, 3.2; 5; 6.2.1.  
*Millarons*, Os (top.), 4.1; 4.2; 5.  
*mocho*, 6.3.  
*molino* (*O campo o molino*, top.), 4.1.  
*motoreta*, 4.1; 5; 6.2.1.  
*muchos*, 4.5.  
*mui*, 4.6.  
*naballa*, 3.1; 4.1; 4.6.

- nai*, 6.1; 6.2.3.  
*nais*, 4.2.  
*ne b'ha*, 4.5; 4.6.  
*nierbo*, 3.1; 4.1; 6.2.2.  
*nierbos*, 4.2.  
*o*, 4.1.  
*-ón* (suf.), 5.  
*onde*, 4.7; 6.2.  
*os*, 4.1.  
*-ote, -ota* (suf.), 5.  
*pa* (*me pa*), 4.5; 4.6.  
*pa* (prep.), 4.5; 4.7.  
*palla*, 3.1.  
*pallar* (*O campo pallar*, top.), 4.1.  
*pallar*, 3.1; 4.1; 4.6; 5.  
*Pascualé*, 1; 5.  
*patraz* (*A suerte patraz*, top.), 3.2; 4.1; 5.  
*patraz*, 6.2.1.  
*pedaluco*, 3.1; 3.2; 5; 6.2.1.  
*pedera*, 3.1; 5; 6.2.2.  
*pediré*, 4.6.  
*peduca*, 3.1; 5; 6.2.1.  
*Peña o forato* (top.), 4.1.  
*Peña ro mallo*, *A* (top.), 4.1.  
*pezetas*, 4.5; 6.3.  
*Pezonero*, *A Faja o* (top.), 4.1.  
*pijauto*, 4.6; 6.2.2; 6.3.  
*Piquera*, *O campo la* (top.), 4.1; 5.  
*piquero*, 4.1; 5; 6.2.2.  
*plano* (*O zerro plano*, top.), 4.1.  
*plano*, 3.1.  
*plega*, 4.1.  
*plegar*, 3.1.  
*pluma*, 4.1.  
*pobrín*, 4.1; 5; 6.2.1.  
*podeba*, 4.6.  
*porrafos*, 4.2; 6.2.1.  
*pozino*, 4.6; 5; 6.2.2.  
*Prado*, *O/El Prau*, 6.3.  
*preparato*, 3.2.  
*preparatos*, 4.1; 4.6.  
*preseguir*, 6.2.2.  
*primalota*, 4.6; 5; 6.2.1.  
*pro*, 4.5; 4.7.  
*puerta*, 4.1.  
*puerto*, 4.1.  
*puesto*, 6.2.2.  
*pulizia*, 3.1; 6.2.1.  
*pus*, 4.7.  
*quiós*, 6.2.1.  
*ra*, 4.1.  
*rastro* (*a rastro*), 4.7.  
*Reclau*, *O* (top.), 6.3.  
*remar*, 4.6; 6.2.1.  
*reñir*, 4.1.  
*restojo*, 3.1.  
*rinchar-se*, 6.3.  
*rincharba*, 4.6.  
*río*, 4.1.  
*rizio*, 6.3.  
*ro*, 4.1.  
*roñar*, 4.1; 4.6; 6.3.  
*ros*, 4.1.  
*roya*, 3.1; 4.1.  
*s'embrecará*, 4.6.  
*Saleras*, *O Campo* (top.), 4.1; 5.  
*salito*, 3.2; 4.6; 6.2.1.  
*salú*, 4.5.  
*se'n*, 4.5; 4.6.  
*segallota*, 5; 6.1; 6.2.1.  
*sentido*, 3.2.  
*simestre*, 3.1; 6.2.1.  
*Soto*, *O* (top.), 4.1.  
*Suerte Cabañera*, *A* (top.), 4.1.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

*Suerte la Fuente*, A (top.), 6.3.

*Suerte Maza*, A (top.), 4.1.

*Suerte Patraz*, A (top.), 5.

*Suerte Pelleja*, A (top.), 6.3.

*t'a*, 4.1; 4.7.

*t'allá*, 4.5; 4.7.

*t'o*, 4.1; 4.7.

*ta*, 4.1; 4.7; 6.1.

*tardes (de tardes)*, 4.6.

*tefla*, 6.3.

*tendremos*, 4.6.

*tiens*, 4.6.

*to*, 4.1; 4.4.

*Tochico* (top.), 5.

*tornar*, 6.3.

*tornarban*, 4.6.

*tornato*, 3.2; 4.6.

*Torraza*, A (top.), 4.1; 5.

*tózia*, 4.6.

*toziar*, 6.2.

*tramenar*, 6.1.

*tramenarían*, 4.6.

*trenzadera*, 5.

*trillo*, 4.1.

*tripas*, 4.1; 4.2.

*-uco, -uca* (suf.), 5.

*un*, 4.1.

*una*, 4.1; 4.5.

*usté*, 4.5.

*ye*, 4.5; 4.6.

*zagal*, 4.3; 6.2.2.

*zaguero*, 4.1; 4.6; 5; 6.2.2.

*Zerrau*, O (top.), 4.1.

*zinco*, 4.5.

*zorrera*, 5.

**ANTROPONIMIA ALTOARAGONESA  
(NOMBRES, APODOS Y NOMBRES DE CASA EN  
DOS COMUNIDADES DE LA JACETANIA)**

Juan J. PUJADAS MUÑOZ  
Dolores COMAS D'ARGEMIR

A pesar del gran interés filológico y antropológico que suscita el estudio de la Antroponimia, son muy escasas las referencias a este tema en los estudios sobre el Altoaragón. El presente artículo pretende aunar dos objetivos: por un lado, explorar tentativamente un campo de estudio interdisciplinario, y, por otro, presentar toda una serie de materiales inéditos fruto del trabajo de campo desarrollado por los autores en la segunda mitad de los años setenta en los pueblos de Echo y Ansó. Nuestro interés por el tema no es nuevo y conecta directamente con trabajos anteriores referidos al estudio de la casa altoaragonesa (COMAS D'ARGEMIR, 1980; COMAS D'ARGEMIR y PUJADAS, 1985) y al de otras dimensiones onomásticas relativas a sistemas taxonómicos (PUJADAS, 1976).

Los antropónimos constituyen un sistema de denominaciones a través del cual se logra reducir la diversidad a una oracionalidad humana y social. Nombrar, denominar, es algo más que una modalidad práctica para identificar a las personas. Denominar es clasificar, es una operación lógica que opera en varios sentidos: individualiza los elementos de un conjunto, establece categorías entre las distintas clases de un sistema y es una forma de

fijar significaciones. Esta idea, que LÉVI-STRAUSS desarrolló brillantemente hace ya años en *El pensamiento salvaje*, obliga a considerar los sistemas de denominación en su dimensión cultural, pues ésta proporciona los códigos que dotarán de significación a los términos onomásticos. Esta perspectiva es la que adoptaremos en este artículo, al tratar de analizar el sistema antroponímico en el Altoaragón a través de sus distintos componentes: nombres de pila, apellidos, apodos y nombres de casa.

## 1. El campo de la antroponimia

El estudio sistemático de los gustos y criterios con los que una sociedad organiza el sistema apelativo e identificador de sus miembros no resulta simplemente una cuestión interesante desde el punto de vista de la curiosidad filológica o folklórica, sino que remite a un terreno mucho más amplio en el que se ven implicadas las relaciones y jerarquías domésticas y familiares, los usos y costumbres a escala local y supracomunal, el papel de la Iglesia y del Estado como modeladores o reguladores de determinadas prácticas y, en definitiva, las transformaciones que todo sistema antroponímico va experimentando en el contexto de los cambios estructurales más amplios de cada sociedad.

Entre los griegos existía una gran riqueza antroponímica, pues la formación del nombre era simple, nada más poseían lo que nosotros denominamos nombre de pila (Platón, Aristófanes), al que podía seguir el topónimo correspondiente a su lugar de origen (Protágoras de Abdera, Empédocles de Agrigento) y, excepcionalmente, algún atributo (Alejandro Magno). Entre los romanos se dio uno de los sistemas más sofisticados, puesto que, junto al nombre de pila (*praenomen*), existía un gentilicio (*nomen gentilicium*) y un apellido propiamente dicho (*cognomen*), al que todavía podía seguir un sobrenombre (*agnomen*): Caius Iulius Caesar Octavius.

En la etapa altomedieval, el sistema antroponímico consistía en toda Europa en un nombre de pila al que seguía un sobrenombre, referido al oficio, actividad o rasgos físicos o de carácter de cada persona. Este sobrenombre fue evolucionando hasta quedar fijado como término hereditario, en lo que nosotros conocemos como nombre de familia o apellido.

A partir de los siglos XIII y XIV, según MOREU (1981: 18), empieza a extenderse en Cataluña y en Francia el uso de sobrenombres, precedidos

por la palabra *alias*, tras el nombre y el apellido de una persona. En el caso de las mujeres casadas, éstas tomaban el apellido del marido y mantenían como sobrenombre su apellido de solteras. Cuando un hombre se casaba con una heredera, era él quien mudaba de apellido, manteniendo el anterior como sobrenombre.

A partir del siglo XVIII, empieza a generalizarse en casi toda España la duplicación cognaticia del apellido, es decir, la adopción de los primeros apellidos del padre y de la madre, como una forma eficaz de evitar las confusiones de identificación derivadas del repertorio finito de apellidos (especialmente en poblaciones de elevada endogamia) y del uso repetitivo de un número limitado de nombres de pila distintos.

Hasta hace bien poco tiempo, sin embargo, la mayor parte de las zonas rurales, pesqueras o de montaña, con unidades de población reducidas, han mantenido el uso de *sobrenombres*, *apodos*, *motes* o *alias*, además de o en sustitución parcial de los binomios patronímicos cognaticios. Este dualismo onomástico entre un sistema oficial y legal, compuesto por nombre y apellidos, y otro sistema "popular", formado por nombre y sobrenombre, ha tendido a ser interpretado por los especialistas en el tema como una manifestación del conservadurismo y tradicionalismo de las poblaciones rurales.

Sin embargo, más recientemente se han enfatizado otras interpretaciones menos abstractas y estereotipadas. En primer lugar, el uso de sobrenombres es un recurso útil para diferenciar individuos homónimos. En Ansó, hallamos 16 personas llamadas Antonio López en el período comprendido entre 1924 y 1946, pertenecientes a doce casas diferentes y poseedores por ello de otros tantos sobrenombres. En este mismo período, hay en Ansó 12 *Chusé* Gastón, 9 *Chusé* Puyó, 8 *Miguel* Aznárez, 8 *Chusé* Pérez y 8 *Chusé* Añaños. En total, de las 285 casas ansotanas del presente siglo, 123 (esto es, el 43%) detentaban alguno de los seis apellidos citados<sup>1</sup>. El caso de Echo es muy similar, pues el 37% de las 198 casas de este período poseía uno de estos seis apellidos: Coarasa, Orensanz, Mange, La-

---

<sup>1</sup> En Ansó aparece un repertorio total de 74 apellidos. La frecuencia de aparición de los apellidos más comunes, considerando únicamente los cabeza de familia, es la siguiente: López (27), Gastón (25), Pérez (20), Añaños (18), Aznárez (17) y Puyó (16).

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

rripa, Lagraba, López<sup>2</sup>. MOREU (1981: 25) cita el caso del pueblo de Lloà (Priorat, en Cataluña), que en el siglo pasado poseía casi un 50% de familias con el apellido Sabater.

En segundo lugar, la pervivencia y uso de los sobrenombres manifiesta la insistencia de una comunidad en su propia identidad social frente a otros sistemas de clasificación o de inclusión más amplios. Motejar y apodar son dimensiones de un discurso local, son una forma específica de apropiación de la realidad social. Antaño, los niños de Echo y Ansó, como los de otras muchas comunidades altoaragonesas, jugaban a identificar a los mayores de su comunidad. Se trataba de un juego de adivinanzas que se proyectaba sobre el espacio social de la comunidad y que poseía una función lúdica de socialización. Los niños aprendían así a clasificar a los individuos (poseedores de rasgos específicos) como sujetos y como miembros de familias y casas, que constituían las categorías sociales básicas<sup>3</sup>.

En tercer lugar, motejar o apodar a individuos y grupos (*casas*) de una comunidad representa introducir un plus de información sobre los rasgos idiosincráticos o los orígenes sociales, profesionales y geográficos de ancestros o personas contemporáneas, que añaden significación e intensidad semántica a un campo que suele ser simplemente designativo. Frente a la opacidad significativa de llamarse *Chusefa López*, los ansotanos de principios de siglo tenían la oportunidad de distinguir entre una *Chusefa* de casa *Tuerto Nabarré*, una *Chusefa* de casa *bastero*, una *Chusefa Jaque*, una *Chusefa Munrial d'os Ricos*, etc.

Mientras López es un denominativo desprovisto de connotaciones y de significación específica, los sobrenombres poseen siempre una gran cantidad de connotaciones. Por ejemplo, poseen la virtud de informarnos sobre el carácter más o menos antiguo de cada unidad ("...se trata de una casa de las de siempre"), sobre la condición socio-económica de cada grupo

---

<sup>2</sup> En Echo aparece un repertorio total de 67 apellidos. La frecuencia de aparición de los apellidos más comunes, considerando únicamente los cabeza de familia, es la siguiente: Coarasa (22), Orensanz (13), Mange (10), Larripa (10), Lagraba (9) y López (9).

<sup>3</sup> De Javierregay, población muy cercana a Echo, tenemos la descripción del juego: *Panecito dame pan*, consistente en repetir la fórmula "panecito dame pan", a la que los demás jugadores sucesivamente han de responder: "No tengo, ves a casa...", y de esta forma se van repasando los nombres de todo el pueblo (PUJADAS, 1977: 878-79). En Bielsa localizamos el juego de *Las adivinetas*, en el que un jugador ha de adivinar el nombre de una casa del pueblo, que los demás jugadores han pensado. Éstos, a medida que aquél va diciendo nombres, le guían, diciéndole "frío" y "caliente" (PUJADAS, 1977: 887). Es de destacar la ausencia de cualquier referencia a este tipo de juegos en la obra general de L. GRACIA VICIÉN (1978).

motejado y, sobre todo, los sobrenombres dan pie a todo tipo de disquisiciones sobre el origen y significación de cada denominación. Sobrenombres como *Nabarré* (Ansó) o *Murillo* (Echo) pueden referirse tanto a topónimos o gentilicios, que indican el lugar de origen, como patronímicos convertidos en nombre de casa. *Royo* (Ansó) y *Royé* (Echo) pueden ser tanto patronímicos, como tener su origen en el color *royo* 'rojo', como en el *rollo* 'rodillo para apisonar la era'. *Petré* (Ansó) y *Pericón* (Echo) pueden ser tanto hipocorísticos del nombre Petra/Pedro, como derivados de *petral* 'cincha' y de *pericotear* 'curiosear'. Aunque siempre hay términos de significación unívoca, sea ésta cierta o ficticia; así, *Broxeta* (Ansó) 'bruja', *Zarzalla* (Ansó) 'tartamudo', *Baldragas* (Ansó) 'desaliñado', *Julepe* (Ansó) 'Julepe' (juego de cartas), *Miñón* (Echo) 'persona de baja estatura', *Pixé* (Echo) (derivado de *pixar* 'orinar'), *Cabalero* (Echo) 'hijo no heredero'.

Como puede comprobarse, el uso de sobrenombres es un recurso sociolingüístico que permite dar especificidad, contenido y vida a los términos usados para organizar el sistema de identificación de sus miembros individuales y colectivos (familias y *casas*). MOREU (1981: 26) habla del apodo como de una "insurrección frente a la arbitrariedad del signo", ya que "un sobrenombre 'motivado' responde mejor a la nominación". El sobrenombre sirve, pues, como crónica o testimonio de una sociedad, de sus personajes, de sus características personales y de sus circunstancias sociales, así como de la ironía, del sentido crítico y hasta de la crueldad con los que unos vecinos ven a otros y les designan.

También el *nombre de pila* es un elemento onomástico cargado de significación. Identifica a las personas, individualizándolas respecto a quienes poseen sus mismos apellidos y sobrenombre. Pero al mismo tiempo, el nombre también categoriza, tal como intentaremos mostrar, ya que indica la posición del individuo dentro de su familia. Y por ello el nombre está cumpliendo una función comunicativa, pues informa de aspectos significativos de carácter social.

El nombre posee, sin duda, un poder evocador de determinados personajes, situaciones o reminiscencias culturales, que condicionan la preferencia o rechazo de ciertos nombres (ZONABEND, 1980). Sin embargo, el interés por estudiar esta forma de denominación no se debe a sus aspectos meramente psicológicos, ni a la simple curiosidad. Tras la aparente libertad para imponer nombre a un recién nacido, hay unas reglas tácitas que constituyen la expresión de una estructura social concreta y que limitan en la

práctica el repertorio del que se elige. Incluso hoy, en que se valora la originalidad en la búsqueda de nombres singulares y exóticos, se produce un mimetismo por el que se seleccionan ciertos nombres, impuestos por la moda del momento, y se rechazan otros.

En los países de tradición católica, la acción de la Iglesia ha tenido históricamente una importancia decisiva en el repertorio de nombres de pila, pues consiguió erradicar todos aquellos que no se refirieran a santos de la Iglesia, de manera que en el siglo XVI se habían eliminado ya los nombres paganos y también los procedentes del Antiguo Testamento, que los protestantes, en cambio, gustaban de utilizar. La idea, concretada en el Concilio de Trento, era que a través del nombre el individuo recibía las virtudes morales y psicológicas de su santo patrón, a quien debía tratar de emular. Se fueron difundiendo así ciertos nombres místicos y devocionales, asociados al culto mariano y al de algunos santos.

Resulta imposible explicar por qué en cada zona se impuso una determinada gama de nombres y no otra. Lo que resulta significativo, en todo caso, es que frente a la amplitud del santoral eclesiástico, el repertorio de nombres existentes en cada comunidad suele ser relativamente reducido y estable, tal como ocurre en el Pirineo aragonés hasta fechas bastante recientes. Además, unos pocos nombres se consagran como líderes, por su frecuencia de aparición: José (*Chusé*), Antonio, María o Josefa (*Chusefa*) para el caso de Echo y Ansó. Esta estabilidad se explica por las reglas de transmisión que intervienen en la elección del nombre, institucionalizadas a través del sistema de padrino. El uso consagra el privilegio del padrino y de la madrina a dar su propio nombre a los recién nacidos, y la elección de padrinos no es aleatoria, sino que se buscan entre los parientes más próximos del padre y la madre del bautizado. Así, unos mismos nombres se van transmitiendo dentro de una parentela. Es ésta otra forma simbólica de representar la continuidad del patrimonio y del linaje<sup>4</sup>.

## 2. Apodos individuales y nombres de casa

El sistema antroponímico estudiado en el Altoaragón se compone del repertorio legal y estandarizado, constituido por nombre de pila (o, sim-

---

<sup>4</sup> Cfr. ZONABEND (1979), el número especial de la revista *L'Homme* (1980, XX, n.º 4), así como el libro que recoge un coloquio sobre el tema: DUPÂQUIER, J.; BIDEAU, A. et DUCREUX, M.E. (1984).

plemente, nombre) y dos apellidos (patrilíneo y matrilineal, respectivamente). El sistema de apellidos, como tendremos oportunidad de comprobar, no es nunca utilizado en la intercomunicación local o comarcal para designar a los individuos, quienes son identificados a través de su nombre y sobrenombre. En todas las comunidades altoaragonesas, el sobrenombre funciona más como nombre de casa que como apodo o mote individual. A lo largo de este texto distinguiremos, pues, el *nombre de casa* respecto de *motes* y *apodos*, distinción que no siempre se efectúa en los estudios sobre Antroponimia.

Los *apodos*, según el *Diccionario de la Real Academia Española*, son "el nombre que se añade a veces al apellido para distinguir a dos personas que tienen el mismo". En otra acepción del mismo término, se dice "sobrenombre que se da a una persona por una cualidad o condición suya". Tanto en el *Diccionario de la R.A.E.* como en el de CASARES (1987), apodo es un término sinónimo de *mote*, *sobrenombre*, *alias*, *apodamiento*, *mal nombre*, *sobrehúsa*, *nombre postizo* y *seudónimo*. Por su parte, el *Diccionario de sinónimos* (1973) añade a la lista anterior los términos *mote*, *balcón* y *denuesto*. Paralelamente, el *Diccionario de P. Fabra* (1977) define el *malnom* (equivalente al castellano *apodo*) como "el nombre que se pone a alguien tomado de algún defecto físico, vicio, etc."

El rasgo común de todas las obras consultadas es considerar el sobrenombre como apodo individualizado, referido a una persona y no a un grupo. Otro rasgo común es la sinonimia entre la multiplicidad de términos que cubre el campo semántico. Esta sinonimia es, más bien, una manifestación de la riqueza de este dominio en el habla popular tradicional, así como una expresión de las dificultades que los lexicólogos tienen para delimitar y acotar este campo, al que la filología ha dedicado, en general, muy poca atención (cfr. MOREU, 1981).

En la bibliografía antropológica consultada tampoco se marca esta diferencia entre nombres de casa y apodos. BRANDES (1975) y HØYER (1976) usan el término *nickname* para referirse al uso de apodos individuales en dos comunidades de Castilla la Vieja (Navanogal y Villavieja del Río), mientras BARRETT (1978) se sirve del mismo término para referirse, en cambio, al sistema de nombres de casa utilizado en Benabarre (Huesca) y que es muy similar al que nosotros hemos estudiado en otras comunidades del Altoaragón. Por su parte, COLLOMP (1980) usa el término *sobriquet* (sinónimo de *nickname* o de *apodo*) en su estudio sobre la identifica-

ción individual y familiar en la Alta Provenza en los siglos XVII y XVIII. ZONABEND (1980) introduce la distinción entre *surnom* y *sobriquet*, para expresar la distinción entre un sobrenombre hereditario identificador de grupos familiares y un mero apodo personal. Otros autores, como *Juliano* (1984) e ISZAEVICH (1981) usan el término *renom* para referirse al uso de sobrenombres familiares y hereditarios en Barberà de la Conca (Tarragona), aunque mantienen el mismo término para referirse también a los apodos individuales.

A pesar de sus evidentes interconexiones y de su indudable analogía en una multitud de aspectos, nos parece oportuno afirmar que un *sistema de nombres de casa*, como el que puede observarse en la zona pirenaica y prepirenaica aragonesa (así como en la mayor parte de la España rural, donde la herencia es de tipo indiviso), constituye un paradigma antroponímico distinto y hasta antagónico respecto a un sistema de *apodos*. Y ello por varios motivos:

- El corpus de los nombres de casa en Echo y Ansó constituye un universo finito, estable y cerrado. El repertorio antroponímico tiende a la estabilidad y las modificaciones que podemos observar desde principios de siglo hasta aquí coinciden, *grosso modo*, con las altas y las bajas de grupos domésticos que se han ido produciendo durante estas décadas en ambas comunidades. Entre 1924 y 1986, se han cerrado 74 casas en Echo y 148 en Ansó. Esto no quiere decir que, necesariamente, los nombres de casa desaparezcan. Por ejemplo, el nombre de casa *Cheto* se ha mantenido en Echo, aun después de que la familia propietaria del inmueble, que ostentaba dicho sobrenombre, lo vendiera y se marchara del pueblo. En este caso el comprador era un comerciante de Ayerbe que, como forastero, no poseía sobrenombre, con lo que pasó a ser denominado "el de casa Cheto"<sup>5</sup>.

Claramente, en un sistema de *apodos*, casos como los que acabamos de citar son impensables, puesto que la función primordial de los mismos es la de servir de instrumento colectivo de reconocimiento de los individuos dentro de una comunidad. Los apodos, de igual forma que los rumores, las noticias y los comentarios, son mecanismos de control social, que surgen de la convivencia y la comunicación entre

---

<sup>5</sup> Hay que destacar que en muchos de estos casos los nuevos residentes no poseen la casa donde habitan en propiedad (cfr. el apartado 3).

vecinos, ya sea en la tertulia del casino, en la charla improvisada en una tienda o en el mercado, en la plaza, en la puerta de la casa entre vecinas o en los lavaderos públicos, como sucedía antaño. Un sistema de apodos individuales constituye un reto constante a la creatividad, a la ironía y a la observación de los convecinos. Apodar presupone un proceso recursivo de invención anónima de nuevos sobrenombres, así como la aceptación y uso colectivo de los mismos (cfr. MASCARÓ, 1982: 4-11).

- Un sistema clasificatorio, como el de los nombres de casa en la zona estudiada, constituye más un recurso designativo que un repertorio de elementos connotativos. Indudablemente en su origen, y posiblemente también a lo largo de los siglos, las denominaciones de las casas (y de las familias que las habitaban) estaban asociadas a un sistema de apodos y, por tanto, referidos a los jefes de casa, aunque bien seguro el apodamiento o motejo se ampliaba a la mayoría de los habitantes de cada comunidad. Ahora bien, la exuberancia significativa de los apodos individuales, así como su carácter efímero, no presuponen taxonomía ni ordenación de la realidad social. Hay que pensar que, frente a las (y en convivencia con) prácticas de sociabilidad y control social, implícitas en la acción de motejar, fue tomando cuerpo históricamente la necesidad de establecer un corpus neutro y meramente designativo que sirviera de catálogo de las unidades socio-económicas existentes en la comunidad.

El resultado de esta pugna histórica entre principios divergentes da lugar a un repertorio onomástico de las casas chesas y ansotanas en el que se da, ya a principios de este siglo, un claro predominio de los términos "neutros" (nombres propios, apellidos, hipocorísticos o combinaciones de éstos, nombres de ocupación u oficio, gentilicios y topónimos) frente a términos con una real o supuesta intencionalidad significativa<sup>6</sup>. En Ansó, el 59,2% de los nombres de casa son de tipo

---

<sup>6</sup> Es importante insistir en el hecho de que tan sólo en un 10% de todos los casos estudiados obtuvimos una respuesta a nuestra pregunta sobre el origen de las denominaciones de casa. En su inmensa mayoría los antropónimos de casa en el área estudiada poseen, como mínimo, una antigüedad de siglo y medio. La percepción *emic* del tema presupone un origen plurisecular al sistema de denominaciones de las unidades doméstico-productivas y el carácter de cosa dada, de vínculo natural entre el término designativo y la cosa designada. Cada casa posee su propio nombre después de siglos y no tiene ningún sentido indagar sobre su origen y su significación primitiva. Frente a nuestro deseo indagador, la respuesta consabida era casi siempre: "esta yé una casa de toa la vida".

neutro, mientras que en Echo el porcentaje se eleva al 67,3%. En ambos casos, el corpus básico de términos proviene de nombres, apellidos, suma de ambos e hipocorísticos: 44,6% en Ansó y 48,8% en Echo (cfr. anexo 1). Insistamos, sin embargo, en que, con independencia de nuestra preocupación por los motivos y causalidades en el origen de los nombres de casa, hoy todos ellos poseen un carácter semánticamente "neutro", por no decir nulo, ya que se les atribuye un mero valor designativo, como ocurre con el sistema onomástico oficial (esto es, nombres propios y apellidos)<sup>7</sup>.

- Frente al carácter individual y efímero de los apodos, los nombres de casa son denominaciones colectivas y hereditarias, que atañen a grupos de parientes que constituyen una unidad socio-económica y de residencia. Esta afirmación es cierta, sin embargo, tan sólo a nivel de sistema normativo. En la práctica, ambos tipos de sistemas designativos pueden tener muchas similitudes y hasta confundirse, como ocurre a menudo en la bibliografía consultada. El sistema de apodos individuales, igual que el de nombres de casa, parece poseer también una tendencia a ser transmitido en herencia a los descendientes por filiación directa. BRANDES (1975: 141) destaca cómo en Navanogal todos los niños en edad escolar son conocidos por los apodos de sus padres. A pesar de ello, al llegar a la edad adulta la mayor parte de los hombres son renombrados y conocidos a partir de entonces por su nuevo (y exclusivo) apodo. Otro tanto ocurre con las mujeres casadas, que, salvo pocas excepciones, pierden el apodo con el que eran conocidas de solteras para pasar a ser denominadas con el apodo feminizado de sus maridos.

El carácter hereditario de los apodos es algo que puede llegar a institucionalizarse, pero no es esencial ni sistemático, como sucede con los nombres de casa. Puede llegar a generalizarse la idea de que en un sistema de apodos los individuos son identificados con el de sus padres, siempre que la colectividad no haya fijado el uso de un nuevo

---

<sup>7</sup> Para realizar un esbozo histórico de los orígenes y transformaciones de este sistema clasificatorio antroponímico, nos tendríamos que remontar hasta la Alta Edad Media, es decir, hasta la etapa de formación del Condado de Aragón y de la ocupación del territorio, así como de formación del milenario sistema de organización familiar y hereditaria. Hay que destacar, pues, que en los últimos años los supuestos básicos de la organización económica y social en el Pirineo aragonés se han mantenido con una gran estabilidad, especialmente si se compara con las áreas urbanas, agrícolas intensivas y costeras.

apodo personal surgido con cualquier motivo dentro de un grupo de edad o en los círculos de relación del individuo referido. En ausencia, pues, de un mote propio se moteja a los individuos con un apodo ancestral.

En contradicción con esto, en Echo y Ansó el carácter hereditario del nombre de casa es una condición *sine qua non* dentro del sistema onomástico: uno posee el sobrenombre de la casa a la que pertenece por nacimiento o residencia. Todo individuo, a excepción del heredero, que mantiene siempre el mismo sobrenombre, adopta uno nuevo en el momento de su matrimonio; es cuando las mujeres toman el nombre de la casa de sus maridos y los hombres que se esposan con herederas el de la casa de éstas<sup>8</sup>. El sistema de nombres de casa sirve, pues, para identificar a individuos como miembros de la comunidad local y como pertenecientes a unidades sociales patrimoniales de residencia.

- El sistema de nombres de casa constituye un sistema onomástico explícito, universalmente conocido, de unidades antroponímicas que pueden usarse directamente en la conversación con sus portadores. Por el contrario, los apodos suelen tener un valor implícito, son usados indirectamente. Su carácter más crítico, ofensivo o irónico hace de ellos una moneda de cambio semi-oculta, que no posee más que un reconocimiento restringido, más vinculado a círculos concretos de interacción: profesional, de amistad, vecindaje, etc., pero que difícilmente puede llegar a poseer el ámbito universal y la estabilidad que observamos entre los nombres de casa. Una constatación de ello nos la brinda BRANDES (1975: 141) al mostrar la práctica ausencia de sobrenombres para las mujeres casadas y personas de edad. Según este autor, los apodos son usados tan sólo con profusión entre los hombres adultos y son una expresión de la sociabilidad y la camaradería entre los grupos de amigos, que suelen ser la principal fuente de invención y difusión de aquéllos.

---

<sup>8</sup> Hasta hace pocas décadas, los individuos no herederos o cónyuges de éstos no solían tener más alternativa que quedarse solteros en la unidad doméstica del hermano/a heredero/a, "trabajando para la casa", o bien emigrar fuera de la comunidad. Hoy, la ampliación de la gama de actividades económicas ha aumentado (trabajos forestales, turismo, comercio, transporte y construcción), lo que ha permitido la constitución de unidades domésticas formadas por no herederos, que han puesto en crisis el sistema de transmisión onomástica.

### 3. Los nombres de casa

Una vez argumentada la existencia de un sistema antroponímico diferente al de apodos, cabe preguntarse por la lógica social que sustenta la cristalización de esta forma onomástica en el Altoaragón. ¿A través de qué mecanismos la práctica de motejar fue convirtiéndose en un paradigma cerrado, designativo, hereditario, colectivo y que nombraba, no sólo a los individuos, sino también a sus propiedades? ¿Por qué históricamente los sobrenombres van perdiendo el carácter mordaz e irónico que poseían cuando se trataba de verdaderos apodos?

Tengamos en cuenta, en primer lugar, que cualquier recurso onomástico creado y utilizado por un colectivo humano constituye un sistema comunicativo que comparte siempre dos dimensiones: designativa y significativa. Cuanto más institucionalizado y cristalizado está un sistema onomástico, menor poder informativo y connotativo posee, debido al principio de la probabilidad de aparición<sup>9</sup>. El sistema de los nombres de casa altoaragonés comparte alguno de los rasgos de un sistema de apodamiento, pero sus objetivos y fines son totalmente distintos, hasta el punto de convertirse en una nomenclatura tan formal y cerrada como la del sistema de apellidos, pero referida ésta no a linajes, sino a unidades de propiedad-residencia. Veamos los principales rasgos estructurales de este sistema antroponímico, a través de los mecanismos que regulan su reproducción y perpetuación.

#### a) Formas de reproducción onomástica

Ante todo, hay que destacar que la gran estabilidad observada en el mantenimiento del sistema de sobrenombres en Echo y Ansó reposa sustancialmente en el principio normativo de la reproducción íntegra de los patrimonios, asociada a la regla de troncalidad familiar. La insistencia *emic* en la preservación del nombre debe entenderse como un mecanismo metonímico, en que el nombre representa la totalidad del universo casal.

El modelo normativo de transmisión hereditaria y, por tanto, de perpetuación del nombre de casa a través de varón primogénito ha sido y sigue siendo dominante, si bien en unos porcentajes menores de lo que se hubie-

---

<sup>9</sup> Cfr. LYONS, *Introducción en la lingüística teórica*, pág. 85 y ss.

se podido pensar, pues en el período comprendido entre 1900 y 1960 sólo se efectúa en un 60,4% de los casos en Echo y en un 65% en Ansó, como puede comprobarse en la tabla I (cfr. COMAS D'ARGEMIR, 1980: 40).

Tipo de herencia	Echo	%	Ansó	%
Varón primogénito	90	49,0	101	46,6
Varón no primogénito	21	11,4	40	18,4
Mujer	51	27,7	68	31,3
Otros parientes	12	6,5	6	2,8
No parientes	1	0,5	–	0,0
Divisa (varios hijos)	9	4,9	2	0,9
TOTALES	184	100,0	217	100,0

Tabla I. Tipos de herencia en Echo y Ansó (1900-1960).

La continuación de la stirpe a través de la herencia femenina no sólo es socialmente normal, sino también estadísticamente frecuente, ya que alrededor del 30% de los casos estudiados responden a este modelo. En varias casas de Echo y de Ansó la herencia a través de línea femenina se ha producido en dos y hasta en tres pasos generacionales en lo que va de siglo<sup>10</sup>. Se pierde entonces la continuidad del apellido, siendo el nombre de casa el marcador del linaje.

En los casos de crisis reproductiva de las casas se ha venido practicando secularmente la institución del acogimiento, lo que garantizaba tanto la integridad patrimonial, como la perpetuación del nombre de la casa. En el caso de propietarios solteros, o bien casados pero sin hijos, se instituía heredero a algún pariente próximo: hermano/a menor casados y con descendencia o, mucho más frecuentemente, a algún sobrino/a casados, que pasaban a residir automáticamente en su nueva casa, ejerciendo en todo las funciones y poseyendo los atributos que, en su caso, hubiese poseído un hijo del instituyente. En lo que va de siglo se ha producido en las dos comunidades estudiadas una veintena escasa de procesos de acogimiento<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> Éste es el caso de las casas chesas *Bisaltico*, *Bizente*, *Bolante*, *Caberé*, *Grábiz*, *Graitón*, *Poli*, *Reluchero* y *Ubero de Santa Luzía*, o de las ansotanas *Albeita*, *Blanquis*, *Garay*, *Garzía*, *Latre*, *Marconé*, *Marcos*, *Notario*, *Puyó* y *Ximena*.

<sup>11</sup> Esto ocurre en Echo con las casas *Blascosans*, *Clareta*, *Isidro* o *Madrilejo*, en que se instituye como herederos a sobrinos de los jefes de linaje. Otro tanto ocurre en Ansó con las casas

b) Aparición de nuevas unidades onomásticas

Uno de los fenómenos más interesantes es el de la generación de nuevos sobrenombres, puesto que nos permite poner al descubierto los criterios y valores usados por los vecinos locales en el proceso de creación de nuevos términos antroponímicos. La aparición de nuevas casas ha sido en general un fenómeno poco frecuente en las dos comunidades estudiadas durante el último siglo, y, en conjunto, es mucho más elevada la nómina de las casas cerradas y de los sobrenombres caídos en desuso que la de las nuevas unidades sociales portadoras de un sobrenombre nuevo. Ha sido común, en cambio, el desplazamiento de unos sobrenombres por otros como resultado de la compra de una casa por otra, en casos de emigración total de una familia, o bien en la fusión de casas.

Existe, por tanto, un proceso que podríamos denominar la *nomofagia*, en el que unos nombres prevalecen sobre otros y algunos nombres nuevos sustituyen a otros viejos. La mayor fluidez en la aparición y desaparición de sobrenombres se opera, lógicamente, entre las casas de pequeño patrimonio, cuya reproducción económica es o ha sido más problemática y entre las que la emigración o la fusión de patrimonio ha sido necesaria en un momento dado. Veamos algunos ejemplos de formación de nuevos sobrenombres por la constitución de nuevas unidades domésticas por parte de jóvenes no herederos.

En el último tercio del siglo XIX, vemos aparecer en Echo casa *Ansotana*, como resultado de la instalación de Ramona Ara (nacida en Ansó en 1859) y Alejandro Coarasa (de casa *Coarasa*) en una finca propiedad de casa *Escultor*. Empieza a arraigar la denominación "de la ansotana", para no recurrir en la homonimia con la casa originaria del marido, ni en la denominación antigua, correspondiente a un tronco familiar desaparecido. A finales del siglo XIX, un hijo no heredero de casa *Marica*, Pedro Boli Gastón (nacido en 1871), que fue cabo de guardias forestales, funda una nueva casa, que pasó a denominarse *Pedro Marica* por fusión del nombre de pila y el sobrenombre del fundador. Ya hacia el segundo tercio de este siglo aparece casa *Concheta*, que es el término hipocorístico derivado del nombre de Concepción Orensanz (originaria de casa *Cristineta* y nacida en 1904), que

---

*Benabides, Jazinto, Marconé, Pablo, Talecón, Tía Ramona Abau.* En la casa *Don Pascual* de Echo, se nombra heredera a una prima, y en casa *Marosa* de Ansó, se nombra heredero a una persona sin ninguna relación de parentesco, lo que constituye un caso extremo, pero previsto, de acogimiento.

estaba casada con Celedonio Coarasa (de casa *Ansotana*, nacido en 1902), quienes compraron la casa actual a la familia de casa *La Pastora* en los años contiguos a la guerra civil.

A principios de este siglo, Joaquín Mendiara (nacido en 1888), de casa *Mendiara*, compra en Ansó un edificio urbano de casa *Champuyó* para residencia, instalándose con su segunda esposa, Manuela Añaños (de casa *Tixinero*, nacida en 1895). El sobrenombre con el que se conoce a la casa desde entonces es un derivativo del nombre de su casa originaria: *Mendiaretta*. Lo mismo se produce con la fundación de casa *Saletas* por parte de Sebastián López Romeo (nacido en 1886), proveniente de casa *Salas*. Otro caso interesante es el de la distinción onomástica de dos casas ansotanas conocidas por *Munrial*, que derivaba del apellido Monreal que poseían sus propietarios a mediados del siglo pasado. Una de ellas tenía varios miembros de la familia en América, que pagaron los estudios a uno de los hijos de la casa. Ello llevó a la gente del pueblo a identificarlos como *Os Ricos*, lo que convirtió a los sobrenombres de casa en *Munrial dos Ricos* y *Munrial dos Pobres*.

A pesar de estos ejemplos, la formación de nuevas unidades domésticas no siempre se corresponde con la creación de nuevos sobrenombres, como comentaremos más adelante. A veces se utiliza sencillamente el nombre de la casa de origen de uno de los miembros del nuevo grupo, por lo que la red denominación de casas antiguas produce la aparición de homonimias respecto a casas ya existentes (como sucede con las de *Gallé*, *Polín*, *Ferrero*, *Chuané* o *Catarecha* en Echo).

Otro capítulo importante en la aparición de nuevos sobrenombres se corresponde con la instalación en estas comunidades de personas forasteras, quienes de forma global son identificadas antroponímicamente, bien a través de su apellido, bien a través de su oficio o actividad. En el primer grupo podemos consignar los ejemplos de casa *Cheto*, término eufónico derivado del apellido de su fundador, el padre de Acisclo Echeto, que, proveniente de Navarra, se trasladó a Echo a mediados del siglo XIX, instalando una tienda y un café en el pueblo. Hay otros ejemplos de apellidos convertidos recientemente en nombres de casa, como sucede con casa *Sanclemente*, que proviene de Santiago Sanclemente (nacido en 1902), antiguo secretario del Ayuntamiento; casa *Ibor*, de José M. Ibort (nacido en 1914), teniente coronel retirado del ejército; casa *Borderas*, de los hermanos Antonio y José Luis Borderas (nacidos en 1929 y 1930), que son prósperos

constructores, instalados hace tres decenas de años en la comunidad. Un último caso muy curioso es el de la aparición del sobrenombre *Galindo* para la casa de Félix Galindo (nacido en Echo en 1932), cuyo apellido desplaza al sobrenombre tradicional de la casa de sus antepasados, casa *Jenaro*.

En el último tercio del siglo XIX, Pascuala Regla (de casa *Lo Pipau*, nacida en 1852) se casa con un guardia civil forastero y su mote particular *La Zibila* se acaba consagrando como término para referirse a la casa y llega hasta nuestros días. El nombre de casa *El Herrero* tiene su origen en el oficio del ansotano José Pérez Betés (nacido en 1871), que a finales del siglo XIX se casa con Manuela Yuste de Embún y se instalan en Echo. Posteriormente, su hijo José Pérez Yuste (nacido en 1900) y su nieto José Pérez Boli (nacido en 1938) mantienen tanto el oficio como el nombre de la casa. Otro ansotano, Pascual Galé (nacido en 1912), se instala y se casa en Echo con María Marraco (de casa *Lorenz*), instalando una panadería, de ahí el sobrenombre que recibe su casa: *La Panadería*. El uso de este término, en lugar del tecnicónimo más usual, El Panadero, se debe a la existencia de una casa *La Panadera* y al intento de evitar la homonimia. Un último sobrenombre relacionado con oficio u ocupación es *Maestro Música*, apodo con el que popularmente se conoce a Patricio Castellano (nacido en 1934, empleado municipal y profesor de solfeo en el pueblo), de implantación todavía muy reciente pero que ya ha cristalizado como nombre de casa.

Para terminar, queremos presentar dos casos ansotanos de formación de sobrenombres. Uno de ellos, casa *Tanasio*, proviene de la derivación eufónica del nombre propio de su fundador, Atanasio Añaños (nacido en 1840), nombre de pila que sigue caracterizando a los herederos de la casa en generaciones posteriores y que permite reforzar la motivación que dio origen al nombre de la casa. Otro caso muy interesante es la explicación, transmitida por tradición oral, del origen de casa *Lobo*, que parece provenir del mote personal atribuido a un carabinero de muy mal carácter que vivió bastantes años en la casa como inquilino.

Todos los ejemplos citados nos ilustran sobre cómo la aparición de nuevas unidades antroponímicas requiere dos factores: la posesión de una relevancia social por parte del cabeza de familia o su cónyuge, que ayude a popularizar un apodo personal que se irá imponiendo poco a poco al nombre viejo de la casa que se habita, y, en segundo lugar, la propiedad inmueble. Pues, salvo alguna rara excepción, los no propietarios quedan ex-

cluidos del sistema de sobrenombres, siendo identificados a través de los nombres de sus casas de origen o de las casas en que habitan<sup>12</sup>.

### c) La crisis de reproducción: persistencia y desaparición de sobrenombres

Aun en condiciones de reproducción social tan difíciles como las que está atravesando el Pirineo aragonés en las tres últimas décadas, la tendencia a la preservación de los nombres de casa es extrema. Ello no nos ha de extrañar, puesto que detrás de estos sobrenombres se encuentran condensadas simbólicamente las propias historias colectivas de cada comunidad. Aunque no es frecuente la venta total del patrimonio por parte de los emigrantes, encontramos varios ejemplos en que grupos domésticos no herederos se hacen con casa propia por compra a las familias emigradas y este hecho no implica la desaparición del antiguo nombre de la casa, que se mantiene e identifica con los nuevos propietarios<sup>13</sup>. Así sucede también cuando estas casas son alquiladas: casi sin excepciones se mantiene entonces la denominación tradicional de la antigua casa. Parece como si se generara un mecanismo de refuerzo de la identidad local y de un orden patrimonial y familiar que los habitantes de las comunidades estudiadas se resisten a abandonar<sup>14</sup>.

A pesar de este esfuerzo por conservar los patrimonios onomásticos locales, son innumerables los casos de sobrenombres desaparecidos a lo largo del presente siglo. Un buen número de pajares, almacenes y casas desocupadas que pertenecen a las actuales familias del pueblo fueron antes de familias de escaso patrimonio, que empezaron a emigrar de Echo y Ansó ya en las décadas de los años veinte y treinta, al cobijo de los cambios socioeconómicos de la época y de las importantes migraciones transatlánti-

---

<sup>12</sup> Resulta muy expresivo el caso de los diez vecinos que habitan en el bloque de pisos existente en Echo denominado Juan XXIII. Tanto los seis grupos domésticos formados por inmigrados como los cuatro constituidos por gente nacida en el pueblo son conocidos genéricamente como "los de Juan XXIII". No se ha creado ningún nombre específico para cada familia.

<sup>13</sup> Esto ocurre con las casas *Achés, Baretoné, Burré, Camilo, Casero, Catibiela, Cazo, Cullera, Cullito, Chil, Larraza, Manolero, Marcón, Morera, Negro, O Sastre Franché, Rosa y Sabineta* de Ansó, y las casas *Corrutaco, Francha, Lurbés, Marcos y Maurizia* de Echo.

<sup>14</sup> Algunos ejemplos de casas alquiladas en Echo que mantienen su antiguo nombre son *Abila, Blanco, Caballero, Cardesa, Lo Calbo, Lo Miñón, Martina, Marraco, Migosancho, Piché, Roque, Belzuz, Corradasa, Del Sol, La Fraila, La Zibilia, Larraspa, Lo Bastero Barré, Lobera, L'Onset, Lorenza y Martes*. En el caso de Ansó, tenemos los ejemplos de casa *Baldragas, Berdadero, Casero, Collao, Chanmiguel, Molino, Moroto, Ospital, Peña, Piero, Ramoné, Salomón, Sarto, Terrén, Zarzalla y Zirilo*.

cas<sup>15</sup>. Otras casas quedaron vacías con motivo de la guerra civil, especialmente en Echo. Otras muchas, sobre todo en los años más recientes, desaparecieron como tales por la falta de descendencia, que es la secuela más grave de esta tendencia generalizada a la soltería que se observa en todas las poblaciones de alta montaña<sup>16</sup>.

Tradicionalmente, aquellos propietarios de edad avanzada que no poseían descendencia utilizaban el recurso del acogimiento como una forma de dar continuidad a la existencia de sus casas, tal como hemos comentado más arriba. Hoy es casi imposible encontrar jóvenes dispuestos a integrarse en la disciplina de una casa ajena para lograr así acceder a la propiedad, pues durante estos últimos años han existido muchas alternativas para prosperar económicamente, sin menoscabo de la independencia y sin someterse a una autoridad nueva. Los pocos casos de acogimiento registrados en las últimas décadas significan un cambio drástico de sentido en la práctica social. Ahora es el propietario el que es "acogido" por los miembros de otra casa, que le cuidan durante su vejez, a cambio de instituirles herederos después de su muerte. Esto supone, no la continuidad de las casas, sino su fusión con las de las personas que les cuidan y heredan<sup>17</sup>. En otros casos, en que los viejos propietarios no recurren al acogimiento, pueden testar a favor de algún familiar perteneciente a otra casa, dándose asimismo la fusión patrimonial<sup>18</sup>.

La invención de nuevos nombres es aquí, como hemos visto, la excepción y no la regla, como sucede en el caso del mote o apodo, en los que cualquier circunstancia, por menuda o insignificante que sea, desata la ca-

---

<sup>15</sup> Entre 1900 y 1960, el número de chesos y ansotanos emigrados a América fue de unas 150 personas, cifra similar a la de los que marcharon a vivir a Francia y a Cataluña, sobre todo después de la guerra civil (cfr. COMAS D'ARGEMIR y PUJADAS, 1985: 72).

<sup>16</sup> En los cincuenta años comprendidos entre 1924 y 1974, se cerraron 16 casas en Echo y 31 en Ansó por no haberse casado el heredero. Hoy, hay 43 y 56 casas respectivamente en que el heredero se ha quedado soltero y tiene más de 40 años.

<sup>17</sup> En Ansó, casa *Maroseta* se incorporó a casa *Taconera*, y casa *Melera* a casa *Tolún*. En Echo, casa *Lobera*, *Lo Cleigo* y *La Casera* se han incorporado respectivamente a casa *Zeferino*, *Malaño* y *Royé*.

<sup>18</sup> Veamos algunos ejemplos de casas que han pasado por herencia a otras, contribuyendo por tanto a aumentar su patrimonio:

<i>Xanca</i> .....	<i>Chunillas</i> (Ansó)
<i>Tierno</i> .....	<i>Fonz</i> (Ansó)
<i>Berdoy</i> .....	<i>Marconé</i> (Ansó)
<i>Seta</i> .....	<i>Ferreré</i> (Ansó)
<i>Coles</i> .....	<i>Gollins</i> (Echo)

<i>Madrilejo</i> .....	<i>Graitón</i> (Echo)
<i>Lo Coixo</i> .....	<i>Ubero</i> (Echo)
<i>Lo Pipau</i> .....	<i>Blascosanz</i> (Echo)
<i>Manolón</i> .....	<i>Pazenzia</i> (Echo)

pacidad de invención onomástica. La preservación de los antropónimos se halla directamente ligada a la capacidad de reproducción social y económica de las casas. En el caso de las familias más pobres, sin propiedades, obligadas a vivir del trabajo o jornal (y antiguamente como pastores y criados en las casas más poderosas) existían grandes incidencias y altibajos en cada tránsito generacional. Su continuidad reproductiva estaba en peligro en cada momento y los cambios de residencia eran frecuentes, pues dependían del factor trabajo. La memoria del paso por el pueblo de algunas de estas unidades familiares de condición humilde se ha perdido irremisiblemente, junto a los pocos trazos materiales que dejaron tras de sí. No ocurre lo mismo con los grandes patrimonios, con las grandes casas. El absentismo de la familia *Changrosín* en Echo o de *Serrano* en Ansó no pueden borrar por ello el recuerdo de su grandeza, que está sustentado en numerosos testimonios materiales: sus casas, sus campos, sus pajares, sus eras y, sobre todo, la leyenda oral que acompaña su memoria.

#### 4. Los nombres de persona

En el Pirineo aragonés el nombre de pila se subordinaba a los imperativos de la casa. En cada familia existía una gama reducida de nombres, que se repetían de una generación a la siguiente, constituyendo incluso en algunos casos un signo emblemático del linaje. En Ansó, el hecho de llamarse Hermenegildo o *Chuan Ramón*, por ejemplo, estaba estrechamente asociado a la pertenencia a unas determinadas *casas*, que cualquier ansotano identificaba fácilmente. Dar un nombre determinado a un recién nacido marcaba una forma específica de inclusión del niño en la familia y en la comunidad, lo que se ritualizaba a través de la ceremonia del bautismo<sup>19</sup>.

El vaciado de los padrones de población de Echo y Ansó nos ha permitido realizar un inventario del repertorio de nombres existente en el período comprendido entre 1924 y 1986 (cfr. el anexo 2). Hay que tener en cuenta que el sistema onomástico es sumamente dinámico y que de forma constante se van incorporando nombres nuevos, ya sea como fruto de las modas, ya sea por las personas forasteras que por matrimonio o razones laborales se integran en la comunidad, lo que produce cierta dispersión. A pesar de ello, hay una gama reducida de nombres con una elevada frecuen-

---

<sup>19</sup> Observemos que, si un niño moría antes de ser bautizado, no se le asignaba nombre alguno.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

cia de aparición. Son los que aparecen en la tabla II, donde se muestra la evolución de los nombres más comunes entre los nacidos en Ansó y en Echo.

**Tabla II.** Evolución de los nombres más comunes. Personas nacidas en Echo y Ansó entre 1861 y 1980 (umbral: 20 apariciones como mínimo en un pueblo).

NOMBRES	PERÍODOS						TOTAL
	1861-80	1881-1900	1901-20	1921-40	1941-60	1961-80	
José ( <i>Chusé</i> )	23	29	50	33	12	3	150
María	30	40	49	21	3	–	143
Antonio	16	26	35	32	14	1	124
Josefa ( <i>Chusefa</i> )	17	19	29	15	8	2	90
Francisco	17	17	27	14	3	2	80
José + otros	–	2	–	12	35	22	71
Pilar	1	6	19	18	20	6	70
Carmen	1	5	4	28	22	8	68
Antonia	7	12	20	20	5	2	66
Miguel	8	16	21	13	5	–	63
Pedro	12	15	18	8	5	–	58
Joaquín ( <i>Chuaquín</i> )	7	9	26	10	3	1	56
Francisca	5	20	14	7	2	–	48
Domingo	11	10	7	19	–	–	47
Joaquina ( <i>Chuaquina</i> )	12	8	16	8	2	–	46
Pascual	4	14	17	9	1	–	45
Juan + otros	4	10	11	4	6	9	44
Juan ( <i>Chuan</i> )	14	7	12	8	2	–	43
Sebastián	4	7	13	8	6	2	40
Manuel	7	4	13	10	3	1	38
Manuela	6	10	12	6	1	–	35
Orosia	5	7	12	6	3	–	33
Luis	1	8	6	7	9	1	32
Mariano	7	10	11	4	–	–	32
Sebastiana	6	7	9	3	–	–	25
Miguela	7	5	7	3	2	–	24
Santiago	4	5	9	4	2	–	24

De la estructura y evolución del sistema onomástico cheso y ansotano podemos concluir lo siguiente:

- A principios de siglo, el corpus de los nombres de pila era bastante limitado. Existía un predominio casi absoluto de los nombres simples; tanto en Echo como en Ansó coincidían los tres nombres más frecuentes: María, *Chusé* y Antonio. La restricción del corpus onomástico se acentúa si consideramos que muchos nombres aparecen en su doble versión, masculina y femenina. Si se suman, por ejemplo, los José (*Chusé*), las Josefa (*Chusefa*), más los *nombres compuestos* iniciados por José, todos ellos con una elevada frecuencia de aparición, obtendremos un porcentaje bastante elevado de personas que detentan un mismo nombre. No es de extrañar que las celebraciones onomásticas fueran verdaderos acontecimientos familiares y también comunitarios.

Citemos como detalle curioso que a principios de siglo se introdujeron dos nombres femeninos, Carmen y Pilar, que alcanzarían gran aceptación. Antes de 1921 no había en Ansó ninguna mujer que se llamara Carmen y la aparición del nombre Pilar la constatamos hacia 1910. En Echo ambos nombres se introducen antes, y ya desde 1920 se convertirán en los nombres femeninos mayoritarios, llegando a superar incluso al que siempre había sido líder de los nombres femeninos, María.

- Los nombres dobles o compuestos empiezan a generalizarse a partir de la década de los años cuarenta, siendo antes muy minoritarios<sup>20</sup>. En el caso de los hombres, se forman a partir de la presencia de uno de los nombres dominantes (*Chusé* sobre todo, pero también *Chuan*, Luis y Miguel), al que se añade otro de uso común. Empiezan así a proliferar los José María, José Luis, Juan Carlos o Miguel Ángel. En el caso de las mujeres, María se antepone a una amplia variedad de otros nombres (M.<sup>a</sup> Pilar, M.<sup>a</sup> Teresa, M.<sup>a</sup> Luisa, etc.). Hasta tal punto se generaliza esta práctica que, en realidad, y como ocurre en muchos otros lugares, el nombre María funciona como *aditivo*, casi imperceptible ante lo que será el nombre principal y recurso obligado

---

<sup>20</sup> En Ansó, exclusivamente hemos podido encontrar algunos nombres compuestos masculinos a principios de siglo; siempre constituidos por Juan como primer componente, aparecen normalmente en familias de buena posición económica. Son los siguientes: Juan Ramón, Juan Antonio, Juan José y Juan Blas.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

cuando se utilizan nombres de formato masculino (M.<sup>a</sup> *Chesús*, M.<sup>a</sup> *Chusé*) o bien monosilábicos (M.<sup>a</sup> Cruz, M.<sup>a</sup> Luz, M.<sup>a</sup> O, M.<sup>a</sup> Mar). No es éste el caso, en cambio, de los nombres dobles masculinos, verdaderos *nombres compuestos*, cuya gama es mucho más limitada y donde el primero se considera como principal. Cuando María se generaliza como aditivo deja de imponerse como nombre simple, desapareciendo como tal del repertorio onomástico. Lo mismo sucede, aunque de forma menos drástica, con los nombres constitutivos de nombres compuestos.

- En las últimas dos décadas, los nombres que habían sido más comunes dejan de imponerse de forma casi absoluta. Hace más de cuarenta años ya que ningún recién nacido ha sido bautizado con el nombre de Domingo, Mariano o Sebastiana, y unos veinticinco que nadie en Echo ni en Ansó pone el nombre de María, Miguel, Pedro, Francisca, Joaquina (*Chuaquina*), Pascual, Juan (*Chuan*), Manuela, Orosia, Miguela o Santiago. En cambio, se han ido introduciendo otros nuevos, sin ningún arraigo local previo (Eva, Olga, Sandra, Rubén, César, Víctor Manuel,...). En ello ha influido sin duda la acción de los medios de comunicación y de las modas. Es también un marcador del nuevo espíritu individualista, que busca singularizar y rompe así con la antigua cadena de transmisión onomástica que se sucedía en cada *casa*. Este fenómeno coincide con el rechazo de los puntos de referencia tradicionales, con la crisis del antiguo sistema agropastoral, con el cambio de los valores asociados a la institución de la *casa* y con la emigración masiva a la ciudad.
- En Ansó existe una concentración de nombres mayor que en Echo, como puede comprobarse en el repertorio que se incluye en el anexo 2. Resulta lógico que las innovaciones onomásticas ejerzan menor incidencia sobre la comunidad ansotana, con un notable envejecimiento de la población y escaso dinamismo demográfico en la actualidad.
- El repertorio onomástico es más reducido entre los hombres que entre las mujeres, como puede observarse también en el anexo 2. Parece como si las normas de transmisión del nombre fueran para ellas más flexibles, dando paso a un mayor número de nombres singulares, buscados por su belleza estética o por su poder evocador. Las causas hay que buscarlas en la lógica social que gobierna la institución de la

*casa* y la comunidad local, lo que nos remite al análisis de las formas de transmisión que condicionan los repertorios onomásticos.

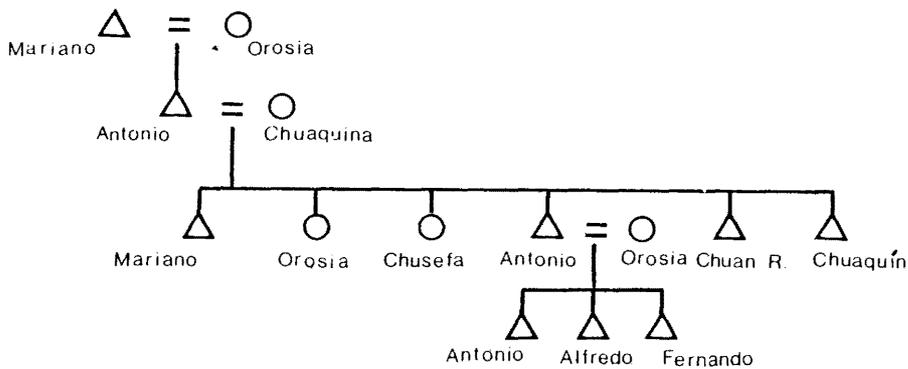
Cuando nacía un niño no eran sus padres quienes decidían el nombre que debería llevar, sino los padrinos que ellos habían escogido. Ser padrino o madrina no era algo que se pudiera eludir, pues no se pedía a nadie si quería serlo: se le nombraba, *se le feba*, según la expresión local. Y uno ya esperaba que le correspondiera este rol, porque era algo previsible. La elección no se realizaba al azar: el padrino y la madrina se buscaban entre los parientes más cercanos, siguiendo un determinado orden. Se daba prioridad a los abuelos/as; a medida que nacían otros hijos, se iba nombrando como padrinos a los distintos hermanos/as de los padres, para llegar después, y según las circunstancias, a los hermanos/as mayores del recién nacido o a los parientes afines. Sin embargo, el orden podía alterarse en favor de algún pariente prestigioso o de buena posición económica.

Los padrinos tenían la potestad de imponer su propio nombre al niño. Aunque las ramas paterna y materna se hallaban siempre representadas en cada uno de los padrinos, en la atribución del nombre se daba preferencia a los miembros de la *casa*, y seguía una troncalidad semejante a la transmisión de los bienes. Era casi seguro que el primer nacido recibiría el nombre del abuelo de su casa, si era un niño, o el de la abuela, si era una niña. Los abuelos del otro linaje sólo impondrían su nombre si el niño nacido en segundo lugar era del mismo sexo que el primero. A partir del tercer nacimiento actuaban ya como padrinos los hermanos de los padres, quienes también podían otorgar su propio nombre, y así sucesivamente.

Tal como señala A. FINE (1980), existían así dos mecanismos de transmisión onomástica, uno vertical, de abuelos a nietos, y otro lateral, de tíos a sobrinos. El primero afectaba a los herederos, el segundo a los no herederos; el primero era más rígido, el segundo mucho más flexible. Efectivamente, el niño que se suponía que iba a ser el heredero recibía casi invariablemente el nombre del abuelo de la casa en que nacía, incluso si el anciano había fallecido ya y era otro pariente quien actuaba como padrino. Para los no herederos, en cambio, había una mayor apertura a la variación: los padrinos procuraban satisfacer los gustos de los padres, escogiendo el nombre de éstos, o introduciendo nombres a la moda. Y si un niño nacía después de la muerte de uno de sus hermanos/as, frecuentemente le llamaban igual que al fallecido. Veamos algunos ejemplos:

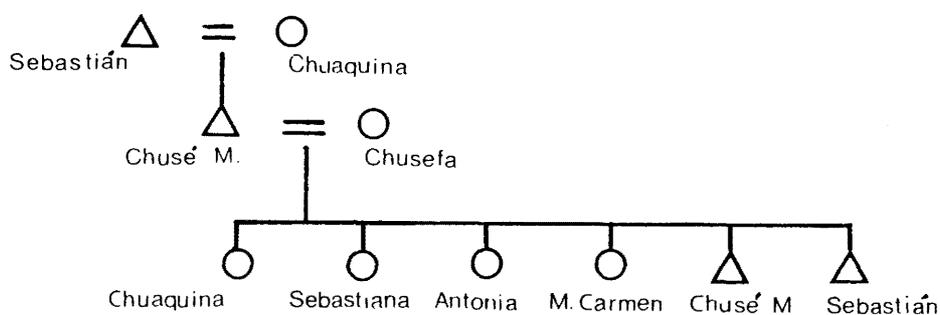
## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

### Genealogía 1



Podemos comprobar que para los herederos se cumple la transmisión alterna de los nombres, de abuelos a nietos, que sigue fielmente la línea patrimonial: como la política de alianzas condujo a que el primogénito de la tercera generación se casara en otra casa, fue nombrado heredero el siguiente hermano, que, lógicamente, no llevaba el nombre de su abuelo; pero la alternancia es recuperada a través del hijo mayor, aun a costa de la homonimia que se produjo en la casa. En la tercera generación se puede analizar el conjunto de mecanismos de transmisión onomástica. El primogénito, que al nacer se consideraba como el futuro heredero, recibió el nombre de su abuelo paterno. La hermana que siguió se llamó como su abuela paterna y la siguiente como su tía y abuela maternas. Antonio tenía el mismo nombre que su padre, y los dos últimos hermanos se llamaron como sus tíos maternos.

## Genealogía 2



Veamos otro ejemplo, correspondiente a una casa relacionada con la anterior por alianza matrimonial (a través de *Chusefa*). Aquí puede apreciarse, de nuevo, una reiterada repetición de nombres, así como la feminización de los del padrino, por el hecho de ir naciendo mujeres en primer lugar.

A través de estos ejemplos puede apreciarse cómo los mecanismos de transmisión onomástica constituyen una expresión de la lógica social que subyace al sistema de transmisión de bienes. Los nombres *clasifican* a los miembros de un mismo grupo de hermanos, *identifican* al futuro heredero, *simbolizan* la continuidad patrimonial de la casa. La atribución del nombre a un recién nacido no es, pues, algo neutro, es un acto cargado de *signifi-*

*cado*, es un mensaje fácilmente descodificable por quienes se hallan inmersos en el sistema social. Es, pues, una forma de *comunicación*.

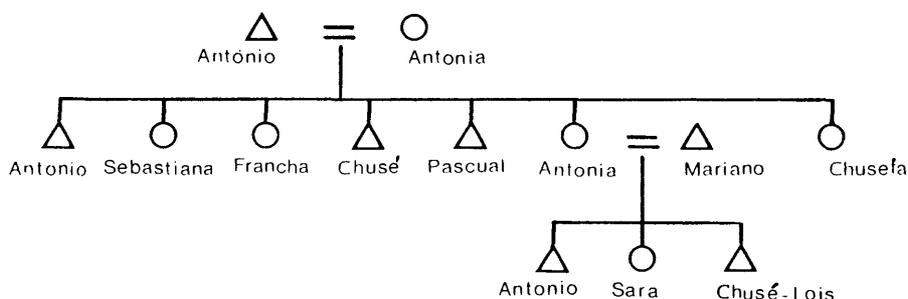
Y en términos de sistema de comunicación podemos afirmar que la transmisión del nombre de abuelo a nieto constituye una señal, o un indicio, que tiene su equivalencia en la transmisión de los bienes. Se recibe el nombre de forma exclusiva y troncal, de la misma forma que se hereda el patrimonio de forma exclusiva y troncal. Es una especie de demostración ante todos, y especialmente ante los no herederos, del derecho indiscutible del heredero sobre la casa y su patrimonio (cfr. VERNIER, 1980: 65). Refiriéndose al Pirineo francés, A. FINE indica a su vez: "Dando su nombre al nieto, el abuelo marca simbólicamente y materialmente a quién se transmitirán los bienes y quién será más tarde el jefe" (1980: 120).

Otra dimensión del mensaje transmitido por el sistema onomástico es de carácter simbólico. La herencia del nombre de abuelo a nieto simboliza la continuidad de la casa y del linaje, a modo de cadena sin fin. El nombre posee aquí su máximo poder evocador, pues resucita a los antepasados y está cargado de valores morales y alegóricos para el heredero, que debe continuar la labor de aquellos que fueron sus homónimos. El nombre es un bien simbólico que se añade a los bienes materiales que recibirá el heredero.

Pero, además, el simbolismo de la continuidad del linaje es reforzado por el nombre que se atribuye a los no herederos. Si ha habido una buena política matrimonial, los parientes que actuaron como padrino y madrina habrán ingresado en otras casas y no hay que olvidar que el prestigio social y el poder local de una casa dependía de su éxito por conseguir una densa gama de relaciones que la alianza matrimonial reforzaba. La identificación e implicación de los no herederos con los intereses de la casa natal se expresa justamente en la selección del nombre para sus ahijados, procurando asignar los prototípicos del linaje. Por ello hemos observado que la mayor concentración onomástica se produce entre las familias más ricas y mejor relacionadas socialmente, pues para éstas el poder evocador del nombre como símbolo alcanza su máxima cota. En las casas más pobres aparece, en cambio, una mayor variabilidad en la gama de nombres escogidos, precisamente por la misma razón que acabamos de apuntar, pero aplicada de forma distinta, ya que los referentes no son tan claros, ni están cargados del valor de demostración que asumen entre los ricos.

Recordemos las genealogías 1 y 2 que anteriormente hemos presentado, pertenecientes a dos prestigiosas casas ansotanas y veamos un tercer ejemplo, de otra casa vinculada por matrimonio con las anteriores, donde puede observarse también una enorme densidad onomástica.

### Genealogía 3



A principios de siglo, la institución de la casa tenía uno de sus fundamentos básicos en la valoración de la continuidad. Este valor forma parte del *ethos* relacionado con la salvaguarda del patrimonio, materializado en la institución del heredero único y simbolizado por la transmisión del nombre. La continuidad se expresa por la pervivencia de lo antiguo en lo que sucede después, por el valor de la anterioridad y, por tanto, en las relaciones domésticas, por la jerarquía de los ancianos. Pero cuando es la innovación o la "modernización" lo que se aprecia como positivo los términos se invierten: gusta lo novedoso, se desprecia lo antiguo, prevalecen los jóvenes, menos conservadores y mejor conectados con las modas de cada momento. Y cuando acontece este fenómeno en el Pirineo, se refleja también en el sistema onomástico, que se altera por la introducción de nuevos nombres, rompiéndose la cadena de transmisión que hemos explicado. Pero ello no se produce sin transición.

Efectivamente, a partir de la década de los años cuarenta empieza a surgir un nuevo fenómeno, y es que se denomina a los niños como sus padres y no como sus abuelos. Parece un signo claro del papel protagonista que desean asumir los cónyuges más jóvenes, una reafirmación simbólica de su posición de poder frente a los ancianos. En ocasiones, sin embargo, parece buscarse deliberadamente un arreglo a gusto de todos y esto se consigue mediante los nombres compuestos, que tanto éxito tendrán en estos años (esto sucede, sobre todo, con los niños, a los que se ponen nombres compuestos formados por los nombres de su padre y de su padrino, por ejemplo). Hasta que irrumpen los nombres inspirados en cantantes y actores cinematográficos, los bíblicos y los que gustan por su fonética, lo que representa ya una ruptura, una demostración de que hoy la vida en el Pirineo se asocia a valores distintos de los que gobernaron la casa durante un proceso secular como el que acabamos de describir.

## 5. Conclusiones

Podemos aplicar el concepto de *patrimonio cultural* al caudal onomástico, verdadero capital simbólico que representa metonímicamente la historia local y cuya preservación garantiza de alguna forma el mantenimiento de las raíces sociales y de la identidad local. La memoria colectiva no elimina del sistema comunicativo onomástico aquellas unidades correspondientes a familias desaparecidas de la vida local: pajares, almacenes, eras y buena parte de la toponimia menor están impregnadas de antiguos nombres de casa, lo que sirve de mnemotecnia para no borrar de su esfera cognitiva el recuerdo de un pasado todavía presente<sup>21</sup>.

Esta resistencia a la desaparición de los términos onomásticos de casa marca, por otro lado, el papel esencial que esta institución ha jugado y juega todavía como entidad compleja, que condensa tanto la dimensión de la actividad económica como de las relaciones sociales interindividuales. Hoy, buena parte de la vigencia y significación socioeconómica de las unidades domésticas se halla en un proceso de decadencia totalmente irreversible, frente a la que poco pueden hacer los vecinos para detenerla. Mantener los nombres significa preservar de alguna forma la memoria colectiva de los ausentes, tanto de los que murieron como de los que se marcharon. Hay en esta persistencia onomástica muchos rasgos comunes con la fidelidad lin-

---

<sup>21</sup> Cfr. PUJADAS, 1976: 149 y ss.

güística de que hacen gala estas comunidades, y muy especialmente Echo. En ambos casos destaca una actitud de resistencia frente a la desaparición total de unas señas de identidad específicas.

Si nos detenemos, por el contrario, en la otra dimensión antroponímica, la de los nombres de pila, comprobaremos cómo el viejo orden onomástico se ha quebrado y ha sido superado por unos criterios de individualización y por unos gustos estéticos a la moda, que nos manifiestan la crisis de la institución del padrinaje y la crisis de la orientación gerontocrática dentro del poder doméstico.

Esta pequeña incursión en la historia y en la etnografía reciente de los antropónimos chesos y ansotanos nos ejemplifica un proceso de tipo más general, según el cual las crisis sociales y las transformaciones culturales operan siempre dentro de contextos más generales. El Pirineo no es ya una tierra de bosques y de pastores, lejana aprovisionadora de carne, madera y leña para los habitantes urbanos. Hoy, muchas comunidades pirenaicas, sin dejar de ser lo que fueron en alguna medida, se han convertido en centros turísticos y, como señala acertadamente E. GASTÓN (1979: 933), constituyen una especie de museos etnológicos. Son una representación emblemática de unas formas de vida y de un bagaje cultural que hoy, superada la etapa del desarrollismo urbano de los años sesenta y setenta, son valorados de forma creciente. Nuestros vecinos chesos y ansotanos van cambiando cada vez más sus formas de vida, pero su capital es doble, puesto que ellos mismos, sus casas, sus personas, sus recuerdos y hasta su nombre y el de sus casas son el nuevo objeto de atención de esa sociedad más amplia que les rodea.

## 6. Bibliografía

- BARRETT, Richard A. (1978). "Village Modernization and Changing Nicknaming Practices in Northern Spain", *Journal of Anthropological Research*, 34(1): 92-108.
- BRANDES, Stanley (1975). "The Structural and Demographic Implications of Nicknames in Navanogal, Spain", *American Ethnologist*, 2: 139-148.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

- BURGUIÈRE, André (1980). "Un nom pour soi. Le choix du nom de baptême en France sous l'Ancien Régime (XVI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles)", *L'Homme*, XX(4): 25-42.
- CASARES, Julio (1987). *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Gustavo Gili.
- COLLOMP, Alain (1980). "Le nom gardé. La dénomination personnelle en Haute-Provence aux XVII<sup>e</sup> et XVIII<sup>e</sup> siècles", *L'Homme*, XX(4): 43-61.
- COMAS D'ARGEMIR, Dolors (1980). "Sistema d'herència i estratificació social: les estratègies hereditàries al Pirineu aragonés", *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 2: 25-55.
- COMAS D'ARGEMIR, Dolors (1983). "Ganaderos, boyeros, pastores, obreros... Estrategias económicas en el Pirineo de Aragón", *Temas de Antropología Aragonesa*, 1: 63-83.
- COMAS D'ARGEMIR, D. y PUJADAS, J. J. (1985). *Aladradas y güellas. Trabajo, sociedad y cultura en el Pirineo aragonés*, Barcelona, Anthropos.
- DICCIONARIO (1973). *Diccionario de sinónimos, ideas afines y contrarios*, Barcelona, Teide.
- DUPÂQUIER, Jacques (1981). "Naming-practices, Godparenthood, and Kinship in the Vexin, 1540-1900", *Journal of Family History*, 6(2): 135-155.
- DUPÂQUIER, J.; BIDEAU, A. et DUCREUX, M.E. (eds.) (1984). *Le prénom. Mode et histoire*, Paris, École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- FABRA, Pompeu (1977). *Diccionari general de la llengua catalana*, Barcelona, Edhasa.
- FINE, Agnès (1984). "Transmission des prénoms et parenté en Pays de Sault, 1740-1940", en DUPÂQUIER, J.; BIDEAU, A. et DUCREUX, M.E. (eds.), pp. 109-126.
- GASTÓN, Enrique (1979). "La cultura popular aragonesa", *Estado actual de los estudios sobre Aragón*, I (2): 921-941.

- GRACIA VICIÉN, L. (1978). *Juegos tradicionales aragoneses*, Zaragoza, Librería General.
- HØYER, Eva (1976). "Nicknames in Northern Spain", *Folk. Dansk Etnografisk Tidsskrift*, 18: 103-111.
- ISZAEVICH, A. (1981). "Una mostra del sistema tradicional del moteig a Catalunya: els renoms de Barberà de la Conca", *Aplec de Treballs 3 del Centre d'Estudis de la Conca de Barberà*: 5-17.
- JULIANO, Dolores (1984). "Apellidos y 'renoms': dos lógicas de transmisión de la identidad", *Comentaris d'Antropologia Cultural*, 6: 71-83.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1964). *El pensamiento salvaje*, México, F.C.E.
- LYONS, John (1971). *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona, Teide.
- MASCARÓ PONS, Jaume (1982). "Els malnoms de Ciutadella", *Quaderns de Folklore*, 9: 3-46.
- MOREU-REY, Enric (1981). *Renoms, motius, malnoms i noms de casa*, Barcelona, Millà.
- PUJADAS, Juan J. (1976). "Ensayo etnolingüístico: el campo léxico de las denominaciones orográficas", *Ethnica*, 11: 149-177.
- PUJADAS, Juan J. (1977). *Aspectos etnolingüísticos del Alto Aragón: etnociencia y taxonomías folk*, Barcelona, tesis de doctorado (inédita).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1984). *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, R.A.E.
- VERNIER, B. (1980). "La circulation des biens, de la main d'oeuvre et des prénoms à Karpathos: du bon usage des parents et de la parenté", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 31: 63-92.
- ZONABEND, Françoise (1979). "Jeux de noms. Les noms de personne à Minot", *Études Rurales*, 74: 51-86.
- ZONABEND, Françoise (1980). "Le nom de personne", *L'Homme*, XX(4): 7-23.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

ANEXO 1. LISTA DE NOMBRES DE CASA. ECHO Y ANSÓ

(La transcripción de los nombres respeta su pronunciación local)

CASAS CHESAS

*Casas chesas existentes entre 1924 y 1986*

Abila	Cardesa
Agustineta	Cardeseta
Ainica (tb. Maurizia)	Carlos (tb. Chandón)
Alifonso (tb. Pericón)	Carlota
Ansotana (antes Escultor)	Carpintero
Bartolillo	Catarecha 1
Batista (antes Nicot)	Catarecha 2 (antes Jacobo)
Belén	Clara (tb. Díez)
Belzuz (ahora Popolín)	Clareta
Benigno	Coles 1 (ahora Gollins)
Bernabé	Coles 2
Biec	Colorau
Bisaltico	Concheta (antes Chaniquet)
Bisqué (antes Arnaude)	Corradasa
Bizente	Corrutaco (tb. Costeros)
Blanco	Costeros (tb. Corrutaco)
Blasa (ahora Chuané)	Cristineta
Blascosanz	Chalmarraco
Blasquico	Chandardeu
Bolanté	Chandegarzía
Borderas	Chandón (tb. Carlos)
Borruel 1	Chanferré
Borruel 2	Changrosín
Cabalero	Chantarrén (antes Peritón)
Caballero	Cheto (tb. Nabarro)
Cabana (antes Chaime)	Chicón
Caberé	Chilburro
Cabero	Chilica
Cachón	Chilico
Canteré	Chuané 1
Cañizo	Chuané 2 (antes Blasa)
Capeta	Chuané de Santa Luzía
	Del Sol

J. J. PUJADAS y D. COMAS D'ARGEMIR, Antroponimia altoaragonesa

Díez (tb. Clara)	La Pena (tb. Martina)
Don Felipe 1	La Rosa
Don Felipe 2 (antes La Mota)	La Rufa (antes Alfaro)
Don Pascual	La Rufa de Santa Luzía
Dotor	La Zibila
El Herrero	Larraspa (antes Molinero)
Farol	Larraz (ahora Blasquico)
Farolé	Leneta
Ferrero 1	Lo Bastero
Ferrero 2	Lo Bastero Barré (antes Loarre)
Ferrero 3	Lo Biejo
Florentina	Lo Cacho 1
Francha 1	Lo Cacho 2 (antes Roque)
Francha 2	Lo Calbo
Galindo (antes Jenaro)	Lo Cantero
Gallé 1	Lo Cleigo
Gallé 2 (antes Lorenza)	Lo Coixo
Garzía	Lo Chapi
Gollins	Lo Lobé
Grábiz	Lo Maestro
Graitón	Lo Miñón
Guallar	Lo Nabarro Galdé
Ibor	Lo Pallar
Iguarte (antes Marcantón)	Lo Pelaire
Isidro	Lo Pico
Jenaro (ahora Galindo)	Lo Pipau
Jerónimo	Lo Piquero
Juanantonié	Lo Royo
L'ospital	Lo Sastre
La Bentera	Lo Sillero
La Bizenta	Lo Tío
La Casera (ahora Royé)	Lobera 1
La Caseta	Lobera 2 (antes Maután)
La Fraila	L'Onse
La Mala	Lorenz
La Mina 1 (antes Mingarro)	Lorenza (ahora Gallé)
La Mina 2 (antes Brigeda)	Lurbes
La Pastora	Machín

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Madribejo  
Maestro Música  
Malaño  
Manché 1 (antes Candila)  
Manché 2  
Manolón  
Marcos  
Maribarba  
Marica 1  
Marica 2 (antes Tiroliro)  
Mariferrera  
Marín  
Marta  
Martes  
Martín d'Ubero  
Martina (tb. La Pena)  
Marraco  
Maurizia (tb. Ainica)  
Menescal (antes La Mala)  
Mercadé  
Migosancho  
Migosancho de Santa Luzía  
Mingolarraz  
Miquetas  
Miral  
Murillo  
Nabarro (tb. Cheto)  
Nadal 1  
Nadal 2 (antes Chanchiqué)  
Narziso  
Panadera  
Panadería  
Payán  
Pazenzia  
Pedraz  
Pedro Marica  
Pelaire  
Peluca

Pepa  
Pepe  
Pericón (tb. Alifonso)  
Pesorau  
Petré (antes Saturnino)  
Pexenca  
Piché  
Pierlis  
Pimpán  
Poli (ahora Ansotana)  
Ponz  
Popolín 1  
Popolín 2 (antes Belzuz)  
Prigoy  
Ramoné  
Reluchero  
Roque  
Rosalía  
Royé  
Sanclemente  
Soto  
Tracolillo  
Ubero (antes Baretas)  
Ubero de Santa Luzía  
Urbana  
Zapatero  
Zebadero  
Zeferino

*Casas chesas desaparecidas antes de 1924*

Adolfo  
Alfaro  
Ardeu  
Arnaudé  
Baretas  
Blasa  
Brigeda  
Bruno

Candila	Tiroliro
Chanchiqué	Tondebarbero
Chaniqué	Tracolillo
Childópez	Zenarbé
Escultor	
Garin	CASAS ANSOTANAS
Gastón	<i>Casas ansotanas existentes entre 1924 y 1986</i>
Grelao	Abau
Jacobo	Abillanas
L'Andaluz	Achés
La Copé	Adrián
La Jota	Aguada (antes Capitán)
La Molinera	Albeita (antes Aguau)
La Mota	Alberro
Lo Sastre	Alterao
Lo Serrano	Ambrosio (tb. Sampedro)
Chaime	Andreba
Loarre	Animetas
Macacas	Anizeto
Marcantón	Antón
Maután	Añeta
Mazo	Atanasio (antes Penetra)
Mingarro	Aturra
Molinero	Azna
Mosín Chaime	Aznarillo
Napón	Baldragas
Nicot	Balera
Pelegrín	Balero (antes Benabides)
Pericó	Baretón
Peritón	Baretoné (antes Escribano)
Pichorro	Bartola
Pipau	Barrena
Rescate	Barreneta
Rin	Basteré
Roque	Bastero
Saturnino	Belzuz
Sebastián	Benabides (ahora Balero)
Sorda	Bernarda (antes Pajalarga)

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Berdadero	Changalé
Billanúa	Chanmiguel
Bizén	Chantomás
Blanquis	Chenero
Boque	Cheso
Botero	Chil
Broxeta	Chiquín
Brullo	Chonillero (antes Mariachunillas)
Bufés de Marcón	Chorchis
Burré	Chudas
Burro	Chullán
Caballé	Chunillas
Calba (tb. Juané)	Chusepón
Camarón	De Paco
Camilo (tb. Marialarrucha)	Dionisio
Camín	Domén (tb. Gusanillo)
Capuch	Donaz
Casero	Fabián
Catalán	Fanal
Catalina	Fernanda
Catibiela	Fernandé
Cazo	Ferreré
Clara	Ferrero (antes Beatriz)
Clica	Fifaras
Cocorro	Fonz
Collao (tb. José Pastor)	Forastero
Conzezión (antes Manuela)	Foria
Cortés	Foriereta
Corradasa	Franché
Correo	Fuertes
Cuartón	Galachera
Culera	Galero
Culerón	Garay
Cullito	Gargallé
Chacona	Garos
Champuyó 1 (tb. Mañas Menor)	Garzía
Champuyó 2 (tb. Mendiareta)	Gastón
Chanfuertes	Gato

J. J. PUJADAS y D. COMAS D'ARGEMIR, Antroponimia altoaragonesa

Gorría	Manata
Gorrillón (tb. Latre)	Manato
Granero	Manolero
Grazián	Mañas
Güellos	Mañas Capador
Gusanillo (tb. Domén)	Mañas Menor (tb. Champuyó)
Jaqué	Marcón
Jazinto	Marconé
Jenaro	Marcos (antes Molinero)
Jorje	Mariachunillas (tb. Chonillero)
José Pastor (tb. Conzezión)	Marialarrucha (tb. Camilo)
Juana	Marianico 1 (antes Bonafonte)
Juanblas	Marianico 2
Juandomingo	Marichatis
Juané (tb. Calba)	Marión
Juanera	Marosa
Juanico	Maroseta
Juaniqueta (antes Alejandro)	Marzelino Alto
Julepe	Marzelino Baxo
Juliana (antes Manoleta)	Marrabil
Labarta (antes Corradasa)	Mayaguerra
La Mina	Melera
Larraz	Mendiara
Larrosa	Mendiareta (tb. Champuyó)
Lasola	Menitecla
Latín	Menuda
Latre (tb. Gorrillón)	Menudo
Licao (antes Estrela)	Merejildo
Liforas	Merín
Litaco	Migalón
Lobo (antes Antonio Pérez)	Mingurria
López (tb. Notario)	Mitierra
Lopico	Molinero (antes Chesé)
Lorenta	Molino
Luzía	Morené
Llerta	Moreno
Malcarao	Morera
Malojo	Moroto

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Munrial Dos Ricos	Requinto
Munrial Dos Pobres	Rezio
Nabarré (antes Estudiante)	Rogante
Nadal	Romo
Negro	Rosa
Notario (tb. López)	Roscadiu
O Ferrero Gusepillo	Royo
O Sastre Franché	Sabineta
Ojalatero	Salas
Oma	Saletas
Ornata (antes Mandeta)	Salomón
Orosia	Sampedro (tb. Ambrosio)
Ospital	San Bartolo (tb. Xierpe)
Ostias	Santos
Pabirrio	Sarto
Pablo	Sebas
Panchané	Serena
Pastor	Serené
Pataduro	Serrano
Paulín	Seta
Payareso	Socorro
Pedromiguel	Soldada
Peña	Soro
Perromeu	Taconera
Petra	Talecón
Petré 1	Terrén
Petré 2 (antes Poli)	Tiadora
Pellejero (antes Marta)	Tiarramonabau
Piero	Tierno
Pierra	Tixinero
Piloré	Tocata
Primo	Tolún
Prisca	Tomás
Pucho	Trinqué
Puro	Tuerto Nabarré
Puyó (antes Monteoscuro)	Tunante
Rafa (antes Antonio de Tío Bárbara)	Xanca
Ramoné	Xarnau

Xera	Chesé
Xerón	Chibarné
Xierpe (tb. San Bartolo)	Chicurro
Ximena	Chirón
Zapatero (antes Simón)	Chucheta
Zarzalla	Escribano
Zezipio	Estrela
Zirilo	Esquilero
Zurdo	Estudiante
	Galé
<i>Casas ansotanas desaparecidas antes de 1924</i>	Garcés
Aguau	Gil de Cazo
Alfama	Güellos Menor
Algarra	Jerónimo
Ana	José Requinto
Antonio de Tío Bárbara	Juandemauela
Antonio Pérez	Juanillo
Arregui	Julepe Menor
Bartibax	Jusepe
Bastero Miguel	La Torreta
Beatriz	Lacruz
Bela	Larje
Bellote	Lescuín
Berdoy	Luzio
Bergües	Manate
Bermuda	Manoleta
Bizenta	Marta
Bonafonte	Matón
Capitán	Minilla
Correa	Micaela
Corruscos	Minguillo
Curreta	Minilla
Chandomingo	Monteoscuro
Chandomén	Norea
Chanretor	Pabloantonio
Chapis	Pablero
Charnadé	Pantaleón
Chartica	Paula

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Pelao	Salabé
Penetra	Sancho
Periz	Tamborina
Perpetua	Tía Ramona Orata
Petrazo	Tomasé
Poli	Xorila
Polido	Zibil
Roy	

## ANEXO 2. REPERTORIO DE NOMBRES DE PILA

### *Personas residentes en Ansó (1924 a 1986)*

#### *Nombres masculinos*

- 117 José (*Chusé*).
- 98 Antonio.
- 61 Francisco.
- 58 Joaquín (*Chuaquín*).
- 52 Miguel.
- 42 Juan (*Chuan*).
- 39 Sebastián.
- 36 Juan (*Chuan*) + otro nombre (Juan José, Juan Ramón, Juan Antonio, Juan Blas, Juan Francisco, Juan Carlos, Juan Jesús, Juan Domingo).
- 35 José (*Chusé*) + otro nombre (José M.<sup>ª</sup>, José Antonio, José Luis, José Manuel, José Ramón, José Miguel, José Alberto).
- 31 Pascual.
- 28 Manuel.
- 26 Pedro.
- 25 Mariano, Santiago.
- 20 Ramón.
- 15 Domingo, Javier (*Chabier*).
- 12 Ángel (*Ánchel*).
- 11 Jorge (*Chorche*).



Homenaje a "Amigos de Serrablo"

- 26 Miguela.  
 24 Carmen.  
 23 Manuela.  
 20 Pascuala.  
 18 Teresa.  
 17 Ramona.  
 14 Isabel.  
 12 Ana.  
 11 Dolores, Juana (*Chuana*).  
 10 Bárbara.  
 9 Luisa.  
 8 Tomasa, Trinidad.  
 6 Emilia, Petra, Rosa.  
 5 Ascensión, Felipa, Gabriela, Julia (*Chulia*), Natividad.  
 4 Agustina, Ángeles (*Anchels*), Aurora, Concepción (*Conzezión*), Consuelo, Elena, Encarna, Gregoria, Matea, Paula.  
 3 Alicia, Anselma, Bernarda, Bienvenida, Gloria, Guadalupe, Isidora, Javiera (*Chabiera*), Jesusa (*Chesusa*), Mercedes, Nieves (*Nieus*), Rosario, Vicenta.  
 2 Adela, Alejandra, Alfonsa, Amalia, Ana Belén, Ana Rosa, Asunción, Aura, Aurelia, Balbina, Baldomera, Blanca, Clara, Cristina, Dorotea, Elisa, Florencia, Florentina, Herminia, Ildefonsa, Jerónima (*Cherónima*), Laura, Lourdes, Mar, Margarita, Martina, Mónica, Narcisa, Olga, Paz, Pura, Rosalía, Rufina, Victoria.  
 1 Águeda, Angélica, Aquilina, Araceli, Basilia, Beatriz, Begoña, Benita, Berta, Catalina, Celestina, Celia, Concesa, M.<sup>ª</sup> Cruz, Dominica, Eduvigis, Engracia, Ester, Eva, Felisa, Fermina, Fulgencia, Hermenegilda, Inmaculada, Inocencia, Irene, Jacinta (*Chazinta*), Leandra, Leona, Lidia, Lucía, Magdalena, Marcelina, M.<sup>ª</sup> O, Marina, Matilde, Melchora, Modesta, Nicasia, Nuria, Patricia, Presentación, Primitiva, Rafaela, Raquel, Rita, Rosenda, Salvadora, Sara, Sonia, Susana, Tecla, Teodora, Vidala.

Número total de nombres: 138

Número total de mujeres: 916 Media: 6,64

Un 27,6% de las mujeres llevan 3 nombres: María, Josefa, Joaquina.

Un 55,7% de las mujeres llevan los 10 nombres más frecuentes.

*Personas residentes en Echo (1924 a 1986)*

*Nombres masculinos*

- 55 Antonio.
- 54 José (*Chusé*).
- 44 Pedro.
- 41 Domingo.
- 37 Francisco.
- 36 José (*Chusé*) + otro nombre (José M.<sup>a</sup>, José Luis, José Antonio, José Manuel, José Ramón, José Domingo, José Francisco, José Ignacio, José Martín, José Tomás).
- 26 Miguel.
- 25 Luis, Manuel, Pascual.
- 22 Juan (*Chuan*).
- 21 Ángel (*Ánchel*).
- 14 Mariano.
- 13 Félix.
- 11 Lorenzo.
- 10 Felipe, Fernando, Gonzalo, Tomás, Vicente.
- 9 Alejandro.
- 8 Enrique, Inocencio, Javier (*Chabier*), Jesús (*Chesús*), Marcos.
- 7 Juan (*Chuan*) + otros nombres (Juan Antonio, Juan José, Juan Carlos, Juan Luis, Juan Manuel), Leandro, Ramón, Santiago.
- 6 Agustín, Carlos, Jorge (*Chorche*), Luis + otros nombres (Luis Ángel, Luis Carlos, Luis Miguel, Luis Pedro, Luis Ramón, Luis Teodoro), Mateo, Ricardo.
- 5 Amadeo, Clemente, Emilio, Feliciano, Joaquín (*Chuaquín*), Martín, Pedro + otros nombres (Pedro José, Pedro Miguel, Pedro Luis), Romualdo, Ventura.
- 4 Andrés, Aureliano, Benito, Carmelo, Eusebio, Federico, Francisco + otros nombres (Francisco Javier, Francisco José), Gregorio, Isidro, Jacinto (*Chazinto*), Justo (*Chusto*), Rafael, Sebastián.
- 3 Adolfo, Anselmo, Bartolomé, Benigno, Blas, Daniel, Eduardo, Hilario, Julián (*Chulián*), Marcelino, Miguel Ángel, Nicolás, Santos.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

2 Acisclo, Alberto, Alfredo, Arturo, Bruno, Eloy, Esteban, Eugenio, Evaristo, Fermín, Fulgencio, Ignacio (*Inazio*), Ismael, Leocadio, Lucas, Paulino, Teodoro, Timoteo, Veremundo.

1 Agapito, Alejo, Alfonso (*Alifonso*), Ambrosio, Aurelio, Bautista, Bienvenido, Calixto, Camilo, Cándido, Celedonio, Damián, Dionisio, Edesio, Eleuterio, Ernesto, Faustino, Félix José, Florencio, Froilán, Gerardo (*Cherardo*), Germán, Isidoro, Javier Francisco, Jerónimo (*Cherónimo*), Leonardo, Magín, Mario, Maximiliano, Mauricio, Pablo, Pantaleón, Patricio, Pío, Prudencio, Ramiro, Roger, Rubén, Rudesindo, Ruperto, Saturnino, Segundo, Toribio, Victorino.

Número de nombres: 155

Número de hombres: 830 Media: 5,35

Un 18,4% de los hombres llevan 3 nombres: Antonio, José, Pedro.

Un 43,5% de los hombres llevan los 10 nombres más frecuentes.

### *Nombres femeninos*

71 María (+ 87 apariciones como nombre aditivo).

46 Carmen.

43 Pilar.

25 Juana (*Chuana*).

21 Josefa (*Chusefa*), Ángela (*Anchels*).

20 Francisca.

17 Antonia.

16 Concepción (*Conzezión*).

15 Lucía, Teresa.

14 Manuela, Martina.

13 Ana, Isabel.

12 Cruz, Pascuala.

11 Felisa, Luisa.

10 Dominica, Julia (*Chulia*), Rosario.

9 Amalia, Leonor.

8 Dolores, Trinidad, Vicenta.

7 Elvira, Emilia, Guadalupe, Ramona, Sixta.

- 6 Asunción, Aurora, Elena, Jesusa (*Chesusa*), Juliana (*Chuliana*), Mercedes.
- 5 Andresa, Eusebia, Matilde, Miguela, Orosia, Patricia, Rosa, Tomasa, Victoria.
- 4 Adela, Agustina, Ana + otro nombre (Ana Carmen, Ana Lucía, Ana Mercedes, Ana Rosa), Escabués, Gregoria, Irene, Justa (*Chusta*).
- 3 Águeda, Beatriz, Benigna, Benita, Bernarda, Casilda, Celia, Encarna, Florentina, Gloria, Inés, Lourdes, Maximiliana.
- 2 Alejandra, Aurelia, Bárbara, Blanca, Camila, Cándida, Carlota, Cecilia (*Zilia*), Clerencia, Consuelo, Cristina, Delia, Engracia, Esperanza, Feliciano, Floilana, Gabriela, Ignacia (*Inazia*), Inocencia, Isidora, Laura, Lorenza, Marcelina, Margarita, M.<sup>a</sup> Mar, Marta, Modesta, Nieves (*Nieus*), Paula, Raquel, Sacramento, Simona, Socorro.
- 1 Adoración, Alfonsa, Alicia, Anselma, Aquilina, Araceli, Aránzazu, Babila, Begoña, Berta, Blasa, Brígida (*Bríxida*), Casimira, Catalina, Celestina, Cesárea, Crisanta, Damiana, Diamantina, Dionisia, Eleuteria, Emérita, Eugenia, Eulalia (*Olaria*), Eva, Evarista, Felicitas, Fidela, Filomena, Florencia, Gema, Generosa (*Chenerosa*), Hermenegilda, Jacinta (*Chazinta*), Joaquina (*Chuaquina*), Leocadia, Leona, Lidia, Macaria, Magdalena, M.<sup>a</sup> Luz, Marina, Mauricia, Melchora, Mónica, Montserrat, Natalia, Nuria, Olga, Petra, Presentación, Práxedes, Rafaela, Raimunda, Remedios, Reyes, Rosalía, Santa, Simeona, Sandra, Sofía, Susana, Timotea, Valentina, Victoriana, Yolanda.

Número de nombres: 169

Número de mujeres: 801 Media: 4,73

Un 20% de las mujeres llevan 3 nombres: María, Carmen, Pilar.

Un 36,8% de las mujeres llevan los 10 nombres más frecuentes.



## DE TOPONIMIA ANTIGUA SARRABLESA: LA IDENTIFICACIÓN DE LA FORMA "BAGILLIENSIS"

Antonio UBIETO ARTETA

La fuente cronística más antigua y amplia que tenemos sobre Aragón primitivo es un fragmento de las *Genealogías de Roda*<sup>1</sup>, escritas a principios del siglo X y ampliadas posteriormente<sup>2</sup>. El fragmento objeto de este estudio dice textualmente:

"Scemeno Garseanis accepit uxor domna Sanzia, Asnari Santionis filia, et genuit Garsea Scemenonis et Sanzio Scemenonis qui habuit uxor domna Quissilo filia de domno Garsea comitis Bagilliensis et alia filia domna Dadildis uxor de domno Muza Asnari. Iste Garsea Scemenonis occidit sua mater in Galias in villa que dicitur Laco et occiderunt eum in Salerazo Ihoannes Belescones et Cardelle Belascones. Iste Scemeno Garseanis habuit ex anzilla filium Garsea nu(lac.)is qui est mortus in Cortoba" (p. 236).

No interesa ahora la identificación de ese rey Jimeno Garcés, que he realizado en otro lugar<sup>3</sup>. Sí la posible residencia de ese "domno Garsea comitis Bagilliensis" (don García, conde) de un lugar a fijar.

---

<sup>1</sup> Para la edición, ver LACARRA, José María, *Textos navarros del código de Roda*, en "Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón", 1 (Zaragoza, 1945), pp. 229-252. La parte relativa al condado de Aragón comprende las páginas 240-245.

<sup>2</sup> Sobre sus etapas de redacción, ver mi trabajo *La elaboración de las "Genealogías de Roda"*, en "Miscelánea ofrecida al Ilmo. Señor D. José María Lacarra y de Miguel" (Zaragoza, 1968), pp. 457-464.

<sup>3</sup> Cfr. mi *Historia de Aragón. Orígenes*, en prensa.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

El primer editor de las *Genealogías de Roda* —el escolapio P. TRAGGIA— identificó desde el principio el lugar "Bagilliensis" con Bailo (Huesca). Y así lo repitieron la mayor parte de los historiadores posteriores y lo recogió el Prof. LACARRA.

Pero la identificación de "Bagilliensis" con Bailo quizás no sea correcta. Y hay que replantear el problema con más elementos de los que manejaron mis antecesores.

Es llamativo que cuando en la documentación aragonesa se habla del pueblo de Bailo utilizan siempre unas formas latinas en parte semejantes a las de las *Genealogías de Roda*. Pero sólo en parte. Todas las variantes que he localizado son las siguientes, teniendo en cuenta que presento cada serie en función de las menciones más antiguas cronológicamente:

#### "VAGILO"

- En documento interpolado de abril de 1028<sup>4</sup>.

#### "BAGILO"

- En documento auténtico datado entre 1020 y 1030<sup>5</sup>.
- En documento falso datado en 1039 (sedem que dicitur Bagilo)<sup>6</sup>.
- En documento falsificado, atribuido a 1046<sup>7</sup>.
- El 14 de febrero de 1068, en documento del rey Sancho Ramírez, aparece el teniente Jimeno Sánchez en Ardaniés y "Bagilo"<sup>8</sup>.
- En 1074, el rey Sancho Ramírez daba a su aitán Sancho Galíndez una pieza de tierra en "Bagilo" para que plantase viñas<sup>9</sup>.
- En documento de 1080<sup>10</sup>.

---

<sup>4</sup> Publ. UBIETO ARTETA, Antonio, *Cartulario de San Juan de la Peña*, en "Textos Medievales", 6 (Valencia, 1962), p. 138. El volumen 9 contiene la continuación de estos documentos.

<sup>5</sup> Publ. UBIETO ARTETA, Antonio, *Cartulario de San Juan de la Peña*, 6, p. 149.

<sup>6</sup> Publ. UBIETO ARTETA, Antonio, *Cartulario de San Juan de la Peña*, 9, p. 32.

<sup>7</sup> Publ. UBIETO ARTETA, Antonio, *Cartulario de San Juan de la Peña*, 9, p. 72.

<sup>8</sup> Publ. DURÁN GUDIOL, Antonio, *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, 1 (Huesca, 1965), p. 36, n.º 52.

<sup>9</sup> Publ. SALARRULLANA Y DE DIOS, José, *Documentos correspondientes al reinado de Sancio Ramírez* (Zaragoza, 1907), p. 19.

<sup>10</sup> Publ. IBARRA Y RODRÍGUEZ, Eduardo, *Documentos correspondientes al reinado de Sancio Ramírez hasta 1094 años* (Zaragoza, 1913), p. 138.

#### A. UBIETO, De toponimia antigua sarraleses

- En 1083, aparece como tenente el señor Jimeno Sánchez en Sos, Ardaniés y "Bagilo"<sup>11</sup>.
- En 1085, se habla de "illo campo de Bagilo"<sup>12</sup>.
- La conocida falsificación "Ob honorem" del monasterio de San Juan de la Peña habla de "Bagilo" en una de sus copias<sup>13</sup>.

#### "BAGILU"

- En 1030 (sedem meam Bagilu), en documento que posiblemente sea falso<sup>14</sup>.
- En 1072<sup>15</sup>.
- En 1084, se habla de un llavero de la iglesia de San Pedro de "Bagilu"<sup>16</sup>.

#### "BAILO"

- En febrero de 1064, figura como testigo de una compra "Dacco Garcez de Bailo"<sup>17</sup>.
- En mayo de 1086, en documento original procedente de la cancillería regia, figura el señor Jimeno Sánchez en Sos y en "Bailo"<sup>18</sup>.
- En agosto de 1137, se cita como testigo a "Garsia Dat de Bailo"<sup>19</sup>.
- En junio de 1200, aunque el documento está escrito en latín, se cita como visor y oyente a "don Lop Zanta de Bailo"<sup>20</sup>.
- El 23 de abril de 1144, se redactaba un documento en Zaragoza, actuando como testimonio, oyente y vidente "Sango Galinç de Bailo"<sup>21</sup>.

---

<sup>11</sup> Publ. IBARRA Y RODRÍGUEZ, Eduardo, *Documentos correspondientes al reinado de Sancio Ramírez hasta 1094 años*, p. 170.

<sup>12</sup> Publ. IBARRA Y RODRÍGUEZ, Eduardo, *Documentos correspondientes al reinado de Sancio Ramírez hasta 1094 años*, p. 178.

<sup>13</sup> Publ. SALARRULLANA Y DE DIOS, José, *Documentos correspondientes al reinado de Sancio Ramírez*, p. 134, nota.

<sup>14</sup> Publ. UBIETO ARTETA, Antonio, *Cartulario de San Juan de la Peña*, 6, p. 157.

<sup>15</sup> Publ. IBARRA Y RODRÍGUEZ, Eduardo, *Documentos correspondientes al reinado de Sancio Ramírez hasta 1094 años*, pp. 91-92.

<sup>16</sup> Publ. IBARRA Y RODRÍGUEZ, Eduardo, *Documentos correspondientes al reinado de Sancio Ramírez hasta 1094 años*, p. 173. En este documento también aparece la forma "Bagilo".

<sup>17</sup> Publ. DURÁN GUDIOL, Antonio, *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, 1, p. 212, n.º 194.

<sup>18</sup> Publ. UBIETO ARTETA, Antonio, *Cartulario de Montearagón* (en prensa), n.º 6.

<sup>19</sup> Publ. UBIETO ARTETA, Antonio, *Documentos de Ramiro II de Aragón*, p. 130, n.º 107.

<sup>20</sup> Publ. DURÁN GUDIOL, Antonio, *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, 2, p. 553, n.º 581.

<sup>21</sup> Publ. LACARRA, José María, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*, en "Textos Medievales", 63 (Zaragoza, 1985), n.º 326, p. 11.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

### "BAYLO"

- Una noticia histórica sin data, que por estar referida al abad Banzo hay que datar entre 1035 y 1070, habla de una compra de una tierra en "Baylo"<sup>22</sup>.
- Aparece en el que quizás es el documento más interesante sobre esta población. El 1 de noviembre de 1134, el rey Ramiro II de Aragón dio al monasterio de San Juan de la Peña su sede de "Baylo", con todas las villas que le pertenecían, para compensar a los monjes de todo lo que se había llevado del monasterio<sup>23</sup>.

### "BAILUM"

- Esta variante es la menos frecuente. Aparece en noviembre de 1086, cuando el infante Pedro y su hermano Fernando (ambos hijos del rey Sancho Ramírez) firmaron un acuerdo sobre los bienes de la dote de la reina Felicia, en el que se habla de "Bailum cum suo honore"<sup>24</sup>.

### "BAIULU"

- En documento datado entre 1145 y 1150 se cita como testimonio a un personaje llamado "Mikael de Baiulu"<sup>25</sup>.

La comparación y recuento de todas estas variantes pueden ser aleccionadores. Son éstas, ordenadas de mayor a menor presencia:

Bagilo, 9.	Baiulu, 1.
Bailo, 5.	Bailum, 1.
Bagilu, 3.	Vagilo, 1.
Baylo, 2.	

Se puede observar que coexisten cronológicamente la forma latina "Bagilo" con la romance "Bailo", aunque ésta se encuentre en textos escritos en latín, lo que hay que interpretar en el sentido de que el que escribe

---

<sup>22</sup> Publ. IBARRA Y RODRÍGUEZ, Eduardo, *Documentos correspondientes al reinado de Ramiro I* (Zaragoza, 1904), p. 197, n.º 120.

<sup>23</sup> Publ. UBIETO ARTETA, Antonio, *Documentos de Ramiro II de Aragón*, en "Textos Medievales", 78 (Zaragoza, 1988), p. 45, n.º 32.

<sup>24</sup> Publ. UBIETO ARTETA, Antonio, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra* (Zaragoza, 1951), p. 212, n.º 2.

<sup>25</sup> Publ. CANELLAS, Ángel, *Colección diplomática de San Andrés de Fanlo (958-1270)*, (Zaragoza, 1964), n.º 36, p. 86. El mismo personaje se cita en los documentos 40 a 43.

"Bagilo" sabía que la "g" postónica se perdía al pasar de latín a romance. Ello a su vez suponía que había que leer "Bágilo", acentuando la primera sílaba.

Por otro lado, con las formas conservadas se observa un rudimento de declinación latina, aunque tenemos problemas para identificarla. El posible genitivo sería un supuesto "Bagilu": pero siempre utiliza la forma romanceada con la preposición "de".

Otra circunstancia llamativa es la de que ni una sola vez aparezca el nombre escrito con "ll", como aparece en "Bagilliensis".

Las cosas se complican más cuando comparamos cualquiera de las grafías con el nombre que los *Itinerarios* romanos dan para la mansión que desde el siglo XVIII –por lo menos– se ha situado en Bailo, aunque otros arqueólogos la sitúen más al Sur. Me refiero a la forma "Ebellinum", que se pronunciaría con acento en la sílaba "be".

Mas hay que tener en cuenta que la forma latina procedente de las *Genealogías de Roda* no presenta la vocal "o", que sistemáticamente recogen todas las grafías, bajo esa forma o la de "u".

En resumen, la presencia de las letras "ll", la carencia de la "o" y la "i" que sigue a la "ll" (no explicada satisfactoriamente) anima a desechar la tradicional identificación de "Bagilliensis" con Bailo, lo que obligaría a buscar un nuevo asentamiento para esta dinastía condal aragonesa.

## Nuevas posibilidades

Se ha sugerido la posibilidad de que en realidad el lugar estuviese en Sobrarbe, ya que a este García se le titula "García de Sobrarbe"<sup>26</sup>.

El primer problema que se plantea es el de su ubicación perfecta, ya que actualmente se conservan dos topónimos con la denominación de Bail: uno es el coto redondo que se encuentra en el término de Secorún; el otro se refiere a una pardina del término de Bailo<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> Cfr. DURÁN GUDIOL, Antonio, *De la Marca Superior de al-Andalus al reino de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza* (Huesca, 1975), p. 26.

<sup>27</sup> Cfr. UBIETO ARTETA, Antonio, *Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados*, 1 (Zaragoza, 1984), p. 189.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

La documentación no es muy abundante. Pero existe.

- El 27 de febrero de 1098, aparece como señor de esta población el que pocos años más tarde sería conocido por Alfonso I de Aragón; actuaba en Biel, "Bail" y Ardaniés<sup>28</sup>.
- En 1149, el rey Ramiro II concedió a "Petro de Baile" la heredad de "Bail" de San Úrbez. Entre los testigos figura "Ennequalinz de Bail"<sup>29</sup>.

El problema está en que no se conocen datos más amplios para situar este "Bail" documental en cualquiera de los dos lugares antes recogidos, bien en la pardina de Bailo, o mejor, como creo, en el término de Secorún. Pero los problemas con respecto a la identificación de este lugar –cualquiera que sea de los dos– con el "Bagilliensis" de las *Genealogías de Roda* son que los textos latinos no recogen ninguna "g" intervocálica. Por eso hay que seguir investigando para localizar el posible emplazamiento del condado "Bagilliensis".

## Bailín

Hay un topónimo aragonés que conocen pocos investigadores. Está cercano a Sabiñánigo, conservándose la pardina de Bailín<sup>30</sup>.

Pero desgraciadamente la documentación recoge muy pocas menciones. Y aun éstas plantean problemas. En un documento sin fecha, pero calendable entre 1035 y 1057, aparece por vez primera ese topónimo como "Baiulini" y "Baiolini"<sup>31</sup>. El segundo documento se data entre 1035 y 1070, cuando Banzo fue abad de Fanlo; éste recibió de Lope Oriol un majuelo sito en "Barbalini"<sup>32</sup>, topónimo que también estaba en la rúbrica. Fi-

---

<sup>28</sup> Publ. DURÁN GUDIOL, Antonio, *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, 1, p. 66, n.º 93. El editor identifica este Bail con Bailo.

<sup>29</sup> Publ. UBIETO ARTETA, Antonio, *Documentos de Ramiro II de Aragón*, p. 148, n.º 121.

<sup>30</sup> Cfr. mi *Historia de Aragón. Los pueblos y los despoblados*, 1, pp. 189-190.

<sup>31</sup> Publ. IBARRA Y RODRÍGUEZ, Eduardo, *Documentos correspondientes al reinado de Ramiro I*, p. 199, n.º 127. De quien lo toma CANELLAS, n.º 32, que lo data.

<sup>32</sup> Publ. IBARRA Y RODRÍGUEZ, Eduardo, *Documentos correspondientes al reinado de Ramiro I*, p. 200, n.º 129. De quien lo toma CANELLAS, n.º 52.

nalmente, en agosto de 1202, aparece como testigo, en documento latino, "don Galin Petriz de Baiulin"<sup>33</sup>.

IBARRA leyó "Balulini" y "Balolini", en el primer documento. CANELLAS rectificó, convirtiendo la primera "l" en "i". Pero el "Cartulario de Fanlo", de donde tomó el primer editor el documento, se perdió hacia 1936, y no se puede comprobar cualquier lectura. Parece buena la rectificación en "Baiulini", "Baiolini". Pero también podría ser buena la lectura "Baiillini", en el primer caso, con equivocación de "u" en "il".

En el segundo documento IBARRA leyó "Barbalini", que rectificó CANELLAS, sin tener delante el documento.

A la vista de que en todos los casos ese topónimo es identificable con Bailín –por otro lado, el nombre se ha conservado como apellido hasta la actualidad–, creo que el día que aparezca el "Cartulario de Fanlo" se leerá algo parecido a "Baiillin". Pero hay que tener en cuenta que los escribas medievales latinizaron los nombres romances de su época mediante la intercalación de una "g" o su equivalente, una "i", tras las sílabas tónicas, sabiendo que tales letras no tenían más que un valor meramente indicativo.

Pero la posible existencia de esa forma latina "Baiillini" permitiría justificar la existencia de la forma "Bagilliensis" en las *Genealogías de Roda* y, a su vez, colocar la cabeza del condado en la actual pardina de Bailín, donde no sé qué tipo de construcciones se conservan.

---

<sup>33</sup> Publ. DURÁN GUDIOL, Antonio, *Colección diplomática de la catedral de Huesca*, 1, p. 581, n.º 609.



## TOPONIMIA DE SOBREMONTA (HUESCA), II: HIDRONIMIA

Jesús VÁZQUEZ OBRADOR

Continuamos con este artículo el estudio de la toponimia de la comarca oscense de Sobremonte, que fue iniciado con otro dedicado a los microtopónimos pertenecientes al campo semántico de los animales y de los vegetales<sup>1</sup>. En esta ocasión nos centraremos en los hidrónimos. No obstante, de ellos sólo se analizarán lingüísticamente aquellos nombres en los que se encuentre —etimológica y significativamente— una relación con el agua, de manera que la mayoría de nombres propios de las fuentes, barrancos, etc. deberá buscarse en otros capítulos por cuanto se alude con ellos a aspectos diversos no relacionados con el agua.

Como era fácil de esperar en un terreno montañoso y, por ello, de relieve muy irregular, los nombres de lugar que designan corrientes de agua, afloramientos a la superficie, embalses o la simple presencia de dicho elemento son numerosos. Algunos autores han señalado que, en ocasiones, constituyen el grupo onomástico en el que existe una mayor proporción de etimologías no explicadas o de difícil explicación, cuya causa ha de buscarse en la permanencia de hidrónimos pertenecientes a estratos lingüísticos

---

<sup>1</sup> Titulado "Pervivencia de apelativos de la fauna y de la flora en la toponimia de Sobremonte", *AFA*, XLII, en prensa.

muy antiguos, anteriores a la colonización romana. Sin embargo, en nuestro caso, el número de topónimos con étimo prerromano o dudoso resulta mínimo.

En cuanto a la elaboración del artículo, nos ha parecido interesante incluir algunos mapas en los que pueda verse la extensión abarcada por un topónimo (con o sin variantes fonéticas) en nuestra provincia. Estos mapas se han elaborado partiendo de los datos proporcionados por las diversas obras toponímicas publicadas hasta la fecha. Como éstas no son muy abundantes, en ningún caso deberán tomarse dichos mapas como definitivos, por cuanto publicaciones posteriores podrían aumentar los pueblos en los que se localiza un determinado nombre.

No obstante, creemos que estos mapas pueden ser un complemento a los que toman como base el habla viva, aunque sólo sea para cotejarlos y observar cómo un apelativo vivo en determinados lugares oscenses pervive petrificado en la toponimia de otros, con lo que se podrá deducir que antiguamente también fue empleado en estos últimos, ampliando así las áreas léxicas. Claro está que las posibilidades metodológicas no se agotan con este aspecto, sino que se pueden ampliar a otros, al igual que ocurre con los mapas referidos al habla viva, pero de todo esto no vamos a tratar aquí.

### 1. *Arás, Barranco* (Yosa)

Su étimo resulta dudoso. No creemos que tenga que ver con el lat. ARA 'altar', sino que más bien en vista de la similitud fonética de su elemento inicial *Ar-* con otros hidrónimos del norte de nuestra región como *Ara, Arazas* (Torla), *Aragón, Arba*, o con otros de regiones próximas como *Arga* (Navarra), tal vez pudiera identificarse en su radical una base preindoeuropea \*AR- para la que Dauzat presumía el sentido de 'corriente de agua'<sup>2</sup>. Para este estudioso dicha raíz ha de ser preindoeuropea puesto que se había convertido en un elemento vacío de sentido ya en ítalo-celta, pudiendo haber pertenecido a la lengua de un pueblo que había colonizado el área Rin-Rodano, empujado más tarde hacia los Pirineos.

---

<sup>2</sup> Cfr. Albert Dauzat, *La Toponymie Française*, Payot, París, 1971, pp. 133-139.

## 2. Arregués/Sarregués (Yosa)

Es voz actualmente opaca para los hablantes. Se trata del plural del apelativo *reguero* ‘lugar fértil y húmedo por haber algún riachuelo’, de plena vigencia en esta zona así como en otros puntos tanto aragoneses<sup>3</sup> como no, pues lo registra ya *Autoridades* como ‘especie de arroyo pequeño que se hace de alguna cosa líquida’. Según Corominas, se ha formado sobre *riego*, cuyo étimo será un elemento prerromano, quizás ibérico-vasco \*RĚCU (DCECH, s.v. *regar*). Sin embargo tampoco ha de descartarse la posibilidad de que proceda del lat. \*RĪGARIU, formado sobre RĪGARE, como piensan Alvar (*Toponimia*, p. 415) y Frago (*Borja*, p. 164).

El topónimo presenta prótesis de *a-* ante sonido [r̄] inicial, fenómeno bastante antiguo y frecuente en la toponimia oscense pirenaica. La terminación *-és* responde a la evolución del plural de los acabados en el singular en *-ero*, que sufren apócope de la vocal *-o* y asimilación de la *r* al morfema de plural *-s* en el grupo [rs] resultante, al quedar las dos consonantes en contacto<sup>4</sup>. En la variante *Sarregués* además de los fenómenos citados se observa la aglutinación de la *-s* final del artículo de plural *os* (o, tal vez, del más antiguo *es* ‘los’): *Os Arregués* > (*O*)*s*-*Arregués* > *Sarregués*. Este comportamiento se advierte en otros topónimos de Sobremonte, como *Sarrials*, *Sísolas* (vid. más abajo), así como en otros de distintos puntos altoaragoneses<sup>5</sup>.

*Documentación.* *Casbas*, doc. 19, p. 37, a. 1206: “et un campo in illos *Arrigueros*”.

Para la localización de diferentes variantes fonéticas véase el mapa 1.

## 3. Badiecho (Yosa)

Opaco en su significación para los hablantes. Ha de ser un derivado mediante el sufijo *-ĒLLU*<sup>6</sup> (que evoluciona a *-iecho*, al diptongar en *ie* la Ē

<sup>3</sup> Pardo le asigna el valor de ‘sitio en el monte en que por discurrir agua se hace césped’; vid. también ALEANR, I, mapas 87 y 88, así como el tomo X, mapas 1.365, 1.366, 1.392; Frago, *Borja*, p. 164: ‘barranco pequeño’, ‘acequia secundaria’.

<sup>4</sup> Cfr. Alvar, p. 198: «El grupo final *-rs* pasa con mucha frecuencia a *-s*: *delantés*, *ceñidós*, *quefés* ‘quehaceres’, *pinás* ‘pinares’»; Kuhn, pp. 30 y 228; *Aragonés*, p. 62.

<sup>5</sup> Por ejemplo, *Sarticas* en Robres, *Seretas* en Bergua, *Sestrals* en el valle de Vio, etc.

<sup>6</sup> Su primitivo valor fue diminutivo, pero en numerosos vocablos debió de lexicalizarse, de lo que hay abundantes ejemplos en el habla viva.

tónica y cuya geminada -LL- pasa a [ç]<sup>7</sup>) del apelativo latino VADU 'vado', que ha dejado descendientes en todas las lenguas hispánicas (DCECH, s.v. *vado*).

*Documentación.* Huesca, II, doc. 721, p. 695, a. 1210: "similiter tangit mihi in parte de illo campo de *Vadello*"; Frago, *Vías*, p. 46.

*Localización.* Guillén, p. 93, anota *Badiecho* en Oz, Sallent y Tramacastilla.

4. *Barranco Cobrarillo, Barranco os Comos, Barranco Juande Freda, Barranco Cubilella, Barranco a Facera, Barranco Forondón, Barranco Lupons, Barranco as Gradetas, Barranco a Basa, Barranco Ciego, Barranco del Glo, Barranco Labanera, Barranco Furco, Barranco Changartungo, Barranco Vía Furcón, Barranco Furcaz, Barranco San Antón, Barranco l'Infierno (Aso); Barranco Estechera, Barranco Puerto, Barranco os Mayuals, Barranco Sarrials, Barranquera (Betés); Barranco Arás, Barranco Betés, Barranco San Mamés, Barranco Sarrials (Yosa).*

El apelativo *barranco* es de uso general en estos pueblos así como en casi todo Aragón<sup>8</sup>. Su étimo no está aún establecido firmemente, pues hay

---

<sup>7</sup> No debió de ser éste el primitivo sonido resultante de la degeminación, sino más bien un ápico-palatal sonoro [d̪] o [d̪d̪] muy parecido (o igual) a los cacuminales suritalianos y a los asturianos. De ahí, mediante un ensordecimiento, surgiría [t̪] (o [t̪t̪]) y de éste los actuales [ç] y [t] que observamos repartidos por el Altoaragón. Encontramos, pues, otro fenómeno altoaragonés coincidente con las evoluciones del latín en zonas de la Italia meridional (téngase en cuenta lo dicho en la nota 25 del primer artículo de esta serie, *AFA*, XLII, en prensa).

<sup>8</sup> Cfr. Andolz, s.v.; González, § 120.18; Badía, *Contribución*, p. 43; Ballarín, s.v.; Mott, s.v.; Pujadas, *Ensayo*, p. 166, anota en *Echo barranco* 'cauce de agua en la parte alta de la montaña y, por extensión, denominación del agua que por él discurre', y también *barranquera* 'barranco', pero que a veces puede adoptar el sentido de un término genérico que incluye un conjunto de varios barrancos; aparece también en varios mapas del ALEANR: así, el mapa 1.364 del tomo X registra *barranco* con el sentido de 'cañada' en los lugares oscenses de Canfranc, Berdún y Laspuña, en los zaragozanos Mallén, La Almunia de Doña Godina, Codo, Paniza y Used, en los turolenses Fortanete y Arcos de las Salinas; también en algunos puntos de Navarra, Rioja, Castellón y Valencia; en el mapa 1.365, puede verse el mismo apelativo pero aplicado a 'valle seco con hierba fresca', también en puntos de las tres regiones; en el mapa 1.366 se encuentra ampliamente extendido por todas las provincias en la acepción de 'depresión entre dos cerros por donde corre el agua cuando llueve'; véase también el mapa 1.367; en el 1.372 puede comprobarse su gran extensión por todas las provincias con el valor de 'torrentera', alternando con otras formas sufijadas como *barranquera*, *barranquizo* o *barranqueda*, fundamentalmente. También está muy difundido en el mapa 1.374, con el valor de 'arroyo'. En la lámina 104 del tomo I, aparecen *barranco*, *barranquera*, *barranquizo*, etc. como 'hoyo que hace el agua al correr'.

variedad de opiniones entre los estudiosos. Corominas considera que, a pesar de que algunos autores han buscado su origen en el griego φάραγξ, -αγος, 'precipicio, ribazo, abismo', hay razones, como la de que la voz aparezca más antiguamente en los Pirineos centrales y en el interior de España que en la costa mediterránea, para poner en duda esa posibilidad; no obstante admite que pueda proceder de una voz prerromana emparentada con la griega, como ya señalaron Jud y Meyer-Lübke, y sería una reliquia precéltica y preibérica, quizá ligur (DCECH, s.v.)<sup>9</sup>. Hubschmid propone una procedencia ibero-vasca en relación con un sustrato lingüístico mediterráneo (ELH, I, pp. 44-45).

También se emplea en el habla viva *barranquera* 'barranco', localizado en otros puntos oscenses<sup>10</sup> y formado mediante el sufijo *-era* (< latín *-ARIA*), así como el despectivo *barrancaz* (*-az* < *-ACEU*) y los diminutivos *barranqué* y *barrancón* (*-ón* < *-ONE*, éste con valor despectivo), así como *barranquizo*<sup>11</sup>. Sin embargo, no hay rastro de la variante genuinamente altoaragonesa *barrango*<sup>12</sup>.

*Documentación.* DLAA, doc. 23, p. 30, a. 1272: "El primero canpo hie de part Llananera, et afuerta in el *barrancho* et in sarrado"; Alvar, *Toponimia*, § 31, p. 416; Frago, *Borja*, p. 46.

*Localización.* General en toda la provincia, si bien en zonas orientales fronterizas con Cataluña lo frecuente es *barranc*.

---

<sup>9</sup> La misma idea defiende en DECLLC, s.v. *barranc*; en *Tópica* II, p. 230, pensaba en una base BARRO- perteneciente al céltico común.

<sup>10</sup> Pardo, s.v. 'torrente, barrançal'; Kuhn, p. 229, 'torrente'; Ballarín, s.v. *barrankera* 'cortada que dejan las aguas al correr por las pendientes del terreno'; Mott, s.v., p. 30; ALEANR, X, mapa 1372, donde alterna con *barranco*, *barrancada* y *barranquizo*, principalmente.

<sup>11</sup> Kuhn, p. 233, lo anota en Echo como 'arroyo, arroyada'; vid. también el mapa del ALEANR citado en la nota anterior.

<sup>12</sup> Elcock, *Affinités*, pp. 34 y 158, atestiguó *barrango* 'barranco' en Sercué, Panticosa, Torla, Buesa, Fanlo, Bestué y Tella. Sin embargo, en el ALEANR, X, mapas 1.372 y 1.374, ya sólo se registra en Fanlo el significante *barranco*. No obstante yo lo he oído en esa localidad (y en Yosa de Broto), si bien me indicaron que era anticuado. Para la extensión antigua del apelativo con velar oclusiva sonora en lugar de sorda téngase en cuenta que Alvar, que tampoco lo encontró siquiera en la toponimia del valle de Canfranc, lo documenta en el Libro de Censos de Villanúa, del siglo XVI (*Toponimia*, § 31, p. 416).

## 5. *Basa, As Basas* (Aso)

En el habla viva las personas mayores aún recordaban *basa* 'lugar donde se recogía el agua, de lluvia o no, con el fin de usarla luego para regar los huertos o para que beban los animales'. Se localiza en otros puntos aragoneses<sup>13</sup>, y, como señala Frago, debió de ser general antiguamente en Aragón<sup>14</sup>, y no sólo desde el Ebro como indica Coromines<sup>15</sup>.

En cuanto a su procedencia, el estudioso catalán se inclina hacia las variantes \*BASSA o \*BARSA, protohispánicas y probablemente prerromanas (del mismo tipo que \*BALSA) (DCECH, s.v. *balsa*; DECLLC, s.v. *bassa*).

*Documentación*. DLAA, doc. 28, p. a. 1274 (Monflorite): "paules, çequias evedados, e *basas*, lagunas e boalares"; *ibid.*, doc. 73, p. 105, a. 1299 (Sariñena): "el cuarto canpo ye a la *uassa* de Lascoba"; Alvar, *Toponimia*, § 37, p. 419; Frago, *Borja*, p. 43.

---

<sup>13</sup> Así, con diversos matices significativos, lo registran Andolz, s.v.; Ferraz, s.v.; Ballarín, s.v.: 'hueco del terreno que se llena de agua' (también *basal*); Badía, *Bielsa*, p. 232, 'sitio para recoger la basura fuera de las casas', sin embargo, *basal* 'balsa, charca que se llena de agua por lo regular artificialmente'; Haensch, *Ribagorza II*, p. 157: 'charco'; Alvar, *Jaca*, p. 190, le asigna el valor de 'recipiente donde se pudre el cáñamo o donde se mojan los espartos que se emplean para agavillar', similar al registrado por González, § 136.1, p. 137, en Aragüés del Puerto: *basa* 'recipiente donde se pudre el cáñamo'. En el mapa 93 del ALEANR, tomo I, la hayamos para 'embalse', 'agua detenida', en los oscenses Arén y Tolva; en el mapa 89 se registra el mismo apelativo como 'represa para dar riego', fundamentalmente también en la provincia de Huesca, concretamente en seis localidades de la zona oriental y en el turolense Valderrobres; en el mapa 1.386 del tomo X la encontramos con el valor de 'alberca' en los oscenses Bielsa, Gistaín, Puebla de Roda, Arén, Puebla de Castro, Tolva, Azanuy, Albelda y Fraga, además de los turolenses Calaceite, La Codoñera, Valderrobres y Peñarroya de Tastavín.

<sup>14</sup> Frago, *Borja*, pp. 42-43: «La diacronía del valle del Ebro descubre la mayor extensión que la forma *basa* tuvo en la Edad Media: si se comparan los datos proporcionados por la moderna toponimia ribereña del Ebro y su correspondencia en las hablas locales con la documentación medieval de esta misma zona, inmediatamente salta a la vista el retroceso de *basa*, generalizada en textos aragoneses localizados bastante al Occidente de Zaragoza, ante el empuje de *balsa*, única hoy conocida en toda la ribera navarroaragonesa con excepción de los puntos más orientales, Mequinenza y Fayón, en los cuales predomina el cat. *bassa*».

<sup>15</sup> DECLLC, s.v. *bassa*: «a Bergua, no solament com a nom de lloc (Campo a Basa) sinó com a mot viu "a basa o molino", "ixe camino está lleno de basas desde que lluvió". Però aixó sembla haver estat antic a tot Aragó des de l'Ebre...». Ahí mismo cita el topónimo *Campo da Basa* de Espuëndolas, lugar que sitúa al «Nord d'Ainsa», pero cuya localización, por lo alejado que queda este pueblo de Aínsa (está al este de Jaca, cerca de Sabiñánigo), parece extraña, y tal vez hubiese querido decir Puértolas, que sí queda al norte de Aínsa. También señala en la n. 8 que desde el valle de Tena hacia el occidente sólo ha recogido *balsa*, pero en dicho valle Guillén registró *Basa Mateo* en Panticosa, y Alvar, *Jaca*, § 114: *Campo Basa* y *Camino de las Basas* en Espuëndolas. A ello añádanse los datos de González para el valle de Aragüés, y de Alvar para el Campo de Jaca (vid. n. 13).

*Localización.* Su difusión por la provincia es general: vid. mapa 2.

6. *Canals/Canales* (Aso); *Canal* (Betés); *Canaleta* (Yosa).

El apelativo *canal* (fem.) tiene gran vitalidad en esta zona oscense, con acepciones como 'cauce artificial pequeño hecho en el suelo de un campo o prado (sobre todo de los que están inclinados) para que circule el agua y evitar que se acumule en la parte baja', 'tronco de árbol vaciado, empleado como conducto de agua', 'barranco seco en una ladera'. Se registra también en otros puntos aragoneses<sup>16</sup>. Por su parte, Guillén, § 7.4, p. 94, al referirse a una serie de topónimos tensinos que se designan con estos significantes, señala que son pasos entre montañas. *Canaleta* se emplea también en el habla viva, y se trata de un diminutivo formado mediante el sufijo *-eta*, de plena vigencia. *Canals* (frente a *Canales*) responde a la formación del plural característica del aragonés.

Proceden estos vocablos del lat. CANALEM<sup>17</sup>, que era masculino en lat. clásico, pero femenino en autores arcaicos y tardíos, y sin distinción semántica entre los dos géneros (DCECH y DECLLC (s.v. *canal*)).

*Documentación.* *Huesca*, I, doc. 262, p. 267, a. 1170: "et habet afrontaciones vinea ista ex parte orientis illa zequia de la *Chanal*"; *DLAA*, doc. 82, p. 119, a. 1304: "el qual yes clamado el vuerto del Moreno, que afronta en el dito mercado de las bestias et en carrera publica que ua a las *Canales* de Santa Maria de Fuera"; *Vidal III*, p. 46: *canal* (fem.) 'canal, cauce artificial'.

*Localización.* *Canal* (fem.) aparece en todo el Altoaragón. *Canaleta* es atestiguado por Guillén, p. 94, en Piedrafita y Sallent; Elcock la anotó en Osia (p. 110); Ariño, p. 63, en otros muchos pueblos.

---

<sup>16</sup> Haensch, *Ribagorza*, II, p. 180; Ballarín, s.v. *kanal*, 'depresión natural alargada que desciende y corta la ladera de una montaña y que forma un pequeño valle entre dos contrafuertes de ésta'; Mott, s.v.; Andolz, s.v., registra varias acepciones, entre ellas las de 'valle estrecho', 'gamella del ganado lanar', 'falda de la montaña', 'depresión en V que forma el lecho de los barrancos'; en el ALEANR, X, mapa 1.366, hay *canal* en Campo con el sentido de 'barranco'. En el mapa 87 del tomo I, aparece en el zaragozano Mallén y en el navarro Lecároz como 'acequia'. Encontramos también *canal* 'canalillo de desagüe' en lámina 105; en la 104 hay *canalera* 'hoyo que deja el agua al correr' en Bailo (Hu). Frago advierte de la distinción semántica que establece el género, así, *el canal* 'canal grande y de hechura moderna', pero *la canal* 'canal pequeño y rústico'; también se registran en la ribera del Huecha *canal* (fem.) 'canal del tejado', 'cauce de riego elevado', 'pesebre', y *canaleta* 'cavidad entre las nalgas' (*Borja*, pp. 66-67).

<sup>17</sup> A su vez de CANNA: Emout-Meillet, s.v. *canna*.

### 7. *Cequial* (Betés)

Actualmente es vocablo sin transparencia semántica. Ha de tratarse de un derivado mediante el sufijo *-al* del apelativo *cequia* 'acequia', de uso común en toda la zona y registrado en casi todo Aragón<sup>18</sup>. Es una variante sin aglutinación del artículo árabe. Aunque el DRAE la registra sin indicación de regionalismo, hoy es típica de Aragón y Murcia, como manifiesta Corominas. Procede del árabe *s a q î y a*, participio activo del verbo *s á q a* 'regar' (DCECH, s.v. *acequia*).

*Documentación.* El apelativo *cequia* 'acequia' ya aparece en Vidal III, p. 53; más testimonios en Nortes, p. 181; Frago, *Borja*, p. 78.

*Localización.* Guillén, p. 136, anota *Cequial* en Oz.

### 8. *Fondanito* (Aso, Yosa, Betés)

Es término opaco para los hablantes. Se trata de un derivado del lat. FŎNTANA, mediante adición del sufijo colectivo -ĒTUM, hoy sin función alguna en el habla viva<sup>19</sup>. El vocablo, como es característico del aragonés, presenta sonorización de la dental oclusiva sorda al ir tras consonante nasal, pero conservación de aquélla en posición intervocálica. Asimismo, por influjo metafónico de la vocal final -U cambia la Ē larga en Ī<sup>20</sup>.

Según Corominas, esa voz latina sustituyó totalmente a FŎNTE en retorromance y francés. Por lo que respecta al Altoaragón, también debió de tener gran difusión en épocas pretéritas<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> Kuhn, p. 114, la recogió en Loarre; Andolz, s.v. *zequia*; Badía, *Bielsa*, p. 247, que también cita *ceica*; González, § 36; Mott, s.v., p. 37, junto a *ceiquia*; Alvar, *Jaca*, § 26; Alvar, *Salvatierra*, p. 35, anota *cequia* y *ceica*; Quintana, p. 86, sólo anota *zaica*, *ceica* y *ceiquia*. En el mapa 87 del ALEANR, I, *cequia* es la voz más empleada; se encuentra en 23 localidades de Huesca, 8 de Zaragoza, 11 de Teruel y 10 navarras, y también en puntos de las regiones vecinas; en el mismo mapa se documentan otras variantes como *acequia*, *cieca*, *ciquia*, *zaica*, etc., y en el área de habla catalana, formas con *s-* inicial. Comparaciones de estas voces con las de otros Atlas hispanos, así como distintas consideraciones de tipo semántico, pueden verse en Castañer, pp. 16-17.

<sup>19</sup> Idéntico sufijo estará presente en el catalán *Fontanet*.

<sup>20</sup> A diferencia de los femeninos en -ĒTAM, caso de *Pineta* (Bielsa). Este mismo sufijo estará presente en alguno de los *Fondaneta* o *Fontaneta* extendidos por la geografía oscense, si bien en algún caso podría tratarse del diminutivo *-eta*. Compárense con el cat. *Fontaneda*.

<sup>21</sup> Parece confirmarnos esta suposición el empleo en el habla viva de derivados como *fontaneta* y *fondañona*, así como el gran número de microtopónimos derivados de la misma base.

El filólogo catalán hacía proceder el cast. *fontana* de una abreviación de FÖNTANA [AQUA] ‘agua de fuente’<sup>22</sup>, pero en DECLLC duda de esta posibilidad en virtud de la significación con que aparece en algún texto catalán antiguo y piensa si no vendrá de [PLATEA] FÖNTANA<sup>23</sup>.

*Localización.* He anotado *Barranco Fondanito* en Arguis.

9. *Fuente o Cardón, Fuente l’Onso, Fuente os Mallos, Fuente la Lurte, Fuente Laguarre, Fuente as Lainazas (Aso); Fuente os Comos, Fuente a Ilesia, Fuente Linarón, Fuente o Patro, Fuente o Palangato (Betés); Fuente os Cabaleros, Fuente Carrera, Fuente o Chungar, Fuente o Furco, Fuente o Solano (Yosa).*

Actualmente está generalizado el apelativo *fuentes*, que responde más bien a la fonética castellana, habiendo sido desplazadas totalmente otras voces características del aragonés como *fuande* (vid. *Juande* más abajo) o *fuen*.

#### 10. *Glera* (Betés)

El apelativo *glera* ‘cauce antiguo de río o barranco’, ‘pedregal a la orilla de un río o barranco’, y de ahí, por generalización, ‘lugar abundante en piedras’, tiene gran vitalidad en toda la zona, y significaciones iguales o

---

Coromines, DECLLC, s.v. *font*, anota *fontaneta* en algunos pueblos ribagorzanos: «A Güel y a Roda, s’excusaven de dir-me més noms de fonts al·legant “allí no hi ha més que *fontanetas*” (petites deus que brollen ací y allà), 1957 [...] “*Font Escura* no és una font, no és sinó una *fontaneta*” Juseu (1965), “fonts no, però yey alguna *fontaneta* en primavera, dam granotes” (Benasc, íd.)».

<sup>22</sup> DCECH, s.v. *fuentes*.

<sup>23</sup> Así, entre otras cosas, dice: «no crec gaire en l’explicació que sigui un abreuament d’*aqua fontana* (si bé no nego que aixó hi vagi contribuir), tenint en compte el context de les aparicions en català antic; en particular el passatge que he citat del Blanq., supra, on apareixen junts els dos mots, ens ensenya que la *fontana* era el lloc on es trobava la font i *font* era el doll d’aigua que hi rajava: *fontana*, doncs, seria el planell o clariana que hom hi arregla o que s’obre la font mateixa a còpia de rajar; en un mot FONTANA degué venir de PLATEA FONTANA ‘la placeta o replà de la deu’ amb la qual cosa no deixa d’estar en consonància la propensió a formar els col·lectius del tipus cat. *fontanals* i cast. *fontanar* damunt FONTANA (i no damunt *fons*), car es tracta de vessants on l’aigua brolla per ci per lla, enmig d’extensos prats o aplevats, i no pas d’un seguit de fontetes normals (cas que rarament es dóna); ara bé si el punt de partida hagués estat *aqua fontana* la distinció sinonímica hauria hagut de ser precisament la inversa (*fontana* = el doll de la font, *font* el paratge, cosa que no es veu enlloc)».

muy parecidas se encuentran en otros lugares aragoneses<sup>24</sup>. Corominas afirma que «hoy es palabra de la zona fronteriza catalano-aragonesa» (DCECH, s.v.) e idéntica afirmación realiza en DECLLC, s.v. *glera*: «en català avui ha quedat restringit essencialment al domini occidental». Ese hecho podría indicar una influencia aragonesa en el oeste catalán.

Procede del lat. GLAREA ‘cascajar, arenal’ (loc. cit.), con conservación del grupo consonántico inicial e inflexión de la A tónica por la yod del grupo -RY-, de forma que pasa a *e*.

*Documentación*. Huesca I, doc. 58, p. 83, a. 1093: “et alia casa que vocatur casa de *Glera*”.

*Localización*. Guillén, p. 107: *Glera* (Lanuza, Oz, Pueyo, Saqués), *Gleras* (Panticosa). Elcock, p. 90, *Glera* en Torla; p. 107, en Sobás. Alvar, *Jaca*, § 83, p. 128: *Glera* (Jaca); Ariño, p. 120, la anota en Aínsa, Albella, Biescas, Broto, Fanlo, Sabiñánigo, Santa Cruz de la Serós, Torla, Yebra de Basa; también en Benasque, lo cual parece extraño por cuanto ahí se emplea en el habla viva *llera*. Otros derivados en Alvar, *Toponimia*, p. 430, § 53 e.

*Juances* (vid. *Juande*).

11. *Juande Freda*, *Juande ro Gato* (Aso); *Juande Ataderas* (Betés); *Juandé-riz/Juanderiz*, *Juande Estacho*, *Juande Fabo*, *Juande Siarra*, *As Juances* (Yosa). *Cambo ra Fuande* (Betés, a. 1812).

---

<sup>24</sup> Pardo, s.v.: ‘extensión de terreno por donde ha ido un río y en la que hay muchas piedras redondeadas, así formadas por haber sido arrastradas por la corriente’; Andolz, s.v. ‘terreno pedregoso que fue cauce de río en algún tiempo’. Pujadas, *Ensayo*, p. 171, lo anota en Echo, como ‘depósito de cantos rodados en las inmediaciones de un curso fluvial’, y en p. 175, en Javierregay. El mapa 1.363 del ALEANR, X, registra *glera* con el valor de ‘ladera cubierta de grandes piedras’ en el lugar oscense de Aínsa, mientras que en Laspuña aparece una variante con anaptixis: *guelera*; en el mapa 1.367 aparece en cinco lugares oscenses como ‘rambla’; y en el 1.368 puede comprobarse cómo su área de empleo (con la ac. ‘piedras de distintas formas que hay a la orilla de los barrancos’) radica en la prov. de Huesca (con alguna variante fonética como *llera* en la parte oriental), adentrándose en la zaragozana, pero sólo en Ardisa, Osera (aquí *gleral* y *glero*) y Caspe; para el valle de Aragüés vid. González, § 24.5; Alvar, *Jaca*, § 12.6a; para el valle de Tena: Guillén, § 8.12, p. 107, que registra la ac. ‘terreno generalmente pendiente cubierto de piedras’; Coromines (DECLLC, s.v.) lo registra en Panticosa, Aísa, Yosa de Gállego [sic] y Oto; en Gistau *lera*: Mott, s.v.

Tanto el término *Juande* como *Juances* carecen de transparencia semántica para los hablantes<sup>25</sup>. El primero responde a una evolución especial del apelativo aragonés *fuande*<sup>26</sup>, por cuanto velariza en [x] el sonido labiodental fricativo sordo inicial al ir seguido de la semiconsonante [w]. Que dicha velarización no ha de ser muy antigua nos lo confirma el que todavía a comienzos del siglo XIX aparezca en protocolos notariales *Fuande*, con mantenimiento de la labiodental sorda inicial (vid. más abajo).

Su étimo es el lat. FŌNTE ‘fuente’, que ha sufrido diptongación en *ua* de la Ō tónica latina y sonorización de la dental oclusiva sorda al ir tras nasal.

En cuanto a *Juances*, responde a una evolución particular del plural de *Juande*. Primero, de la forma plural *Juandes* se formaría *Juanz* mediante la pérdida de la vocal interconsonántica *-e-*, lo cual permite el contacto de las consonantes [d] y [s] que se transforman en la interdental fricativa sorda [θ], constituyendo así el morfema característico del plural de determinadas voces<sup>27</sup>, que todavía se conserva en diversos lugares altoaragoneses. Una vez que los hablantes no tienen conciencia de que dicha [θ] (en *Juanz*) es signo morfológico de plural, rehacen la idea de pluralidad mantenida por el artículo a la manera del castellano (que en una situación de diglosia es la lengua que se toma como norma), añadiendo la sílaba *-es* a las palabras acabadas en consonante<sup>28</sup>.

*Documentación.* A.H.P.H.<sup>29</sup>, protoc. 7.281, a. 1812, fol. 185 r. (Betés): “Item otro campo llamado *Cambo ra Fuande*, de dos quartales de sembradura”.

*Localización.* Vid. mapa 3.

---

<sup>25</sup> Prueba de ello es que cuando procedía a anotar los nombres de las fuentes de Yosa, la hermana de uno de los informantes apostilló lo siguiente: «Antiguamente, las fuentes debían de ser de algún señor llamado Juan, porque casi todas tienen ese “nombre” al principio».

<sup>26</sup> Hoy desconocido aquí, pero localizado en otros puntos oscenses: Elcock, *Affinités*, p. 135, lo anotó en Torla, Buesa, Fanlo y Sercué; en Panticosa, *fuende*.

<sup>27</sup> En aquellas que presentan un sonido dental en contacto con [s]. Cfr. Alvar, pp. 198-200; *Aragonés*, pp. 62-63.

<sup>28</sup> Este comportamiento también lo hallamos en topónimos acabados en la sílaba *-és* (procedente de *-eros*) como *Arregués*, que en algunos lugares aparece deformado en *Arregueses*.

<sup>29</sup> A.H.P.H. = Archivo Histórico Provincial de Huesca.

## 12. *Lacunas* (Aso); *Lacunas*, *Lacunarda* (Yosa)

Son voces ya opacas en la zona al igual que en el resto del Altoaragón<sup>30</sup>. Proviene del lat. LACŪNA ‘hoyo, agujero’, que en un principio sirvió para denominar unas balsas o un terreno húmedo, donde a causa de las lluvias u otro fenómeno meteorológico se posibilitaba la formación de lagunas (DCECH, s.v. *lago*). Todos los topónimos conservan sin sonorizar la velar oclusiva sorda intervocálica del étimo. En cuanto a *Lacunarda*, contiene un formante *-arda*, procedente, según Rohlf, del germánico *-HART*, que no ha dejado muchos descendientes en aragonés<sup>31</sup>; su significación tampoco está muy definida, pero probablemente adoptó un matiz ligeramente peyorativo (comp. *mozardo*, *bucardo*).

*Documentación.* Huesca I, doc. 245, p. 252, a. 1165: “Vendo illa mea *lacuna* quod habeo ad illa posta de Montaragon”. Más citas en Alvar, *Toponimia*, § 38, p. 419; Frago, *Borja*, p. 121.

*Localización.* Vid. mapa 4.

## 13. *Pagul* (Aso); *A Pagul*, *As Pagules*, *Pauletas*, *Paulón* (Yosa); *Paúl* (Betés)

En el habla viva de Aso y Yosa los más ancianos conocían también como apelativo *pagul*, si bien en informantes jóvenes oí ya *paúl*, como en Betés. Su acepción es la de ‘terreno muy húmedo y fértil’. Peralta ya lo registró como apelativo: ‘pradería común’, y está todavía vivo en bastantes puntos oscenses<sup>32</sup>. Asimismo se conocen en estos pueblos el diminutivo *pauleta* y los despectivos (con ligero matiz diminutivo) *paúlón*, *paúlona*, si

---

<sup>30</sup> Cuando menos, no se han registrado en los repertorios de habla viva manejados.

<sup>31</sup> *Sufijos*, § 15; Alvar, § 157; González, p. 73; Guillén, p. 164.

<sup>32</sup> En Boraio, con la misma ac. recogida por Peralta; Pardo, s.v. ‘terreno hondo cubierto de césped y que por húmedo no se cultiva’; Andolz extrae de Otín Duaso la ac. más extraña de ‘pantano’; Pujadas, *Ensayo*, p. 166, registra en Echo *apaúl* y en p. 172 anota *paúl* con un sentido un tanto particular: ‘zona donde “se pica el ganado”’; abundan unas gramíneas denominadas *mielcón* y *mielquilla* que producen enfermedades como el *banzo* y *basquilla* al ganado menor’; véase también ALEANR, X, mapas 1.365, 1.388; en Cataluña se emplea *paül*, si bien, según Coromines, ha quedado confinado a los valles pirenaicos del Noroeste y del extremo Noreste, y debía de estar aún muy vivo en el XVI en el Pallars (DECLLC, s.v. *paül*, donde también proporciona algunos datos altoaragoneses). Sin embargo, en DCVB, s.v. no aparece como apelativo, sino sólo como topónimo o antropónimo.

bien van perdiendo vitalidad, al igual que el apelativo simple. Idéntico proceso hallamos en otras áreas aragonesas<sup>33</sup>.

Proviene del lat. vulgar PADŪLE, metátesis de PALŪDE 'pantano, estanque' (DCECH, s.v. *paúl*). De la evolución de las formas latinas trató ampliamente Aebischer<sup>34</sup>. Algunos de nuestros topónimos presentan una particularidad fonética interesante cual es la presencia de una consonante antihiática -g-. Este fenómeno antihiático es algo frecuente en el altoaragonés hablado<sup>35</sup>.

*Documentación.* A.H.P.H., protoc. 7.279, a. 1806, fol. 36 r. (Yosa): "Item un prado fenar sitio en los términos del propio pueblo y partida de las *Paúles*"; A.H.P.H., protoc. 7.281, a. 1812, fol. 193 v. (Yosa): "un campo llamado las *Pauletas*, sitio en los términos del citado pueblo".

Citas de textos más antiguos, si bien referidas a otros lugares, pueden encontrarse en Alvar, *Toponimia*, § 39, p. 421 (muy abundantes); Nortes, pp. 208-209; Pidal, *Orígenes*, § 46.4.; Frago, *Borja*, p. 153.

*Localización.* La forma *Paúl* está atestiguada por toda la provincia, lo mismo que *Pauleta*; para *Pagul* y *Paulón* vid. mapa 5.

#### 14. *Picholón, Salto d'o* (Aso)

Este topónimo era denominado también por otras personas como *Salto Periqué*, quizá para evitar el vocablo *Picholón*, de transparente relación fónica y semántica con el apelativo *picha* 'pene'. Parece probable una formación sobre dicho apelativo, usado en todos estos pueblos al igual que *pichar* 'orinar'<sup>36</sup>. No obstante, al tratarse de un pequeño salto de agua, no

---

<sup>33</sup> Frago, *Borja*, p. 153, advierte lo siguiente: «en la ribera del Huecha es exclusivamente toponímica la forma *paúl* a pesar de que el DRAE la incluya como apelativo del español general con el significado de 'sitio pantanoso cubierto de hierbas', referencia lexicográfica que ha de tomarse con las debidas reservas: dicho término no es registrado por *Autoridades*».

<sup>34</sup> Paul Aebischer, "La forme métathétique padule dans les langues romanes", *Homenatge a Antoni Rubió i Lluch*, Barcelona, 1936, vol. I, pp. 161-174.

<sup>35</sup> Cfr. Alvar, pp. 155-156; y especialmente, Tomás Buesa Oliver, "Soluciones antihiáticas en el altoaragonés de Ayerbe", *AFA*, X-XI, 1958-1959, pp. 23-55.

<sup>36</sup> Están muy documentadas las formas tanto con [ç] como con [ʃ]: Gil Bergés anotó *pixar* 'mear'; también Kuhn, pp. 43 y 63, así como Alvar, *Jaca*, § 13.2 a, Badía, *Contribución*, s.v., González, § 27.2, y Alvar, *Repertorio*, s.v.; Pardo registra *pichar*, y lo mismo Arnal; Andolz recoge ambas variantes; Ballarín atestigua *pixá*, al igual que Haensch, *Ribagorza II*, p. 128; existen también otros vocablos derivados de esta voz que son muy empleados en aragonés.

se puede descartar la presencia en nuestra área de la raíz *pich-*, bien con el valor de 'cascada' bien con otros similares, al igual que ocurre en gascón y en otras hablas románicas<sup>37</sup>. El apelativo *picha*, según Corominas, ha de provenir de la onomatopeya *piš*, ruido de la micción (DCECH, s.v. *pijota*).

En el topónimo, en el plano morfológico, hallamos acumulación de los sufijos *-ol-* (< -ŎLU)<sup>38</sup> y *-ón* (< -ONE).

*Localización.* Guillén, p. 90, anotó *Salto ro Picholón* en Panticosa.

#### 15. *Pozo del Solano, Tresapuzo* (Yosa)

El apelativo *pozo* tiene actualmente vigencia absoluta, habiendo eliminado a *puzo*, que, sin embargo, hallamos en el compuesto *Tresapuzo*, cuyo primer elemento ha de provenir del lat. TRANS. Como puede deducirse por la documentación antigua, *puzo* debió de emplearse en el aragonés primitivo para denominar al 'pozo' o con algún otro valor muy cercano a ése.

Tanto *pozo* como *puzo* derivan del lat. PŪTĒU íd., pero con distinta evolución de la Ū tónica. En el segundo vocablo, al hallar *ú*, deberemos intentar una explicación considerando la probabilidad de que haya habido inflexión metafónica de la -U final átona sobre la vocal tónica<sup>39</sup>.

*Documentación.* De *puzo*: *Huesca*, I, doc. 187, p. 207, a. 1149: "sic vendimus cum illo puço et illa porta vetere".

*Localización.* *Pozo* es topónimo atestiguado en toda la provincia. Ariño, p. 236, anota *Trasapuzo* en Fanlo.

#### 16. *Riu de Siaras* (Yosa); *Trasarriú* (Aso, Betés)

Del uso antiguo de *riú* como apelativo en esta zona ya sólo tenemos constancia por su pervivencia en microtopónimos, como es el caso de los

---

<sup>37</sup> Cfr. Rohlf, *Gascon*, p. 360; Corominas, *Tópica* II, p. 167.

<sup>38</sup> Sin diptongar al quedar en posición átona.

<sup>39</sup> Téngase en cuenta que, hasta la fecha, no se ha hallado en la microtoponimia altoaragonesa la forma femenina \**Puza*, lo cual es significativo. Para la metafonía producida sobre *Ē* véase más arriba el topónimo *Fondanito*.

citados, pues hoy en el habla viva sólo se emplea *río*<sup>40</sup>. Su étimo es el lat. RĪVUS ‘arroyo, canal’, reducido en lat. vulgar a RĪUS, pues así aparece en inscripciones y otros textos latinos (DCECH, s.v. *río*).

En cuanto a *Trasarriú*, es un compuesto formado con la preposición *Tras* < lat. TRANS, más el vocablo *arriú*, variante del antedicho *río*, que ha eliminado el hiato al desplazar el acento y presenta prótesis de *a-* al comenzar la palabra por [r̄] múltiple.

*Documentación.* DLAA, doc. 149, p. 218, a. 1484 (Biescas-Gavín): “atendientes et considerantes que la dicha villa de Biescas et el dicho lugar de Guauin tuiesen et tengan contiguos et partan buega la hun termino con lotro, del *riu* clamado Sia fasta el puerto clamado Ezeto”.

*Localización.* Véase mapa 6.

#### 17. *Salto d'o Picholón* (Aso)

Es general en estos pueblos el uso de *salto* con el valor de ‘cascada’. A pesar de no estar registrada en muchos de los repertorios aragoneses, es palabra abundantemente difundida en nuestra región. Proviene del lat. SALTU ‘salto’, a su vez de SALTARE ‘dar saltitos, brincar’, frecuentativo de SALIRE ‘saltar’ (DCECH, s.v. *salto*). La presencia de aquel apelativo en el Altoaragón ha de considerarse antigua, a juzgar por la evolución fonética de algunos microtopónimos, como el *Saldiecho* (< SALTĒLLU) sallentino<sup>41</sup>.

*Localización.* Guillén, p. 90, registra *Salto* en Panticosa; Elcock anotó el mismo término en Espierba (p. 96); vid. también Ariño, p. 202.

#### 18. *Sarrials*<sup>42</sup>, *Barranco* (Betés, Yosa)

Término opaco cuya procedencia resulta incierta. Podríamos suponer, por una parte, que el vocablo *Sarrials* tuviese su origen en el apelativo *sarrio* más el sufijo locativo-abundancial *-al* (< lat. -ALE). Por otra, podría pensarse en el elemento preindoeuropeo *arri* ‘piedra’ como radical, pero

---

<sup>40</sup> En otros pueblos oscenses, sobre todo de la zona oriental, sí se emplea *río*.

<sup>41</sup> Cfr. Guillén, p. 92.

<sup>42</sup> Alterna en la pronunciación con *Sarriales*.

para ello deberíamos suponer que dicho vocablo perduró vivo hasta la época románica, o cuando menos hasta la latina. Finalmente, Kuhn presuponía que el top. *Arriales* de Lanuza tenía su origen en una deformación del apelativo altoaragonés *ordial* 'campo sembrado de ordio ('cebada')' (*Léxico*, p. 24).

Pero todas estas procedencias presentan diversos inconvenientes que las hacen muy dudosas y hasta cierto punto inviables. Por nuestra parte, consideramos que su étimo ha de buscarse por otros caminos. No deja de ser interesante que casi todos los topónimos altoaragoneses que presentan este significante<sup>43</sup>, incluido el nuestro, sean nombres de barrancos o de pequeñas corrientes de agua<sup>44</sup>. Ello podría ser indicativo de una muy probable relación con el apelativo cat. *rial* (masc.) 'barranco'<sup>45</sup>, que, como señala Coromines, «és terme poc estès comarcament però avui molt vivaç a tot el Maresme, almenys de Mataró enllà, i ho havia estat en el Rosselló»<sup>46</sup>. En Cataluña se documenta ya dicho vocablo en textos del siglo XIV, si bien el mismo estudioso indica que, en ocasiones, se recoge bajo formas algo diferentes, pero quizás inseparables de ésa: *reyal*, *rigal*, *rival*<sup>47</sup>. Probablemente, con todas esas voces se relacionará el altoaragonés medieval *arrial* (vid. abajo) usado con valor apelativo, según se desprende del contexto en que se halla<sup>48</sup>.

En cuanto al étimo de las voces catalanas, que será el mismo que el de los microtopónimos oscenses, Coromines propone el lat. \*RĪVALIS<sup>49</sup>, del cual han tratado otros autores, derivado de RĪVUS (DECLLC, s.v. *riu*). En nuestro topónimo observamos prótesis de *a-* al ser palabra que comenzaba por [r̄]<sup>50</sup> así como pérdida de *-V-*. Este último fenómeno debió de ser muy antiguo en lo que atañe a derivados de ese étimo, pues lo encontramos en

---

43 O los sin *S-* inicial: *Arrial*, *Arrials/Arriales*.

44 Por ej., Ariño registra *Barranco Arrial* en Larués; yo he anotado *Barranco Arriales* en Ainet.

45 Cfr. DCVB, s.v.

46 Cfr. DECLLC, s.v. *riu*.

47 Y lo mismo ocurre en áreas occitanas (vid. loc. cit.).

48 Reidy, p. 111, le asigna el valor de 'pedregal', pero no sabemos en qué se basa exactamente. Ya el contexto de la palabra hace que nos pongamos en guardia ante tal aseveración, pues los huertos no suelen estar en pedregales sino más bien en lugares fértiles, regables fácilmente.

49 Aun cuando tampoco descarta el simple RĪVUS.

50 Fenómeno bastante corriente, como ya se ha dicho más arriba (vid. *Arregués*).

nombres de lugar aparecidos tanto en viejos documentos como en los conservados hoy<sup>51</sup>.

*Documentación.* DLAA, doc. 104, p. 150, a. 1329: “Los ditos huer-tos son en el *arrial* de Avay”.

Para la localización de las distintas variantes por otras zonas oscenses véase el mapa 7.

### 19. *Sísolas* (Yosa)

Es voz semánticamente opaca para los hablantes. Procede del lat. *ĪNSULA* ‘isla’ (DCECH, s.v. *isla*) con evolución del grupo -NS- a -s-. A pesar de que el mantenimiento en el habla viva de voces como *pansa* y *ansa* conducen a pensar que en aragonés lo usual fue el mantenimiento de dicho grupo latino, la presencia de voces como ésta en la toponimia muestra que en algunas zonas altoaragonesas se produjo la asimilación<sup>52</sup>. Asimismo, a diferencia del castellano, conserva la vocal U postónica etimológica convertida en *o*. Dicha vocal pasa a ser tónica en los casos en que se produce dislocación acentual<sup>53</sup>. Por otra parte, la *s-* inicial se explica por aglutinación del morfema de plural del artículo femenino *as* ‘las’ (o del más arcaico *es* ‘las’): *As Ísolas* > *s-Ísolas* > *Sísolas* (idéntico fenómeno ocurre en los ya vistos *Sarregués* y *Sarrials*). En cuanto a sus acepciones hemos de tener en cuenta que, al igual que ocurre en otras lenguas, según indica Corominas<sup>54</sup>, los derivados de *ĪNSULA* también se aplicaron en el Altoaragón a lugares de tierra firme.

---

<sup>51</sup> Por lo que respecta a topónimos conservados hoy, en alguna ocasión hallamos un sonido velar fricativo sonoro intervocálico: *Arrigal*, *Arrigo*, *Arrigos* (Sallent de Gállego), *Río Riguel* (Sádaba), *Arregales* (Lerés), *Rigal* (Villanúa), *Arrigachuelos* (Echo), *l'Arrigo* (Aragüés del Puerto); en otras, no: *Barranco Arriel* (Sallent), *Río Riel* (Plasencia del Monte). Esta vacilación la hallamos también en textos antiguos: *Obarra*, doc. 8, p. 11, a. 1007: “un orto ad *Rigales*”; íbidem, doc. 180, p. 174, a. 1256: “sexta est ad *Rials*”. Estos dos topónimos pertenecen al lugar altorribagorzano de Raluy, y se ve cómo la cita más antigua contiene -g- mientras la más moderna la ha eliminado. Algo similar resulta en *Arrigueros*, frente a *Arrieros*: el primero, en *Casbas*, doc. 19, p. 34, a. 1206; el segundo, en el doc. 45, p. 69, a. 1237 (de la misma obra).

<sup>52</sup> En otras, sin embargo, no; así, hallamos *Insolas* en Banastón y Torla (Elcock, *Tena*, p. 311).

<sup>53</sup> Encontramos la acentuación paroxítona en otros puntos oscenses (vid. el mapa 8).

<sup>54</sup> «Tiene bastante extensión en romance la aplicación de *INSULA* a lugares de tierra firme: además de *isla* ‘manzana de casas’ (*Aut.*), ac. arraigada sobre todo en portugués [...], catalán y occitano antiguo, se nota el paso al significado de ‘paño (?) de terreno entre hondonadas pro-

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

*Documentación. Pedro I*, doc. 130, p. 393, a. 1103: "iuso in illo plano ad illa lacuna usque ad illa *isola* inter Mundote et Fundon". Más citas en Alvar, *Toponimia*, § 34, p. 417-418; Frago, *Vías*, p. 53.

*Localización*. Véase el mapa 8.

*Trasarriú* (vid. *Riu*); *Tresapuzo* (vid. *Pozo*).

BIBLIOGRAFÍA

Seguimos las mismas abreviaturas usadas en el primer artículo de esta serie, y, para no ser reiterativos, sólo recogemos aquí la bibliografía citada por vez primera.

Alvar, *Repertorio* = Manuel Alvar, "Repertorio ansotano", *AFA*, XXII-XXIII, 1978, pp. 21-48.

Alvar, *Salvatierra* = Manuel Alvar, "Notas lingüísticas sobre Salvatierra y Sigüés", *AFA*, VIII-IX, 1956-1957, pp. 9-61.

Arnal = Pedro Arnal Cavero, *Vocabulario del Altoaragonés*, Madrid, CSIC, 1944.

Badía, *Bielsa* = Antonio Badía, *El habla del valle de Bielsa*, Barcelona, 1951.

Badía, *Contribución* = Antonio Badía, *Contribución al vocabulario aragonés moderno*, Zaragoza, CSIC, 1948.

Ballarín = Ángel Ballarín Cornel, *Diccionario del benasqués*, Zaragoza, 1979.

Buesa, *Raíz* = Tomás Buesa, "La raíz preindoeuropea KAL- en algunos topónimos altoaragoneses", *Actes et Mémoires du Cinquième Congrès*

---

fundas' (así en la prov. argentina de Mendoza), 'bosquecillo de árboles en medio de una llanura' [...], 'lugar fértil vecino a un río' como en los Grisones y en el Sur de Italia, 'pantano', como en Asturias y Galicia» (DCECH); el mismo autor en *Tópica*, I, p. 174, n. 4, dice: «A propósito de los numerosos lugares que llevan el nombre *Isla*, *Ischla*, *Islutta*, cuando no se trata de islas [...], hubiera deseado que se nos aclarara algo más la situación [...]; así hubiéramos visto si estábamos frente al fenómeno, tan corriente en todas partes, de un nombre que, significando 'isla' en el origen pasa a designar un terreno fértil y bien regado, aun lejos de un río...». En catalán y otras lenguas, designa también el terreno que está en la orilla de los ríos (vid. DECLLC, s.v. *illa*).

*International de Toponymie et d'Anthroponimie*, Salamanca, 1958, pp. 137-171.

Casbas = Agustín Ubieto, *Documentos de Casbas*, Valencia, Anubar, 1966.

Castañer = Rosa Castañer Martín, *Forma y estructura del léxico del riego en Aragón, Navarra y Rioja*, Zaragoza, IFC, 1983.

Corominas, *Tópica I y II* = Joan Corominas, *Tópica Hespérica*, Madrid, Gredos, 2 vols., 1972.

Elcock, *Tena* = W. D. Elcock, "Toponimia del valle de Tena", *AFA*, XII-XIII, 1961-1962, pp. 299-320.

Ernout-Meillet = A. Ernout y A. Meillet, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París, Klincksieck, 1979, 4.<sup>a</sup> ed.

Ferraz = Vicente Ferraz y Castán, *Vocabulario del dialecto que se habla en la Alta Ribagorza*, Madrid, 1934.

Gil Berges = Joaquín Gil Berges, *Colección de voces aragonesas*, Huesca, 1916; reproducido ahora en *AFA*, XXXVIII, 1986, pp. 265-278, que es por donde citamos.

Haensch, *Ribagorza II* = Günther Haensch, "Las hablas de la Alta Ribagorza", *AFA*, XII-XIII, 1961-1962, pp. 117-250.

Huesca, I y II = Antonio Durán Gudiol, *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*, 2 vols., Zaragoza, I, 1965; II, 1969.

Mott = Brian Mott, *Diccionario chistavino-castellano*, Zaragoza, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, s.f.

Nortes = Oliverio Nortes, "Estudio del léxico latino medieval en diplomas aragoneses anteriores a 1157", *AFA*, XXIV-XXV, 1979, pp. 15-255.

Obarra = Ángel Martín Duque, *Colección diplomática de Obarra (siglos XI-XIII)*, Zaragoza, 1965.

Pedro I = Antonio Ubieto, *Documentos de Pedro I*, Zaragoza, 1951.

Pujadas = Joan. J. Pujadas, "Etnolingüística del valle de Bielsa", *Ethnica*, 6, 1973, pp. 181-234.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Pujadas, *Ensayo* = Joan J. Pujadas, "Ensayo etnolingüístico: el campo léxico de las denominaciones orográficas", *Ethnica*, 11, 1976, pp. 151-177.

Quintana = Arturo Quintana, "El aragonés residual del bajo valle del Mezquín", *AFA*, XVIII-XIX, 1976, pp. 53-86.

Reidy = J. Reidy Fritz, *Documentos notariales aragoneses (1254-1495)*, Pamplona, 1977.

ÍNDICE DE PALABRAS

Van en cursiva las voces que no son propias de estos pueblos. La numeración hace referencia a los párrafos o notas (n.).

- |                              |  |
|------------------------------|--|
| ansa, 19                     | Barranco Ciego, 4                      |
| <i>Ara</i> , 1               | Barranco Cobrarillo, 4                 |
| <i>Aragón</i> , 1            | Barranco Cubilella, 4                  |
| Arás, 1                      | Barranco Changartungo, 4               |
| <i>Arazas</i> , 1            | Barranco a Facera, 4                   |
| <i>Arba</i> , 1              | Barranco del Glo, 4                    |
| <i>Arga</i> , 1              | Barranco Estechera, 4                  |
| <i>Arregales</i> , n. 51     | Barranco Forondón, 4                   |
| Arregués, 2; n. 28           | Barranco Furcaz, 4                     |
| <i>Arregueses</i> , n. 28    | Barranco Furco, 4                      |
| <i>arrial</i> , 18           | Barranco Juande Freda, 4               |
| <i>Arriales</i> , 18; n. 44  | Barranco l'Infierno, 4                 |
| <i>Arriel</i> , n. 51        | Barranco Labanera, 4                   |
| <i>Arrigachuelos</i> , n. 51 | Barranco Lupons, 4                     |
| <i>Arrigal</i> , n. 51       | Barranco os Comos, 4                   |
| <i>Arrigo</i> , n. 51        | Barranco os Mayuals, 4                 |
| <i>Arrigos</i> , n. 51       | Barranco Puerto, 4                     |
| Badiecho, 3                  | Barranco San Antón, 4                  |
| barrancada, n. 8             | Barranco San Mamés, 4                  |
| barrancaz, 4                 | Barranco Sarrials, 4                   |
| Barranco Arás, 4             | Barranco Bía Furcón, 4                 |
| Barranco a Basa, 4           | barrancón, 4                           |
| Barranco as Gradetas, 4      | <i>barrango</i> , 4; n. 12             |
| Barranco Betés, 4            | barranqué, 4                           |
|                              | Barranquera (top. y apelat.), 4; n. 10 |

J. VÁZQUEZ, Toponimia de Sobremonte

- barranquizo, 4; n. 11  
Basa (top. y apelat.), 5; n. 13, 14, 15  
*basón*, n. 13.  
bucardo, 12
- Cambo ra Fuande, 10  
Canal (top. y apelat.), 6; n. 16.  
Canaleta (top. y apelat.), 6; n. 13  
Canals/Canales, 6  
*ceñidós*, n. 4  
cequia (y var.), 7; n. 18  
Cequial, 7
- delantés*, n. 4
- Fondaneta, n. 20  
Fondanito, 8  
fondañona, n. 21  
*fontana*, 8  
*Fontaneda* (cat.), n. 20  
*Fontanet* (cat.), n. 19  
Fontaneta (top. y apelat.), n. 20 y 21  
Fuande (top. y apelat.), 11; n. 26  
Fuente a Ilesia, 9  
Fuente as Lainazas, 9  
Fuente Carrera, 9  
Fuente l'Onso, 9  
Fuente la Lurte, 9  
Fuente Laguarre, 9  
Fuente Linarón, 9  
Fuente o Cardón, 9  
Fuente o Chungar, 9  
Fuente o Furco, 9  
Fuente o Palangato, 9  
Fuente o Patro, 9  
Fuente o Solano, 9  
Fuente os Cabaleros, 9  
Fuente os Comos, 9
- Fuente os Mallos, 9
- Glera (top. y apelat.), 9, n. 24
- Insolas*, n. 52
- Juances, As, 11  
Juande Ataderas, 11  
Juande Estacho, 11  
Juande Fabo, 11  
Juande Freda, 11  
Juande ro Gato, 11  
Juande Siarra, 11  
Juandériz/Juanderiz, 11  
*Juanz*, 11
- Lacunarda, 12  
Lacunas, 12  
*lera*, n. 21
- llera*, n. 24
- mozardo, 12
- ordial, 18
- Pagúl (top. y apelat.) 13  
Pagules, 13  
pansa, 19  
Paúl (top. y apelat.), 13; n. 32  
Pauletas (top. y apelat.), 13; n. 32  
Paulón (top. y apelat.), 13; n. 32  
paulona, 13; n. 32  
picha, 14  
pichar, 14; n. 36  
Picholón, 14  
*Pineta*, n. 20  
pixar, n. 36

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Pozo del Solano, 15  
*puzo*, 15

quefés, n. 4

reguero, 2; n. 3

*reyal* (cat.), 18

*rial* (cat.), 18

*Riel*, n. 51

*rigal* (cat.), 18

*Rigal*, n. 51

*Riguel*, n. 51

Riu de Siaras, 16

*rival* (cat.), 18

*Saldiecho*, 17

salto, Salto del Picholón, 17

Sarregués, 2

Sarrials, 18

*Sarticas*, n. 5

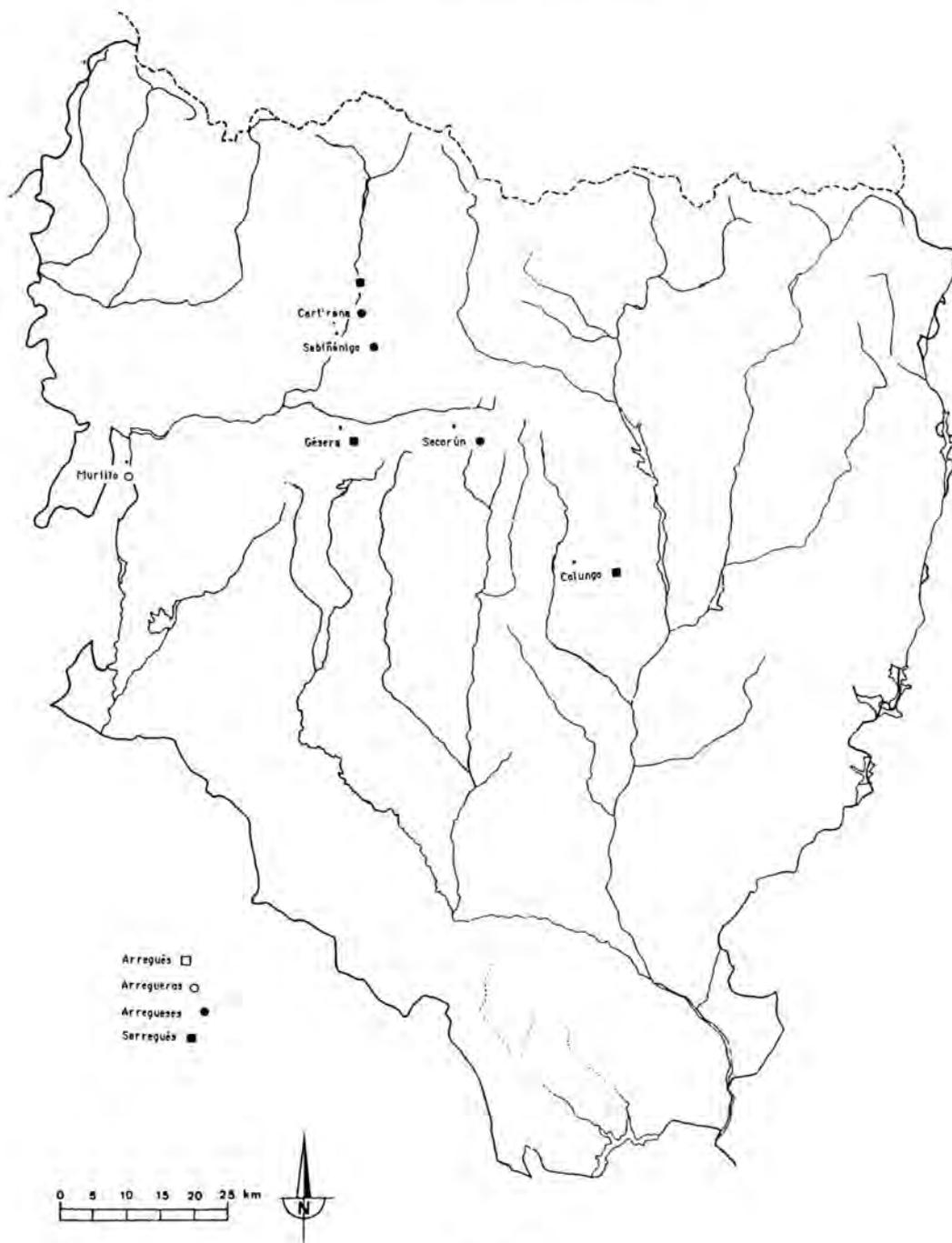
*Seretas*, n. 5

*Sestrals*, n. 5

Sísolas, 19

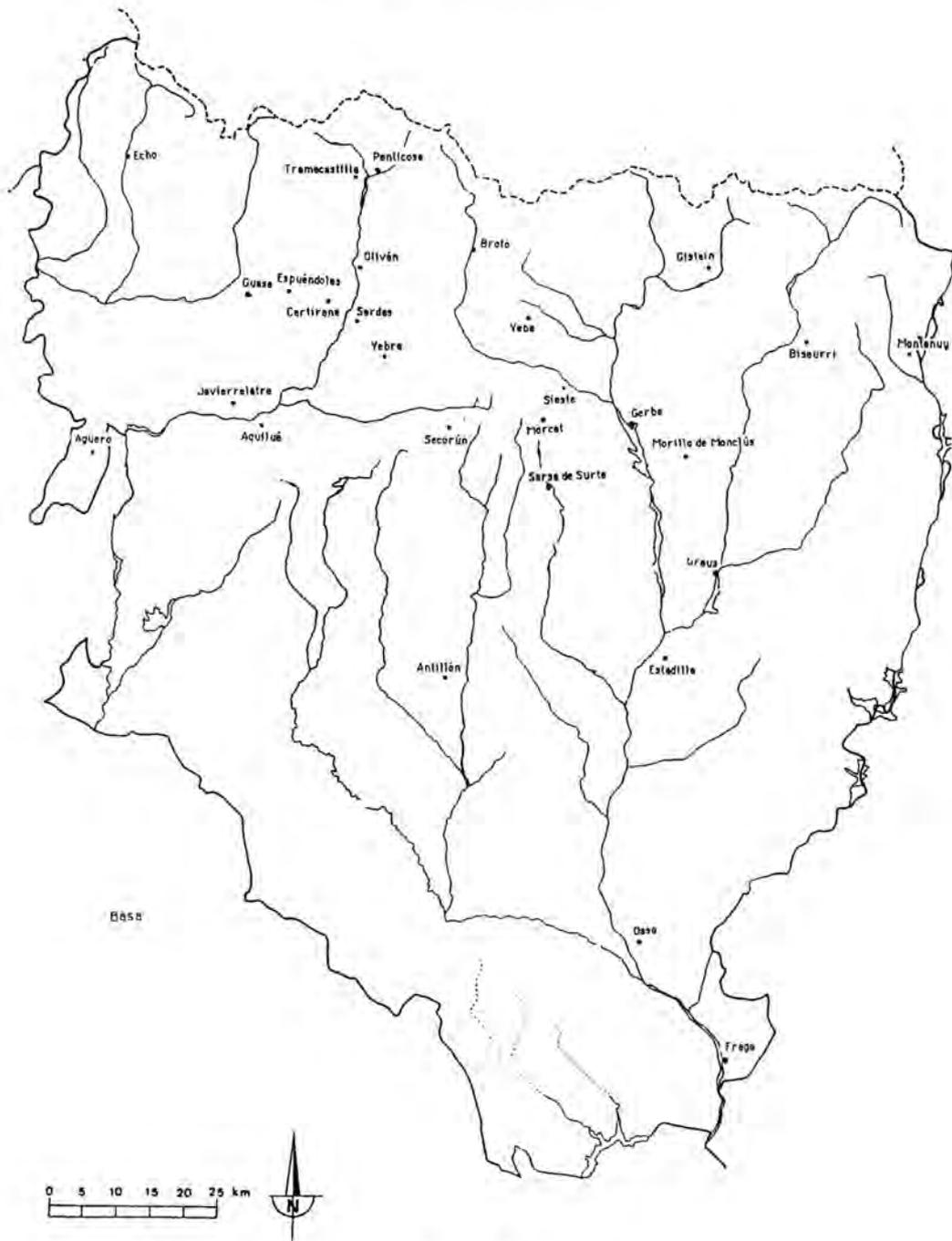
Trasarriú, 16

Tresapuzo, 15

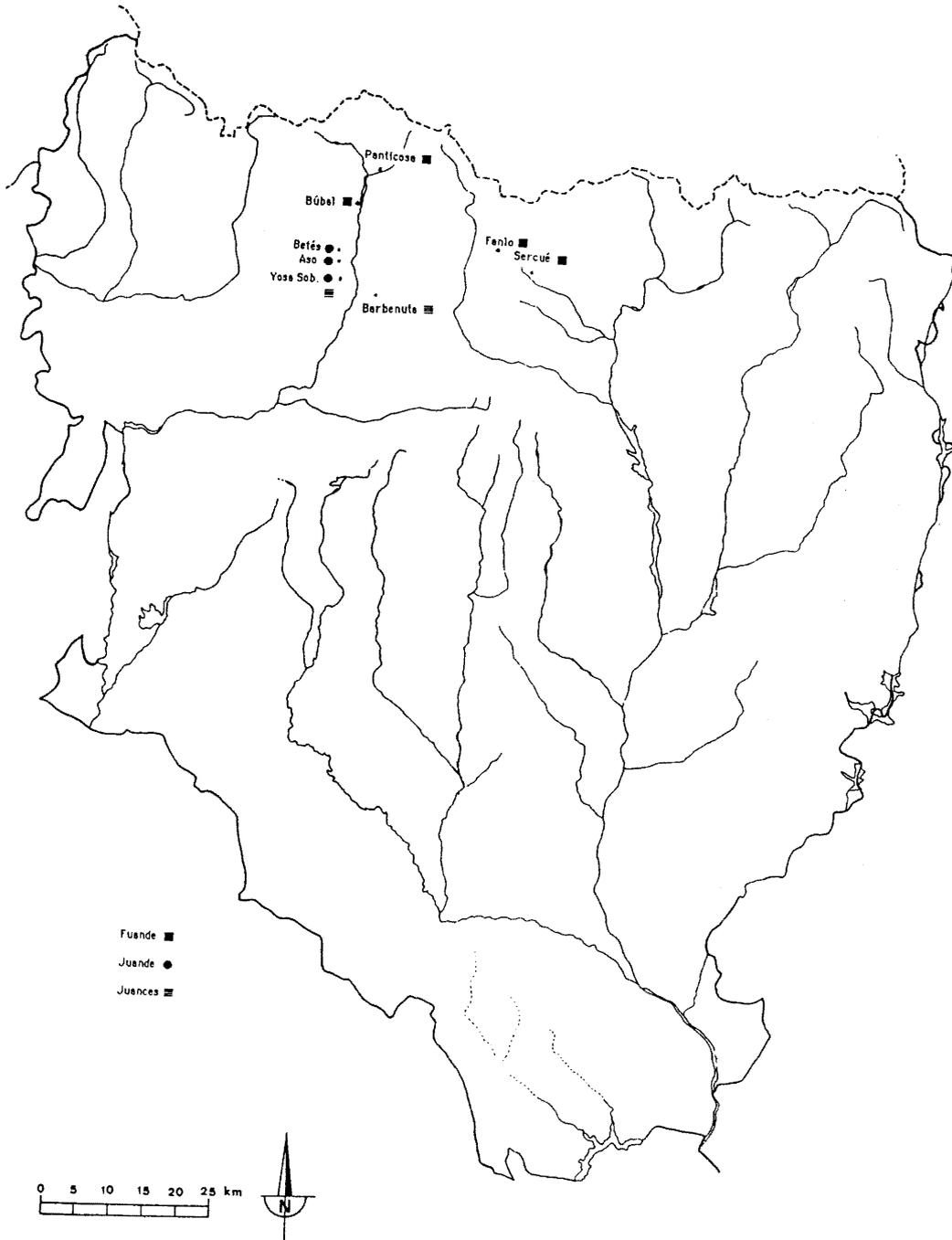


Mapa 1.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"



Mapa 2.

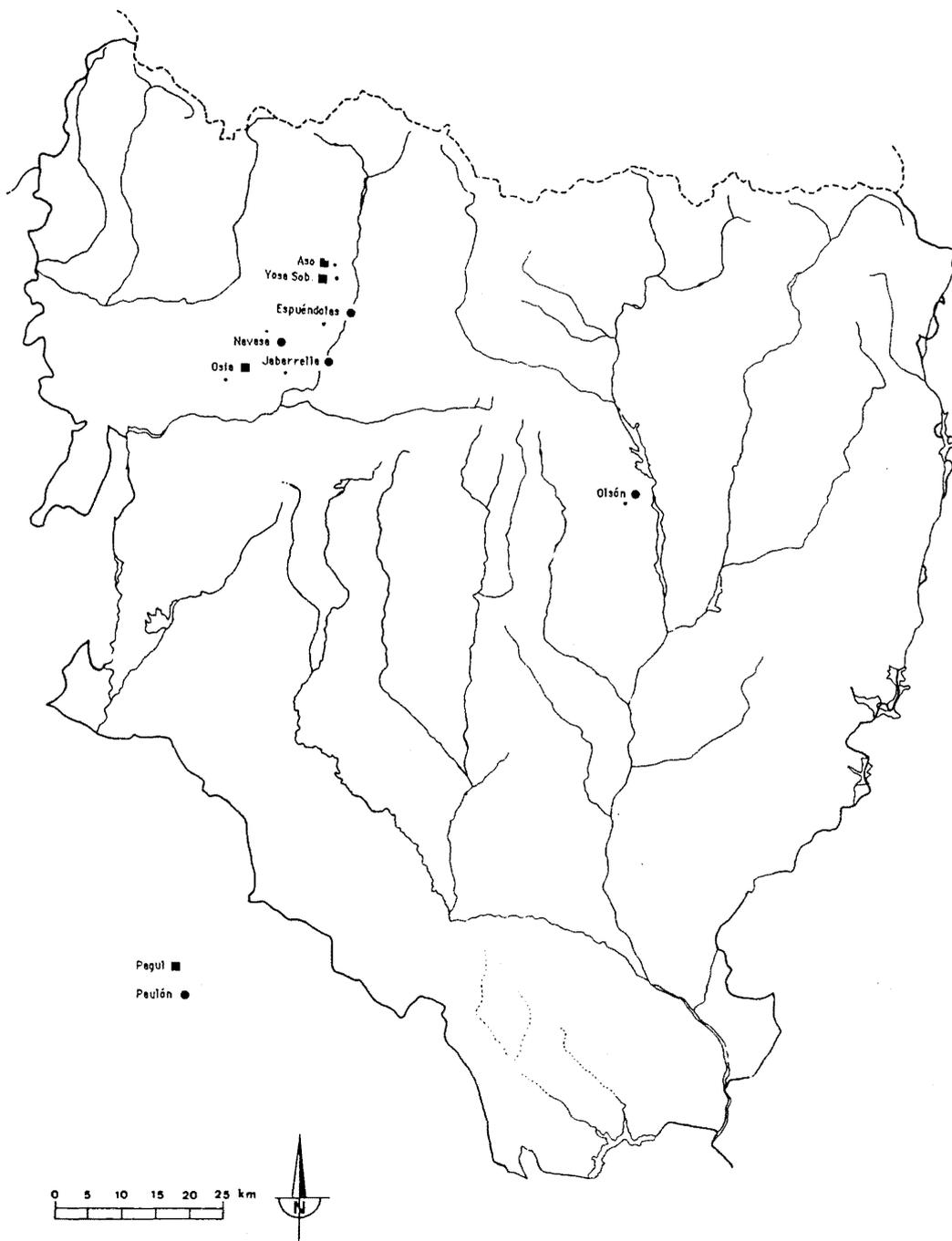


Mapa 3.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

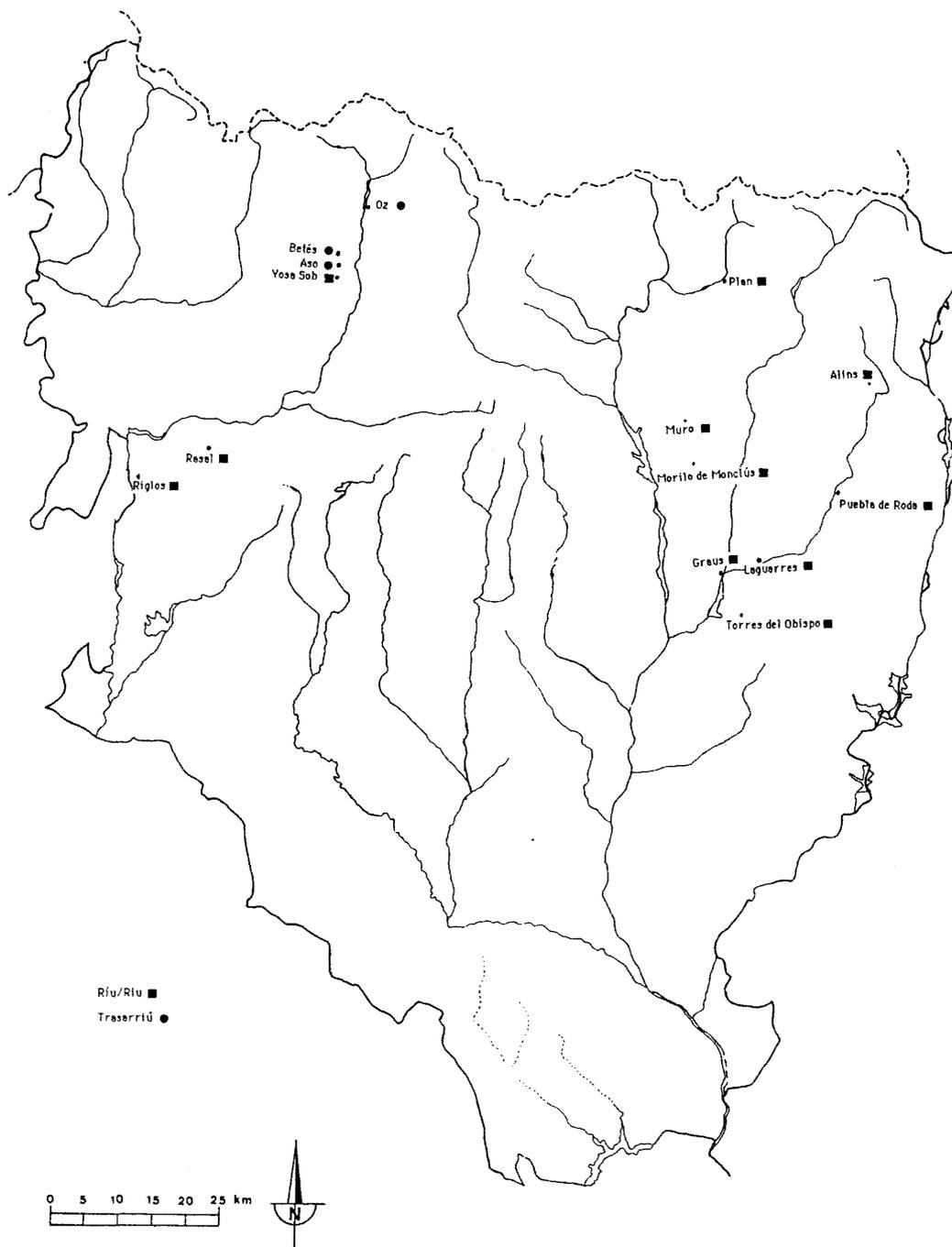


Mapa 4.

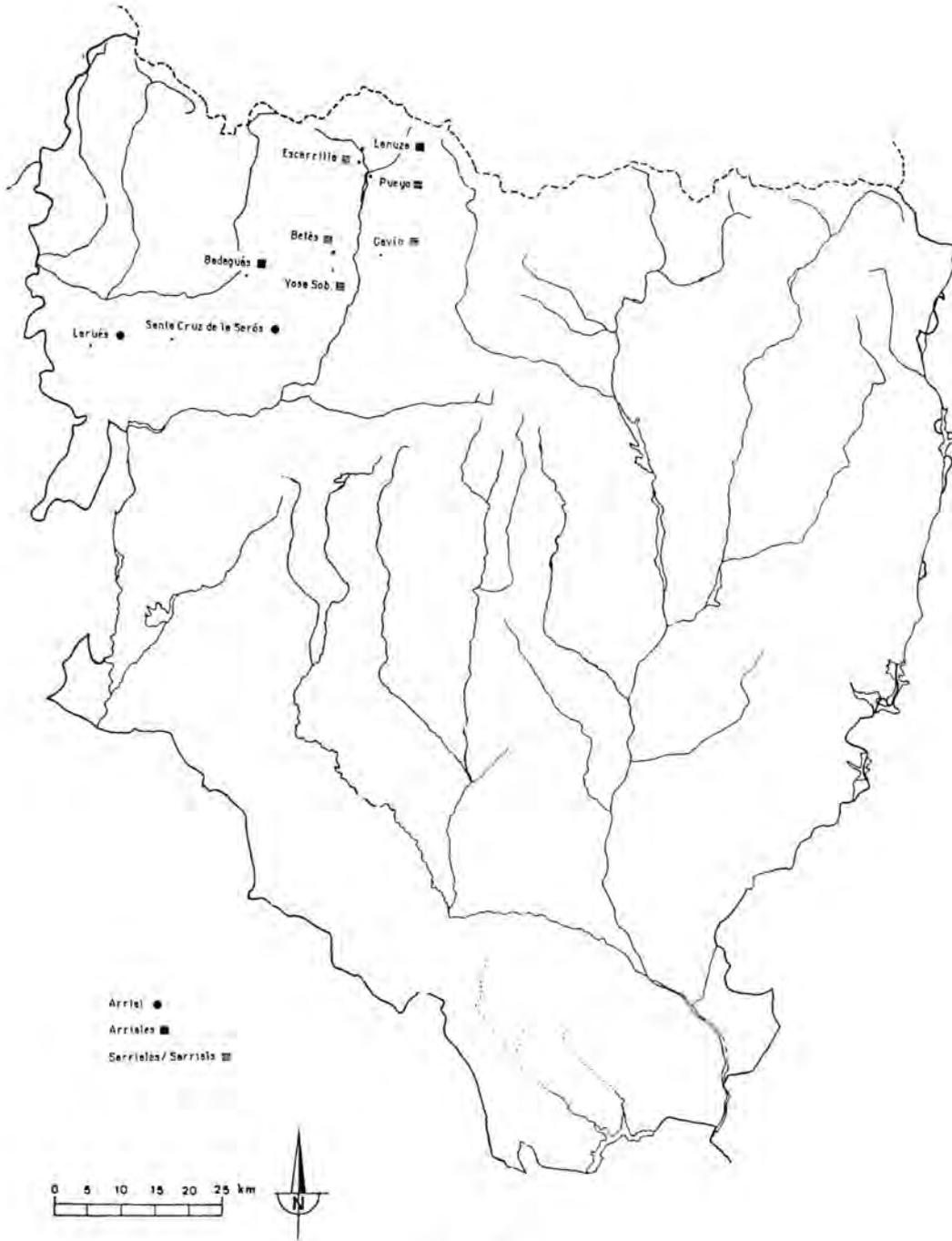


Mapa 5.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

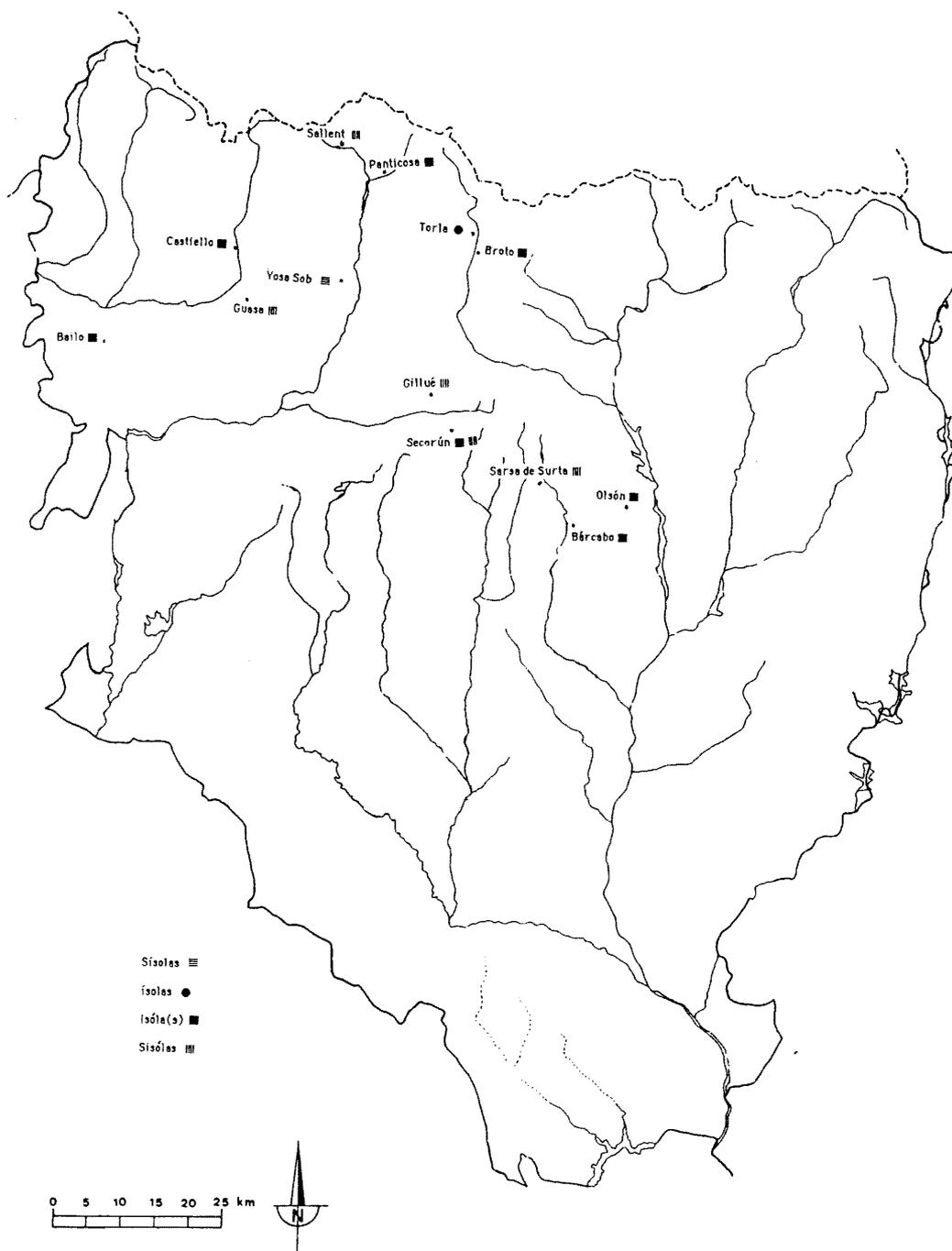


Mapa 6.



Mapa 7.

# Homenaje a "Amigos de Serrablo"



Mapa 8.

## PROPUESTA DE CATALOGACIÓN. MUSEO "CASTILLO DE LARRÉS"

Ángel AZPEITIA BURGOS  
M.<sup>a</sup> Teresa TUDELILLA LAGUARDIA  
Teresa LUESMA BARTOLOMÉ

### 1. Introducción

El Museo de Larrés ha venido a ser, en los límites nacionales, el primer establecimiento de este tipo que se dedica exclusivamente al dibujo o al conjunto de técnicas que hoy se admiten en el término. Fue creado por iniciativa de la *Asociación Amigos de Serrablo*, que, para acogerlo, restauró y acondicionó el castillo-palacio de Larrés, sito en el valle de Aurín. Es, por lo tanto, otra de las fecundas realizaciones de la entidad que nos ocupa, la cual ya funcionaba desde el año 1968, aunque de modo oficial se fundase en 1981. Sus logros le han valido diversos premios, entre los que destacan el de la Fundación Ford y la medalla de oro de Bellas Artes.

Parece innecesario, no obstante, volver aquí sobre las numerosas actividades de la Asociación, seguramente recogidas en estas páginas desde otros enfoques. Pretendemos únicamente ocuparnos del aspecto museológico a que alude el título, es decir, plantear una propuesta de catalogación de los fondos dibujísticos disponibles en Larrés. A ello se añaden algunas sugerencias para dar a conocer las obras del museo y para difundir sus va-

lores, así como para potenciar las visitas y convertir el espacio en un lugar de encuentro para los que se interesan por el arte contemporáneo.

En cuanto a la historia del lugar, las referencias sobre Larrés se reducen a citas muy concretas. La más antigua, según señala José GARCÉS ROMEO<sup>1</sup>, se remonta al año 1035, en el reinado de Ramiro I, cuando era "tenente" o "senior" del lugar Íñigo Garcés. Sufrió diversas transformaciones a fines del XIV y principios del XV, para ampliarse en el siglo XVI. Sería a partir de la política de desamortizaciones y de la abolición de los señoríos jurisdiccionales cuando el castillo quedó abandonado y comenzó su deterioro. Pero tampoco este artículo, fuera de unos datos elementales que sitúen la arquitectura, se ha de referir a pormenores sobre el particular.

Donado a la Asociación por sus propietarios, los hermanos Castejón Royo, en julio de 1983, se inician las primeras labores de restauración, para las que se contaba con el apoyo del Ministerio de Cultura, la Diputación Provincial de Huesca y el Departamento de Cultura de la Diputación General de Aragón. El 14 de septiembre de 1986 quedó inaugurado el Museo de Larrés.

El castillo, no muy grande si ha de compararse con los del resto de nuestra geografía, tiene planta rectangular, con dos torres igualmente rectangulares en esquinas opuestas. Sus estancias se distribuyen en torno a un patio descubierto con arcadas apuntadas. La planta baja recoge una muestra importante de arquitectura popular de la comarca: fotos, dibujos, muestras de construcción y objetos varios. La planta primera y los tres pisos de una de las tres torres se destinan a exponer una importante colección de dibujo contemporáneo<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> El precatálogo o folleto de presentación del museo, en el que colabora uno de los autores de esta propuesta, Angel AZPEITIA, contiene unas *Breves referencias históricas sobre el Castillo de Larrés*, por José GARCÉS ROMEO. Véase VV.AA., *Museo de Dibujo "Castillo de Larrés"*, Amigos de Serrablo, Huesca, 1986, pp. 4-5.

<sup>2</sup> Véase el ya citado precatálogo (VV. AA., *Museo de Dibujo "Castillo de Larrés"*, Amigos de Serrablo, Huesca, 1986) y también otras dos publicaciones que contienen breves referencias. Se trata de GORRÍA IPAS, A.J., *Los museos altoaragoneses*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, col. "Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo", n.º 4, Huesca, 1987, y de DURÁN GUDIOL, A. y BUESA CONDE, D.J., *Guía monumental y artística de Serrablo*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, col. "Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo", n.º 5, Huesca, 1987. Esta última contiene una bibliografía bastante extensa sobre el Serrablo.

## 2. Planteamiento

La actual visión del museo concibe éste como un centro vivo, crítico y abierto a todos y a todo aquello que lo dinamice. Para cumplir su objetivo se hace imprescindible descubrir los campos de encuentro que favorecen la comunicación artística y establecer relaciones dinámicas entre los elementos que forman parte del museo. Será realmente importante que los organismos oficiales encargados de promover la cultura y los responsables de museos mantengan en sus criterios la necesidad de sistematizar y organizar los fondos y sus actividades a través de una metodología práctica, rigurosa, con base en unos principios museográficos.

La sistematización es necesaria desde que la obra de arte entra en el museo, momento en que se somete a la utilidad pública y a todos los aspectos que de ella se derivan. Por lo tanto en la organización de un museo, además de tener una idea clara de su razón de ser, no hay que olvidar que repercute en campos como la cultura, el arte o incluso la sociedad entera.

En resumen, y de acuerdo con las nuevas teorías "utópicas" de la museología actual, pensamos que un museo ha de ser un centro dinámico de información cultural, del que se extraigan relaciones intelectuales y artísticas, surgidas de la colaboración entre artistas y público<sup>3</sup>.

El Museo de Dibujo "Castillo de Larrés" se inscribe dentro de la tipología de museo de arte contemporáneo especializado; responde a la necesidad de individualizar una técnica artística, con una entidad propia, a diferencia de un museo global en cuyo contenido se admitirían diversos procedimientos. La colección que nos ocupa cuenta en la actualidad con más de doscientos artistas representados<sup>4</sup>, en las más variadas tendencias. Nuestro trabajo propiciaría también un orden para exhibirlas.

## 3. Objetivos

1. Elaborar un catálogo científico que permita inventariar, analizar y valorar los fondos artísticos.

---

<sup>3</sup> Aunque no proceda aquí recoger una bibliografía sobre museos, pueden consultarse, como títulos de manejo extendidos: BENOIST, L., *Musées et Muséologie*, Presses Universitaires de France, París, 1971, y LEÓN, A., *Teoría y praxis del Museo*, Cátedra, Madrid, 1982.

<sup>4</sup> El repetido precatálogo recoge sólo un listado de nombres. Véase VV. AA, *Museo de Dibujo "Castillo de Larrés"*, Amigos de Serrablo, Huesca, 1986.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

2. Conocidos estos fondos, posibilitar la especialización, si así conviene, y realizar las propuestas pertinentes para completar lagunas con nuevas adquisiciones.
3. Determinar la importancia del museo como parte del patrimonio aragonés, en su contexto y en el nacional.
4. Favorecer la difusión de los fondos actuales, a fin de contribuir a una seria promoción social del museo.
5. Facilitar las investigaciones que, en un futuro, aborden materias inscritas en este trabajo.

#### **4. Propuesta de catalogación**

Una de las funciones prioritarias de un museo es el conocimiento de los fondos que posee. La inexistencia de una buena catalogación arrastra graves problemas, no sólo por lo que afecta a la seguridad de los bienes, sino también porque conduce a desaprovechar las posibilidades reales de difusión de los fondos.

Un orden sistemático de estos fondos puede abordarse de diversas maneras, cada una de ellas con funciones propias y específicas:

1. Inventario: Listado completo de la totalidad de los fondos.
2. Catálogo: Ordenación de todos los datos relativos a las piezas, con establecimiento de categorías previas.
3. Documentación: Información que ha podido recogerse sobre cada uno de los objetos. Una parte de esa información llega con el objeto mismo y otra se establece a través de investigaciones.
4. Registro: Control de entrada y salida de las piezas.

El proyecto que abordamos propone realizar una labor de catalogación de las obras recogidas en este museo. Para ello presentamos un modelo de ficha, de acuerdo con las actuales normas museográficas.

#### **5. Modelo básico de clasificación**

1. Identificación.

2. Clasificación.
  3. Historia del objeto.
  4. Ingreso.
  5. Observaciones.
- 
1. Identificación.
    - 1.1. Nombre de la institución propietaria, con localidad, región, etc.
    - 1.2. Número único de identificación, que ha de coincidir preferiblemente con el número de registro.
    - 1.3. Localización del museo.
  2. Clasificación.
    - 2.1. Título de la obra.
    - 2.2. Escuela o autor.
    - 2.3. Cronología. Fecha de ejecución del trabajo con toda la precisión posible. Si fuese incierta, se situará dentro de un período histórico determinado y se precisarán los datos con los que se establece la clasificación cronológica.
    - 2.4. Técnica.
    - 2.5. Medidas. Se utilizará el sistema métrico decimal y la unidad será el milímetro.
    - 2.6. Firma. Localización del ángulo donde se sitúa.
    - 2.7. Reverso. Dejar constancia de los datos que puedan encontrarse en el reverso.
    - 2.8. Descripción. Descripción física y temática.
    - 2.9. Estado de conservación. Descripción del estado en que se encuentra en el momento de entrada en el museo.
    - 2.10. Restauración. Se dejará constancia de las restauraciones que se lleven a cabo o de la necesidad de emprenderlas. Se puntualizará la fecha de la restauración, el autor de la misma y el procedimiento, en cada caso.

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

3. Ingreso.
  - 3.1. Forma de ingreso. Se especificará si se trata de una adquisición, donación, depósito, etc.
  - 3.2. Fuente de ingreso. Se anotará la procedencia anterior de la obra: colección privada, anticuarios, ...
  - 3.3. Fecha de ingreso. Fecha en que la pieza entra a formar parte de la colección.
4. Historia del objeto.
  - 4.1. Reproducciones. Se hará constar el número de reproducciones y sus circunstancias y características.
  - 4.2. Exposiciones. Referencia a las distintas exposiciones en que la obra ha estado presente.
  - 4.3. Bibliografía. Relación de publicaciones que citan la pieza.
  - 4.4. Documentación. Archivo de todos los documentos que puedan conseguirse referentes a las piezas, así como la información posible de su contexto.
5. Observaciones.
  - 5.1. Notas y observaciones. Complimentar datos que no tengan cabida en los apartados anteriores.
  - 5.2. Autor de la ficha.
  - 5.3. Fecha de redacción de la ficha.

## 6. Otras actividades

Una vez realizado el trabajo de catalogación de los fondos, que permita obtener un conocimiento directo de cada una de las obras y facilite el acceso a las mismas, pensamos en la conveniencia de dar a la colección más resonancia tanto dentro como fuera del museo. Esta labor ha sido ya emprendida por la *Asociación Amigos de Serrablo* y especialmente por su director, Julio GAVÍN, con cursos monográficos –tema desnudo y paisaje en el verano de 1988–, bajo el patrocinio de la Diputación General de Aragón.

Con las mismas intenciones existe el propósito de organizar sucesivas muestras individuales y colectivas en torno a la técnica del dibujo.

Anotaremos, por último, otras actividades que podrían realizarse con el fin de potenciar y difundir los fondos del museo, al tiempo que convertirían a esta institución en un lugar de encuentro para todo el interesado por el mundo del arte.

1. Realización de nuevas exposiciones temporales, a ser posible itinerantes.
2. Organización de ciclos de conferencias que sirvan de apoyo a los cursos monográficos programados.
3. Confección de vídeos de carácter didáctico que faciliten el recorrido y la lectura de las obras expuestas y sirvan como material de intercambio.
4. Publicaciones sobre los resultados de la investigación que pueda generar el propio museo. Podrían realizarse, así, intercambios con otras revistas o boletines de características similares.
5. Contacto con otros centros museísticos que favorezcan las actividades y relaciones mutuas.
6. Elaboración progresiva de un fondo bibliográfico y documental.



## "AMIGOS DE SERRABLO" Y LA SALVACIÓN DE UN GRAN LEGADO CULTURAL

José GARCÉS ROMEO  
Enrique SATUÉ OLIVÁN

### 1. Introducción

En la actualidad, la zona que abarca el topónimo "Serrablo" posee entidad suficiente como para poder ser considerada por sí sola como una comarca; sin embargo, no siempre ha sido así. Hoy se entiende por Serrablo a las tierras que forman parte de la cuenca hidrográfica del río Gállego a su paso por la depresión media del Pirineo; es decir, la franja que va desde la Tierra de Biescas, al norte, hasta las Sierras Exteriores de Monrepós y Guara, al sur. Su cabecera reside en la población industrial de Sabiñánigo.

Desde la Edad Media hasta el siglo XX, el topónimo "Serrablo" ha sufrido sucesivas oscilaciones en su implantación geográfica, tanto en la extensión como en la ubicación. El documento *Super Officiis Aragonum*, del siglo XIV y de carácter jurisdiccional, señala el territorio por el que debía velar el *sobrejuntero*, territorio superponible prácticamente con los actuales términos municipales serrableses (Sabiñánigo, Biescas, Yebra de Basa, Caldearenas y Yésero) que son el ámbito de actuación de "Amigos de Serrablo". A partir del siglo XV, y hasta el desmantelamiento en el presente siglo de la vieja sociedad rural, las nuevas compartimentaciones administrativas fueron arrinconando el topónimo a la cuenca media y alta del río

## Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Guarga, combinando las acepciones *Serrablo* y *Sarrablo* según se utilizase en documentos o en la expresión popular. Los especialistas otorgan al topónimo, y como hipótesis más probable, una etimología prerromana vinculada a una lengua de tipo vasco, que se hablaría en la zona hasta los siglos VI-VII, y que haría alusión a una cota orográfica.

En suma, razones demográficas, económicas y culturales han forjado un hecho tan insólito como es el renacimiento de un viejo topónimo. Y en este resurgir ha tenido mucho que ver don Antonio DURÁN GUDIOL por medio de sus estudios sobre esta zona; de alguna manera, él es en buena medida el "culpable" de la existencia de nuestra Asociación.

## 2. Diecisiete años de labor ininterrumpida

Va a ser en Sabiñánigo, población del siglo XX, rodeada de un espacio arrasado demográficamente, cuyos habitantes habían dejado sus pueblos para trabajar en la industria, donde se toma conciencia de la falta de historia y de tradición cultural en medio de una zona rebotante de todo ello, aunque esquilada por la España del desarrollo. Para cubrir estas necesidades, nace en 1971 la Asociación "Amigos de Serrablo", amparada moral e intelectualmente en el canónigo archivero de la catedral de Huesca don Antonio DURÁN, que por aquel entonces estudiaba un grupo de iglesias prerrománicas (de estilo mozárabe, según él, y románico-lombardas según otros estudiosos) que jalonan la orilla izquierda del río Gállego.

Un puñado de gentes de Sabiñánigo se mostraba preocupado por aquellas fechas ante el estado ruinoso de varias iglesias del entorno; era la ermita de San Juan de Busa la que encarnaba en esos momentos el espejo en el que se miraban esas gentes y la que les hizo de revulsivo para crear una asociación cultural; tanto es así que el logotipo de "Amigos de Serrablo" es una de las ventanas de esa ermita. Aunque los primeros balbuceos se dan ya en 1968, es el 21 de mayo de 1971 cuando se funda nuestra Asociación con sede en Sabiñánigo y como una sección más del centro instructivo de la localidad. Los objetivos que se persiguen en un principio son extremadamente concretos: rescatar de la ruina una serie de iglesias mozárabes y románicas en trance de desaparición. Ahora bien, estos objetivos, ya de por sí ambiciosos, se verán ampliados paulatinamente a otros campos, como podrá leerse en el capítulo de *Realizaciones*.

Ni qué decir tiene que los comienzos no fueron muy fáciles. Por un lado, se contaba con poquísimos dinero, y, por otro, con poca comprensión e indiferencia por parte de instituciones y personas que, o bien deberían haber prestado su apoyo siquiera moral, o bien haber guardado un prudente silencio. En fin, el tiempo ha demostrado que la Asociación no nació por casualidad.

"Amigos de Serrablo", desde que se creó, tiene sus Estatutos y se gobierna por una Junta Directiva. Los cinco primeros años la presidió don Carlos LAGUARTA y, a partir de marzo de 1976, es Presidente don Julio GAVÍN. El primero consiguió que "Amigos de Serrablo" se pusiera a andar, tarea nada fácil en una cuestión que comienza con mucha ilusión pero con poco respaldo económico; el segundo es el que ha conseguido consolidar la Asociación, obteniendo unos logros que saltan a la vista. No es nada exagerado afirmar que el pilar básico de "Amigos de Serrablo" es, desde hace tiempo, Julio GAVÍN, y no tanto en función de su cargo de Presidente cuanto como persona totalmente volcada con cualquier tarea que haya que acometer en cualquier momento. La Junta Directiva suele reunirse una vez al mes, mientras que es anual la Junta General de socios.

"Amigos de Serrablo" cuenta casi con un millar de asociados, que con su cuota anual colaboran en el sostenimiento de la misma y a los que se les envía trimestralmente la Revista SERRABLO. Actualmente, la cuota está establecida en 1.000 ptas. para los adultos y 100 ptas. para los *mocés*, cantidades que no pueden ser más populares y hasta casi simbólicas si nos atenemos a la labor que lleva adelante la Asociación. Como dato que corrobora lo antedicho, basta decir que se empezó con cuotas de 50 ptas. y 10 ptas., para adultos y *mocés* respectivamente.

Muchos se preguntan, y se asombran al conocer la respuesta, cómo ha sido posible conseguir hacer tantas cosas en tan pocos años. La respuesta, desde luego, no es nada complicada: una docena de asociados realizan el trabajo de la Asociación en sus ratos libres, después de su jornada laboral, en períodos vacacionales y durante los fines de semana, en un trabajo totalmente desinteresado en el que se vuelcan por entero por salvar todo un ingente legado histórico-artístico-etnológico que de otra forma se hubiese perdido irremisiblemente. Y cuando hablamos de trabajo, nos estamos refiriendo tanto al montaje de una exposición, a la recogida de material etnológico por los pueblos, como a la restauración de una iglesia, por poner algunos ejemplos.

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Los cuatro o cinco primeros años fueron los más duros económicamente, por lo que no se pudieron emprender obras de gran envergadura; eso sí, la ilusión de aquellas "excursiones restauradoras" a Ordovés, Lasieso y Orna con un grupo de jóvenes sabiñaniguenses fueron el presagio de que la Asociación iba a seguir hacia adelante. Esa "hornada" de jóvenes se ha ido reemplazando por otros que siguen entusiasmados con lo que hacen. Y ya no sólo jóvenes de Sabiñánigo o comarca, sino que en ocasiones han sido grupos de fuera, como por ejemplo, uno muy entusiasta que acudió varios fines de semana a la restauración de la iglesia de Allué. Ahora bien, junto a esa savia joven, hay que contar con un puñado de adultos que siempre ha estado dispuesto a arrimar el hombro cuando ha sido necesario. En fin, juventud y madurez se entremezclan en nuestra asociación de una manera armónica.

No sería justo pasar por alto una alusión a la ayuda aportada por los pueblos en los que se ha restaurado su iglesia, ayuda que ha sido inestimable y que "Amigos de Serrablo" siempre ha reconocido. Y quizá hayan sobresalido en este aspecto los pueblos de Gavín y Oliván, que se volcaron sin reservas cuando llegó el momento.

Aparte de la labor propia de la Asociación, hay que hacer mención a lo desarrollado por la Escuela Taller creada en 1985 bajo el auspicio del Ministerio de Trabajo y con mediación del Ayuntamiento de Sabiñánigo. Esta Escuela, bajo la autoridad moral de "Amigos de Serrablo", viene realizando una labor que va en la misma dirección de los planteamientos y objetivos marcados por nuestra Asociación.

### 3. Obra realizada

#### a) Restauración de iglesias

Lo más sobresaliente de la Asociación es lo referente al capítulo de las restauraciones. Como ya se ha señalado, el objetivo primordial era la restauración de varias iglesias en estado ruinoso. Señalamos, por orden cronológico, las restauradas hasta la fecha:

- Ordovés: 1971. Iglesia mozárabe (1.ª mitad del siglo XI).
- Lasieso: 1972 y 1974. Dos iglesias adosadas, una mozárabe (1.ª mitad del siglo X) y otra románica (2.ª mitad del siglo XI).

J. GARCÉS y E. SATUÉ, "Amigos de Serrablo" y la salvación de un gran legado cultural

- San Bartolomé de Gavín: 1973. Iglesia mozárabe (mediados del siglo X).
- Orna de Gállego: 1974 y 1976. Iglesia románico-lombarda (siglo XII).
- San Juan de Busa: 1974 y 1977. Ermita mozárabe (2.<sup>a</sup> mitad del siglo X).
- Oliván: 1977. Iglesia mozárabe (1.<sup>a</sup> mitad del siglo XI).
- Susín: 1977. Iglesia mozárabe (1.<sup>a</sup> mitad del siglo XI).
- Orús: 1980. Iglesia románica (siglo XII).
- Rapún: 1981. Iglesia románica (siglo XII).
- Otal: 1982. Iglesia mozárabe (2.<sup>a</sup> mitad del siglo X).
- Allué: 1982 y 1983. Iglesia románica (siglo XII).
- Isún: 1983. Iglesia mozárabe (1.<sup>a</sup> mitad del siglo XI).
- Arto: 1984 y 1985. Iglesia mozárabe (1.<sup>a</sup> mitad del siglo XI).

A estas restauraciones deben añadirse las llevadas a cabo por la Escuela Taller, y que son las siguientes:

- Cerésola: 1985 y 1986. Iglesia románica (siglo XII).
- Arruaba: 1985 y 1986. Iglesia románica (siglo XII).
- Espierre: 1986. Iglesia románica (siglo XII).
- San Juan de Espierre: 1986. Ermita mozárabe (siglo X).
- Acumuer (torre): 1986. Iglesia románica (siglo XII).

Además de las restauraciones llevadas a cabo, la Asociación mantiene una vigilancia constante sobre ellas, especialmente en la conservación de las cubiertas. Hay que tener en cuenta que este grupo de iglesias serrablesas fue declarado *Conjunto histórico-artístico de carácter nacional*, por sus características únicas en el mundo del arte.

Los trabajos realizados en estas iglesias han sido de índole variada en cada una de ellas; fue principalmente durante los doce primeros años cuando un grupo de asociados dedicó muchísimos fines de semana a la im-

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

portante labor de restauración. Los trabajos que requerían una actuación más delicada y especializada eran realizados por albañiles expertos en el trabajo de la piedra.

Como norma, una vez restaurada la iglesia respectiva se ha ido realizando cada año una Misa de rito mozárabe a cargo de los capellanes de la Capilla Mozárabe del Corpus Christi de la catedral de Toledo. La primera de ellas tuvo lugar en Lárrede en el año 1972.

#### b) Museo de Artes Populares

Dentro de la faceta restauradora de la Asociación, hay que referirse a una de las obras de más envergadura emprendida por "Amigos de Serrablo": la restauración de Casa Batanero de El Puente, barrio situado a las afueras de Sabiñánigo, para convertirla en el "Museo de Artes Populares de Serrablo". La casa que cobija al museo es representativa de la arquitectura popular de la comarca, así que constituye el marco ideal para acoger todo el material etnológico recogido durante bastantes años por los pueblos serrableses. Este Museo fue inaugurado en agosto de 1979; el montaje y clasificación de las diferentes piezas corrió a cargo de media docena de asociados a lo largo de año y medio.

En él se recoge toda la rica cultura popular de nuestra comarca en trance de desaparecer; cerca de dos mil piezas nos dan a conocer la forma de vida de nuestros antepasados, junto a los enseres de la casa y los útiles usados en la agricultura, ganadería y diversidad de oficios artesanales desarrollados en Serrablo.

De la importancia de este Museo puede dar fe lo manifestado por don Julio CARO BAROJA, quien al visitarlo en una ocasión no dudó en afirmar que era el mejor museo pirenaico en la materia.

#### c) Museo de Dibujo y Arquitectura popular "Castillo de Larrés"

En agosto de 1983 se iniciaron las obras de restauración del castillo bajomedieval de Larrés, sin duda la empresa más ambiciosa de la Asociación a lo largo de todos sus años de andadura. Una vez restaurado, se ha convertido en uno de los museos más interesantes de España.

No se trataba sólo de restaurar un edificio importante, sino que había que darle vida y se pensó que lo mejor era dedicar su planta baja para exponer una muestra de la arquitectura popular serrablesa y la planta noble y torre principal al *dibujo* en toda su extensión.

Las obras fueron atravesando diversas etapas en función de las disponibilidades económicas del momento. Paralelamente, era necesario ir consiguiendo obra para el Museo; y, la verdad, la respuesta de los artistas fue, y sigue siendo, extraordinaria. El Museo se inauguró el 14 de septiembre de 1986 con la presencia de las máximas autoridades aragonesas y un crecido número de artistas. No debe pasarse por alto que en este museo se exponen obras de casi 400 artistas de lo más destacado en España.

El éxito de este Museo de Dibujo creemos que está totalmente asegurado, ya que son constantes las ofertas de obras, tanto de artistas como de coleccionistas, que quieren colaborar en su engrandecimiento, lo que nos permite abrigar la esperanza de lograr en no muy largo plazo una colección de extraordinaria calidad.

#### d) Publicaciones

En este apartado, "Amigos de Serrablo" poco a poco va engrosando la lista de sus publicaciones. En primer lugar, hay que hacer mención a la Revista SERRABLO, que se publica trimestralmente y que ha llegado ya al número 73. Modestamente, cada tres meses ha ido saliendo esta Revista o Boletín, como Uds. quieran, en la que se incluyen estudios diversos referentes a la comarca, así como las noticias más importantes que afectan a la Asociación. Podríamos afirmar que esta publicación viene a ser el cordón umbilical entre los asociados.

A continuación se señalan las publicaciones realizadas hasta la fecha:

- DURÁN, Antonio, *Arte altoaragonés de los siglos X y XI*, Ed. CAZAR, Sabiñánigo, 1973.
- DURÁN, Antonio, *Las iglesias mozárabes del Serrablo* (Folleto), Sabiñánigo, 1973.
- BUESA, Domingo y DURÁN, Antonio, *Guía monumental de Serrablo*, Ed. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1978. (Poste-

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

riormente han salido a la luz dos ediciones más, una de la propia Asociación y otra del Instituto de Estudios Altoaragoneses).

- VV.AA., *Miscelánea de estudios en honor de Don Antonio Durán Gudiol*, Ed. "Amigos de Serrablo", Sabiñánigo, 1984.
- GARCÉS, José; GAVÍN, Julio y SATUÉ, Enrique, *Artesanía de Serrablo*, Ed. "Amigos de Serrablo", Sabiñánigo, 1984.
- GARCÉS, José; GAVÍN, Julio y SATUÉ, Enrique, *Arquitectura popular de Serrablo*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1988.

Aparte de lo mencionado, la Asociación ha publicado catálogos, mapas, folletos, etc., de carácter divulgativo. Habría que añadir asimismo dos libros editados por la D.G.A. y que hacen alusión a temas de la comarca, obras de quien es autor Enrique SATUÉ y que se titulan *El Pirineo abandonado* y *Las romerías de Santa Orosia*.

#### e) Encuestas antropológicas

Un capítulo muy importante lo constituyen las encuestas antropológicas que se vienen realizando, pueblo a pueblo, en toda la comarca. Se llevan hechas más de 50 y van a constituir un fondo documental de extraordinario interés para el estudio de muchos aspectos de la comarca.

#### f) Otras actividades

La Asociación lleva a cabo a lo largo del año una serie de actividades que dinamizan la vida cultural de Sabiñánigo.

Desde 1974 se viene organizando cada año el Salón Internacional de Fotografía, un certamen que ha adquirido un gran prestigio por la calidad de las obras que en él se exponen. Conforme ha ido pasando el tiempo se ha incrementado la participación extranjera, dejándose notar sobremanera la presencia de fotógrafos de los países del Este.

Desde 1983, con carácter bianual, se realiza el Premio de Dibujo "Amigos de Serrablo". Las obras premiadas pasan al fondo del Museo de Dibujo "Castillo de Larrés". El origen de este premio estuvo ligado precisamente a la creación de dicho museo. Las tres ediciones celebradas han

constituido un gran éxito, por lo que su celebración está garantizada para el futuro.

Una actividad que ha adquirido gran solera y tradición en nuestra Asociación es la celebración anual, desde 1972, de una Misa mozárabe. Suele tener lugar el primer domingo de agosto y en ella se congrega gran cantidad de público; es ya característico de esta Misa la entrega al final a todos los asistentes de la típica *caridad*, consistente en torta y vino rancio.

Por otra parte, la Asociación lleva a cabo exposiciones diversas en Sabiñánigo, además de participar en los actos culturales en que es reclamada su presencia.

Por último, debemos señalar que "Amigos de Serrablo" está continuamente presente en Congresos, Jornadas culturales, exposiciones, conferencias, etc., por todo el territorio nacional, e incluso fuera de España. Añadamos a esto que las relaciones e intercambios culturales con asociaciones españolas y francesas son numerosísimos.

#### 4. Subvenciones

Todo lo realizado, con seguridad no conseguido jamás por una asociación cultural de nuestras características, ha sido posible gracias a nuestro entusiasmo, que avala un trabajo serio y responsable. Pero faltaríamos a la verdad si no reconociéramos que ha sido gracias al dinero recibido de varios organismos como se ha hecho posible gran parte de lo realizado.

La respuesta dada por nuestro Presidente en una de las muchas entrevistas que se le han hecho es harto elocuente: "Problema general: el económico. Ése es el gran problema... A nosotros el dinero nos quema, es coger y gastarlo y así se explica tanto trabajo acabado".

Lógicamente, cada año se cuenta con el dinero de las cuotas de los socios, el cual no cubre en absoluto el presupuesto anual, pero que en un principio constituía casi la única fuente de ingresos de la Asociación. Conforme se fue viendo que los logros de "Amigos de Serrablo" eran reales, algunos organismos oficiales y privados empezaron, tímidamente, a conceder alguna subvención, las cuales permitieron actuar con cierto desahogo. En este contexto hay que resaltar que fue de singular importancia la ayuda que supuso para nuestra Asociación el que, a partir de finales de 1975, don

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Sebastián MARTÍN RETORTILLO, desde su cargo de Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, posibilitó que la Administración del Estado prestara más ayudas económicas, por otra parte merecidas; esta tónica tuvo continuidad hasta 1980, en que el Sr. MARTÍN RETORTILLO era Ministro para la Administración Pública. El año clave fue 1977, en que se dejó notar de forma clara un cambio de actitud de la Administración central, año que permitió emprender la restauración de las iglesias de Oliván y Susín, la ermita de San Juan de Busa y comenzar con la aventura del Museo de Artes Populares. A partir de comienzos de la actual década, las subvenciones, lógicamente, proceden en su mayoría de la Consejería de Cultura de la D.G.A., que "asumió" las ayudas que antes provenían de la Administración central.

En síntesis, cabe diferenciar la procedencia de las ayudas económicas que se han recibido en los siguientes apartados:

- Administración central: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Ministerio de Trabajo. Estas subvenciones se recibieron hasta la formalización de los primeros gobiernos autónomos de Aragón.
- Administración regional, provincial y local: La Diputación General de Aragón y la Diputación Provincial de Huesca vienen asignando a nuestra Asociación unas cantidades más o menos fijas y que cubren la mayor parte del presupuesto. El apoyo del Ayuntamiento de Sabiñánigo, aunque en ocasiones también es económico, se traduce más en el ofrecimiento de sus servicios o infraestructura.
- Otras ayudas: Al margen de las subvenciones ya mencionadas, se reciben otras con más o menos regularidad de entidades privadas, fundamentalmente bancarias (Ibercaja, Caja Rural, C.A.I.); asimismo, algunas empresas radicadas en Sabiñánigo (Aragonesas, Inespal, Repsol, Inquinosa, etc.) o el Batallón del Ejército han prestado en ocasiones su colaboración de distintas formas. Un caso puntual lo constituyó la subvención de medio millón de pesetas que concedió el Obispado al terminar la restauración de la iglesia de Orús, como muestra de agradecimiento por la labor de la Asociación en iglesias de su diócesis.

De todo el dinero gastado da cuenta la Asociación en la Junta General de socios, que se celebra cada año, además de su publicación en la Revista

SERRABLO. De cualquier manera, la obra realizada es la prueba palpable de un dinero bien empleado. No se olvide, por otra parte, que el trabajo de los socios activos es totalmente desinteresado.

## 5. Premios

Después de diecisiete años de andadura y de dejar tras de sí una gran labor, no debe extrañar que se hayan recibido varios premios y distinciones; entre los más significativos, pueden citarse los siguientes:

- 1975: Medalla "Año Europeo del Patrimonio Arquitectónico".
- 1981: Aragoneses del Año.
- 1983: Medalla "Premio Turismo de Aragón".
- 1985: Premio "Conservation Foundation (Ford)".
- 1985: Medalla de Oro a las Bellas Artes.
- 1985: Altoaragoneses del Año.
- 1987: Premio "Correo del Arte".

A esta relación cabe añadir algunos homenajes que se han recibido de diversas instituciones y entidades.

Por supuesto, aunque el dinero es fundamental para proseguir en la tarea que se viene realizando desde que se fundó "Amigos de Serrablo", no es menos cierto que las muestras de agradecimiento animan a continuar con igual o más ilusión. Y en este caso, la Asociación agradece el homenaje que se lleva a cabo con este volumen por parte del Instituto de Estudios Altoaragoneses, agradecimiento por partida doble al ser iniciativa de gentes de nuestra provincia.

## 6. Una Asociación que sigue mirando al futuro

Un buen número de iglesias restauradas, la creación de dos museos y varias publicaciones editadas ya constituyen un bagaje lo suficientemente importante como para darse por satisfechos. Y así es, pero ello no significa que la Asociación deba anquilosarse. "Amigos de Serrablo" va a seguir en el futuro con la misma dinámica de siempre, aunque, ciertamente, las líneas

### Homenaje a "Amigos de Serrablo"

de actuación puedan variar sustancialmente por razones elementales. En efecto, en lo tocante a la restauración de monumentos puede decirse que casi se ha tocado techo, y haber conseguido dos museos para Sabiñánigo ya colma las aspiraciones razonables de una asociación cultural; por tanto, ya será tarea ardua de por sí el mantener en buen estado el patrimonio restaurado y tratar de que no se fosilicen y adormezcan los dos museos de El Puente y Larrés. De tal suerte, "Amigos de Serrablo" volcará la mayor parte de su actividad en el apartado de publicaciones que hagan referencia a la comarca, a la vez que seguirá desarrollando las actividades propias que viene organizando desde hace varios años.

Por el momento "Amigos de Serrablo" goza de muy buena salud, y todo hace pensar que en adelante seguirá así. Nuestra Asociación ha conseguido dar una personalidad a Sabiñánigo y su entorno, una personalidad que no tenía tan sólo hace dos décadas. ¿Se hablaría hoy de la comarca de Serrablo, se hablaría hoy de Sabiñánigo como capital serrablesa, se denominaría "Calle de Serrablo" a la principal arteria de nuestra ciudad, se habría recuperado un patrimonio arquitectónico tan interesante como el mozárabe, contaría Sabiñánigo con dos museos,..., en fin, tendría Sabiñánigo y su zona de influencia la imagen y señas de identidad de que goza en la actualidad? Quizá, los propios serrableses no tengamos la suficiente perspectiva para dar una respuesta clara y sean los foráneos los que observan lo antedicho con más nitidez. Sea como fuere, y aun a pesar de algunos sinsabores (que de todo hay), "Amigos de Serrablo" sigue y seguirá trabajando por la cultura de una comarca a la que ama y por la que se desvive en la medida de sus posibilidades.